
DE LA CONDESA DEL CAMPO DE ALANGE

HISTORIA ANTIGUA
DE LOS EGIPCIOS, DE LOS ASIRIOS, DE LOS BABILONIOS, DE LOS MEDOS, Y DE LOS PERSAS, DE LOS MACEDONIOS, DE LOS GRIEGOS, DE LOS CARTHAGINESES, Y DE LOS ROMANOS,

Compuesta, y reducida à una

POR DON FRANCISCO XAVIER DE VILLANUEVA y Chavarri, Oficial de la Secretarìa de la Nueva España,

DE LAS DOS QUE SEPARADAMENTE ESCRIVIO Mr. Rollin, antiguo Rector de la Universidad de Parìs, Professor de Eloquencia en el Colegio Real, y Academico de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras.

TOMO XI.

CON PRIVILEGIO: En Madrid: Por Joachin Ibarra, calle de las Urosas. Año de 1761.

FE DE ERRATAS.

PAG. 124. lin. penultima, *al exceso*, lee en exceso. Pag. 166. lin. 22. *de espojo*, lee de esposa. Pag. 171. lin. 22. *penemos*, lee pensemos.

Este Tomo XI. de la Historia Antigua, *de los Asirios, de los Persas, y Medos, de los Griegos, y de los Romanos*, que dà à luz Don Francisco Xavier de Villanueva, Oficial de la Secretarìa de la Nueva España, viene fielmente conforme à su original, corregidas estas erratas. Madrid seis de Marzo de 1761.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASA.

TAſaron los Señores del Real Conſejo de Caſtilla eſte Tomo XI. de la Hiſtoria Antigua *de los Griegos*, *y Romanos*, *&c.* que con licencia de dichos Señores ha ſido impreſo, à ocho maravedis cada pliego; y dicho Tomo parece tiene cinquenta y ſeis, ſin principios, ni tablas, que à eſte reſpecto importa quatrocientos y quarenta y ocho maravedis; à cuyo precio, y no mas, mandaron ſe venda, como conſta de la Taſa original, deſpachada en el Oficio de Don Joſeph Antonio de Yarza, à que me remito.

CON-

CONSULES QUE COMPREHENDE este Tomo XI.

An.R.681. Cn. AUFIDIO ORESTES.
A. J.C.71. P. CORNELIO LENTULO SURA.

An.R.682. Cn. POMPEYO MAGNO.
A.J.C.70. M. LICINIO CRASSO.

An.R.683. Q. HORTENSIO.
A.J.C.69. Q. CÆCILIO METELO CRETICO.

An.R.684. L. CÆCILIO METELO.
A.J.C.68. Q. MARCIO REX.

An.R.685. C. CALPURNIO PISON.
A.J.C.67. M. ACILIO GLABRION.

An.R.686. M. ÆMILIO LEPIDO.
A.J.C.66. L. VOLCACIO TULO.

An.R.687. L. AURELIO COTTA.
A.J.C.65. L. MANLIO TORQUATO.

An.R.688. L. JULIO CESAR.
A.J.C.64. C. MARCIO FIGULO.

An.R.689. M. TULIO CICERON.
A.J.C.63. C. ANTONIO.

An.R.690. D. JUNIO SILANO.
A.J.C.62. L. LICINIO MURENA.

An.R.691. M. PUPIO PISON.
A.J.C.61. M. VALERIO MESSALA NIGER.

L.

An.R. 692. L. AFRANIO.
A.J.C. 60. Q. METELO CELER.

An.R. 693. C. JULIO CESAR.
A.J.C. 59. M. CALPURNIO BIBULO.

An.R. 694. L. CALPURNIO PISON.
A.J.C. 58. A. GABINIO.

An.R. 695. P. CORNELIO LENTULO SPINTER.
A.J.C. 57. Q. CÆCILIO METELO NEPOS.

An.R. 696. Cn. CORNELIO LENTULO MARCELINO.
A.J.C. 56. L. MARCIO PHILIPPO.

An.R. 697. Cn. POMPEYO MAGNO II.
A.J.C. 55. M. LICINIO CRASSO II.

An.R. 698. L. DOMICIO AHENOBARBO.
A.J.C. 54. A. CLAUDIO PULCHER.

PLAN,

PLAN, Y DIVISION

DE LO QUE CONTIENE el Tomo XI. de eſta Hiſtoria.

TOdo lo contenido en eſte Tomo comprehende un eſpacio de 21. años, que corren deſde el de Roma de 678. haſta el de 698. y và dividido en dos partes, ó libros.

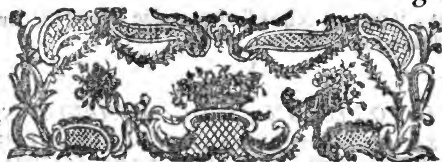
En el primero en que ſe cuentan trece años deſde el de 678. haſta el de 690. de Roma, deſpues de expreſar todo lo ocurrido haſta el Conſulado de Pompeyo el Grande, empezarèmos con la tercera guerra que hizo Mithridates à los Romanos, refiriendo las Expediciones de Luculo contra eſte Principe, y contra Tigranes, Rey de Armenia: continuarèmos con las que Pompeyo hizo contra los Piratas, y contra el Rey del Ponto haſta ſu muerte, y reſtitucion á Italia del General Romano; y concluirèmos con la conjuracion de Catilina, y otros hechos ſueltos, que correſponden á eſtos años.

El ſegundo, que comprehende el eſpacio de los ocho reſtantes que corren deſde el año de 690. haſta el de 698. và, por la multiplicidad de los hechos que contiene, dividido en dos Capitulos. En el primero referirèmos las

in-

inquietudes domesticas de Roma en el Consulado de Silano, y de Murena: el primer Triumvirato, ó Liga entre César, Pompeyo, y Crasso: la conducta tiranica del primero en el año de su Consulado: el destierro, y restablecimiento de Ciceron; y la reduccion de la Isla de Chipre à Provincia Romana, con otros acaecimientos. En el segundo darèmos una breve noticia de la Galia, y de las costumbres de sus naturales: seguirèmos con lo ocurrido en las dos primeras campañas de César contra los Galios, y en el restablecimiento de Ptolomèo, Rey de Egypto; y finalmente concluirémos el Tomo con la renovacion de la Liga entre César, Pompeyo, y Crasso, y el Consulado segundo de los dos ultimos.

HIS-



HISTORIA DE LOS GRIEGOS, Y ROMANOS.

LIBRO XXIX.



STE Libro comprehende el espacio de trece años, que corren desde el de Roma de 678, hasta el de 690.; pero como en el Tomo antecedente está hecha mencion de los Consules de los quatro primeros años; y que los successos que vamos á referir corresponden á su tiempo, continuarémos con el año de 681. hasta el Consulado de Pompeyo el Grande, que lo fuè en el año siguiente de 682. Referirémos en primer lugar los principios de la tercera guerra, que Mithridates hizo à los Romanos, con las Expediciones de Luculo contra este Principe, y contra Tigranes, Rey de Armenia: continuarémos con las que Pompeyo hizo contra los Piratas, y contra el Rey del Ponto hasta su muerte, y restitucion à Italia del General Romano; y concluirémos con la conjuracion de Cati-

lina, y otros hechos sueltos, que corresponden à estos años.

§. I.

DISPOSICIONES DE MITHRIDATES, y de los Romanos para la guerra. El Rey se pone de acuerdo con Tigranes para invadir la Cappadocia; y la guerra se declara con ocasion de la muerte de Nicomedes, que dexa por su Testamento la Bithinia à los Romanos. Principios, y habilidad de Luculo. Dásele el Mando contra Mithridates. Sus hazañas contra este Principe hasta su fuga à Armenia. Crueldades que este comete contra sus hermanas, y contra sus mugeres. Tóma de Eupatoria, y de Amiso por Luculo, y lo ocurrido con este motivo. Providencias que toma este Romano en alivio de los Pueblos de Asia contra los Arrendadores, y usureros Romanos, que los aniquilaban. Poder, y fausto de Tigranes, Rey de Armenia, que se niega à entregar à los Romanos al Rey fugitivo. El Proconsul Cotta toma, y destruye à Héracléa, y de buelta à Roma se le priva de su Dignidad senatorial. Luculo acaba de conquistar el Ponto, entra en Armenia, vence en diferentes Batallas à Tigranes, y Mithridates, y rinde diferentes Plazas de la Armenia. Epoca de los felices successos de Luculo, sus soldados se le rebelan, causa del motin; y sangrienta derrota de Triario por Mithridates, que se recupera de sus anteriores derrotas. Nombrase à Pompeyo para succeder à Luculo, con lo que pasó quando los dos Generales se vieron en Asia.

An. R... 681.
A. J. C. 71

Cic. pro Leg. Manil. n. 9.

Cn. AUFIDIO ORESTES.
P. CORNELIO LENTULO SURA.

MIthridates avia hecho dos veces la paz con los Romanos; pero ni unos, ni otros la ha-

hacian con animo de que durase mucho tiempo, porque ni el Rey podia sufrir la ley que le avian impuesto los Romanos, ni estos se contemplaban seguros mientras viviese un Principe cuyo nombre solo los tenia en un continuo sobresalto; de suerte que los Tratados de paz que hicieron, eran mas que otra cosa unas suspensiones de armas, para bolver con mas fuerza, y vigor que antes à la guerra, quando la ocasion se proporcionase. Sin embargo Mithridates despues de la guerra con Murena, diò algun paso, que denotaba querer cimentar, y hacer estable la paz, pues como no huviese Tratado por escrito de los hechos con Sila, y con Murena, embiò Embaxadores à Roma à pedir que el Senado autorizase por un Decreto el convenio hecho con los dos Generales Romanos. Ariobarzanes embiò los suyos al mismo tiempo à quexarse de que el Rey del Ponto no le avia restituido enteramente la Cappadocia segun lo estipulado; y como Sila era entonces Dictador, mandò que ante todas cosas Mithridates hiciese la restitucion integra de la Cappadocia. El Rey del Ponto obedeciò al instante, y embiò nuevos Embaxadores à Roma; pero como llegasen à tiempo que los Romanos estaban en lo mas fuerte de las disensiones civiles ocasionadas de resultas de la muerte de Sila, tuvieron que bolverse sin aver podido conseguir, que el Senado les diese audiencia, de lo qual se alegrò Mithridates, para tener motivo de acusar à los Romanos de no querer concluir este negocio, y un pretexto para renovar la guerra. Avia tenido cuidado de mantener en continuo movimiento a sus soldados, haciendo la guerra à diversos Pueblos situados al derredor del Phasio, y del Caucaso, y tambien à los del Bosphoro Cimmerio, à quienes sugetò, y les puso por Rey à su hijo Macharès.

An. R... 681. A. J. C. 71.

Appian. Mithrid.

An. R... 681. A. J. C. 71.

Creyóse pues en estado de aprovecharse del embarazo en que se hallaba la Republica Romana con las guerras que la hicieron Lepido, y luego Sertorio; pero no quiso mostrar en los principios, que era el movil de esta guerra, y incitò à Tigranes, quien aviendo entrado en la Cappadocia, tomò como de una redada doce Ciudades Griegas, las arruinò, y se llevò hasta trecientos mil habitantes, para poblar à Tigranocertes.

Liv. Epitom. del lib. 93.

Por este mismo tiempo muriò Nicomedes, Rey de Bithinia, instituyendo por su heredero al Pueblo Romano, lo qual fuè un nuevo motivo de quexa para Mithridates, cuya ambicion hacia mucho tiempo que estaba devorando este Reyno, y à quien sentaba muy mal, que los Romanos se apoderasen de èl, como lo hicieron sin embargo, porque M. Junio Silano, Proconsul de Asia, tuvo orden de pasar à Bithinia, y reducirla à Provincia del Imperio. Entonces fuè quando Mithridates aviendo embiado à Sertorio la Embaxada, de que dimos noticia en los fines del Tomo antecedente, emprehendiò su tercera guerra contra los Romanos con mas confianza, y esperanzas que en las antecedentes, porque escarmentado con sus malos successos, avia hecho preparativos, si no mas grandes, à lo menos mas bien entendidos. Puso en pie un Exercito de ciento y veinte mil infantes de buenas Tropas formadas en Legiones, y con armas iguales à las de los Romanos, y tambien diez y seis mil cavallos, bien exercitados, y disciplinados, y cien carros armados con cuchillas, à cuyo numero añadiendo los criados, vivanderos, y otras gentes necesarias para el servicio del Exercito, pasaba éste de trecientos mil hombres. Tambien equipò una Armada de quatrocientas velas, no decoradas mag-

Plut. in Luculo. Appian. Memnon ap. Phot.

magnifica, y ostentosamente como antes, sino es llenas de armas ofensivas, y montadas por valerosos guerreros; y tambien hizo juntar con mucho tiempo todas las provisiones necesarias para la manutencion de tanta gente. Con este terrible aparato, y despues de aver implorado el auxilio de los Dioses, atacó por mar, y tierra la Bithinia. Los Romanos embiaron contra èl à los dos Consules M. Cotta, y L. Luculo, encargandoles al uno de defender la Bithinia, y al otro de atacar à Mithridates, y de entrar en su Reyno; pero antes que pasemos à la relacion de lo que hicieron, serà bien que démos à conocer con mas particularidad à Luculo, que và à hacer un papel bien sobresaliente en Asia.

An. R... 681. A. J. C. 71.

Este ilustre Romano no debiò à los exemplos domesticos las virtuosas prendas que lo hicieron tan recomendable. Su padre, que avia sido Pretor de Sicilia, fuè acusado, y condenado por delito de malversacion, y robo en su Provincia; y la primera accion de lucimiento que diò à conocer à Luculo de un modo muy honroso para èl, fuè que siendo aùn muchacho acusó à Servilio, que era el acusador de su padre. Metela su madre, hermana de Metelo Numidico, no correspondiò con lo juicioso de su conducta à la sangre que tenia, por lo que Luculo es mucho mas laudable en quanto à averse podido preservar del contagio del vicio, que con tanta inmediacion, y como autorizado en algun modo, se ofrecia à su vista. Unìa en sì, como la mayor parte de los personages mas grandes de su tiempo, el conocimiento del Arte militar, y el de las Artes, y Ciencias à que se avia aplicado cuidadosamente: y en esta ultima parte pondera Ciceron en terminos los mas relevantes lo grande de su ingenio, su zelo por el estudio, y lo vasto de sus conocimientos, ates-

Acad. lib. 4. num. 1.

An. R... 681. A. J. C. 71.

atestiguando, que no solamente en sus primeros años quando estaba en Roma, sino tambien siendo Questor en Grecia, y en Asia, y aun quando se puso à su cargo la guerra contra Mithridates, y en un tiempo en que las ocupaciones militares parecian no dexar à un General instante libre para respirar, estudiaba mucho, y con especialidad la Philosophìa, y tenia cerca de su persona à un célebre Philosopho llamado Antiocho, con cuya conversacion descansaba de las fatigas de las Batallas. A esta aplicacion, y zelo por el estudio, se le agregaba la ventaja de una memoria excelente, mucho mas para retener las especies, que no las voces con que se explicaban, lo que hace à Ciceron preferirla con razon à la de Hortensio, que retenia mucho mejor las voces que las especies; y asi Luculo comprehendiendo con facilidad, y reteniendo lo que una vez avia aprendido, tenia el entendimiento muy adornado, y trataba qualquier asumpto que se ofrecia, aunque no con la propriedad de voces que un Profesor. Añade Plutarco, que la Philosophìa que le servia de descanso entre el tumulto de las armas, llegó à ser su consuelo, y su refugio quando los años, y mucho mas el disgusto, lo obligáron à renunciar à la administracion de los negocios de la Republica; y ademàs de ésto, el mismo Historiador nos dà sobre los talentos literarios de Luculo una descripcion digna de que no se omita. Atribuyele una eloquencia propria para las acciones públicas, y lo alaba como capàz de hablar, y escrivir igualmente bien en las dos Lenguas Griega, y Latina; y Sila, que en esto tenia voto, hacia tanto aprecio del merito de Luculo en esta parte, que le dedicó sus Memorias, como materiales que pasando por sus manos recivirian una perfeccion, que èl no podia darlas. Luculo avia compues-

puesto en Griego la Historia de la guerra de los Marsos, y esta obra fuè fruto de una apuesta; porque siendo mozo, estando chanceandose con el Orador Hortensio, y el Historiador Sisenna, apostó que se atrevia à escrivir esta Historia en verso, ò prosa Griega, ò Latina, segun la suerte lo decidiese. Unas apuestas como estas son bien utiles, y provechosas para la Juventud, no arruinan las haciendas, y condecoran la reputacion. An. R... 681 A. J. C. 71

En lo que pertenece à la Ciencia Militar, Ciceron asegura, que no se esperaba mucho de Luculo antes de su Consulado, y aun supone que le faltaron las ocasiones de adquirirla. Finalmente sienta, que aviendo empleado todo el tiempo de la navegacion desde Roma à Asia en leer las Historias, y en instruirse preguntando á las gentes del Oficio, llegò à Asia General completo, aunque saliò de Roma con muy poca experiencia; pero es menester poner alguna restriccion à las ponderadas expresiones de Ciceron, porque no se hace creìble que un hombre por la sola lectura, y por la conversacion pueda llegar à ser lo que llamamos un General, y un General digno de la admiracion de Mithridates, quien confesaba que en quanto avia visto, jamàs avia encontrado guerrero à quien poder compararlo. En los hechos es constante, que Luculo despues de aver servido con mucha distincion en la guerra de los Aliados, hizo su ensayo del Mando à las ordenes de un Maestro tan grande como Sila, de quien fuè Questor, y aun con este empleo mandó en Gefe la Armada que le dió orden de juntar: diò diferentes Batallas navales, y saliò siempre victorioso. No obstante se puede decir, que à Luculo le faltaron ocasiones de distinguirse con las armas, para que pudieran esperarse cosas tan grandes como las que hizo, si con los talentos naturales, juntos con el estu-

Cic. ibid. n. 2.

Plut.

An. R...681. A. J. C. 71.

estudio, no huviera suplido lo que podia faltarle en la parte de la experiencia. Quedaria imperfecto el retrato de Luculo, si no hicieramos mencion de las prendas de su corazon. Le tenia muy noble, y generoso, y por una consequencia necesaria lleno de suavidad, y de bondad. La perfecta union, y amistad, que como lo hemos tocado en otra parte huvo siempre entre èl, y su hermano, son el elogio de uno, y otro. La constante fidelidad que mantuvo à Sila, y al partido de la Aristocracia, prueba un caracter solido, y elevado. En punto de intereses borrò enteramente la mancha de su padre con una integridad exempta de toda sospecha; y aunque es verdad que se enriqueciò mucho en la guerra, fuè à expensas de los enemigos de la Republica. Los Aliados no tuvieron que arrepentirse de su Govierno, y la Asia, assi quando fuè Questor, como despues con el Mando supremo, siendo Proconsul, lo viò tan distante de exercer ningun robo, ni violencia, que al contrario castigaba severamente las injusticias de los Arrendadores; y del proprio modo governò la Africa pasado el año de su Pretura. Antes de todo esto avia dado pruevas de su desinterès, quando encargado por Sila de juntarle una Flota, pasó à Egipto à pedirle Navios à Ptoloméo Lathuro. Este Principe lo recivió con una magnificencia extraordinaria, y le señaló para su manutencion el quadruplo que à los otros Ministros Estrangeros; pero Luculo no quiso aceptar mas que lo precisamente necesario, ni los regalos que le daba el Rey, cuyo valor llegaba à ochenta talentos, (480ꝟ. *rs. de plata*) y unicamente admitiò una esmeralda engastada en oro, porque el Rey le hizo reparar que su retrato estaba gravado en la piedra, y para que no pareciese à Ptoloméo que iba descontento, porque

no

no avia obtenido el ſocorro que pedia.

Eſto es quanto ſabemos de Luculo haſta ſu Conſulado, y en èl no hizo coſa de conſideracion en Roma, ſino es que contuvo al Tribuno L. Quincio, que emprehendiò ſacar al Tribunado del humilde eſtado à que Sila lo avia reducido. Como todo eſtaba quieto en Roma, no tuvo que penſar ſino es en que ſe le dieſe el Mando de la guerra contra Mithridates; pero avia la dificultad de que eſtaban yà ſeñalados los Departamentos de los Conſules, de los quales le avia tocado el de la Galia Ciſalpina, Provincia en que ninguna gloria avia que adquirir. En eſtas circunſtancias, aviendo llegado à Roma la noticia del fallecimiento de L. Octavio, Governador de la Cilicia, Provincia confinante con la Cappadocia, una de las que invadìa Mithridates, era preciſo que à quien ſe le encargaſe el Govierno vacante, ſe le dieſe tambien la comiſion de hacerle la guerra. Para el logro era forzoſo ganar à un tal Céthégo, que ſe cree ſer el miſmo que abandonò el partido de Mario para paſarſe al de Sila, hombre inſolente, turbulento, inquieto, y vicioſo, al qual Luculo aborrecia por eſta razon; pero que ſin embargo diſponia à ſu arbitrio de la multitud, à quien tenia ganada con ſus condeſcendencias, y liſonjas. Luculo no hallò otro arbitrio que el de cortejar, y regalar à una dama que Céthégo tenia llamada Précia, la qual lo dominaba tan enteramente, que todo ſe hacia en las Aſambléas de la Plebe ſegun ella queria. Précia envanecida de verſe buſcada, cortejada, y regalada por un Conſul, y fuera de eſto de un hombre del reſpeto de Luculo, lo ſirviò à medida de ſu deſeo, y hizo que ſe le dieſe el Govierno de la Cilicia, y conſequentemente como èl lo avia previſto, el encar-

An. R....678.
A. J. C. 71.

An. R... 681. go de hacer la guerra à Mithridates. Su com-
A. J. C. 71. pañero quiso no obstante partir con èl esta Comision, y compuso que el Senado lo embiase con una Flota para guardar la Propontida, y defender la Bithinia.

Luculo no llevò de Italia mas que una sola Legion; pero hallò quatro en Asia, con las que compuso un Exercito de treinta mil infantes, y de mil, y seiscientos cavallos, cuyo numero sobre no ser muy considerable, avia entre ellas dos Legiones, que le dieron bastante que hacer. Eran las de Fimbria, que primeramente mataron à Flacco su General, y luego vendieron al mismo Fimbria, todas compuestas de soldados muy valientes, infatigables, y que sabian hacer la guerra, pero indociles, sediciosos, y que estaban hechos, no à obedecer, sino es à dár la ley à sus Comandantes. Luculo fue el primero que les diò à entender lo que era tener un General, y los hizo humildes, y obedientes; pero con todo, estas mismas Tropas le hicieron despues con su desobediencia perder el fruto de sus Victorias. Otro cuidado lo ocupò bastante en los principios, que fue estorvar la rebelion de los Pueblos de Asia, que condenados por Sila à pagar unas cantidades exorbitantes, y desollados inhumanamente para la paga por los Publicanos, y Usureros, hallaban insoportable la dominacion Romana, y assi al acercarse Mithridates todos se commovian, mirandolo como à su libertador. Luculo moderò, y contuvo las injusticias que cometian aquellas gentes de negocios, hasta que pudiera echarlos enteramente de la Provincia, como lo hizo despues, y con su justificacion, y suavidad se conciliò el amor de los Pueblos que se mantuvieron quietos, y lo dexaron marchar libremente, y sin recelo al socorro de su compañero, que por su imprudencia se avia me-

metido en un mal paso de que no podia salir. An. R... 681.
Cotta aviendo llegado à la Bithinia, y hallandose A. J.C. 71.
enfrente de Mithridates, que avia hecho tambien entrar sus Tropas en la Provincia, quiso tener solo la gloria de vencerlo; pero tan cobarde en la execucion, como temerario en el proyecto, se dexò vencer por mar, y por tierra cerca de Chalcedonia en un mismo dia, y perdiò en las dos funciones quatro mil Romanos, y mas de sesenta Naves. Forzado à encerrarse en Chalcedonia, no tenia otro recurso que el del mismo à quien avia querido usurpar el honor de la Victoria.

Muchas gentes disuadian à Luculo de que marchára al socorro de su compañero, y querian persuadirlo à que bolviera ácia el Ponto, que hallarìa, decian, desguarnecido, y sin defensa; pero esto era incierto, porque Mithridates avia dexado un buen Cuerpo de Tropas à las ordenes de Diophantes, para defender su Reyno en caso de algun insulto. No fue este sin embargo el motivo que determinò à Luculo, porque sabiendo que sus soldados murmuraban mucho, y tenian à cosa indigna que Cotta no solamente se huviese perdido por su temeridad, sino que los privase tambien de la ventaja de vencer casi sin sacar la espada, Luculo los juntò, y les declarò, *que queria mas salvar del peligro à un solo ciudadano Romano, que conquistar todos los Estados de Mithridates.* Dicho memorable, bien digno de una alma grande, y que explica el gusto verdadero de la sólida gloria! Archelao, que como lo diximos se avia pasado à los Romanos en tiempo de la guerra de Murena, insistiò sobre este asumpto, asegurando à Luculo que en el instante que se dexára vèr en el Ponto, todo cederìa en su presencia; pero el Consul le respondiò,,, que no pretendia ser mas tímido,,, que los cazadores, ni abandonar la fiera por cor-

 ,, rer

An. R... 681. A. J. C. 71.

„ rer ácia la cueva que quedò vacía.„ Avanzò ácia la Bithinia, cuya marcha hizo su efecto, porque Mithridates dexando à Chalcedonia, y à Cotta, vino al encuentro de Luculo, à quien alcanzò cerca de Otryes, Ciudad de Phrigia. El Romano considerando la multitud de enemigos, creyò deber evitar cuidadosamente qualquiera accion general, y dár tiempo al tiempo, persuadido á que no avia Almacenes, riquezas, ni provisiones que pudieran bastar à mantener mucho tiempo cerca de 300y, hombres que Mithridates trahia consigo; y aviendo averiguado, y hecho vér à sus soldados, que el Rey no tenia viveres para arriba de tres, ò quatro dias, se afirmò mas en su resolucion, fortificò su Campo, y hizo traher provisiones de todas partes, à fin de esperar en medio de la abundancia el momento que forzase al enemigo à retirarse. Esto no tardò mucho, y Mithridates precisado á levantar su Campo, se dexó caer sobre Cyzica, Ciudad importante, y una de las llaves de Asia, creyendo poder forzarla al primer ataque, porque los Cyzicenios avian recivido un descalabro considerable en la Batalla naval de Chalcedonia, en que avian perdido tres mil hombres, y diez Navios. El Rey del Ponto ocultò diestramente su marcha à Luculo, aviendo partido una noche obscura, y lloviosa, y llegò sin obstaculo à la vista de Cyzica, de suerte que todo lo que pudo hacer el Romano fue venir à acamparse en las immediaciones en una altura, que lo resguardaba de qualquiera insulto de parte del enemigo, y que al proprio tiempo lo ponia en proporcion de poderle cortar los viveres.

Strab. l. 12. p. 575.

La Ciudad de Cyzica, comparable à las mas bellas, y importantes de Asia, estaba situada en una Isla de la Propontida, como de veinte leguas de

de circuito, y estaba tan pegada à la tierra firme de Asia, como que se comunicaba con ella por medio de dos puentes. Los Cyzicenios, Colonia de Mileto, eran muy valientes, y industriosos, y Strabon compara este Pueblo en quanto à la vigilancia, actividad, y buen govierno à los de Rhodas, Carthago, y Marsella; y assi avian puesto la Plaza en tal estado, y la tenian tan bien fortificada, y provista de todo lo necesario, que podia hacer una buena, y vigorosa resistencia à qualquiera que intentára atacarla. Por esta causa era no pequeño empeño para Mithridates querer poner sitio à esta Plaza; y la doble circunstancia de la proximidad del hinvierno, y de la presencia de un Exercito enemigo, aumentaban mucho mas la dificultad de rendirla; pero el Rey fiado en sus fuerzas de mar, y tierra, creyò poder lograr facilmente su intento. Formò en tierra diez Campos al derredor de la Ciudad, y por mar hizo que su Flota cerrase las dos avenidas del Estrecho, que separaban la Isla del continente. No espantaron à Luculo unas disposiciones, y preparativos tan inmensos; y fundado en la imposibilidad de poder mantener un Exercito tan grande, se contemplaba como seguro de vencer sin sacar la espada, y aun se adelantò à ofrecerselo à sus soldados. Los Cyzicenios ayudaron su proyecto en quanto pudieron, resistiendo el sitio con el mayor vigor. Una cosa sola les aquexaba, que era no tener noticias del General Romano, pues aunque descubrian su Campo situado en la altura, se les avia hecho creer que eran Tropas de Armenios, y Medos que Tigranes avia embiado al socorro de Mithridates. Luculo no dexò mucho tiempo à Cyzica en su incertidumbre, porque despachò con cartas à un soldado, que con la mayor destreza del mundo, y con una invencion muy singular atra-

An. R... 681. A. J. C. 71.

Plut. & Appian.

ye-

An. R. 681. A. J. C. 71. vesó por entre las Naves enemigas el brazo de mar que avia intermedio. Las cartas de Luculo, la presencia del soldado que las avia llevado, y la declaracion de un muchacho Cyzicenio que estaba prisionero en el Campo de Mithridates, y que logrò escaparse, y restituirse à la Ciudad, la llenaron de confianza, que acabò de asegurarse con la llegada de un socorro de Tropas que la embiò Luculo.

En tanto Mithridates batìa vigorosamente la Plaza, para cuyo efecto un famoso Ingeniero Thessalio de Nacion, llamado Nicomédes, le avia fabricado de toda especie de maquinas, y entre ellas un *Helepole* de cien codos de altura, de cuya invencion yà dimos antecedentemente noticia, Tom. IV. pag. 406. de la qual se disparaban piedras, fuegos, y nubes de dardos. Por el lado del mar dos Galeras de cinco ordenes de remos unidas una à otra mantenian una torre, de donde se soltaba un puente, que descansaba en la muralla quando se arrimaban à ella; pero antes de poner en movimiento todas estas maquinas, quiso Mithridates vèr si podria rendir la Plaza por un camino mas corto. Este fue poner à la vista de los sitiados todos los prisioneros que avia hecho en la Batalla de Chalcedonia, los quales clamaban à los suyos se apiadasen de ellos cediendo de su resistencia; pero todo fue en vano, por lo que el Rey mandò empezar los ataques por el lado del mar. Las dos Galeras se arrimaron à la muralla, la torre soltò el puente, y inmediatamente se vieron sobre ella quatro hombres, à cuya vista se costernaron los sitiados; pero como no los socorrieron promptamente, los Cyzicenios recobraron animo, rechazaron al enemigo, y aun hicieron retirar la maquina disparando sobre ella fuegos, y pez derretida. Aun no estaban bien recobrados del susto, quan-

quando empezaron á jugar las maquinas armadas en tierra, y su efecto fue tan violento, que sin embargo de la obstinada resistencia de los sitiados un lienzo de la muralla se vino abaxo; pero por dicha de estos se avia prendido fuego, y era tan voraz, que los sitiadores no se atrevieron à entrar por la brecha, de suerte que los Cyzicenios tuvieron tiempo durante la noche de fabricar detrás otro nuevo muro. En este estado se levantò un uracán tan furioso, que derribò, y hizo pedazos todas las maquinas de Mithridates, por lo que este Principe quiso probar si minando podria entrar en la Plaza; pero los sitiados contraminando tropezaron con los minadores, huvo sus encuentros debaxo de tierra, y en uno de ellos huvo de quedar prisionero el Rey, que avia entrado en la mina, de suerte que por todas partes hacian infructuosos todos los esfuerzos de los sitiadores. Lo que les inspiraba tanto valor, y confianza era, que Luculo les avia escrito que podian estàr seguros, si continuaban en defenderse, de que el enemigo no rendiria la Plaza. Efectivamente el Romano manteniendose apostado en su altura, cortando à Mithridates los viveres que le venian, atacando oportunamente sus forrageadores, ò los Destacamentos que salian de sus lineas, enflaqueciò de tal suerte el Exercito enemigo, y lo puso en tal extremo, que los soldados se vieron reducidos à comer las hierbas, y raìces que encontraban, y alguna carne humana. Mithridates, que pasaba por el General mas astuto de su tiempo, desesperado al vér que otro, que en su concepto no podia tener mucha experiencia, lo huviese engañado, y sorprehendido muchas veces; y finalmente vencidolo sin casi sacar la espada, se viò por fin obligado à abandonar vergonzosamente el sitio de Cyzica al cabo de dos años

An. R... 681.
A. J. C. 71.

Cic. in Orat. pro Mur. n. 33.

An. R... 681. años que estuvo delante de esta Plaza. Escapò por
A. J. C. 71. mar, y encargò à sus Tenientes que conduxeran por tierra el Exercito ácia Nicomédia; pero Luculo que fue en su seguimiento los alcanzò cerca del Granico, les matò veinte mil hombres, y hizo una infinidad de prisioneros. Dicese que en este sitio perecieron cerca de trecientos mil hombres entre soldados, criados, y otras gentes que siguen los Exercitos.

Luculo despues de este nuevo succeso bolviò ácia Cyzica, entrò en esta Ciudad, y aviendose detenido algunos dias para gozar de la dulce satisfaccion de averla salvado, y de los extraordinarios honores que le hicieron los Cyzicenios, marchò para recorrer las costas del Helesponto, y juntar Navios con que componer una Armada. Mithridates aviendose embarcado en Cyzica quando levantò el sitio, fue à Nicomédia, desde donde pasó por mar al Ponto, dexando parte de su Flota, y diez mil hombres de sus mejores Tropas en el Helesponto, à las ordenes de tres Generales los mas expertos que tenia. Luculo con la Flota Romana que compuso de los Navios, que á porfia le subministraron las Ciudades de Asia, los derrotò dos veces; la primera en Ténédos, y la segunda en Lemnos, en un tiempo en que la Armada enemiga estaba pensando en hacer vela á Italia, para talar, y destruir sus costas. Matòles en estas dos acciones casi toda la gente que consigo tenian los enemigos, y en la ultima hizo prisioneros à los tres Generales, de los quales era el uno M. Mario, Senador Romano, y el proprio à quien Sertorio avia embiado desde España al socorro de Mithridates. Luculo le mandò quitar la vida, porque no convenia llevar en triunfo à un Senador Romano. Otro de los tres Generales tomò veneno, y al tercero se le reservò para el triun-

Plut. in Lucul. pag. 498. 504. Appian. pag. 223. 228.

triunfo. Aviendo quedado libres las costas con estas dos Victorias, Luculo se encaminò àcia el continente, reduxo primeramente la Bithinia, luego la Paphlagonia, y despues marchó àcia el Ponto, y entrò con sus armas victoriosas hasta en el seno mismo de los Estados de Mithridates. Sufriò en los principios de esta Expedicion una gran caristìa de viveres; pero luego quando entró tierra adentro, y que fue rindiendo Ciudades, y Provincias enteras, llegó à vérse en una abundancia tan grande de todas especies, que una baca se vendia por una dragma, esto es un real de plata, y por quatro un esclavo.

An. R... 681. A. J. C. 71.

Mithridates despues de aver evaquado la Bithinia no quiso esperar en Nicomedia à Luculo, que iba tràs èl à toda diligencia, por lo que se embarcò sin obstaculo para pasar à su Reyno, lo qual no huviera podido hacer, si Voconio Barba, que mandaba una de las Esquadras de Luculo, huviese cumplido puntualmente las ordenes de este General; pero el Rey, aunque escapò de este riesgo, se viò en otro no menor, porque al pasar por enfrente de Heracléa le sobrevino una tempestad tan furiosa, que perdiò en ella la mayor parte de sus Naves, y de su gente, bien que tuvo la dicha de poder salvarse en un Bergantin de Pirata, que lo llevò à aquella Ciudad, desde donde pasó à su Reyno, aviendo dexado en ella una Guarnicion de quatro mil hombres al mando de Connacorix, para mantenerla en su obediencia. Luculo luego que entró en el Ponto puso sitio à Amiso, y à Eupatoria, dos de las principales Ciudades de aquella tierra, que estaban inmediatas, de las quales la ultima recien construida se llamaba Eupatoria, por causa del sobrenombre de Eupator que Mithridates tenia, y en ella residia ordinariamente este Principe, pen-

An. R... 681. A. J. C. 71.

sando en hacerla la Capital de sus Estados. No contento el General Romano con hacer estos dos sitios à un tiempo, embiò un Destacamento à formar el de Thémiscyra sobre el Thermodonte, que no era de menos importancia que las dos anteriores. Los Oficiales del Exercito se quexaban de que su General se entretuviese tanto tiempo en sitios que no valian la pena, dando lugar à que Mithridates, que à toda prisa estaba reclutando nuevas Tropas, pudiera fortificarse, y poner en pie un nuevo Exercito. ,, Esto mismo, les respondiò Lu-,, culo, es lo que voy buscando, para que el ene-,, migo confiado en el nuevo Exercito que junte, ,, nos espere en batalla, y no huya. No adver-,, tís, añadió, que hay detràs de èl unas soleda-,, des inmensas, y desiertos infinitos, en donde se ,, nos harà imposible seguirlo, y alcanzarlo? Des-,, de estos desiertos hay pocos dias de camino ,, hasta la Armenia, en donde tiene su Corte Ti-,, granes, Rey de Reyes, y cuyo poder es tan ,, grande que doma á los Parthos, transporta Ciu-,, dades enteras de Griegos hasta el medio de la ,, Media; se ha hecho dueño de la Siria, y de la ,, Palestina; y finalmente ha acabado con los ,, Reyes descendientes de Seleuco, llevando cau-,, tivas à sus mugeres, y hijas. Este Principe tan ,, poderoso es Aliado, y hierno de Mithridates, ,, à quien no creais que abandone al verle en ,, estado de suplicante en su Palacio; y asi, si ,, nos empeñamos en echar à Mithridates de su ,, Reyno, corremos gran riesgo de hallarnos en-,, cima con Tigranes, que tiempos hà desea oca-,, sion de declararse contra nosotros; y asi es ,, mas conveniente dexar reforzarse à Mithridates ,, para que venga à nosotros, y que no tenga-,, mos que pelear sino es contra los Cólchidas, ,, Tibarios, y Cappadocios, à quienes tantas ve-

,, ces

„ ces hemos vencido, que no tener que resistir „ à un tiempo à estos, y à los Armenios, y „ Medos.„

An. R... 681.
A. J. C. 71.

En tanto que los Romanos sitiaban las tres Plazas de que queda hecha mencion, Mithridates, que avia yá puesto en pie un nuevo Exercito, salió à campaña al principio de la primavera. Luculo marchò en su busca dexando el mando de los sitios à Murena, hijo del proprio que antes hizo la guerra contra el Rey del Ponto, y de quien Ciceron hace un elogio que le es muy honorifico. „ Pasó, dice à Asia, Provincia llena de „ riquezas, y de delicias, sin dexar en ella la mas „ minima señal, ni de viciosidad, ni de avaricia, „ y se portó de tal suerte en esta importante guer„ ra, que hizo muchas grandes hazañas sin su „ General, y que el General ninguna hizo sin „ èl.„ Los dos Exercitos se encontraron en los llanos de Cabires; y Mithridates salió con ventaja en dos funciones de poca consideracion; pero en la tercera quedò tan enteramente derrotado, que se viò forzado à huìr, sin tener consigo, ni criado, ni Cavallerizo, ni un solo cavallo de sus cavallerizas en que poder escapar. Despues de mucho rato, y siendo yá bien tarde, uno de sus Eunucos lo conociò entre el tropel de los que huian, echò pie à tierra, y le dió su cavallo, lo qual fue à tan buen tiempo, como que los Romanos estaban tan cerca de èl, que yà casi le tenian cogido; y si no lo prendieron, fue por culpa suya. La avaricia de los soldados hizo perder à los Romanos esta presa que seguian tanto tiempo avia con tantos trabajos, y riesgos, y privò à Luculo del unico premio debido à todas sus Victorias. Mithridates, dice Ciceron, imitò diestramente el modo con que en su Reyno escapò en otro tiempo Medéa de las manos de su padre.

Pro Murena. n. 20.

De Lege Manil. n. 22.

C 2 Di-

An.R...681. A. J. C. 71.
Dicese que esta Princesa aviendo hecho trozos el cuerpo de su hermano Absyrto, fue dexando los miembros en el camino por donde su padre la iba siguiendo à fin de que el cuidado de recogerlos, y el dolor que le causaria este espectaculo, detuviesen la rapidèz con que iba tras de ella. Del proprio modo Mithridates al huìr dexò en los caminos una gran porcion de oro, plata, y cosas preciosas que avia heredado de sus antepasados, ò recogido en las guerras antecedentes, y mientras los soldados se entretenian en recoger estos thesoros, el Rey se les fue de las manos, de suerte que á estos la alegria, como al padre de Medéa la tristeza, entretuvo en el camino, y dexaron escapar à quien iban siguiendo.

Despues de esta derrota de los enemigos Luculo tomò la Ciudad de Cabires, y otras varias Plazas, y Castillos, en donde encontrò muchas, y muy grandes riquezas, y las Carceles llenas de Griegos, y Principes parientes inmediatos del Rey. Como estos infelices se contaban por muertos tiempo avía, la libertad que les diò Luculo, les parecia, mas que libertad, una resurreccion, ò nueva vida que recivian. Nisa, hermana de Mithridates, y viuda de Nicomedes quedò tambien en esta ocasion prisionera de Luculo, lo qual fue para ella gran fortuna, porque las hermanas, y mugeres de este Principe, que parecian estàr mas distantes del peligro, perecieron miserablemente. Mithridates creyendose perdido sin remedio, embiò al Eunuco Bacchidas à llevar à las Princesas que estaban en Pharnacia la orden de que muriesen: precaucion cruel, y bien propria de las costumbres sanguinarias de aquel Principe. Tenia dos hermanas solteras, Roxana, y Statira como de edad de quarenta años, y dos

de

de sus mugeres Bérénice, y Monima, ambas naturales de la Jonia. No se hablaba en toda la Grecia sino es de esta ultima, y se admiraba aun mucho mas su prudencia que su hermosura. Esta infeliz Princesa desde su casamiento con Mithridates se hallaba sepultada en una tristeza, y afliccion continua, lamentandose de su desgraciada hermosura, que en lugar de un marido, la avia dado un amo imperioso, y en vez de procurarla una mansion honrosa, y una compañia, y sociedad conyugal, la avia confinado en una estrecha prision, guardada por una Guardia de Barbaros, y en donde distante de los deliciosos paises de la Grecia, no avia gozado sino es en sueños de los bienes con que la lisongearon al tiempo de casarse, y si realmente perdido los bienes efectivos, y verdaderos de que gozaba en su amada Patria. Quando llegò Bacchidas, y manifestò à las Princesas la orden de Mithridates, que por toda gracia las dexaba la libertad de elegir el genero de muerte que quisiesen el mas suave, y prompto, Monima soltando el diadema que ceñia su cabeza, se lo puso al cuello, y se colgó; pero como este se rompiese: *Banda fatal*, exclamò, *aun no has de poder hacerme este triste obsequio?* y arrojandolo lexos de sì con indignacion, presentò el cuello à Bacchidas. Por lo que toca à Bérénice tomò en la mano una copa de veneno, y al tiempo de ir à beberle, su madre que estaba presente la pidió que lo partiese con ella. Ambas bebieron, y la mitad que bebiò la madre, como era anciana, y estaba débil, fue suficiente para acabar con ella; pero la otra mitad no lo fue para vencer las fuerzas, y juventud de la hija. Esta Princesa estuvo luchando mucho tiempo con la muerte, y hasta que el Eunuco cansado de esperar el efecto del veneno la hizo aho-

An. R... 681.
A. J. C. 71.

An. R. 681. A. J. C. 71.

ahogar. Dicese que de las dos hermanas del Rey, Roxana bebiò veneno vomitando mil maldiciones, y injurias contra su hermano, y Statira al contrario dandole muchas gracias de que hallandose su persona en un riesgo tan grande, no se avia olvidado de ellas, y se avia acordado de subministrarlas los medios de morir libres, y de sostraherlas de los ultrages que sus enemigos huvieran podido hacerlas.

Estas crueldades afligieron en extremo à Luculo, que era de genio muy humano, y compasivo. Passò adelante, y continuó en seguir à Mithridates, hasta que aviendo sabido que este Principe avia entrado en la Armenia, bolviò sobre sus pasos, y despues de aver subyugado algunos Pueblos de aquellas inmediaciones, y tomado varias Plazas, y entre ellas à Eupatoria, embiò à Appio Claudio à la Corte de Tigranes à pedirle le entregase à Mithridates, y en tanto bolviò á Amiso, cuyo sitio duraba todavia. Mandaba en esta Plaza Calimaco, que era el Ingeniero mas habil de su tiempo, y su habilidad avia hecho durar tanto el sitio; pero viendo que yà no podia resistir mas tiempo, pegò fuego à la Ciudad, y escapò en un Navio que lo esperaba. Luculo hizo quanto pudo por apagar el incendio; pero fue en vano, y para mayor sentimiento suyo se viò forzado à entregar la Ciudad al pillage de los soldados, no menos de temer que las mismas llamas, porque sus Tropas insaciables de despojos, estaban tan sobre sì, que no podia contenerlas. Un aguacero que sobrevino salvò muchos edificios, y Luculo antes de partir hizo reedificar los que se avian quemado. Esta Ciudad era una antigua Colonia de Athénas, y los Athénienses que huyeron de su Patria en tiempo de la Tirania de Aristion, aviendose retirado á Amiso,

so, gozaron de los mismos derechos, y privilegios que los naturales. Entre los prisioneros que se hicieron en esta Plaza lo quedò de los Romanos un célebre Gramatico llamado Tyrannion, que se hizo despues mucho lugar en Roma. Murena de quien dimos antes noticia, y que avia mandado el sitio, pidiò este prisionero à su General, que se lo concediò al instante, persuadido á que lo pasaria bien con un hombre de su merito, y que lo trataria con toda la posible atencion; pero Murena por adquirir sobre Tyrannion los derechos de Patrono le diò carta de libertad, lo qual era una injuria, y no un beneficio, porque para dexarlo en la clase de liberto era menester hacerlo primero esclavo, de suerte que no le diò la libertad, sino es que le privò de la que siempre avia gozado. Plutarco vitupera mucho esta accion, y observa que no es la unica en que Murena se mostrò muy inferior à la nobleza del modo de pensar que se admiraba en su General; lo qual debe prevenirnos que hay que rebaxar de los grandes elogios, que como diximos le dà Ciceron en la defensa que hizo por èl.

An. R... 681.
A. J. C. 71.

M. LICINIO CRASSO.
Cn. POMPEYO MAGNO.

An. R... 682.
A. J. C. 70.

LUculo al partir de Amiso se encaminò àcia las Ciudades de Asia, à quienes la avaricia, y crueldad de los usureros, y tratantes tenia en una espantosa opresion, reducidas à terminos de que los Pueblos se veìan obligados à vender à sus hijos de uno, y otro sexo, y hasta las pinturas, y estatuas sagradas de sus Dioses; y quando todo esto no alcanzaba para pagar los impuestos, y los intereses de lo caìdo, los entregaban iniquamente à sus acreedores, y muchas veces se veìan expuestos los pobres à unos tormentos tan bar-

ba-

An. R... 682. baros, que la esclavitud les parecia alivio, y des-
A. J. C. 70. canso en comparacion de los males que padecian. Estas deudas inmensas de la Provincia provenian de veinte mil talentos, *ciento, y veinte millones de reales de plata*, en que Sila avia multado à las Ciudades de Asia; y aunque los avian pagado duplicados, los usureros insaciables, amontonando usuras sobre usuras, los avian hecho subir à mas de ciento, y veinte mil talentos, de suerte que los Pueblos debian aun mas de la mitad de lo que avian pagado. Luculo se aplicò con eficacia à remediar estos daños, y para este efecto tomò varias providencias, todas llenas de juicio, y de prudencia. Primeramente prohibiò el que no se llevase arriba de doce por ciento de intereses, que era el que legitimamente, segun costumbre de los Romanos, se llevaba del dinero prestado. En segundo lugar aboliò todas las deudas, cuyos intereses excedian del principal; y finalmente el reglamento mas principal, y util fue el aver establecido, que la quarta parte de las rentas del deudor las percibiese el acreedor hasta el fin del pagamento del credito, declarando que qualquiera que uniese los reditos al principal para cobrar los intereses de ambas partidas, perdiese su credito por entero. Con estos temperamentos en menos de quatro años las deudas se hallaron pagadas, y los bienes bolvieron libres, y desembarazados à sus dueños. Los usureros no por eso dexaron de sacar el doble del principal; pero lo avian hecho subir à seis tantos mas; y como Luculo les cortò los buelos, empezaron à clamar contra èl en Asia, y en Roma, en donde tenian Oradores asalariados para sostener todas sus maldades; y fuera de ésto, como à la gente que tiene dinero nunca faltan amigos, perjudicaron bastante, como lo verémos, à Luculo: tan mal recompensadas

son

son muchas veces las acciones mas justas, y laudables! Este Romano despreciò sus quexas, y clamores, y se entregò á la dulce satisfaccion de verse llenar de bendiciones por los Pueblos à quienes avia sacado de la miseria. La fama de su justificacion corriò por las Provincias inmediatas; y todas embidiaban la dicha de las que poseian un Comandante como èl.

An. R. 681.
A. J. C. 70.

En tanto que Luculo estaba tomando estas providencias, y que celebraba en Epheso sus Victorias con Juegos ostentosos, y magnificos, á que concurriò una infinidad de gentes de todas partes, Appio Claudio llegò à la Corte de Tigranes en demanda de Mithridates. Era Tigranes entonces el Rey mas poderoso de la Asia, y èl mismo avia sido el autor de su poder, y de su grandeza, pues ni antes, ni despues de èl estuvo la Armenia en una fortuna tan brillante. Su padre, que se llamaba como èl, no reynò sino es en una parte de la Armenia, y aun èl proprio pasó su juventud en rehenes en la Parthia, y los Parthos no le dieron libertad hasta que les cediò parte del Reyno de sus antepasados; pero luego que se viò sentado en el Trono, pensò en ensanchar los terminos de su Reyno. Empezò reduciendo à los pequeños Principes sus vecinos, lo que le hizo tomar el fastuoso titulo de *Rey de Reyes*; y aviendo aumentado sus fuerzas con estas pequeñas Conquistas, recobrò de los Parthos lo que la necesidad le avia obligado à abandonarles, y aun entrò en sus tierras, hizo en ellas daños muy considerables; y nadie debilitò su poder como Tigranes. Conquistò la Mesopotamia, y la llenò de Griegos transplantados de la Cilicia, y de la Cappadocia; sacò à los Arabes Scénitas de sus desiertos, los estableciò en poblaciones fixas, y se sirviò de ellos para el co-

Plut. in Lucul.
Strab. lib. 11. p. 532.

An. R... 682. A. J. C. 70.

comercio de las diferentes partes de sus vastos Estados; y ultimamente la fama de su nombre era tan grande, que los Sirios fatigados de las crueles disensiones que à cada paso renacian entre los Principes de la Casa de los Seleucidas, recurrieron à èl, y se le sometieron, y fue en Antiochia Capital del Reyno de Siria, en donde diò audiencia à App. Claudio.

Este curso no interrumpido de prosperidades avia tan neciamente ensoberbecido à Tigranes, que su dominacion se hizo insufrible à los Griegos, y nada era comparable al fausto, y altaneria de su persona, y de su Casa. Hacia que le sirviesen Reyes, y en particular quatro, que quando salia à cavallo lo acompañaban à pie como si fueran esclavos, y con igual desprecio los trataba en otras ocasiones, pues quando daba audiencia sentado en su Trono, ellos estaban de pie, y con los brazos cruzados, para manifestar con esta aptitud, que estaban promptos à sufrir, y obedecer quanto quisiera mandarles aquel amo imperioso. Este aparato theatral hizo muy poca fuerza à Appio, y quando Tigranes le mandò entrar, le dixo francamente, y en quatro palabras ,, que ,, iba à que le entregase à Mithridates, que era ,, un enemigo vencido, destinado para ornato del ,, triunfo de Luculo; y en el caso de que se lo ne-,, gase, à declararle la guerra.,, Tigranes al oìr un cumplimiento tan corto, y arrogante quedò como corrado, y aunque hizo todo lo posible por disimular, se conoció facilmente en su rostro, y en su ademán, que no aviendo oìdo, ni una palabra libre en el discurso de veinte, y cinco años que hacia que reynaba, ò que exercia, por decir mejor, una insolente tirania sobre tantos Pueblos, le avia cortado el atrevimiento del joven Romano. Procurò no obstante serenarse, le respondiò,

diò,, que no le era decente abandonar à su sue- An. R... 682.
,, gro; y que si los Romanos tenian por conve- A. J. C. 70.
,, niente declararle la guerra por esta causa, sa-
,, bria defenderse.,, Diò al Embaxador con esta respuesta una carta para Luculo, y dandose por ofendido de que este General en la que le escriviò no le diò el titulo de *Rey de Reyes*, no puso en la inscripcion de la suya mas que el nombre de Luculo, omitiendo el de *Imperator*, ò General que le correspondia. Por lo demàs no dexó de embiar à Appio los regalos acostumbrados; y como el Romano se negase à admitirlos, Tigranes insistiò, y le embiò otros mucho mayores, por lo que Appio, à fin de no disgustarle, y que creyese que yà lo trataba como à enemigo, tomò una copa, bolviò lo restante, y marchò à toda diligencia en busca de su General, à quien diò cuenta de su comision.

Viendo Luculo que la guerra estaba declarada à Tigranes, bolviò à toda prisa al Ponto para empezarla. El intento parecia temerario, y el terrible poder del Rey de Armenia espantaba, y acobardaba à todos los que fiaban mas en la multitud de las gentes, que en el valor de los soldados, y en la conducta del General. Aviendose apoderado de Sinopes, diò à esta Ciudad la libertad, como tambien à la de Amiso, y hizo de ambas dos Ciudades libres, y independientes, en lo qual no lo imitò Cotta, pues aviendo tomado por trahicion à Héracléa despues de un sitio bien largo, se enriqueciò con los despojos que encontrò en esta Plaza, tratò con la mayor crueldad à sus habitantes, y la quemò casi enteramente. De buelta à Roma lo recibieron muy bien en los principios; pero luego aviendo los Héracléotas hecho constantes su avaricia, y sus crueldades, se le echò del Senado, castigo de ningun modo pro-

Memnon. pag. 51. 61.

An. R... 682. A. J. C. 70. porcionado à los excesos de que se le convenciò; pero lo peor de todo fue, que los enemigos de Luculo atribuian à este General tan digno de estimacion, y de alabanza parte de los excesos de Cotta. Luculo dexando à Sornacio, uno de sus Tenientes Generales, en el Ponto con seis mil hombres, marchò con lo restante de sus Tropas, que componian doce mil infantes, y tres mil cavallos, àcia el Euphrates por la Cappadocia. Pasó este rio en lo mas recio del hinvierno, luego el Tigris, y llegò à vista de Tinagrocertes, que estaba un poco mas allà, para atacar en su Capital à Tigranes, que acababa de llegar de Siria. Nadie se atrevia à decir palabra à este Principe en asumpto de Luculo, y de su marcha, desde que mandò quitar la vida al que le diò la primera noticia, en recompensa de la importancia de este servicio. No daba oìdos sino es à los lisongeros que le decian que Luculo serìa un Genèral muy grande con solo el hecho de esperarlo en Epheso, y de no huìr, y abandonar proptamente la Asia quando viese las millaradas de hombres de que se componia su Exercito: Tal era la ceguedad, dice Plutarco, en que estaba este Principe, demasiado endeble para resistir al brillo, y peso de una fortuna tan grande,como aquellos temperamentos poco robustos, à quienes el vino altera, y trastorna el juicio.

Tigranes en los principios no avia querido vér, ni oìr à su suegro Mithridates, y tratandolo con el mayor desprecio lo tenia distante de la Corte, y con Guardia de vista en parages mal An. R... 683. sanos; pero luego que reciviò la Embaxada de Luculo, lo mandò venir à la Corte, le hizo los mayores honores, le diò todas las muestras posibles de afecto, y en una conferencia secreta que los dos tuvieron en el Palacio, se dieron mutua

sa-

ſatisfaccion de los recelos que uno de otro tenian à costa de ſacrificar à ſus allegados, y à los mayores amigos que los dos Principes tenian. Del numero de los infelices ſacrificados fue Métrodoro, natural de Scepſis, hombre de gran merito, y que podia tanto con Mithridates, que comunmente lo llamaban el padre del Rey. Eſte Principe lo embiò de Embaxador à Tigranes à pedirle lo ſocorrieſe contra los Romanos, y quando llegò à la Corte de Armenia, y expuſo al Rey el aſumpto de ſu Embaxada: *Y vos (Métrodoro)* le preguntò Tigranes, *què me aconſejais ſobre lo que vueſtro amo me pide?* Métrodoro entonces por un exceſo de ſinceridad intempeſtiva, le reſpondiò: *Como Embaxador os exhorto à que hagais lo que os pide Mithridates; pero como Conſegero vueſtro, que nada hagais.* Eſta trahicion, y prevaricacion criminal le coſtò la vida, luego que Mithridates lo ſupo por Tigranes. En tanto Luculo venia acercandoſe, y llegaba yà, por decirlo aſsi, caſi à las puertas de ſu Palacio, ſin que tuvieſe de ello el mas minimo recelo, tanto le avia cegado ſu preſumpcion. Mithrobarzanes, uno de ſus allegados, ſe aventurò à decirſelo, y la recompenſa de la noticia fue darle la comiſion de que marchàra al inſtante à traherle preſo à Luculo, como ſi ſe huviera tratado de prender à qualquiera de los vaſallos del Rey. Mithrobarzanes obedeciò; pero perdiò la vida, con la mayor parte de las Tropas que llevaba, las quales quedaron enteramente derrotadas por los Romanos. Eſte mal ſucceſo abriò los ojos à Tigranes, y le hizo bolver en sì. Mithridates avia marchado al Ponto con diez mil hombres de Cavallerìa para hacer levas de Tropas, y bolver à unirſe con ſu hierno, en el caſo que Luculo entraſe en la Armenia; y Tigranes deſpues del golpe que recivieron

An. R. 681.
A. J. C. 70.

An. R. 682. A. J. C. 70. ron sus Tropas, temiendo à Luculo, saliò de Tigranocertes, se retirò al monte Tauro, y diò orden à todas sus Tropas que fueran à unirsele.

Luculo marchò derecho à Tigranocertes, y la puso sitio. La Plaza estaba llena de toda especie de riquezas, porque chicos, y Grandes à porfia se avian esmerado por complacer al Rey en adornar, y enriquecer esta Ciudad; y por la misma razon Luculo la estrechaba fuertemente, persuadido à que Tigranes jamàs sufriria que la tomase, y que para hacerle levantar el sitio vendria à presentarle Batalla, que era lo que estaba deseando; y succediò como lo avia discurrido. Mithridates embiaba correos sobre correos à Tigranes, exhortandolo à que no aventurase la Batalla, y que solo se valiera de su Cavalleria para cortar los viveres à los Romanos; y para el mismo efecto le embiò à Taxilo, que no dexaba de aconsejarle à cada paso que no atacàra à los Romanos, que estaban muy aguerridos, y eran casi invencibles. Al principio escuchò con paciencia estos consejos; pero luego que se viò rodeado de una infinidad de soldados venidos de las diferentes Naciones de que se componian sus Dominios, empezò à echar bravatas, y à dàr oìdos à sus lisongeros, de suerte que à Taxilo le huvo de costar la vida el averse opuesto en el Consejo al dictamen de los que querian la Batalla, y aun al proprio Mithridates se le acusò de que no se oponia sino es por embidia, por privar à su hierno de la gloria del vencimiento. En este concepto, Tigranes no quiso diferir ni un instante el marchar al enemigo, de miedo que su suegro llegàra à partir con èl el honor de la Victoria. Marchò pues en busca de los Romanos, diciendo à sus amigos, que una cosa sola le ocasio-

sionaba sentimiento, y era tener que atacar solamente á Luculo, y no juntos á todos los Generales de la Republica, midiendo la esperanza del succeso por el numero de Tropas que tenia consigo. Su Exercito se componia de 20ʒ. archeros, ó honderos, de 50ʒ. cavallos, y de estos los 17ʒ. bardados de hierro, de 150ʒ. hombres de Infanteria, à que se agregaban otros 35ʒ. trabajadores para las obras que se ofreciesen de abrir caminos, zanjás, y otras de esta naturaleza, los quales formados detràs del Exercito lo hacian parecer mucho mayor, y aumentaban su fuerza, y su confianza. Quando Tigranes pasó el monte Tauro, y que todas sus Tropas se extendieron en la llanura, su vista sola era capàz de infundir espanto.

Luculo siempre intrepido en los peligros; pero que sabia fuera de ésto, que el Rey trahia muchas gentes, pero pocos soldados, dexando á Murena en el sitio con seis mil infantes, marchò al encuentro del enemigo con lo restante de su Exercito, que compondria un Cuerpo de diez, y seis mil hombres, entre Infanteria, Cavalleria, y gente armada à la ligera, y se acampò en el llano, teniendo por delante un rio que no se nombra por los Historiadores. Este puñado de hombres dió mucho que reir à Tigranes, y à sus lisongeros motivo de decir mil gracias. Unos hacian publicamente burla de los Romanos, otros sorteaban sus despojos, y de todos los Generales, y Principes que avia en el Exercito de Tigranes, no huvo quien no llegase à suplicarle le dexase ir solo contra el enemigo, y que se estuviese quieto à ser testigo de la funcion. El mismo Rey queriendo tambien chancearse, y hacer de gracioso, dixo en esta ocasion aquel dicho que tanto se ha celebrado: *Si vienen como Embaxadores, son demasiados;*

An. R... 681. A. J. C. 70.

dos; pero si como enemigos, son bien pocos; de suerte que en estas, y otras bufonadas se pasó aquel dia. Al amanecer del siguiente Luculo salió con su Exercito de sus trincheras, y el de los enemigos estaba del otro lado del rio ácia el oriente; y el curso de las aguas iba de manera, que de repente torcian á la hizquierda ácia el poniente, en donde avia un vado facil de pasar, por lo que Luculo marchò apresuradamente ácia èl para atravesarle, bolviendo por la causa referida la espalda al enemigo. Tigranes que lo vió, creyendo que huia, llamo á Taxilo, y con una risa falsa le dixo: *Veis esas Legiones Romanas tan invencibles: Las veis huir*? Taxilo le respondiò: *Señor, deseo de todo corazon, que vuestra buena fortuna haga hoy en vuestro favor un milagro; pero la disposicion, movimiento, y aptitud de aquellas Legiones no demuestran que son gentes que piensan en huir.* Apenas avia acabado estas razones, quando vieron la Aguila de la primera Legion bolver de prompto à derecha por orden de su General, y seguirla todas las Cohortes para pasar el rio. Tigranes al vèr el movimiento, despertando como de un letargo exclamò por dos, ò tres veces: *Què! estas gentes vienen à nosotros!* de suerte que sus numerosas Tropas no ocuparon sus puestos, ni se formaron sino es con mucha confusion, y desorden. Tigranes ocupò el centro, dió el mando de su hizquierda al Rey de los Adiabénios, y el de la derecha al de los Médos, cuya frente cubria la mayor parte de la Cavalleria bardada de hierro.

Como Luculo se disponia para pasar el rio, unos de sus Oficiales Generales le acordaron, à fin de que no se empeñára en la accion, que aquel dia, vispera de las Nonas de Octubre, ò el seis de este mes, era de los aciagos para los Romanos; porque

que en otro tal, Cépion avia ſido enteramente derrotado por los Cimbrios : *Pues yo lo harè feliz*, les reſpondió Luculo, y exhortandolos à aguzar el valor, paſó el rio, y marchò el primero à los enemigos, veſtido con una coraza trabaxada en forma de conchas pueſtas unas ſobre otras, que daban un brillo extraordinario, y una cota de armas bordada con unas franjas muy grandes. Tenia la eſpada deſnuda en la mano, y con ella miſma ſeñalaba à ſus ſoldados, que era meneſter llegar à las manos con un enemigo acoſtumbrado à pelear deſde lexos, y quitarle con una accion prompta, y vigoroſa, venciendo con ligereza el eſpacio que los ſeparaba, para impedir el efecto de las deſcargas de ſus dardos, y flechas. Marchò derecho ácia la Cavalleria cubierta de hierro, que eſtaba à la frente de la derecha de los enemigos, y aviendo obſervado que ocupaba el pie de una colina, cuya cima eſtaba llana, y unida, y que la ſubida era facil, diò orden à la Cavalleria de Thracios, y Galios de atacar por los flancos con fuerza, y eſpada en mano la enemiga, procurando embarazarla, y inutilizarla el uſo de unas lanzas muy largas en que eſtaba toda ſu fuerza, y toda ſu defenſa; porque por lo demàs apriſionados los ſoldados en ſus proprias armas, cortada la accion, ni podian hacer movimiento alguno, ni daño al enemigo. Al miſmo tiempo poniendoſe à la frente de dos Cohortes, y ayudado del valor, y bizarrìa de ſus ſoldados, que viendole hacer gala del peligro, y marchar el primero, lo ſeguian con mucho animo, y confianza, trepò por la colina, y ganò ſu cima. Al verſe en ella gritò por dos veces : *La Victoria es nueſtra, ſoldados, la Victoria es nueſtra*, y les diò al miſmo tiempo orden de no diſparar ſus javalinas, ſino es de llevarlas en las manos para picar à los ene-

An. R... 682.
A. J. C. 70.

An. R... 681. migos en los muslos, y piernas, que eran las uni-
A. J. C. 70. cas partes del cuerpo que llevaban descubiertas. No fue necesario llegar à esto, porque aquella bizarra Cavalleria, toda cubierta de hierro, no tuvo valor para esperar á los Romanos, y al verlos venir sobre ella se puso en precipitada desordenada fuga, dando grandes gritos. Lo peor de todo fue, que cayendo sobre su Infanteria, la arrollaron, y desordenaron de tal suerte, que se hallò disipada, y vencida aun antes que llegasen à ella los Romanos, que no tuvieron mas trabaxo que el de ir matando á aquellos Barbaros que iban huyendo, ò por decir mejor, que querian huir, y no podian, porque como sus filas estaban apretadas, y tenian tanto fondo, se embarazaban los unos con los otros.

Tigranes, aquel Rey tan fastuoso, y fanfarron, huyò desde los principios con muy poca gente, y aviendo encontrado á su hijo que tambien huia, se quitò su diadema, se lo diò llorando, y lo exhortò à escapar como pudiera por otro camino. El joven Principe no se atreviò à ceñirse la cabeza con el diadema de su padre, adorno peligroso en una fuga, y se lo diò à un page de su mayor confianza, à quien poco despues prendieron los Romanos, y lo llevaron à Luculo. Dicese que en esta funcion murieron mas de cien mil infantes de las Tropas de Tigranes, y casi toda la Cavalleria, y que los Romanos solo tuvieron cinco hombres muertos, y ciento heridos. Jamàs se avian hallado en Batalla campal, siendo tan pocos contra tantos enemigos, pues los vencedores no componian la veintessima parte de los vencidos. Los mas grandes, y diestros Generales Romanos, y los que se avian hallado en mas funciones, loaban con particularidad á Luculo de aver sabido vencer à dos de

los

los mayores, y mas poderosos Reyes del mundo con dos medios enteramente opuestos, como son la lentitud, y la celeridad; porque temporizando, y alargando la guerra consumiò, y aniquilò á Mithridates quando este era el mas fuerte, y temible; y luego arruinò à Tigranes apresurandose, y no dexandole tiempo para reconocerse. Es de advertir, que pocos Generales han sabido como este hacer la lentitud activa, y la celeridad segura. Esto fue lo que impidió à Mithridates hallarse en la Batalla, porque discurriendo que Luculo se valdria contra Tigranes de la misma precaucion, y lentitud que contra èl, iba marchando muy despacio para unirse con su hierno; pero aviendo encontrado en su camino à algunos Armenios que huian espantados, y fuera de sì, empezò à temer lo que avria succedido, y luego cerciorado del hecho por otro mayor numero de los huidos que encontrò de alli à poco, heridos, y desnudos, se puso à buscar à Tigranes. Hallólo por fin abandonado de todas sus gentes, y en un estado bien digno de compasion; pero no hizo mofa de su desgracia, como de èl en igual lance la avia hecho aquel Principe, y antes echando pie à tierra se lamentò con èl de sus comunes desgracias, le diò una Guardia competente para que lo acompañase, y los criados necesarios que lo sirviesen, lo consolò, fortificò, y animò sus perdidas esperanzas. Ambos de acuerdo se aplicaron á poner en pie un nuevo Exercito.

An. R... 682.
A. J. C. 70.

En este intermedio se avia levantado una furiosa sedicion en Tigranocertes, porque los Griegos establecidos en ella se avian amotinado contra los Barbaros, queriendo que se abriesen las puertas à las Tropas de Luculo. Este General llegò á esta Plaza quando la sedicion estaba en su

An. R... 683. A. J. C. 70. mayor fuerza, y aprovechandose de la ocasion, diò un asalto general, la tomò, y se apoderò de todos los thesoros del Rey. Abandonò la Ciudad al pillage de los soldados, que fuera de una infinidad de riquezas encontraron en ella en moneda hasta ocho mil talentos de plata, (*ochenta millones de reales de plata*) y demàs del pillage diò à cada soldado ochocientas dragmas, ò reales de plata del todo del despojo; pero nada era bastante à contener la insaciable avaricia de sus Legiones. Como Tigranocertes se avia poblado con las Colonias Griegas sacadas por fuerza de la Cappadocia, de la Cilicia, y de otras partes; como antecedentemente se dixo, Luculo les diò licencia, y con què hacer el viage para restituirse à sus Patrias; y en su consequencia fueron tantos los que salieron gustosos de la Ciudad, que siendo una de las mayores del mundo, quedó casi desierta en un instante. Si Luculo huviera seguido à Tigranes despues de su Victoria sin darle tiempo de reconocerse, y de juntar nuevas Tropas, lo huviera sin duda hecho prisionero, ó echado de su Reyno, y la guerra estaba concluida; y el no averlo hecho fue causa de que lo censurasen en el Exercito, y en Roma, y lo acusaban, no de negligencia, sino de aver querido con esto hacerse necesario, y conservar mas tiempo el Mando; y esta fue una de las razones que indispusieron los animos contra èl, y que diò motivo à pensar en embiarle succesor.

Dion. Cass. lib. 35. p. 1.

Despues de la gran Victoria ganada à Tigranes, varias de aquellas Naciones vinieron à rendir la obediencia à Luculo, y este General trataba à todos con tanta humanidad, y agasajo, y era tal su justificacion, que los Pueblos quedaban prendados de èl, contemplandose dichosos de aver sido vencidos por un hombre de tan amables,

bles,

bles, y relevantes prendas. El Rey de los Parthos, que segun Mr. Rollin se llamaba Phraates por sobrenombre Théos, y Sinatruces segun Mr. Crevier, le embiò una Embaxada para hacer con èl Alianza, y amistad. Luculo admitiò la proposicion, y le embiò por su parte Embaxadores para formalizar el Tratado; pero quando llegaron à la Corte descubrieron, que el Rey indeciso en el partido que tomaria, balanceaba entre los Romanos, y Tigranes, y que con este trataba secretamente, obligandose à socorrerlo à trueque de que le cediese la Mésopotamia; de lo qual noticioso Luculo determinò dexar à Mithridates, y à Tigranes, y marchar contra los Parthos, llevado del agradable, y lisongero pensamiento de que nada podia ser mas glorioso para èl, que el aver vencido en una sola Expedicion à los tres mayores Principes que entonces avia en el mundo; pero el motin que la proposicion excitò entre sus Tropas, lo forzò à renunciar á su intento, y se ciñò à marchar en seguimiento de Tigranes. Este Principe, y Mithridates avian en tanto trabaxado incesantemente en reclutar nuevas gentes, y para este efecto solicitado el amparo de las Naciones circunvecinas, y especialmente de los Parthos, que eran los mas inmediatos, à cuyo efecto escriviò Mithridates à su Rey una carta que se ha conservado entre los fragmentos de Salustio. Muestra en ella su destreza, y habilidad, y presenta las cosas por el lado mas ventajoso á sus intereses, y el mas del caso para hacer impresion en el Principe à quien escrive. Avia guerras entre Tigranes, y los Parthos, y la situacion en que se hallaban entonces los dos Reyes de Armenia, y del Ponto no combidaba à unirse con ellos, por lo que Mithridates satisface à estas dos objeciones, procurando sacar de ellas la prueba para su intento. ,, Ti-

,, gra-

An. R... 682.
A. J. C. 70.

An. R... 682. ,, granes, dice, humillado actualmente recivirà de
A. J. C. 70. ,, vos la ley, y comprarà vuestra Alianza con to-
,, das las condiciones que querais prescribirle; y
,, por lo que toca à mis desgracias, si la Fortuna
,, me ha quitado muchas cosas, me ha hecho ad-
,, quirir la experiencia, raiz del buen consejo, y
,, nada puede desear mas un gran Rey como vos,
,, cuyas cosas se hallan al presente en estado flo-
,, reciente, que tener, como tiene en mì, un
,, exemplar que le señala el camino de mantener-
,, se, y de tener mejor exito del que yo he teni-
,, do.,, Sigue una violenta invectiva contra los Romanos, en la qual Mithridates intenta probar con toda su Historia su insaciable ambicion, y su desenfrenada codicia. A estos motivos atribuye la guerra que le han hecho, y de la qual refiere sucintamente los pasages, pintando artificiosamente sus desgracias, de que echa la culpa à algunas infelices circunstancias, à las trahiciones, y à los naufragios. Desde aqui pasa à dár à conocer al Rey de los Parthos que se halla amenazado de los proprios riesgos, pues la intencion de los Romanos, vil conjunto de ladrones, y facinerosos, era la misma que la que los juntò desde los principios para robar, y avasallar à todos los Pueblos, à fin de tener un dominio absoluto en todo el mundo, à cuyo logro se encaminaban todos sus intentos, sin ahorrarselas, ni aun con sus proprios amigos, y Aliados, y tirando especialmente à abatir, y destruir à todos los Reyes. Finalmente Mithridates procuraba persuadir à Phraates que tendria un logro feliz, facil, y seguro si se determinaba à unirse con èl, y con Tigranes, y al mismo tiempo tira à picar su honor, proponiendole por ultimo motivo la doble gloria que hallaria en socorrer à dos grandes Reyes, y destruir à los opresores del Universo.

No

No parece que la carta produxo el efecto que deseaba Mithridates, y assi ambos Reyes tuvieron que contentarse con sus proprias fuerzas. Tigranes para juntar un nuevo Exercito hizo venir de Siria con todas las Tropas que avia en esta Provincia à Migadates, que la governaba catorce años avia, con lo qual aviendo quedado sin defensa, Antiocho el Asiatico, hijo de Antiocho Eusebio, à quien pertenecia de derecho, como heredero legitimo de la Casa de los Seleucidas, tomò posesion de algunos de los territorios de aquella Provincia, y reinó pacificamente en ellos por espacio de quatro años. En esta, y otras Provincias los dos Reyes juntaron un Exercito de 70U. hombres escogidos, á quienes Mithridates exercitó, y disciplinó à la Romana. Salieron con èl à campaña seria como mediado el Verano, con animo de huir el lance de una accion general, y de tirar por todos medios à cortar los viveres, y consumir à Luculo, à cuyo efecto iban siempre apostandose ventajosamente, y en parages en que no pudieran forzarlos á pelear. El Romano hizo quanto el Arte dà de sì para atraherlos à una funcion; y viendo que le salian infructuosos sus ardides, se valiò ultimamente del medio de ir à poner sitio à Artaxates, Capital de la Armenia antes de la fundacion de Tigranocertes, en donde Tigranes avia dexado en custodia sus mugeres, sus hijos, y sus thesoros, no dudando que al vèr el riesgo que corria todo esto, acudiria à su defensa, y empeñaria una accion general. La cosa saliò como Luculo la avia pensado, y Tigranes levantando su campo fue tras el Romano para desvaratar sus intentos, y luego aviendo con quatro marchas forzadas ganado la delantera al enemigo; se apostò detràs del rio de Arsamia, ò Arsania, que era menester atravesar para llegar á Arta-

An. R... 681.
A. J. C. 70.

Appian. in Syr. p. 118. 119.

Justin. lib. 40. cap. 2.

An. R... 684.

An. R... 682. A. J. C. 70.

taxates, con resolucion de disputar el paso à los Romanos. Estos sin acobardarse al vèr del otro lado al enemigo atravesaron el rio, lo atacaron, y ganaron una Victoria completa. Hallaronse en esta Batalla, y en el Exercito del Armenio tres Reyes, de los quales el que peor se portò fuè Mithridates, quien al primer ataque de los Romanos bolviò la espalda, y llevò tras sì con el mal exemplo à lo restante del Exercito.

Dio. Cass. lib. 37.

Luculo despues de esta Victoria queria continuar su marcha ácia Artaxates, y este era el verdadero medio de concluìr la guerra; pero como faltaban algunas marchas para llegar hasta la Plaza, situada sobre el rumbo del norte, y que el hinvierno estaba encima, con todos los rigores que trahe consigo, los soldados fatigados de una campaña que avia sido bastantemente recia, se negaron á pasar adelante en una tierra en que el frio se hacia sentir mas que en otras partes; por lo que tuvo que bolver atràs para conducirlos à paìses mas templados. Bolviò à pasar el monte Tauro, entró en la Mesopotamia, tomò à Nisiba, Plaza bastantemente fuerte, y puso en ella à sus soldados en Quarteles de hinvierno. En esta parte fue en donde se manifestò sin embarazo la desobediencia del Exercito contra Luculo. La severidad, y poca condescendencia de este General, que no avia sabido ganar el afecto de Oficiales, y soldados, à quienes trataba con dureza, y aun con desprecio, junta con el apoyo que tenian en Roma, y los discursos de P. Clodio, que entonces se hallaba en el Exercito, acabaron de echar à perder á los soldados, fomentando de todos modos su rebelion. Clodio tan conocido por las invectivas de Ciceron su enemigo, no se halla tratado mejor que por este por los Historiadores, que lo pintan como à hombre entregado á todos los

Cic. pro Leg. Manil. n. 23.

vicios, desacreditado por sus infames excesos, que llegaban hasta tener trato incestuoso con su hermana, muger de Luculo, y fuera de esto desenfrenadamente audàz, autor de sediciones; y en suma uno de aquellos hombres perjudiciales, nacidos para inquietar, y perder à todos con el funesto conjunto de la mala voluntad, y de los talentos necesarios para el logro de sus efectos. De esto diò pruebas suficientes en la ocasion de que tratamos, porque descontento con su cuñado à causa de que no hacia de èl todo aquel aprecio que le parecia merecer, empezó à esparcir contra él especies muy proprias para hacerlo odioso. Affectaba lastimarse mucho de las fatigas que sufrian los soldados, y fingiendo entrar en sus intereses les decia continuamente, que eran bien desgraciados en verse precisados à servir tanto tiempo à las ordenes de un General severo, y avaro, en un paìs distante sin tierras, y sin recompensa, en tanto que sus compañeros, cuyas conquistas no tenian comparacion con las suyas, se avian enriquecido sirviendo debaxo del Mando de Pompeyo. Estos, y otros iguales discursos, acompañados con un trato afable, y popular de que sabia valerse à tiempo, y sin que pareciese affectado, hicieron tal impresion en los soldados, que desde entonces no fue posible à Luculo hacer carrera con ellos.

An. R... 681.
A. J. C. 70.

Tigranes, y Mithridates no dexaron de aprovecharse de la involuntaria inaccion del General Romano, y el primero entrò en la Armenia, y forzò à L. Fannio, que mandaba un Cuerpo de Tropas en esta Provincia, à encerrarse en un Castillo, en donde lo huviera forzado, á no averlo socorrido promptamente Luculo. En tanto Mithridates bolviò al Ponto con quatro mil hombres de sus proprias Tropas, y otros quatro mil que le

Appian. Plut. & Dio.

Cic. pro Leg. 25.

An. R...682. A. J. C. 70.

le diò Tigranes. Muchos de los habitantes del Reyno se le unieron tanto por odio à los Romanos, quanto por un resto de afecto à su Rey, à quien veìan reducido al estado mas infelìz, despues de aver desfrutado la grandeza, y fortuna la mas brillante; porque las desgracias de los Reyes excitan naturalmente la compasion, y hay por lo regular un profundo respeto gravado en el corazon de los Pueblos por el nombre, y por la persona de sus Soberanos. Mithridates sostenido, y fortificado con estos nuevos socorros, y con los que le subministraron los Pueblos, y Principes vecinos, recobrò animo, y se viò mas que nunca en estado de hacer frente à los Romanos; y asi, no contento de averse restablecido en sus Estados, que un instante antes, ni aun tenia la esperanza de verlos jamàs, se atreviò à atacar à los Romanos tantas veces victoriosos, derrotò un Cuerpo de Tropas mandado por Fabio Adriano, y huviera acabado con èl, à no aver quedado considerablemente herido en la funcion, en la que aunque tenia entonces cerca de setenta años, expuso su persona como pudiera un joven guerrero. Este accidente llenò de consternacion à sus Tropas, y diò tiempo à Adriano para meterse en el Fuerte de Cabires con los soldados que pudieron escapar. El Rey restablecido de sus heridas marchò à sitiar à Adriano, con cuya noticia Triario, y Sornacio, otros dos Tenientes Generales de Luculo acudieron à su socorro, por lo que tuvo por conveniente retirarse, y aun Triario lo siguiò hasta Comanes, y logrò sobre él una pequeña ventaja, que diò fin à la campaña; pero todos estos movimientos de Mithridates, y Tigranes pertenecen al año antecedente, y al tiempo en que Luculo puso à sus Tropas en Quarteles de hinvierno en Nisiba.

En

En la primavera ſiguiente Mithridates, que ſin duda avia recivido nuevas reclutas, emprehendiò echar enteramente del Ponto à Triario, antes que Luculo tuviera tiempo de acudir á ſu ſocorro. El Romano ſe tuvo en los principios en la defenſiva, evitando cuidadoſamente el trance de una Batalla; pero el Rey para forzarlo á ella fue á atacar un Caſtillo en que eſtaba el grueſo bagage del Exercito Romano. Los ſoldados al vèr expueſtos ſus efectos, obligaron à ſu Comandante à llevarlos contra el enemigo, en que conſintiò ſin mucha violencia, liſongeado de la eſperanza de que podria vencer en la auſencia de ſu General. La Batalla ſe diò cerca de Ziela, ò Zela, Ciudad memorable en la Hiſtoria Romana por eſta funcion, Triario quedò enteramente deshecho, y ſi eſcaparon algunos de ſus ſoldados, fue por cauſa de que Mithridates quedò tambien herido. Como eſte Principe tenia entre ſus ſoldados à muchos veſtidos, y armados à la Romana, no ſe recelò de un Centurion que ſe arrimò à él, y le paſó el muslo con ſu eſpada quando lo viò mas deſcuidado. Al Centurion mataron al inſtante los ſoldados de Mithridates; pero la herida del muslo era tan violenta, que fue meneſter llevarlo al inſtante à ſu tienda, y ſus Generales conſternados de la deſgracia tocaron la retirada, y dexaron de ſeguir à los vencidos. Eſta derrota fue la mas ſangrienta que tuvieron los Romanos en toda la guerra de Mithridates; pues quedaron en el campo de batalla ſiete mil Romanos, y entre ellos veinte y quatro Tribunos, y ciento, y cinquenta Centuriones, cuya deſgracia no pudo Luculo prevenir, ni eſtorvar, porque ſus ſoldados ſe negaron à ſeguirlo. Eſtos con lo noticia del rieſgo en que ſe hallaba Triario, tuvieron verguenza de abandonarlo, y con-

An. R....685.
A. J. C. 70.

 ſin-

An. R... 681. sintieron en seguir à su General; pero quando lle-
A. J.C. 70. garon, yà el desastre avia succedido, lo que los enfureciò tanto, que huvieran hecho pedazos à Triario, si Luculo no lo huviera defendido, y dado escape. Este General al llegar à donde avia succedido la desgracia, hallò en el campo los cadaveres de los soldados, y no los mandó enterrar, lo qual agrió contra èl mucho mas à los soldados, y su rebelion llegò à terminos que sin ningun miramiento, ni atencion à su caracter de General, lo trataban con una insolencia, y desprecio que no tiene exemplar; y aunque èl iba de tienda en tienda para aquietarlos, y pedirles encarecidamente que marcháran contra Mithridates, y Tigranes, nada pudo lograr de ellos, y le respondian brutalmente, que como pensaba en enriquecerse sin darles parte con los despojos de los enemigos, fuese tambien à pelear solo contra ellos.

Los que principalmente fomentaban, y mantenian la insolencia, y desobediencia en el Exercito eran las Legiones de Fimbria, porque tenian noticia de que el Senado avia expedido un Decreto concediendolas su licencia para retirarse; à que se añadia, que el Consul Manio Aulio Glabrion que venía à succeder à Luculo se hallaba yà en la Bithinia, en donde, y en las Provincias circunvecinas hacia publicar, que el Pueblo Romano avia quitado el Mando á Luculo, y que prohibia con pena de confiscacion de bienes el seguir, ò obedecer sus ordenes. Es verdad que Luculo daba en algun modo lugar à que los soldados se exasperasen con su genio duro, austero, y mezclado algunas veces de altanería. No se le puede negar la gloria de aver sido uno de los mayores Capitanes de su siglo, y de aver tenido casi todas las prendas que forman un General

Dio.Cass. lib. 35. p. 7.

com-

completo; pero una sola que le faltaba disminuìa el merito de todas las demàs, y esta fue el arte de saber manejar, y conciliarse el afecto de los soldados: defecto muy notable, y perjudicial para los que tienen el Mando, y que hizo perder à Luculo el fruto de todas sus Victorias. Este General avia escrito al Senado dandole cuenta de que Mithridates estaba enteramente derrotado, y en disposicion de no poder recuperarse jamàs de sus pérdidas, y en su consequencia se nombraron Comisarios para que pasasen al Ponto à poner en orden las cosas de un Reyno absolutamente conquistado; pero à su llegada les causó una novedad bien estraña vèr que Luculo no solamente no era dueño del Ponto; pero ni aun de sus soldados, que lo trataban con el mayor desprecio. Este se avia aumentado con la llegada de Glabrion, y con la noticia que publicò en la Bithinia de averse concedido su licencia à los soldados de Luculo, añadiendo que á este General se le acusaba en Roma de que hacia expresamente durar la guerra por conservar mas tiempo el Mando. Mithridates aprovechandose de este desorden, tuvo tiempo de recobrar quanto avia perdido, y de hacer daños muy grandes en la Cappadocia, sin que nadie se lo estorvase, porque ni Luculo podia con sus soldados, ni Glabrion, aun quando huviera tomado el Mando, tenia capacidad para desempeñarle, y resistir à aquel Principe.

An. R... 681.
A. J. C. 70.

En tanto avia en Roma grandes movimientos contra Luculo, y todos clamaban porque se nombrase para succederle un General capáz de concluìr la guerra de Asia, cuyos clamores fomentaba Pompeyo, que acababa de llegar à la Ciudad, despues de aver felízmente concluido la guerra de los Piratas, para la qual se le avia concedido un poder sin limites, no dudando que à èl se

An. R... 686.
Plut. in Pomp. p. 634.
Appian. p. 238
Dio. Cass. lib. 36. p. 20.

An. R. 682. A. J. C. 70. se le daria este honroso encargo. Con efecto à proposicion del Tribuno Manilio expidiò la Plebe un Decreto en que se ordenaba ,, que Pompe-
,, yo tomando el Mando de todas las Tropas , y
,, de todas las Provincias que estaban al de Lucu-
,, lo , y añadiendo la Bithinia, que era el Depar-
,, tamento de Glabrion , quedase con la comision
,, de hacer la guerra à los Reyes Mithridates , y
,, Tigranes , manteniendo à sus ordenes todas la
,, fuerzas maritimas, y continuando en el Mando
,, de los mares con las proprias condiciones , y
,, prerrogativas que se le avian concedido para la
,, guerra contra los Piratas ; esto es, que tendria
,, un poder absoluto sobre todas las costas del
,, Mediterraneo , y treinta leguas tierra adentro.,,
Esto fue sugetar à un hombre solo todo el Imperio Romano, porque todas las Provincias que no se le señalaron en el primer Decreto en que se le diò el Mando de los mares , como la Phrigia, la Licaonia , la Galacia , la Cappadocia , la Cilicia, la Colchida Alta , y la Armenia se le concedian en el segundo , que le destinaba los Exercitos , y fuerzas con que Luculo avia vencido à los Reyes del Ponto , y de Armenia ; pero de este asumpto de que tratarèmos con mas extension en adelante , solo lo tocarémos ahora para concluir todo lo perteneciente à Luculo.

Nada podia ser mas sensible à este General, que el que Pompeyo fuera à succederle, porque huvo siempre entre ellos , aun en vida de Sila, una emulacion que llegaba casi à ser pique , y zelos. Hasta este tiempo Luculo aspiraba à la igualdad en concurrencia de Pompeyo ; pero este triunfaba , y aun se complacia en valerse de sus ventajas para humillar á su competidor ; y asi de luego à luego que llegò á Asia hizo fixar Edictos en todas las Ciudades , mandando à todas las Tropas

Ro-

Romanas que vinieran à sus ordenes, en lo qual fue puntualmente obedecido, y aun mas de lo que podia desear, porque las Legiones de Fimbria, sin embargo de la licencia que yà tenian para retirarse, quisieron continuar voluntariamente el servicio en las Vanderas de Pompeyo. Este en todo lo demás se governaba del proprio modo, embiaba à llamar à los Principes, y Magistrados de las Naciones Asiaticas, y les prevenia que no hiciesen caso de las ordenes de Luculo. Este Romano de acuerdo con los diez Comisarios que se le embiaron de Roma, avia tomado varias providencias en los Pueblos conquistados; pero Pompeyo las iba anulando todas, tirando à hacerlo despreciable, y que se le contemplase à èl como à unico arbitro de todas las cosas. Luculo por medio de algunos amigos comunes diò à Pompeyo las quexas de su modo de proceder, con cuyo motivo los dos Generales se vieron en las inmediaciones de un Lugar de la Galacia, en donde succediò una cosa de poca importancia; pero que se tuvo por presagio. Como uno, y otro General avian conseguido grandes Victorias, los fasces de sus Lictores iban rodeados de laureles, con la diferencia que los de Luculo estaban frescos, y verdes, porque venia de un paìs cubierto, y poblado de arboles, lo que no succedia à los de Pompeyo, que estaban secos, y marchitos, porque avia pasado por un territorio seco, y arido. Los Lictores de Luculo por un puro efecto de atencion, y cortesània partieron sus laureles frescos con los de Pompeyo, lo qual se notò, y se tuvo por presagio, que anunciaba que los tropheos de Luculo servirian para realzar la gloria de Pompeyo. La conversacion empezò con mucho disimulo, y se reduxo à cumplimientos, que cuestan poco à los Grandes, y à reciprocas enhorabuenas de sus

An. R... 682.
A. J. C. 70.

An. Rc. 682. ſus Victorias; pero internandoſe poco á poco en
A. J. C. 70. el aſumpto que los avia juntado, parò la converſacion en injurioſas expreſiones, poco dignas de la gravedad de dos perſonages tan grandes, tratandoſe uno à otro ſin el menor miramiento, y ſin atender à la gente que ſe hallaba preſente. Pompeyo echaba en cara á Luculo ſu codicia, y las riquezas prodigioſas que avia juntado en eſta guerra, y Luculo le afeaba á èl ſu deſenfrenada ambicion, que le hacia abſorverlo todo,
Lib. 2. cap. 33. Plut. en lo qual uno, y otro, dice Paterculo, tenian razon. Sus amigos tuvieron que ſepararlos, y ſe retiraron mas encarnizados, y mas enemiſtados que nunca. Luculo quiſo continuar diſponiendo como arbitro de las gracias, y penas; pero Pompeyo ſe lo eſtorvò, y aun le quitò todas ſus Tropas, á excepcion de mil, y ſeiſcientos hombres, que por intratables ſobre no ſervirle á èl, eran muy deſagradables à ſu competidor.

Los zelos que mutuamente ſe tenian ſe explicaban en todas ſus converſaciones. Pompeyo diſminuìa la gloria de las hazañas de Luculo, diciendo „ que no avia tenido que pelear ſino es „ contra un vano aparato lleno de fauſto, y de „ pompa, pero ſin ninguna fuerza real, y verda„ dera: en lugar que èl tenia que vencer à unas „ Tropas bien diſciplinadas, y armadas, las qua„ les Mithridates eſcarmentando en ſus proprias „ deſgracias, no las trahia lucientes de oro, y „ plata, ſino es herizadas de hierro, no ponien„ do yá ſu confianza ſino es en los broqueles, las „ eſpadas, y los cavallos; y finalmente en todo „ lo que proporciona el medio de hacer una vi„ goroſa reſiſtencia,,. Luculo pagaba á Pompeyo en la propria moneda, tratando ſu Expedicion de ſombra, y de fantaſma de guerra, y comparando á eſte General con las aves de rapiña igualmente

ava-

avarientas, y cobardes, que se tiran à los cuerpos muertos por otros, y que destrozan las reliquias: *De este modo*, añadia, *ha venido á concluir las guerras de Lepido, Sertorio, y Spartaco, y se ha atribuìdo la gloria que pertenecia à Catulo, à Metelo, y à Crasso. Y cómo no avian de tentar los trophecs del Ponto, y de la Armenia à hombre de tan poca verguenza, que ha intentado apropriarse una parte en un triunfo conseguido sobre unos esclavos?* Quánto honor no se huvieran hecho à sì proprios estos dos Grandes Hombres, si en lugar de desacreditarse uno à otro con una malignidad tan baxa, se huviesen aplicado al contrario à realzar mutuamente sus hazañas! Pero la pasion ciega à los hombres, y hace que se hagan à sì proprios daño, queriendo dañar à los otros. Luculo de buelta à Roma hallò grandes obstaculos en que se le concediese el triunfo que no obtuvo sino es tres años despues; pero de esto tratarèmos à su tiempo, porque yà lo es de que bolvamos atràs, para referir no pocos hechos que han quedado rezagados, cuya relacion nos irà insensiblemente conduciendo à las hazañas de Pompeyo contra Mithridates.

An. R... 681.
A. J. C. 70.

§. II.

EMULACION, Y COMPETENCIA ENTRE Pompeyo, y Crasso. Riquezas de éste, y medios por donde las adquiriò. Modo de governarse de estos dos competidores. Caracter del segundo. Ambos piden, y obtienen à un tiempo el Consulado. Manual instructivo compuesto por Varron para Pompeyo. Hechos del Consulado de ambos, en que Pompeyo restablece el Tribunado en todos sus privilegios. Corrupcion en las Causas Judiciales. Acusacion de Verres por Ciceron. Sesenta, y quatro Senadores excluidos del Senado por los

An. R... 682.
A. J. C. 70.

Censores. Nacimiento de Virgilio. Dedicacion del Capitolio. Declarase la guerra à la Isla de Creta. Principias, eloquencia, y costumbres de Hortensio, y otros hechos hasta el Mando de los Mares dado à Pompeyo contra los Piratas. Varias disensiones en Roma, y Leyes que se establecen para corregir diferentes excessos. Dàse à Pompeyo el Mando de la guerra contra Mithridates. Ciceron obtiene el empléo de Pretor. Condena à Licinio Macer, y se encarga de la defensa de Manilio.

EMULACION DE CRASSO, Y DE POMPEYO.

Plut. in Sylla. Pomp. & Crass.

TOmamos la relacion de las cosas de Roma por el Consulado de dos hombres bien famosos en la antiguedad, Crasso, y Pompeyo. Eran ambos competidores de gloria, ò á lo menos de autoridad; y su emulacion tuvo principio desde el tiempo en que ambos hacian la guerra à las ordenes de Sila contra los Gefes del Vando de Mario; y la preferencia que Sila dió siempre à Pompeyo, aunque mucho mas mozo que Crasso, picò vivamente à éste. La preferencia era sin embargo justa, y fundada, tanto sobre la superioridad del merito guerrero, que sobresalia en Pompeyo de un modo muy brillante, quanto sobre el vicio dominante de Crasso, quiero decir de su insaciable avaricia, que lo hacia odioso, y despreciable. Con todo es preciso confesar, que no le faltaba merito guerrero: lo hemos visto distinguirse en mas de una ocasion à las ordenes de Sila, y el modo con que diò fin à la guerra de Spartaco tan infeliz, y ignominiosamente dirigida hasta su tiempo, le hace seguramente mucho honor. Con todo no hay duda, que su merito huviera sido nada en comparacion de las sobresalientes Victorias de Pompeyo, y que el lucimien-

to

to de este huviera enteramente borrado el suyo, si no lo huviese equilibriado con sus inmensas riquezas; y además de esto con una afabilidad popular, y genio amable, que hacia que qualquiera lo hallase siempre prompto quando necesitaba de su credito, y de sus servicios. Plutarco nos dà sobre estos dos particulares unas descripciones bastante interesantes, que nos dàn à conocer el genio de Crasso, y los medios por donde sin ninguna prenda eminente llegò à adquirir en Roma un poder tàn grande como el que tuvo. An. R... 682. A. J. C. 70.

Todos avràn oìdo ponderar las riquezas de Crasso; pero Plutarco nos dà de ellas una idéa muy puntual, y precisa, diciendo que despues de aver consagrado à Hercules el diezmo de sus bienes, despues de aver dado al Pueblo Romano un combite general; y finalmente distribuido à todos los ciudadanos trigo para tres meses, aviendo querido hacer un avance de lo que le quedaba antes de partir para la guerra contra los Parthos, hallò tener siete mil, y cien talentos (*esto es quarenta, y dos millones, y seiscientos mil reales de plata.*) Seguramente no avia heredado, ni con mucho este caudal de su padre, y su patrimonio no pasaba de trecientos mil escudos; pero su codicia extrema, junta con una economìa constantemente practicada con mucha inteligencia, le proporcionò los medios de adquirir unas riquezas tan prodigiosas. Para èl todos eran buenos, y no solamente engordò con las calamidades públicas en el tiempo de la proscripcion de Sila, sino es que cometiò otros mil excesos para apropriarse hasta los despojos de las Ciudades, tanto que aquel Dictador hostigado de su baxa, y cruel avaricia, se reduxo à no darle comision alguna. Esta especie de desgracia no corrigió á Crasso, y Ciceron, que sin nombrarlo lo pinta en su sexta

An.. R... 681. A. J. C. 70.

Paradoxa, asegura que no huvo especie de injusticia, ni medio odioso de que no se valiese en todo el curso de su vida para aumentar continuamente sus riquezas, sobre lo qual avia hecho un estudio muy particular, que se le lograba de todos modos. Ademàs de todo lo referido poseìa bienes de todas especies, minas de plata, y tierras bien trabaxadas; pero su principal riqueza consistia en esclavos, y los tenia para toda especie de oficios, y empléos necesarios en una casa, y hasta para Architectos, y Albañiles, de cuya clase tenia solamente quinientos, y à todos cuidaba que se les enseñase perfectamente sus respectivos oficios, y sacaba de ellos un lucro muy grande, sin cuya atencion, y cuidado una multitud tan grande de esclavos le huviera sido mas gravosa que util. Enmedio de estas riquezas Ciceron echa en cara à Crasso que no estaba rico, y dà por prueva de ello la furia que tenia de acumular, creciendo sin cesar sus deseos con lo que adquiria. Crasso en esta parte iba de acuerdo con Ciceron, pues decia ,, que un hombre no era rico, à ,, menos que no pudiera à su costa poner en pie, ,, y mantener un Exercito.,, Dicho bien necio, y diverso, como lo observa Plutarco, del modo de pensar de Mario. Este aviendo distribuido à unos soldados catorce yugadas de tierra por cabeza, y llegado à su noticia que pedian mas, los reprehendiò en estos terminos dignos de admiracion: *No permitan los Dioses que se halle ningun Romano, que tenga por insuficiente una porcion de tierra que pueda mantenerlo.*

Paradox. 6.

Yà se conoce que era preciso que unas riquezas tan enormes diesen en Roma mucho credito à Crasso, y lo que contribuia mas à ello, era como queda dicho su afabilidad, y inclinacion à complacer à todos. Prestaba à sus amigos sin interès

al-

alguno, lo qual era una generosidad muy grande entre los Romanos, pues aun los de mas probidad procuraban siempre sacar lucro de su dinero; bien que es verdad que cumplido el plazo, exigia con el mayor rigor, que se le restituyesen puntualmente las cantidades que avia prestado, tanto que sus amigos querian mejor muchas veces valerse de los usureros. Su casa estaba siempre abierta à todos, y su mesa rodeada de un gran numero de personas, y se comia bien; pero sin embargo se servia prompta, y honestamente, y el trato suave, y amable del dueño, la alegria, y franqueza que reynaba en la mesa era una sazon preferible à los manjares mas exquisitos, y en todo lo demàs se manifestaba del proprio modo lo amable de su genio. Jamàs encontrò ciudadano Romano, por pobre, y desconocido que fuese, que no lo saludára llamandolo por su nombre, lo qual era una atencion muy politica, y cortesana entre los Romanos. Se avia dedicado con mucha aplicacion à la Eloquencia, que era, como todos saben, tan necesaria en Roma; y aunque sus talentos naturales no eran en esta parte grandes, llegò con su trabaxo, y aplicacion á superar à muchos, à quienes la naturaleza avia dotado de mas eloquentes prendas. Nunca fue à defender Causa alguna, por pequeña que fuese, sin averla estudiado antes con el mayor cuidado; y lo que sobre todo lo hacia amar de todos era la facilidad con que se encargaba de qualquiera. Pompeyo, Cesar, y aun el mismo Ciceron se negaban à admitir muchas de ellas; pero Crasso tomaba à su cargo quantas le iban, y con esto ganaba la opinion de hombre popular, y bienhechor.

An. R... 681.
A. J.C. 70.

En este particular fue en lo que principalmente llevaba una gran ventaja à Pompeyo, que se governaba de un modo enteramente diverso.

Pom-

An. R. 681. A. J. C. 70.

Pompeyo quando estaba en la Ciudad, se dexaba vèr muy poco, no se le hablaba facilmente, y iba rara vez à la plaza pública, bien que siempre con un cortejo muy grande, y temiendo popularizarse. Recivia muy pocas Causas, y quando alguno conseguia que lo defendiese, mostraba que lo hacia con una especie de repugnancia. En general se interesaba muy poco en los negocios agenos, reservando su credito para sì proprio, y no queriendo gastarlo en otros. Esta reserva tenia en sì un ayre de magestad; pero era poco propria para ganar el afecto del populacho, y dexar el campo libre à los que se proponian por asumpto primar en el interior de la Ciudad. Pompeyo lo sabia muy bien; pero su refinada politica se alegraba de que asi succediese, à fin de mantenerse mas facilmente en la posesion de todo su brillo, y de toda su superioridad en el particular de los negocios de la guerra; porque la vida de simple ciudadano es, dice Plutarco, bien arriesgada para un General que ha adquirido toda su fama, y todo su nombre en los Exercitos, la qual es segun su misma expresion incommensurable con la igualdad popular. La mayor parte quieren primar en la Ciudad como en el Campo; y es cosa insufrible á los que se vèn inferiores en lo militar, no tener en la paz con que resarcirse de lo que no pueden lograr por la otra parte; y asi quando hallan en su camino en el manejo de los negocios civiles al que ha sobresalido, y se ha hecho ilustre en los Exercitos, lo abaten, atropellan, y derriban; pero si este es bastante juicioso para no entrar en competencia con ellos, abandonandoles el premio à que aspiran, ahorra à su gloria militar los ataques de la embidia, y conserva mas facilmente su superioridad en la parte que es la mas apetecible, consintiendo en serles inferior en la

otra;

otra ; siendo este el modo con que pensaba, y se manejaba Pompeyo. Crasso siguiendo un plàn enteramente contrario, mostrandose afable, y popular, y estando siempre prompto à servir, y ayudar à qualquiera que lo necessitaba, ganaba un gran numero de amigos, y partidarios, de suerte que por una singularidad bien notable Pompeyo ausente obscurecia à Crasso, y este à su vez obscurecia al otro, especialmente quando estaban ambos à la vista de los ciudadanos. An. R. 681. A. J. C. 70.

Esta emulacion que empezò desde mozos, y que durò toda la vida, no produxo con todo ninguna enemistad violenta, ni irreconciliable. Tenian uno, y otro mucha ambicion, y los ambiciosos reglan su conducta, no sobre lo que piensan, sino sobre lo que les tiene cuenta. Crasso tenia unos zelos muy vivos del buelo que sobre èl avia visto tomar à Pompeyo, y cierto dia que uno le dixo: *Véd à Pompeyo el Grande que llega*, preguntò, que quantos pies tenia de estatura. Tuvieron ambos muchas diferencias, y quimeras; pero nunca pararon en exceso alguno, y siempre bolvian à reconciliarse. Crasso se governò del proprio modo con Cesar, como lo verémos en su lugar; y en general siempre andaba flotante, y indeciso entre los dos partidos, y mudando muchas veces de sistema en los negocios públicos, ni era amigo constante, ni enemigo irreconciliable; de suerte que era amigo, ò enemigo, segun convenia à sus fines, y le succediò muchas veces en un intervalo bastantemente corto repugnar, y defender unas proprias Leyes, y unas mismas personas: caracter bien poco estimable, y tan distante como los grandes vicios de la verdadera virtud, que necesariamente ha de ir acompañada de constancia, porque se funda en principios inmutables. Estos rasgos tomados de Plutarco,

An. R....685. A. J. C. 70. co, que dàn à conocer perfectamente à Craſſo, y el modo con que llegò à igualar à Pompeyo, creo que ſeràn de ſatisfaccion para el lector, y le ſerviràn à ſeguir con mas guſto, y fruto lo que tendrémos que decir del uno, y del otro. No debemos omitir que ambos guſtaban de las Bellas Letras, y Ciencias, y Craſſo en particular paſaba por docto en la Hiſtoria, y por tener alguna inteligencia en la Philoſophia, en la que tuvo por Maeſtro à un Philoſopho llamado Alexandro.

Quando Craſſo, y Pompeyo ſe preſentaron de pretendientes del Conſulado, el uno acababa de dàr fin á la guerra de Sertorio, y el otro à la de Spartaco, y como cada uno tenia à ſus ordenes ſu Exercito, muchos recelaron que Pompeyo podria valerſe de las fuerzas que tenia à ſus ordenes para hacerſe dueño de la Republica à exemplo de Sila. No es creible que Pompeyo tuvieſe tal penſamiento; pero en todo caſo Craſſo tuvo cuidado de tenerlo en reſpeto, declarando que no licenciaria ſus Tropas mientras Pompeyo mantuvieſe en pie las que le obedecian. Eſta quimera que diò margen à baſtantes diſcurſos, y temores, ſe calmò de repente con la promeſa que hizo Pompeyo de deſpedir ſu gente luego que triunfaſe. Reſtaba el punto del Conſulado, que parecia à algunos inconſeguible para èl, porque no tenia mas que treinta, y quatro años de edad, y avia meneſter quarenta, y tres para poder ſer electo Conſul, fuera de que no avia obtenido ningun empléo Curul, y ſu pretenſion la reſiſtian por una, y otra cauſa las Leyes; pero ſu fama era tan grande, tanta la gloria de ſus Victorias, y tan univerſal la admiracion de todos por un joven de prendas tan ſobreſalientes, que ſe le diſpenſaron todas las Leyes. Craſſo no ſe atreviò à pretender el Conſulado ſin tener primero el conſentimien-

to de ſu competidor, y Pompeyo lleno de ſatiſfaccion de verſe buſcado por Craſſo, y deſeando tiempo avia tener motivo de ſervirlo, ſe valiò guſtoſo de eſta ocaſion, y declarò en una Aſambléa pública, que tendria à ſus conciudadanos no menos obligacion de que le dieſen por compañero à Craſſo, que de ſu propria dominacion. Ambos fueron electos à una voz, y del modo el mas honroſo, deſpues de aver triunfado uno, y otro, como ſe dixo en ſu lugar. An. R. 682. A. J. C. 70.

M. LYCINIO CRASSO.
Cn. POMPEYO MAGNO.

COmo Pompeyo no avia tenido en la Ciudad ningun empléo, ni eſtado en otra claſe que en la de Equite Romano, no avia por conſequencia entrado en el Senado, no conocia ſino es imperfectamente los uſos de eſte auguſto Congreſo; y no ſe hallaba enterado de los derechos, y obligaciones de los Conſules quando preſidia en el Senado, y formaba los Decretos. Para ſuplir ſu ninguna práctica en eſte particular ſe valiò del docto Varron, que le compuſo un Manual que pudiera ſervirle de guia, y como èl proprio lo llamaba; un Comentario para el deſempeño de unas obligaciones del todo nuevas para un hombre, que no ſe hallaba ſentado en el Senado ſino es por razon de ſer Conſul. Ni èl, ni Craſſo hicieron coſa memorable en ſu Conſulado, porque deſde el principio empezaron à diſcordar, y ſu opoſicion durò todo el año. Craſſo conſagró entonces à Hercules el diezmo de ſus bienes, y cortejò, y regaló al Pueblo Romano como antes lo diximos. Pompeyo, que era vano, tuvo con què ſatisfacerſe en el dia que los Equites paſaron en reviſta, ſegun la coſtumbre por delante de los Cenſores. Segun un uſo muy antiguo los Equites Romanos concluido el tiempo de ſus ſervicios,

A.Gell.lib.14 cap. 7.

Plut.in Pomp. Craſſ.

An. R... 682. A. J. C. 70.

que era de diez años, se presentaban á los Censores, hacian relacion de sus Campañas, nombrando los Generales à cuyas ordenes avian servido, daban tambien cuenta de su conducta, y se les premiaba, ò castigaba por los Censores segun avian, ò no cumplido con las obligaciones de su cargo. Eran entonces Censores L. Gelio, y Cn. Lentulo, y hallandose sentados en sus Sillas Curules à la puerta del Templo de Castor, vieron à Pompeyo, que con todo el aparato, y pompa del Consulado baxaba á la plaza; pero trahiendo èl mismo su cavallo del diestro. Quando llegó à vista de los Censores mandò apartar à sus Lictores que iban delante, y arrimò su cavallo à los pies de aquellos Magistrados. Todo el Pueblo estaba en silencio, y admiracion, y un espectaculo tan singular, y nuevo producia en los mismos Censores efectos de satisfaccion, y de respeto. El mas antiguo le hizo esta pregunta: *Pompeyo, os pregunto si aveis cumplido todos los años de servicio, que debeis à la Republica?* *Sì*, respondiò èl levantando la voz, *los he cumplido todos, y sin tener mas General que à mì proprio.* A estas palabras el Pueblo no pudo contener su alegria, y toda la plaza resonò de los vitores, y aplausos. Los Censores se levantaron para acompañar à Pompeyo à su casa, sabiendo el gusto que en todo daban à la multitud que los siguiò vitoreandolos, y palmoteandolos sin cesar.

Pompeyo que avia sido siempre el obgeto de la adoracion de la Plebe, avia duplicado el afecto que ésta le tenia con el restablecimiento del Tribunado en todos sus derechos, y privilegios, porque esta fue obra suya, y aunque Crasso ayudó á ella, sin duda porque no pudo estorvarla, se le atribuye à Pompeyo por Plutarco, y por Ciceron. La Nobleza no podia por esta causa estár

muy

muy satisfecha de Pompeyo, y asi no es estraño, que mientras éste se hallaba adorado de la Plebe, tuviese Crasso mas credito en el Senado, à que acabò de contribuìr el aver quitado en mucha parte à los Senadores la total intervencion que tenian en las Causas judiciales. Es verdad que la corrupcion de los Jueces en esta parte era tal, que no avia yà justicia en Roma. Eran los Tribunales una selva de ladrones, los Jueces vendian públicamente sus votos; y pasaba por maxima, que un hombre rico, por delinquente que fuese, no podia ser condenado. El abuso era tal que Q. Calivio, Pretor en España, aviendo sido acusado á su buelta à Roma, y condenado por sus Jueces, les reprehendia no precisamente de que le huviesen condenado, sino es de aver vendido muy varata su condenacion. *Debiais*, les decia, *averos hecho pagar mejor para perder à un hombre que ha sido Pretor. Me aveis vendido por un pedazo de pan.* Para manifestar mas bien lo que en este particular pasaba con los Jueces, referirémos brevemente el caso que refiere Ciceron en su Alegato por Cluencio. Oppianico, de quien se hace mencion en la proscripcion de Sila, hombre lleno de las mayores maldades, envenenador de sus mugeres, y de sus parientes, corrompedor de la juventud, falsario, y en suma capàz de violar las Leyes mas santas, quando en ello hallaba utilidad, intentò dàr veneno à su hierno Cluencio. Este que lo descubriò, lo acusó ante la Justicia, y en esto se manejó con tanta destreza, que antes de poner la demanda contra su suegro, puso ante la Justicia á un Liberto, à quien en presencia de testigos se le cogiò el veneno. Este que se llamaba Escamandro, fue condenado, y succesivamente su Patron, à quien acusó despues Cluencio por aver sido interventor de la trama que contra èl

An. R. 681.
A. J. C. 70.

Cic. Act. in Verr. n. 1. 38.

An. R...681. se avia urdido. Entonces acusó à su suegro, quien
A. J. C. 70. anticipadamente se hallaba condenado por las Sentencias dadas contra sus complices. En este extremo Oppianico recurriò à Staleno, uno de sus Jueces, y ajustò con èl mediante la cantidad de 128ꝟ. rs. de plata, que hizo llevar inmediatamente à su casa, que le compraria diez, y seis votos, que bastaban para que lo absolviesen, porque el Tribunal se componia de treinta, y dos. Staleno tan malvado como el que avia ido à negociar con èl, viendose con esta cantidad, discurrio el medio de apropriarsela integra, y persuadido á que si Oppianico salia condenado, nadie se la pediria, se empeñò en hacer cierta la condenacion de un hombre de quien avia recibido dinero para absolverlo. Con esta idéa ofreciò ocho mil reales de plata en nombre del acusado à aquellos Jueces que no eran mas hombres de bien que èl, y de alli á algunos dias, quando yà era preciso entregar la cantidad convenida, les dixo que Oppianico le avia faltado à su palabra, y no entregado el dinero. Vióse la Causa, los Jueces rectos le condenaron de luego à luego, y los otros hicieron lo proprio, porque creyeron que los avia engañado. Este negocio tuvo resultas muy grandes, que no son de nuestro asumpto, y sì añadir, que el hecho tan infame, y extraño en sì, lo seria mucho mas si fuera cierto, como puede ser, y como Ciceron lo asegura en uno de sus Alegatos contra Verres, que Staleno percivido el dinero del acusado, lo avia recivido tambien del acusador.

Cic. pro Clu. n. 66. 67.

Act. 1. n. 39.

Hortensio tenia gran parte en esta corrupcion universal de la Justicia, y no contento con reynar en los Tribunales con su eloquencia, y talentos, no avia medio de que no se valiese sin olvidar el del dinero para ganar á unos Jueces que sabia estàr vendidos al interès, y para asegurar-

se

se de ellos tomaba las precauciones mas singulares, tenia entre ellos alguno de confianza que le servia de espìa para ver si se daban à su favor los votos comprados, y aun en una ocasion llegò hasta à hacer dàr à los Jueces enceradas de diversos colores las tabletas que servian de cedulas para votar, à fin de vèr por sus proprios ojos quál de ellos le faltaba à la palabra. Unos desórdenes tan grandes no podian tolerarse mucho tiempo, y Pompeyo en la hárenga que hizo à la Plebe antes de su Consulado al prometer el restablecimiento del Tribunado en todos sus derechos, ofreciò tambien reformar los abusos que se cometian en la administracion de la Justicia. Se puede congeturar, que de acuerdo con èl L. Aurelio Cotta propuso una Ley que mandaba, que los Jueces se sacasen, no todos como antes del Cuerpo de los Senadores, sino de los tres ordenes, ò clases de la Republica, del Senado, de los Equites, y de los Tribunos del Thesoro público, que eran Plebeyos. Esta Ley que se admitiò por la Plebe, estuvo en observancia, aunque con alguna variacion de poca entidad, hasta la Dictadura de Cesar; pero el mal no quedò del todo remediado, porque la corrupcion en los juicios era general, y tenia infestados à Nobles, y Plebeyos. Yà se conoce que esta providencia disminuia considerablemente el poder de los Grandes; pero de camino acreditaba à Pompeyo con la Plebe, sin desviarlo no obstante del Senado, porque guardaba un cierto equilibrio entre las dos clases, que si extendia los derechos de la una, no por ello despojaba à la otra enteramente de los suyos, como avia hecho la Ley de C. Gracco, y esta era la politica de Pompeyo, hacerse popular; pero no de entregarse de tal suerte à la Plebe, que el Senado lo pudiera contemplar como enemigo.

An. R. 682.
A. J. C. 70.

Id. n. 40. & de Divin. n. 24.

En

An. R. 682.
A. J. C. 70.

En tanto que se estaba tratando del establecimiento de la Ley que acabamos de referir, Ciceron acusó à Verres, cuya Causa metió mucho ruido en Roma, especialmente por la fama de los dos Abogados que la tomaron à su cargo, Ciceron acusador, y Hortensio defensor de Verres, cuya avaricia le hizo cometer en Sicilia las mayores extorsiones, y iniquidades siendo Governador de esta Provincia. Yà dimos antecedentemente noticia de algunas de sus maldades quando fue Questor de Carbon, y despues Teniente de Dolabela en la Cilicia. Eligieronlo Pretor en el Consulado de Luculo, y la suerte le diò por Departamento el que los Romanos llamaban la Pretura de la Ciudad. Este empléo, que lo puso à la frente de toda la Justicia de Roma, no sirvió à este hombre corrupto sino es de capa para cometer impunemente toda especie de vexaciones; y para pintar su conducta en pocas palabras, basta decir que una dama cortesana, llamada Chelidona, governaba à su arbitrio al Pretor, y con èl á todos los Tribunales de Roma; y esto de un modo tan público, dice Ciceron, que no avia hombre del campo venido à Roma en este año à qualquiera negocio que se fuese, que no tuviera noticia de esto. Concluido el año de su Pretura, que le sirviò, no de hacer justicia, sino es de valerse del poder que este encargo le daba para oprimirla, y pillar à quantos tenian que recurrir à èl, le tocò el Govierno de Sicilia, que obtuvo por espacio de tres años, y en ella no huvo excesso, tropelia, robo, y vexacion que no hiciese general, y particularmente; de suerte, añade Ciceron, que este monstruo fue mas funesto à aquella Isla desgraciada, que quantos inventò la Fabula, que los Ciclopes, los Charybdes, y los Scylas, y hacia que se echasen menos à los Dionisios, y à los Phalaris,

In. Verr. 5. n. 34.

cu-

cuyas crueldades eran nada en comparacion de las de Verres. Sus excesos en todas especies eran tantos, y tan iniquos, que no tienen comparacion, y todos estos los cometia, dice Ciceron, (en cuyas cinco Verrinas se pueden vèr por extenso) porque sabia que no avia justicia alguna en Roma, persuadido à que partiendo con sus Jueces lo que avia robado, saldria absuelto de todos los cargos que se le hiciesen; y decia francamente, ,, que aquellos que solo avian robado para sì solos, debian temer; pero que èl avia robado para satisfacer la codicia de muchos.,,

An. R... 682. A. J. C. 70.

La defensa de los Pueblos de Sicilia oprimidos, y vexados por un Pretor sin rastro de honor, de verguenza, ni humanidad, era en sì muy honrosa, y mas para un hombre de la rectitud, y desinterès de Ciceron, y assi desplegò en ella todos los esfuerzos de su eloquencia, y mucho mas quando al acusado lo defendia Hortensio, que avia participado de sus robos, y que tenia Verres por favorecedores, y defensores à Sisenna, à los Metelos, y à los Scipiones, esto es à los sugetos mas grandes que avia en Roma; pero sin embargo Ciceron pasando por encima de estas, y otras dificultades que ocurrieron en esta Causa, puso en claro los hechos, y hizo una defensa que puede servir de norma à todos los que siguen la carrera de la Judicatura. Verres que se veia atacado por un enemigo vigilante, laborioso, y incorruptible, estaba con grandissimos recelos, bien que aparentaba mucha confianza. Para sembrar la discordia entre el Abogado, y sus clientes, esparciò la voz de que Ciceron se avia dexado sobornar por una crecida suma de dinero, y que no acusaria sino es por pura formalidad, y de modo que no hiciese mucho daño à aquel à quien fingia seguir en Justicia; pero nuestro Orador des-

An. R... 682. desvaneciò bien presto esta sospecha injuriosa.
A. J. C. 70. Era costumbre en las Causas criminales entre los Romanos, que se sortease mucho mayor numero de Jueces de aquellos que avian de quedar para verlas, y sentenciarlas, y de los que se sorteaban tenia cada una de las partes derecho de recusar un cierto numero, que era igual para ambas. En esta especie de eleccion Ciceron se portò de un modo exempto de toda sospecha, porque los Jueces que retuvo para esta Causa eran todos de una probidad conocida, y no diò la exclusiva, sino es à aquellos cuya reputacion era equivoca, de suerte que el Tribunal ante quien avia de seguirse se hallò compuesto, como el mismo Ciceron lo manifiesta, de un modo tan agradable para los Jueces, como honroso para él, el mas bien arreglado, y respetable de quantos se avian vistò desde la Dictadura de Sila.

Cic. Act. 1. in Verr. n. 16. 33. La integridad de los Jueces desvaratò los proyectos de Verres, y la corrupcion, y soborno se exercia con tanta publicidad en Roma, que al llegar de su Govierno de Sicilia, hizo ajuste con una Compañia, que se obligò mediante una cantidad considerable, que se depositò en tercera mano, de hacerlo absolver por los Jueces ante quienes se viese su causa; pero quando se vió el Tribunal compuesto de sugetos tan integros, se deshizo el trato, y Verres recogiò su dinero. Con todo un acaecimiento de mucha consequencia para èl, animò sus esperanzas, y fue que se eligiò Consul à Hortensio su defensor, con cuya novedad en el mismo acto de la eleccion se le diò la enhorabuena de que avia ganado su pleyto. A esta circunstancia se pueden añadir otras, todas favorables para Verres, porque los tres hermanos Metelos, que eran los que lo sostenian, quedaban colocados en terminos que podian servirle mu-

cho.

cho. Q. Metelo avia ſido electo Conſul con Hortenſio, M. Metelo Pretor con el encargo de conocer de los delitos de concuſion ; y ultimamente L. Metelo era entonces Pretor de Sicilia, y avia ſuccedido à Verres. El Conſul electo, eſto es Q. Metelo, no hizo dificultad en llamar á ſu caſa à los Sicilianos, que eſtaban en Roma en ſeguimiento de eſta dependencia, para intimidarlos con diferentes conſideraciones, aſſegurandoles que no lograrian ſu intento. Moſtrabaſe agradecido, ſi es verdad, como lo dice Ciceron claramente, que Verres le avia comprado los votos para el Conſulado. Tantos obſtaculos en nada diſminuyeron el zelo de Ciceron, que ſe viò atacado perſonalmente, y à rieſgo de perder la Edilidad que pretendia. Verres rebolviò mucho, y ofreciò dinero à los ſugetos por quienes corrian eſta eſpecie de intrigas, ſi hacian que ſu acuſador no lograſe ſu pretenſion ; pero el Pueblo Romano que ſabia hacer juſticia, no quiſo ſufrir que aquel cuyas riquezas no avian podido ſobornar á Ciceron, ni deſviarlo de la ſenda del honor, y de ſu obligacion, conſiguiera ſepararlo por dinero de la entrada à las Dignidades. An. R. 682. A. J. C. 70.

Nombròſe con efecto Edil à Ciceron; que viendoſe con eſta eleccion, ſin mas cuidado que el de ſeguir ſu demanda, ſe aplicò con toda viveza à formalizarla, y evaquarla. Todo el empeño de Hortenſio era dilatar eſta dependencia haſta Enero, en cuyo mes tomaban poſeſion, y entraban à exercer los nuevos Magiſtrados, porque entonces huviera tenido Verres en ſu favor á los dos Conſules, y al Pretor que avia de preſidir el Tribunal. Aunque no eſtaban entonces ſino es en el principio de Agoſto, tenia fundamento el intento, y la eſperanza de Hortenſio, porque una Cauſa de tanta importancia, y tan cargada de he-

An. R... 682. A. J. C. 70. chos como la de Verres, avia naturalmente de ocupar muchas Audiencias, y estas no podian tenerse en el intermedio que avia hasta el fin del año, que todo estaba lleno de fiestas, y juegos en que avia vacaciones. Ciceron tomó su partido, no solo como Abogado diestro, sino tambien como hombre de bien, que prefiere el interès de su causa al de su propria gloria. Si huviera tratado con extension esta dependencia, huviera tenido el mas bello campo para desplegar su eloquencia; pero temiendo que con la dilacion se le escapase el delinquente, renunciò à esta ventaja que le era propria, y personal, y despues de un Exordio muy corto, produxo inmediatamente los testigos, diciendo una palabra para explicar los hechos, y sacar las ilaciones. Con este metodo la Causa quedò en breve instruida, y la multitud de testigos, junta con la atrocidad de los hechos, desarmò de tal suerte à Verres, y à su defensor, que ni aun se atrevieron à responder. Antes que empezassen los Juegos, yà la Causa estaba finalizada, y el acusado viendo que le era imposible evitar su condenacion, no esperó la Sentencia, y se condenò èl mismo à destierro. De este modo se concluyò esta dependencia, que hizo un honor infinito à Ciceron por las pruebas que diò en ella, no de su eloquencia, sino es de prendas mas preciosas que toda la eloquencia imaginable, de un amor vivo por la justicia, por el alivio de unos Pueblos indignamente oprimidos, y por el honor del Senado de que era miembro, de actividad, de vigilancia, y un valor que venciò todos los obstaculos; y finalmente de una integridad perfecta por lo que respeta à un contrario, à quien las mayores profusiones nada huvieran costado, por salir del riesgo en que se hallaba metido.

Se hace sensible que Plutarco eche un borron

ron en quanto à esta ultima parte, diciendo que a Ciceron se le indició de averse dexado sobornar en quanto à la estimacion de los daños, y perjuicios causados por Verres à los Sicilianos, los quales segun èl se avaluaron en una cantidad muy corta; pero la que nomìna se halla desmentida por Asconio Pediano, que dice que à Verres se le condenò en el valor de un millon de pesos fuertes. Fuera de esto, toda la vida de Ciceron siempre infinitamente distante de lo que se llama baxeza, y apego al interès, hace altamente su apologìa contra una voz popular, que recogiò Plutarco con muy poca precaucion. Por lo demàs, despues de aver satisfecho à lo que debia á los Sicilianos, y à la Republica, Ciceron creyò que le era licito hacer alguna cosa por sì proprio. No quiso perder un material tan abundante, y rico, que le daba ocasion para manifestar todos sus talentos, y compuso los cinco libros de Acusacion, que tenemos con el titulo de *Actio secunda in Verrem.* Supone en ella que Verres, en vez de retirarse, como lo hizo efectivamente, tuvo la desverguenza de bolver à presentarse, y que los Jueces avian abierto de nuevo el Juicio. Los cinco libros, y especialmente los dos ultimos, son el *non plus ultra* de la eloquencia, y del Arte, y en ellos no hay cosa que no sea admirable, siendo los discursos perfectos en todas sus partes; y ninguno avrà de los que hayan tenido educacion, y los conozcan, que no admiren sus primores. Lo que contribuyò mucho à que Ciceron los escriviese fue, que no hizo intencion de acusar muchas veces, y realmente Verres fue el primero, y unico á quien acusó.

A n. R. 681.
A. J. C. 71.

In Act. 1. in Verr.

Nos quedan pocos acaecimientos que referir de los que ocurrieron en la Ciudad en el Consulado de Pompeyo, y de Crasso. Los Censores

Liv. Epitom. 98.

An. R... 682. A. J. C. 70.

L. Gelio, y Cn. Lentulo, que se nombraron al cabo de quince años, que no los avia avido en la Republica, hicieron con severidad la revista del Senado, y degradaron á sesenta, y quatro Senadores, doble numero de los que se echaron del Senado en el año de Roma de 637. Uno de los excluidos fue C. Antonio, hijo segundo del Orador Marco Antonio, hombre sin costumbres, y sin conducta, disipador, y que con sus robos, y vexaciones queria reparar á costa de los vasallos del Imperio, los vacìos que dexaban en su fortuna sus necias prodigalidades. Tambien echaron los Censores del Senado á P. Lentulo Sura, Consul del año antecedente. La causa que le hizo dàr, ò que à lo menos le confirmò el sobrenombre, ò apodo de *Sura*, manifiesta desde luego el hombre que era Lentulo. Siendo Questor durante la Dictadura de Sila, disipò los averes que se le avian fiado del Thesoro público; y aviendole el Dictador pedidole cuenta de ellos en Senado pleno, tuvo la desverguenza de responder, que no se hallaba en estado de darla, y que todo lo que podia hacer era presentar la pantorrilla *præbere suram*, aludiendo à la costumbre de los muchachos, que quando hacia alguno de ellos alguna falta en el juego, uno de los compañeros le daba una palmada en la pantorrilla. De aqui le vino, ò se le hizo proprio (porque Tito Livio hace mencion como ciento, y quarenta años antes de otro del proprio sobrenombre) el apodo de *Sura*, que significa en latin la *pantorrilla*. Este mismo Lentulo aviendo sido acusado, se valiò del medio comun entonces de sobornar à sus Jueces, y como en el escrutinio se hallasen en su favor dos votos mas de los que lo condenaban, se quexò de un gasto infructuoso, diciendo: *He comprado un voto de mas. Bastabame tener exactamente mi numero.*

Ascon. in Tog. Cand.

Plut. Cic.

Lib. 22. n. 31.

Vis-

Visto esto no se estrañarà despues hallar metido à un hombre de este caracter en la conjuracion de Catilina. Tambien entrò en ella otro de los Senadores degradados llamado Q. Curio, que era jugador de profesion; y por lo que toca à los sesenta, y uno restantes, cuyos nombres se ignoran, se cree que merecieron justamente esta nota. Los Censores coronaron el Lustro, y como el numero de los ciudadanos se avia aumentado considerablemente con la agregacion de los Aliados, se hallò subir su numero à 900ꝟ. esto es cerca de la mitad mas que en el ultimo Censo, que fue de los mayores que huvo en Roma. An. R... 681. A. J. C. 70.

El fin del año se hizo memorable con la reconciliacion de los dos Consules, que en todo èl estuvieron en continua discordia, y Pompeyo sin embargo de su promesa tuvo acampados à sus soldados en las inmediaciones de la Ciudad. Tampoco Crasso avia licenciado sus Tropas, de suerte que se temiò vér renacer otra guerra civil como la de Mario, y de Sila. En los dias ultimos de Diciembre el Pueblo que se hallaba junto hizo instancias à los Consules para que se reconciliàran; pero nada pudo conseguir. A este tiempo un Equite Romano llamado C. Aurelio, hombre que jamàs se avia mezclado en cosa alguna, se presentò à ellos, y dixo, que Jupiter se le avia aparecido en sueños, y mandadole dixera al Pueblo de su parte, que no permitiera que los Consules dexàran de serlo sin averse primero reconciliado. El Pueblo siempre credulo en esta especie de cosas, duplicò sus instancias para que se hiciesen amigos; pero Pompeyo siempre altanero, no hacia ademàn, ni movimiento alguno para complacerlo. Crasso mas tratable, y menos soberbio, se levantò, y se acercò à la silla Currul en que estaba sentado su compañero, diciendo en Plut. in Crass. & Pomp. Appian. in Civil.

al-

An. R... 682. A. J. C. 70.

alta voz: *Romanos, no creo que es para mi desbonroso el ceder el primero en competencia de un hombre à quien aveis honrado con el titulo de Grande quando estaba todavia en su primera juventud, y con dos triunfos antes que fuese Senador.* Al mismo tiempo alargò la mano à Pompeyo, que por su parte correspondiò à una atencion tan oficiosa, con lo que quedaron amigos, y el Pueblo no quiso separarse hasta que uno, y otro dieron la orden para licenciar sus Tropas. En fin del proprio mes de Diciembre hicieron ambos, segun la costumbre, dimision de sus empléos, y bolvieron al estado de particulares. Pompeyo aùn no se avia visto en este caso, y desde que empezò à tener parte en los negocios públicos avia siempre tenido algun Mando. Finalmente temiò la embidia que pudiera conciliarle la perpetuidad del poder, y de los empléos; y asi jurò, que al concluir su Consulado no tomaria Govierno alguno. Cumpliò su palabra, y Crasso siguiò su exemplo.

Vell. lib. 2. c. 31.

En este año naciò Virgilio.

An. R... 683. A. J. C. 69.

Q. HORTENSIO.
Q. CECILIO METELO CRETICO.

AViendose finalizado la construccion del Capitolio al cabo de catorce años de su quema, Catulo, que avia intervenido en reedificarle, hizo su dedicacion, lo qual era un honor muy grande entre los Romanos. Catulo en los Juegos que diò con este motivo introduxo una fastuosa profusion incognita hasta entonces en Roma, que fue cubrir el Theatro, que como todos estaba al ayre, de toldos de un lienzo muy fino, teñido de diversos colores. Este exemplar se siguiò, y adelantò mucho mas; pero no tentò à Ciceron, que siendo Edil en este año, y teniendo por esta razon que dàr tres Juegos, ò espectacu-

Plin. lib. 19. c. 1.
Val. Max. lib. 2. cap. 4.
Cic. lib. 2. de Offic. n. 59.

los al Puéblo, se alaba à sí proprio de àver hecho muy pocos gastos en ellos. Supo colocar mucho mejor su liberalidad, dedicandose á disminuir la caristia en que estaban los viveres. Los Sicilianos quisieron mostrarsele agradecidos, en agradecimiento de lo que los avia servido contra Verres; pero Ciceron no convirtiò en propria utilidad ninguno de sus regalos, y los empleò en aliviar la hambre, que continuaba en afligir à la Ciudad por causa de las correrias de los Piratas.

An. R.... 683. A. J. C. 69.

Plut. in Cic.

En este año se emprehendio la guerra con autoridad pública contra la Isla de Créta. Yà diximos como el Pretor Marco Antonio hizo la guerra de propria autoridad à los Créteses, suponiendo que estaban de acuerdo con Mithridates, y con los Piratas. Este General, negligente hasta no mas, quedò vencido, y los Creteses aviendo cuidado, y tratado con mucha atencion, y humanidad al Questor, y á los demàs prisioneros Romanos, que cayeron en sus manos, creyeron que el Senado les manifestaria su amistad, y agradecimiento. Efectivamente sus Diputados, en numero de treinta, aviendo ido á Roma, solicitaron con tanta destreza à los Senadores, y hicieron valer tan bien su antigua Alianza con el Pueblo Romano, y los socorros que le avian dado en quantas ocasiones se avian ofrecido, que poco faltò que no se expidiese un Decreto reconociendolos por buenos, y fieles Aliados, y amigos de la Republica; pero estas buenas disposiciones las desvarataron los Consules que deseaban la guerra por tener ocasion de señalarse. Consiguieron pues con sus intrigas, que se expidiese por el Senado una orden, mandando à los Créteses que restituyesen todos los prisioneros Romanos, y los desertores: pagar quatro mil talentos de plata: (24. *millones de reales de plata*) entregar todos sus Navios de

Diod. Appian. & Dio. apud Fulv. Ursin.

guer-

An. R. 683. A. J. C. 69.

guerra; y embiar presos à Roma à dos de los mas principales, y ilustres de la Nacion, llamados Lasthénés, y Panarés, à quienes se queria castigar como à autores de la guerra. Sin esperar à que los Diputados pudieran llevar la noticia de esta resolucion à su Isla, se mandò que los Consules partiesen inmediatamente à recibir la sumision de los Crétenses, ò à forzarlos à ella en caso de resistencia. No querian los Romanos que huviese en el Universo ningun país libre, y todo avia de ceder à su poder; y esta ambiciosa pretension fue sin duda la que apoyó mucho el proyecto de los Consules. Un rasgo singular en este caso fue, que era tan público que en Roma todo se conseguia por dinero, que temiendo los Consules que algun Tribuno sobornado por los Diputados de Créta se opusiese al Decreto del Senado, hicieron que este prohibiese el que se les pudiera prestar cantidad alguna.

Luego que en Créta se tuvo noticia de la resolucion del Senado, los mas juiciosos, y los ancianos querian que se obedeciese, conociendo, y haciendo presente que sus fuerzas no eran capaces de resistir à un poder, que absorbia los mayores Reynos; pero Lasthénes, y Panarés, que se veian amenazados personalmente de la venganza de los Romanos, quisieron mas acarrear una ruina total à toda la Isla, que perecer solos. Amotinaron al populacho que facilmente se mueve sin pararse en inconvenientes, quedó resuelto resistir á los Romanos, y los Crétenses se prepararon para bien recivir á Metelo, que yà llegaba à la Isla con su Exercito. A Hortensio avia tocado por la suerte este Departamento, que antes manifestò desear con ansia; pero despues le cediò voluntariamente à su compañero, porque acostumbrado tiempo avia à exercer en los Tribunales una espe-

cie

cie de soberanìa con su eloquencia, le costaba mucho apartarse de esta ventajosa prerrogativa, en que adquiria una fama que tal vez no huviera logrado con las armas, y á lo menos esta guerra no le pareciò valia la pena de hacer igual sacrificio. Como los succesos de esta Expedicion se cruzan con los mas importantes de la que hizo Pompeyo contra los Piratas, las referirèmos ambas à un mismo tiempo, y en esta parte recopilarèmos algunos hechos sueltos para dár mas bien á conocer el caracter de Hortensio, que se hizo tan célebre en Roma.

An. R... 685. A. J. C. 69.

La eloquencia de este Romano fue la que principalmente lo hizo tan famoso. Empezò à lucir desde sus mas tiernos años, y la primera Causa que pleyteó en la edad de diez, y nueve años, le ganò de repente una reputacion muy brillante. ,, El talento de Hortensio, dice Ciceron, desde el punto que se diò à conocer, hizo el mismo efecto que una bella estatua de Phidias, cuya primera vista encanta, y arrebata al punto la atencion.,, Tenia todas las partes de un grande Orador; pero dos especialmente las poseia en un grado eminente, y casi unico, que eran la memoria, y la accion. Era su memoria tan segura, que despues de aver meditado en sì un discurso, sin apuntar una palabra, lo relataba en los proprios terminos en que lo avia preparado en su imaginacion, de suerte que nada se le iba de ella; y esto, lo que avia escrito, y lo que avian dicho los contrarios, todo lo tenia presente. Esta rara, y nunca vista retentiva era en èl cosa prodigiosa, y se dice que en consequencia de una apuesta hecha con Sisenna, asistiò un dia entero à una almoneda, y quando se cerrò, refiriò todas las cosas que se avian vendido, los precios de cada una, y los nombres de los compradores, y esto por su orden,

In Brut. num. 228.

Id. n. 301.

Senec. Præfat. Contro v. l. 1.

An. R... 683. A. J. C. 69.

conforme se avian ido vendiendo, sin equivocarse en la mas minima circunstancia, como se verificó por el Alguacil que intervino en la venta, el qual estaba con su Memoria en la mano para vèr si se erraba en algo. Por lo que toca al gesto, ò accion era tan perfecto, que quando pleyteaba concurria la gente tanto à oìrle, como à verle accionar, porque todos los movimientos de su cuerpo acompañaban admirablemente sus expresiones. Esopo, y Roscio, los dos Comediantes mas famosos que ha avido, el uno en lo trágico, y el otro en lo cómico, asistian siempre que pleyteaba para perfeccionarse en su arte, tomandolo por modelo. Es verdad que en esta parte excedia de los limites de lo que correspondia à lo grave, y sério de su profesion, y mas que Orador parecia un representante, lo qual se le echó en cara por Torquato, quien en una Causa que contra èl defendia, lo comparò públicamente à una danzarina muy conocida en aquellos tiempos.

Val. Max. l. 8. cap. 10.

A. Gell. lib. 1. cap. 5.

A estos talentos, que avia recibido de la naturaleza juntò por espacio de mucho tiempo un ardor increible al trabaxo, sin el qual efectivamente, dice Ciceron, no es posible sobresalir en cosa alguna, y especialmente en la eloquencia. No pasaba dia sin que Hortensio pleytease en la plaza pública, ò se exercitase en su estudio, y muchos dias hacia lo uno, y lo otro; y este fue el modo con que llegò à superar à quantos lo avian precedido, y à quantos concurrian con èl en los Tribunales, y estuvo mucho tiempo en posesion pacifica del primer lugar entre todos los Oradores. Su Consulado fue una epoca funesta para su eloquencia, como Mr. Rollin lo nota siguiendo à Ciceron. No repetirémos lo que facilmente se puede vér en el Tomo segundo de su tratado de los Estudios, y solo advertirémos, que èl proprio

De Orat. lib. 1. n. 134.

vió

viò durante su vida descaecer su fama, y despues de su muerte cayò casi enteramente. Succediòle lo que siempre à los que al gusto, ó inclinacion de usar de la figura antithesis, unen unos conceptos brillantes, un estilo cuidadosamente florido, y una declamacion seductiva. Lucen quando pronuncian; pero no corresponden sus obras quando se leen. Tal fue la suerte de las de Hortensio, que Quintiliano que las tenia à la vista, dice las hallaba muy inferiores de lo que correspondia à la reputacion que tuvo durante su vida. Si es verdad, como lo piensa Seneca, que hay una semejanza, ò relacion infalible, y necesaria entre las costumbres, y el gusto de la eloquencia; lo que sabemos del luxo, y de la nimia delicadeza de Hortensio, y de sus impertinencias por bagatelas, nos darà una idéa justa de sus discursos, que no difiere del juicio que hace de èl Quintiliano. Era en su persona de una pulcritud tan extraordinaria, que se vestia delante de un espejo para componer los pliegues, y repliegues de su toga, que sugetaba luego con un ceñidor, con tanto arte, y elegancia, y estaba tan hueco, y encaprichado de la gracia con que se vestìa, que se dice que cierto dia aviendo un compañero suyo descompuestole la toga en una estrechura, tratò la cosa de delito capital, y lo acusó ante los Jueces; pero la especie no se hace creible. En la que no hay parece duda es en que se bolvia loco con los arboles de sus jardines, que él proprio regaba con vino, y con los peces de sus estanques, à que no se atrevia à llegar, dandoles èl mismo de comer à la mano; y eran tantas las nimiedades, y ridiculeces que hacia, y decia en el asumpto, que todos se burlaban de èl.

An. R... 683.
A. J. C. 69.

Lib. 11. cap. 3.

Epist. 114.

Macrob. Sat. 11. 9.

Todo esto ha sido preciso referirlo por la fidelidad de la Historia; pero en recompensa harèmos

An. R... 683. A. J. C. 69.

justicia con mas gusto à la suavidad de sus costumbres, de que tenemos una gran prueba en la tierna amistad que tuvo siempre con Ciceron, sin embargo de la competencia que entre ellos avia por lo que toca à la gloria de la eloquencia, y sobre todo del buelo, ó ascendencia que en este punto tomò Ciceron sobre Hortensio, porque parece que al primero debia costar menos continuar amando à un enemigo vencido, que al segundo perdonar à un competidor, por quien su fama se veia ajada. El célebre Attico, aquel hombre tan insinuante, y amable, y amigo de uno, y otro, era el lazo de su reciproca amistad. Ciceron habla casi siempre con mucho afecto, y atencion de Hortensio; pero especialmente quando se lamenta de su muerte, en que atestigua el amor cordial que uno à otro se tenian con las expressiones mas tiernas, y afectuosas. En una sola ocasion huvo como una niebla en su amistad, porque Ciceron creyò que Hortensio no lo avia servido fielmente en la dependencia de Clodio, y desde su destierro escrive à Attico, y á su hermano en los terminos mas agrios; pero parece que no se debe parar mucho la consideracion en las expresiones de un hombre, à quien su desgracia le tenia de muy mal humor, y que por quexarse, se quexa de todos, y aun de sì proprio mas que de los otros. Bolvamos à nuestra Historia.

Cornel. Nep. in vit. Att.

Cic. in Brut. n. 3.

An. R... 684. A. J. C. 68.

Q. MARCIO REX.
L. CECILIO METELO.

Q. Marcio exerciò solo el Consulado en este año, porque su compañero, que era el mismo L. Metelo, que succediò à Verres en la Pretura de Sicilia, muriò en el principio de Enero, y el que se nombró para succederle antes de tomar posesion de su Dignidad, por lo que no se tuvo por conveniente pasar à hacer

nue-

nueva eleccion. Marcio no hizo cosa memorable, An. R... 684.
y todo lo que sabemos de su Consulado es, que A. J. C. 68.
concluido su año fue à tomar posesion del Govierno de la Cilicia, que se quitaba à Luculo, y en el qual no se distinguiò mucho.

M. ACILIO GLABRION. An. R... 685.
C. CALPURNIO PISON. A. J. C. 67.

EN este año Gabinio, Tribuno de la Plebe, hizo dàr à Pompeyo el Mando de la guerra contra los Piratas; pero de este hecho tratarèmos mas adelante con la extension que corresponde. El mismo Tribuno acabò de despojar à Luculo, haciendo dàr al Consul Glabrion el Departamento de la Bithinia, y del Ponto, con el Mando de las Tropas que estaban al cargo de aquel General. Yà hemos visto, que esta comision no era para la cortedad del merito, y capacidad del succesor de Luculo. En la Ciudad huvo bastantes inquietudes, y tumultos. El Tribunado restablecido por Pompeyo en todos sus derechos, se puso en posesion de encender la discordia en la Republica. Ademàs de las quimeras que excitò la proposicion de Gabinio, que daba à Pompeyo un Mando sin limites en todo lo perteneciente à los mares, otros varios intentos de los Tribunos, aunque coloreados con un zelo aparente de justicia, y de bien público, y aunque por la mayor parte utiles, y razonables en sì, renovaron las antiguas disensiones. L. Roscio, Tribuno de la Plebe, propuso, y hizo pasar una Ley, que se cita muchas veces por los Autores, la qual fixa à quatrocientos mil sextercios, ò ducientos mil reales de vellon el capital que avia de tener qualquiera ciudadano para poder ser admitido en la clase de los Equites Romanos. Ademas de esto, esta Ley les señalaba un asiento distinguido en los Juegos despues del de los Senadores. Este ultimo

An. R. 685. A. J. C. 67.

articulo, que era de tanta satisfaccion para los Equites, indispuso à la Plebe, á la qual parecia que esta distincion cedia en desprecio suyo, como succediò cien años antes, quando se concediò à los Senadores. Su indignacion contra Roscio se manifestò en una ocasion en que fue menester toda la eloquencia de Ciceron para apaciguarla, como lo dirèmos à su tiempo.

Ascon. in Or. pro C. Cornel. & Dio. lib. 36.

Otro Tribuno C. Cornelio diò ocasion à otras disensiones mucho mayores, no porque fuese reboltoso, ni malo por inclinacion; pero sentido de que el Senado huviese despreciado una proposicion que hizo en èl, se empeñò en mortificarlo. El ambicioso ahinco con que se solicitaban los empléos de la Republica, avia llegado al mayor exceso, porque fuera de los motivos ordinarios, se agregaba el de que los sesenta, y quatro Senadores degradados ultimamente por los Censores, aspiraban à recobrar lo que avian perdido; y para este efecto era necesario que bolviesen á obtener alguno de los empléos Currules, con lo qual tenian derecho de bolver à entrar en el Senado. Para contener los excesos, que en estas solicitudes se cometian, Cornelio propuso una Ley mas rigurosa que las antecedentes, y como no era decente al Senado oponerse á ella, y que por otra parte no queria dexarse prevenir, y insultar por un Tribuno, persuadiò al Consul Pisón, que avia quedado solo en Roma, porque Gabinio avia marchado à la Bithinia, à que èl mismo propusiese una Ley contra el abuso, bien que algo diferente de la del Tribuno. Esta Ley consular era bastantemente fuerte, y condenaba à qualquiera que se le averiguase aver comprado los votos, ò por dinero, ó por otro de los medios indignos que se estilaban, à perder no solamente el empléo solicitado, sino tambien su plaza de

Se-

Senador; y fuera de esto se le imponia una multa. Ni el Tribuno cedió de su intento, ni la furia de los pretendientes, ni de los que por ellos solicitaban cesó por ésto, de suerte que huvo alborotos muy grandes, y hasta muertes en la plaza pública, el Senado tuvo que tomar providencia para la averiguacion de los homicidas, y el Consul armarse de fortaleza, y llevar Guardia, con lo qual consiguiò por fin, que su Ley se confirmase por la Plebe, con preferencia à la del Tribuno. An. R. 685. A. J. C. 67.

El Consul, como lo hemos visto, era hombre de entereza, y de resolucion, de que diò una nueva prueva al tiempo de las elecciones de nuevos Consules. El favor popular, y la recomendacion de los Tribunos queria que recayese la primera Dignidad en un tal Palicano, hombre reboltoso, sin merito, nacimiento, honor, ni probidad; pero que tenia un cierto dòn de hacerse admirar por una multitud ignorante. Los Tribunos que se interesaban por èl, llevaron al Consul Pisón à la Tribuna de las Harengas, y allì en presencia de la Plebe que estaba junta, le preguntaron si declararia Consul à Palicano, supuesto que este Candidato tuviese la pluralidad de votos, porque al Consul que presidia tocaba hacer la regulacion, y declarar el que salia electo. A la pregunta capciosa de los Tribunos respondiò Pisón, que no se persuadia à que el Pueblo Romano fuese tan ciego, que confiriese la primera Dignidad del Estado à un sugeto tan indigno: *Pero si succediera*, le bolvieron à preguntar los Tribunos, *què hariais? Protesto*, dice Pisón, *que me negaré á concluir el acto, y que jamàs declararè Consul à un hombre como Palicano.* Esta entereza del Consul diò la exclusiva à aquel sedicioso, y libertò à la Republica del deshonor, y desgracia de tener un Gefe tan Val. Max. lib. 3. c. 8.

An. R. 683.
A. J. C. 67.

Ascon.& Dio.

tan despreciable, y peligroso. No pararon en esto las disensiones, y inquietudes domesticas, porque el Tribuno Cornelio, que se avia picado del chasco que le avia succedido con su Ley, andaba viendo cómo se avia de vengar del Senado; y le proporcionò la ocasion que buscaba la noticia de un abuso, que hacia dias que se avia introducido. Antiguamente à nadie se le podia dispensar de la observancia de algunas Leyes, sino es por Acuerdo del Senado confirmado por la Plebe, y en los Decretos que se expedian por aquel Tribunal supremo, se añadia siempre la clausula de que para su validacion avia de preceder la aprobacion de la Plebe. Esta clausula llegò à omitirse, y el Senado concedia por sì estas dispensaciones, sin contar con la Plebe, lo qual daba à los Grandes no poca autoridad, y el medio de complacer à muchos. Cornelio se levantò contra este abuso, y propuso una Ley para que à ninguno se le pudiera conceder dispensacion alguna de las Leyes, sino es por autoridad de la Plebe. La cosa era razonable; pero los Grandes à quien esta Reforma disminuìa las facultades que se avian tomado, se opusieron à ella, y hallaron un Tribuno de la Plebe dispuesto à servirlos, y complacerlos, con cuyo motivo huvo en la Asambléa un alboroto tan grande, que el Consul corrió riesgo de ser maltratado: lo que visto por Cornelio, à quien no faltaba moderacion, para sosegar el motin despidiò la Asamblea. Mas hizo, y moderando su Ley, propuso solamente, que las dispensaciones no pudieran concederse por el Senado, à menos que no huviese ducientos Senadores juntos, porque antes las solian conceder un pequeño numero de ellos; y que quando esta dependencia se llevase ante la Plebe, nadie pudiera oponerse al Decreto del Senado. La Ley pasó con estos temperamentos;

pe-

pero los Grandes no por esto dexaron de conservar algun rencor à Cornelio. An. R... 685. A. J. C. 67.

Este hizo pasar otra Ley para precisar à los Pretores à administrar justicia precisamente arreglados à la forma que señalasen en el Edicto que publicaban al tomar posesion de sus empleos; pero de esto dimos noticia en otro lugar. Tom. 6. p. 401 Además de estas Leyes, Cornelio propuso otras que sufrieron mil dificultades; pero por el espiritu de aquellas cuya noticia ha llegado à nosotros, se vè que la Republica estaba verdaderamente entonces en el estado que Tito Livio lamenta de su tiempo, en que no se podian sufrir, ni los males, ni los remedios que se les ponian. In Præfat. Los abusos eran grandes; pero los que los intentaban reformar no lo hacian con el zelo verdadero del bien público, sino es por pique, ò por embidia, ó odio, fuera de que los abusos tenian unos protectores muy poderosos, y asi no se proponia cosa saludable que no excitase muchas turbulencias; y muchas veces los remedios eran peores que los males. El Estado estaba en una perpetua convulsion, y no saliò de esta triste situacion hasta que perdiò una libertad, que solo servia de fomento para cometer toda especie de desordenes. Luego que Cornelio concluyò con su empléo de Tribuno, lo acusaron ante la Plebe; pero esta dependencia no tuvo resultas algunas por entonces. En el año siguiente, y en el Consulado de Cotta, y de Torquato se renovò esta acusacion, bien que se siguiò la instancia con mucha paz, y quietud. Los primeros del Senado Hortensio, Catulo, Metelo Pio, y otros depusieron contra Cornelio. Ciceron se encargò de su defensa, y la hizo con una destreza maravillosa, sin herir à unos testigos de tanta excepcion. Cornelio saliò absuelto, porque fuera de que no se le podia hacer

An. R... 685. A. J. C. 67.

cargo, sino es de demasiada obstinacion, y ahinco en seguir sus demandas, que en sì nada tenian de condenables, avia sido Questor de Pompeyo, y esto era entonces una recomendacion muy poderosa.

An. R.... 686 A. J. C. 66.

M. ÆMILIO LEPIDO.
L. VOLCACIO TULO.

EL Tribuno Manilio hizo dàr en este año à Pompeyo el Mando de la guerra contra Mithridates, de que tratarèmos despues de la de los Piratas. Dirèmos aqui solamente, que no fue el zelo de la gloria de las Armas Romanas el que determinò à Manilio à hacer la proposicion, sino es el deseo de congraciarse, y cortejar à Pompeyo para poder salir èl de una dependencia muy mala en que se avia metido. Esta era, que luego que tomó posesion de su empléo de Tribuno propuso una Ley sediciosa para distribuìr à todos los Libertos en las Tribus, y dàr por este medio à esta canalla un gran credito en las públicas Asambléas. Como todo se hacia entonces con violencia, el Tribuno se apoderò de todas las avenidas del Capitolio; pero L. Domicio Ahenobarbo, mozo entonces, y que no era mas que Questor, aviendo formado un Cuerpo de gente valerosa, se echò sobre el populacho, que se avia juntado en armas, lo disipò, y matò à varios de aquella canalla. Luego que los nuevos Consules tomaron posesion de sus empléos, propusieron al Senado deliberase sobre el hecho de Manilio, y aviendose desaprobado su intento, se asustó tanto, que para salir bien de este lance se valiò del nombre de Crasso, diciendo que avia obrado por consejo de éste; pero como nadie lo creyese, quiso asegurarse de un protector, vendiendo su ministerio à la ambicion de Pompeyo.

Dio. & Ascon. in Orat. pro Corn. & pro Manil.

Vell. lib. 2. c. 33.

No sabriamos cosa alguna mas de lo que en este

este año pasó en Roma, si Ciceron no huviera sido Pretor; para cuyo empléo saliò electo el primero de los ocho, que entonces se nombraban. La suerte le diò por Departamento la comision de juzgar de los delitos de concusion: encargo bien triste, y en el qual tenia pocas ocasiones de poder lucir sus talentos; pero con todo procediò con mucha justificacion, y integridad, de que es prueva la condenacion de Licinio Macer, à quien acusaron ante èl. Este hombre, que avia sido Pretor, tenia tan firme la esperanza de salir bien de su Causa con la proteccion de Crasso su amigo, y tal vez su pariente, que mientras se estaba votando se fue à su casa, se hizo afeytar, se quitò todas las señales de luto con que avia comparecido en el Tribunal, y salia yà triunfante, no dudando que lo avrian absuelto, quando llegò Crasso, y le diò la noticia de que lo avian condenado. Fue tal su pesadumbre al oìrla, que se bolviò à casa, se metiò en la cama, y muriò de alli à poco. A Licinio Macer no faltaban talentos para la eloquencia, y fue padre de Calvo, uno de los grandes Oradores del buen siglo. Manilio, que cesó de ser Tribuno el diez de Diciembre, segun la costumbre, fue acusado ante Ciceron, quando à éste no le faltaban mas que dos, ò tres dias para concluìr con su Pretura. Los enemigos de Pompeyo eran los que suscitaban la acusacion à Manilio en odio de la ceguedad con que se avia entregado à servir en todo à este General. Aviendo el acusado pedido al Pretor le señalase algun termino para su defensa, Ciceron le mandò comparecer al dia siguiente, aunque regularmente à qualquiera acusado se le daban diez dias de tiempo. Los Tribunos reclamaron contra esta providencia, y hicieron comparecer ante la Plebe à Ciceron, para que diese cuenta de su mo-

An. R. 686.
A. J. C. 66.

An. R... 686. A. J. C. 66.

do de proceder. El la satisfizo puntualmente, y hizo vér que su providencia resultaba en beneficio de Manilio. Por esta razon, y como era preciso diferir la vista, y que esta avia de ser por fuerza ante otro Pretor, le pidieron se encargase de su defensa. Ofreciòlo, y conforme al tono en que avia empezado à explicarse en favor de la Ley Manilia, continuò extendiendose en las alabanzas de Pompeyo, tirando no pocas varetas contra los que por embidia se oponian à la exaltacion de un ciudadano tan excelente, y ilustre. La dependencia de Manilio no tuvo resultas. Ciceron no quiso al salir de su Pretura admitir Govierno de ninguna Provincia; pero yà es tiempo de que hagamos aqui pausa para referir la guerra de los Piratas, y lo que falta de la de Mithridates.

§. III.

PODER, Y INSOLENCIA DE LOS PIRATAS.

Dáse el Mando de la guerra contra ellos à Pompeyo à proposicion de Gabinio. Dificultades, y disensiones que huvo con este motivo. Expedicion de Pompeyo contra los Piratas, à quienes vence, y destruye enteramente en quarenta, y nueve dias. Varron, Teniente de Pompeyo, obtiene una corona naval. Guerra de Metelo en Créta con lo acaecido en ella. Estado de la guerra del Ponto, y de Mithridates. Dáse el Mando contra èl á Pompeyo. Expedicion, y bazañas de este contra aquel Principe, y contra Tigranes, basta que este se le entrega à discrecion con su Reyno. Continuacion de las Expediciones de Pompeyo, que derrota á los Albanios, y Iberios: Memorias secretas de Mithridates. Recopilacion de sus observaciones sobre la Medicina. Reglamentos de Pompeyo en los Estados de Mithri-

thridates. Pompeyo pasa à la Siria. Estado de este Reyno con lo acaecido en èl hasta este tiempo. Reducela à Provincia Romana. Reyes de Comagenes. Ultimos esfuerzos de Mithridates hasta su muerte. Gusto que esta noticia causa en Roma. Inquietudes en la Judéa entre Hircan, y Aristobulo. Pompeyo en favor del primero marcha à Jerusalèm. Sitio, y toma de la Ciudad, con lo acaecido en èl. Conducta generosa de Pompeyo. Riquezas, y insolencia de Demetrio su Liberto. Hechos del General Romano hasta su restitucion à Italia. Repudia á Metela su muger. Sus diversos casamientos.

An. R... 686.
A. J. C. 66.

GUERRA CONTRA LOS PIRATAS.

YA hemos procurado dàr una idéa de las fuerzas de los Piratas, y de los daños que ocasionaban à todos los Pueblos, interrumpiendoles la libertad de la navegacion, y del comercio en todo el Mediterraneo, pillando las costas, y talando los Lugares, Castillos, y aun las Ciudades inmediatas al mar. Su poder, que desde los principios fue siempre en aumento, avia llegado à terminos de que tenian mas de mil Navios bien construìdos, equipados, montados por una juventud floreciente, y governados por Pilotos muy diestros. A este terrible aparato agregaban la ostentacion; y aunque los temian mucho, era mayor la indignacion que causaba vèr su fausto, y su soberbia en todas sus armas, y equipages, yà estuviesen en tierra, ò yà en sus Naves. Los daños, y presas que avian hecho exceden de lo imaginable, pues se contaba que avian forzado hasta quatrocientas Ciudades, y robado trece Templos de los mas célebres, y ricos del Universo. Dedicabanse especialmente à insultar, y desafiar à los Romanos, y parecia que se complacian en humillar,

Plut. in Pomp. App. Mithr. Dio. lib. 36.

An. R. 686.
A. J. C. 66.

llar, y ajar la soberbia de aquellos Republicanos dueños de las Naciones. Cerraban los Puertos de Italia, estorvaban à los Generales Romanos el partir para sus respectivos Departamentos, ocupaban los caminos Reales, y pillaban las casas de campo, que no distaban de las costas, de cuyos daños, y talas hace Ciceron una pintura bien lamentable, loando à Pompeyo ante la Asambléa de la Plebe, refiriendola las circunstancias lastimosas, y ignominiosas de una guerra, que este General avia concluido con tanta felicidad. La relacion de Ciceron no dexa que apetecer en este asumpto, y solo Plutarco añade una circunstancia, que es suficiente à dàr à conocer su insolencia. Quando apresaban algun Romano, se fingian muy asustados, y haciendo mil ademanes para manifestar su susto, y su miedo, se echaban à sus pies, decian que no lo avian conocido, y le pedian perdon. Luego que el prisionero decia que les perdonaba, lo rodeaban, le vestian la toga, y lo calzaban, à fin, decian, de no desconocerlo otra vez, y despues de averse estado burlando de èl en esta forma, le ponian una escala à bordo del Navio en mar alta, y lo exhortaban à que saliera, y se fuera à donde le diera la gana; y luego como el prisionero se resistiese à salir, lo echaban al mar.

Pro Leg. Manil. n.31. 32. 33.

De todos los males que hacian los Piratas, el que motivaba mayores quexas en Roma, era sin duda la falta, y caristia de viveres, obgeto que nunca dexa de amotinar al populacho; y asi la multitud admitiò con ansia la proposicion que hizo el Tribuno Gabinio de dàr à Pompeyo el Mando de los Mares para purgarlos de la peste, que interrumpia todo el Comercio; pero la propuesta no la hizo el Tribuno por amor del bien público, porque era un mal ciudadano, y un hom-

hombre perverso, como se reconoce de todos los hechos de su vida, de que harèmos mencion en adelante. Su fin era congraciarse con Pompeyo, para por su medio mejorar su fortuna, bien que no lo nombraba en la propuesta; pero la voz pública lo indicaba suficientemente, y la Ley estaba dispuesta en terminos que se hacia de èl, no un General, sino es un Monarca en toda la extension del Imperio Romano. Gabinio proponia ,, que ,, entre las personas consulares el Pueblo eligiese ,, una à quien se diese por tres años el Mando de ,, todos los mares desde las Colunas de Hercules, ,, y de todas las tierras à distancia de cinquenta ,, millas del mar.,, Esto comprehendia la mayor parte de las Provincias del Imperio, las Naciones mas poderosas, y los Reynos mas grandes. Añadia en su Ley ,, que el que quedase electo ,, avia de tener la facultad de nombrar quince ,, Tenientes Generales entre los Senadores para ,, los diversos Departamentos en que hallase por ,, conveniente emplearlos: que igualmente se le ,, diese para sacar à su arbitrio el dinero necesario del Theforo público, y de los Arrendado- ,, res, ò Recaudadores generales; y ultimamente ,, que se le diese una Flota de ducientas velas con ,, facultad de hacer levas de soldados, y mari- ,, neros hasta en el numero que le pareciese.,, An. R... 686. A. J. C. 66.

La proposicion del Tribuno alborotò en extremo à los Senadores, que vieron que el intento se dirigia à dàrles un Monarca. Es verdad que algunos años antes avian sufrido que se diese igual Comision à Marco Antonio; pero avia una gran diferencia de persona à persona aun para el hecho mismo, porque Antonio no era capàz de hacerse temible en ningun empléo que se le pusiese, ni con ningunas facultades que se le diesen; pero Pompeyo, una vez que empuñase un Mando Vell. lib. 2. c. 31.

An. R. 686. A. J. C. 66. do tan vasto, era impossible forzarlo à que lo soltase si no queria, y por consequencia ponia à la Republica en la triste situacion de no tener de alli en adelante mas que una libertad precaria, y dependiente de la moderacion, y juicio de uno de sus ciudadanos. Todos generalmente en el Senado reclamaron contra un intento tan irregular, y arriesgado, á excepcion de César, que apoyaba en Pompeyo el exemplo de lo que èl deseaba para sì; y fue tal la furia con que emprehendieron à Gabinio, que faltò poco, segun Dion, para que lo matasen alli mismo. Escapò sin embargo del riesgo, y la Plebe instruìda de la violencia que avia padecido su Tribuno, se irritó de tal suerte contra los Senadores, que tuvieron que separarse, y huir para ponerse en salvo. El Consul Pisón, de cuya entereza yà hemos dado noticia, se distinguiò entre los demàs en esta ocasion, y tuvo hasta el valor de decir à Pompeyo,,, que pues iba siguiendo los pasos de ,, Romulo, debia esperar acabar como èl.,, Es bien advertir de paso, que Romulo, à quien adoraban como à uno de sus Dioses con el nombre de Quirino, era en otro concepto, y como Rey aborrecido del Senado, y pasaba por opresor de los derechos de la Patria, y de la libertad pública. Pisón se viò á pique de que se cumpliera en èl la amenaza que hacia à Pompeyo, porque la multitud que se avia atropado al derredor de èl, lo huviera hecho pedazos, si Gabinio no huviese contenido à la Plebe, por no hacerse odioso con un atentado tan horrible, como el de la muerte de un Consul. El Senado tenia algun recurso en la oposicion de los otros Tribunos; pero como el riesgo iba á cada instante creciendo, solo los dos L. Trebelio, y L. Róscio tomaron à su cargo oponerse à Gabinio.

En

An.R. 686.
A. J. C. 66.

Dio.

En tanto llegò el dia en que se debia vér, y votar la Ley propuesta. Pompeyo hizo en este lance su papel lo mejor que pudo, y conviene hacer alguna atencion en èl; porque serà siempre el mismo que hoy parece, esto es profundamente disimulado, y encubriendo su ambicion con unas palabras, y un exterior de modestia. Deseaba con ansia el Mando que le destinaba la Ley de Gabinio, y aun es de presumir que el Tribuno la propuso de acuerdo con èl; pero conocia que manifestando sus deseos de obtener esta Comision, se conciliaria la embidia; y que al contrario serìa para èl de mucho honor dàr à entender, que lo aceptaba con repugnancia, y forzado por el consentimiento unanime de sus conciudadanos. Por esta causa, como era costumbre que siempre que la Plebe se juntaba para deliberar sobre qualquiera asumpto, diferentes personas hablasen en pró, ò en contra de lo que se proponia, para hacer vèr à la multitud los perjuicios, ò utilidades que de èl podian resultar, Pompeyo subiò à la Tribuna de las Harengas, y hizo un discurso muy afectado, queriendo manifestar que estaba muy distante de pensar en la pesada carga que querian poner sobre sus hombros. Las razones que alegò eran bien fútiles, sus pasadas fatigas, con las quales avia quedado, decia, sin fuerzas; y esto que todos le veían lleno de vigor, y en lo fuerte de su edad, pues no tenia entonces mas que treinta, y ocho años. Añadió, que temia la embidia, y que deseaba la quietud de una vida tranquìla, y privada: bellos discursos con que à nadie diò dado falso. Finalmente hizo presente, que la Republica tenia otros varios sugetos capaces de bien servirla; pero se guardó muy bien de nombrar à ninguno, con el bello pretexto de que no pareciese que queria hacer su corte

An. R... 686. à los unos, ofendiendo à los otros.
A. J. C. 66. Gabinio hizo tambien su papel en esta comedia, y tomò por su cuenta refutar à Pompeyo, á cuyo efecto sentò unos principios grandes, y muy bellos en sì; pero que hacian un contraste, que chocaba, cotejados con el caracter del que los publicaba, que era un hombre para quien el bien de la Republica era una quimera, y que no conocia mas que sus intereses. Dixo,,, que seria ,, deseable, que en un Estado huviese gran numero ,, de sugetos de merito superior; pero que como ,, estos son raros, quando se tiene la dicha de lo- ,, grar uno, es menester colocarlo, y sacar de èl ,, todo el servicio que se pueda, aun quando èl ,, no lo quisiese.,, *Porque*, añadiò, *esta violencia es enteramente ventajosa à los que la hacen, y al que la padece; à los unos, porque ganan la libertad de los riesgos que los amenazan, y al otro porque lo pone en proporcion de salvar à sus conciudadanos, por quienes no hay zelo patriota que no sacrifique con gusto su persona, y su vida. No aveis nacido para vos solo*, decia à Pompeyo, *aveis nacido para la Patria: os debeis sacrificar à sus necesidades, y aun quando hallaseis la muerte en su servicio, os conviene no esperar la orden del destino, sino es correr à ella, y hacer alarde de los riesgos*. Estas maximas nada pierden de su realidad por alegarse por un Gabinio; pero es menester confesar que tienen en su boca poca magestad, y poca fuerza, y que el uso risible que hace de ellas puede pasar por una especie de profanacion. De los Tribunos opositores à la Ley propuesta por Gabinio, Trebelio se levantò el primero para hablar contra ella; pero como nadie lo escuchase, prohibiò simplemente, que las Tribus entrasen à votar. Gabinio entonces, siguiendo el exemplar de Tib. Gracco contra su compa-

ñe-

ñero Octavio, y dexando suspensa la votacion de su Ley, embiò las Tribus à votar sobre la deposicion de Trebelio. Este tuvo firme hasta que viò que yà no faltaba mas que un voto para quedar depuesto, por lo que antes que se diese desistiò de su oposicion, y lo proprio hizo Roscio Othon, que era el otro Tribuno, al vèr el riesgo que avia corrido su compañero. An. R... 686. A. J. C. 66.

No avia esfuerzos que bastasen à sosegar el alboroto de la multitud empeñada en que se diese à Pompeyo el Mando que se proponia; pero con todo Hortensio, y Catulo, yà porque no desesperasen de poder alguna cosa, ò yà para tener la satisfaccion de que no se les pudiera hacer cargo de no aver hecho quanto estaba de su parte en una ocasion en que segun ellos peligraba la libertad, hablaron uno tras otro contra la propuesta de Gabinio, y la multitud por respeto de unos personages tan ilustres los escuchò con mucho silencio. Catulo, cuyo discurso refiere Dion, representò en primer lugar (siendo sus razones las que tenia el Senado para oponerse) que no convenia amontonar sobre un mismo sugeto todos los empléos, y todos los honores. „ Dixo que esto „ era contrario à las Leyes, y à la libertad, citò los exemplos de Mario, y de Sila; hizo vèr, „ que la autoridad soberana que se intentaba dar „ à un mozo como Pompeyo, era capàz de hacer prevaricar à las cabezas de mas madurèz, „ y asiento, porque con dificultad, y no sin sentimiento se soltaba un Mando, que se avia exercido por largo tiempo; y añadiò, que sin inculcar en esto à Pompeyo, pues hablaba de la „ cosa en general, era menester, atendida la igualdad en que todos deben vivir en un Estado Republicano, que esta Comision, yà fuese honor, „ ò yà carga, participasen de ella igualmente tò

An. R... 686. A. J. C. 66. ,, dos los ciudadanos.,, Hizo vèr que la Republica tenia Magistrados, y Generales establecidos segun las Leyes, que era forzoso quedasen sin exercicio de sus empleos, dandose à uno solo una Comision tan vasta, de lo qual resultaban infinitos perjuicios al bien público; y luego propusò que se partiese el Mando entre varios Generales. Este plàn, mas conforme sin duda al espiritu Republicano, era por otra parte menos ventajoso para el fin que se llevaba, fuera de que el amor que la Plebe tenia à Pompeyo, y la admiracion en que estaba por lo que toca á su persona, y à sus hazañas, no daba lugar à que la hiciese fuerza razon alguna.

Este mismo afecto subministrò à Catulo una ultima razon para persuadirla, aunque en vano; pues concluyò diciendo à la Plebe: *Amais à Pompeyo, y teneis razon de amarle; pero el afecto que le teneis os hace pasar los limites de lo justo, pues le encargais todas las Comisiones las mas aventuradas, y lo exponeis à todos los mayores peligros. Y si por desgracia succediera que le perdiesseis, en quién*, decid, *pondriais despues vuestra confianza*? Toda la Asambléa al oìr estas razones: *En vos, Catulo*, respondiò à gritos. Esta respuesta tan lisongera para Catulo, y que al mismo tiempo manifestaba la resolucion de la Plebe, le hizo baxar de la Tribuna, y desistirse del empeño de convencerla. Como en estas disputas se avia pasado la mayor parte del dia, fue preciso diferir la vocacion para otro. Pompeyo se ausentò de Roma por encubrir mas bien su juego, y por tener el honor de que lo nombrasen ausente, como assi sucedió, por lo que luego que tuvo la noticia bolviò à Roma, entrò de noche, y à la mañana siguiente obtuvo de la Plebe, que se avia juntado en la plaza, aun mas facultades, y do-

Cic. pro Leg. Manil. n. 59. Vell. lib. 2. c. 32. Plut. & Dio.

dobles fuerzas de las que le concedia la Ley de Gabinio, porque se le concedieron quinientos Navios, 120ꝟ. infantes, 5ꝟ. cavallos, veinte, y quatro Tenientes Generales, dos Questores, y seis mil talentos de plata (*esto es treinta, y seis millones de reales de plata.*) La sola noticia de un aparato tan formidable baxó en Roma el precio de los viveres, porque los Piratas asustados, no se atrevian à infestar con tanta insolencia los mares, y los granos llegaban con mas facilidad, de suerte que la Plebe tuvo de luego à luego motivo de loarse de su providencia. Esto prueva que estaba bien dispuesto, y entendido el plàn de Gabinio para remediar las vexaciones que ocasionaban los Piratas; pero los recelos de los Senadores no dexaban por esto de ser muy fundados, ni dexaba tampoco de ser bien grande, y de consequencia la brecha que se hacia à las Leyes, y un riesgo no pequeño à la libertad.

An. R... 686.
A. J. C. 65.

Pompeyo se aplicò sin pérdida de tiempo à la execucion de la Expedicion de que se avia encargado, y formò su plàn como hombre de superiores talentos. Dividiò toda la jurisdiccion maritima, que se le avia dado, en trece Departamentos, y para cada uno señaló uno, ò dos Tenientes Generales, à quienes diò su competente Esquadra, y Tropas de Infanteria, y Cavalleria para lo que se ofreciese. Estos Tenientes eran en todo iguales, tenian en sus respectivos Departamentos el Mando en Gefe, y Pompeyo, como Rey de Reyes, segun la expresion de Appiano, lo disponia todo, y acudia à donde juzgaba necesaria su presencia. Con esta disposicion los Piratas no hallaban à dónde retirarse, porque si escapaban de una Esquadra, iban à dàr en otra, y el puesto que una vez perdian, quedaba perdido para siempre, porque la Esquadra que los echa-

Flor. lib. 3. c. 6
Plut. Appian.
Dio.

ba,

An.R....686. A. J. C. 66.

ba, guardaba siempre las espaldas, y los llevaba por delante, arrinconandolos ácia el Oriente, y la Cilicia. Toda la Armada Romana distribuìda en esta forma puede compararse à una batida, en que la gente acordona la caza, y la fuerza à ir al parage que han escogido los cazadores para tirarla. El primer obgeto de Pompeyo fue limpiar las costas del Occidente para dexar libres los graneros de Roma, esto es la Sicilia, la Africa, y la Cerdeña, y facilitar el transporte de granos. Esta Expedicion la hizo con tanto vigor, y lo ayudaron tan bien sus Tenientes, que en el discurso de quarenta, y cinco dias no quedò ni un Navio Corsario en todos los mares, desde el Estrecho hasta la Grecia, y de resultas fue tal la abundancia de viveres en Roma, que estos se vendieron à un precio muy infimo, por cuyo beneficio todos ponian en las nubes à Pompeyo. Este Romano tuvo que bolver à la Ciudad con ocasion de aversele retardado maliciosamente por el Consul Pisón la recluta de soldados, y marineros. El Pueblo saliò à recivirle como en triunfo, y una de las satisfacciones que se le quisieron dár, fue deponer al Consul; pero era Pompeyo demasiado juicioso para consentir en ello; y assi luego que tuvo junta la gente que necessitaba, bolviò à embarcarse para continuar su Expedicion.

Los Piratas se avian ido retirando ácia las costas de la Cilicia, en donde tenian como su Fuerte, y un retiro seguro, por lo que Pompeyo puso proas ácia aquella parte, y en la navegacion encontrò varias Flotillas de Piratas, que se le entregaron sobre su palabra. Trató á sus prisioneros con mucha humanidad, y clemencia, no les hizo mal alguno; y esta conducta le facilitò mucho la Victoria, porque los Corsarios acu-

acudian de todas partes à rendirsele, huyendo de sus Tenientes, que los trataban con mucha severidad. Sacò tambien una nueva ventaja de su humanidad, porque se le entregaron en la confianza de su buena fé, hallandose bien tratados, le instruyeron de los retiros de los mas obstinados, y de los que por la atrocidad de sus delitos no podian esperar perdon alguno. De este modo llegó hasta la Cilicia siempre victorioso con solo el terror que infundia su nombre, ò por la confianza que inspiraba su bondad. Los mas poderosos de los Piratas, resueltos à hacer resistencia al General Romano, despues de aver puesto à sus mugeres, hijos, y efectos los mas preciosos en unos Fuertes situados al derredor del monte Tauro, equiparon todos sus mejores Navios, y lo esperaron cerca de Coracesio, Ciudad maritima de la Cilicia. Diòse la Batalla, y Pompeyo, cuya armada se componia de sesenta Naves bien equipadas, y armadas, venciò sin mucha dificultad à los Piratas, que se metieron de resultas en Coracesio, cuya Plaza se rindiò al General Romano despues de alguna resistencia, y los vencidos le entregaron con sus personas todas sus Ciudades, y todas las Islas que avian fortificado, con todos los efectos que en ellas tenian. Pompeyo quedò dueño de todos sus Arsenales, Navios, y prisioneros que tenian encerrados para venderlos, y à estos les diò libertad, y embiò à sus tierras. Con la rendicion de la Cilicia se concluyò la guerra de los Piratas à los quarenta, y nueve dias de averse embarcado Pompeyo la segunda vez, de suerte que una Expedicion tan grande como ésta, la concluyò aquel General en el discurso de tres meses, y la Victoria fue tan completa, que no quedò ni una Embarcacion corsaria en todos aquellos mares.

An. R... 686.
A. J. C. 66.

Cic. pro Leg. Manil. n. 35.

Era

An. R... 686. A. J. C. 66.

Era el asumpto hacer durable el fruto de esta Victoria, y Pompeyo lo consiguiò con una providencia igualmente conforme à la buena politica, y à la humanidad. En el gran numero de Navios que apresó á los Piratas, que pasaban de ducientos, y de los quales eran los noventa de guerra, avia hecho mas de veinte mil prisioneros. Era menester pensar en què se avia de hacer de esta multitud, porque condenarlos à muerte era mucho rigor, y Pompeyo estaba muy distante de pensar en esto; pero por otra parte soltarlos, y dàr lugar à unos hombres reducidos à la indigencia, y audaces à que con la libertad que se les diera se esparcieran por todas partes, y bolvieran á atroparse, era exponerse al riesgo de que renaciesen los males que tanto trabaxo avian costado para remediarlos. Pompeyo, dice Plutarco, reflexionando que el hombre no es feroz, ni insociable, que la violencia es en èl un vicio contra naturaleza, que puede mudar con la mudanza de habitacion, y de genero de vida, pues à las fieras se las domestica de esta suerte, determinò retirar à sus prisioneros del mar, transportarlos à lo interior del continente, y establecerlos para hacerles tomar el gusto de una vida suave, y tranquila, acostumbrandolos á morar en las Ciudades, y ocuparse en la agricultura. A muchos de ellos los estableciò en diferentes Ciudades de la Cilicia, que estaban casi desiertas, y especialmente en la de Soli, recien arruinada por Tigranes, la qual de su restaurador se llamò despues Pompeyopolis. A otros transportò à la Achaya, y aun algunos á Italia, y los estableciò en las inmediaciones de Tarento. Los Rhodios ayudaron à los Romanos en esta guerra. Por lo que toca à los Tenientes Generales que sirvieron en esta guerra, solo ha llegado á nosotros el nom-

bre

bre del docto Varron, quien renovò el proyecto de Pirrho, y quiso unir con un puente la Italia al Epiro. Naturalmente se debiò de distinguir en esta guerra con alguna grande hazaña, porque Pompeyo le diò una corona naval, honor muy raro entre los Romanos; y asi debemos contar à este entre aquellos que à la gloria del laurèl militar, unieron la pacifica de la Literatura.

An. R... 686.
A. J.C. 66.

Plin.l.3.c.11. & 7.c.30.

Pompeyo se muestra bien grande en la guerra contra los Piratas, y este es sin duda el pasage mas bello de su vida; pero vamos à verlo proceder con pequeñéz, y indignidad en Créta. La comision de reducir esta Isla se avia dado à Q. Metelo antes que el Mando de los mares se huviese concedido à Pompeyo; y Metelo hacia la guerra con feliz exito. Venciò en Batalla campal à Lasthenes, uno de los Gefes de la Nacion, forzó las Ciudades principales de Créta, y aun à los mismos autores de la guerra à entregarsele prisioneros. Todo iba bien, y se huviera concluìdo del proprio modo, si su excesivo rigor contra los vencidos no huviese exasperado los animos de los Cretéses, que obstinados por naturaleza, y sostenidos por un competente numero de Piratas, que entonces no avian hallado otra parte à donde refugiarse, se acantonaron en diferentes Plazas, y hicieron una vigorosa resistencia. Como avian oìdo ponderar la suavidad, y clemencia de Pompeyo, le embiaron Diputados à la Pamphilia, en donde se hallaba entonces, á ofrecerle que se le entregarian promptos à executar quanto se mandase por èl. Mil razones debian impedir à Pompeyo el mezclarse en una guerra empezada antes de aversele dado su Comision, fuera de que la Conquista de la Créta, obgeto grande para Metelo, lo era tan pequeño para Pompeyo, que nada podia añadir à la gloria que avia adqui-

Freinshem. l. 98. n. 84. & 99. n. 1. & 47.

Plut. & Dio.

An. R... 686. A. J. C. 66.

rido con ſus grandes hazañas. Con todo, ambicioſo por naturaleza, y queriendo dominar ſolo, y que todo dependieſe de èl, admitiò la Diputacion de los Cretéſes, y Piratas, embiò orden à Metelo de ſuſpender todas ſus operaciones, y conſecutivamente deſpachò á uno de ſus Tenientes, llamado L. Octavio, para que reciviese la ſumiſion de los Pueblos de la Isla, y la pacificaſe en ſu nombre, pretendiendo que toda ella eſtaba comprehendida en la Juriſdiccion que ſe le avia ſeñalado.

Metelo mantuvo ſu derecho con entereza, y ſin embarazarſe de lás ordenes de Pompeyo, que para nada reconocia, continuó eſtrechando à los que le reſiſtian, y aun al miſmo Octavio lo ſitió en una de las Plazas en que ſe avia metido con los Piratas, y aviendola rendido, embiò à eſtos al ſuplicio, y tratò à Octavio con el mayor deſprecio, haciendole patente la indignidad de ſu procedimiento, y del de ſu General, quien por un efecto de la baxeza de ſu embidia tomaba debaxo de ſu proteccion à los enemigos de los Dioſes, y de los hombres. El corte de eſte negociado fue el Mando de la guerra contra Mithridates, que ſe diò à Pompeyo à propoſicion de Manilio, de lo qual vamos à tratar al inſtante. Ocupado entonces del cuidado de las diſpoſiciones para eſta Expedicion, ſe olvidò de la Créta, y dexò á Metelo concluìr tranquilamente ſu Conquiſta. Eſta Isla, que haſta aquel tiempo no avia conocido dominacion alguna eſtrangera, perdiò en fin ſu libertad, y ſufriò el yugo que yà llevaban entonces caſi todas las Provincias del Univerſo. Las Leyes de los Cretéſes, tan celebradas en la Antiguedad, quedaron derogadas en la mayor parte con las nuevas que eſtableciò el vencedor, quien de eſta Expedicion ſacò el renombre de

Strab. lib. 10. pag. 484.

de *Crético*. Por lo que toca al triunfo, tuvo que esperar tres años para obtenerle, porque las intrigas de Pompeyo, ayudadas de los Tribunos que estaban à su mandado, lo retardò todo este tiempo. An. R... 686. A. J. C. 66.

M. ÆMILIO LEPIDO.

L. VOLCACIO TULO.

ES bien que en esta parte hagamos memoria del estado en que Mithridates se hallaba en este tiempo. Este Principe, recobrado de los golpes recios que le avia dado Luculo, avia buelto à su Reyno, vencido en una accion sangrienta à Triario, Teniente de Luculo, y sostenido siempre por Tigranes, se podia contemplar como enemigo temible. Por lo que toca à los Generales Romanos, Luculo se hallaba depuesto, y fuera de esto sus Tropas yà no le obedecian. Marcio Rex, y M. Acilio Glabrion, que se hallaban el primero en Cilicia, y el segundo en Bithinia, eran unos hombres de poco merito. Pompeyo se hallaba entonces en aquellas Provincias, porque las resultas de sus Victorias contra los Piratas lo avian conducido à Asia, de suerte que todas las circunstancias parece inclinaban à emplear à este grande, y dichoso General para la conclusion de una guerra que tenia à mano, y cuyo dichoso fin se podia esperar desde luego que la tomase à su cargo. Manilio, Tribuno de la Plebe, llevado de los motivos que antecedentemente diximos, propuso una Ley, que mandaba „ que dexando à „ Pompeyo toda la Jurisdiccion, y Mando que „ le concedia la de Gabinio, se le agregase el de „ la guerra contra los Reyes Mithridates, y Ti„ granes, con todas las Provincias que avian te„ nido, ò tenian à sus ordenes Luculo, Marcio, „ y Glabrion.„ Esto, como lo nota Plutarco, era poner en manos de un hombre solo à todo el Im-

Plut. in Pomp. Appian. Mithridat. Dio. lib. 36.

An. R... 686. Imperio Romano, porque esta nueva Ley sugetaba á Pompeyo quanto no estaba comprehendido en la antecedente, esto es todas las tierras situadas en el corazon de la Asia Menor, y todo el Oriente.
A. J. C. 66.

Yà se dexa conocer, que el Senado se asustaria mas al oir la Ley propuesta por Manilio, que de la anterior de Gabinio. El interès de Luculo hacia fuerza à los hombres de probidad, y era visible que se le quitaba, no tanto el Mando, quanto el triunfo sobre unos enemigos, que tantas veces avia vencido. Esto no era sin embargo lo que mas impresion hacia en los animos; porque Pompeyo establecido Monarca, la Republica oprimida, y la libertad destruìda, eran objetos de mucho tamaño, que encendian à los Senadores, y mutuamente se animaban á oponerse à la tiranìa; pero la Plebe de quien Pompeyo era entonces el idolo, queria su elevacion con tal empeño, que era arriesgado oponerse à su deseo. Este temor reduxo al silencio à la mayor parte de los mas bien intencionados, y solo Hortensio, y Catulo se atrevieron à alzar la voz; pero fue en vano, porque no avia razones capaces de convencer à una multitud amotinada, y resuelta à hacer su voluntad, sin detenerse en inconvenientes. La Ley de Manilio no dexaba de tener apoyadores, y protectores aun entre los mas ilustres del Senado. Varios Consulares, de los quales dos Servilios Isauricos son los mas célebres, Césár atento siempre à secundar las inclinaciones de la multitud, y à franquearse el camino para los empléos nuevos, y contra las reglas; y finalmente Ciceron, entonces Pretor. Tenemos el discurso que pronunciò con este motivo, y es menester confesar francamente, que es mas facil reconocer en èl los talentos de Orador, que los princi-

cipios de ciudadano. Dion le hace con este motivo su Causa con un rigor, que nos guardarèmos muy bien de imitar, porque este Historiador es casi siempre injusto en los juicios que hace de todos los que se distinguieron por sus virtudes en aquellos tiempos; pero con todo es muy dificil salvar á Ciceron del cargo que le resulta de no aver sido muy fiel à las maximas de la Aristocracia. Toda su ansia se dirigia al Consulado, de que estaba yà muy cerca, y era un poderoso motivo para obtenerle el grangearse el favor de la Plebe, y la amistad de Pompeyo. No obstante es menester persuadirse à que si Ciceron huviese creìdo perjudicial el intento de Manilio, jamàs lo huviera apoyado, por grande que fuera la ventaja personal que le resultase. Primeramente era claro, que el dàr à Pompeyo el Mando de la guerra contra Mithridates, era tomar el camino mas corto, y facil para concluirla felizmente. En segundo lugar, este General se avia mostrado siempre tan modesto, y distante de una ambicion tiranica, que sin duda esperaba Ciceron que no abusarìa del excesivo poder que se le ponia en las manos, y este pensamiento lo acreditarà la experiencia. Finalmente fuera de las virtudes guerreras, tenia Pompeyo otras apreciables prendas, dignas del aprecio, y estimacion de un hombre como Ciceron, esto es un apartamiento total de toda concusion, y de toda vexacion, una grande suavidad en la administracion del poder supremo, mucha atencion en proteger à los vasallos del Imperio: prendas tanto mas preciosas, quanto que eran muy raras en aquellos tiempos, de suerte que Pompeyo era no menos grande por los vicios agenos, que por sus proprias virtudes.

An. R... 686.
A. J. C. 66.

Cic. pro Leg. Manil. n. 47.

Despues de varios debates passò la Ley de Mani-

Plut. Dio. & Appian.

An. R. 686. nilio, y puso à Pompeyo en la cumbre de sus deseos.
A. J. C. 66. Por votos de sus conciudadanos se vió con un poder casi igual al que Sila avia invadido con las armas; pero como ademàs de serle genial, estaba acostumbrado por un habito dilatado à tener un profundo disimulo, quando se le diò la noticia de la resolucion de la Plebe, fingiò que se le daba una pesadumbre muy grande; y à las enhorabuenas que à porfia llegaban sus amigos à darle, arqueando las cejas, y haciendo otros ademanes, exclamò diciendo: *Hasta quándo me he de vèr condenado à padecer fatigas interminables! No huviera sido para mì mucho mejor aver vivido oculto en un estado obscuro, y desconocido, que no tener que hacer perpetuamente la guerra, y verme siempre sobrecargado de empléos, que me concilian la embidia, privado continuamente de la dulce satisfaccion de vivir en mi casa de campo en compañia de mi muger, y de mis hijos?* Este lenguage tan poco sincero, no solamente no cegaba à ninguno, sino que disgustaba aun à los mismos que le eran mas afectos, porque sabian que ademàs del gusto de vèr su ambicion satisfecha, hallaba un segundo motivo de complacencia en la mortificacion que causaba à Luculo. Yà anteriormente referimos lo que pasó entre estos dos Generales en la Conferencia que tuvieron, por lo que entrarèmos desde luego en la relacion de lo que hizo Pompeyo contra Mithridates.

Este General no burlò las esperanzas que de èl se avian concebido, y la ruina del Rey del Ponto fue cosa de una Campaña. El Romano, aprovechandose de la numerosa Flota que tenia à sus ordenes, para quitar al enemigo todo recurso por el lado del mar, cercò con sus Navios todas las Costas desde la Phenicia hasta el Bosphòrio. Mithridates enflaquecido con sus pérdidas,

das, no podia mantenerse, ni resistir sin ayuda de sus Aliados, y estaba confiado en la amistad de Phraates, Rey de los Parthos, y en su hierno Tigranes. Pompeyo separò de su amistad al primero, y el segundo por una circunstancia del todo feliz para el progresso de las Armas Romanas, dexò la amistad de su suegro. El hijo de Tigranes aviendose rebelado contra su padre, se retiró á la Corte de Phraates, con cuya hija estaba casado, empeñò á este en su demanda, y le hizo entrar en Armenia con sus Parthos, con lo qual Tigranes se viò imposibilitado de socorrer à Mithridates, aun quando huviese tenido voluntad de ello; pero estaba muy distante de pensarlo, porque como el Principe rebelde era nieto del Rey del Ponto, llegò à persuadirse que lo sostenia, y animaba su abuelo; por lo que este se halló precisado à resistir solo à las fuerzas de los Romanos. No tenia mas que treinta mil infantes, y tres mil cavallos, y con esta gente guardaba las entradas de su Reyno, resuelto à huir de toda accion general, y à dedicarse à cortar por todos medios los viveres al enemigo, lo qual le pareciò facil, porque Luculo avia dexado talada toda aquella tierra. Pompeyo se puso promptamente en marcha, aviendo aumentado sus fuerzas con casi todas las que avian estado à las ordenes de Luculo, y en particular de las Legiones de Fimbria. Al tiempo de partir despachò à Metrophanes à Mithridates, para tantéar las disposiciones de este Principe, y vèr si se le podia persuadir à someterse. Mithridates no se negò á entrar en negociacion, y embiò por su parte Embaxadores à Pompeyo; pero las condiciones que éste ponia eran extremamente duras, porque queria que Mithridates entregase á todos los desertores; y que èl proprio se entregase tambien

à

An. R. 686. A. J. C. 66.

à discrecion. Este Principe era demasiadamente vano, y arrogante para dár oídos à proposicion tan indigna como la de entregarse à discrecion; pero los desertores que avian visto ir, y venir à los Embaxadores, imaginando, ò noticiosos de lo que se trataba tocante à ellos, se sublevaron, y arrastraron en su rebelion á las Tropas nacionales, que conocian la necesidad que tenian de la ayuda de los desertores. La sedicion llegò à tales terminos, que Mithridates corriò riesgo de perder la vida; pero sin embargo consiguiò poder apaciguar los animos, protestandoles que nunca entregaria á ninguno de los que le avian servido, y aùn, que jamàs haria la paz con los Romanos; añadiendo, que mantenia en su pecho un odio implacable contra ellos, y que los Embaxadores que avia embiado á Pompeyo, avian sido con este titulo unas espìas, pues ni pensamiento avia tenido de tratar sériamente de paz.

En tantò llegò Pompeyo, y hallò à Mithridates acampado en una montaña muy fuerte, de donde era casi imposible desalojarlo, por la naturaleza del terreno, y fortificaciones que avia añadido à su Campo; pero este Principe abandonò este puesto por falto de agua. Pompeyo se apoderò de èl al instante, y considerando por la naturaleza de las plantas, y otras señales, que no podia dexar de aver alli agua, mandó cabar, y la hallò con efecto à poca diligencia. La poca atencion, y curiosidad de Mithridates en este particular, causó no poca admiracion á Pompeyo, y no menos el descuido con que toda la Cavalleria de aquel Principe dió en una emboscada, que se la tenia armada, y en donde quedò enteramente destruida, con lo qual perdiò toda la superioridad que con ella tenia sobre los Romanos. Pompeyo lo siguiò poco despues, y lo encerrò en su

su Campo con una buena muralla de cerca de ocho leguas de circunferencia, con intento de reducirlo por hambre, cuya obra por temor, ò descuido se la dexò acabar Mithridates; y de resultas sus soldados se vieron en tal falta de viveres, que tuvieron que comerse todas las acemilas que avia en el Campo, reservando unicamente los cavallos. Al cabo de aver resistido esta especie de sitio por espacio de quarenta, y cinco, ó cinquenta dias, escapò una noche, sin ser visto, con la flor de su Exercito, aviendo hecho antes matar á todos los enfermos, y inutiles. Pompeyo marchó inmediatamente en su seguimiento, lo alcanzò cerca del Euphrates, se acampò cerca de èl, y temiendo que para huirsele pasàra à toda prisa el rio, salió de sus trincheras de noche formado en batalla, siendo simplemente su intento cercar entonces à los enemigos, para atacarlos luego que amaneciese; pero los viejos Oficiales que tenia en su Exercito le instaron tanto, que por fin se determinó à atacarlos sin esperar al dia, porque la noche no estaba muy obscura, y la luna daba bastante claridad para poder conocerse, y distinguirse. Los Barbaros al primer ataque se pusieron en fuga, de suerte que los Romanos hicieron de ellos tal carnicerìa, que diez mil quedaron en el puesto, y todo el Campo en poder del vencedor.

Mithridates desde los primeros lances abriò camino espada en mano con ochocientos cavallos por entre los Batallones Romanos, y pasó adelante; pero los ochocientos lo abandonaron bien presto, de suerte que se quedò solo con otros tres compañeros, inclusa en este numero Hipsicracia, una de sus mugeres, cuyo varonil despejo, valor, y audacia guerrera, hizo que la llamàran Hipsicrates, mudando la terminacion femeni-

An. R... 686. na de su nombre en la masculina de Hipsicrates.
A. J. C. 66. En esta funcion asistiò montada en un cavallo Persa, y vestida como un hombre de armas de la misma Nacion. Siguió siempre al Rey, resistiendo à todas las fatigas de la fuga, asistiendole, y cuidandole del cavallo, hasta que llegaron à una Fortaleza, en donde el Rey tenia sus thesoros. Este Principe, despues de aver repartido entre todos los que alli avia sus vestidos mas ricos, regalò a cada uno de sus amigos una porcion de veneno mortifero, à fin de que ninguno, si no queria, cayese vivo en manos del enemigo. En esta parte, no teniendo à donde recurrir sino es à su hierno Tigranes, le embió una Embaxada para pedirle licencia de entrar en su Reyno, y algunos socorros para restablecer sus cosas, que se hallaban enteramente arruinadas; pero el Armenio, que se hallaba entonces en guerra con su hijo, mandò prender à los Embaxadores, y puso á precio la cabeza de su suegro; ofreciendo cien talentos à qualquiera que lo prendiese, ó matase, con pretexto de que por consejo suyo se le avia rebelado su hijo; pero la realidad es, que queria hacer su corte à los Romanos à costa de Mithridates. Perdida por esta parte toda esperanza, se determinò à abandonar enteramente lo que no le era posible defender, y dexando al vencedor el Reyno de sus padres, y todas sus conquistas, tomò su partido de recurrir à la ultima esperanza, que le quedaba de retirarse al Bosphorio, en donde reynaba su hijo Macharés. Los enemigos eran dueños del mar, por lo que Mithridates no podia seguir su intento sino por tierra, y el camino estaba lleno de mil dificultades, y riesgos capaces de aver acobardado à otro, que no huviera sido aquel Principe; pero èl sin detenerse en nada atravesó el nacimiento del Euphrates, luego el rio Pha-

Plut. Dio. & Appian.

Phaſis, y llegò a Dioſcorias ſobre el Ponto-Euxino, en donde hivernò, y à la primavera ſiguiente continuò ſu viage, y llegò por fin al Boſphorio, aviendo vencido no ſolamente las dificultades naturales, y inmenſas de los paìſes que tuvo que atraveſar, ſino tambien las que le ocaſionaron las Naciones feroces, y indomitas que los habitaban. Pompeyo deſpachò en ſu ſeguimiento; pero noticioſo de que avia paſado el Phaſis, mandó retirar las Tropas, viendo la impoſibilidad de alcanzarlo, y en el miſmo parage en que lo avia vencido fundò una Ciudad, à quien diò el nombre de *Nicopolis*, que quiere decir *Ciudad de la Victoria*. Dexò en ella à todos los ſoldados viejos, y eſtropeados, à los quales ſe agregaron algunas familias de aquella tierra, con lo qual, y con el tiempo ſe hizo una poblacion muy conſiderable. An. R. 686. A. J. C. 66.

Pompeyo dexando à Mithridates marchò con ſu Exercito para entrar en Armenia contra Tigranes, à quien hallò en guerra con ſu hijo, que tenia el miſmo nombre que ſu padre. Yà diximos que éſte caſó con Cleopatra hija de Mithridates, en quien tuvo tres hijos, de los quales hizo quitar la vida à los dos ſin motivo alguno, y el tercero huyendo de la crueldad de ſu padre, ſe retirò à la Parthia à la Corte de Phraates, con cuya hija eſtaba caſado. Su ſuegro lo conduxo à la Armenia à la frente de un Exercito, y ambos puſieron ſitio à Artaxates; pero como eſta Plaza era muy fuerte, y ſe hallaba bien proveìda de todo lo neceſario para reſiſtir un ſitio dilatado, Phraates dexó parte de ſu Exercito para continuarle, y con lo reſtante ſe bolviò à ſu Reyno. Tigranes el padre, luego que tuvo eſta noticia, vino à atacar à ſu hijo, lo venciò, y echò del paìs. El joven Principe deſpues de eſta deſgracia, penſó en ir à unirſe con ſu ſuegro Mithridates; pero aviendo ſa-

An. R... 686. A. J. C. 66.

ſabido en ſu marcha, que los Romanos lo avian derrotado, tomó el partido de entregarſe à éſtos, entrò en ſu Campo, y fue à ſuplicar à Pompeyo lo tomaſe debaxo de ſu proteccion. El General Romano lo reciviò con mucha atencion, y celebró ſu llegada, porque como iba à entrar en Armenia, neceſitaba de una guia como èl; y aſsi hizo que lo conduxera derecho à Artaxates. Aſuſtado Tigranes de eſta noticia, y conociendo que no ſe hallaba en eſtado de reſiſtir à un Exercito tan poderoſo, tomò el partido de recurrir à la generoſidad, y clemencia del General Romano, y para eſto le entregò primeramente los Embaxadores de Mithridates, á quienes tenia preſos, y èl marchó en perſona detrás de ellos en buſca de Pompeyo. Entrò en el Campo Romano ſin precaucion alguna, y fue à ponerſe á la diſcrecion de aquel General, diciendo, que de todos los Romanos, ſolo Pompeyo era digno de que èl ſe entregaſe á ſu buena fé: que de qualquiera modo que decidieſe de ſu ſuerte quedaria contento: que no era coſa vergonzoſa ſer vencido por un hombre á quien nadie podia vencer; y que ſe podia ſin deshonor ſometerſe à aquel à quien la Fortuna avia elevado tanto ſobre los otros.

Vell. Pater. lib. 2. c. 37.

Llegado á cavallo à las puertas del Campo, dos Lictores le previnieron echaſe pie à tierra, porque ningun Eſtrangero entraba á cavallo en Campo alguno de los Romanos. Tigranes obedeciò, y aun ſe quitò la eſpada, y ſe la entregò; y finalmente quando llegó à la preſencia de Pompeyo, quitandoſe ſu diadema, quiſo ponerla à ſus pies, y poſtrarſe à ellos vergonzoſamente; pero el Romano corrió à èl, y ſe lo eſtorvò; y agarrandolo de la mano lo llevó à ſu tienda, lo hizo ſentar á ſu derecha, y al joven Tigranes à ſu hizquierda. Eſta primera viſta ſe paſó en cumplimien-

mientos, y Pompeyo combidò à comer para el dia ſiguiente à padre, y á hijo; pero eſte no quiſo concurrir con ſu padre; y como el dia antecedente en nada avia manifeſtado el reſpeto que debia tenerle, tratandolo como al mas eſtraño: eſta indiferencia, y el no aver aſiſtido al combite, chocò en extremo à Pompeyo; pero ſin embargo, no abandonò del todo ſus intereſes, y tomó conocimiento del motivo de la quimera entre padre, y hijo. Deſpues de aver condenado al Rey Tigranes à la paga de ſeis mil talentos (*eſto es de 36. millones de reales de plata*) para los gaſtos de la guerra, que ſin motivo avia hecho à los Romanos, y á cederles todas las Conquiſtas que avia hecho de la parte de acà del Euphrates, diſpuſo que eſte Principe reynaſe en ſu antiguo Reyno de la Armenia Mayor, y diò à ſu hijo la Gordiena, y la Sophéna, que eran dos Provincias confinantes con la Armenia, para que las gozaſe durante la vida de ſu padre, y todo lo demás deſpues de ella; pero reſervando al Rey todos los theſoros que tenia en la Sophéna, ſin cuya circunſtancia no huviera podido pagar á los Romanos la cantidad á que ſe le avia condenado. El padre quedò muy contento con eſta providencia; pero el hijo, que tenia la cabeza llena de eſpecies chimericas, quedò tan diſguſtado, que quiſo eſcaparſe para ir à levantar de nuevo à los Pueblos. Pompeyo, que preſumiò ſu intento, le puſo guardia de viſta, y quando viò que ſe negaba enteramente á que ſu padre ſacára ſus theſoros de la Sophéna, lo mandò aſegurar en priſion; y luego deſpues cerciorado de que hacia ſolicitar á la Nobleza de Armenia para que ſe rebelára, y tomára las armas, y que tambien ſolicitaba para el proprio efecto à los Parthos, lo puſo entre aquellos que tenia reſervados para el triunfo.

An. R... 688.
A. J. C. 66.

Po-

An. R... 686.
A. J. C. 66.

Poco tiempo despues Phraates, Rey de los Parthos, embiò Embaxadores á Pompeyo á pedirle á su hierno, y hacerle presente, que debia ceñir sus Conquistas á las orillas del Euphrates. Pompeyo le respondiò, que el joven Tigranes pertenecia con mas inmediacion á su padre, que à su suegro; y que por lo que tocaba à sus Conquistas, las pondria el limite que la razon, y la justicia le prescriviesse, sin tomar la Ley de nadie. El Rey Tigranes, luego que se le entregaron los thesoros de la Sophéna, pagò los seis mil talentos, y además de esto regalò à todo el Exercito Romano, dando á cada soldado raso de Infanteria à razon de cinquenta reales de plata, mil à cada Centurion, y diez mil à cada Tribuno, con cuya liberalidad obtuvo el titulo de Amigo, y Aliado del Pueblo Romano. Todo esto le seria perdonable, si no lo huviera echado á perder con mil baxezas indignas de la Magestad. Pompeyo diò á Ariobarzanes la Cappadocia toda entera, y le agregò la Gordiena, y la Sophéna, de que se despojò al joven Tigranes. Ariobarzanes, y su hijo dieron à todo el Exercito Romano un espectaculo bien diverso del que avian dado antecedentemente el Rey de Armenia, y el suyo. El de Cappadocia, que avia venido al Campo de Pompeyo, y que al tiempo que este General en su Tribunal, estaba èl sentado à su lado en una Silla Currul, alcanzò á ver á su hijo, que estaba de piè junto à la mesa de un Escrivano; y no pudiendo su ternura paterna sufrir que su hijo estuviese en un puesto tan poco decente à su caracter, baxò de su asiento, y fue á ponerle su diadema; y lo exhortò á que fuera à sentarse en el lugar que èl ocupaba. Huvo entre los dos una tierna amorosa lucha, no queriendo el hijo, ni atreviendose

Val. Max. lib. cap. 7.

se por respeto à su padre à ceñirse el diadema que este le daba, y sus lagrimas manifestaban la violencia que le costaba aver de condescender à la voluntad de su padre, quien no pudo conseguir que cediese, por mas instancias que le hizo; de suerte, dice Valerio Maximo, que por un caso que apenas parece creible, el que dexaba una Corona estaba lleno de gozo; y de tristeza aquel en cuyas sienes se ceñia. Para componer esta tierna, y admirable lucha de padre, y hijo, fue preciso que interviniese la autoridad de Pompeyo, quien mandò al hijo que obedeciese à su padre. Yà en Cappadocia se ha visto otro exemplo igual entre padre, y hijo. An. R... 686. A. J. C. 66.

L. AURELIO COTTA. An. R... 687.
L. MANLIO TORQUATO. A. J. C. 65.

POmpeyo despues de aver arreglado todas las cosas de la Armenia, marchò rumbo del norte en seguimiento de Mithridates. Encontrò en las orillas del Ciro, ò Cirno à los Albanios, y Iberios, dos Naciones poderosas, situadas entre el mar Caspio, y el Ponto-Euxino, que intentaron detenerlo; pero las derrotò, y forzò á los Albanios à pedirle la paz, que les concediò, y hinvernò en la Albania. En el año siguiente, que es en el que vamos, saliò muy temprano à Campaña contra los Iberios. Esta era una Nacion muy guerrera, á quien nadie hasta entonces avia sometido, y avia conservado siempre su libertad, mientras que los Medos, Persas, y Macedonios poseyeron succesivamente el Imperio de la Asia. Pompeyo, aunque hallò mil dificultades, y embarazos, consiguiò domar à estos Pueblos, y los obligò à que le pidiesen la paz. El Rey de los Iberios le embiò una cama, una mesa, y un trono, el todo de oro macizo, suplicandole admitiese el regalo por prenda de su amistad. Pompeyo lo

Plut. in Pomp. p. 637. Dio. lib. 36. p. 28. 33. App. 242. 245.

An. R... 687. lo aceptò, pero lo puso inmediatamente en manos de los Questores para el Thesoro público.
A. J. C. 65. Tambien sugetò á los Pueblos de la Colchida, y hizo prisionero à su Rey Olthaces, à quien despues llevò en su triunfo. Desde esta parte bolviò atràs á la Albania, que se avia rebelado mientras estaba en guerra con los Iberios, y Colchidas. Mandaba el Exercito de los Albanos Cosis, hermano del Rey Orodes; y luego que se empeñó la Batalla, este Principe dirigiò todos sus conatos contra Pompeyo, à quien seguia por todas partes, de suerte que éste tuvo que hacer oficios de General, y de soldado. Cosis viendole cerca corriò sobre èl, le disparò su javalina, y le diò en la coraza, á cuya accion bolviò Pompeyo sobre èl con tanta fuerza, que le pasó su lanza de parte à parte, y derribó muerto à los pies de su cavallo. Los Albanos quedaron enteramente derrotados, y Orodes tuvo que comprar de nuevo la paz que el año antecedente avia hecho con los Romanos, y diò por seguro de su fidelidad en rehenes à su hijo. Con motivo de esta Victoria, se esparciò una Fabula, que lisongeò no poco la vanidad de los vencedores. Dicese que en la Batalla se hallaron Amazonas; pero Plutarco observa, que solo se encontraron entre los despojos unos broqueles pequeños, y algunos calzados tales como se dice los trahian estas mugeres guerreras, sin que ni entre los prisioneros, ni entre los muertos se hallase muger alguna. Sin embargo no trata de Fabula lo que se dice de las Amazonas, añadiendo que habitaban en el Caucaso ácia las orillas del mar Caspio.

El animo de Pompeyo era penetrar hasta este mar; pero quando yá estaba à distancia de tres jornadas, bolviò atràs de miedo de las serpientes, y otros animales ponzoñosos de que estaba llena to-

toda aquella tierra. Llegado á la Armenia, recivió Embaxadores de los Reyes de los Medos, y de los Elimeos, à quienes respondió con mucha cortesanía. Algunas mas dificultades huvo con Phraates, Rey de los Parthos, que se quexaba de los Tenientes de Pompeyo, quienes le daban bastantes zelos, porque se iban acercando demasiado á sus fronteras; y aun Gabinio, uno de ellos, avia pasado el Euphrates, y llegado hasta las orillas del Tigris. Fuera de ésto, Phraates alegrandose del estado à que se avia reducido à Tigranes para renovar pretensiones yà olvidadas, suponiendo entonces tener derecho sobre la Gordiena, entrò en armas en esta Provincia; pero no se atreviò à esperar à Afranio, à quien embiò Pompeyo contra èl, y se retirò à sus Estados. Phraates, y Pompeyo se temian mutuamente, y no querian empeñarse sin necesidad en una nueva guerra, cuyo exito podia ser dudoso: el primero escarmentado de lo que avia succedido con los Reyes sus vecinos, y el otro por no internarse en una tierra no conocida, y contra una Nacion, à cuyo modo de hacer la guerra no estaban acostumbrados los Romanos. Andaba Pompeyo discurriendo el medio de salir honrosamente de este enredo; y assi, sin dàr oídos á las quexas de Tigranes, que le pedia socorro contra los Parthos, ni las exhortaciones de sus amigos, que no atendiendo á mas que à la gloria, y utilidad de una nueva Conquista, querian empeñarlo en ella, determinò no declararse contra Phraates, y contento con averle abatido su soberbia, negandole el titulo de Rey de Reyes, de que estaba este Principe neciamente encaprichado, se constituyò en arbitro para componer la quimera, que avia entre èl, y Tigranes, y lo consiguiò sin mucha dificultad, porque ambos Principes de-

An. R... 687.
A. J. C. 65.

An. R... 687. deseaban la paz, conociendo, que si uno à otro
A. J. C. 65. se destruìan con la continuacion de la guerra, vendrian luego ambos à ser la presa de los Romanos; y assi, à poco impulso se restableciò perfectamente la paz entre los Parthos, y Armenios; pero estos ultimos acaecimientos pertenecen al Consulado siguiente de

An. R... 688. L. JULIO CESAR.
A. J. C. 64. C. MARCIO FIGULO.

POmpeyo passò en Armenia los ultimos meses del año antecedente, y los primeros del en que vámos, empleado principalmente en recoger el fruto de la Victòria ganada à Mithridates. De todas partes le entregaban los Fuertes con los thesoros que avia en ellos, y particularmente le trahian un gran numero de mugeres, y concubinas de las de este Principe; pero mirando á todas con el mayor respeto, y sin dexarse captar de la hermosura de ninguna de ellas, las restituyò à sus padres, ò parientes, porque todas pertenecian à Principes, ó Generales de Exercitos. La unica que entre ellas avia de baxa esfera era Stratonica, hija de un Musico, y de la qua se enamorò Mithridates en un combite, en que cantò delante de èl para divertirlo. Era de hermosura sobresaliente, el Rey la estimaba particularmente, y tuvo en ella un hijo llamado Xipharès. Tenia debaxo de su custodia uno de los Castillos mas fuertes que Mithridates poseìa en las fronteras de la Armenia, y en èl se encerraban sus principales riquezas. Stratonica lo entregò todo á Pompeyo, sin mas condicion que la de pedir la vida de su hijo, dado que cayese en poder de los Romanos. Pompeyo dueño de todas las riquezas que avia en aquel Castillo, se portó con su magnanimidad ordinaria, porque solo tomò aquello que podia servir de adorno para los

Tem-

Templos, y para su triunfo, y dexò todo lo demàs à Stratonica. En otro Castillo que Mithridates avia hecho construìr con el mayor cuidado para hacerlo inexpugnable, hallò Pompeyo las Memorias secretas de este Principe, cuyo genio rezeloso, y cruél conociò por ellas, porque hallò las notas de quantos avia sacrificado à su embidia, à su furor, y à su desconfianza, y tambien otros varios papeles amatorios, y concernientes à las supersticiones de los Gentiles; pero entre tantos papeles, que seguramente hacen muy poco honor à Mithridates, se hallò uno de una especie muy diversa. Este Principe era muy curioso, y docto en la Medicina, y todos saben que comunicò su nombre à una especie de contraveneno muy apreciado de los Antiguos, y cuya fama àun dura en nuestros tiempos. Tenia hecha una recopilacion de quanto pertenece à esta Ciencia sobre las virtudes de los medicamentos, y el modo de usarlos, para cuyo efecto avia juntado las observaciones de todas las Provincias de sus Estados, que comprehendieron gran parte del Universo. Esta recopilacion parecio à Pompeyo un thesoro precioso, digno de comunicarlo à su Nacion, por lo que mandò à uno de sus Libertos que lo traduxese en Latin; y de este modo la Victoria de Pompeyo sobre Mithridates, dice Plinio, que nos ha conservado este hecho, fue no menos util al Genero Humano, que à la Republica Romana.

An. R... 688.
A. J. C. 64.

Lib. 25. c. 2.

Desde esta parte bolviò este General à Amiso, para donde tenia citados à los Reyes, y Diputados de las Naciones de la Asia, à fin de reglar la suerte de cada una. Hallò en aquella Ciudad à doce Reyes Barbaros, y mayor numero de otros Principes sueltos, y Embaxadores. En esta parte por un justo castigo de los Dioses, dice Plu-

An. R... 688. A. J. C. 64. tarco, diò ſu ambicion en los miſmos defectos que públicamente avia cenſurado á Luculo, deſacreditandolo porque eſtando aùn encendida la guerra, avia diſpueſto de las Provincias, repartido recompenſas, y hecho quanto acoſtumbran los vencedores, deſpues que la guerra eſtà enteramente concluìda. Sin acordarſe de éſto cayò en el miſmo inconveniente, que ſe le cenſurò igualmente, y empezò à dár Goviernos, y repartir los Eſtados de Mithridates, como ſi la guerra eſtuvieſe concluìda, ſin advertir que todavia vivia eſte Principe, y que en el Boſphorio tenia yá junto un Exercito muy conſiderable. En la diſtribucion de recompenſas diò Pompeyo la Armenia Menor, con otras Ciudades, y paìſes inmediatos à Deyotaro, Principe de la Galacia, que durante eſta guerra ſe avia mantenido fiel à los Romanos, y le concediò el titulo de Rey. Diò otras diſpoſiciones de menos importancia; pero no debemos omitir que hizo à Archelao Gran Sacerdote de la Luna, que era la Dioſa principal de los Comanios en el Ponto, dandole la Soberanìa del territorio, que comprehenderia haſta ſeis mil perſonas, todas dedicadas al ſervicio de la Dioſa. Eſte Archelao era hijo del General de las Tropas de Mithridates, á quien venciò Sila, como lo diximos en ſu lugar, y que deſpues aviendo perdido la gracia del Rey ſu amo, ſe paſó con ſu hijo á los Romanos, à quienes fue muy fiel, y util en la guerra de Aſia, y aviendo muerto, ſe diò al hijo en recompenſa de los ſervicios de ſu padre el Sacerdocio, que queda expreſado.

Eutrop. lib. 6.

Strab. l. 10. p. 557. 558.

Plut. in Pomp.

Pompeyo, que ſe hallaba en la Ciudad de Amiſo, ſituada enfrente del Boſphorio, de donde la ſeparaba lo ancho del Ponto-Euxino, parecia deber penſar en ir à atacar á Mithridates en

ſu

su retiro; pero no lo hizo, y al contrario marchò àcia la Siria. Decia que dexaba al Rey del Ponto un enemigo mas temible que Pompeyo, y este era la hambre, y con efecto diò nuevas ordenes para que se hiciese una guardia exacta, y severa al derredor del Bosphorio, con pena de muerte à qualquiera que se cogiese con viveres para llevarlos à Mithridates, y à su gente. Un proyecto que lisongeaba mucho mas su vanidad, y su ambicion que el de seguir al Rey, lo arrastraba àcia el rumbo del Mediodia, queriendo añadir al Imperio Romano el Reyno de Siria, que se hallaba como vacante, y en nada menos pensaba que en llegar con sus armas victoriosas hasta el Mar Roxo, à fin de que pudiera decirse, que por todas partes, y por las Regiones mas distantes avia penetrado hasta el Mar Grande en Africa, en España; y entonces àcia el Oriente, sin hacer mencion del Mar Caspio, à cuyas inmediaciones avia llegado, como antecedentemente se dixo. Pusose pues en marcha para ir à la Siria, y atravesando el Ponto llegò à la Ciudad de Zéla, ò Ziéla, en cuyas inmediaciones Mithridates avia derrotado à Triario, Teniente de Luculo, y halló sin enterrar los cadaveres de los Romanos. Hizo que se les diese sepultura con toda magnificencia, y con esto agravò mas el cargo que resultaba contra su antecesor de no aver cumplido con esta obligacion que le competia. La marcha de Pompeyo no tuvo fuera de esto cosa memorable, porque todos los paìses por donde atravesó, ò estaban sugetos, ò eran amigos.

An. R... 688.
A. J. C. 64.

CON-

Estado del Reyno de Siria, y de Egipto.
Pag. 316.

CONTINUACION DE LA HISTORIA de Siria, y de Egipto.

YA diximos en el Tomo IX. de esta Historia como Antiocho *Sidetes*, esto es el *Cazador*, Rey de Siria, no queriendo reconocer á Simon por Principe, y Soberano Sacrificador de los Judios, le declarò la guerra, y que lo vencieron dos hijos de éste, llamados Judas, y Juan. Mataron à trahicion à Simon, y à dos de sus hijos, y los Judios declararon al tercero llamado Juan, por sobrenombre Hircan, Principe, y Soberano Sacrificador en lugar de su padre, y en esta parte dà fin la Historia de los Maccabéos. Sidetes para aprovecharse de la ventaja que le daba la muerte de Simon, marchò à toda diligencia con un Exercito poderoso para reducir la Judèa, y unirla al Imperio de Siria. Hircan tuvo que encerrarse en Jérusalem, y resistir un sitio muy dilatado, al cabo del qual reducido à la ultima miseria por la falta de viveres, hizo al Rey proposiciones de paz. No se ignoraba en el Campo de los sitiadores el estrecho en que estaba la Plaza, y assi todos aconsejaban à Sidetes que no diera oidos á proposicion alguna, y que acabára de una vez con la Nacion Judia; pero sin embargo quiso tratar con Hircan, y convinieron en que los sitiados entregarian sus armas, que se demolerian las fortificaciones de Jérusalem, y que se pagaria tributo al Rey por razon de Joppè, y de las otras Ciudades que los Judios posèian fuera de la Judèa. Antiocho queria tambien que se reedificase la Ciudadela, y dexar Guarnicion en ella; pero Hircan no quiso consentir en ello, acordandose de los males que avia padecido su Nacion mientras subsistiò, y se conformó en pagar al Rey por equiva-

An. M. 3864.
A. J. C. 140.
1. Maccab. 16.
Joseph. Antiq. lib. 13. c. 16.
Diod. Eclog. 1. p. 902.

valente quinientos talentos. La capitulacion se pusó en execucion al instante, y por lo que toca à lo que no se pudo cumplir, sobre la marcha se dieron rehenes al Sirio, y entre ellos à un hermano de Hircan.

An. R.. 688. A. J. C. 64.

Demetrio Nicator se mantenia siempre preso en la Hircania, desde que lo hizo prisionero el Rey de los Parthos, de que tambien dimos noticia en el Tomo IX. de esta Historia. Nada le faltaba en su prision sino es la libertad; pero como todo es nada sin ésta, intentó varias veces recobrarla, para restituirse à su Reyno, bien que siempre infructuosamente; y dos veces que tiró á escaparse, se le alcanzò à la mitad del camino, y todo el castigo que se le diò fue bolverlo à su destierro, y guardarlo con mas cuidado que antes; pero se le trató siempre con la propria magnificencia. Antiocho Sidetes, temiendo que Phraates, Rey de los Parthos, con pretexto de venir à restablecer à Demetrio intentase invadir el Reyno de Siria, y agregarlo á sus Estados, como avian agregado, assi èl, como sus antecesores con una manifiesta usurpacion las mas bellas, y ricas Provincias del Oriente, para defenderse, y recobrarlas, si era posible, marchò contra Phraates con un Exercito poderoso, y tuvo grandes succesos en los principios, pues ganò tres Batallas al Partho, y recobrò la Babilonia, y la Media. Todas las demàs Provincias del Oriente, que en otro tiempo pertenecieron al Imperio de Siria, sacudieron el yugo de los Parthos, à excepcion de la Parthia misma, à cuyos estrechos terminos se viò reducido Phraates. Hircan, Principe de la Judèa, acompañò en esta Expedicion à Antiocho; y aviendo tenido su parte en todas estas Victorias, bolviò á Jérusalem al fin de esta Campaña, y del año, lleno de gloria de sus hazañas. Estos pri-

An. M. 3873. A. J. C. 131. Val. Max. l. 9. c. 1. Justin. lib. 38. c. 9. 10. & lib. 39. c. 1. Oros. l. 5. c. 1. Athan. lib. 5. pag. 110. & l. 10. pag. 439. & lib. 12. pag. 540. Joseph Antiq. lib. 13. c. 16. Appian. in Sir. pag. 132.

An. R...688. A. J. C. 64.

primeros succesos no tuvieron las resultas que podian, y debian esperarse; porque Antiocho aviendo sin reflexion alguna dividido sus Tropas, y puestolas en Quarteles de hinvierno á tanta distancia unas de otras, que no se podian unir facilmente, y formar un solo Cuerpo para defenderse, los naturales de los territorios en que estaban aquarteladas, y que padecian bastante, conspiraron contra ellas, y de acuerdo, y ayudados de los Parthos las pasaron à cuchillo, sin darlas tiempo à que pudieran, ni huir, ni unirse, lo qual se executò en un solo dia, para cuyo efecto se avian tomado con mucha reserva todas las medidas convenientes. Antiocho, que tenia cerca de su persona algunas Tropas, quiso acudir al socorro de los Quarteles mas inmediatos; pero el numero de los enemigos era tan grande, que pereciò à sus manos con todos los que lo acompañaban.

An. M. 3874. A. J. C. 130.

La noticia de este desastre llenò de consternacion, y de luto à toda la Siria, y sobre todo se sintiò mucho la muerte del Rey, à quien amaban por muchas buenas prendas que concurrian en su persona. Plutarco refiere de èl un dicho, que le hace mucho honor. Aviendose extraviado, y perdido en uno de los dias que salia à caza, viendose solo, se refugiò à una cabaña de unas pobres gentes, que aunque no lo conocian, lo recibieron con el mayor agasajo, y cortejaron en la forma que mejor pudieron. El mismo aviendo tocado la conversacion del Rey, y empezado à hablar sobre su persona, y conducta, aquellas buenas gentes le dixeron, que Antiocho era muy buen Principe; pero que su demasiada aficion a la caza, le hacia olvidarse de las cosas de su Reyno, que abandonaba al cuidado de Cortesanos, que no correspondian à su confianza, ni secundaban sus bue-

In Apophteg. pag. 184.

buenas intenciones. Antiocho nada les respondiò entonces; pero á la mañana siguiente aviendo llegado su comitiva, y dadole á conocer por lo que era, contó à sus gentes lo que le avia pasado la vispera; y como para reprehenderles su descuido les dixo: *Desde que os tengo en mi servicio, no he empezado hasta ayer à saber la verdad de lo que toca à mi persona.*

Phraates vencido tres veces por Antiocho, se determinò por fin à dár libertad à Demetrio, y lo embiò con un Cuerpo de Tropas à la Siria, no dudando, que con su llegada huviese alguna revolucion, que obligase à Antiocho à bolver à su Reyno; pero despues de la muerte de este Principe, y del destrozo de sus gentes, despachò un trozo de Cavalleria para que lo alcanzára, y bolviera à su prision. Demetrio, que temiò que huviese alguna contraorden, hizo tanta diligencia, que yà avia pasado el Euphrates antes que el Cuerpo de Cavalleria que venia tras èl llegára à la frontera, por lo que recobrò su Reyno, y empezò à hacer grandes fiestas mientras que toda la Siria estaba llorando, y lamentandose de la perdida del Exercito, en el que pocas familias avia que no tuviesen algun pariente inmediato. Phraates hizo buscar el cadaver de Antiocho, lo puso en un atahud de plata, y lo embiò à la Siria para que lo pusieran en el sepulcro de sus mayores. Despues aviendo encontrado entre las cautivas à una hija del difunto, prendado de su hermosura, que era muy sobresaliente, casó con ella. Muerto Antiocho, Hircan aprovechandose de las revoluciones que huvo con este motivo en la Siria, se apoderò de diferentes Plazas de esta Provincia, de la de Phenicia, y de la Arabia, que para él eran muy del caso, y se puso en tal estado con estas Conquistas, que desde entonces, ni

èl, ni sus descendientes dependieron de los Reyes de Siria, ni les pagaron tributo alguno.

An. M.3875. A. J. C. 129. Justin. lib. 29. c. 1. & lib. 42. c. 1. & 2.

Envanecido Phraates con la Victoria que avia conseguido, quiso entrar con sus armas en la Siria para vengarse de la invasion de Antiocho; pero una guerra que le sobrevino quando se estaba disponiendo para esta Expedicion, le diò bastante que hacer para no pensar en salir de su Reyno. Hallandose estrechado por Antiocho despues de la pérdida de las tres Batallas que diximos, recurriò á los Scithas para que lo socorriesen, y estos Pueblos debaxo de la condicion de que les daria cierta cantidad de dinero, se pusieron en marcha, y llegaron à la Parthia quando yá todo estaba concluido. Pidieron su dinero, y como Phraates se lo negase, bolvieron contra èl sus armas, para vengarse de la injusticia que les hacia. Este Principe hizo un yerro muy grande en aver engañado por efecto de una avaricia baxa, y indigna á unos Pueblos tan poderosos, y hizo otro no menor en el tiempo mismo de la guerra. Para fortificarse contra aquella Nacion se valiò de un Cuerpo de Tropas Griegas, que avian quedado prisioneras al tiempo del destrozo del Exercito de Antiocho, á cuyo sueldo servian, quienes lo aborrecian mucho mas que los Scithas. Phraates incorporó à estos Griegos en sus Tropas; pero ellos viendose con las armas en la mano, para vengarse de los males que les avian hecho sufrir los Parthos durante su cautiverio, se pasaron en el lance mismo de la Batalla al partido de los Scithas; y los ayudaron tan bien, que el Exercito de Phraates quedò enteramente destruìdo, y èl mismo muerto en la funcion. Los Scithas, y Griegos se contentaton con pillar aquella tierra, y luego se bolvieron cada uno à la suya. Despues que se retiraron unos, y otros, Artabano,

ño, tio de Phraates, se hizo coronar Rey de la Parthia; pero muriò de alli á poco tiempo en una Batalla que diò contra los Thogarios, otra de las Naciones de la Scithia. Succediòle Mithridates, á quien por sus hazañas dieron el sobrenombre de Grande.

Yá dimos anteriormente noticia de las crueldades de Ptolomèo Phiscon, Rey de Egipto, y que estas fueron causa de que los Alexandrinos lo echasen de la Ciudad, y diesen el Govierno à Cleopatra su primera muger, à quien tenia repudiada. Phiscon aviendo buelto à Egipto con un Exercito poderoso, y derrotado à los Alexandrinos, Cleopatra viendose en el mayor estrecho con la pérdida de su Exercito, recurriò à Demetrio, Rey de Siria, que estaba casado con su hija mayor, avida de Ptolomèo Philometor su primer marido, y le ofreciò la Corona de Egipto en recompensa del socorro que la diese. Demetrio aceptó sin detenerse la proposicion, se puso luego en marcha con todas sus Tropas, y vino à poner sitio à Pelusa. Los Sirios que aborrecian á este Principe por su altanerìa, su tiranìa, y sus crueldades tanto como los Egipcios à Phiscon, viendolo distante, y empeñado en una guerra estrangera, se le rebelaron, de suerte que para reducir á sus vasallos tuvo que levantar el sitio de Pelusa, y marchar á toda prisa à su Reyno. Cleopatra destituìda del socorro en que estaba confiada, puso todos sus thesoros en unos Navios, y se refugiò à la Corte de Cleopatra su hija, Reyna de Siria. Esta avia casado en primeras nubcias con Alexandro Bala, luego con Demetrio, y despues del cautiverio de éste en la Parthia, con Antiocho Sidetes. Muerto éste, bolviò á poder de Demetrio, quando éste saliò de cautiverio, y se hallaba en Ptolemaida con su Corte quando llegò

Tom. 9. pag. 317.

à ella su madre. Phiscon para vengarse de Demetrio luego que recobrò su Reyno de Egipto, apoyò contra èl à un embustero llamado Alexandro
An. M. 3877. Zébina, hijo de un tripero de Alexandria; pero
A. J. C. 127. que se vendia por hijo de Alexandro Bala, y como tal suponia tener derecho á la Corona de Siria. Entrò Zébina en este Reyno con un Exercito que le prestò Phiscon, y los Sirios no pudiendo sufrir mas à Demetrio, siguieron à vandadas al Pretendiente, sin examinar si tenia, ò no derecho, porque todo Rey, como no fuese el legitimo, les parecia bueno. La quimera la decidiò una Batalla, que se diò cerca de Damasco en la Céle Siria, en la qual Demetrio, que quedò enteramente derrotado, tuvo que escapar ácia Ptolemaida, en donde se hallaba Cleopatra su muger. Ella que conservaba en su corazon un zeloso rencor contra su marido desde su casamiento en la Parthia con Rhodoguna, hija de Phraates, se valiò de esta ocasion para vengarse, y le mandò cerrar las puertas de la Ciudad. Demetrio tuvo que escapar à Tyro, en donde lo mataron, con lo qual Cleopatra conservò parte del Reyno, y Zébina lo restante. Este para mas bien asegurarse en su usurpacion, hizo Alianza con Hircan, quien no malogrò todas estas revoluciones de la Siria para establecerse mejor, y hacer la Nacion de los Judios temible à sus enemigos; para cuyo efecto renovò tambien con los Romanos el Tratado de amistad, y Alianza hecho con su padre.

An. M. 3880. Demetrio Nicator dexò dos hijos de su mu-
A. J. C. 124. ger Cleopatra, quien como queda dicho se apo-
Justin. lib. 39. c. 1. & 2. derò de parte del Reyno de Siria. Seleuco, que
Liv. Epit. del lib. 60. era el mayor, se hizo declarar Rey; pero su madre ambiciosa al exceso, y que queria reynar sola,
Appian. in Sir. p. 132. fuera del temor que la atormentaba de que este Prin-

Principe quisiese vengar la muerte de su padre, de que ella avia sido la causa; para librarse de èl, le atravesò ella misma un puñal por el pecho, y lo matò. Seleuco no reynò arriba de un año; y apenas se hace creible, que una madre fuese capàz de cometer una inhumanidad semejante. Despues de este hecho puso en el Trono à Antiocho su segundo hijo, pero sin darle parte alguna en los negocios; y como este Principe era muy joven, porque no pasaba de veinte años, la dexò governar pacificamente algun tiempo. Para distinguirlo de los otros Antiochos se le dà el sobrenombre de *Gripo*, por causa de lo largas que tenia las narices. Josepho lo llama *Philometor*; pero en sus medallas se hacia poner el epitecto de *Epiphanès*. En este intermedio Zébina se avia ido asegurando en su usurpacion, lo que visto por Phiscon, que lo avia ayudado à establecerse, quiso que lo reconociera como à su Soberano. Zébina se negó à ello rotundamente, por lo que el Rey de Egipto determinò derribarlo del proprio modo que lo avia levantado; y aviendose compuesto con su sobrina Cleopatra, y tratado el casamiento de su hija Triphéna con Gripo, embiò à este un Exercito considerable, con el qual aviendo salido à Campaña derrotò à Zébina, y lo forzò à encerrarse en Antiochia, de donde lo echaron ignominiosamente por aversele encontrado pillando el Templo de Jupiter, para con sus riquezas poder subvenir à los gastos de la guerra. Este Principe fingido anduvo de resultas vagando algun tiempo de Lugar en Lugar; pero finalmente se le prendió, y quitò la vida.

Despues de la derrota, y muerte de Zébina, An. M. 3884.
Antiocho Gripo viendose con edad competente, A. J. C. 120.
quiso governar por sì su Reyno; pero la ambiciosa Cleopatra viendo que con esto decaia su poder,

y autoridad, no pudiendo sufrirlo, determinò matar à Antiocho del proprio modo que à su hermano, y dàr la Corona à otro hijo, que avia tenido de Antiocho Sidetes, el qual por su corta edad no podia governar, esperando que con esto conservarìa largo tiempo el Mando, y podria tomar sus medidas para conservarle durante su vida. Para lograr su intento esta malvada muger dispuso una bebida con veneno, y la presentò à Gripo un dia que bolvió à su Palacio muy fatigado, y sediento, por causa de algun exercicio violento que debia de aver hecho. El Rey, que tenia noticia de esta maldad, sin darse por entendido, la suplicó cortesmente le hiciese el gusto de beber aquella bebida, que èl no necesitaba, y como la Reyna se resistiese constantemente à beberla, la dixo, que el unico medio de sincerarse de los evidentes recelos que contra ella tenia, era el que tomase la bebida que le tenia preparada. Esta infelìz, y indigna Princesa, viendose cogida, y sin arbitrio para salir de aquel lance, bebiò el veneno, que sobre la marcha hizo su operacion, y libertò à la Siria de un monstruo, que con sus maldades avia sido tanto tiempo el azote de sus Estados. Fue muger de tres Reyes de Siria, y madre de quatro: dió ocasion à la muerte de dos de sus maridos: mató ella propria à uno de sus hijos; y quiso hacer lo proprio con el otro. Gripo muerta su madre reynó en paz, y quietud algunos años, hasta que su hermano Antiocho de Cizica excitò no pocas turbulencias en la Siria.

An. M. 3890. A. J. C. 114. Antiocho Gripo se disponia para hacer la guerra à los Judios, cuyo poder se avia ido engrandeciendo durante las guerras civiles ocurridas en su Reyno, quando tuvo que suspender su Expedicion por la nueva guerra que le suscitó Antiocho el Cizico, que era su hermano de madre,

y

y hijo de Sidetes. Su madre lo embió à Cizica para que lo criasen, y educasen, y de esto le viene el sobrenombre de Cizico. Gripo, á quien este joven Principe daba zelos, intentó hacerle dàr veneno; pero el Cizenio aviendo descubierto la trama, para defenderse tomó las armas, y procuró hacer valer los derechos, que decia tener à la Corona de Siria. Los dos hermanos llegaron al trance de una Batalla, en que el Cizenio quedò vencido, y se viò forzado à retirarse à Antiochia, de donde saliò luego para juntar nuevas Tropas con que resistir à su hermano. Dexò en la Ciudad à Cleopatra su muger, como en parte segura, y libre de todo insulto; pero aviendola Gripo puesto sitio, y forzado la Plaza, la Princesa quedó en su poder como prisionera. Triphena su muger le pidió la entregase à Cleopatra, y como esta se àvia retirado à uno de los Templos de Antiochia, que se tenia por Sagrado inviolable, Gripo se escusó à complacerla, haciendola presente, que la Princesa era hermana de ella, y parienta inmediata suya, y que fuera de esto estaba en un Sanctuario, que no se podia violar. Triphena en vez de darse à estas razones se enfureciò mucho mas, creyendo que la commiseracion, y resistencia de su marido nacia de amor que tenia à su hermana, por lo qual embió unos soldados al Templo, que no pudieron arrancarla de otro modo del Altar de que se avia agarrado, que cortandola las manos. Entretanto el Cizico bolviò con un nuevo Exercito que avia juntado, dió batalla à su hermano, lo venció, y echó de la Siria. Gripo se viò precisado à abandonar su Reyno al vencedor, y retirarse á Aspendo en la Phenicia, de donde bolvió al año à la Siria, y recobró su Reyno. Los dos hermanos se compusieron despues, y partieron entre sì el Imperio. El Cizico, ó Cizenio tomò

pa-

para sí la Celé-Siria, y la Phenicia, y puso su Corte en Damasco; y su hermano Gripo se quedó en Antiochia con todas las restantes Provincias de la Siria; pero uno, y otro dieron igualmente en el luxo, y en todo genero de excesos. Vivieron algun tiempo en paz, y luego queriendo cada uno invadir la porcion del Reyno que le avia cabido al otro, bolvieron à tomar las armas, y la guerra duró hasta la muerte de Gripo, à quien matò uno de sus vasallos llamado Heracléon, al cabo de un Reynado de veinte, y siete años. Succediòle Seleuco su hijo mayor, y fuera de éste dexó otros quatro: à saber Antiocho, y Philipo nacidos de un parto, Demetrio Eucheres, y Antiocho Dionisio, que todos consecutivamente fueron Reyes, ó à lo menos pretendieron la Corona.

An. M 3907. A. J. C. 97.

Las cosas de Egipto no estaban menos embrolladas en este tiempo. Yá diximos en el Tomo IX. que à Ptolomeo Phiscon succedió su hijo mayor Ptolomeo *Lathyro*. Phiscon al tiempo de morir dexó tres hijos. El primero llamado Appion, era natural, y avido en una concubina. Los otros dos eran legitimos, y hijos de Cleopatra su sobrina, con quien casó despues de aver repudiado á su madre: el mayor se llamaba Lathyro, y el menor Alexandro. En su Testamento dexò à Appion el Reyno de la Cyrenaica, ó Cyrena, y à su viuda el de Egipto, con la prevencion de que la succediese en este Reyno aquel de los hijos que ella eligiese. Creyendo Cleopatra que Alexandro la seria mas sumiso, estaba determinada à que recayese en èl la Corona; pero el Pueblo no quiso permitir, que se quitase al otro su derecho de mayoria, y forzo à la Reyna á traherlo de Chipre, à donde su padre lo avia desterrado, y á asociarlo consigo à la Corona. Cleopatra

Justin. lib. 39. c. 3. 4. & 5. Appian. in Mithrid. sub fin. & in Sir. pag. 132. Strab. lib. 17. p. 795. Plin. lib. 2. c. 67. & lib. 6. cap. 30. Porphir. in Græc. Euseb. Scalig. Joseph Antiq. lib. 13. c. 18. Diod. in Excerptr. Vales. p. 385. An. M. 3887. A. J. C. 117.

tra antes de ponerlo en posesion del Trono en Memphis, en donde se hacia la Coronacion de los Reyes, lo obligó à que repudiase à su muger, y hermana Cleopatra, á quien amaba tiernamente, para casar con la menor llamada Seléna, á la qual ninguna inclinacion tenia. Yà se puede discurrir, que unos principios como estos no prometian un Reynado muy pacifico. Este Principe al tiempo de su Coronacion tomò el titulo, ò sobrenombre de *Soter*, ò *Salvador*; y aunque algunos Autores le dàn el de *Philometor*, es mas conocido por el de *Lathyro*, que como lo diximos en el lugar citado, se le diò por causa de un lunar á modo de garbanzo, que tenia en la cara. Cleopatra para mantener siempre la autoridad, y tener de quien valerse en el caso de que Lathyro intentára quitarsela, diò à su hermano menor el Reyno de Chipre.

En este intermedio, y en tanto que los dos Antiochos Gripo, y Cizico disputaban entre sì con las armas el Reyno de Siria, ò estaban en el tiempo de la paz que tuvieron, sepultados en su desidia, y en sus excesos, Juan Hircan, Soberano de la Judéa, iba aumentando sus riquezas, y su poder; y viendo que nada tenia que temer de su parte, intentò reducir à Samaria, y para este efecto embiò á dos hijos suyos Aristobulo, y Antigono à que la pusieran sitio. Los Samaritanos pidieron socorro à Antiocho Cizico, que entonces reynaba en Damasco, y con efecto este Principe marchò à su socorro con un Exercito; pero los hijos de Hircan dexando sus lineas, lo dieron Batalla, lo desvararon, y forzaron à huir hasta Scythopolis, desde donde escapò con harto trabaxo. Los dos hermanos despues de esta Victoria bolvieron al sitio, y estrecharon de tal suerte à los sitiados, que estos tuvieron segunda vez que acudir al Ci-

An. M. 3894. A. J. C. 110. Joseph. id. c. 18. 19.

An. M. 3895. A. J. C. 109.

zeño; pero como no tenia Tropas suficientes para hacer levantar el sitio, pidió socorro á Lathyro, Rey de Egipto, que le diò seis mil hombres contra el dictamen de Cleopatra su madre. Como esta Princesa tenia por Ministros, y Generales à dos Judios llamados Chelcias, y Ananìas, ambos hijos de Onìas, que construyò el Templo de Egipto; éstos, que la governaban enteramente, la inclinaban à que favoreciese à su Nacion, y por causa de ellos nada queria hacer que fuese perjudicial á los Judios, y poco faltò que no depusiera à Lathyro, por averse empeñado en esta guerra sin su consentimiento, y aun contra su voluntad. Sin embargo de este socorro, el Cizeno no hizo cosa de provecho, y aviendo perecido parte de sus Tropas en varios encuentros de partidas de uno, y otro Exercito, y con otros accidentes, para no exponer su persona, se retiró à Tripoli, dexando el Mando à dos de sus mejores Generales Calimandro, y Epicrates. El primero pereciò con un Cuerpo de Tropas en una empresa temeraria en que se metiò, y Epicrates viendose sin esperanza de tener logro alguno en su intentò de hacer levantar el sitio de Samaria, pensó en su propria utilidad, y provecho, y sacrificando su obligacion, y el honor al interès, vendió à Hircan á Scythopolis, y demàs Plazas, que los Sirios tenian en aquella Provincia. Con esto Samaria al cabo de un sitio de un año tuvo que rendirse, y Hircan la demolió de tal suerte, que no dexò en ella piedra sobre piedra. No se reedificò hasta el tiempo de Herodes, que diò á la nueva Ciudad el nombre de *Sebasta*, esto es *Augusta*, en honor del Emperador Augusto. Con la toma de esta Plaza se viò Hircan dueño de toda la Judèa, de la Galilèa, y de la Samaria, y de otras varias Plazas fronterizas, con cuyas Conquis-

quiſtas ſe hizo uno de los Principes mas conſiderables de ſu tiempo, ninguno de ſus vecinos ſe atreviò deſde entonces á atacarlo; y acabó el reſto de ſus dias en paz, y quietud, por lo que toca á guerras de fuera, porque en lo interior de ſu Reyno los Phariſeos, Secta reboltoſa, y violenta, le cauſaron baſtantes diſguſtos; pero eſto no es de nueſtro aſumpto, y pertenece à la Hiſtoria de los Judios.

Yà diximos como Ptolomeo Lathyro embiò Tropas al ſocorro de Samaria contra el dictamen de Cleopatra ſu madre. Eſta Princeſa quedò tan reſentida de eſta accion, que por ella, y otras que avian ido diſminuyendo en parte la autoridad que tenia como uſurpada en el Reyno, quitò à Lathyro á Seléna ſu muger, ſin embargo de que yà tenia dos hijos, y à èl miſmo lo echó de Egipto, à cuyo efecto amotinò al Pueblo de Alexandria, fingiendo que ſu hijo avia querido matarla, y de reſultas hizo venir de Chipre á Alexandro ſu hijo menor, y lo puſo en el Trono, forzando al mayor à contentarſe con lo que el otro avia dexado. Reynaba entonces en Judèa Alexandro Janéo, hijo de Hircan, quien ſuccediò en el Trono à ſu hermano Ariſtobulo, que ſolo reynó dos años. Alexandro aviendo ſoſegado los diſturvios que avia entre ſus vaſallos antes, y deſpues de ſu Exaltacion al Trono, hizo una Expedicion contra los de Ptolemaida, los derrotò, y obligó à encerrarſe en la Plaza, á que puſo ſitio ſobre la marcha. Los ſitiados pidieron ſocorro à Lathyro, quien vino con èl perſonalmente; pero ſe hallò burlado, porque los ſitiados temiendo tenerlo por amo, mudaron de dictamen, y no quiſieron recibirlo. Lathyro diſimuló por entonces el deſayre, y propuſo hacer un Tratado de paz con Janéo; pero noticioſo al tiempo que eſtaba para con-

Juſtin. lib. 39. cap. 4.

An. M. 3899. A. J. C. 105. Joſeph Antiq. lib. 13. c. 20. 21.

concluirse, que este Principe trataba secretamente con Cleopatra, para que viniera con todas sus fuerzas à echarlo de la Palestina, rompió con èl, y en el año siguiente, ayudado de los de Gaza, derrotò enteramente, y matò treinta mil hombres à Janéo, y al mismo tiempo puso sitio à Ptolemaida para vengarse del desayre del año antecedente. Cuentase de Lathyro, que aviendo venido en el dia mismo en que ganò esta Victoria à aquartelarse en los Lugares inmediatos, que hallò llenos de mugeres, y niños, hizo degollar à todos, y sus cuerpos hechos trozos los mandò poner à cocer en calderas, como para dár de cenar à su Exercito. Parece que su intento era hacer creer à los Pueblos que mantenia con carne humana à sus soldados, y para esto cometiò una accion tan inhumana, y barbara, que solo el oìrla horroriza.

An. M. 3901. A. J. C. 103. Alexandro Janéo estaba perdido sin remedio, si Cleopatra no huviera acudido à su socorro. Conociendo esta Princesa, que si su hijo Lathyro se apoderaba de la Phenicia, y de la Judèa, se pondria en estado de entrar en Egipto, y destronarla: para detener sus progresos, puso en pie un Exercito considerable, y lo embiò al socorro de Janéo al mando de Chelcias, y Ananias, los dos Judios de quienes antes hicimos mencion, y ella misma se embarcò para Phenicia en la Flota que avia equipado para el transporte de sus Tropas, y dexò en la Isla de Cos una gran cantidad de dinero, sus mas ricas joyas, y à su nieto Alexandro, hijo del que entonces reynaba en Egipto juntamente con ella. Mithridates, como se dixo en su lugar, se apoderò de todo quando tomò la Isla, y se encargò de la educacion del Principe, quien se refugiò despues al Campo de Sila, que lo tomò debaxo de su proteccion, y llevò consigo

Appian. in Mithrid. p. 186. & de Bel. Civil. Romanor. pag. 414.

ſigo à Roma, deſde donde mucho tiempo deſpues ſe le reſtituyò à Egipto, y reſtableciò en el Reyno de ſus padres. Con la llegada de Cleopatra Lathyro levantò el ſitio de Ptolemaida, y ſe retirò à la Celé Siria, por lo que la Reyna embiò en ſu ſeguimiento con parte del Exercito à Chelcias, y con là otra que mandaba Ananías puſo ella miſma ſitio à Ptolemaida. El primero muriò en eſta Expedicion, de cuyo accidente aprovechandoſe Lathyro, ſe echò con todas ſus fuerzas ſobre el Egipto, diſcurriendo encontrarlo indefenſo; pero quedò burlado, porque las Tropas que la Reyna avia dexado para ſu reſguardo, le reſiſtieron tan bien, que dieron tiempo à que llegára el ſocorro que ſe embiò de la Phenicia, y con èl forzaron à Lathyro à bolverſe à la Paleſtina.

En tanto Cleopatra eſtrechò de tal ſuerte à los ſitiados, que Ptolemaida tuvo que rendirſela. Luego que entrò en la Plaza, Janéo llegó à ella, y la llevò varios precioſos regalos para manifeſtarla ſu buena voluntad, y ganarla la ſuya; pero lo que para eſto ſirviò al Judio mas que todo, fue el odio que tenia la Reyna à ſu hijo Lathyro. Algunos de los de la Corte la aconſejaron, que aſeguraſe à Janéo, pues lo tenia en ſu poder, con lo qual ſe apoderaria ſin dificultad de la Judèa, y de todos los Eſtados de eſte Principe. Cleopatra huviera ſeguido ſu conſejo, à no aver tenido à ſu lado à Ananias, que la diſuadiò de eſte intento, haciendola preſente quàn cobarde, y infame accion ſeria el tratar de aquel modo à un amigo, y Aliado empeñado con ella en una propria cauſa: que eſto ſeria proceder contra el honor, y la buena fé; y ultimamente, que dañaria à ſus intereſes, porque ſe conciliaria el odio de todos los Judios eſparcidos por el mundo. Ven-

ci-

cida de estas, y otras razones de que se valiò Ananias para salvar à su paysano, y pariente, renovò con Alexandro la Alianza que antes tenian. Este Principe se bolviò á Jerusalem, en donde logró por fin poner en pie un buen Exercito, que pasó el Jordan, y formò el sitio de Gadara.

An. M. 3903. A. J. C. 101.

Lathyro viendo esto, y que le serìa imposible invadir la Palestina mientras su madre la sostuviese, abandonò su empresa, y dexando à Gaza, en donde avia pasado el hinvierno, se bolviò à Chipre. Cleopatra por su parte se restituyò à Egipto, con lo qual quedò todo aquel Paìs libre. A su llegada à Alexandria supo que Lathyro estaba tratando en Damasco con Antiocho el Cizenio, y que con el socorro que de este Principe esperaba se disponia para hacer una nueva tentativa, à fin de recobrar la Corona de Egipto. Por esta causa, y para cortar sus medidas, Cleopatra tratò con Gripo, le diò en casamiento á su hija Seléna, y le embiò un competente numero de Tropas para que pudiera atacar con ventaja à su hermano el Cizico, quien con esto no pudo ayudar los intentos de Lathyro.

Muerto Antiocho Gripo, como yà antecedentemente lo diximos, el Cizenio se apoderò de Antiochia, y hizo todos sus esfuerzos para quitar à los hijos del difunto lo restante del Reyno; pero Seleuco, que era el mayor, se mantuvo contra èl, y se fortificò de modo, que su tio no pudo lograr su intento. Este viendo que su sobrino se aseguraba cada dia mas en la Siria, partió de Antiochia con su Exercito para hacerle la guerra; pero aviendo perdido là Batalla quedó prisionero, y le quitaron la vida. De resultas Seleuco entrò en Antiochia, y se halló dueño de todo el Imperio de Siria; pero no supo conservarle mucho tiempo, porque Antiocho Eusebio, hijo del

An. M. 3910. A. J. C. 94. Joseph. Antiq. lib. 13. c. 21. Appian. in Sir. p. 132. Porphir. in Græc. Scalig.

An. M. 3911.

del Cizenio, que escapò de Antiochia quando Seleuco la tomò, vino à Arado, Ciudad, y Isla de la Phenicia, y se hizo coronar Rey. Juntó luego un Exercito considerable, marchò contra Seleuco, consiguiò sobre èl una gran Victoria, y lo forzó á meterse en Mopsuestia, Ciudad de Cilicia, y á abandonar todo lo restante à arbitrio del vencedor. En este retiro Seleuco oprimió tanto à los habitantes con los subsidios que les pidiò, que por fin se le amotinaron, cercaron el Palacio en que vivia, le pegaron fuego, y lo quemaron con todos los que en èl estaban. Antiocho, y Philipo, hermanos de Seleuco, para An. M. 3912.
vengar su muerte juntaron las Tropas que pudieron, y vinieron sobre Mopsuestia, la tomaron, pasaron à cuchillo à los habitantes, y arrasaron la Ciudad; pero quando se bolvian de esta Expedicion, Eusebio cayò sobre ellos en las orillas del Oronte, y los derrotò. Antiocho se ahogò en el rio aviendo querido pasarlo à cavallo, y su hermano Philipo sin perder animo, ni acobardarse de su desgracia, hizo una bella retirada con un buen Cuerpo de Tropas, que en breve aumentó considerablemente, y se puso en estado de poder mantener la Campaña, y de disputar el Imperio á Eusebio.

Este Principe para asegurarse en el Trono casò con Seléna, viuda de Gripo. Esta diestra Princesa, muerto su marido avia sabido mantenerse en posesion de parte del Imperio, y tenia un competente numero de Tropas para su defensa, y estas con su casamiento aumentaron las fuerzas de Eusebio. Lathyro, à quien su madre avia quitado esta Princesa con quien estaba casado, para vengarse de esta nueva ofensa, hizo venir de Cnido à Demetrio Eucheres, quarto hijo de Gripo, y lo estableciò Rey en Damasco. Euse-

sebio, y Philipo estaban demasiadamente empeñados uno contra otro, para poder estorvar este golpe, porque aunque el primero con su casamiento con Seléna avia compuesto sus cosas, y aumentado su poder, con todo Philipo se mantenia firme, y consiguiò por fin derrotar enteramente en una Batalla á Eusebio, que tuvo que refugiarse à la Parthia, en donde reynaba entonces Mithridates el Grande. Con esto el Imperio de Siria quedò dividido entre Philipo, y Demetrio. Dos años despues Eusebio con un socorro de Tropas que le dieron los Parthos, bolvió à la Siria, entrò en posesion de una parte de lo que antes tenia, y diò bastante que hacer á Philipo. Otro concurrente le cayò al proprio tiempo sobre los brazos, y este fue su hermano Antiocho Dionisio, quinto hijo de Gripo. Este se apoderò de Damasco, se hizo Rey de la Céle-Siria, y se mantuvo en ella tres años.

An. M. 3915. A. J. C. 89. Justin. lib. 39. cap. 4. Pausan. in Attic. p. 15. Athen. lib. 12. p. 550.

En Egipto no avia menos inquietudes, ni eran menos raras las maldades, y las perfidias. Cleopatra no pudiendo yà sufrir asociado en la suprema autoridad, ni que su hijo Alexandro partiese con ella el honor del Trono, determinò matarlo para reynar sola, y sin estorvo; pero este Principe, que lo supo à tiempo, se anticipò, y la hizo quitar la vida. Era esta muger un monstruo, que sin ahorrarselas con su madre, ni con sus hijos, y hijas, lo avia sacrificado todo al deseo ambicioso de reynar. Llevò con su muerte el castigo de sus delitos; pero con una maldad que igualaba las suyas. Noticiosos los Alexandrinos, que era Alexandro el que avia muerto à su madre, se rebelaron contra èl, lo echaron del Trono, y bolvieron á poner en èl à Lathyro, que se mantuvo en èl hasta su muerte. Alexandro aviendo recogido algunos Navios, intentò en el año si-

ſiguiente bolver à Egipto; pero le ſaliò mal ſu intento, y pereciò de alli à poco en una nueva Expedicion, en que ſe avia empeñado. No avia paſado mucho tiempo del reſtablecimiento de Lathyro, quando huvo una nueva rebelion bien conſiderable en el Egipto Alto. Los rebeldes vencidos, y deſtrozados en una gran Batalla, ſe metieron en Thébas, y ſe defendieron con una obſtinacion increìble; pero finalmente, y deſpues de un ſitio de tres años la tomò Lathyro, y tratò con tanto rigor, que eſta Ciudad, la mas poderoſa haſta entonces de todo el Egipto, quedó reducida á nada. El Rey no ſobreviviò mucho à la ruina de Thébas, y muriò de alli à pocos dias, al cabo de un Reynado de treinta, y ſeis años contados deſde la muerte de ſu padre, los once en Egipto juntamente con ſu madre, diez, y ocho en Chipre, y los ſiete reſtantes tambien en Egipto deſpues de la muerte de ſu madre, y expulſion de Alexandro. Succediòle Cléopatra, que era la unica hija legitima que tuvo. Su nombre proprio era Berénice; pero era coſtumbre en eſta Familia Real, que los hijos tuvieſen el nombre de Ptolomeos, y de Cléopatras las hijas. Eſto acaeciò en el tiempo de la Dictadura de Sila, que embiò deſde Roma à Alexandro, hijo del otro Alexandro hermano de Lathyro, para que como varon ſuccediera à ſu tio en el Trono de Egipto; pero como quando llegò avia ſeis meſes que reynaba Cléopatra, los Alexandrinos por no indiſponerſe con el Dictador, diſpuſieron que eſta caſaſe con Alexandro, y que ambos reynaſen juntos. Eſte Principe, à quien no guſtaba eſta providencia porque queria reynar ſolo, ò porque no tenia inclinacion à Cléopatra, la hizo quitar la vida à los diez, y nueve dias de aver caſado con ella, y reynò ſolo quince años. Los homicidios, y

An.M. 3923. A. J. C. 81.

Appian. in Bel. Civil. p. 414. Porphir. in Græc. Scalig. pag. 60.

parricidios por nada se contaban entonces; y si fuera licito explicarse asi, se avian hecho costumbre entre los Principes, y Princesas de aquellos tiempos.

An. M. 3921. Justin. lib. 40. c. 1. & 2. Appian. in Sir. p. 118. Joseph. Antiq. lib. 13. c. 24.

Los Sirios cansados de las guerras continuas, que se hacian entre sì los Principes de la Familia de los Seleucidas para quitarse unos à otros la Corona; y no pudiendo sufrir mas tiempo el continuo pillage de sus tierras, y de sus casas, los homicidios, y demás calamidades à que estaban continuamente expuestos, determinaron por fin dàr la exclusiva à todos, y sugetarse à un Principe Estrangero, que pudiera libertarlos de todos los males que todas estas revoluciones, y quimeras les acarreaban, y restablecer la Paz en el Imperio. Los unos querian sugetarse à Mithridates, Rey del Ponto, y otros à Ptolomeo, Rey de Egipto; pero el primero se hallaba bastantemente ocupado con la guerra contra los Romanos, y el segundo avia sido siempre enemigo de la Siria, por lo que se conformaron todos en combidar à Tigranes, Rey de Armenia, à cuyo efecto le embiaron Embaxadores para hacerle la proposicion, y noticiarle de la eleccion que avian hecho de su persona para que los governase. Tigranes la aceptó, vino à la Siria, tomó posesion de la Corona, y la tuvo por espacio de diez, y ocho años, de los quales los catorce governò este Reyno por medio de Mégadates, á quien constituyó por Virrey de la Siria, y lo mantuvo hasta que la guerra contra los Romanos lo forzó à hacerle venir para emplearlo en su servicio. Los Sirios para el logro de sugetarse á Tigranes, ayudados de este Principe, echaron del Reyno à Antiocho Eusebio, que se retiró à la Cilicia, en donde pasó el resto de sus dias en una vida obscura, y desconocida. Por lo que toca á Philipo

no se sabe en què parò, y se cree que pudo morir en alguna funcion defendiendose contra Tigranes. Seléna, muger de Eusebio, conservò sin embargo à Ptolemaida, con parte de la Phenicia, y de la Celé-Siria, lo qual la puso en estado de poder dàr á sus hijos una educacion proporcionada à su nacimiento. El mayor se llamò Antiocho el Asiatico, y el menor Seleuco Cybiosactes.

Su madre con ocasion de algunas turbulencias que huvo en este tiempo en Egipto, motivadas de que los Pueblos estaban descontentos con Alexandro, como era hermana de Lathyro, pensó en apoderarse de la Corona, à que por esta razon pretendia tener derecho. Para el logro embió à Roma à sus dos hijos Antiocho, y Seleuco, à fin de que imploraisen en su favor la proteccion del Senado; pero los cuidados de la guerra de Mithridates, que estaba entonces en su fuerte, ò tal vez alguna razon politica, que obligaba á no permitir que estuviesen unidas las fuerzas de Egipto, y de Siria, hicieron que los dos hijos de Seléna nada consiguieran de lo que solicitaban. Antiocho, que era el mayor, hallando à su buelta ocupado á Tigranes en la guerra contra los Romanos, que lo estrechaban fuertemente, se apoderó de parte de la Siria, y reynó en ella quatro años, porque Luculo despues de aver echado al Armenio de aquellas Provincias, reconoció sus derechos, y le permitió subir al Trono de sus antepasados; pero este consentimiento, yá justo, ó gracioso de Luculo, era suficiente causa para que Pompeyo hiciera todo lo contrario. Este Romano continuando sus marchas entró en la Siria, y por mas que Antiocho alegò el derecho que tenia á la herencia de sus padres, Pompeyò lo despojò de ella, respondiendole „ que èl „ mismo avia renunciado à sus derechos, quan-

An. M. 3931.
A. J. C. 73.

An. R... 688.
A. J. C. 64.

An. R... 688. A. J. C. 64.

„ do manteniendose oculto en un rincon de la „ Cilicia, avia dexado à Tigranes por espacio de „ diez, y ocho años gozar pacificamente del Rey„ no de los Seleucidas: Que por su parte no lo „ despojarìa, si lo huviera hallado en el Trono; „ pero que los Romanos no avian vencido à Ti„ granes para que Antiocho se aprovechára de „ su Victoria; y finalmente, que la Siria era su „ Conquista hecha por ellos sobre un enemigo à „ quien avian hallado en posesion de este Rey„ no.„ Todas estas razones eran especificas, y la principal, y que no tenia contrarresto era, que Pompeyo tenia fuerzas, y el otro no; y asi la Siria quedò reducida à Provincia del Imperio Romano. Varios Doctos dicen, que Pompeyo para consolar al Asiatico le diò el Reyno de Commagenes, y que los Reyes de aquella parte, que aparecen en la Historia hasta el tiempo de Vespasiano, eran descendientes de éste, y por consequencia de la Casa de los Seleucidas. Esta opinion es muy probable, bien que sufre alguna dificultad. En el tiempo que Pompeyo se mantuvo en la Siria, se concluyeron las quimeras entre Tigranes, y Phraates, y se cimentó la paz entre los Parthos, y los Romanos.

An. R... 689. A. J. C. 63.

M. TULIO CICERON.
C. ANTONIO.

POmpeyo siguiendo siempre su proyecto de acabar la pacificacion de la Siria, y empeñandose en otras guerras en la Judèa, y contra Arétas, Rey de una parte de la Arabia, parecia aver olvidado á Mithridates. Su buena fortuna acabò sin èl lo que dexaba atràs, y la muerte libertò à los Romanos de un enemigo irreconciliable, que mientras huviera vivido no los huviera dexado en paz, que es lo que vamos à referir, tomando las cosas de mas arriba.

Mithridates aviendo vencido todos los obſtaculos que ſe oponian à ſu fuga, llegó por fin al Boſphorio, en donde reynaba ſu hijo Macharès. Eſte Principe, que algunos años antes avia negociado con Luculo el que lo reconociera por amigo, y Aliado de los Romanos, conociendo la crueldad de ſu padre, y que nunca le perdonaria eſta, que para èl era una ofenſa muy grande, temblò quando ſupo ſu llegada; y por eſta cauſa, aunque embiò por delante ſugetos que procuraſen excuſarlo con Mithridates, y ſoſegarlo, con todo no atreviendoſe á eſperarlo, eſcapò luego que ſupo que eſtaba cerca, paſó el Eſtrecho, y vino à la Cherſoneſa Taurica, aviendo tenido antes la precaucion de quemar todos los Navios que no pudo traher conſigo, à fin de que ſu padre no tuviera con què ſeguirlo. Sin embargo de todas eſtas precauciones, no pudo eſcapar à ſu venganza, porque algunos de los que andaban al derredor de ſu perſona, ſobornados por Mithridates, ó eſperanzados de que ſe les diſimularia el delito, mataron à aquel Principe, ò èl ſe matò à sì proprio, ſegun Appiano, viendoſe vendido. Mithridates por un acto bien extraordinario de juſticia, no perdonò à ninguno de los que èl miſmo puſo al lado de ſu hijo, y hizo gracia à los que eſte avia aficionado à ſu perſona, y à ſu ſervicio, diciendo que eſtos nada le debian, reſpecto de que èl no los avia colocado en donde eſtaban.

An.R... 689.
A. J. C. 63.

Diod. lib. 36. Appian. Mithrid. p. 144.

Muerto Macharès, el Rey del Ponto, paſó à la Cherſoneſa, y aviendoſe hecho dueño del Fuerte de Panticapéa, ſituado en el miſmo Eſtrecho, cometiò un nuevo filicidio, mucho menos excuſable que el antecedente, porque para vengarſe de Stratonica, que avia, como ſe dixo, entregado eſta Fortaleza à Pompeyo, hizo degollar

An. R... 689. llar à Xipharès avido en ella, y esto en la orilla
A. J. C. 63. misma del mar, y en presencia de su madre, que segun Appiano estaba en la opuesta del Estrecho. En este mismo tiempo embió Embaxadores à Pompeyo, ofreciendole pagar tributo à los Romanos como lo restableciesen en el Reyno de sus padres. Pompeyo le respondió, que era menester que personalmente viniera á hacer sus sumisiones à imitacion de Tigranes, cuya respuesta quando se la dieron: *Esto es*, dixo, *à lo que jamàs reduciràn à Mithridates; pero podrè embiar à algunos de mis hijos, y de los principales Señores de mi Corte.* Esta negociacion no tuvo resultas, y Mithridates continuò sus preparativos para renovar la guerra. Hacia sus levas sin distincion de gentes libres, ó esclavas, fabricaba armas, y maquinas de todas especies, cortando hasta los arboles frutales, y haciendo matar hasta los bueyes de labor, porque los nervios eran buenos para las maquinas, y arcos. Al mismo tiempo vexó de tal suerte à los Pueblos, que se hallaban entonces bastantemente maltratados con ocasion de un temblor de tierra que les causò horribles daños, que trocaron en odio, y indignacion todo el amor, y respeto que avian mantenido á su Soberano hasta en el tiempo de sus mayores desgracias; y lo que sobre todo los agriaba mas, era las violencias, y vexaciones de los Ministros encargados de la cobranza de los impuestos, las quales el Rey no podia remediar, porque se hallaba à la sazon enfermo. Con todo no dexaron de juntarle un Exercito formidable, la mayor parte de gente escogida. Tenia tambien bastante numero de Navios, y sus Generales avian forzado varios puestos, y Castillos de las inmediaciones del Bosphorio. Luego que convaleciò de su enfermedad, y que se hallò

en

en eſtado de poder dirigir por sí ſus coſas, embió Tropas à ſitiar à Phanagoréa, Plaza ſituada ſobre el Eſtrecho al rumbo del Oriente, para con ſu toma quedar dueño abſoluto del canal, porque con la del Fuerte de Panticapéa dominaba yà la coſta Occidental. An. R... 689. A. J. C. 63.

Caſtor, hombre de baxo nacimiento, que mandaba en la Plaza, rompiò las medidas de Mithridates. El Eunuco Triphon, que venia mandando las Tropas del Rey, le avia hecho en otro tiempo un agravio perſonal, por lo que, para vengarſe del ultrage, lo mató, y hizo tomar las armas à los habitantes, combidandolos à ponerſe en libertad. Toda la Ciudad ſe amotinò, y ſola la Ciudadela, en donde avia diferentes hijos de Mithridates, y entre otros Artaphernes, de edad de mas de 40. años, hizo alguna reſiſtencia; pero como el Pueblo amotinado juntaſe yà leña por todas partes para pegar fuego á la Fortaleza, Artaphernes ſe entregò priſionero à Caſtor, con otros tres de ſus hermanos, Dario, Xerxes, y Oxathrés, y una hermana llamada Eupatra, todos quatro de corta edad. Cléopatra, digna hija de Mithridates, aunque abandonada de ſu hermano, ſe mantuvo firme contra los rebeldes, y dió tiempo à ſu padre de que pudiera embiarla Navios, que la tranſportaron à Panticapéa. Caſtor entregó ſus priſioneros à los Romanos. El exemplo de Phanagoréa le ſiguieron otras Plazas de las inmediaciones, y Mithridates viendo que ſe multiplicaban las infidelidades de los Pueblos, quiſo aſegurarſe de la amiſtad de los Reyes de la Scithia, dandoles en caſamiento á algunas de ſus hijas, con regalos muy exquiſitos para obligarlos à que le dieſen Tropas; pero la Eſcolta de ſoldados que iba con las Princeſas, matò à los Eunucos que las conducian, y las entregò à los Roma-

An. R... 689. manos. Además de que la mala fortuna suele
A. J. C. 63. producir la falta de lealtad, la gente de guerra no podia sufrir la confianza que Mithridates tenia en los Eunucos, ni la mano que les dexaba tomar en todas las cosas.

El Rey del Ponto en lugar de acobardarse al vér tanta trahicion, formó el proyecto de atravesar la Pannonia, y pasar por los Alpes para atacar à los Romanos en la Italia misma, como en otro tiempo Annibal: proyecto mas valiente, que juicioso, y que se lo inspirò una ciega desesperacion, y un odio inveterado al nombre Romano. Un gran numero de Scithas de las inmediaciones de donde estaba, avia tomado partido en sus Tropas, y tambien embiò Diputados à la Galia à solicitar à los Pueblos de esta Region para que se unieran con èl luego que se acercase à los Alpes. Como las grandes pasiones son siempre muy credulas, y que facilmente se lisongéa uno del logro de lo que con ardor desea, esperaba que el fuego de la rebelion de los esclavos de Italia, y de Sicilia tal vez mal apagado, podria bolverse de repente à encender con su presencia: que los Piratas recobrarian en breve el imperio del mar, y darian nuevos quehaceres à los Romanos; y finalmente, que los Pueblos vexados por la avaricia, y crueldad de los Magistrados, y Generales Romanos, se alegrarian tener ocasion de poder salir por su medio de la opresion en que gemian tanto tiempo avia. Estos eran los pensamientos que ocupaban su imaginacion; pero como para executar este proyecto era menester caminar mas de quinientas leguas, y atravesar las tierras que al presente llamamos la pequeña Tartaria, la Podolia, la Moldavia, la Valachia, la Transilvania, la Hungria, la Stiria, la Carinthia, el Tirol, y la Lombardía, y

atra-

atravesar tres rios caudalosos, à saber el Boristhenes, el Danubio, y el Pò, la idéa sola de una marcha tan recia, y peligrosa causò tal consternacion en todo el Exercito, que para romper sus intentos conspirò contra èl, y eligiò por Rey à su hijo Pharnaces, que fue el que excitò esta rebelion entre los soldados. Entonces Mithridates viendose abandonado de todas sus gentes, y que su hijo no queria permitirle siquiera el que saliese de la Fortaleza de Panticapéa, en donde se avia encerrado, para retirarse á donde pudiera, se metió en su quarto, y despues de aver dado veneno à sus mugeres, à sus concubinas, y á aquellas de sus hijas, que tenia consigo, lo tomò èl mismo; pero viendo que el veneno no hacia el prompto efecto que deseaba, recurriò á su espada; y no siendo tampoco suficiente la herida que èl à sì proprio se hizo, tuvo que suplicar á un soldado Galio que lo rematase. Dice Dion que fue su hijo el que lo matò.

An. R... 689. A. J. C. 63.

Muerte de Mithridates.

Mithridates muriò de setenta, y dos años, y despues de aver reynado sesenta. El gran miedo que tuvo de caer en manos de los Romanos, y de que lo llevasen en triunfo, le hizo llevar siempre consigo un veneno, para librarse con èl de igual desdicha, si no hallaba otro medio, ni otro arbitrio para escapar. La aprehension que tuvo de que su hijo podria entregarlo á Pompeyo, le hizo tomar esta funesta resolucion, que executó con tanta promptitud. Dicese comunmente, que la causa de no aver hecho prompto efecto el veneno fue el aver tomado tanto contraveneno, que su naturaleza se avia hecho à prueba del tósigo; pero se conviene en que esto es falso, y que es imposible hallar un remedio particular que pueda servir de antidoto general contra toda especie de venenos. Pompeyo se hallaba en

An. R...689. A. J. C. 63.

Jerichò, en la Palestina, quando reciviò la primera noticia de la muerte de Mithridates. Los Tenientes que avia dexado en el Ponto le despacharon varios Expresos, y como llevaban las lanzas coronadas de laurèl, lo qual era costumbre quando trahian noticia de alguna Victoria, ò de alguna otra ventaja de importancia, el Exercito se alborotó, y quiso saber la novedad. Estaban entonces los soldados empezando á formar su Campo, y aun no avian armado el Tribunal desde donde el General les hablaba; y sin detenerse en hacerselo de cespedes, como era costumbre, porque la obra era larga; le hicieron à toda prisa uno con los bagages, y albardones de las cavallerias. Pompeyo subiò en èl, les diò noticia de la muerte de Mithridates; y del modo con que èl à sì proprio se avia quitado la vida: que su hijo Pharnaces rendia à los Romanos su persona, y sus Estados; y que esta guerra perjudicial, que avia durado tantos años, estaba por fin concluida. Esta novedad fue de grande satisfaccion para el General, y para los soldados. No se reciviò la noticia con menos gusto, y alegria en Roma, quando llegaron con ella los Correos, y à proposicion de Ciceron, entonces Consul, el Senado expidió un Decreto para que se diesen á los Dioses públicas acciones de gracias, y que se hiciesen fiestas, que duraron diez dias: cosa sin exemplar, porque hasta entonces nunca avian pasado de seis. No hallaba la Plebe honor proporcionado para recompensar los servicios de Pompeyo, y á proposicion de dos Tribunos T. Labieno, y T. Ampio se le concediò el privilegio de poder asistir à los Juegos del Circo con la corona de oro, el manto bordado, y todo el aparato de Triunfador, y à los Scenicos con la garnacha, ò vestidura llamada *prætexta*, de

Cic. de Prov. Consf. n. 17.

Vell. lib. 2. c. 40.

de que ſolo podian uſar los Magiſtrados, y la corona de laurèl. Eſta diſtincion era tan notable, y tan contraria al eſpiritu republicano, que Pompeyo ſe corriò de ella, y no ſe atreviò à uſar del privilegio ſino es una ſola vez, ſi hemos de creer à Veleyo, y Dion; porque una palabra de Ciceron en una carta à Attico, parece denotar lo contrario.

An. R... 689. A. J. C. 63.

Del modo que queda dicho diò fin Mithridates, Principe, dice un Hiſtoriador, à quien es dificil paſar en ſilencio, y mucho mas dificil hablar de èl: lleno de viveza en la guerra, grande por ſu valor, mucho mas grande algunas veces por los favores de la Fortuna; pero ſiempre por la conſtancia inalterable de ſu animo: verdaderamente General por la prudencia, y el conſejo: ſoldado por los golpes de mano peligroſos, y oſados, que ſupo dàr; y ultimamente un ſegundo Annibal por ſu odio contra los Romanos. Dice Ciceron, que deſpues de Alexandro fue Mithridates el mayor de los Reyes: *Ille Rex poſt Alexandrum maximus*. Es cierto que jamàs tuvieron los Romanos por contrario à Rey como èſte, y tampoco ſe le puede negar, que tuvo muy grandes prendas: una capacidad muy vaſta, que todo lo abrazaba, una ſuperioridad de genio capàz de las mayores empreſas, una conſtancia de animo à prueba de las mayores deſgracias, una induſtria, y una bizarria inagotable, que le hacian encontrar mil arbitrios en ſus mayores derrotas para reparar ſus pérdidas, y parecer como de repente mas poderoſo, y temible que antes. Con todo no creemos que ſe le puede dàr por General completo, porque, ſegun parece, eſta no es la idéa que reſulta de ſus acciones. No hay duda en que en los principios conſiguiò grandes ventajas, bien que contra Generales ſin me-

Vell. Pater. l. 2. cap. 18.

Acad. Quæſt. lib. 4. n. 3.

An. R... 689.
A. J. C. 63.

merito, ni experiencia; pero sin hacer mencion de Sila, contra quien Mithridates no peleò personalmente, luego que tuvo que hacer frente à Luculo, y à Pompeyo, dexò de ser el mismo, y no se halla que en las funciones que tuvo con estos Generales haya adquirido mucho honor, ni con la destreza de apostarse ventajosamente, ni con la presencia de espiritu, y serenidad en los contratiempos inopinados, ni aun con la intrepidèz en las ocasiones peligrosas, y en el mismo fuego de la accion; pero aunque supongamos que tenia todas las prendas que constituyen à un General completo, su nombre debe dàr horror quando se consideran las muertes, los parricidios sin numero, y crueldades con que manchò todo su Reynado, sin perdonar ni à su madre, ni à sus mugeres, hijos, y amigos, à quienes sacrificò à su ambicion, y à sus injustos rezelos.

Josèph Antiq. lib. 14. & de Bel. Judaic. 1.

Yà diximos que Pompeyo avia entrado en la Siria para unir este Reyno al Imperio Romano, como parte del despojo de Tigranes, como igualmente se dixo. Para esto no tuvo mas que dexarse vèr, y del mismo modo destruyò sin mucho trabajo à un gran numero de pequeños Tiranos, que durante las disensiones, y guerras de los Seleucidas se avian acantonado en algunos Fuertes, y Castillos, y sugetado por su medio todo el paìs de las inmediaciones. Los que de estos eran ricos rescataron sus vidas con el dinero; pero los demàs pagaron con sus cabezas. El General Romano quiso despues ir à hacer la guerra à Aretas, Rey de los Arabes Nabatèos, que durante las guerras civiles de Siria se avia apoderado de Damasco, y que hacia poco que aviendo entrado en la Judèa con un Exercito numeroso, llegò hasta poner sitio al Templo de Jerusalèm.

Pom-

Pompeyo resuelto à asegurar la tranquilidad de la Siria, quiso castigar à este Principe, y quitarle la gana de inquietar à los Pueblos sus vecinos con correrias, y pillages, à que era entonces, y aun es al presente, muy propenso el genio de los Arabes. Avia yà llegado à Damasco, de cuya Ciudad echaron à Aretas Metelo, y Lolio, quando Hircan, y Aristobulo, hermanos, que disputaban entre sì el Reyno de Judèa, se presentaron à èl à solicitar su proteccion cada uno para sì, y contra el otro; pero este hecho merece tratarse con alguna mas extension.

An. R. 689.
A. J. C. 63.

Hircan, y Aristobulo, hijos de Alexandro Janéo, de quien antes hicimos mencion, eran de genios muy diversos. El primero, Principe sin vigor, de un entendimiento limitado, sin vicios, y sin virtudes, sin talentos, y sin ambicion, no tenia en sì con què poder defender su derecho de primogenitura contra un hermano osado, reboltoso, lleno de ambicion, y que conocia la superioridad que en ésto, y en lo demàs tenia à su mayor. Alexandra su madre, que despues de la muerte de Janéo reynò sola nueve años, quiso al tiempo de morir, siguiendo el orden de la naturaleza, dexar la Corona al mayor. Aristobulo formò un partido de los que le eran afectos, y se apoderò de varios Fuertes, de manera que Alexandra no hallò otro medio para contenerlo, que el de poner en una torre à su muger, y à sus hijos, para que sirviesen de rehenes à Hircan. Apenas la Reyna cerrò el ojo, quando prorrumpiò la guerra entre los dos hermanos, dieronse Batalla en las inmediaciones de Jerichó; pero los soldados de Hircan aviendolo abandonado para pasarse à su hermano, tuvo que ceder, y hacer con èl un convenio, que ambos juraron en el Templo, que le observarian inviolablemente, y en

An. R... 689. en su virtud Hircan abandonò á Aristobulo la A. J. C. 63. Dignidad de Soberano Sacrificador, y la Corona, que estaba anexa à este encargo. Hircan huviera sin duda observado lo pactado, y se huviera reducido à vivir privadamente, á no aver tenido à su lado à un Ministro, que no le permitiò seguir la inclinacion que tenia à la quietud, y este fue Antipater, Iduméo de Nacion, padre de Herodes el Grande. Este hombre, cuyo genio era ardiente, y que tenia un espiritu grande, no cesaba de increpar à Hircan su desidia, y abandono, y viendo que no le hacia fuerza la ambicion, consiguiò alborotarlo con el temor, porque le persuadiò á que era demasiado el interès que Aristobulo tenia de acabar con èl, para que lo dexára vivir mucho tiempo; y assi lo induxo à pasarse á la Corte de Arétas, porque este era el unico medio de poner en salvo su persona, y su vida. El mismo Antipater negociò con Arétas el que lo reciviese, y abrigase; y quando todo estuvo dispuesto, sacò de Jerusalèm à Hircan, y lo transportó à Pétra, Capital de los Arabes Nabatéos. Con este motivo, y para restablecer à Hircan entrò Arétas en la Judèa con un Exercito de cinquenta mil hombres. Aristobulo, cuyas fuerzas no igualaban con mucho à las del Arabe, quedò vencido en una Batalla, y tuvo que encerrarse en Jerusalèm, y poco despues en el Templo. Toda la multitud de los Judios siguiò al vencedor, lo qual no fue impedimento para que Aristobulo hiciese en el Templo una vigorosa resistencia.

En esta parte refiere Joseph un exemplo memorable de constancia, y de amor de la Patria en un Judio ilustre, que se llamaba Onias. Este hombre justo, y amado de Dios, como lo llama el Historiador, y con cuyas oraciones creia el Pue-

Pueblo aver obtenido en una sequedad el alivio que pedia, se escondiò à los primeros movimientos de la guerra civil, en la qual no queria mezclarse; pero aviendolo descubierto, y conducido al Campo de los sitiadores, se le quiso precisar á que maldixese à Aristobulo, y à los de su partido. Onías se negò à ello, y resistiò mucho tiempo à las instancias que se le hacian; pero finalmente la multitud, violenta siempre, y furiosa, aviendolo agarrado, y puesto entre el Campo, y el Templo, hizo esta deprecacion, que respira una suavidad, y caridad digna de que sirva de modélo á todos los que tienen la desgracia de vivir en tiempos tan rebueltos: *Gran Dios*, exclamò, *Rey del Universo: Pues estos en medio de quienes me hallo ahora, son vuestro Pueblo, y los que estàn sitiados son vuestros Sacerdotes, os ruego, y suplico, que no deis oìdos, ni atendais à las súplicas de los unos, ni de los otros contra sus compatriotas, y hermanos.* En premio de una virtud tan pura, y de una imparcialidad tan laudable, los Judios lapidaron sobre la marcha á Onìas, y Joseph asegura, que su muerte acarreò la venganza divina sobre toda la Nacion.

En tanto llegò Scauro, embiado por Pompeyo, que se hallaba entonces en la Armenia Menor de buelta de su Expedicion contra los Iberios, y los Albanios. El Romano aviendose constituìdo à su llegada en arbitro de la quimera de los dos hermanos, ambos le ofrecieron dinero para comprar su favor; pero como Aristobulo pagò de contado, entregando quatrocientos talentos à Scauro, éstos hicieron sus razones tan fuertes, y dieron tanto peso á su causa, que el Juez se declarò por èl, y obligò á Arétas á retirarse, amenazandole con Pompeyo, y con el Exercito Romano. Hircan que lo siguiò, luego que

An. R... 689. A. J. C. 63.

que supò que Pompeyo avia llegado à Damasco, fue à aquella Ciudad á darle las quexas de lo hecho por Scauro; y Aristobulo, para no dexar el campo libre á su contrario, tuvo que ir à defenderse, y solicitar la confirmacion de lo resuelto. El General, mas justificado que su Teniente, y inaccesible al soborno, diò audiencia à una, y á otra parte, y aviendo desde luego conocido á primera vista quál de los dos era el que tenia la justicia de la suya, determinò hacersela á Hircan; pero como tenia proyectada su Expedicion contra Arétas, no pronunciò por entonces su Sentencia, y se contentó con mandar à ambos Principes se mantuviesen alli quietos hasta su buelta de la Arabia. Esto no tenia cuenta à Aristobulo, que conocia que perdia su juego, y fuera de esto, como tenia el espiritu mas alto que su fortuna, no se doblegaba sino con mucha repugnancia á las baxezas precisas para hacer su corte à aquellos soberbios Estrangeros. Por esta causa partiò de repente, y sin despedirse de nadie, y se retirò à la Judèa, de lo qual irritado Pompeyo, y no queriendo dár à Aristobulo tiempo para que pudiera juntar sus fuerzas, marchò trás èl, pareciendole que esto era mas urgente que otra cosa. En esta marcha fue en la que le llegò la noticia de la muerte de Mithridates.

Este acaecimiento, que ponìa punto final à su comision, le hizo determinarse à no pensar en otra cosa mas que en concluír la Expedicion, que lo avia conducido á la Judèa, para bolverse promptamente à Italia. Con este intento marchò á toda diligencia à Jerusalèm, lo qual causó tanto susto á Aristobulo, que vino personalmente al Campo de Pompeyo como para someterse, ofreciendo dinero, y entregar la Ciudad. El General

ral Romano lo hizo detener, y embiò à Gabinio à Jerusalèm con algunas Tropas para recivir el dinero ofrecido, y ponerse en posesion de la Plaza; pero este Teniente General se bolviò sin aver hecho cosa alguna, porque las gentes de Aristobulo, segun las ordenes reservadas que tenian, no quisieron dàr oìdos al Tratado, cuya accion irritò tanto à Pompeyo, que mandò poner en prision à Aristobulo, que imprudentemente se avia ido à entregar à sus enemigos, y abanzò hasta el pie de las murallas de Jerusalèm. La discordia de sus moradores lo hizo bien presto dueño de esta Ciudad, porque los que seguian à Aristobulo, aviendose retirado al Templo para acantonarse, los del Vando de Hircan que quedaron solos, abrieron las puertas à los Romanos, que tuvieron que poner sitio al Templo, porque no fue posible persuadir à los que se avian encerrado en èl à entregarse por composicion. La Plaza era muy fuerte, y estaba enteramente separada de la Ciudad, con la qual se comunicaba por medio de un puente, que los sitiados tuvieron cuidado de romper. La montaña sobre la qual estaba situado el Templo, tenia toda al derredor unos fosos anchos, y profundos, que era preciso llenar para poder llegar à batir la muralla, y como por el lado que miraba al norte era mas facil la obra, Pompeyo se resolviò à atacarla por esta parte. Como tenia mucha gente, hizo echar tantas faginas en el foso, que consiguiò cegarle, y luego levantar una plataforma, que igualaba la altura de las murallas. Esta obra no la pudo acabar sino es al cabo de mucho tiempo, y de imponderables fatigas; y tal vez no huviera logrado concluirla, si los mismos Judios no le huviesen facilitado los medios con su escrupulosa observancia de los Saba-

An. R... 689.
A J. C. 63.

An. R. 689. A. J. C. 63.

dos; porque estaban persuadidos à que no les era licito manejar las armas en este dia, sino es en el caso de que los atacasen para defender sus vidas, y que qualquiera otro movimiento, ò empresa del enemigo no los dispensaba del precepto severo de la quietud que guardaban. El concepto de la decision hecha sobre este asumptó en tiempo de los Maccabeos, no parece tan restricto como ellos le hacian; y dice asi: *Omnis homo quicumque venerit ad nos in bello die Sabbatorum, pugnemus adversus eum, & non moriamur omnes, sicut mortui sunt fratres nostri in occultis,* porque hacer obras para atacar una Plaza, es atacarla realmente. Los Romanos, que sabian su modo de pensar, no hacian otra cosa los Sabados, que continuar sus obras para disponer los ataques, porque nadie se metia con ellos, ni los incomodaba.

Mach. lib. 1. c. 2. v. 41.

Luego que la plataforma estuvo perfectamente acabada, Pompeyo hizo armar sus maquinas, y batiò la muralla con tanta furia, que en breve abriò brecha. Fausto Sila ganó el primero el muro con el Cuerpo que estaba à sus ordenes, y lo siguieron dos Centuriones con sus Compañias, con lo que se hicieron dueños de la Plaza al cabo de un sitio de tres meses, el mismo dia de ayuno del tercer mes, que segun algunos se avia instituído en memoria de la toma de Jerusalèm por Nabucodonosor. Este mismo dia era Sabado, y no puede dexar de admirarse la constancia religiosa de los Sacerdotes Judios en esta ocasion. En todo el tiempo que durò el sitio del Templo, jamás dexaron de ofrecer los Sacrificios de mañana, y tarde, y quando los Romanos forzaron el Templo se mantuvieron quietos en la ocupacion de sus santas ceremonias de Religion, sin que el temor del imminente peligro en que estaban,

ban, ni la vista de los que morian al derredor de ellos los distraxese de lo que estaban haciendo. Ninguno pensó en huir, queriendo mas morir al pie de los Altares, que faltar à lo que la Ley les mandaba hacer por el culto de Dios. Joseph asegura, que los mismos Autores Paganos atestiguaban esta maravilla, y cita à Strabon, à Nicolao de Damasco, y à Tito Livio. La mortandad en los otros Judios fue grande, porque fuera de los que perecieron à manos del enemigo, la desesperacion hizo à unos precipitarse de las peñas, y à otros à pegar fuego à las casas vecinas del Templo, y arrojarse à las llamas. Joseph dice, que el numero de los muertos llegaba à doce mil, y que por lo que toca al vencedor tuvo muchos heridos; pero pocos muertos. En una calamidad tan horrible, lo que causó à los Judios el dolor mas vivo, y profundo, fue la profanacion del Santuario, que reverenciaban con no menos religiosidad, que quando estaba en èl la Arca, que pereciò en la destruccion del primer Templo por Nabucodonosor. Yà se sabe, que el Gran Sacerdote tenia derecho de entrar una sola vez al año; pero como Pompeyo no conocia su Ley, ò que aunque la huviera conocido, la huviera despreciado, entrò con sus principales Oficiales hasta en el Santo de los Santos, lo visitò todo con mucha curiosidad, y quedó muy admirado, como tambien los que lo acompañaban, de no encontrar estatua, ni representacion de ninguna Deidad, bien que esta admiracion fue enteramente esteril, pues parece que ninguno parò la consideracion en esta singularidad, ni que preguntase la causa de ella.

An. R... 689.
A. J. C. 63.

Por lo demàs Pompeyo se portò como vencedor generoso, pues aunque hallò en el Templo bastantes riquezas, el candelero de oro de siete

V 2 bra-

An. R... 689. A. J. C. 63. brazos, ò mecheros, la mesa de los panes de proposicion, un gran numero de vasos de oro, un conjunto prodigioso de perfumes de gran valor, y dos mil talentos de plata, (*24. millones de reales de vellon*) ninguna de estas riquezas lo tentaron, y solo llevò de la Judèa la viña de oro, que Aristobulo le avia regalado en Damasco para congraciarse con èl, y obtener su favor en el pleyto con su hermano. Era mas que viña un jardin en forma de montaña quadrada, con varias figuras de ciervos, leones, y frutas de diversas especies, el todo rodeado de cepas. Esta alhaja estaba apreciada en quinientos talentos; pero Pompeyo no se la apropriò para sì, y la colocò en el Capitolio, en donde Strabon, segun Joseph, atestigua averla visto con su antigua inscripcion, que tenia el nombre de Alexandro, Rey de los Judios. El vencedor manifestò tambien su clemencia en que al dia siguiente de la toma del Templo, lo hizo limpiar con gran cuidado, y restituyó à los Sacerdotes para que continuasen sus Sacrificios. Tampoco se olvidò de los intereses de Hircan, quien con la gente de su partido le avia servido de mucho en esta guerra. Lo puso en posesion de la Dignidad de Soberano Sacrificador, y lo estableciò Principe de los Judios; pero con prohibicion de ceñirse la Diadema. Mandó quitar la vida, ò retuvo en prision à los principales cabezas de la rebelion, y llevò prisionero à Aristobulo, à sus dos hijos, y à sus dos hijas. Demoliò los muros de Jerusalèm, impuso tributo à toda la Nacion de los Judios, y los reduxo à sus antiguos limites, quitandoles las Plazas que avian conquistado sobre los Reyes de Siria. Estos fueron los funestos efectos de la discordia entre los dos hermanos Hircan, y Aristobulo, la Nacion privada de su libertad, su-

Plin. lib. 37. c. 1.

fugeta à los Romanos, despojada de sus Conquistas, empobrecida con las sumas inmensas que salieron de aquella tierra para el pagamento de tributos; y yà verémos en el discurso de pocos años extinta la Casa Real de resultas de estas mismas divisiones, y la autoridad del govierno en una Familia estrangera. An. R... 689. A. J. C. 63.

Entre las Ciudades conquistadas por los Judios à los Sirios se contaba à Gadara, que avian destruido; pero Pompeyo reedificò sus muros, y la poblò de nuevo, porque era la Patria de uno de sus Libertos, que tenia mucha ascendencia sobre èl. Este Liberto, que se llamaba Demetrio, se hizo memorable por su insolencia: no tenia vergüenza, dice Seneca, de ser mas rico que su amo, y Plutarco refiere de èl, que antes de bolver à Roma era yà dueño de diferentes casas muy bellas, situadas en los arrabales mas agradables de la Ciudad, mientras que Pompeyo no poseìa mas que una casa muy regular, y modesta. Muchas veces en los combites, quando Pompeyo esperaba, y recivia à los combidados con mucha cortesania conforme iban llegando, Demetrio estaba yà sentado en la mesa, la cabeza cubierta, acomodandose à toda su satisfaccion. Como su amo hacia tanto aprecio de su Liberto, todos le hacian la corte, y hasta las Ciudades enteras, con cuyo motivo refiere Plutarco el caso que le succediò à Caton de Utica al ir à entrar en Antiochia, à cuyas puertas encontrò una gran multitud de gentes vestidas de blanco, y de uno, y otro lado del camino dos filas de mozos, y de niños puestos en orden, como en aptitud de hacer algun festejo. Caton, que no gustaba de ceremonias, y que aborrecia todo fausto, se puso de muy mal humor, discurriendo que todo aquel aparato era para hacer-

Plut. in Pomp.

De Tranquil. an. n. 8.

cer-

An. R. 689. A. J. C. 63. cerle un oſtentoſo recibimiento; pero al llegar à emparejar las filas, llegó à él el que dirigia toda aquella fieſta, y le preguntò, que à dónde avia dexado à Demetrio, y ſi ſabìa ſi tardaria mucho en llegar? Los que acompañaban à Caton dieron una gran carcajada de riſa; pero èl ſiempre ſério, y ſevero, ſin reſponderle una palabra, paſó adelante, y exclamò: *O infelìz Ciudad!* hallando que era coſa vergonzoſa, y aun indigna igual liſonja con un Liberto, en quien todavia ſubſiſtía la infamia de los hierros de la eſclavitud. La riqueza, y poder de Demetrio no hace mucho honor à ſu amo; pero Pompeyo era aſsi, y paſaba todo à aquellos à quienes queria, de los quales muchos en nada le parecian, ni imitaban. Humano por sì proprio, lleno de clemencia, de moderacion, y de generoſidad, todos los que llegaban à èl directamente, quedaban enamorados de ſu trato, y corteſanìa; pero Gabinio, Scauro, y otros cometian con ſu nombre, y autoridad infinitas injuſticias, y vexaciones en los Pueblos. Pompeyo lo ſufria, yà porque no tenia valor para reprehenderlo, ó por efecto de ſu politica para aficionar mas à ſu perſona à los que eran ſus hechùras, temiendo exaſperarlos con una ſeveridad demaſiada. Eſte es un borron para ſu fama, porque no baſta que ſea irreprehenſible en ſu conducta perſonal un hombre pueſto en el candelero que èl, porque es reſponſable de las faltas, y injuſticias de ſus ſubalternos.

Luego que Pompeyo acabò de arreglar las coſas de la Judèa, dexó á Scauro en la Siria con dos Legiones, y ſe puſo en marcha para bolver à Italia. Atraveſó con aceleracion la Cilicia, y el Ponto, y vino à Amiſo, en dónde reciviò los Diputados de Pharnaces, que le trahian unos re-

ga-

galos muy grandes, y el cadaver de Mithridates. No quiso Pompeyo verlo, y lo embiò al instante à Sinopa, para que lo pusieran en el sepulcro de sus padres, y con orden de que se le hiciesen sus Exequias con la magnificencia correspondiente à la persona de un Principe tan grande; pero admirò la riqueza, y lo grande de sus vestidos, y de sus armas. Faltaban no obstante dos piezas preciosas, y unicas: una vayna de espada, que avia costado quatrocientos talentos, y un bonete Real à la Persiana de una labor admirable. Ambas las hurtaron, y la ultima á impulso de Fausto Sila, que se apoderò de ella. Pharnaces embiò tambien à Pompeyo un gran numero de rehenes, que Mithridates avia sacado de diferentes Principes, y Pueblos Griegos, y Barbaros; y tambien le entregò presos para que los castigase á los que vendieron à M. Aquilio en Mitylena. Pidió al proprio tiempo que se le restableciese en el Reyno del Ponto, que avia pertenecido á sus antepasados, ò que à lo menos se le confirmase en la posesion del Reyno del Bosphorio, à cuya ultima parte condescendiò Pompeyo, declarandole Rey amigo, y Aliado del Pueblo Romano; y solamente exceptuó de rendirle vasallage à Phanagoréa, que declarò Ciudad libre, y independiente para recompensar el servicio de la rebelion que diò el ultimo golpe à Mithridates. Castor, que fue cabeza de ella, reciviò el titulo de amigo, y Aliado del Pueblo Romano, y tiempo despues casó con hija del Rey Dejotaro. Varios Governadores de Castillos esperaron la llegada de Pompeyo para entregarselos con todos los thesoros que en ellos avia, con lo qual recogiò este Romano muchos muebles preciosos, y alhajas exquisitas, y raras, de las quales venian algunas desde el tiempo de Da-

An. R... 689.
A. J. C. 63.

Appian. Mithrid.

Diod. lib. 37. & Appian.

An. R. 689. A. J. C. 63.

Dario, hijo de Hyſtaſpes, de quien los Reyes del Ponto pretendian traher ſu origen. Antes de partir repartiò diverſas recompenſas entre los pequeños Principes que las avian merecido, reparò algunas Ciudades del Ponto, y de los paiſes circunvecinos, deſpues de lo qual libre de negocios contiuò ſu marcha con una pompa agena de un guerrero, para llegar à Epheſo, en donde debia embarcarſe con todas ſus Tropas.

Pompeyo, llegado à eſta Ciudad, entretanto que venia el buen tiempo para hacerſe à la vela, ſe entretuvo en viſitar algunas Islas famoſas. Entre otras fue à Lesbos, y concediò la libertad à la Ciudad de Mitylena en honor de Théophanes, ſu Hiſtoriador, ſu amigo, y ſu confidente, que era natural de ella. Aſsiſtiò luego à los Juegos, y Certamenes de Poesìa, para los quales avia premios propueſtos, ſegun coſtumbre de la mayor parte de las Ciudades Griegas, y el aſumpto de todos eran ſus hazañas, y ſus Victorias, que todos los aficionados realzaban à porfia con ſus verſos. Guſtòle el theatro de Mitylena, y hizo ſacar un diſeño para conſtruir en Roma otro en el miſmo guſto, aunque mas grande, y oſtentoſo. En Rhodas eſcuchò à todos los Philoſophos, y à cada uno regalò un talento; pero à quien con eſpecialidad hizo quantos honores pudo fue à Poſidonio, tanto que aviendo ido à viſitarlo, no quiſo que ſus Lictores tocaſen con ſus varas, como era coſtumbre, à la puerta del Philoſopho; y aſsi el vencedor del Oriente, y del Occidente, rindiò en algun modo ſu grandeza à la gloria de las Letras. Poſidonio eſtaba con gota, y Pompeyo deſpues de averlo ſaludado con mucha atencion, y en terminos muy apreciables, manifeſtò el ſentimiento que le cauſaba no poder lograr la ſatisfaccion de oirlo. *Bien lo podeis,*

Plin. lib. 7. c. 30.

Cic. Tuſc. lib. 2. n. 61.

deis, le respondió el Philosopho; *y no se ha de decir, que sea tan poderoso el dolor, que haga que un hombre tan Grande me haya visitado, sin lograr su deseo.* Inmediatamente tomó por assumpto una question de Moral Stoica, y tendido en su cama empezò un discurso muy largo, para probar que nada merecia el nombre de bien si-no es la Virtud. Pompeyo, de quien Ciceron tenia toda esta noticia, añadia, que algunas veces los dolores fatigaban tanto al Philosopho, que se veia precisado à interrumpirse; y que repitiò varias veces estas palabras: *No dolor, nada conseguiràs sobre mì; y aunque seas incomodo, jamàs confesarè que eres un mal.* Sutileza pueril, y aprehension ridicula, querer negar el nombre de mal á un dolor que le hacia dàr gritos, y suspiros! An. R... 689. A. J. C. 63.

En el fin del hinvierno repartiò en dinero à sus soldados las recompensas que avian merecido; pero con una magnificencia, que causa admiracion, y estrañeza, pues diò à cada soldado raso de Infanterìa à razon de mil, y quinientas dragmas; esto es á cinquenta doblones á cada uno, y à proporcion à los demàs. La cantidad à que subiò el todo, importò, segun Appiano, diez, y seis mil talentos, ò 96. millones de reales de plata de nuestra moneda. Pompeyo discurria llegar à Italia el mas glorioso de los hombres; pero le esperaba una fatalidad domestica para afligirlo, y deshonrarlo. Mucia su muger, de quien tenia tres hijos, faltando à sus obligaciones, le avia sido infiel durante su ausencia, por lo que inmediatamente que lo supo, tomó el partido de embiarla sus cartas de divorcio; pero el disgusto de esta aventura no le impidiò el unirse poco tiempo despues con la mayor estrechèz con César, que á voz de todos era el que le avia hecho el agravio, pues casó por la quarta vez con Julia,

An. R. 689. A. J. C. 63.

hija de ëste. La primera lo estuvo con Antistia, hija del Pretor Antistio, ante quien defendiò Pompeyo la memoria de su padre, como lo diximos en su lugar. La segunda con Emilia, hija del viejo Scauro; y de Metéla, cuyo casamiento lo hizo Sila, para estrecharlo mas con su familia, porque Emilia era su hijastra, aviendo casado con Metéla su madre, y para este efecto tuvo que repudiar á Antistia, y à Emilia huvo que quitarsela à Glabrion su marido, de quien estaba entonces preñada. Muriò de resultas del parto en la Casa de Pompeyo, quien casó por la tercera vez con Mucia, y la quarta con Julia, hija de Cesar, como queda dicho.

§. IV.

NOBLEZA DE CATILINA. VALOR HEROICO de Sergio su visabuelo. Caracter, y costumbres de Catilina. Su primera Conjuracion. Edilidad de César. Intenta en vano que lo embien con una Comision à Egipto. Succesion de los Reyes de aquella parte desde Lathyro. Crasso, y Catulo hacen dimision de la Censura. Principios de Caton, sus prendas, y los primeros empléos que obtuvo: su rigidèz, su entereza, y defectos que se le atribuyen. César condena como à homicidas á los satelites de Sila. Catilina sale absuelto, y pretende el Consulado en competencia de Ciceron. Sus artificios para obtenerle. Lleva adelante su Conjuracion; pero se descubre, y de resultas elevan à Ciceron al Consulado. Idéa de éste. Ley Agraria de Rulo, que no autoriza la Plebe, y otros hechos hasta el Triunfo de Luculo. Luxo de este Romano en todas sus cosas. Catilina anima de nuevo su partido para acabar con la Republica. Su intento de matar à Ciceron,

ron, con todo lo ocurrido hasta la muerte de Catilina, y castigo de los complices. Juramento de Ciceron al concluìr su Consulado. Plàn sucinto de èste, y de su intento de unir el Cuerpo de los Equites al Senado, previendo los males futuros. Su Consulado es el ultimo punto à que pudo llegar su gloria. Juegos ostentosos dados por Lentulo Spinther.

PRINCIPIOS DE CATILINA.

EN tanto que Pompeyo se hallaba en Oriente, Roma se viò expuesta al mayor de los peligros, y poco faltò que Catilina la sepultase en las llamas, ò que la anegase en la sangre de sus habitantes. Cesar, si no fue, como se le sospechò, complice de un intento tan funesto, adelantò à lo menos con varios hechos llenos de habilantèz, y de osadia, y no menos sediciosos, el proyecto que avia formado de hacerse dueño de la Republica. Empezarèmos por Catilina.

L. Sergio Catilina era de las Familias mas esclarecidas de Roma, de la clase de los Patricios, y avia dado à su Patria Consules, y Tribunos Militares casi desde los primeros tiempos de la libertad. Entre los antecesores de Catilina, ninguno fue mas ilustre que su visabuelo M. Sergio Silo, cuyo valor era cosa prodigiosa. Perdiò la mano derecha en la segunda Campaña que hizo, en otras dos saliò herido veinte, y tres veces; y aunque sus heridas lo pusieron casi en estado de no poder ayudarse, ni de pies, ni de manos, no dexò por esto de servir mucho tiempo, y con mucha gloria. Hacia que le atasen al brazo derecho una mano de hierro, y peleando del mejor modo que podia, le mataron distintos cavallos. Dos veces quedò prisionero de Annibal, porque todas sus funciones las tuvo contra este terri- Plin. l. 7. c. 28.

 ble

ble enemigo, y las dos logrò eſcaparſe de la priſion, aunque lo tenian con ſugecion. No ſe diſtinguiò ſolamente de ſubalterno, porque aviendo obtenido un Mando de importancia, hizo levantar el ſitio de Cremona, defendiò à Plaſencia, y en la Galia Ciſalpina tomò doce Campos de los enemigos. Aviendo obtenido la Pretura, ſus compañeros, no tuvieron verguenza de oponerſe à que entrára en el exercicio de ſu empléo con pretexto de que eſtaba eſtropeado; pero Sergio deſvaneciò ſu intento, y la injuria que querian hacerle en un diſcurſo, en que refiere todos los ſervicios que quedan expreſados. Plinio nos lo ha conſervado, y hace de Sergio un elogio muy relevante.

Saluſt. in Catil.

Catilina, biſnieto de eſte Héroe, en vez de mantener ſu gloria, fue el oprobrio de un nombre, y de una Familia tan iluſtre. No fue porque le faltaſen talentos para ello, pues tenia un valor, y fortaleza muy grandes, y un cuerpo vigoroſo; pero el genio era malefico, y perverſo. Deſde ſus primeros años fueron las guerras inteſtinas, los homicidios, el pillage, y las diſenſiones civiles ſu diverſion, y ſu deleyte, y eſtos fueron los exercicios de ſu juventud. Robuſto de cuerpo, ſufria la hambre, el frio, y las vigilias aun mas de lo que parece creible. Por la parte del animo, era audàz, embuſtero, ſimulado en todas ocaſiones, y capàz de engañar à qualquiera, codicioſo del bien ageno, pródigo del proprio, ardiente, y extremado en ſus deſeos. No le faltaba eloquencia; pero ningun juicio tenia en ſu conducta; y finalmente era de un genio, y eſpiritu vaſto, que ſiempre aſpiraba á lo exceſivo, à lo increíble, y que paſaba ſus fuerzas, y capacidad. Deſde el tiempo de la dominacion de Sila, ſe hallaba poſeìdo de una paſion violen-

ta

ta de apoderarse de la Republica, y no se detenia en los medios de conseguirlo, como él lograse hacerse Rey. La indigencia, y el remordimiento de sus maldades, doble fruto de los principios en que avia vivido, eran al proprio tiempo como unos aguijones, ò puntas, que encendian, y punzaban cada dia mas à su natural ferocidad, à que se le agregaba la esperanza del logro, fundada en la general corrupcion de las costumbres, que avian pervertido dos vicios que entre si parecen opuestos; pero igualmente funestos, el luxo, y el vicio por una parte, y por la otra la codicia, y ambicion de las riquezas.

Salustio, de quien es esta pintura de Catilina, añade otra de las costumbres de los Romanos, empezando por las virtudes de los antiguos tiempos, para hacer luego un cotejo, ò caréo con los vicios que se avian introducido con el ensanche de los limites del Imperio. Todo este pasage està perfecto en Salustio; pero no contemplo necesario ingerirlo en esta parte, porque fuera de que toda esta Historia nos dá à conocer las costumbres antiguas, y modernas de los Romanos, y que por ella hemos ido viendo como se fueron cassi insensiblemente corrompiendo las primeras, hasta llegar al extremo de no hacerse caso del honor, de la honestidad, y de no pensar cada uno sino es en cómo avia de triunfar, y aventajar al otro con robos, con muertes, y quantos excesos, y maldades eran capaces de conducirlo à sus fines de dominar, y sobresalir en la Republica, dì á mi parecer bastante noticia de esto en el Tomo V. de esta Historia, y despues en los siguientes, y bastarà decir ahora, que los vicios que acabo de referir de Catilina, eran los que entonces dominaban por lo general à toda la Juventud Romana, de suerte que para mantenerlos,

En el Prolog. pag. 27.

y vivir en el ocio, y en una perpetua viciosidad, abandonada à toda especie de desordenes, tenia que recurrir à los robos, y à las muertes de todos aquellos que por sus riquezas, ò poder se avian hecho el obgeto de su codicia, y de su ambicion, à que debe añadirse el que como públicamente se vendian en la plaza los votos para las primeras Dignidades, no avia dinero con què satisfacer la ansia de una Plebe avarienta, y codiciosa.

En una Ciudad tan llena de desordenes, era Catilina muy digno de ser cabeza de quantos malvados avia en ella. Yà dimos noticia de sus detestables crueldades en el tiempo de la proscripcion de Sila, y Salustio lo increpa de aver passado su juventud empleado en toda especie de infamias, de aver corrompido à una doncella de ilustre nacimiento, y despues à una Vestal; y añade, que successivamente aviendose enamorado de Aurelia Orestila, que no tenia, ni tuvo jamàs otra cosa de laudable sino es su hermosura, como ésta repugnase darle la mano de esposo, porque tenia de otro matrimonio un hijo yà grande, se tiene por constante, que Catilina matò à su proprio hijo, para quitar el estorvo que avia para el logro de sus deseos. El incesto cometido con la Vestal Fabia, huvo de costarle caro, y se le siguió Causa sobre el assumpto; pero Catilina estaba protegido por Catulo, y Fabia era cuñada de Ciceron, por lo que el empeño pudo mas que la justicia, y los culpados salieron absueltos. Causarà sin duda admiracion el vèr que un hombre tan de bien, y tan justificado como Catulo, se interessase por Catilina; pero uno de los talentos de este embustero era saber engañar con sus fingimientos à los hombres de bien, que por el mismo hecho de tener buen corazon son mas faciles

Cic. in Toga. Cand.
Ascon. in Or.
Orof. l. 6. c. 3.

les de engañar que los otros; y Ciceron dice expresamente, que al propio tiempo que estaba estrechamente unido con quantos malvados avia en Roma, fingia estarlo con los mas hombres de bien. Pro Cæl. n. 12

Catilina fue, segun parece, Pretor en el año de 684. de Roma, y en el Consulado de Q. Metelo, y de Marcio Rex, y concluida su Pretura le tocò por Departamento la Africa, que fue, no á governarla, sino es á pillarla, vexarla, y atormentarla, y esto con tal exceso, y descaro, que los Africanos no pudieron sufrirlo, y se quexaron al Senado, en donde huvo contra èl dictamenes muy rigurosos; pero esto no le impidió bolver, y entrar en Roma con la mayor desverguenza en el año de 686. y hacer su pretension al Consulado; pero acusado por Clodio, que era otro tal como èl, tuvo que desistirse de su pretension hasta justificarse del cargo que se le hacia. La eleccion de Consules excitó bastantes alborotos. P. Sila, pariente inmediato del Dictador, y P. Autronio salieron electos; pero aviendolos acusado dos de sus competidores L. Cotta, y L. Torquato de aver obtenido el Consulado con sus solicitudes, y dinero, se les despojò de èl, y se les substituyó á los mismos acusadores. El furor, y la desesperacion se apoderò de los dos Consules depuestos, y á lo menos del uno de ellos, P. Autronio, pues por lo que pertenece á P. Sila, aunque Suetonio, y Dion lo dán por complice de la conjuracion de que vamos á tratar, Salustio no lo incluye en ella, y aun algunos años despues aviendosele acusado por esta causa, lo defendiò Hortensio, y saliò absuelto. Por lo que toca á Autronio, es cierto que se unió con Catilina, que entonces se hallaba acusado de malversacion, y que me- tie-

Cic. id. Salust. & Dio. lib. 36.

An. R... 686.

tieron en su proyecto à Cn. Pison, joven de ilustre nacimiento; pero sedicioso, y á quien la indigencia, y ambicion hacian capàz de atreverse á todo. Su plàn era, segun Salustio, matar à los Consules Cotta, y Torquato en el mismo Capitolio el dia primero de Enero en que tomaban la posesion de sus empléos, despues de cuyo hecho Catilina, y Autronio debian apoderarse de los Fasces Consulares, y embiar à Pison à España en calidad de Pretor, y con un buen pie de Exercito. Suetonio añade otras varias circunstancias, diciendo que Crasso, y César entraron en esta conjuracion, y que el proyecto era hacer al primero Dictador, y al segundo General de la Cavalleria, bolviendo el Consulado à Sila, y á Autronio, para lo qual debia preceder el asesinar à los Consules, y á los principales del Senado. Esto no se hace verosimil del caracter de César, que nunca fue inclinado à la crueldad; y lo que sì se hace presumible es, que tuvieron noticia del intento de Catilina, y que dexando á éste todo lo odioso de un delito tan feo, quisiesen recoger el fruto. En lo que no hay duda es, en que Catilina, Autronio, y Pison se unieron para el efecto que queda referido; pero aviendose descubierto su intento, y dadose Guardia à los Consules, no pudieron lograrle, y lo difirieron hasta el dia cinco del mes siguiente de Febrero, en que tampoco se logrò, porque los conjurados no supieron entenderse, ni practicar de acuerdo las medidas tomadas.

No se hizo diligencia alguna para la averiguacion, y castigo de los autores de una maldad semejante, y aunque el Senado quiso tomar en esto la mano, se opuso à ello un Tribuno de la Plebe, y aun se embió à Pison à España por empeño de Crasso, que queria irse proporcionando un apoyo con-

contra el poder de Pompeyo, què le daba zelos. Se ha dicho que César conspiró de nuevo con Pison, y que se convinieron en levantar el uno la España, y el otro la Galia Cisalpina; pero todos estos proyectos se desvanecieron con la muerte de Pison, à quien mataron al llegar à su Provincia, yà porque los Españoles no pudieron sufrir su dureza, y su arrogancia, ò porque los homicidas fuesen los clientes de Pompeyo, que le quitaron de delante à un competidor, que se iba levantando contra èl. Seguiase entonces contra Catilina, que era mucho mas delinquente que Pison, la causa de la acusacion de Clodio; pero aunque aborrecido de todo el público por la horrible conspiracion que acababa de tramar, pues nadie ignoraba que era èl el motor, y cabeza de tanta maldad; y aunque convencido de los robos, y estafas hechas en Africa, se le embiò absuelto del cargo. Lo mas estraño de todo fue, que el Consul Torquato, à quien quiso matar, se interesó por él, sin que se sepa con qué motivo; y tambien le ayudò mucho à salir absuelto el mismo Clodio, que era el acusador, porque sobornadò, segun Ciceron, prevaricò sin verguenza, y por una colusion indigna, dexò que se salvase un delinquente en cuyo castigo fingiò que estaba empeñado. Catilina libre de un riesgo tan grande, no hallò respeto que lo contuviera, continuò en su proyecto con mas habilantéz que antes, y fue aumentando su partido; pero antes de dàr cuenta de todos sus movimientos, serà bien que refiramos algunos otros hechos, que faltan del Consulado de Cotta, y de Torquato, empezando primeramente por lo perteneciente à la Edilidad de César.

Cic. pro P. Sylla n. 81.

De Har. Resp. n. 42.

Yà hemos visto, que en la conjuracion que queda referida resultaban algunas sospechas con-

Sueton. Cæs. cap. 10. Plut. in Cæs. Dio.

tra César; pero estas en nada disminuyeron el credito que tenia con la Plebe, y la Edilidad que obtuvo por entonces le diò motivo de aumentarlo. Los Ediles tenian á su cargo la obligacion de dar Juegos, ò representaciones theatrales, y César desempeñò esto con una ostentacion, y magnificencia à que ninguno de sus antecesores avia llegado. Entre los diferentes espectaculos que dio para diversion del Pueblo, unos fueron a su costa, y otros á medias con su compañero Bibulo; pero todo el lauro, y todas las gracias se las llevò César; como si huviera sido el unico que huviese costeado las fiestas, de lo qual se quexaba su compañero, lamentandose de su desgracia: lo qual, y la diferencia de genios, bien que Bibulo en nada era comparable à César en punto de talentos, produxo entre ellos una enemistad, que llegò con el tiempo à los ultimos extremos. César diò tambien en el año de su Edilidad, y con pretexto de honrar la memoria de su padre, un espectaculo de Gladiatores, que llegaron al numero de trecientos, y veinte pares; pero el Senado viendo que la Ciudad estaba asustada por el rezelo de que se hiciese de esta gente otro uso del que se aparentaba, expidiò un Decreto para fixar el numero de Gladiatores que se hiciesen luchar en los Juegos. Todos éstos, mas, ò menos ostentosos, nada tienen de singular cotejados con lo que hicieron otros Ediles; pero en el año que lo fue Cesar se halla un hecho que lo caracteriza con unas señales no dudosas. Yà diximos que el plàn que formò, y siguiò constantemente desde los principios fue el de hacer revivir el Vando de Mario. Con esta idéa, aprovechandose del momento en que los animos de la multitud encendidos en su favor de resultas de los Juegos, estaban en disposicion de

apo-

apoyar quanto hiciese, colocò en el Capitolio unas estatuas de Mario, con Victorias, y otros trophéos, que representaban al vencedor de los Cimbrios, fuera de que las inscripciones puestas en el pedestal no dexaban duda de à quién se dedicaba aquel obsequio. Yà se puede discurrir el alboroto que avria por la mañana en Roma al vèr la novedad, cuyo autor se conoció desde luego. Muchos trataron este hecho de atentado, que exponia à los ojos del público unos honores abolidos por Decretos del Senado, y clamando contra èl, querian que se castigase; pero resucitaron, y acudieron tantos partidarios de Mario, que su numero causò espanto, y con sus aclamaciones elevaban à César hasta las nubes, y gritaban que él era el unico que sabìa mantener dignamente el honor de ser pariente de aquel Grande Hombre. Esta dependencia se llevò al Senado, huvo en èl muchas voces con este motivo, y entonces fue quando Catulo dixo este célebre dicho: *Yà es tiempo Señores de que pensemos en lo que nos importa, porque yà no por minas, y subterraneos, sino públicamente se arman las baterias con que César ataca la República.* La reflexion era justa, porque el cimiento del govierno que entonces se seguia eran las Leyes, y establecimientos de Sila, y no era posible que reviviese el partido de Mario, sin causar un trastorno general en todas las cosas. Con todo César valiendose de aquella eloquencia fuerte, y persuasiva, que sabìa manejar con un arte inimitable, desvaneciò los cargos que Catulo le hacia, y consiguiò que el mismo Senado aprobase su hecho.

Sin embargo de esto, no logrò como lo pretendia el que lo embiasen à Egipto con ocasion de las revoluciones ocurridas en este Reyno, y

de los derechos que la Republica podia tener à èl, ſegun ſe decia. Eſte es un punto muy obſcuro en la Hiſtoria, por lo que ſe expondrà brevemente lo que parece mas veroſimil. Yà diximos antecedentemente como muerto Ptolomeo Lathyro, le ſuccediò ſu hija Cléopatra con conſentimiento de los Alexandrinos; pero aviendo venido de Roma à poco de aver tomado poſeſion del Reyno, ſu tio Alexandro, ſe diſpuſo que eſte caſára con ſu ſobrina para evitar una guerra civil que iba à encenderſe, porque los Romanos protegian á Alexandro. Tambien diximos, que eſte matò à ſu muger á los diez, y nueve dias de aver caſado con ella, y que reynò ſolo quince años. Los Alexandrinos canſados de èl, ò conſervando contra él todavia aquel horror que les cauſó la crueldad con que aſſeſinò à ſu muger, ò lo mataron, ſegun algunos Autores, ò lo echaron del Reyno, ſegun otros. Damos por ſupueſto que Alexandro dexò un hijo del miſmo nombre, que tenia un derecho bien fundado à la Corona de Egipto, reſpecto de què ſe la avian ceñido ſu padre, y ſu abuelo, fuera de que la poſteridad legitima de Lathyro avia quedado extincta con la muerte de Cléopatra. No obſtante los Egipcios reconocieron por Rey á Ptoloméo *Auléte*s, hijo natural de Lathyro, á quien dieron el ſobrenombre de *Aulétes*, eſto es *Tocador de flauta*, porque hacia vanidad de tocarla tan bien, que iba à los Juegos públicos á diſputar el premio de la deſtreza en tocar la flauta. Suponemos aſsimiſmo, que las diſenſiones que ocurrieron en Egipto mientras Pompeyo hacia la guerra en Aſia, y que dieron motivo à las Embaxadas de los Egypcios à eſte General, nacian de las pretenſiones contrarias de Alexandro Tercero, y de Aulétes. Es de advertir, que Mr. Rollin en ſu Hiſ-

Appian. Mitr. p.251. in Bel. Civil p.414. Porphir. in Græc. Scalig. p. 60. Plut. in Craſ. Sueton. in Jul. Cæſ. c.11. Traguſ. in Prolog.39.

Historia Antigua no dà à este Alexandro Tercero, ni sigue la opinion de que mataron los Alexandrinos al que se supone su padre, sino es la de que éste, echado del Reyno de Egipto, vino personalmente al Campo de Pompeyo à implorar su proteccion para que lo restableciera. En lo que no hay duda es, en que el General Romano no quiso meterse en estas diferencias, por lo que Auletes quedó en posesion del Trono, y Alexandro (*) tuvo que retirarse à Tyro, en donde muriò.

Llegò à Roma la noticia de que Alexandro al tiempo de morir avia legado al Senado, y Pueblo Romano todos los derechos que tenia à la succesion de los Lagidas, esto es sobre los Reynos de Egipto, y de Chipre. No es facil averiguar si este Testamento fue verdadero, ò supuesto; y en lo que no hay duda es, en que el Senado embiò Diputados à Tyro à recoger los caudales que el difunto avia puesto en deposito en esta Ciudad. Parece que César dando por cierto este Testamento, solicitaba que se le diese Comision para pasar à reducir à Provincias Romanas los Reynos de Egipto, y Chipre, en cuya solicitud se hallaba apoyado por Crasso, Censor entonces, con quien estaba, segun parece, estrechamente unido; pero encontrò una oposicion invencible en Catulo, compañero de Crasso, y en otros Senadores, que defendian que nó avia tal Testamento, y que fuera de esto no era decoroso al Pueblo Romano el mostrarse ansioso de querer invadir todos los Reynos. Estos pudieron mas, y César perdiò su juego; pero el negocio tuvo sin embargo sus resultas, de que se tratará en su lugar.

Queda dicho, que Crassó, y Catulo eran al mismo tiempo Censores; pero poco, ó nada hi-

cie-

(*) Mr. Rollin no dà este tercer Alexandro, siguiendo à Uscrio, y à Mr. Prideaux: pero Mr. Crevier dice, que advertido de una Nota sobre Prideaux halla no ser defendible esta opinion. Añade que Grevio en una Nota sobre la primera Agraria de Ciceron, reconoce à este tercer Alexandro; y que esta es una solucion, que le parece necesaria, y que es muy propria para conciliar los dictamenes combinados de Porphirio, Appiano, Suetonio, y Ciceron, y que este sistéma une las diferentes partes desunidas que se hallan en los Autores.

Plut. in Crass. Suet. in Cæs.

cieron de lo que les correſpondia por ſu Dignidad, porque empezaron á diſcordar deſde luego tanto en el aſumpto de la ſuccesion de Egipto, quanto en otra pretenſion de los Pueblos de la Galia Tranſpadana, que Craſſo ſoſtenido por Céſar queria hacer Ciudadanos Romanos, à lo qual eſtaba Catulo opueſto. Como en nada ſe podian convenir, hicieron dimiſion de ſus empléos, y Catulo antes de dexar la Cenſura recivió un deſaire de Caton. Eſte Romano ſe avia empeñado en reformar varios exceſos, que cometian en los Oficios de los Queſtores los Notarios, ò Eſcrivanos, y entre otros emprehendió à uno que avia cometido muchas injuſticias, y infamias. Catulo que lo protegia fue à la Sala de los Queſtores à pedir à Caton que no moleſtaſe al Eſcrivano, no dudando que obtendria lo que iba à pedir, porque ſobre ſu Dignidad de Cenſor, era perſonalmente muy reſpetado por ſu virtud, y al miſmo tiempo Caton ſu amigo, por cauſa de la uniformidad de maximas, y de conducta. Luego que Catulo manifeſtò à lo que venìa, Caton le hizo vèr, que la perſona por quien ſe intereſaba avia delinquido, y que merecia que ſe la caſtigaſe; por lo qual, y no teniendo Catulo coſa que replicar, ſe ciñò à pedirle, que atendiendo à ſu mediacion perdonaſe al Eſcrivano. Una inſtancia tan diſtante del modo de penſar del joven Queſtor, hizo à eſte advertirle, que en ſu ſolicitud ofendia el reſpeto debido à ſu Dignidad, y à ſu virtud; pero como inſiſtieſe ſin embargo Catulo, en que perdonaſe à ſu recomendado, Caton, levantando la voz, le dixo: *Coſa vergonzoſa ſerà para vos, Catulo, ſiendo como ſois Cenſor, y eſtando encargado de la correccion de nueſtras coſtumbres, el que deis lugar à que os haga echar de aqui por mis porteros.* Catulo cortado

Plut. in Cat. Minor.

al

al oìr eſtas razones, no acertò à reſponderle palabra, y ſe retirò muy confuſo, y irritado; pero por lo miſmo fueron tales las diligencias que hizo en favor del Eſcrivano, que ſaliò abſuelto; bien que por eſto Caton no ſe dexò ablandar, y no ſolamente no ſe valiò de ſu miniſterio para coſa alguna, ſino que le cortò ſus gages.

Caton es una perſona tan intereſante, y hace tanto papel en la Hiſtoria, que con ocaſion de ſu ingreſo en el govierno de los negocios públicos, creo que ſerà de ſatisfaccion para el que leyere el que copiemos en eſta parte de Plutarco el retrato de los primeros años de eſte rigido partidario de la virtud; y eſto parece ſerà una eſpecie de conſuelo, y deſcanſo en medio de los vicios que inundan la Hiſtoria de los tiempos que vamos refiriendo. Es conocido de todos con el nombre de Caton de Utica, era biſnieto de Caton el Cenſor, y deſcendia de un hijo, que eſte tuvo en ſu vegèz de un ſegundo matrimonio que contraxo con hija de uno de ſus clientes. Nueſtro Caton tenia una hermana de padre, y madre llamada Porcia, lo que es bien prevenir, porque ſu madre tuvo otros hijos de otro anterior matrimonio, y entre ellos à un hijo llamado Cépion, y varias hijas, de las quales la mas conocida fue la madre de Bruto. Todos eſtos hijos quedaron huerfanos deſde muy niños, y ſe criaron en la caſa del célebre Tribuno Druſo, que era ſu tio materno. Caton deſde ſu mas tierna edad diò à entender lo que ſerìa con el tiempo, porque toda ſu perſona, y el modo con que tomaba los juegos, y diverſiones de la niñéz, pronoſticaban en èl un caracter ſério, ſólido, y conſtante. Firme, y inflexible en lo que queria, duro, y inacceſible à la liſonja, ni aun el temor era capàz de vencerlo; y en prueba yà referimos en otra

par-

parte quán inutiles fueron los agasajos, y amenazas de Pompedio Silo, que en chanza le pidiò siendo niño, que hiciera un empeño con su tio. Reìa poco, y rara vez; no era ocasionado á tener aquellas rabietas, y enfadillos, que en los niños pasan con la misma promptitud que vienen; pero quando llegaba à enfadarse era bien de veras, y no era facil desenojarlo. Por lo demàs suave, y docil, obedecia sin violencia à sus Maestros; pero preguntaba la razon de todo, y su Preceptor, hombre que sabìa vivir, y que queria mas valerse de la razon que del castigo, no dexaba de satisfacer la curiosidad del niño.

Esta entereza en Caton nada tenia de feróz, ni insensible, porque amò tiernamente á su hermano, y en sus primeros años, como uno le preguntase que quien era à quien mas queria, respondiò, que à su hermano; y como le bolviessen à preguntar una, y otra vez, que á quién mas despues de éste, respondia siempre, que à su hermano, de suerte que cansado el que preguntaba de oir siempre la misma respuesta, tuvo que dexarlo. La ternura de esta amistad, y cariño creciò con la edad, y quando Caton llegò à tener veinte años, jamàs dexó de cenar con su hermano; ningun viage hizo, ni se dexò vèr en la plaza pública, sino es acompañado con èl, bien que se distinguìan en que Cépion usaba de perfumes; pero en todo lo demàs era su conducta exacta, y severa; y assi este quando oìa alabar su moderacion, y su prudencia, decia que comparado con los otros, yà podia merecer algun elogio; *pero quando me miro*, añadìa, *frente por frente de Caton, hallo que soy un Apicio*, esto es, el mayor gloton de la Ciudad. Siendo Cépion Tribuno de Soldados en la guerra contra Spartaco, Caton fue à servir de voluntario en el mismo

Exer-

Exercito; y algunos años despues, siendolo Caton en el Exercito de Macedonia, su hermano que avia ido acompañandolo, y que al parecer ningun empleo tenia entonces, aviendo querido hacer un viage á Asia, cayó malo en Eno de Thracia. Luego que Caton tuvo la noticia partió de Thessalonica, en donde se hallaba, y por no aver encontrado otra cosa, se embarcó, sin embargo de que hacia un tiempo muy recio, en un barco con dos amigos, y tres esclavos, de suerte que por una dicha inesperada pudo tomar el Puerto à que iba. Al llegar à Eno hallò, que su hermano avia muerto; y el dolor, y sentimiento pareció triunfar de su Philosophia; porque no solamente llorò, sino que se abrazò con el cadaver, cayó en una suma tristeza, y hizo en las Exequias de su hermano unos gastos muy crecidos en telas, y perfumes para darle sepultura. Finalmente le erigiò en la plaza de Eno un monumento del mas precioso marmol, que le costò ocho talentos; (*esto es* 48ȝ. *reales de plata*) pero no era mas que un cénotaphio, ò sepulcro vacìo, como se verà por lo que dirèmos. Lo excesivo de estos gastos dió lugar à que algunos lo censurasen como impropios de la sencillèz, y modestia de que Caton usaba en todo lo demàs; pero ignorabam los Censores, dice Plutarco, el fondo de humanidad, y de ternura que avia en aquel corazon, por otra parte tan entero, y quàn accesible era à estos afectos el mismo hombre, que se mantuvo inaccesible al vicio, al temor, à los peligros, y à las instancias contrarias à la equidad, y á la justicia. Su generosidad, y buen corazon se manifestó tambien en esta ocasion, pues aviendole embiado los Principes, y Ciudades de las inmediaciones dinero, perfumes, y otras cosas preciosas para

honrar la memoria de su hermano; solo tomó de los perfumes, y telas aquello que bastaba à que no creyesen los que las embiaban que hacia desprecio del regalo, y debolvió el dinero, y lo demàs; y aunque la herencia de Cépion se debia partir, sin que sepamos por què causa, entre èl, y una hija de corta edad, que dexaba el difunto, nada puso en cuenta de lo que le avian costado las Exequias. Césár sin embargo lo censura, al parecer en sus Anti-Catones, de que pasó por un tamiz las cenizas de su hermano, para recoger el oro de las ricas telas que se avian quemado; pero esta especie, agena del modo de pensar de Caton, prueba solamente, como lo observa Plutarco, que Césár estaba persuadido á que como à su espada, era todo licito à su pluma. Quando Caton bolvió á Italia traxo consigo en su propria Embarcacion las cenizas de su hermano, sin querer consentir en que se embarcáran en otra, como se lo aconsejaban sus amigos.

Bolviendo á los Estudios de Caton, se aplicò al de la Philosophia Stoica, cuyos principios se conformaban con su caracter, y modo de pensar. Estudiòlos con Antipater de Tyro, tomandolos con una especie de codicia, no para aprender á discurrir, como hacian muchos, sino arreglar segun ellos su conducta. Lleno de enthusiasmo por todo lo que pertenece à la virtud, no omitió parte alguna de aquel estudio que podia conducirle à adquirirla, y no obstante tenia una cierta predileccion à la constancia en la defensa de la Justicia, y à aquella rigidèz inflexible, que no se dexa llevar del favor, ni del empeño. Su zelo por el Stoicismo era tanto, que no parò, siendo Tribuno en el Exercito de Macedonia, hasta que logrò persuadir à un Stoico célebre llamado Athenodoro, que residia en Pergamo, à que se fuera

Cic. pro Muren. n. 61.

con

con él, y esto no obstante que éste se hallaba cargado de años, y de achaques, y que se avia negado à muchos Principes, y particulares, que le avian combidado con muchas instancias con sus Palacios, y sus casas. Caton cultivó la Eloquencia como arma necesaria para la defensa de los derechos de la razon, y de la justicia; pero parece que la cultivaba reservadamente, y sin manifestarlo, ni aun à sus amigos, de suerte que como uno le dixese cierto dia, que se vituperaba su silencio: *Enhorabuena sea,* le respondiò Caton, *como no se halle cosa vituperable en mi conducta. Yà empezarè à hablar quando me halle en estado de poderlo hacer de manera, que no tengan por què condenarme al silencio.* No obstante se creyò obligado à romper el que guardaba en defensa de un monumento de su Familia, y de su nombre. Los Tribunos de la Plebe acostumbraban dàr sus audiencias en la Basilica Porcia, obra de Caton el Censor, y como sus asientos estaban puestos con incomodidad por causa de una coluna que les estorvaba, intentaron quitarla. El joven Caton se opuso à ello, y con este motivo hizo à la Plebe un discurso, que diò una idéa bien ventajosa de su eloquencia, y de la nobleza de su modo de pensar. Su estilo, y su explicacion nada tenia del gusto ordinario de su edad, ningunas flores, ni elegancia afectada, porque era natural, unido, lleno de cosas, y firme hasta la severidad, y en lo demàs conciso; pero daba con tal gracia sus pensamientos, que agradaban al auditorio; y la gravedad que constituìa el fondo de su caracter, se hallaba templada con la naturaleza de la Causa que defendia, y le facilitaba el medio de grangearse el afecto de los que lo escuchaban, y todos estaban encantados de vèr à un mozo interesarse con tanta ternura, y

empeño en defensa de la memoria del mas ilustre de sus progenitores. Su voz era fuerte, y capàz de hacerse oir de un Pueblo tan grande; y además de ésto, se mantenia con un vigor incapàz de ceder à ninguna fatiga, y muchas veces le succediò estarse todo un dia hablando sin experimentar cansancio alguno. Saliò victorioso en el lance de que tratamos, y despues se reduxo al silencio, y se entregó de nuevo à sus exercicios ordinarios.

No cultivò unicamente sus potencias, sino es que trabaxò tambien en fortificar, y endurecer su cuerpo de un modo util, y que puede practicarse. Acostumbròse à sufrir el calor, y el frio; iba en todo tiempo con la cabeza descubierta, nevase, ò hiciese un sol de los mas picantes, y en sus caminatas, y viages iba à pie en hinvierno, y en verano, y esto acompañado de varios amigos, que iban à cavallo. Quando estaba malo, no conocia mas remedio que la paciencia, y la dieta, se encerraba, y à nadie veìa hasta que se sentìa bueno. En sus combites no sufria que huviese distincion entre èl, y los combidados, y por mucho tiempo fue muy parco en sus comidas; bebiendo solamente un trago al ultimo, despues de lo qual se retiraba; pero se fue acostumbrando insensiblemente à beber mucho, y à estarse en la mesa hasta la mañana. Sus amigos lo disculpan con que ocupado todo el dia sin descanso, ni sosiego en los negocios de la Republica, no tenia mas que las noches desocupadas para conversar con los Philosophos, y gente literata; y asi como en una Asambléa le echase uno en cara, *que pasaba las noches bebiendo*, Ciceron tomò su defensa, y respondiò al que le hizo este cargo: *Pero no direis à lo menos que pasa los dias enteros jugando à los dados*, sin duda

Senec. de Tranquil. ani. n. 15.

por-

porque esto succedia al acusador. Esto es lo mejor que se podia decir para salvar el honor de Caton; pero todo esto es bien poco, si es verdad, como lo sienta César, de que se emborrachaba, y de que alguna vez se le encontrò tendido en la calle de resultas de lo que avia bebido; pero yà diximos, que este Romano era enemigo de Caton. Era este hombre singular, y estraño en sus cosas, y en quien no todo era digno de imitarse, como por exemplo, aunque en materia menos grave, el empeño que tomó de oponerse, ò por decir mejor, de hacer burla del gusto de su siglo en las cosas indiferentes; y assi, porque veia que era de moda la purpura de un color vivo, y brillante, èl escogia el mas obscuro, y apagado. Muchas veces en el medio del dia salia por las calles en tunica, y chinelas, y por mas que Plutarco vocifere que Caton no hacia vanidad de estas singularidades, y que queria acostumbrarse à no tener rubor, sino de lo que era realmente vergonzoso, el hombre prudente, y juicioso, que conoce que se singulariza bastantemente con la práctica de las virtudes necesarias, huye de contradecir en bagatelas el gusto del público.

Plin. ep. 3. n. 12.

La magnanimidad de Caton, y su constancia son seguramente admirables; pero las acompañaba algunas veces con una altanerìa, y desprecio de los otros, que aunque Seneca toma por asumpto el elogiarla, jamàs la alabaràn los que saben hacer distincion entre la soberbia, y la virtud. ,, Caton, dice Seneca, aviendo recivido ,, una bofetada, no se enfadò, ni se vengó; no ,, perdonò siquiera la ofensa; pero negò que se le ,, huviese hecho.,, Su pensamiento, segun su interprete, era que su virtud lo elevaba tanto, que no podia llegar à èl la injuria. ,, Probó mayor ,, magnanimidad en el concepto de Seneca, no ,, con-

De Constant. n. 14.

,, confesando que avia recivido ofensa, que si la ,, huviera perdonado. Es, añade en otra parte, la ,, especie de venganza la mas insultante el no hallar al ofensor digno de su colera. Algunos hacen mas profunda una llaga, ligera en sì, con ,, querer vengarla. Aquel es verdaderamente ,, grande, que como el leon, oye, sin dignarse ,, de hacer atencion, los inutiles ladridos de los ,, perrillos. ,, Una constancia tan soberbia; pero conforme à los principios de la Escuela Stoica, es una prueba manifiesta de que la Philosophia humana no corrige un vicio sino es con otro. Estas manchas en la vida de Caton no impiden el que se le tenga por uno de los hombres mas virtuosos del Paganismo, y assi por exemplo es una cosa bien laudable, que en una Ciudad corrompida, y á la sombra de una Religion licenciosa, haya pasado una juventud perfectamente juiciosa, y que no huviese conocido mas amor, que el legitimo de su muger. Casó con Atilia, hija de Serrano; pero como esta no correspondiese à la fidelidad que debia à su marido, la repudiò, aunque yà tenia dos hijos.

De Ira lib. 2. n. 32.

Estaba yà casado quando fue à Macedonia de Tribuno de soldados. Yà diximos que antes avia servido de voluntario en la guerra de Spartaco, y à las ordenes del Consul Gelio, y desde entonces empezó à tener admiradores, y embidiosos. El luxo, y la mala disciplina reinaban en el Exercito Romano; pero Caton se llevaba las atenciones de todos por su sencillèz, y su modestia acompañada de todo el valor necesario en las ocasiones peligrosas, y de las frequentes pruevas que diò de un talento superior. Las recompensas militares que le daba Gelio, y no quiso admitir, porque le pareciò que no las avia merecido, dieron motivo à que todos estrañasen

una

una accion, y escrupulosidad ridicula en su concepto, de suerte que los mismos que lo admiraban, se hallaban como corridos con un exemplo que les parecia bello, y grande; pero inimitable, porque rara, ò ninguna vez se hace uno á sì proprio una justicia tan exacta. Quando partiò para Macedonia llevo consigo quince esclavos, dos libertos, y quatro amigos que iban à cavallo; pero èl à pie, segun su costumbre. Llegado al Exercito, y tomado el mando de una Legion que le diò su General Rubrio, creyò, dice Plutarco, que en calidad de Comandante no le bastaba ser personalmente virtuoso, sino es que el asumpto era hacer que en todo lo imitasen los que tenia debaxo de sus ordenes, y esto lo consiguiò, no con amenazas, y fieros, sino es con la persuasion, con la razon, y con la paciencia, instruyendo èl proprio à sus subalternos, y aun à los soldados rasos, explicandoles el fundamento de todo lo que les mandaba, y poniendolo èl primero en execucion, de suerte que consiguiò formar unos soldados, que no se sabia distinguir si eran mas amantes de la paz, ò mas guerreros, mas activos en la execucion, ò mas moderados con el respeto de las leyes de la justicia. Eran temibles à los enemigos, suaves, y amables à los Aliados, timidos para el mal, y llenos de fuego para merecer las alabanzas. Bello modélo para nuestros jovenes Coroneles; pero la lastima es que no se halla quien le siga! Caton, aunque en todo esto se manejaba sin ningun obgeto de interés, recogiò no obstante el fruto de su buena conducta; pues nada se puede añadir que equivalga á las expresiones de estimacion, de agradecimiento, de respeto, y de ternura, que le manifestaban sus soldados. Veíanlo hacer voluntariamente lo que mandaba à los

otros,

que amiſtad. Conocian que lo admiraba preſente, y que deſeaba ſu auſencia; porque en lugar que antes avia detenido cerca de ſu perſona por algunos dias á los otros jovenes Romanos que avian venido á viſitarlo, inſtandolos à que ſe detuvieſſen con titulo de deſcanſar, no hizo igual cumplimiento à Caton, como ſi lo incomodára un teſtigo como èl, y que en ſu preſencia no ſe contemplaſe Magiſtrado ſupremo, y independiente. Caton fue tambien caſsi el unico à quien al bolverſe à Roma, recomendò el cuidado de ſu muger, y de ſus hijos, de quienes era realmente pariente. Deſde eſte dia todos le hacian à porfia la corte, los Pueblos, las Ciudades, y los particulares, cada uno queria alojarlo en ſu caſa, feſtejarlo, y hacerle mil obſequios; pero ni eſto, ni las delicias de la Aſia lo inmutaron, y bolviò à Roma integra la auſteridad de ſu virtud.

Yà diximos que el Rey Dejotaro le avia pedido que paſaſe à ſu Corte. El intento de eſte Principe era unirſe mas eſtrechamente con èl, y aſegurar un poderoſo protector à ſu familia, y á ſus hijos. Caton condeſcendiò á ſus deſeos, y fue à verlo; pero aviendo querido regalarlo Dejotaro, y hechole reiteradas inſtancias para que con ſu reſiſtencia no lo dexára deſayrado, el ſevero Romano ſe diò por tan ofendido, que aviendo llegado por la tarde, ſe marchò à la mañana ſiguiente muy temprano. No por eſto ſe enfadò Dejotaro, y Caton al llegar à Peſinonta ſe hallò con otros nuevos regalos, y una carta de aquel Principe, en que le pedia encarecidamente los reciviese, ò permitieſe à lo menos que ſus amigos los partieſen entre sì. Eſtos yà avian caìdo en la tentacion de tomarlos; pero Caton inflexible en ſus reſoluciones, y mas en aſumptos de eſta naturaleza, lo bolviò todo, diciendo, que èl parti-

ria con ſus amigos aquello que huvieſe adquirido por medios legitimos, y honroſos. Deſpues de aver viſitado toda la Aſia, y la Siria, ſe reſtituyò à Roma, en donde deſpues de aver paſado algun tiempo en ſu eſtudio ordinario de la Philoſophia, y en la defenſa de ſus amigos en la plaza pública, pensò en pretender el empléo de Queſtor, y del miſmo modo que en la Milicia dexò un modélo perfecto para toda la noble Juventud, que ſigue eſta carrera, lo và igualmente á ſer para todos los que ſiguen la de la Juriſprudencia, y antes de ſolicitar el empléo à que aſpiraba de la Queſtura, ſe dedicò á eſtudiar à fondo todas las obligaciones, y derechos de eſta, à cuyo efecto aprendiò las Leyes que con ella tenian conexion, y conſultò à quantos tenian experiencia, y conocimiento de todo lo que pertenecia à eſte encargo; y aſsi deſde el punto que entrò, hizo una gran novedad en el Tribunal de la Queſtura, y en particular con los Eſcrivanos.

Eſtos, cuyos empléos eran vitalicios, y por cuyas manos paſaban continuamente los Regiſtros públicos, y todos los negocios, como tenian que aſiſtir à unos Magiſtrados mozos, y que por ſu ignorancia, ò poca experiencia neceſitaban de quién los dirigieſe, ſe hacian los meneſteroſos, y en lugar de eſtár ſubordinados à los Queſtores, ſe hacian los amos, y querian governarlos en todo. Caton, que quando entrò en eſte empléo, no llevaba unicamente como muchos el nombre, y titulo de tal, ſino es la capacidad, y luces neceſarias para deſempeñarlo, enſeñò ſu obligacion à aquellos ſoberbios Eſcrivanos, y los reduxo à los preciſos terminos de ſu Oficio, enſeñandolos á no hacer mas de lo que ſe les mandaſe. Ellos intentaron reſiſtir, y ſe ligaron con los otros Queſtores contra Caton; pero eſte ſa-

cando á plaza las picardias de los unos, y la ignorancia de los otros, los reduxo à todos à la razon, y aun castigò con la mayor entereza à los que cogiò en alguna infamia, de que es buen exemplar lo que como antes se dixo le sucediò con Catulo. De este modo restableció el orden en el Tribunal de la Questura, y se puso, y puso á sus compañeros en posesion de todos los derechos pertenecientes à sus empléos, de suerte que hizo éste Tribunal, aun mas augusto, y respetable que el Senado, y se decia comunmente, que Caton avia elevado la Questura à la Dignidad Consular.

Como los Questores tenian à su cargo la custodia, y manejo del Thesoro público, aviendo reconocido que avia diferentes deudas atrasadas, unas à favor, y otras en contra de la Republica, hizo pagar promptamente à los que debian, y pagó sin detencion à aquellos à quienes se debia, no queriendo permitir, ni que el Estado hiciese injusticia, ni que nadie se la hiciese, de suerte que todo el Pueblo estaba lleno de admiracion, y respeto por un Magistrado que reprimia todo fraude, y que no sabìa lo que era cometerlo. Por la propria razon, como los Questores pagaban las Libranzas de los Consules, y registraban sus ordenes, en lo qual avia mil engaños, y suposiciones, Caton ninguna quiso sufrir en su tiempo, y su escrupulosidad en esta parte era tal, que aviendosele un dia presentado un Decreto en que avia duda, aunque varios testigos deponian que el Consul le avia dado, no quiso pasarlo, ni registrarlo hasta que éste vino personalmente à reconocerlo, y que jurò que era suyo. Lo que causò mucha satisfaccion al Pueblo fue el aver cortado los salarios, ó gratificaciones que estaba pagando el Erario à unos infa-

fa-

fames assesinos, ministros que avian sido de las crueldades de Sila. Tambien se grangeò los mayores aplausos por la aplicacion infatigable, y por su exactitud perfecta en la asistencia, y cumplimiento de las obligaciones de su empléo, de suerte que siempre entrò el primero, y saliò el ultimo de su Tribunal. No faltaba à ninguna de las Asambléas del Senado, y de la Plebe para contener à aquellos que por una facilidad mal entendida concedian indebidamente gratificaciones de las rentas de la Republica, ò remisiones de lo que à ésta se la debia, con lo qual desterrando por una parte à los Sycophantes, ò estafadores, que no tienen mas oficio que el de vexar, y pillar à los Ciudadanos, y llenando por la otra de dinero los cofres de la Republica, hizo vèr que el Estado podia ser rico sin cometer injusticias contra los vasallos. En los principios su austeridad, y su inflexibilidad disgustaban à sus compañeros; pero despues estaban muy contentos de tener en èl un pretexto legitimo para zafarse de las instancias que les solian hacer para que cometiesen alguna injusticia. En el ultimo dia de su empléo, despues que todo el Pueblo lo avia acompañado hasta su casa, supo que su compañero Marcelo, que se avia quedado en el Tribunal, se hallaba como sitiado de un gran numero de personas poderosas, que querian en algun modo forzarlo à que concediese una gratificacion irregular, y injusta. Marcelo, que era amigo de Caton desde la niñèz, tenia muy buena intencion; pero un genio incapàz de resistir à los ruegos importunos de sus amigos. Caton bolviò à toda prisa al Tribunal, y hallando que el Decreto estaba yà puesto, lo pidiò, y borrò en presencia de Marcelo, sin que este despegase sus labios. Llevolo consigo, lo detuvo en su casa, y Marce-

ce-

celo conociò de tal suerte la razon de su amigo, que jamás le diò las quexas de esta accion, ni dexò de serle menos fiel en su amistad.

Concluída su Questura, no por esto mirò con indiferencia las cosas de este Tribunal; y tenia unos esclavos encargados de hacerle un diario de quanto pasaba en èl. Comprò en cinco talentos (*esto es en mil doblones*) unos Registros que comprehendian toda la administracion de las rentas de la Republica, desde Sila hasta su Questura, y los reconocia continuamente para enterarse bien de ellos. Su fidelidad en cumplir las obligaciones de Senador es cosa bien admirable. Siempre entraba el primero, y salia el ultimo del Senado, y como los compañeros solian tardar en juntarse, llevaba un libro, y se estaba leyendo mientras tanto. Nunca saliò de la Ciudad en los dias que avia Senado, y como Pompeyo, que lo hallaba continuamente opuesto à sus idéas, le armase varias zancadillas, y obligase à ausentarse, Caton aviendolo conocido, prefiriò la asistencia al Senado aun à sus mismos intereses, y se aplicò à los del Estado, con mas exactitud, dice Plutarco, que la abeja al cuidado de su colmena. No contento de dedicarse à los obgetos, y negocios que tenia à la vista, alcanzaba su vigilancia hasta los de las Provincias, pues se hacia instruir de quanto pasaba, en qualquiera asumpto que fuese, por medio de los amigos que en ellas tenia. Una conducta tan perfecta, y uniforme en todas sus partes, le adquiriò una reputacion admirablemente grande, y su nombre se citaba como el nombre de la virtud misma. Un Abogado defendiendo cierto dia una causa, dixo: *Que con un solo testigo, aun quando fuera el mismo Caton, no seria suficiente para apoya de lo que contradecia.* Otro dia en el Senado, como un hombre vicioso, y desarregla-

glado se empeñase en hacer un elogio de la modestia, y de la templanza: *Quién ha de poder sufriros*, le dixo otro, *à vos, que sois rico como Crasso, que vivis como un Luculo, y hablais como un Caton?* La severidad con que Caton tratò à los ministros de las crueldades de Sila, franqueò à César el camino para hacerlos condenar como à homicidas, y esta fue la unica cosa en que estos dos Romanos se hallaron uniformes en su sentir; pero estas condenaciones corresponden al Consulado de L. Julio César, y de L. Marcio Figulo. El anterior de Torquato, y de Cotta es memorable por el nacimiento del Poéta Horacio. An. R... 687.

César, que acababa de cumplir su año de Edilidad, solicitò que se le diese una Comision para entender en las Causas de homicidios, y con efecto se le nombró para lo que los Romanos llaman *Judex quæstionis*; esto es Comisario delegado para presidir en lugar de un Pretor à la decision de cierta especie de Causas, y no se duda que su solicitud tuvo por obgeto el de incluir en este delito, y en el castigo señalado à los assesinos de los proscriptos, sin embargo de que se hallaban precisamente exceptuados en las Leyes de Sila, y en esto tuvo poco que hacer, porque se hallaban yà medio condenados por Caton; y assi diò al Pueblo la satisfaccion de que viesen castigados como merecian de sus delitos à aquellos malvados, que antes avian sido recompensados por averlos cometido. Catilina, el mas malvado de todos, fue el unico que saliò absuelto de la Causa que se le siguiò con el proprio motivo, sin que la Historia nos diga la razon de la diferencia entre él, y los otros à quienes se castigó; pero se puede congeturar, que César era demasiadamente su amigo para averlo querido perder. Con esta Sentencia de absolucion Catilina, hombre cu-

Dio. lib. 37. Sueton. Cæs. cap. 2. Cic. in Tog. Cand. & ibi Ascon.

cubierto de los delitos mas execrables, tres veces acusado por causa de ellos, y otras tantas absuelto, se hallò en proporcion de aspirar al Consulado. Ciceron, que desde el año antecedente se iba disponiendo para la misma pretension, viendo à Catilina acusado de concusion, avia dicho,, que seguramente lo tendria por compe-,, tidor, si se juzgaba, ò declaraba que era de no-,, che en la mitad del dia.,, Asi se juzgò, y Catilina saliò absuelto, y aun viendose acusado de nuevo (se ignora si por causa del incesto con la Vestal Fabia, ò por la del assesinato de los proscriptos, y esto es mas verosimil) se valiò del mismo Ciceron para que lo defendiese, bien que no se sabe de cierto si tomò ó no à su cargo la defensa de tan mala Causa.

Ad Attic. l. 1.

De todos los pretendientes al Consulado, los mas proporcionados eran Ciceron, y Catilina, el primero por su merito sobresaliente, y el segundo por su nacimiento, ayudado de un genio intrigante, y audàz. Tenian otros cinco competidores, de los quales tres eran de algun nombre, á saber Galba, Patricio, hombre de bien; pero de cortos talentos: C. Antonio, hijo del Orador Marco Antonio; y Lucio Casio, que conspirò en el año siguiente con Catilina; pero en breve se conociò que los unicos entre quienes podria recaer la eleccion eran Ciceron, Catilina, y Antonio. Estos dos ultimos ayudados de todo el partido de Crasso, y de César, que se unieron para dàr la exclusiva à un concurrente tan temible para ellos como el primero, á fin de tener à su mandado el Consulado, solicitaban, y compraban los votos con tanta desverguenza, descaro, y altanerìa, que toda la gente de bien estaba llena de indignacion, y aun el Senado quiso tomar sobre el asumpto una providencia

mas

mas fuerte, que las antecedentes; pero se opuso à ella un Tribuno de la Plebe llamado Q. Mucio. En tanto Catilina trabaxaba por debaxo de cuerda en avanzar el proyecto de su conjuracion, porque la ocasion le era entonces muy favorable. Pompeyo se hallaba en Oriente con las principales fuerzas del Imperio, y en Italia no avia en pie ningun Cuerpo de Exercito considerable; y si conseguia que lo eligiesen Consul con Antonio, contaba con hacerse dueño absoluto de la Republica; porque este sin ser desesperadamente malo, era de aquellos hombres, que por flaqueza son capaces de entrar en las mayores maldades. Indiferente por sì en el vicio, y en la virtud, y nacido para ser governado por los otros, su conducta, buena, ò mala, dependia de aquellos que sabian dominarlo; y esto supuesto, Catilina esperaba con razon hallar en èl un compañero docil à todo quanto quisiera infuirle.

Saluſt. in Catil.
Plut. in Cic.

La disposicion general de las cosas de Roma, y de Italia animaba sus esperanzas. La corrupcion universal de las costumbres avia producido una infinidad de deudas. Los primeros ciudadanos estaban cargados de ellas pòr causa de los necios excessivos gastos, que avian hecho, yà en combites, y fiestas al Pueblo, y yà en comprar los votos en las Asambléas, de suerte que todo el dinero avia pasado à unas manos desconocidas, y incapaces de tener un zelo generoso por el bien del Estado. Los soldados de Sila, que prodigamente avian disipado lo que adquirieron con la violencia, deseaban otra nueva guerra civil. Otra especie de hombres en un caso enteramente diverso, esto es los que avian quedado arruinados con la Victoria de Sila, no menos deseaban una revolucion, por si à su sombra lograban restablecer su fortuna. El concurso de todas estas cir-

Cic. pro Mur. n.49.

Saluſt. in Catil.

circunſtancias parecian combidar à Catilina à poner en movimiento los reſortes que de antemano tenia preparados; porque hacia tiempos que avia tenido cuidado de ir juntando al derredor de ſu perſona à quantos malvados avia en la Ciudad, como eran todos aquellos que con ſus vicioſos exceſos avian diſipado totalmente ſus bienes, los que ſe hallaban abrumados de deudas, y perſeguidos por la Juſticia, los parricidas, los ſacrilegos, los que eſtaban ya condenados, ó merecian eſtarlo por algun delito, los que vivian ſin mas oficio que el de perjuros, y aſſeſinos; y finalmente quantos por ſus exceſos, ſu miſeria, ò ſus remordimientos eran enemigos declarados de la paz, y quietud pública. Eſte era el bello cortejo que tenia Catilina, y eſtos eran ſus amigos, y confidentes. Si alguno llevaba à ſu amiſtad coſtumbres libres, ò exemptas de eſtos delitos, en breve con el trato de ſemejantes gentes ſe hacia como los demàs, y Catilina procuraba ſobre todo atraher à la Juventud, porque à los pocos años ſe ſorprehende mas facilmente, y ſe les hace tomar la impreſion que ſe quiere, y mucho mas que eſtudiaba, y fomentaba la inclinacion de cada uno. Al vicioſo, y mal divertido, le ayudaba, y mantenia en ſus deshoneſtidades, y vicios: al aficionado à la caza, le daba perros, cavallos, y quanto era neceſario para eſta diverſion; y en ſuma dinero, honeſtidad, y todo ſe ſacrificaba abundantemente por Catilina para ganar la voluntad de los jovenes, que tenian la deſgracia de agregarſe à ſu amiſtad, y empeñarlos en ſus intereſes. Luego que los veìa en la diſpoſicion que deſeaba, los iba poco à poco empleando en ſus malvados intentos, y les enſeñaba à no hacer caſo del honor, de las Leyes, de ſu reputacion, ni de ſu fortuna, y à cometer ſin reſpeto, ni mira-

ramiento alguno las mayores maldades, y atrocidades.

Me he dilatado algo en esta parte, porque no se hallarà exemplo mas proprio para enseñar à la Juventud quanto es lo que debe precaucionarse contra las malas compañias, y quanto el atractivo del vicio que parece tan dulce, conduce en breve à los que se dàn à él à los excesos mas horrorosos. Catilina con estas maniobras avia corrompido la mayor parte de la Juventud Romana, y especialmente à la de ilustre nacimiento. Cassi toda favorecia sus intentos, y por un infeliz encanto, en vez de vivir, como era facil à los jovenes, en toda su libertad à la sombra de la publica quietud, prefirieron lo incierto á lo cierto, y la guerra à la paz; y de todo lo dicho resulta, que el partido de Catilina era temible. Entraban en èl Senadores, Equites, varios de los principales de las Colonias, y Ciudades Municipales de Italia, y otra infinidad de gentes que esperaban el lance para declararse, y entre estas algunas á quienes arrastraba no tanto la miseria, y mal estado de sus cosas, quanto el deseo de dominar. Estas son palabras formales de Salustio que parece señalan con el dedo à Cesar, y el mismo Autor observa que Crasso, segun muchos creyeron, tenia individual noticia de la conjuracion, y que los zelos contra Pompeyo le obligaron à apetecer un contrario que oponerle, y que qualquiera que fuese se avia lisongeado de que no le seria dificil apoderarse del primer lugar en el partido. Fuera de todo esto contaba Catilina con las fuerzas de la Etruria, que maltratada por Sila, solo esperaba ocasion para declararse. Tenia inteligencia en nuestra España con Cn. Pison, y en Africa con un tal Sitcio, que huido de Roma por causa de un delito, avia juntado un Cuerpo de Tropas bastante considerable. La es-

peranza de Pison se perdiò, porque lo mataron en su Provincia, como antes se dixo, y por lo que toca à Sitcio, la distancia, y prompta ruina de Catilina le hicieron no declararse. Todos estos apoyos realzaban su valor, y le inspiraban el deseo de apresurar la execucion de su proyecto, à que Salustio añade una ultima causal, que era la de la perpetua inquietud de una conciencia agitada, y atormentada con la memoria de sus delitos. Este hombre abominable, enemigo de los Dioses, y de los hombres, dice el Historiador, en ninguna parte hallaba sosiego, ni en la tranquilidad, ni en la accion, despierto, ni dormido: tanto era lo que le atormentaban los remordimientos de su conciencia. La inquietud de su alma aparecia en su rostro, y en todo su exterior, de suerte que su mirar, sus pasos, y sus acciones todo denotaba un hombre poseìdo de un furor phrenetico, y que anunciaba alguna gran maldad, que ocupaba, y fatigaba su imaginacion.

Resuelto Catilina à executar su proyecto, convocò para su casa en el principio de Junio à las colunas de su partido; esto es, à los que en todos tiempos avian sido los mas osados, y resueltos. Salustio nombra á once que eran, ó avian sido Senadores, de los quales los mas célebres son Lentulo Sura, Consul que fue en el año de Roma de 681. P. Autronio, cabeza de la conjuracion con Catilina, dos Silas hermanos, L. Cassio, pretendiente entonces del Consulado, Céthego de la Casa de los Cornelios, y por consequencia de los mas ilustres de Roma; y finalmente Q. Curio que es el mismo por quien Ciceron adquirió las primeras, y mayores luces de la conjuracion. Luego que Catilina los tuvo juntos, y despues de averles dado los mayores elogios, en los quales erigia el vicio en virtud, ó por decir mejor coloreaba lo odioso de

Saluft. in Catilin.

la

la maldad, y del delito con terminos que no anunciaban cosa que no fuese honrosa, y virtuosa; y despues de averles pintado con los colores mas vivos por una parte el poder, y las riquezas de los que se hallaban à la frente de la Republica; y por la otra la miseria, y ignominia à que se hallaban reducidos, añadio con una eloquencia viva, insinuante, y persuasiva, digna realmente de mejor causa, quantas razones, y motivos pudo sugerirle su ambicion, y avia dispuesto de antemano su arte, y sagacidad para inflamarles el animo, y empeñarlos à seguirlo ciegamente en el proyecto que meditaba; pero como no explicaba su pensamiento, y que quanto avia dicho eran cosas vagas, y inconexas, la mayor parte le pidieron se explicára con mas claridad para que cada uno supiera en qué debia ayudarlo, y què podia esperar del logro de sus intentos. Satisfizolos Catilina, anunciandoles primeramente una abolicion general de todas las deudas, en segundo lugar la proscripcion de los ricos, y poderosos, luego las Dignidades, los Sacerdocios, y el pillage para todos ellos, y en suma todos los frutos que puede procurar la guerra à unos vencedores que no conocen mas ley que la de su voluntad, y su capricho. Al proprio tiempo les dió à entender la facilidad de la execucion, si lograba à Antonio por compañero en el Consulado, y los despidió llenos de esperanzas, y recomendandoles contribuyese cada uno à que esto tuviese efecto. Corriò la voz de que Catilina en esta Junta hizo hacer à los conjurados un juramento horroroso despues de aver bebido sangre humana; pero esta especie, aunque la dàn por cierta Plutarco, Floro, y otros Escritores distantes del tiempo en que succediò este caso, y aunque nada seria estraño en unos malvados como aquellos, no obstante la prudente circunspeccion de Salustio,

que

que no asegura el hecho, sin embargo de que nada disimula à Catilina, hace creer que no tiene mucho fundamento.

El secreto, que rara vez se guarda, aunque es tan necesario en empresas de igual naturaleza, dexò traslucir esta por un camino que ha descubierto otras muchas; esto es, el del vicio, y del amor. Curio, uno de los conjurados, à quien antes nombramos, y el qual desde mozo se avia dado al juego, y à toda especie de vicios que dieron motivo à que se le echase del Senado, estaba amancebado con Fulvia, muger de distincion. Era Curio de un caracter no menos ligero, que audàz; y incapàz de callar, ni lo proprio, ni lo ageno, y hombre sin honor, ni verguenza, no tenia mas regla que la de decir, y hacer quanto se le ocurria, sin detenerse en inconveniente, ni respeto alguno. Con motivo de algun desvio, que experimentò en Fulvia, porque la aficion interesada de esta, se acabò en el instante que à èl le faltaron los medios de satisfacer sus caprichos, mudò Curio de repente de estilo, empezó à decir mil jactancias, hizo magnificas promesas, dexabase caer algunas amenazas, y en suma se explicò con una altaneria, y tono no regular en él. Fulvia que advirtiò la novedad, à pocas instancias averiguò la causa, y como era buena ciudadana, aunque muger de malas costumbres, compadecida del riesgo de la Republica, contó expresamente lo que sabia à diferentes personas, callando solo el nombre del sugeto de quien tenia la noticia. Esta que luego corriò por la Ciudad, fue muy util à Ciceron, porque la Nobleza que se oponia à su exaltacion à la primera Dignidad, sin mas causa que la què tenia de oponerse à la de todos los que llamaban *hombres nuevos*; esto es, que no eran de su clase, y cuyos predecesores no avian obtenido ninguno de los empléos Curules,

vien-

viendo el inminente riesgo del Estado, y conociendo que necessitaba tener à su frente un hombre del merito, y circunstancias del que antes repugnaba, cediò de su oposicion, contribuyò à la elevacion de Ciceron, que por aclamacion de todos saliò electo Consul el primero, aviendo forzado, ò vencido lo sobresaliente de su merito, como èl mismo se vanagloria, quantos obstaculos le opusieron los Nobles. Catilina no obstante no dexò de sacar bastantes votos para la segunda plaza; pero por algunos mas saliò Antonio electo, aviendose presentado con un cortejo, para èl muy honroso, y le debiò no à su merito personal, sino es à la memoria de su padre. Este acaecimiento desanimò à muchos de los sequaces de Catilina; pero èste mas audàz, y irritado con el mal exito prosiguiò en sus perniciosos intentos hasta que sus furores lo hicieron perecer con la mayor parte de los que lo seguian.

ProMur. n. 17. vid & II. in Rull. n. 3.

Como los Censores del año de Roma de 687. que lo fueron Catulo, y Crasso, hicieron dimision de sus empléos, sin aver servido de nada à la Republica, se tuvo por conveniente nombrar otros nuevos. Es cierto que en ningun tiempo se necesitaba mas que entonces de la severidad de la Censura; pero los mismos vicios que la hacian necesaria, estorvaban sus efectos. Los Tribunos de la Plebe, temiendo que se les rayase del Catalogo de los Senadores, se opusieron à que se formase, de suerte que esta Censura se reduxo à nada, y quedò tan olvidada, que no se sabe de cierto el nombre de uno de ellos, y el del otro se ignoraria enteramente à no ser por una agudeza de Ciceron. Llamabase Cotta, y era muy aficionado al vino. Ciceron que pretendia el Consulado, hallandose en la plaza, entre el concurso, muy fatigado, y ardiente, pidiò que le traxesen un vaso de agua; y co-

Plut. in Cic.

como sus amigos lo rodeasen para que no lo vieran beber: *Haceis bien en taparme*, les dixo; *porque si me viera el Censor Cotta, no me perdonaria el delito de beber agua.*

An. R... 689. M. TULIO CICERON.
A. J. C. 63. C. ANTONIO.

EL Consulado de Ciceron tiene muchas cosas que nos interesen, y los acaecimientos de è son por su naturaleza de bastante importancia; pero la persona del Consul hace la noticia mucho mas interesante. Verèmos á este nombre tan célebre en las Letras, ilustrarse, y sobresalir no menos en la dichosa, y prudente administracion de los negocios de la Republica, y este grande Orador, mostrarse grande hombre de Estado. Su eloquencia empleada hasta entonces cassi unicamente en favor de los particulares, và desde ahora à tener por obgeto el bien del público, y puesto en el mas bello theatro del Universo, y à la frente de un Imperio que avia absorvido todos los demás, desplegarà todos sus talentos, y todas sus virtudes. Dividido entre una multitud estraña de cuidados, y de obgetos diferentes, èl solo serà bastante para todos con su zelo, y ardor infatigable, y con lo vasto de sus potencias, y de su comprehension, y admiratèmos su zelo por todo lo que interesa à la tranquilidad de la Republica, su penetracion para descubrir las negras, y secretas intrigas que se iban formando para acabar con ella, y su entereza en castigarlas; y finalmente su exemplo nos convencerà que puede muy bien criarse en el seno de las Musas un merito tan sobresaliente, y aun mucho mas estimable que el que nace entre las guerras. La mayor hazaña del Consulado de Ciceron es sin duda el descubrimiento, y castigo de la conjuracion de Catilina; pero no la unica, porque antes de salvar à la Republica de un peligro comun, la defendiò con-

contra los esfuerzos de los que la atacaban por partes. An. R... 689. A. J. C. 63.

El primer contrario à quien tuvo que resistir fue P. Servilio Rulo, Tribuno de la Plebe, quien antes de entrar Ciceron en posesion del Consulado, porque los Tribunos la tomaban en el dia 10. de Diciembre de cada año, y los Consules en primero de Enero, propuso una nueva Ley Agraria mas amplia, ò por decir mejor, mas exorbitante que quantas se avian propuesto hasta entonces de esta naturaleza, pues con pretexto de alivio de los pobres, abandonaba à un pequeño numero de ciudadanos todo el patrimonio de la Republica. Sus principales Articulos eran que se vendiese el antiguo dominio de los Reyes de Macedonia, el Territorio de Corintho, las tierras vecinas de Carthagena en nuestra España, y de Carthago en Africa; y ademas de esto el territorio, edificios, y qualquiera otra cosa que perteneciese al Estado fuera de Italia, y se huviese adquirido desde el primer Consulado de Sila. Igualmente quanto la Republica poseía de tierras, viñas, bosques, y prados en Italia, y tambien en Sicilia. La Ley exceptuando unicamente à Pompeyo, sugetaba à todos los demàs Generales à traher todo el despojo, y todo el dinero que avian tomado, ò recibido en las guerras, y que, ò no avia entrado en el Thesoro publico, ò no se avia consumido en algun monumento. Para presidir à que todo esto tuviese efecto disponia que solas diez y siete Tribus que se avian de sortear de las que se componia todo el Pueblo, avian de elegir diez Comisarios, à quienes se avia de dàr todo el poder, y facultad necesaria para vender, enagenar, pedir cuentas, decidir quanto perteneciese à la Republica, y en suma hacer en el asumpto quanto les pareciese conducente, y esto sin Apelacion de sus decisiones, y en el termino

Cic. in Rull.

An R. 689. de cinqo años. Evaquado todo esto, y recogidos
A. J. C. 63. los fondos inmensos que debian provenir de todas estas ventas, y enagenaciones, tenian comision de comprar tierras en Italia para establecer à los pobres ciudadanos, à cuyo efecto se diò tambien facultad à los Comisarios para fundar Colonias, y renovar las antiguas. Finalmente estos mismos debian distribuir el territorio de Capua, que desde su confiscacion hacia una de las Rentas mas pingues de la Republica, à cinco mil ciudadanos Romanos.

Cic. II. in Rull. n. 15. La simple relacion de esta Ley basta para hacer comprehender, que no es exageracion lo que decia Ciceron de que Rulo con pretexto de una Ley Agraria establecia diez Reyes, y diez dueños absolutos del Thesoro público, de las Rentas del Estado, de todas las Provincias, de todo el Imperio, y casi de todo el Universo. El Consul Antonio favorecia, y apoyaba la proposicion del Tribuno con la esperanza de que seria uno de los diez Comisarios, por lo que Ciceron se hallò solo con la carga de un negocio tan delicado, y grande; pero no desmayò por esto, y antes se resolviò à oponerse con toda su fuerza, bien que con prudencia, y huyendo con mucho cuidado de exasperar à la multitud; y para este efecto, y instruirse bien del asumpto, luego que tuvo noticia del intento del Tribuno, procurò indagar de èl mismo los terminos en que pensaba hacer la proposicion de la Ley, ofreciendo sostenerla, y apoyarla si hallaba ser util à la Republica; pero no pudo conseguir la noticia que deseaba, ni aun percivirla despues quando Rulo hizo à la Plebe una harenga muy estudiada para disponerla à que reciviese bien la proposicion de su Ley, por la obscuridad que en ella reynaba, lo que diò motivo à Ciceron para burlarse chis-

chiſtoſamente de ella, y de que ſin embargo de los esfuerzos del Tribuno, nadie avia entendido lo que queria. Pocos dias deſpues ſe puſieron ſegun coſtumbre los Carteles de la Ley, para que llegára à noticia de todos que ſe pretendia eſtablecer, y Ciceron hizo que le traxeſen varias copias; y enterado de ella, tomò el partido de oponerſe à que paſára, como lo hizo, deſde el punto que entrò en poſeſion del Conſulado, y à eſte efecto hizo un diſcurſo en el Senado, probando el abuſo, y rieſgo que avia en la propoſicion del Tribuno. An. R. 689. A. J. C. 63.

El campo que entonces tenia para lucirlo era eſpacioſo, y el auditorio favorable; pero la dificultad eſtaba en tratar eſte aſumpto ante la Plebe; y ſin embargo ſe animò à ello, y manejò eſta dependencia con una deſtreza bien digna de admiracion; y no ſe hallarà coſa mas inſinuante, que el Exordio del diſcurſo, que en eſta ocaſion hizo à la Plebe en los primeros dias de ſu Conſulado. „ Empezò dandola las gracias del bene„ficio, y honor que avia recivido en ſu pro„mocion à la primera Dignidad de la Republi„ca, realzando todas las circunſtancias, que lo „hacian mayor, y para èl mas apetecible, y pre„cioſo, y què lo conſtituìan en la obligacion de „tenerla un eterno agradecimiento, pues lo „avian elevado, no por cauſa de ſu merito per„ſonal, ò por la recomendacion de ſu perſo„na, ò de ſu nacimiento, ni por mediacion de „algunos particulares, ſino es por puro efecto „del favor, y aprecio de todo el Pueblo; y que „aſsi eſtaba obligado à ſer un *Conſul popular*; y „que èſto no ſolamente ſe lo proteſtaba à ellos, „ſino que tambien lo avia declarado en pleno Se„nado.„ Deſpues de un Exordio tan agradable, y liſongero para la Plebe, toma Ciceron el tono

An. R. 689. que le corresponde como à Consul ; pero sin re-
A. J. C. 63. tratarse de lo que acaba de decir, explicando su pensamiento, y diciendo ,, que el termino de *po-*
,, *pular* està sugeto à interpretacion, y à que se
,, equivoque muchas veces. Segun èl, ser *popular*,
,, es defender los verdaderos intereses del Pueblo,
,, que consisten en mantener la paz, la libertad,
,, y la tranquilidad en lo interior del Estado ; y,
,, añade, que como estas tres cosas eran las que
,, se proponia tener unicamente por obgeto en
,, su Consulado, podia decir con verdad, que se-
,, ría un *Consul popular* en el sentido mas exacto,
,, y literal, en lugar que una liberalidad que ago-
,, ta el Thesoro público, no merecia que se la lla-
,, mase *popular*, porque perjudicaba al Pueblo.,,
De este modo se và Ciceron introduciendo en su asumpto, manifestando su intento de oponerse á la Ley de Rulo ; pero en los principios lo hace con mucho tiento, protestando ,, que
,, las Leyes Agrarias en sì, no tenian cosa que
,, le pareciese vituperable. Alaba á los Graccos
,, à boca llena, y asegura, que quando leyó por
,, la primera vez el proyecto de la Ley de Ru-
,, lo, fue con animo de apoyarla, si hallaba que
,, podia ser util al Pueblo ; pero que no se lo ha
,, permitido el examen desinteresado, que ha
,, hecho de ella, y intenta probar, que esta Ley
,, Agraria, que se quiere hacer valer con un ayre
,, popular, nada dà á las gentes de la Plebe, y
,, lo concede todo à un cierto numero de per-
,, sonas : que presenta al Pueblo Romano unos
,, establecimientos fantasticos, y le quita real-
,, mente la libertad : que aumenta las riquezas de
,, los particulares, y agota las del Estado ; y en
,, suma, lo mas indigno de todo era, que con
,, esta Ley un Tribuno, que debia ser el de-
,, fensor nato de la libertad, ponia diez Re-
,, yes

„ yes en la Republica.„ An. R... 689. A. J. C. 63.

Esta es en substancia la planta del discurso de Ciceron en esta dependencia, y supo con su destreza insinuar la fuerza de sus razones à la Plebe de tal suerte, sin olvidarse de glosar sobre exceptuarse en la ley unicamente à Pompeyo, y sobre aversele escapado indiscretamente al Tribuno la expresion *de que la multitud de ciudadanos de Roma tenia demasiado poder en la Republica, y que era menester descargarla de ellos*, que los mismos que antes avian admirado el proyecto de la Ley, y que iban determinados à apoyarla, viendo de bulto los inconvenientes que resultarian de su establecimiento, y que quanto se les ofrecia en ella era todo fantastico, y nada realidad, hicieron de la proposicion un total desprecio. Rulo tuvo que desistir de su intento, y el Consul señalò su entrada en su Dignidad con un servicio de los mas importantes que se podian hacer à la Republica, „ haciendo vèr con este „ ilustre exemplo, como lo observa Plutarco, In Cicer. „ quánta es la gracia que la destreza del discurso „ derrama sobre lo que es bueno, y laudable; „ y que la justicia es invencible quando se halla „ sostenida con una verdadera eloquencia. Efec„ tivamente el Magistrado juicioso debe siempre „ en sus acciones preferir lo verdadero, lo be„ llo, y lo honesto à una lisonja baxa, y indig„ na; pero es menester que con la destreza del „ discurso quite à lo util lo que tiene de desagra„ dable, y sensible.„ Debemos admirar en Ciceron, fuera del arte admirable con que sabia manejar el animo de sus oyentes, y de inspirarles su proprio modo de pensar, aquel valor con que empezò, y concluyò toda esta dependencia, y este prueva en èl un desinterès no comun entonces en Roma. El obgeto principal de los Con-

su-

An. R... 689. A. J. C. 63.

sules, y Pretores eran los Goviernos de Provincias para despues del año de estos empléos, porque en aquellos, además de enriquecerse à expensas de los Pueblos, podian con las armas aumentar su fama, y merecer el honor del triunfo; y para el logro de todo ésto, se velan muchas veces precisados á ceder, y contemplar à los Tribunos, que podian hacer oposicion à sus deseos. Ciceron, que miraba con mucha indiferencia los Goviernos de Provincias, y que solo tiraba á lucir, y sobresalir en la Ciudad con sus talentos, y virtudes, se hallaba en estado de resistir con entera libertad à los Tribunos. *Estoy resuelto*, dixo en el Senado el primer dia de Enero, *à servir el Consulado del unico modo que se puede hacer con honor, y libertad; esto es, de no apetecer Govierno de Provincia, honor, distincion, ventaja, ni en suma ninguna otra cosa à que un Tribuno pueda hacer oposicion; y mè portarè de modo, que pueda redutir à la razon à qualquiera Tribuno mal intencionado contra la Republica, y despreciar su colera, si lo estuviese contra mì.*

Plut. Ciceron, ni aun delante de la Plebe cedia quando era menester, y antes sabia diestramente bolverla, y atraherla à su fin; y governandose de este modo, calmò sobre la marcha una emocion popular, que pudo aver tenido muy tristes, y perniciosas resultas. Yá diximos que à proposicion de Roscio Othon, siendo Tribuno de la Plebe, se señalò en los Juegos públicos à los Equites un asiento distinguido, asi como algunos años antes se avia señalado à los Senadores. Los plebeyos, que llevaban mal esta distincion, viendo entrar en el Theatro à Othon, que era entonces Pretor, empezaron à silvarlo, y à gritar descompasadamente para echarlo fuera. Los Equites al contrario à vitorearlo, y palmotearlo, y esto se fue enzar-

zar-

zarzando de tal ſuerte, y ſe dixeron unos à otros tales injurias, que eran de temer las reſultas del tumulto. Ciceron que lo ſupo acudiò al inſtante, convocò la Plebe, y ſupo con la fuerza, y maña de ſu eloquencia mudar de tal manera la diſpoſicion de los animos, que quando bolvió al Theatro diò con ſus vitores, y aplauſos las mayores demoſtraciones de eſtimacion, y de honor al proprio que poco antes avia ſilvado tan cruelmente. Otra dependencia mucho mas importante diò motivo à Ciceron para lucir de nuevo ſu eloquencia, y entereza Conſular. T. Labieno, entonces Tribuno de la Plebe, ſobrino de otro Labieno, à quien ſiendo Mario Conſul por la ſexta vez, mataron avria treinta años, en compañia del cruel, y ſedicioſo Saturnino, cuyo caſtigo fue obra del Senado, de los Conſules, de caſsi todos los Magiſtrados, y de quantos hombres de probidad avia en la Ciudad, emprehendió vengar á aquellos malvados, y hacer condenar á muerte à C. Rabirio, Equite Romano, à quien ſe ſuponia aver muerto à uno de los dos ſedicioſos, ſin embargo de que no era cierto, bien que sì que avia llevado la cabeza de Saturnino como en triunfo de caſa en caſa por toda la Ciudad. Labieno, à quien avia movido Céſar, (porque eſte para llegar à ſus fines de diſminuir el poder del Senado, y aumentar el de la Plebe, abrazaba aun los medios mas odioſos, y indignos) propuſo que ſe nombraſen dos Comiſarios para que vieſen la Cauſa de Rabirio, y lo condenaſen à ſer crucificado deſpues de averlo azotado. El Senado hizo los mayores esfuerzos para eſtorvar el nombramiento de los Jueces; pero no lo pudo conſeguir. El Tribuno ſaliò con la ſuya, y con que ſe ſorteaſen los Comiſarios por la mano de uno de los Pretores. La ſuerte ſirviò à medida del deſeo á los enemigos de Rabirio, y por una

An. R... 689.
A. J. C. 63.

Cic. pro Rabir.
Sueton. Caſ. lib. 12.
Dio. lib. 37.

An. R... 689. A. J. C. 63. una circunstancia bien sospechosa, cayò en César, y en un pariente suyo. Ambos condenaron al acusado, quien aviendo apelado de la Sentencia para ante la Plebe, nada contribuyò mas à suavizar à ésta, que el empeño, y parcialidad que manifestò César en la condenacion de Rabirio.

Para evaquar la Apelacion se juntò el Pueblo por Centurias en el Campo de Marte, porque solo en esta especie de Asambléas, las mas solemnes, y augustas, se podia sentenciar por ultimo recurso à un ciudadano acusado del delito que llamaban *crimen perduelionis*; ésto es, de alta trahicion, ò como decimos, delito de Estado. Ciceron defendiò à Rabirio con toda la fuerza imaginable: hizo valer la autoridad del Senado, y probò que à ningun ciudadano se le podia, ni debia reputar como à reo por aver seguido un partido à cuya frente estaban los Consules, y todas las principales personas de la Republica. *Ojalà*, añadiò, *que la verdad me permitiera publicar altamente que Rabirio avia muerto con sus proprias manos à un enemigo de la patrià, tal como Saturnino.* A este dicho se levantò un clamor que interrumpió al Consul. *Vuestros gritos*, dixo, *no me hacen fuerza; però me consuelan, mostrandome que hay ciudadanos à quienes abusan la ignorancia, y el error, bien que el numero es pequeño. Seguramente que el Pueblo Romano, à quien veis guardar el silencio, jamàs me huviera creado Consul, à saber que vuestras voces serian capaces de cortarme.* Al acabar estas razones, se renovaron los gritos; pero con mucho menos fuerza que antes, y Ciceron lo hizo notar à sus oyentes. *Detened vuestras voces*, añadiò, *que solo sirven de acreditar vuestra imprudencia, y vuestro pequeño numero. Sì, buelvo à decir, confessaria con gusto, si pudiera hacerlo sin ofender la verdad, que Rabirio avia muerto à Saturnino, y pensaria*

que

que esta era una hazaña muy bella, y muy gloriosa, por la qual tendriamos que pedir recompensas, y no temer suplicios. No pudiendo hacer esta confesion, hago otra no menos digna de alabanza; pero que si huviera delito en la Causa, no nos haria à todos menos reos. Confiesso que Rabirio ha tomado las armas para matar à Saturnino. An. R... 689. A. J. C. 63.

Una defensa tan generosa deberia aver arrastrado tras sì todos los votos; pero el vando de César era tan fuerte, que se temiò, no sin fundamento, que se confirmase la Sentencia de éste, por lo que Metelo Celer, que era Pretor, antes que se empezase à votar, salvò al acusado del modo siguiente. Las Asambléas por Centurias eran en cierto modo militares, porque el Pueblo estaba sobre las armas, y formado en batalla, naciendo esto de que como se tenian fuera de la Ciudad en el Campo de Marte, en los primeros tiempos en que Roma tenia un territorio muy reducido, era de rezelar que alguno de los Pueblos vecinos, sabiendo que estaban fuera quantos se hallaban en estado de servir, hiciese alguna irrupcion, y la sorprehendiese. Para precaver este inconveniente se ponia un Cuerpo de Guardia con su Vandera en el Janiculo, y se mantenia todo el tiempo que duraba la Asambléa, y aquellos que los primeros avian dado sus votos, iban à mudar à los que estaban de Guardia, para que fueran à dàr los suyos. Esta precaucion no era yà en aquel tiempo necesaria; pero se conservaba como imagen de la Antiguedad, y la Asambléa nada podia disponer, ni decidir legitimamente, à menos que la Vandera estuviese plantada en el Janiculo. Metelo viendo la parcialidad, y empeño de César, hizo quitar la Vandera, con lo qual la Asambléa tuvo por necesidad que romperse, y Rabirio evitò su condenacion, y quedò libre, porque el Tri-

An. R... 689. A. J. C. 63. buno no tuvo por conveniente bolver à seguir esta Causa.

Cic. Pis. n. 4. Plut. in Cicer. Los hijos de los proscriptos, que por las Leyes de Sila avian quedado inhabiles para obtener ningun empléo de Republica, dieron bastante que hacer à Ciceron con sus clamores, y instancias, que perturbaban la quietud pública. Conocia que la disposicion era con exceso rigurosa; pero como las Leyes del Dictador eran entonces la vase del govierno, no se podia llegar à ellas sin causar un tumulto, y exponer la Republica á perderse; por lo que tomando sobre sì todo lo odioso de esta resistencia, hizo que la Plebe les negase la habilitacion que pretendian. Tambien minorò, yà que no pudo cortar de raìz, por la oposicion que hizo un Tribuno, el abuso con que algunos Senadores, que tenian negocios proprios suyos en alguna de las Provincias del Imperio, para tener un pretexto de ausentarse de Roma, lo qual no podian hacer sin licencia, tomaban, ò se hacian dàr una de aquellas Embaxadas, ó Comisiones, que llamaban *Legationes liberæ*; porque ni el asumpto, ni el tiempo, ni el parage se señalaba en ellas: con cuyo caracter, sobre evaquar à su arbitrio las dependencias à que iban, se detenian todo el tiempo que les daba la gana. Ciceron, cuyo zelo no seguia parcialidad alguna, y que los abusos, y excesos los corregia en donde los hallaba, intentò cortar éste; pero solo pudo conseguir, que se reduxera al termino de un año el de estas Comisiones; pero en todos estos hechos Consulares solo hemos hecho mencion de este Grande Hombre, sin tomar en boca à su compañero Antonio, porque en realidad éste no era mas que una sombra, capàz à lo mas de dexar hacer el bien, y aun à este punto lo avia ido trahiendo la prudente conducta de Ciceron, apartandolo de

dè dár oìdos à los malos consejos à que lo arrastraba su natural inclinacion. Era amigo de Catilina, ambicioso de enriquecerse, y estaba lleno de deudas, por cuya causa, y la de su genio, se hacia temible un Consul como éste, y mas en un tiempo tan rebuelto como aquel. Ciceron lo ganò en favor de la Republica, no solo con la suavidad de sù trato, sinò tambien con un bello regalo que le hizo, cediendole el Govierno de la Macedonia, que la suerte le avia dado para despues de su Consulado, y tomando para sì el de la Galia, que avia tocado à Antonio, con el qual estaba muy descontento, porque no avia en èl mucha proporcion para juntar las riquezas que apetecia; y aun despues hizo dimision de este Departamento, para lo qual hizo una harenga al Pueblo, que cuenta por la sexta de sus consulares.

An. R... 689. A J. C. 63.

Cic.inPis.n.5. Plut.Saluft.& Dio.

Ad Attic. 2. n. 1.

Uno de los acaecimientos memorables del Consulado de Ciceron fue el triunfo de Luculo, que se retardò hasta este año, por la oposicion de sus enemigos, parciales de Pompeyo, cuya embidia, ò odio le avia estorvado ceñirse el laurèl que tan justamente avia merecido con sus grandes hazañas en Oriente. Ciceron se congratúla, y con razon, de aver cassi introducido en la Ciudad el carro triunfal de aquel Grande Hombre, à quien se avia hecho un agravio bien grande en aversèlo dilatado. La pompa de este triunfo no se hizo notable por la multitud de despojos, y de prisioneros, porque la mayor parte del fruto de sus Victorias avia quedado en poder de Pompeyo, y assi no se viò sino es un pequeño numero de soldados de Cavalleria bardados de hierro, diez carros con sus cuchillas, y sesenta amigos, ò Generales de Mithridates. Lo demàs del espectaculo tuvo mas que vèr, cien Navios con

Cicer. Lucul. n. 3.

 sus

An. R. 689.
A. J. C. 63.

sus espolones de bronce, una estatua de oro del Rey del Ponto de seis pies de alto, un broquèl guarnecido de pedrerìa, y una infinidad de alhajas de oro, y plata de todas especies, sin contar la moneda, y barras que iban de una, y otra especie, estatuas de precio inestimable, y otros despojos, que subian á sumas inmensas. Luculo diò despues un combite general à todo el Pueblo, poniendo las mesas en las calles, y en èl se repartieron mas de cien mil barriles (*) de vino Griego. Adornò los edificios, y parages públicos con un gran numero de estatuas de las mas célebres, y entre ellas un Hercules con la fatàl tunica que le causaba la muerte, y un coloso de Apolo de treinta codos de alto. Todo esto era grande, y magnifico; pero un regalo mas estimable que hizo à toda la Europa, fue el cerezo, arbol hasta entonces incognito en ella, y el qual traxo de los campos de Cerasonta en el Ponto, en donde crece, y produce sin cultivo.

(*) La voz latina *cadus*, denota una medida que contenia como veinte àzumbres de las nuestras. Plin. lib. 15. c. 25. Amm. Marc. lib. 22.

El dia del triunfo de Luculo fue el ultimo de sus bellos dias, porque el resto de su vida, de que vamos à dàr anticipadamente una idéa, manifiesta los principios. De aqui adelante todo fue fausto, necios, y inutiles gastos, y en suma verdaderos juegos de niños, en que se convirtieron sus hazañas guerreras, y todas las pruevas que avia dado, hasta entonces, de prudencia, conducta, y magnanimidad. Plutarco es el que trata de juegos de niños sus ostentosos edificios, sus jardines, y baños deliciosos, y sobre todo los quadros, y estatuas que juntaba, sin perdonar gasto, disipando sin tasa, ni medida, por tener estas curiosas bagatelas, las riquezas que avia adquirido con las armas. Los jardines de Luculo debian de ser de una magnificencia muy estraña, pues en tiempo de Plutarco, y sin embargo de

los

los aumentos que avia tomado el luxo, pasaban por los mas bellos de los que pertenecian al Emperador. Las obras que hizo en las costas del mar de la Campania, y inmediaciones de Napoles, parecen prodigiosas, y cassi increibles à las fuerzas de un particular: bobedas penetrando colinas, y dexandolas en algun modo suspensas: canales todo al derredor de sus Palacios para recivir las aguas del mar, y mantener la pesca, de que junto tanta cantidad, que despues de su muerte se vendiò el valor de quatro millones de sestercios, que hacen dos de reales de vellon; y finalmente gabinetes de diversion en medio del mar: lo qual hizo à Tuberon llamarle con razon, otros dicen que Pompeyo, un *Xerxes Romano. Xerxem togatum.*

An. R... 689.
A. J. C. 63.

Plin.l.9.c.54.

La vida viciosa de Luculo engañó las esperanzas que avian concebido el Senado, y los zelosos defensores del partido de la Aristocracia, de tener en èl un Gefe que oponer á Pompeyo para estorvar que este lo invadiese todo. Luculo tenia seguramente quanto era necesario para el fin que se avian propuesto; pero yà porque contemplase no ser posible sostener la Republica, demasiado enferma para que la hiciesen operacion los remedios, ò que satisfecho de gloria quisiese gozar de las comodidades de una vida tranquila, se consoló con los gustos de ella, de lo mal pagados que avian sido sus trabaxos, y sus Victorias. Parece que quiso imitar à un soldado de su Exercito, cuya aventura cuenta Horacio con el chiste que sabe hacerlo. ,, Avianle robado un poco de dinero, que con ,, no menos cuidado que trabaxo avia el pobre po- ,, dido juntar, y desde el instante que lo robaron, ,, era como un lobo hambriento, y furioso con- ,, tra sì proprio, y contra el enemigo, de suerte ,, que en el ataque de un Castillo muy bien forti- ,, fi-

Horat. Ep. 2.

An. R... 689. „ ficado, y lleno de riquezas, hizo prodigios de
A. J. C. 63 „ valor, y contribuyò mas que nadie à ſu toma. „ Su General lo llenò de elogios, y lo regalò muy „ bien, porque fue teſtigo ocular de ſu valor, „ por lo qual de alli à poco aviendoſe ofrecido „ una comiſion peligroſa, Luculo ſe acordó de „ eſte ſoldado para encomendarſela, y lo hizo en „ terminos que podian dár animo al mas cobarde; „ pero èl, que aunque buen hombre, era muy „ aſtuto, y deſeaba conſervar el dinero que le „ avia regalado ſu General: *Eſcoged mejor*, le reſ- „ pondiò eſcuſandoſe, *y dad eſta comiſion à otro à* „ *quien hayan robado*„. Podria ſoſpecharſe que Lu- culo no avia trabaxado tanto ſino es para adqui- rir muchas riquezas, y gozar deſpues de los guſ- tos, diverſiones, y comodidades que con ellas ſe logran. Algunos han loado ſu conducta en eſta parte como raſgo de prudencia que ſe prevenia contra el infeliz cataſtrophe de la vegèz de Ma- rio, y de otros muchos que no ſupieron conten- tarſe con los laureles que avian adquirido, y deſ- canſar ſobre ellos; pero Craſſo, y Pompeyo ſe burlaban de èl, diciendo, que las delicias, y ſump- tuoſidad ſentaban en la vegèz mucho peor que el embarazo, y cuidado de los negocios públicos. El hecho es que los hombres ſon ſiempre vitupe- rables en qualquiera paſion á que ſe abandonen; y que ſi la vida Epicurea á que ſe abandonò Lu- culo es bien indecente, no era menos reprehenſi- ble la ambicion deſmedida de ſus cenſores.

El luxo de Luculo llegaba à un exceſo intole- rable, y ſe vanagloriaba de èl. Tenia cerca de Tuſculo una caſa de campo en muy bella ſitua- cion, con unas viſtas muy hermoſas, y muy bien abiertas las ventanas, y correſpondencias para re- civir las luces, y los ayres, y con unos paſeos muy dilatados. Pompeyo que fue á verlo, (porque ſin em-

embargo de sus antiguas quimeras, se trataban en el exterior con atencion, y cortesania) la hallò un defecto à su juicio muy grande, y era que la casa muy comoda para el verano, seria inhabitable para el hinvierno, lo qual manifestó á Luculo. Este echandose à reir, le dixo, *pues què, pensais que tengo menos instinto que las golondrinas, y que no sabrè mudar de habitacion según los tiempos?*

An. R... 689. A. J. C. 63.

Ofreciòsele à un Pretor dàr unas fiestas al público, y pidiò á Luculo le hiciese el favor de prestarle cien casacas para vestir sus papeles. Respondiòle muy admirado, que cómo era posible que tuviera tantas; pero que sin embargo haria registrar su guardarropa, y le embiaria las que se hallasen; y pocos dias despues le escriviò avisandole que avia encontrado cinco mil, de que podia disponer à su arbitrio. *De este modo* (dice Horacio, siguiendo el genio de su chistosa moral) *es cómo se debe ser rico. Infeliz* (*) *es la casa en donde no hay muchas cosas superfluas, que el dueño ignora, y que se convierten en provecho de los ladrones.* El gasto de su mesa, dice Plutarco, denotaba el fausto, y insolencia de los ricos novatos, porque no solamente gustaba de que todo el aparato de la mesa fuese ostentoso, y magnifico, sino tambien que las viandas fuesen de las mas exquisitas, y raras, sazonandolas con la diversion de la musica, y de la danza: felicidad grande, á juicio de los que no conocen en lo que consiste la sólida diversion del entendimiento, y de la virtud! Pompeyo estaba bien distante de este modo de pensar, y aun se hacia honor de tenerle una especie de aversion. Su Medico le avia mandado en una convalecencia que comiese un zorzal; y como sus criados le dixesen que en el tiempo del verano en que entónces estaban, no se hallaria en otra parte que en casa de Luculo, que los conservaba, y engordaba: *Pues có-*

Exilis domus est, ubi non & plura supersunt, Et dominum fallunt, & prosunt furibus. Horat. Ep. I. vers. 12.

An. R. 689. A. J. C. 63.

cómo? les preguntò promptamente. *Luego si Luculo no fuera glotòn, Pompeyo no avia de poder vivir?* y al instante les diò orden que le traxesen qualquiera otra cosa que fuese comun, y facil de encontrarse. En otras muchas ocasiones acreditò igualmente Luculo su profusion, y su glotonerìa, tanto que en una ocasion riñò con su cocinero, porque viendolo solo, le puso una cena moderada. En Roma no se hablaba de otra cosa sino de la profusion de la mesa de Luculo, lo qual puso en curiosidad à Pompeyo, y à Ciceron de desengañarse de ella por sì proprios, y aviendolo encontrado, le dixeron que iban à cenar á su casa; pero con la condicion de que no avia de tener mas que su cena regular, y ordinaria. Luculo se empezó á escusar diciendoles que lo dexasen para otro dia, á fin de que pudiera disponerse para recivirlos; pero ellos insistieron, se fueron al instante con èl, y aun no lo perdieron de vista, porque no diera alguna orden à sus gentes. Solamente con el permiso de los dos, y en su presencia dixo à su Mayordomo, que queria cenar en la sala de Apolo, y con esto burlò la vigilancia de sus dos combidados, porque à cada sala tenia señalada la cota fixa de lo que se avia de gastar quando queria comer en ella; y asì, decir que pusieran la mesa en la de Apolo, era una contraseña con que entendian sus criados cómo queria que se le sirviese, y quánto era el gasto que se avia de hacer, y el de la sala que nombrò se avia fixado en cinquenta mil dragmas, que equivalen à otros tantos reales de plata. Esto parece apenas creìble; pero no hacemos mas que copiar à Plutarco. Lo cierto es, que Ciceron, y Pompeyo salieron llenos de admiracion de la ostentosa magnificencia con que se les sirviò la mesa, y de la promptitud con que les dispusieron la cena.

De

De este modo jugaba Luculo con las riquezas, tratandolas, como lo observa el Autor Griego, como despojos de Barbaros, à quienes era licito insultar por los derechos de la guerra; pero es digno de elogios por otra especie de gasto que hizo mas noble, y provechoso. Tuvo gusto en libros, y juntò una Libreria de las mas excelentes, sin detenerse en coste alguno para alcanzarlos; pero lo mas laudable de todo era, que las salas, y gabinetes en que los tenia, y los jardines que à estos correspondian, estaban abiertos para todos, y los Griegos que avia en Roma acudian à ellos como à un hospicio de las Musas, en donde pasaban dias muy deliciosos, descansando en el estudio de toda especie de literatura del tumulto, y afán de los negocios que los avian trahido à la Capital del Imperio. Luculo se paseaba frequentemente con ellos en sus jardines, y la conversacion era siempre sobre algun asumpto de literatura, porque él avia sido muy aplicado, y estudioso, como lo hemos notado en otra parte; y de resultas los ayudaba para el buen despacho de los encargos à que avian venido à Roma, de suerte que su casa era como un asilo comun, ò un Prytanéo para todos los Griegos. Sin embargo de quanto llevamos dichó, no dexò Luculo de tomar alguna parte en sus ultimos años en los negocios de la Republica; pero fue siempre con alguna desidia, y por intervalos, como se irà diciendo en su lugar.

An. R... 689.
A. J. C. 63.

Bolviendo al Consulado de Ciceron, y antes de entrar en la conjuracion de Catilina, es bien que demos noticia del nacimiento de Augusto, que vino al mundo el dia 22. de Septiembre del año en que vamos. Con este motivo se han publicado muchas fabulas, y los Escritores lisongeros, no han dexado de contar mil patrañas, que segun ellos anunciaban su futura grandeza; pero sobre averse

Suet. August. l. 5. 72. 90.

An. R... 689. A. J. C. 63.

inventado despues que yà Augusto era dueño pacifico del Imperio, es creible que le aplicaron lo que los Divinos Oraculos tenian prophetizado del nacimiento de Nuestro Redemptor. El tiempo estaba yà entonces proximo, y la noticia de estas prophecias avia corrido entre los Paganos, de que en los Libros Sibilinos avia como una sombra que lo denotaba; y entonces corria una opinion constante, segun refiere Suetonio, de que la Naturaleza estaba de parto, y que se disponia para dàr à luz al Rey del Universo; pero tras esto, relata unos cuentos muy absurdos.

Virgil. Eclog. 4.

Cic. in Catil. Salust. Plut. in Cic. & Cras. & in Cæs. & Cat. Dio. lib. 37. Appian. Civil. lib. 2.

En el tiempo que naciò Augusto, avian llegado à su mayor auge los furores de Catilina, quien tenia asustada toda la Ciudad. Desde que perdió el Consulado, no huvo diligencia que no hiciese para reparar el golpe que su partido avia recivido, y lo consiguiò. Fortificòse cada dia mas, y mas, juntò, y almacenò armas en diferentes partes de Italia, recogiò quanto dinero le fue posible, à credito suyo, y de sus amigos, y embiò muy crecidas cantidades à Fiésoli, (*Fesules en la Etruria, ò Toscana*) à entregar á un tal Malio, que aviendo servido con distincion á las ordenes de Sila, y unidose despues à Catilina, con los vinculos que engendran los delitos, y la mala fortuna, fue el primero que tomò las armas abiertamente. Catilina ganò à su partido otros muchos, y tambien algunas Señoras de ilustre nacimiento, quienes en la viciosidad en nada cedian à los hombres mas abandonados, con animo de valerse de ellas para sublevar à los esclavos, pegar fuego à la Ciudad, conquistar à sus maridos, ò matarlos; pero con todo, conociendo que para el logro de su intento necesitaba obtener el Consulado, contando de nuevo con el favor del Consul Antonio, se puso de pretendiente en concurrencia de D. Junio Sila-

Cic. pro Mur.

lano, L. Licinio Murena, y Ser. Sulpicio Rufo. Silano saliò electo el primero para el año siguiente, pero quedò la otra plaza que disputaban los otros tres Candidatos entre sì, cada uno con probabilidad de obtenerla. Sulpicio era muy hombre de bien, de familia Patricia, y el mayor Jurista que tuvo Roma; y Ciceron que hace de su merito un elogio bien grande, dice que no se supo governar en su pretension, porque queriendo, llevado de su probidad, y honradèz, cortar el abuso, que yà se avia hecho costumbre en las elecciones de Magistrados, de ganar los votos à fuerza de solicitudes, y de dinero, indispuso contra èl los animos de muchos, de modo que este competidor daba muy poco cuidado à Catilina, quien caminaba en su solicitud muy cuellierguido, lleno de confianza, cercado de una Juventud muy lucida, y reforzado con una multitud de gentes audaces. El apoyo de muchos soldados de los que avian servido à las ordenes de Sila, y que de las Colonias en que estaban establecidos acudieron à Roma ansiosos de hallar una nueva ocasion de enriquecerse à costa de las desgracias de sus conciudadanos, y las promesas del Consul Antonio, aumentaban al exceso la habilantèz, y descaro de Catilina, de suerte que se presentaba como si estuviera firmemente seguro de su eleccion.

An. R... 689. A. J. C. 63.

No obstante Murena, de quien afectaba no hacer caso, era un coopositor que no dexaba de hacerle bastante ayre. Era de ilustre nacimiento, aunque Plebeyo. Su padre, abuelo, y bisabuelo avian sido Pretores, y aun el primero que obtuvo el triunfo, huviera llegado à ser Consul, à no averle sobrevenido una muerte inmatura. El pretendiente avia servido de Teniente General de Luculo, y el triunfo de este Romano tenia juntos en Roma à muchos de los soldados que lo conocian, los qua-

An. R... 689. les se interesaban en las satisfacciones de uno de
A. J.C. 63. sus principales Oficiales, fuera de que es verosimil que se ayudaria con sus solicitudes, y con su dinero, à que se agrega que en el fondo era hombre de probidad, amigo de la paz, y quietud pública, lo qual unió en su favor los votos de la gente de bien, à quien Catilina tenia en un continuo cuidado; pero ningun obstaculo mas dificil de vencer á este malvado que los que le oponia Ciceron. La vigilancia del Consul descubria todos los pasos que daba; y sabia quanto se decia, y trataba en las Juntas que tenian los conjurados por medio de Curio, uno de los cabezas à quien tenia ganado desde los principios, haciendole grandes promesas por Fulvia su enamorada, que era la interlocutora de todo este secreto. Ultimamente, aviendose congregado los conjurados, Catilina les hizo un discurso en terminos de un furioso sin tino, ni rienda, y que no tiene que perder, cuya noticia esparcida por Ciceron, se juntò al instante el Senado, y se expidió una orden para diferir la Asambléa de la Plebe que estaba convocada para el dia siguiente, porque se temiò que saliese electo Consul. No por esto dexò Catilina de asistir al Senado, y en él manifestò bien claramente, estrechado por el Consul, toda la maldad de sus dañados intentos; pero el partido de este malvado era tan fuerte, y las Leyes entonces tenian tan poco vigor, que los Senadores no se atrevieron á tomar providencia alguna para corregir, y contener su audacia. El llevandola adelante dispuso assesinar à Ciceron para quitar del medio el mayor estorvo de sus idéas; pero no pudo lograrlo, porque el Consul, advertido con tiempo, supo evitar el golpe, y aun en la Asambléa que se tuvo para concluir la eleccion consular, asistiò llevando debaxo del vestido una coraza, que de quando en quando tenia

nia cuidado de enseñar, à fin de que todos conociesen el riesgo que corria. Catilina hizo sin embargo quanto pudo por lograr su intento de matarlo, y de hacerse elegir Consul; pero no consiguiò, ni lo uno, ni lo otro, y Murena saliò electo en su lugar. An. R... 689. A. J. C. 63.

Yà se puede discurrir quál serìa la desesperacion de Catilina de aver perdido el lance, por lo que resuelto à procurarse con la fuerza, lo que no avia podido alcanzar con sus intrigas, despachò à Malio, que sin duda se hallaba entonces en Roma, à Fesula para que levantára à los malcontentos, y tomára las armas; y al proprio efecto embiò à un tal Septimio al Piceno, y à C. Julio à la Pulla. El se quedò en Roma para vèr si podia lograr el matar à Ciceron, hacer los preparativos necesarios à fin de pegar à un mismo tiempo fuego à diferentes barrios de la Ciudad, y asegurarse de los principales puestos, para todo lo qual era èl solo suficiente; y dia, y noche estaba en perpetuo movimiento, sin que pudieran rendirlo, ni las vigilias, ni la fatiga. Ciceron tuvo aviso de todo por un conducto bien estraño. Crasso, M. Marcelo, y Metelo Scipion llegaron à la media noche à su casa, y aviendolo hecho despertar, le entregaron unas cartas, que un hombre incognito avia aquella misma noche puesto en manos de Crasso, para quien avia entre ellas una, aunque anonima, y las demàs se dirigian à otros diferentes Senadores. Crasso viendo que le daban aviso de que saliera de Roma, porque Catilina iba à hacer una gran carniceria en la Ciudad, horrorizado de temor, y queriendo desvanecer la sospecha que contra èl avia, de que favorecia secretamente al cabeza de la conspiracion, llevò al instante las cartas à Ciceron, quien aviendo en aquella hora juntado el

Plut. in Cic. & in Crass.

An. R... 689. A. J. C. 63.

el Senado, se leyeron todas, y se encontraron en ellas iguales avisos del que se daba à Crasso en la suya.

Como el riesgo era inminente, y executivo, se dió segun se hacia en iguales ocasiones, un poder sin limites à los Consules, para que dispusiesen, y mandasen quanto juzgasen conveniente à la seguridad, y resguardo de la Republica; y en su consequencia se convocaron las Tropas, y desde luego se hizo uso de las que se tenian à la mano en disposicion de obrar. Q. Metelo Cretico, y Q. Marcio Rex, que avia mandado los Exercitos en Cilicia antes que Pompeyo marchára contra Mithridates, estaban à las puertas de Roma con sus respectivas Tropas, que aùn no avian licenciado, porque esperaban que se les concediera el triunfo, y por consequencia mantenian todavia la autoridad de Proconsules. Dióseles orden de marchar al uno ázia Fesula, y al otro à la Apulia; y al mismo tiempo se mandò à los dos Pretores Q. Pompeyo Rufo, y Q. Metelo Celer que cada uno juntase su pie de Exercito, y marchasen el primero del lado de Capua, en donde los esclavos empezaban à hacer movimiento, y el segundo al Picéno. Offecieronse recompensas bastantemente considerables à todos los que diesen algun aviso sobre la perversa trama que se urdia contra la Republica, y se mandò hacer la Guardia en Roma como en una Plaza de armas, y el hacerla se puso al cargo de los Magistrados subalternos. Todos estos preparativos, y precauciones extraordinarias mudaron el semblante de la Ciudad, pues dexando todos, sin exceptuar las mugeres, sus diversiones, sus extravios, y sus vicios, solo se ocupaban, y atendian al riesgo de que la Patria se hallaba amenazada. Este iba cada dia creciendo mas, y mas, y Malio aviendo juntado en la Etruria un

Cuer-

Cuerpo de Exercito no poco temible, tomó abiertamente las armas el 27. de Octubre del año en que vamos, y Catilina desesperado de vér que nada le salia bien de lo que proyectaba dentro de la Ciudad, convocò á sus parciales la noche del seis á siete de Noviembre en casa de M. Porcio Læca, uno de los principales, y despues de averles increpado fuertemente su cobardìa, à la qual atribuìa el mal exito de sus intentos, les diò cuenta del estado en que tenian todas sus cosas, y les repartió sus empléos, y puestos assi para fuera, como para dentro de la Ciudad. Añadiò que deseaba con ansia partir inmediatamente para ponerse à la frente de las Tropas que tenia juntas en la Etruria; pero que antes deseaba acabar con Ciceron, que le hacia un daño extraordinario. La mayor parte de los conjurados temblaron al oìr la proposicion; pero dos Equites Romanos, de los quales el uno se llamaba C. Cornelio, se ofrecieron à ir de madrugada à la casa del Consul, à entrar en ella con pretexto de saludarlo, y assesinarlo en su propria cama. Curio al vèr el riesgo que corria la vida de Ciceron, le diò aviso de todo por medio de Fulvia, por lo que aunque llegaron los Equites à la hora señalada, no se les abrieron las puertas. An. R. 689. A. J. C. 63.

En el proprio dia se juntò el Senado, y Catilina tuvo la habilantèz de concurrir à èl, sin embargo de que la libertad con que públicamente se hablaba de su conjuracion, le pudo hacer conocer que estaba descubierta, y mas à vista de que entonces lo acusaba L. Paulo, como à reo de maquinacion contra la tranquilidad, y seguridad de la Ciudad, y del Estado. Sin embargo tuvo la desverguenza de intentar desvanecer lo mismo que se estaba viendo, y experimentando, vistiendose de aquella disimulacion, y audacia que le era genial; Cic. in Catil. I.

An. R. 689. A. J. C. 63. nial; pero à nadie diò dado falso, y viò al entrar en el Senado una prueva bien manifiesta del odio, y aborrecimiento que todos le tenian; porque entre tanto numero de Senadores, de los quales no pocos eran parientes, ò amigos de su familia, ninguno lo saludò; y quando tomò su puesto, todos los que estaban inmediatos, que eran los primeros, y mas ilustres del Senado, se retiraron, y dexaron vacìa la parte de los bancos en que èl se avia sentado. No parò en esto solo, porque Ciceron lo atacò directamente con un discurso vehemente, cuyo exordio, lleno de aspereza, y de fuego, efecto que produxo en èl el temor, y la indignacion, es bien conocido

Catilin. I. de todos: ,, Hasta quándo, Catilina, aveis de estàr abusando de nuestra paciencia? y hasta ,, quándo vuestro furor se ha de estàr burlando ,, de nosotros? Quándo acabarà de insultarnos ,, vuestra desenfrenada audacia? Es possible, que ,, nada os haga fuerza! ni la desusada precau- ,, cion de apostar por la noche un Cuerpo de Tro- ,, pas en el Monte Palatino, ni la guardia que se ,, hace en toda la Ciudad, ni la pública conster- ,, nacion, ni el concurso de todos los hombres ,, de bien, que se unen contra vos, ni aun este ,, puesto, en que expresamente se ha juntado el ,, Senado por causa de su fortificacion; ni en su- ,, ma los rostros, y las miradas de quantos me ,, escuchan, que no pueden dexar de horrorizar- ,, se de miraros! No conoceis, que vuestros inten- ,, tos están descubiertos? No veis que vuestra con- ,, juracion, no ignorada de quantos aqui asisten, ,, se halla como encarcelada? Pensais acaso, que ,, hay alguno entre nosotros que ignore lo que ,, aveis hecho en esta noche, y en la antecedente, ,, en dónde aveis estado, con quiénes, y lo que ,, aveis resuelto? O tiempos! ó costumbres! El ,, Se-

„ Senado sabe todas estas cosas, el Consul las vè, A. R... 689.
„ y sin embargo este hombre vive todavia; pero A J. C. 63.
„ què digo? Vive, concurre al Senado, se le admite en el Consejo público; y aun ahora està señalando con los ojos las victimas que ha resuelto degollar. Y nosotros, gentes de valor, y fortaleza, creemos aver cumplido con la Republica, con que nos libremos del furor, y de las cuchillas de este assesino.„

Ciceron prosigue en el mismo tono su discurso, y prueva que Catilina ha merecido mas bien la muerte que C. Gracco, que Saturnino, y que quantos perversos ciudadanos dieron motivo á la Republica à tomar las armas contra ellos. Reprehendese á sì proprio, y reprehende al Senado la omision, y blandura con que se ha manejado contra un enemigo público: hace una relacion por mayor de todos sus intentos, y en particular de lo que avia pasado la noche ultima en la casa de Læca, sin omitir que avia dentro del Senado algunos de los que avian concurrido à aquella Asambléa nocturna; y exclamò despues: „ O Dioses „ immortales! En dónde estamos? Cómo se gobierna nuestra Republica? En què Ciudad vivimos? Aqui, Señores, en este mismo puesto, en este Congreso el mas augusto, y el mas respetable del mundo entero, es donde se hallan hombres que hacen los preparativos de mi muerte, y de la de quantos aqui estamos: que premeditan la ruina de esta Ciudad; y por consequencia del Universo. Viendolos estoy yo Consul, y les pido su dictamen sobre los negocios públicos; y aun no me atrevo à ofender de palabra à estos mismos que en este instante merecian rendir el cuello á un cuchillo.„ Luego valiendose de la especie que propaló Catilina en casa de Læca, de que deseaba salir incesantemente de Roma, lo

An. R... 689. A. J. C. 63. exhorta à apresurar esta resolucion, le hace instancia à que se alexe de la Ciudad, se lo manda; pero no le dà la orden formal de que lo execute, ni esto lo pone en terminos de que se vote. Esta reserva, que puede parecer timidéz, era prudencia en el Consul, porque entre los concurrentes avia, como lo nota Ciceron, muchos Senadores que no sabian, ó fingian ignorar el riesgo en que se hallaba la Republica, los quales con sus contemplaciones sobre los asumptos de Catilina, mantenian las esperanzas de éste, y con no aver creído la conjuracion avian dado lugar à que se fortificára en los principios. Estos Senadóres, que no eran los menos acreditados, huvieran arrastrado à otros à su dictamen: de modo que si el Consul huviera desde luego obrado con toda la severidad que requeria el tamaño del delito, y del peligro, no huvieran faltado gentes malevolas, y aun algunas bien intencionadas, que por falta de instruccion, lo huvieran acusado de crueldad, y de tiranìa; pero saliendo Catilina de Roma, y yendo à ponerse à la frente de las Tropas de Malio, entonces se quitaba él à sí proprio la mascarilla, su intento quedaba patente, y ninguno podia empeñarse en su defensa.

Como nadie era capáz de cortar la audacia de Catilina, le hizo poca mella el discurso de Ciceron, y fingiendo una modestia, y compuncion que no tenia, pidiò con una aparente humildad à los Senadores, que no lo creyesen tan facilmente culpado, y les hizo presente „ que avia nacido „ de una sangre, y que desde su juventud avia „ tenido una conducta, que debian naturalmente „ elevarlo à una gran fortuna, sin necesidad de „ cometer una maldad para lograrla: Que no discurriesen pues, que un Patricio como èl, en cuyo favor hablaban sus servicios, y los de sus an- „ te-

„ tepasados, intentase perder la Republica à tiem- A. R... 689.
„ po que tenia por defensor à un Ciceron, hom- A. J. C. 63.
„ bre de la nada, y apenas Ciudadano Romano.„
Otras injuriosas expresiones añadiò contra el Consul; pero todos los Senadores alzaron contra èl la voz, y tratandolo de enemigo público, y de parricida, lo forzaron à salir furioso de la Sala; y como yà no tenia que esperar, partió de Roma en la noche siguiente con una Escolta de trecientos hombres armados, y despues de aver dado sus ordenes à Céthego, à Lentulo Sura, y à los otros cabezas de la conjuracion para que acabátan lo que dexaba imperfecto, esto es assesinar al Consul, y pegar fuego à la Ciudad, dandoles palabra de que en breve lo verian à sus puertas con un Exercito poderoso. En tanto sus parciales para hacer odioso al Consul, publicaban que éste de propria autoridad avia desterrado á Catilina, quien por no alborotar la Ciudad, ni la quietud de sus conciudadanos, avia tomado el partido de retirarse à Marsella. Estas voces, que no podian dexar de dàr alguna inquietud à Ciceron, en nada disminuyeron su actividad, y zelo; y à la mañana siguiente de la partida de Catilina, convocó la Plebe, y dandola cuenta de este caso, no dexò de dàr una plena satisfaccion de los dos cargos enteramente opuestos, que al mismo tiempo se le hacian, pues unos lo acusaban de omision, y blandura, por no aver hecho quitar la vida à un enémigo público, y otros de excesivo rigor, y cassi de tiranía, por aver, decian, desterrado à un ciudadano. Yá antes expusimos los motivos que tuvo Ciceron para aver procedido con tanto tiento; y por lo que toca al otro punto, niega absolutamente la retirada de Catilina à Marsella, y por consequencia el hecho de averlo desterrado, anunciandoles en prueva de su justi-

An. R. 689. A. J. C. 63.

ficacion su proxima llegada al Campo de Malio, de que en breve tendrian la noticia.

Sin embargo de todos los cuidados, que sobre sì tenia el Consul, y de que yà tenia formado su plàn en la cabeza de lo que avia de hacerse con los conjurados (à cuyo efecto, y para que el Pueblo se asegurase de qualquiera temor de tumulto, ò otro alboroto, con ocasion del suplicio de gentes de tanta distincion, avia concluido su discurso asegurandoles, que todo se haria sin ruido, y sin riesgo, y que se apagaria una de las guerras mas crueles, sin que tuviera necesidad de quitarse el vestido de paz) hallò Ciceron en sì toda la serenidad, y tiempo necesario para dedicarse à la defensa de Murena, Consul electo, y acusado de aver sobornado à los vocales. Caton era el acusador, y por consequencia la Causa del mayor empeño; y assi Ciceron echò en su defensa todo el resto de su destreza, de su gracia, y de su eloquencia, sin omitir cosa alguna de quanto podia hacer impresion à los Jueces en unas circunstancias tan criticas, y en que se necesitaba de un hombre tal como Murena à la frente de la Republica; y con efecto saliò absuelto el acusado, y Catòn tuvo motivo de no arrepentirse de que la eloquencia del Consul huviese triunfado de su severidad.

En tanto se iba Catilina alejando de Roma. Apenas avia salido, quando escriviò distintas cartas à diferentes sugetos para confirmar la especie de su destierro, y de su retirada à Marsella; pero el contexto de la que escriviò à Catulo, y se leyò en el Senado era muy distinto. En ella se descubria, diciendole en terminos formales, que „ avia tomado à su cargo la causa comun de los „ infelices: que hostigado de la injusticia de sus „ enemigos, y viendo à unos sugetos indignos

„ ele-

„ elevados à las mayores Dignidades, mientras se „ tenian de èl las sospechas mas atroces, avia re„ currido al unico medio, que le quedaba para „ sostener su autoridad, y su fortuna.„ Esto fue explicarse bien claramente sobre sus intentos; bien que su conducta quitò qualquiera duda que pudiera quedar, porque cassi al mismo tiempo que esta carta se recibieron noticias que avia tomado para sì Fasces, y Lictores, y que con algunas Tropas recogidas en los parages por donde avia pasado, avia ido à juntarse con Malio. Este, aun antes de la llegada de Catilina, viendose con fuerzas competentes, se avia atrevido à hacer varias proposiciones à Marcio Rex, que avia llegado à la Etruria con su Exercito. Embióle Diputados para hacerle presente la triste situacion de aquella multitud de infelices que estaban à sus ordenes, y à quienes el mal estado de sus cosas tenia reducidos à la desesperacion. „ Pediale aten„ diese, que tantos ciudadanos eran acreedores à „ que la Republica se inclinára à aliviar su des„ ventura; pero que en todo caso estaban deter„ minados à morir como gente de valor, y des„ pues de aver vendido à buen precio sus vidas.„ Marcio reciviò como convenia este mensage mezclado de súplicas, y de amenazas, y respondiò à los Diputados de Malio, que nada tenian que esperar mientras no dexasen las armas, y se sometiesen à la voluntad de la Republica.

El Senado noticioso de todo lo referido, expidiò un Decreto declarando enemigos de la Patria à Catilina, y à Malio: ofreciendo el perdon à quantos avian seguido su partido (exceptuando solo à los condenados à muerte) como antes del dia que se les prefiniò saliesen del Campo, y dexasen las armas; y finalmente, que los Consules juntasen las Tropas, y que Antonio marchase à

An. R... 689. A. J. C. 63.

toda prisa contra Catilina, quedando Ciceron en Roma para custodiarla, y defenderla. Ni las promesas, ni las amenazas pudieron vencer la obstinacion de los sequaces de Catilina, y ninguno lo vendió, ni dexò su partido, lo qual hace à Salustio lamentarse del infortunio del Pueblo Romano, que hallandose entonces en el mayor auge de su grandeza, dueño del Universo, gozando en su interior de la tranquilidad, y de las riquezas, que pasan entre los hombres por el mayor bien, y felicidad; pero manteniendo en su seno al proprio tiempo ciudadanos tan ciegos, y perversos, que se obstinaban en perderse, y perder consigo à la Republica. La furia de perderse llegò à tales terminos, que muchos sin tener hasta entonces motivo, ni empeño, à lo menos público, con Catilina, salieron de la Ciudad en una coyuntura tan critica para ir à unirse con el. Entre otros un hijo de un Senador llamado A. Fulvio; pero su padre lo hizo seguir, y aviendosele alcanzado, y buelto á Roma, le mandò quitar la vida, segun el derecho que para ello tenian los padres, diciendo, *que el sér que le avia dado era para defensa de la Patria, y no para la de Catilina.* Lo mas particular es, que en Roma el grueso de la multitud estaba por este Gefe de la conspiracion, de suerte que asegura Salustio, que si en una primera accion huviera quedado victorioso, ò retiradose con igual ventaja, en aquel dia huviera perecido la Republica; y añade, que los vencedores no huvieran desfrutado mucho tiempo su victoria, porque otro mas poderoso (yà quiera dàr à entender Pompeyo, ò mas bien Crasso ayudado de César) aprovechandose del mal estado en que era regular quedasen de sus resultas, les huviera quitado el Imperio, y la libertad. O què riesgo! y quánta obligacion tuvo la Republica à Ciceron, que la liber-

Val. Max. lib. 5. cap. 8.

tò

tò de el! El solo avia forzado à Catilina á quitarse la mascarilla del disimulo, y à salir de Roma; y en tanto que su compañero Antonio marchaba contra los que avian tomado las armas, salvò èl la Ciudad de las asechanzas domesticas, como vamos á referirlo. An. R...689. A. J. C. 63.

Lentulo discurriendo, segun las instrucciones de Catilina, en fortificar de todos modos su partido, tiró á meter en èl à los Alobrogios, Nacion Galia, establecida entre el Isera, y el Rhodano. Tenia ésta en Roma dos Diputados entonces, que avian ido à pedir justicia contra los Magistrados Romanos, que con sus violencias, y robos la tenian reducida á la mas infeliz constitucion; y como no podian conseguir por mas instancias que hacian, que se les diese ninguna de las satisfacciones que pedian, estaban muy descontentos del Senado. Por esta causa pareciendo à Lentulo que seria facil ganar á estos Diputados, y por su medio á la Nacion, que en las circunstancias en que se hallaban les huviera servido de mucho, y especialmente en subministrar á su partido, como podia, un buen Cuerpo de Cavallerìa, que era precisamente lo que le hacia falta, se valiò de un tal Umbreno para que los sondease, y reduxese. Este supo introducirse con ellos, y poniendose de parte de sus sentimientos, y ofreciendoles al proprio tiempo quantas satisfacciones podia apetecer su Nacion, los traxo à aquel punto fixo que èl iba buscando, y insensiblemente hasta la casa de Sempronia, Dama de ilustre nacimiento, hermosa en extremo; pero que echaba à perder esta gracia, y otras muchas que tenia con su desemboltura, y con su viciosidad, de suerte que pervertia, y perdia à toda la Juventud que concurria à su casa. Era la principal de las conjuradas, y estaba casada con D. Bruto, quien se hallaba à la sazon ausente de

An. R. 689. A. J. C. 63.

de Roma. Umbreno hizo avisar al instante à Gabinio para que lo que dixese hiciera mas fuerza à los Diputados, y en su presencia les diò cuenta de todo el plàn de la conjuracion, les nombrò las principales cabezas, y aun añadiò para alentar sus esperanzas los nombres de otras muchas personas ilustres, que no tenian arte, ni parte en su malvada trama.

Los Galios dieron palabra de entrar, y de hacer entrar en ella á su Nacion; pero despues quando se bolvieron à su casa, reflexionando en el riesgo en que se iban à meter, en la poca seguridad de las recompensas, y ventajas que se les avian ofrecido por los conjurados, y en que mucho mayores podian lograrlas de la Republica descubriendo la conjuracion, se resolvieron à ésto, y con efecto lo revelaron todo à Q. Fabio Sanga, que era el Patrono, y Protector de su Nacion, y este dió inmediatamente à Ciceron la noticia de quanto le avian comunicado los Alobrogios, à quienes encargò el Consul continuasen en tratar con los conjurados, fingiendo con ellos, y haciendoles las mayores promesas hasta sacarles algunas pruevas convincentes de su maldad. El plan de éstos, y las ultimas disposiciones para la execucion estaban yà arregladas en todas sus partes. L. Bestia, electo Tribuno de la Plebe para el año siguiente, debia convocar la multitud, y desatarse en injurias contra Ciceron, como contra un hombre timido, que con sus terrores panicos, y mal fundados recelos avia dado lugar à una guerra muy funesta. Este discurso era la señal, para que todos los que tenian el Santo, pusiesen en execucion la noche siguiente lo que estaba puesto à su cargo. Statilio, y Gabinio tenian el de hacer pegar fuego en doce quarteles, ò barrios de los de Roma, para cuyo efecto estaba dispuesto todo lo necesario, y se-

ña-

ñalada la gente que se avia de ocupar en cegar las fuentes, y otros conductos de agua, y en pasar à cuchillo à los que acudiesen à buscarla para apagar el incendio. Céthego se avia encargado de matar à Ciceron, y otros de los conjurados à diversos Senadores, lo qual les pareciò facil entre el alboroto, y tumulto de las llamas: huvo hijos que se ofrecieron à matar à sus padres, y no pocas mugeres à sus maridos, de suerte que en aquella misma noche avian de perecer quantos pudieran hacer estorvo, à excepcion de los hijos de Pompeyo, à quienes se debia asegurar, y conservar como en rehenes para precaucionarse contra la venganza de Pompeyo, à quien se esperaba de dia en dia. Entre el espantoso desorden que todo esto ocasionaria, Catilina debia acercarse à las puertas de Roma para coger como en una red à los que escapasen de la Ciudad, y unirse despues con los autores de esta sangrienta execucion. Solo restaba fixar el dia, y en esto avia discordia entre Lentulo, y Céthego, porque el primero queria que se esperase hasta las fiestas de los Saturnales que caìan en fines de Diciembre, porque era tiempo en que las locuras, y excesos que se permitian facilitarian el logro de lo que tenian premeditado, y el segundo al contrario, que no se perdiese instante, y que se pusiese luego por obra su proyecto, ofreciendose èl à empezarlo, y concluirlo.

En tanto los Diputados de los Alobrogios acompañados de Gabinio, estuvieron con los otros cabezas de la conjuracion, à saber, Lentulo, Céthego, Statilio, y Casio; y segun el encargo que el Consul les avia hecho, dixeron que para que su Nacion pudiera dàr credito à lo que avian tratado, era conveniente que Lentulo, y los demàs jurasen, firmasen, y sellasen el convenio; y todos lo hicieron, à excepcion de Casio, que se excusò à ello con al-

An. R... 689. A. J. C. 63.

gun pretexto, y saliò de Roma antes que ellos. Convinieronse tambien en que los Alobrogios de camino que se bolvian à su tierra pasarian por el Campo de Catilina, à fin de ratificar con èl el Tratado de Alianza que avian hecho, y Lentulo les diò para que los acompañase á un tal T. Volturcio de Crotona, que hacia poco que avia entrado en la conspiracion, y le diò una carta toda de su letra, aunque no firmada, en que prevenia à Catilina que el portador le diria quién era, y el estado de las cosas, y concluìa animandole à portarse con vigor, y à hacer amistad, y alianza para el logro de sus intentos, aunque fuese con los hombres mas infelices, y indignos; y de palabra encargò à Volturcio le dixera, que admitiera tambien à los esclavos: que todo estaba prompto en la Ciudad; y que quanto antes se viniera acercando. Quando todo estuvo prompto, y las cartas escritas, y entregadas á quienes las avian de llevar, quedaron convenidos en la noche, y hora en que saldrian de Roma, de todo lo qual noticioso Ciceron por los Alobrogios, diò orden à los Pretores L. Valerio Flacco, y à C. Pontino, à quienes confiò lo que sabia, para que con la gente de su mayor satisfaccion, y con toda reserva ocupasen el puente Mulvio, y prendiesen toda la comitiva al tiempo que se presentára para pasarle. Todo se logró como se podia desear, sin ruido, y sin tumulto, pues aunque Volturcio sacó la espada para defenderse, viendo la imposibilidad de escapar, tuvo que rendirla, encomendando sus intereses, y su vida à Pontino, que era su conocido.

La alegria de Ciceron fue grande quando se vió con las pruevas autenticas de tan horrible conspiracion, para poder desengañar con ellas á muchos que no la querian acabar de creer; pero al pro-

proprio tiempo no fue poco su embarazo sobre el partido que deberia tomar contra unos ciudadanos tan condecorados, y de tan ilustre nacimiento. Conociendo por una parte que el castigo de éstos lo haria odioso, y por la otra que la impunidad causaría la ruina de la Republica, prefiriendo el bien de ésta à su propria seguridad, se determinó con mucho valor à sacrificarse por ella, cortando de raìz unos miembros que infestaban el cuerpo. Por esta causa mandò sobre la marcha llamar à Lentulo, Gabinio, Céthego, Statilio, y á un tal Cèpario de Terracina que se avia encargado de pasar à la Pulla à sublevar los esclavos. Los quatro primeros fueron à la casa de Ciceron sin el menor recelo; pero Cépario, que tuvo soplo de lo que avia succedido en el puente, escapò de Roma; bien que no le valiò, porque se le alcanzò de alli à poco. El Consul convocò el Senado en el Templo de la Concordia, y como Lentulo era Pretor, èl proprio lo llevò de la mano en tanto que á los otros complices se les conduxo con buena Guardia. Volturcio, à quien se hizo entrar primero en la Sala, mediante el indulto, y recompensa que se le ofreciò, declaró quanto sabia, y su declaracion la confirmaron los Alobrogios, que entraron despues. Finalmente los reos introducidos uno à uno, al cabo de algunas tergiversaciones, tuvieron que reconocer su letra, sus firmas, y sus sellos, y confrontados luego con los primeros, viendo que no avia medio de disculparse, confesaron llanamente su delito, bien que aunque no lo huvieran hecho avia tantas, y tan convincentes pruevas, que era preciso que aun los mas incredulos lo viesen, y dexasen sus preocupaciones en favor de estos parricidas.

An. R... 689.
Á. J. C. 63.

El Senado viendo á los delinquentes plenamente convencidos, acordó que Lentulo hiciese di-

An. R... 689. A. J. C. 63.

dimision de la Pretura, y que à éste, y à los demàs se les pusiese en casas particulares, y con guardas de vista, fiados à la custodia de los proprios Senadores. En el mismo Acuerdo dió gracias al zelo de Ciceron en los terminos mas honrosos, y los correspondientes elogios à Flacco, y à Pontino, sin echar en olvido al Consul Antonio sobre que no avia querido entrar en trato, ni comunicacion con los que tenian parte en la conjuracion: alabanza bien equivoca, y que daba à entender el recelo que de èl se avia tenido. Tambien se acordò que se celebrára un dia de fiesta para dàr à los Dioses las debidas acciones de gracias *de que Ciceron avia libertado à la Ciudad del incendio, à los ciudadanos de la muerte, y de la guerra à la Italia.* Este fue un honor sin exemplar, porque solo se concedia à los Generales que avian vencido à los enemigos con las armas en la mano. El Senado no se separó hasta por la tarde, y inmediatamente Ciceron subiò à la Tribuna de las Harengas, en donde despues de aver dado cuenta à la Plebe de quanto pasaba, insistiò fuertemente sobre el reconocimiento que se debia à los Dioses immortales por la visible proteccion que concedian à la Ciudad, y al Imperio: èl proprio les tributò los debidos obsequios por la prudencia que le avian influido para dirigir todo este negocio; y atribuyò à su justa venganza la ceguedad con que los reos se avian manejado en este caso, dando contra sì proprios pruevas de su delito. Maximas religiosas, y que hacen parte de la tradicion universal del Genero Humano en asumpto de la Providencia. Ciceron sin embargo no se olvidò en su discurso del interès de su propria gloria, pues comparandose à Pompeyo, dixo que Roma podia gloriarse de aver producido al mismo tiempo dos ciudadanos, de los quales el uno daba por termi-

In Catilin. 3. n. 15.

nos

nos al Imperio los del Universo, y el otro conservaba su Silla, y su domicilio; pero de camino manifestando su inquietud sobre las resultas que para èl podia tener este negocio, pidiò á los ciudadanos hiciesen de modo que si los otros sacaban ventajas de sus servicios, no le viniese à èl daño del que acababa de hacer á la Republica. An. R... 689. A. J. C. 63.

Este discurso fue muy bien recibido, y unanimemente aplaudido de la multitud, cuya disposicion estaba entonces enteramente trocada pues aborrecia à Catilina tanto como antes le avia favorecido, y al contrario todo era aplaudir à Ciceron, y apellidandolo su salvador, se entregaba à la dulce satisfaccion que resulta de aver escapado de los mayores riesgos. La causa de esta mudanza fue la noticia del proyecto que se avia formado de pegar fuego à la Ciudad. La guerra diò poco, ò ningun cuidado à la multitud, porque miraba à ésta como à ocasion mas bien de ganar que de perder; pero el fuego le pareciò un azote cruel, cuyos efectos, para contenerlos, no estàn en mano de quien lo enciende, y que debian ser tanto mas funestos al Pueblo, como que todas sus posesiones se reducian à sus casas, y à sus muebles. A la mañana siguiente, que era el quatro de Diciembre, aviendose juntado el Senado de nuevo, se acordaron las recompensas que se avian de dàr à Volturcio, y à los Diputados de los Alobrogios por el servicio que avian hecho à la Republica en descubrir la conspiracion. Estando en esto, un nuevo incidente diò bastante que pensar à todos, porque presentaron al Senado à un tal L. Tarquicio, que se decia aver sido preso en el camino de la Etruria, à tiempo que iba aceleradamente en busca del Campo de Catilina. Preguntado sobre la causa de su diligencia, respondiò con corta diferencia lo que Volturcio, y los Diputados; pero

aña-

An. R... 689. A. J. C. 63.

añadiò que iba embiado por Craſſo à Catilina, para exhortarlo à que no deſmayára con ocaſion de la priſion de ſus complices, y á que por lo miſmo ſe accrcára quanto antes à Roma. Al oìr el nombre de Craſſo fue grande el alboroto que huvo en el Senado: muchos no quiſieron creer que pudiera eſtàr culpado; y aun los miſmos que lo creìan, metian mas bulla que los primeros, perſuadidos á que era del interès de la Republica en la critica coyuntura en que ſe hallaban, calmar, y no irritar á un Senador tan poderoſo como él. Por eſta cauſa ſe diò por falſa la noticia de Tarquicio, y á éſte ſe le puſo en la Carcel haſta que revelára los nombres de los que lo avian ſobornado para eſte efecto.

Saber la parte que Craſſo, y Ceſar, de quien vamos luego á hacer mencion, pudieron tener en la conſpiracion de Catilina, es un problema aùn no decidido. Lo cierto es, que ambos eran amigos antiguos de éſte; y ſi hemos de dàr fé à Plutarco, Ciceron en una obra, que veroſimilmente no ſe publicò haſta deſpues de la muerte de los dos, los dá por complices. Algunos creyeron, que la depoſicion de Tarquicio fue una intriga de Autronio, quien para ſalvar à los preſos, ſe valiò del medio de hacer complice à Craſſo, no dudando que ſu nombre cortarìa eſta dependencia; pero no pocos echan de eſto la culpa à Ciceròn, diciendo, que apoſtó expreſamente à aquel delator, creyendo poder eſtórvar con éſto, que Craſſo, como lo tenia de coſtumbre, tomaſe la defenſa de todos los malos ciudadanos. Craſſo à lo menos quedò perſuadido à éſto, ó ſe fingiò eſtarlo, porque refiere Saluſtio averle oìdo decir, que Ciceron le avia hecho eſte agravio ſangriento. Lo mas veroſimil de todo parece lo que antes ſe dixo de que Craſſo, y Céſar inſ-

instruìdos hasta cierto punto de la conspiracion, la dexaron seguir adelante para poder ellos recoger luego el fruto de la maldad. Por la voz pública César estaba mucho mas indiciado que Crasso, bien es verdad que tenia dos enemigos muy poderosos, à saber, C. Pison, que avia sido Consul cinco años antes, y Catulo, quienes yà que no pudieron componer que se le nombrase entre los complices, consiguieron à lo menos con sus discursos encender de tal suerte los animos de las gentes, que quando César saliò del Senado, lo insultaron los Equites Romanos, que estaban en armas al derredor del Templo de la Concordia, y poniendole las puntas de sus espadas en el pecho, lo huvieran muerto sin remedio, à no averlos contenido Ciceron, y cubiertolo Curion el padre con su toga, hasta que passó las filas de los que lo amenazaban.

An. R... 689.
A. J. C. 63.

Al cabo de tantos siglos, no es facil adivinar los motivos que pudo tener Ciceron para aver favorecido en este caso à César, y antes en el Senado, no condescendiendo à los dictamenes de Pison, y de Catulo, porque sobre este particular discurren con variedad los Autores. Unos dicen, que aunque avia contra èl bastantes indicios, las pruevas no eran suficientes; y otros creen, que el excesivo credito, que César tenia con la Plebe, hizo á Ciceron sobreseer en esta parte, temiendo que ésta no intentase, por salvar á aquel, libertar à los demàs complices. Ciceron tuvo aquella noche precision de dormir fuera de su casa, porque en ella celebraban las Vestales los Misterios de la Buena Diosa, à que ningun hombre podia concurrir; y con el motivo de aver dado una llamarada el fuego que parecia averse apagado, Terencia su muger fue por orden de las Sacerdotisas à anunciarle éste, que en su concepto era un

pro-

An. R... 689. A. J. C. 63. prodigio, para animarlo en las inquietudes con que estaba luchando entre sì; pero no se cree que esta bagatela, que nada tenia en sì que no fuese muy natural, hiciese mucha fuerza à un hombre tan entendido como Ciceron, y que conocia toda la frusleria de la infeliz creencia de sus tiempos. Plutarco sin embargo dá à entender, que las exhortaciones de Terencia sirvieron de mucho à su marido. Era una muger de un caracter nada blando, ni timido, altanera, y ambiciosa; y tenia mas intervencion en los negocios públicos por causa de su marido, que no éste en los peculiares de su casa en que ninguna parte le daba ella.

La causa de los conjurados no sufria dilacion, porque los libertos, y clientes de Lentulo, y de Céthego, se disponian á forzar las prisiones en que estaban para libertarlos. Ciceron convocò por esta causa el Senado á la mañana siguiente, dia de las Nonas de Diciembre, que èl ha celebrado tanto en sus Escritos. Toda la Ciudad estaba en una grande espectativa, el Pueblo de tropèl llenaba toda la plaza pública, los Templos inmediatos, y todas las calles que à ella guiaban: Los Equites ocupaban la colina del Capitolio, porque este Cuerpo, antes tan enemigo del de la Nobleza, se avia reconciliado con ésta tanto por afecto que tenian al Consul, quanto por amor à la Republica; y toda la noble Juventud se juntaba à porfia para tomar las armas, y apoyar con la fuerza la resolucion que el Senado tomase. Todos sin distincion de estados, ni de edades se hallaban conformes, y unidos en un mismo dictamen, y desde que Roma existia, nunca se avia visto un acuerdo tan uniforme contra unos perniciosos ciudadanos; y los que à estos seguian febles, y en corto numero, no se atrevian á dexarse vèr. Quando Ciceron pro-

pu-

puso el caso para que se votára, D. Silano, Consul electo, y que por tal debia votar el primero, tomò el partido de la severidad, y fue de dictamen de que inmediatamente, y sin formalidad de proceso se quitase la vida à los cinco presos, y que lo proprio se hiciese con Casio, y otros tres que avian escapado, luego que se les huviese à las manos.

An. R...689. A. J. C. 63.

Este dictamen lo siguieron todos los que hablaron tras de Silano, hasta llegar à César, Pretor electo para el año siguiente, quien sin temer las resultas del fomento que daba à los indicios que de èl se tenian en este particular, contradixo el parecer de los que lo avian dado antes, y se empeñó en persuadir al Senado el que salvára la vida à los reos, yà por causa de la amistad que les profesaba, ò por dàr à entender que respetaba los derechos, y privilegios de los ciudadanos, que parecia iban à violarse con un modo de proceder arbitrario, y opuesto à las Leyes; ò yà en fin, como lo dice Plutarco, porque teniendo toda revolucion, y inquietud en el Estado por simiente, ò raìz de lo que èl mismo pensaba hacer en adelante, queria mas aumentar el fuego que no contribuir à apagarle. Salustio le pone en la boca un discurso en que hay mucho artificio, porque conociendo la poco favorable disposicion del auditorio para seguir el dictamen que abrazaba, y que el Senado justamente irritado, y asustado al proprio tiempo, solo respiraba venganza; para calmar los animos inquietos, „ empieza desple„gando, y apoyando, yá con razones, y yà „ con autoridades, la maxima indubitable de que „ para juzgar es menester deponer toda pasion, „ porque con ella no hay razon que baste à con„tener à un Juez en los terminos razonables, y „ precisos de la Justicia. Aplica este principio al

Plut. in Cat.

An. R... 689. A. J. C. 63.

,, caso en que se hallan, y conviniendo en que el ,, delito de Lentulo, y demàs complices es hor- ,, rible, y digno de los mayores suplicios, inten- ,, ta probar que el Senado por sì proprio debe ,, usar de moderacion, para desvanecer qualquie- ,, ra recelo de que podia dexarse llevar de algun ,, espiritu de venganza; y haciendo sobre este ,, punto varias reflexiones generales, impugna for- ,, malmente el parecer de Silano, como contrario ,, à las Leyes, que à los delitos de los ciudada- ,, nos imponian, no la muerte, sino es el destierro; ,, y como se hallaba imbuido de las maximas Epi- ,, cureas, sienta que la muerte no es un suplicio, ,, sino es un descanso para los infelices: que con ,, ella dàn fin todos los trabaxos de los mortales; ,, y que mas allà del termino fatal, no se siente ,, pena, ni gusto. Complacese en probar con ,, exemplares las malas resultas que podia tener ,, el que se queria hacer con los reos, por el dis- ,, tinto concepto que se suele hacer por los hom- ,, bres aun de las acciones mas equitativas, ò por- ,, que recayendo la autoridad en manos de un ,, ignorante, ò mal intencionado, se vale del ,, exemplo de lo que justamente se hizo contra ,, los realmente delinquentes para oprimir à los ,, inocentes: y despues de aver discurrido larga- ,, mente sobre este particular, concluyó dicien- ,, do, que su dictamen era que à los presos se les ,, confiscasen sus bienes; que se les pusiera en car- ,, cel perpetua en distintas de las Ciudades Mu- ,, nicipales de Italia, sin que nadie pudiera pro- ,, poner su libertad, ni en el Senado, ni ante la ,, Plebe; y ultimamente que à qualquiera que hi- ,, ciese esta proposicion se le tuviese por trahidor ,, à la Republica.,,

El arte, y persuasiva del discurso de César, ayudado de su credito personal, hicieron tal fuer-

za

za que los que votaron tras de èl ſiguieron ſu dicta-men, y aun el miſmo Silano empezò à titubear en el ſuyo, y dàr à entender que queria reformar-le. Los amigos de Ciceron diſcurriendo que avria menos rieſgo para èl en que las coſas no ſe lleva-ſen al ultimo extremo, ſe inclinaban à ſeguir el partido de la ſuavidad; pero el Conſul ſuperior à todos eſtos temores, y unicamente ocupado del bien de la Republica, interrumpiò la votacion, y reſumiendo los dos pareceres, los contrapesò de modo, que ſin decir el ſuyo manifeſtò à quàl de los dos ſe inclinaba. La harenga que hizo en eſta ocaſion es ſu quarta Catilinaria, y en ella de-mueſtra con mucha deſtreza una inconſequencia del dictamen de Céſar, quien por una parte ale-gaba en favor de Lentulo, y de los otros los de-rechos de ciudadanos Romanos, y por la otra contra lo que diſponian, los condena à una car-çel perpetua. Hizo vèr que era piedad, y commi-ſeracion lo que Céſar tenia por crueldad; y para eſto hace una relacion bien patetica de todos los horrores que huviera cauſado en la Ciudad el in cendio, y la carniceria que tenian premeditada los conjurados, pintando con los colores mas vivos, las muertes, los ultrages, y ignominias à que eſtaban expueſtos los hombres, las mugeres, los niños, y aun las perſonas mas reſpetables, y ſagradas de uno, y otro ſexo. Por lo que toca al temor de ſus amigos procura deſvanecerlo, y à mayor abundamiento hace un generoſo ſacrificio de ſu vida por ſalvar à la Patria expueſta à pere-cer entre ſus miſmas ruinas, añadiendo que lo ha-ce en la confianza de que todos los Dioſes pro-tectores de la Ciudad ſabràn recompenſarle ſegun ſu merito;y que aunque conoce lo grande del rieſ-go à que ſe expone, no le acobarda,y antes ſe con-ſuela con la viſta de la gloria que avia adquirido,

An. R... 689.
A. J. C. 63.

An. R... 689. y adquiria en sacrificarse por la Republica.
A. J. C. 63. El partido de la entereza que apoyò tan fuertemente Ciceron, halló un defensor en là persona
Saluſt. de Catón que lo defendiò con todo el vigor que constituìa el fondo de su caracter, haciendo ver que no se trataba entonces de conservar los intereses de la Republica, ò de libertar à los Aliados de algunas injusticias, y violencias que padeciesen, sino de mirar cada uno por su vida, y por quanto poseìa, pues todo esto, y la libertad se hallaban en el riesgo mas imminente de perecer. Probò que el medio propuesto por Césár era nulo por todas sus circunstancias, y igualmente poco seguro en la constitucion en que se hallaba la Republica; con cuyo motivo, y llevado de zelo en favor de la pureza de las costumbres, se desata fuertemente contra los vicios de su tiempo que avian sido, y eran la causa, y origen de todos los males que padecian, y que avian franqueado la puerta à los riesgos, de que costaba no poco trabajo libertarse. Despues introduciendose en su asumpto, pregunta à los que opinaban blandan ente, que de dónde les nacia aquella falsa seguridad entre los peligros extremos en que se hallaban? y increpandoles su cobardía, y su flaqueza de animo, concluyó diciendo, que respecto de que los presos se hallaban convencidos, assi por sus proprias declaraciones, como por las de Volturcio, y los Alobrogios de la maldad, y trahicion con que avian conspirado contra el Estado, queriendo acabar à un tiempo con la libertad, y con la Republica, su dictamen era, que sin mas tardanza se les embiasse al suplicio. Como Césár avia propuesto el contrario, Catòn, vistos los indicios que contra èl avia, no dexò de tirarle en su discurso, y mucho mas con lo que succedió quando estaba hablando. Entraron à Césár un papel cerrado, y sellado, y ad-

advirtiendolo Catòn, discurriendo que podria ser alguna noticia que por los conspiradores se daba à aquel, instò à que se leyera públicamente. César viendose forzado à averlo de manifestar, se lo alargò à Catòn que estaba inmediato; y éste viendo que era un billete amoroso de su hermana Servilia, con quien César tenia ilicita comunicacion, indignado de lo que le sucedia, le tirò el papel diciendole: *Toma, borracho*, y bolvió à seguir el hilo de su discurso. An. R... 689. A. J. C. 63.

El animo, y entereza de Catòn inspirò fortaleza al Senado, que avia empezado à titubear; y aviendose decretado, segun su parecer, el castigo de los complices, Ciceron para que se executára luego, fue acompañado del Senado hasta el monte Palatino, sacò à Lentulo de la casa en que estaba preso, y lo llevó èl mismo hasta la Carcel, atravesando la calle Sagrada, y la plaza pública por en medio de un concurso infinito de todos los Ordenes del Estado. Los Gefes del Senado cercaban al Consul, y le servian como de guardias: el Pueblo sobrecogido de admiracion, y de espanto seguia en el mayor silencio; y este espectaculo era, en especialidad para la Juventud, como un modelo bien terrible, y espantoso de una severa Aristocracia. Apenas llegò Lentulo à las puertas de la Carcel, quando lo baxaron à un calabozo, y le dieron garrote. De este modo acabò un Patricio de la ilustre Casa de los Cornelios, hombre Consular, y que entre sus mayores contaba tantos Consules. Sus horribles excesos hicieron olvidar todos estos titulos, que en otros terminos deberian averlo hecho recomendable, y su desgraciado ignominioso fin, fue el debido salario de una vida llena de maldades. Tenia muchos parientes, y aliados entre los que lo condenaron, y su cuñado L. César, le dixo dos dias antes cara à cara en el Se-

na-

An. R... 689. A. J. C. 63.

nado que merecia que le quitáran la vida. Hallabase casado con Julia, madre de Antonio el Triumviro, Señora de merito, y de virtuosas prendas, y de quien antes se hizo mencion con ocasion de hablar de su primer marido. Antonio echaba en cara à Ciceron el que avia dexado sin sepultura à Lentulo, y negado su cadaver à los que se lo pidieron; pero Ciceron niega el hecho, y debe creersele. Los Pretores conduxeron à la Carcel à los otros complices, y sobre la marcha se les quitó la vida como al primero.

Como estas execuciones se hacian dentro de la Carcel, y que por consequencia no las veian los que estaban fuera, muchos de los conjurados se mantenian atropados, esperando la noche para forzar las puertas, y salvar à los que creian todavia con vida; pero Ciceron los sacò del error, diciendo en altas voces para que todos lo oyesen: *Vivieron*, que es el termino de que usaban los Romanos para evitar el de *muerte*, que les parecia de mal presagio. Era yà de noche, y Ciceron atravesò la plaza para bolverse à su casa acompañado de todos los ciudadanos, que yà no guardaban el silencio, ni orden entre sì, sino que transportados del gusto, y de la alegria de verse libres de un riesgo tan grande, hacian resonar el ayre de sus vitores, y aplausos, apellidandolo salvador de la Patria, y segundo fundador de la Ciudad. Las calles estaban iluminadas, porque cada uno avia encendido sus hachas, ò antorchas, y todas las Señoras estaban en las ventanas para vèr pasar, y vitorear al Consul. El marchaba con mucha gravedad escoltado por las personas mas ilustres de Roma, entre las quales iban muchos que avian concluido felizmente guerras de importancia, hecho Conquistas, y obtenido triunfos; pero se complacian en confesar, que si el Pueblo Romano

les

les debia el aumento de sus riquezas, y de su poder, al solo Ciceron su conservacion, y su seguridad; y lo que sobre todo les parecia mas digno de admirarse era vèr cortada, y extinguida la conjuracion mas peligrosa de quantas se avian visto, à costa de verter tan poca sangre. No fue esta la unica ocasion en que Ciceron oyó los gloriosos testimonios del afecto, y agradecimiento de sus conciudadanos. Caton harengando à la Plebe, y Catulo votando en el Senado, lo apellidaron *Padre de la Patria*, titulo que afectaron despues los Emperadores; pero (*) que Roma libre, solo le diò à Ciceron. L. Gelio, que avia sido Censor, dixo que merecia una corona civica, que segun las costumbres Romanas era la mas honorifica de todas, y se concedia al que en la batalla avia salvado la vida à algun ciudadano.

An. R... 689. A. J. C. 63.

Plut. in Cicer. Cicer. in Pis. n. 6.

(*) *Sed Roma parentem, Roma patrem patriæ Ciceronem libera dixit.* Juven. Sat. 8.

El suplicio de Lentulo, y de los compañeros de su desgracia, ocasionò la ruina de todo su partido, y desde entonces no era grande hazaña vencer à Catilina, quien con un puñado de gentes no podia resistir à todas las fuerzas del Imperio. Quando uniò su tropa à la de Malio no tendria arriba de dos mil hombres; pero en breve se le agregò gente con que pudo formar dos Legiones completas, sin embargo de que no quiso admitir esclavos, que de todas partes acudian à vandadas à su Campo, queriendo dàr à entender, que envileceria con admitirlos una Causa, que queria que pasase por la de los ciudadanos infelices. De toda esta gente, que llegaria á diez mil hombres, tendria armada apenas la quarta parte, y los restantes no tenian mas armas que palos, estacas, y lanzas. Esperaba Catilina, que si sus proyectos se lograban en Roma, se veria bien presto á la frente de un Exercito numeroso, por lo qual, y para dàr tiempo, fatigaba al Con-

sul

An. R... 689. A. J. C. 63. ſul Antonio con marchas, y contramarchas, huyendo ſiempre de empeñar con èl ninguna accion. La noticia del deſaſtre de ſus amigos fue como un rayo para èl, y para los ſuyos: varios deſertaron; y èl miſmo no penſò en mas que en huir à la Galia con los que le quedaban, para cuyo efecto abanzò àcia Piſtoya. Metelo Céler, que avia limpiado el Picéno de todos los que ſeguian el partido de Catilina, noticioſo del movimiento que eſte avia hecho, vino à apoſtarſe al pie de las montañas, por donde debia paſar de la Toſcana à la Liguria. Al proprio tiempo Antonio marchò en ſu ſeguimiento, de ſuerte que Catilina ſe hallò metido entre dos Exercitos, ſin otro arbitrio que el de aventurar una Batalla, por lo que bolviò pies atrás en buſca del Conſul, aunque éſte tenia fuerzas mas ſuperiores, que las de Metelo, fiado ſin duda en la antigua amiſtad de Antonio, de quien eſperaba alguna coſa; y efectivamente Ciceron aſegura, que ſi Sextio ſu Queſtor, y Petreyo ſu Teniente no lo huvieran animado, y aguijoneado, ſus lentitudes huvieran dado tiempo à Catilina de reconocerſe, y fortificarſe. Pro Sext. n. 12

Dióſe la Batalla, à que no aſiſtiò Antonio, yà porque ſe hallaba enfermo de la gota, ò porque fingiò eſtarlo; pero no hizo falta, porque Petreyo ſu Teniente General, hombre que avia envegecido en el Oficio, ſirviendo por eſpacio de treinta años de Tribuno de Legion, de Teniente General, ò de Pretor, ſabia hacer la guerra, conocia à todos los ſoldados que iban à ſus ordenes, y lo que cada uno de ellos ſabìa, y podia hacer. La accion fue de las mas recias, y obſtinadas, porque Catilina, y los ſuyos metidos entre dos Exercitos enemigos, y ſin mas recurſo que el de morir, ò vencer, ſe defendieron co-

mo

mo desesperados à imitacion de su Gefe, que se hallaba en todas partes, haciendo al mismo tiempo el deber de General, y de soldado. Finalmente sus dos alas, perdidos sus Gefes, de los quales era Malio el uno, empezaron à desordenarse, y ponerse en fuga, y igualmente el centro en donde mandaba en persona empezó à romperse, por lo que viendose sin remedio, y con muy poca gente al derredor de sì, se arrojò como un desesperado, y furioso al medio de los Batallones mas espesos de los enemigos, en donde hallò una muerte, que huviera sido muy honrosa, à aver muerto peleando en defensa, y servicio de la Patria. Sus soldados se mostraron dignos de tal Gefe, y quando los vencedores visitaron el campo de batalla, observaron que casi todos avian muerto en el mismo puesto en que los avian formado, y aun unos pocos à quienes hizo perder terreno la Cohorte Pretoria; esto es, la Guardia de Antonio, que siempre se componia de los soldados mas hechos, y alentados, murieron tambien sin bolver la espalda. Ni uno solo, à lo menos de los que eran ciudadanos, quedò prisionero, porque todos rindieron las armas con la vida, y aun al mismo Catilina se le encontrò lexos de los suyos sobre un monton de cadaveres enemigos. Todavia respiraba, y conservaba en aquellos ultimos instantes aquel ayre de altaneria, y audacia, que avia tenido toda su vida. La pérdida de los vencedores fuè bastante considerable, porque los mas valientes, ò murieron, ò quedaron peligrosamente heridos. A esto deben añadirse los horrores ordinarios en las guerras civiles, porque los que fueron à despojar à los muertos, se hallaron, ò con un amigo, ò con un huesped, ò con un pariente, y no pocos tropezaron tambien con sus enemigos. Esta Batalla, que se

An. R... 689.
A. J. C. 63.

An. R... 689. dio cerca de Pistoya en Toscana, pertenece à los
A. J. C. 83. principios del año siguiente; pero hemos anticipado la noticia para concluir todo lo perteneciente à la conjuracion de Catilina.

Todavia nos queda que decir algo del Consulado de Ciceron, que era entonces el obgeto de la admiracion, y del afecto de todos los buenos ciudadanos; pero quedaba todavia en Roma una mala raìz, à quien agriò mas, y no pudo arrancar del todo el suplicio de los reos. A la frente de las reliquias de la conjuracion se pusieron Bestia, y Metelo Nepos, que acababan de tomar posesion de sus empléos de Tribunos de la Plebe, y sostenidos de César, que iba à tomar posesion de la Pretura, tomaron por su cuenta indisponer, y fatigar à Ciceron y excitaron contra èl una tempestad, que pocos años despues le cogiò de medio à medio. Nepos fue el que empezò à explicarse desde luego à cara descubierta, y desde que entrò en el exercicio de su empléo, sus discursos sediciosos, en que sentò, entre otras cosas, que un Consul, que sin formalidad de proceso avia mandado quitar la vida à unos ciudadanos, no merecia ser admitido à harengar al Pueblo, empezaron à indisponer à la multitud contra aquel Grande Hombre. No parò ésto solamente en amenazas, pues aviendo subido à la Tribuna el ultimo dia de Diciembre, para dàr, segun costumbre, cuenta de su administracion, y conducta, el Tribuno le prohibiò que hablase, y unicamente le permitiò hacer el juramento ordinario, que consistia, ò se reducia à jurar unicamente, que nada avia hecho contra las Leyes. Ciceron no se cortò al oir la injusta prohibicion del Tribuno, y forzado à obedecerla, se vengò, haciendo en lugar del juramento acostumbrado, otro bien glorioso para èl, pues jurò que la Republica, y la Ciudad de Roma le de-

Cic. ad Fam. V. Epist. 2. & in Pis. n. 6.

debian su conservacion: *Rempublicam atque Urbem hanc*, dixo, *mea unius opera esse salvam.* El Pueblo admirando, y aplaudiendo su serenidad, y presencia de animo, jurò à una voz, que nada era mas verdad, que lo que avia jurado. De este modo concluyò Ciceron su Consulado, del qual hace Plinio el antiguo un elogio bien grande, y en el qual despues de referir sucintamente todos los servicios que hizo à la Patria desde que tomò su posesion, y ultimamente el de aver desvaratado la conjuracion de Catilina, y todo con la fuerza de su eloquencia, concluye, como si hablára con èl, diciendo: *Salve, ò tù, que el primero de todos lograste, que te llamáran Padre de la Patria, y que fuiste el primero, que sin dexar la Toga (esto es el vestido de paz) merecisle el laurèl de Triunfador.*

An. R. 689. A. J. C. 63.

Plin. lib. 7. c. 30.

Las exclamaciones que hace Plinio no pareceràn excesivas si se considera lo grande de los servicios que Ciceron hizo à la Republica, su actividad, su vigilancia, la prudencia con que apagò con la sangre de cinco miserables el mayor incendio que amenazò à Roma, y à su Imperio, la entereza con que supo cortar, y contener al mas audàz de todos los mortales, y de forzar à Catilina à salir de la Ciudad antes que pudiera acabar de perfeccionar su proyecto; y finalmente la magnanimidad con que supo despreciar todos los peligros presentes, y futuros, y lo vasto de sus miras para en adelante en beneficio del público, porque no contento de aver salvado al Estado durante su Consulado, lo fortificò, y precaucionò contra los males que podian sobrevenirle. Es de presumir que si se huviera seguido su plàn, la Republica huviera subsistido mas tiempo, y con mas honor, porque establecia la Aristocracia con los cimientos mas sólidos, y apoyando al Senado con

An. R. 689. A. J. C. 63. todas las fuerzas del Cuerpo de los Equites. Todo el que queria enredar iba siempre à buscar à la Plebe, porque esta era mas facil de dexarse engañar, y de entrar en las idèas de qualquiera, y el Senado no solia poder resistir sus ataques. Ciceron elevò, y aumentò el poder del Orden de los Equites, y lo puso en tal estado, que desde entonces empezò à formar un tercer Cuerpo de la Republica, en lugar que antes no se contaban mas que los dos del Senado, y la Plebe. Avia salido de aquella Clase, y se gloriaba de ello en todas ocasiones; y assi los Equites que le fueron siempre afectos se unieron por causa de èl al Senado, concurrieron con un zelo increible à extinguir la conjuracion, y se sacrificaron enteramente en defensa de la autoridad del Senado. Si esta union reciproca de estos dos Cuerpos se huviera mantenido, se huviera podido contener la fogosidad de la multitud, y los intentos de los sediciosos; pero los caprichos injustos, y desarreglados de los Equites por una parte, y por la otra el zelo demasiado rigido de algunos particulares, y especialmente de Catòn por defender la Aristocracia, rompieron los vinculos de una union tan necesaria. Con esto las intrigas de Cèsar, y los furores de Clodio hallaron el campo libre, y giraron sin obstaculo: el autor de la union de los dos Cuerpos fue sacrificado, y desterrado de Roma: todo bolviò à su anterior confusion, y cayò en una especie de anarchia en que no avia mas regla que la de la fuerza.

Plin. l. 33. c. 2.

El Consulado de Ciceron es el grado mas eminente de su gloria, y succediò à este Grande Hombre lo que à otros muchos, que huvieran ganado con aver vivido menos. Si huviera muerto despues de concluido su Consulado, todo era brillante en su vida, ningun borron huviera quedado à su memoria;

ria; pero no es disimulable que el lucimiento de sus succesos le hinchase de tal suerte el corazon, que al cumplir su año saliò de oficio persuadido á que seria la alma de todas las deliberaciones públicas, y à que governaria el Estado por su dictamen. Su destierro lo abatiò enteramente, y su restitucion à Roma no lo restableciò en aquella fortaleza Aristocratica que antes le hizo tanto honor, y tuvo que doblar la cerviz, y hacer un pedazo de tiempo la corte à Pompeyo, para ser despues el esclavo de César.

An. R... 689. A. J. C. 63.

Lentulo Spinther, que fue Edil Currul en el año del Consulado de Ciceron, en los Juegos, ó fiestas que diò al Pueblo excediò en la ostentacion, y magnificencia à quantos lo avian precedido. La plata brillaba con profusion en los adornos del theatro, y en los vestidos de los Actores, Musicos, y otros que salieron en la scena. Era un hombre naturalmente fastuoso, y se le nota de aver sido el primero que en la Toga pretexta llevò el bordado teñido dos veces de purpura de Tyro, de que entonces valia la libra à mil denarios, ò reales de plata. Censurasele de ésto, y veinte, ò treinta años despues yà todos hacian del mismo genero los muebles para la sala en que comian. Los progresos de la profusion, y del fausto son en extremo rápidos; y por esta causa los que los primeros dàn estos malos exemplos son bien reprehensibles, y se hacen responsables de todos los excesos, y locuras de los que los imitan.

Cic. de Offic. lib. 2. n. 16. Val. Max. lib. 2. c. 4.

Plin. l. 9. c. 36.

LI-

LIBRO XXX.

ESTE Libro comprehende el espacio de ocho años, que corren desde el de Roma de 690. inclusivè, hasta el de 698. y como los acaecimientos ocurridos en este tiempo son muchos, y de importancia, los dividirèmos en dos Capitulos, refiriendo en el primero las turbulencias domesticas que huvo en Roma en el Consulado de Silano, y de Murena: el primer Triumvirato, ò Liga entre César, Pompeyo, y Crasso: la conducta sediciosa, y tiranica del primero en el año de su Consulado: el destierro, y restablecimiento de Ciceron; la reduccion de la Isla de Chipre à Provincia Romana, y otros hechos sueltos. En el segundo darèmos una breve noticia de la Galia, y de las costumbres de sus naturales: seguirémos con lo ocurrido en las dos primeras Campañas de César contra los Galios, en el restablecimiento de Ptoloméo Auletes, Rey de Egipto; y concluirèmos el Tomo con la renovacion de la Liga entre César, Pompeyo, y Crasso: y el Consulado segundo de los dos ultimos.

CAPITULO PRIMERO.

§. I.

CESAR PRETOR, Y CATON TRIBUNO. Comparacion del uno, y del otro por Salustio. César Gran Pontifice. Su acusacion contra Catulo. Castiganse varios complices de Catilina. Disensiones ocurridas por el intento del Tribuno Metelo Nepos de hacer bolver à Italia à Pompeyo con su Exercito, y oposicion que à ello hizo Caton.

Sus-

Suspendese de resultas, del exercicio de sus empléos, à César, y à Metelo, y poco despues se les levanta la suspension. Pompeyo repudia à Mucia, y César à Pompeya por causa de Clodio. Caracter, y excesos de este. Acusacion intentada contra èl. Pompeyo llega à Italia, y triunfa por la tercera vez. Intenta ganar à Caton. Indios arrojados por una tempestad à las costas de Germania. Pequeña digresion sobre este particular. Muerte de Catulo. Movimientos en la Galia. Expedicion de Scauro en la Arabia. Pretura de Q. Ciceron en Asia, y de Octavio, padre de Augusto, en Macedonia. Muerte de éste. Caracter de los dos Consules. Varias quimeras sobre la confirmacion de las Actas de Pompeyo, y reparticion de tierras à sus soldados. Movimientos en la Galia. Cesar viene à España, y lo ocurrido desde su partida de Roma. De buelta forma el primer Triumvirato. Consulado de César. Libertad de derechos de portazgo, y entradas en Roma, y en Italia. Juegos. Pintura al fresco transportada de Lacedemonia á Roma.

D. JUNIO SILANO. An. R... 690.
L. LICINIO MURENA. A. J. C. 62.

EN el año en que entramos se hallaron empleados à un tiempo César, y Caton, éste en el Tribunado, y aquel en la Pretura; y la diversidad de caractéres, y de principios, que los hizo varias veces encontrar en los dictamenes, y en particularidad en el del suplicio de los conjurados, los conduxo en el tiempo en que vamos à una disension violenta, que despues no hizo mas que aumentarse de dia en dia. Nunca se avràn efectivamente visto dos hombres, ambos de grandes talentos, mas opuestos entre sì en maximas, ni en conducta, y Salustio ha hecho un cotejo de ambos; Saluſt. in Cæſ.

A.R ... 690. A. J. C. 62. bos; pero de un modo, que se conoce que ha querido hacer merced al retrato de César. ,, Ambos, dice, eran con corta diferencia iguales ,, por su nacimiento, por su edad, y por su elo- ,, quencia: igual magnanimidad: igual nombre; ,, pero por distintos rumbos. César avia ganado ,, una fama muy grande con su genio bienhechor, ,, y ostentoso, y Caton con la inocencia de sus ,, costumbres. El uno se hacia memorable con su ,, suavidad, y su clemencia, y el otro con su se- ,, veridad. César con sus liberalidades, y con la ,, proteccion que hallaban en su persona quan- ,, tos recurrian à èl, avia adquirido una reputa- ,, cion muy brillante; y Caton no haciendo gra- ,, cia à ninguno. El uno era el refugio de los in- ,, felices, y el otro azote de los malos. Loabase ,, la humanidad del primero, y la constancia del ,, segundo. Finalmente, César se avia formado un ,, plan de estàr siempre ocupado, y vigilante; y em- ,, pleado en servir à sus amigos, descuidò en sus ,, proprios intereses. Jamàs supo negar cosa algu- ,, na, ni dexar de gratificar à qualquiera que se ,, fuese; y todos sus deseos se dirigian á obtener ,, un empléo brillante, un Mando de Exercito, y ,, una guerra nueva, en que pudiera sobresalir su ,, merito. Caton al contrario, era zelador de la ,, modestia, de todo decoro; pero particularmen- ,, te de la severidad. Jamàs se propuso superar à ,, los ricos con las riquezas, ni à los sediciosos ,, con un espiritu de sedicion, sino es que entra- ,, ba en certamen de magnanimidad con los mas ,, magnanimos, de moderacion con los mas modes- ,, tos; y de desinterès, y integridad con los mas ,, irreprehensibles: mas queria ser hombre de bien, ,, que parecerlo; y con este modo de governarse, ,, quanto mas huìa de la fama, tanto mas pare- ,, cia que ésta venia á buscarle.,,

Na-

Nada es mas puntual que la idèa que en esta parte nos dá Salustio de Catòn ; pero por lo que mira à César, falta mucho para que lo haya retratado en quanto pudiera dàr de sì el esfuerzo de su ingenio : *quantum ingenio possem*, que esta es su expresion, y su promesa. Pinta á César por la corteza, sin prenetrar hasta los principios que ponian en movimiento todas las bellas exterioridades de su caracter, y para dàr á su retrato la ultima mano, era menester que huviese añadido, que quanto hizo se dirigia á su elevacion : que fuera de la ambicion, no huvo cosa sagrada para èl: que la virtud era para César un nombre, y el bien público una apariencia : que ninguno atropellò jamàs con menos escrupulo todo lo que se llama Leyes, pudor, Religion, y maximas de Republica; y en suma, que si tal vez no se avrà hallado hombre mas amable en el comercio de la vida, tampoco se encontrará corazon mas corrompido en punto de moral, ni ciudadano mas pernicioso al Estado. Quanto acabamos de decir de César, se halla probado en parte con los hechos hasta aqui referidos, y se probarà mucho mas conforme se vayan descubriendo sus proyectos. Yà en el año antecedente avia dado un nuevo realce à su persona con la Dignidad de Gran Pontifice que le avia conferido el Pueblo. Este empléo unico, perpetuo, y que ponia al que lo conseguia á la frente de toda la Religion, y de todos los Colegios de sus Sacerdotes, y cuya autoridad era tal, que todos los Emperadores desde Augusto le agregaron à sus personas, con exclusion de los particulares, era el objeto de la ambicion de todos los ciudadanos mas distinguidos de Roma ; y assi le pretendian Catulo, y Servilio Isaurico, sin hacer gran caso de César que se mostrò pretendiente, porque no avia obtenido en la Republica mas empléo que el de Edil

An. R... 690. A. J. C. 62.

Dio. lib. 37. Plut. in Cæs. Sueton. Cæs. cap. 13.

An. R... 690.
A. J. C. 62.

Currul; pero éste les hizo vèr que la industria, y el dinero pueden regularmente mas que los meritos mas sobresalientes, y en concurrencia de unos competidores tan grandes saliò electo cassi à pluralidad de votos. Es verdad que èl se empeñó de tal suerte para comprarlos, que al salir de su casa para ir à la plaza en donde se iba á hacer la eleccion, como su madre lo abrazase bañada en lagrimas de gusto, y de satisfaccion: *Madre mia,* la dixo, *hoy vereis à vuestro hijo, ò Gran Sacerdote, ò fugitivo*; y efectivamente perdida la Dignidad, quedaba arruinado para siempre.

Dio. id. Suet. Cæs. c. 15.

Yà diximos del modo que Catulo intentò vengarse del desayre, queriendo inculcarlo en la conjuracion de Catilina; pero César no tardó en pagarle en la propria moneda, pues luego que tomò posesion de la Pretura, lo citò ante la Plebe para obligarlo à dàr cuenta del manejo, y consumo de los caudales gastados en la reedificacion del Capitolio, que se avia puesto à su cuidado, suponiendo que avia invertido parte en usos proprios. Para lograr su hecho esperò César al dia en que los nuevos Consules tomaban su posesion en el Capitolio, con cuyo motivo todos los Senadores concurrian à la ceremonia; pero noticioso Catulo de lo que pasaba, aviendo acudido al instante à defenderse, y tras èl los Senadores à oponerse al agravio que se le queria hacer, tuvo César que desistir de su empeño. Hallóse de alli à poco métido èl mismo en uno bien grande con ocasion de averse renovado los indicios de que jamas pudo limpiarse, de aver tenido parte en la conjuracion de Catilina. Q. Curio, y L. Vetcio, Equite Romano, lo delataron al Questor Novio Niger, encargado sin duda de recivir las deposiciones contra los complices; pero César tomò este negocio tan alto, y se quexò tan fuertemente del agravio

Cic. ad Att. l. 2. n. 24.

que

que se le hacia en admitir estas declaraciones, que Curio quedò privado de las recompensas que se le avian ofrecido, y por lo que toca à Vetcio, César se hizo justicia à sì proprio, pues lo multò, le hizo para la paga vender sus bienes en pública almoneda, y luego lo puso en la Carcel, como tambien à Niger, por averle faltado al respeto en el hecho de aver tomado declaraciones contra un Magistrado que le era superior. El mismo Vetcio, à quien verèmos salir en el Consulado de César haciendo un papel bien diferente, hizo en la ocasion en que vamos un servicio bien grande à la Republica, facilitando los medios de disipar las reliquias que avian quedado de la conjuracion, de suerte que pocos de los complices escaparon sin castigo, en lo que no poca parte tuvo Ciceron. Vetcio era un mal hombre, y en esta ocasion diò al Senado sobrados indicios de su mal modo de proceder.

An. R. 690. A. J. C. 62.

Yà se concibe que todas estas pesquisas podian hacer odioso à Ciceron. El Tribuno Metelo Nepos, de acuerdo con César, no dexaba de clamar continuamente contra èl, y se disponia para acusarlo ante la Plebe por aver hecho quitar la vida à unos ciudadanos sin formalidad de proceso; pero como la Causa de Ciceron era la de todo el Senado, éste confirmò, y ratificò de nuevo todo lo actuado en su Consulado, con declaracion de que se tendria por enemigo público à qualquiera que intentase ir contra este Acuerdo. Visto esto, Metelo tuvo que callar por lo que toca à Ciceron; pero sostenido siempre por César, suscitò otra especie que se dirigia al mismo fin, y que fue causa de inquietudes muy violentas, reduciendose à proponer que se hiciese venir à Italia à Pompeyo con todo su Exercito para que reformase, y pacificase el Estado. Metelo era hermano, ò primo de Mucia, muger de Pompeyo, y hallaba su eleva-

Dio. Plut. in Cæs. Cic. & in Cat.

An. R. 690. A. J. C. 62. cion en la de un pariente tan inmediato, y Céſar ayudaba, ſiguiendo ſu plàn de trabaxar en ſu propria elevacion à la ſombra de Pompeyo, à quien queria levantar al grado mas alto del poder, yá que con ſu merito obſcurecia el de todos los demás ciudadanos, para adquirir luego con ſu miſmo credito los medios de derribarlo. Fuera de eſto, èl, y Metelo tenian por obgeto deſtruir el poder de Ciceron, tratandolo de tiranico; pero por dicha de éſte, y de la Republica, Catòn era en eſte año Tribuno de la Plebe, cuyo empléo, que nunca avia querido pretender, pidió, y admitiò en eſte año, unicamente para poder contener la furia de Metelo, que expreſamente avia venido del Exercito de Pompeyo para entrar en el Tribunado, y rebolver la Republica, y al miſmo tiempo contener los ambicioſos intentos de Céſar, cuya Pretura era temible, porque tenia á ſus ordenes todo el populacho, y con particularidad à los mas infelices, y pobres, gente ſiempre prompta à ſeguir ciegamente á todo el que la ofrece con què ſalir de ſu pobreza, y miſeria. Catòn perſuadiò al Senado mandaſe hacer menſualmente cierta liberal diſtribucion de trigo al populacho, con lo qual ſeparó de Céſar à muchos de los que lo ſeguian; y tambien contribuyò mucho à inutilizar los ataques de Metelo contra Ciceron. Yá antes diximos que levantaba haſta las nubes los hechos de ſu Conſulado, y que le diò el glorioſo titulo de *padre de la Patria*; pero en lo que trabaxò infinitamente, y acreditò ſu fortaleza, y conſtancia, expueſto á los mayores rieſgos, fue en la opoſicion que hizo á la Ley propueſta por Metelo para hacer bolver à Italia á Pompeyo, con todo ſu Exercito, cuyo intento yà ſe conoce que era para hacerlo dueño abſoluto de la Republica; y aſsi Catòn tuvo mucha razon para reſiſtirle.

No

No obstante, y antes de romper con su compañero, se valiò, para disuadirlo de su empeño, de quantos medios suaves le dictò su zelo, y su prudencia, le hizo amistosamente presente en Senado pleno, quantos inconvenientes podian resultar de que pasára su proposicion; y ultimamente se baxó hasta suplicarle, (loando mucho al propio tiempo la constancia, con la qual la Casa de los Metelos avia siempre seguido las maximas de la Aristocracia) que no degenerase de la gloria de sus mayores. Nepos era un necio, que viendo que lo rogaban, se envaneció mas, y imaginandose que lo temian, se obstinò en su dictamen, prorrumpiò en fanfarronadas, y amenazas, y se atreviò á decir, que à pesar del Senado conseguiria lo que avia intentado. Catòn entonces, mudando de tono, y de semblante, declarò en terminos expresos, que mientras èl viviese no entraria Pompeyo con su Exercito en Roma. Encendiòse con esto una disputa tan violenta, que parecian ambos estàr fuera de sì; pero con la diferencia, dice Plutarco, que en el uno hablaba una pasion furiosa, cuyo origen era vicioso, y su fin pernicioso à la Republica; y en el otro el enthusiasmo de una virtud generosa, que combatia por la justicia, y por las Leyes. En tanto, llegado el dia de la Asambléa en que la Plebe debia votar sobre este particular, Metelo resuelto à hacer pasar su proposicion, hizo cercar la plaza de soldados estrangeros, gladiatores, y esclavos que avia juntado, y armado para este efecto. La multitud, ansiosa siempre de novedades, estaba por èl, y Césár lo apoyaba con todo su credito, y con toda la autoridad que le daba su empléo de Pretor. Catòn al contrario era solo, pues aunque los principales de la Ciudad lo seguian interiormente, ninguno se atrevia à declararse, de suerte que al vèr el riesgo à que esta-

ba

An. R. 690.
A. J. C. 62.

An. R... 690. A. J. C. 62. ba expuesto, toda su casa, y todos sus amigos sobrecogidos de tristeza, y de susto, no podian comer, ni dormir. El tranquilo, y entero como siempre, consolaba à los unos, y à los otros, y comiò, y durmiò con la propria serenidad que siempre, y quando por la mañana fue Minucio Thermo, el unico de sus compañeros que iba de acuerdo con èl, à avisarle que yá era hora de ir á la plaza, ó por decir mejor, al campo de batalla, lo hallò durmiendo con mucho sosiego. Vistiòse, y fueron juntos acompañados de muy pocas personas, y encontraron à varios sugetos que venian à encargarles, que se precaucionasen, porque el riesgo era muy grande.

Quando Catòn llegò empezó á mirar àzia uno, y otro lado, y viendo el Templo de Castor guarnecido de soldados, las escaleras por donde se subia à la Tribuna cubiertas de gladiatores, y à Metelo sentado arriba con César, bolviendose à sus amigos: *O hombre audàz, y cobarde al mismo tiempo*, dixo, *en aver juntado tanta gente armada contra un hombre solo, y sin armas*! Al llegar con Thermo al pie de la escalera, los gladiatores se abrieron para dexarlos pasar, y inmediatamente se unieron, de suerte que no subieron mas què los dos, y Munacio, grande amigo de Catòn, á quien éste agarró de la mano para que los soldados no le estorvasen el paso. Catón fue, y se sentò en medio de Metelo, y de César, con lo que cortó su conversacion, y la confusion, y embarazo que esto les causò, se manifestò de tal suerte en sus rostros, que todos lo advirtieron. Al contrario la serenidad, y constancia de Caton inspirò animo, y fortaleza à todos los buenos ciudadanos, que acercandose llenos de confianza, se animaron, y exhortaron unos à otros á no abandonar, ni la causa de la libertad, ni al que peleaba

tan

tan generosamente por defenderla. A este tiempo An. R... 690.
el Escrivano, segun era práctica, quiso leer la Ley; A. J. C. 62.
pero Catòn se lo prohibió; por lo que Metelo agarrò el papel para leerle èl mismo, lo qual tampoco pudo, porque Catòn se lo quitò de las manos, y al proprio tiempo Thermo le puso la mano en la boca para que no pudiera pronunciar la Ley que sabia de memoria. Metelo viendose apurado, dió la señal convenida à las gentes armadas repartidas por la plaza, y inmediatamente cada uno escapò por su lado, dexándo solo á Catòn, que quedò expuesto à los palos, y pedradas de la gente atumultuada. El Consul Murena lo sacó de este riesgo, pues aviendo acudido à su socorro, lo cubriò con su Toga, gritó à aquellos furiosos que se detuvieran; y finalmente persuadiò à Catón à que se retirára al Templo de Castor.

Esta generosidad de Murena es tanto mas laudable, quanto que Catòn fue su acusador ante la Plebe, como se dixo en su lugar, bien que es tambien verdad que Catón era acreedor à ésto, y mucho mas, quando su severidad, y austeridad de su genio no tenìa lugar sino es en los negocios públicos, y en quanto hallaba interesada la Justicia; pero en todo lo demàs sin hiel, ni rencor contra nadie, su amistad, y su buena voluntad se manifestaba mucho mas en favor de aquellos á quienes se avia creìdo precisado à ofender. Murena, que era hombre de bien, y suave de genio, avia conocido esta diferencia de conducta en Catòn, y olvidando quanto le era personal, veneraba su virtud, y se governaba por sus consejos en todo. Metelo viendo à sus contrarios en fuga, creyendo aver ganado la victoria, mandò à sus satelites que se retiràran, y quiso tener de nuevo la Asambléa, discurriendo que sin alboroto alguno pasaria su Ley; pero se engañó, porque

An. R... 690. A. J. C. 62.

que aviendose juntado los que la contradecian, y empezado à dár grandes gritos, Metelo, y sus gentes quedaron cortadas, y temiendo que los contrarios huviesen encontrado armas, huyeron todos, y dexaron el campo libre à Caton, quien sobre la marcha subió à la Tribuna, y con un discurso adequado à las circunstancias en que se hallaban, calmó, y fortificò los animos de todos.

Sueton. Cæs. c. 16.

La resistencia de Caton restituyò su vigor al Senado, que diò comision à los Consules para que se encargasen de la seguridad de la Ciudad, y opusiesen con Caton à una Ley que perturbaba la pública quietud. Mas hizo, pues suspendió à Metelo, y à César del exercicio de sus empléos. Ellos quisieron en los principios resistir à esta providencia; pero no hallando apoyo en los suyos, lo unico que pudo hacer el primero fue amenazar à Caton, y à los Senadores con Pompeyo, y salirse de la Ciudad para ir en su busca à Asia, sin embargo de que por razon de su empléo de Tribuno, ni una noche podia dormir fuera de Roma. César se governò con mas prudencia, porque aviendo sondeado los animos, y conocido que su partido era el mas feble, se sometió luego à la providencia, despidió sus Lictores, se quitó su toga pretexta, y se encerrò en su casa, negandose à una multitud, que se ofreciò à mantenerle con las armas en todos los derechos de su Dignidad pretorial. El Senado al vèr en èl, contra su esperanza, tanta moderacion, lo mando llamar, le levantò la suspension, y aun mandò que se borrase el Decreto puesto yà en los Registros. La propria gracia alcanzò tambien à Metelo, y Caton contribuyò mucho à ello con sus representaciones, cuya conducta le hizo mucho honor, juzgandose que era accion muy generosa no insultar

à

à un enemigo vencido, y prudente no irritar à Pompeyo. Metelo, que al parecer no estaba muy distante de Roma, bolvió luego à continuar en el exercicio de su empléo. En toda esta dependencia Ciceron parece muy poco como actor, aunque era en ella muy interesado. Opuso mucha moderacion à las furias de Nepos, bien que conservando siempre su lugar, y la dignidad de su persona, porque resistiò vigorosamente quando se vió atacado, y aun pronunciò contra el Tribuno un discurso que se ha perdido; pero quando le fue preciso votar en el Senado, siguiò siempre los dictamenes mas suaves, como èl mismo nos lo dice en una bella carta que escrivió à Metelo Cèler, hermano, ó primo de Nepos, dandole satisfaccion de varios cargos que sobre el asumpto se le hacian.

A. R... 690. A. J. C. 61.

Cic. ad Attic. I. n. 13. A. Gell. l. 18. c. 7. Cic. ad Fam. V. n. 2.

En fines de este año Pompeyo bolviendo del Oriente à Italia, repudiò à Mucia su muger, como yà lo diximos en otra parte, con lo qual se quebró la alianza que avia entre èl, y los Metelos. En este tiempo triunfó por fin de los Cretenses Q. Metelo Cretico, aviendo conseguido superar los impedimentos que le hizo poner Pompeyo para retardarle, ó estorvarle enteramente el triunfo. M. Pupio Pison, Teniente, y hechura de Pompeyo, se anticipò à venir à Roma para pretender el Consulado, y como estaba inmediato el dia de las Elecciones, trahia cartas de su General en que pedia al Senado se difiriese la Asambléa hasta su llegada, à fin de que personalmente pudiera apoyar la pretension de su Teniente. Los Senadores se inclinaban à complacerle; pero Catòn se opuso à ello, no porque esta condescendencia fuese en sì de mucha entidad, sino porque no succediera que Pompeyo quisiese luego valerse del exemplar para pretender darles en to-

Freinshem. l. CIII. n. 8.

 do

An. R... 690. A. J. C. 62. do la Ley. Las Asambléas se tuvieron como siempre, y salieron electos el mismo Pupio, y M. Valerio Messala.

Las cosas se iban manteniendo, sin embargo de las turbulencias, en el pie de govierno en que las avia puesto Ciceron en su Consulado; pero una aventura, horrible por las circunstancias, que ocurriò en fin del año en que vamos, lo trastornó todo, y hizo à los malos ciudadanos recobrar la superioridad que antes avian tenido. De ésto fue el movil Clodio, de quien yà se diò noticia en otra parte, y hemos tenido ocasion de dàr à conocer su caracter. Jamàs se avrà visto en hombre mas temeridad, mas insolencia, ni mas corrupcion de costumbres. Immoderado, y sin verguenza, el vicio, precisamente como vicio, parecia tener para èl muchos atractivos; pero sin embargo de este conjunto de malas propriedades, su nombre, su nacimiento, y sus conexiones le hacian tener un gran credito entre la gente, y màs, que poseìa los talentos necesarios para ganar la multitud, una eloquencia popular, y una prodigalidad, que no se detenia en arrojar la hacienda del público, y la propria, como de esto le resultase ganar gente para sus intentos. Tenia una amorosa correspondencia con Pompeya, muger de César; pero como no pudiesen comunicarse con libertad, porque Aurelia, madre del mismo César, Señora de prendas muy virtuosas, zelaba cuidadosamente à su nuera, Clodio, con ocasion de celebrarse en la casa de César los misterios de Céres, pareciò à ambos, que esta serìa favorable para él logro de sus deseos. En la casa en que se celebraba esta fiesta, que se reducia á mil infamias, y obscenidades, que cometian las mugeres en honor de la Buena Diosa, que asi la llamaban, no podia asistir hombre algu-

Cic. ad Att. I. n. 12. & seqq. Plut. in Cæs. & in Cic.

guno; ni aun el dueño de la casa, que tenia que salirse fuera; y el escrupulo llegaba á tales terminos, que echaban hasta los irracionales machos, y cubrian las pinturas en que avia figuras de ellos, ò de hombres. Clodio, que era entonces bastante mozo, y que tenia pocas barbas, se vistiò de muger, y introduxo en la casa por medio de una esclava, que era la confidenta de sus amores. Esta lo dexò para ir à avisar á su ama; pero como tardáse en bolver, no sabiendo què hacerse, andaba de un lado á otro huyendo de la luz; pero sin atreverse à apartarse mucho del parage en que lo avian dexado. A este tiempo otra esclava, que pertenecia à Aurelia, lo viò, y aunque al principio lo tuvo por muger, reparando luego en el embarazo con que manejaba el vestido, y que le estaba el trage como violento, empezò à sospechar alguna cosa, se llegò à èl, y por las respuestas que le diò à sus preguntas, conociò en la voz que no era muger. Inmediatamente avisò à su ama, alborotóse, alborotaronse igualmente todas, suspendieron sus ceremonias, fueron en su busca, lo hallaron escondido en el quarto de la esclava, que lo avia introducido, y lo echaron fuera. Yà se puede discurrir el bullage que avria en Roma con este motivo, porque el caso se hizo público en la misma noche, y à la mañana siguiente todo era un clamor universal contra Clodio, como contra un impìo, en cuyo castigo se interesaba la Republica, y aun los mismos Dioses. Las Vestales empezaron de nuevo sus sacrificios, y César repudiò à su muger, que era nieta de Pompeyo Rufo, y de Sila, que fueron Consules à un mismo tiempo; pero las resultas que tuvo este caso tocan al año siguiente.

An. R... 690.
A. J. C. 62.

Suet. Cæs. c. 6.

An. R. 691. A. J. C. 61.

M. PUPIO PISON.
M. VALERIO MESSALA NIGER.

Cic. ad Att. I. p. 13. 14. 16.

A Estos dos Consules los caractériza Ciceron en una carta escrita à Attico. ,, El uno (Pi- ,, son) es, dice, un cabecilla, de poco entendi- ,, miento, y éste mal puesto. Quiere hacerse gra- ,, cioso; pero dà en ridiculo. No es un Consul ,, popular, y se separa enteramente de los defen- ,, sores de la Aristocracia. La Republica no tiene ,, que esperar cosa buena de èl, porque no es capáz ,, de quererla, ni bien, ni mal, porque no tiene es- ,, piritu para hacerle. Su compañero en nada se le ,, parece, me trata muy honrosamente, y es afecto ,, al buen partido.,,

La Causa de Clodio ocupò mucho à estos Consules, y parecia, segun todas sus circunstancias, que pagaria de una vez la pena de todos sus excesos, porque el Sacrilegio que avia cometido, tenia à toda la gente indispuesta contra èl, y especialmente à todas las colunas del Senado, el Consul Messala, Luculo, Hortensio, Ciceron, Caton; y aun Pompeyo, que acababa de llegar, se explicò en el Senado, y ante la Plebe muy poco favorable à Clodio; pero con todo, y que depusieron contra èl las personas mas principales, y autorizadas de Roma de uno, y otro sexo, con quienes se probó, y comprobò el delito, como todo entonces se vendia en Roma, primeramente por medio del Tribuno de la Plebe Q. Fufio Caleno, consiguiò que los Jueces que lo avian de sentenciar, no se eligiesen, como querian los Consules, sino que se sorteasen, lo qual era muy favorable al acusado: en segundo lugar, por medio de testigos falsos probó la quartada, haciendo una informacion de que la noche misma en que se le suponia aver cometido su atentado, avia dormido en Interama, Ciudad distante de Roma de mas

de sesenta millas; y aunque Ciceron depuso, que pocas horas antes de la que entrò en la casa de César avia estado hablando con èl, los Jueces finalmente le absolvieron del cargo, porque à la mayor parte de ellos sobornó Crasso, que tomó á su cuidado el de sacar libre à Clodio. César no quiso deponer en este caso, porque su politica tiró siempre à contemplar à aquellos que podian serle utiles, y que eran agradables à la multitud; y como le preguntasen, que por què pues, avia repudiado à su muger, diò una respuesta, que seria muy digna de un hombre mas virtuoso que èl. *Es menester*, dixo, *que la muger de César estè no solamente exempta de delito, sino tambien de la sospecha de tenerle.*

An. R... 691.
A. J. C. 61.

El dia que se vió la Causa, se llenò la plaza de esclavos, de suerte que todas las gentes de bien se retiraron; pero sin embargo veinte y cinco de los Jueces, despreciando el peligro extremo en que se veian metidos, lo condenaron, queriendo mas exponerse à perecer, que destruir la Republica con el disimulo; pero los restantes que eran treinta y uno, temieron mas à la hambre, que à la mala opinion en que quedaban, y asi lo absolvieron. Estos indignos Jueces, merecedores de los mayores suplicios, quedaron libres á costa de pasar por la verguenza de su infamia, y por un chiste de Catulo. Avian pedido una guardia aparentando antes de verse esta dependencia, que su vida corria peligro; por lo que Catulo aviendo encontrado á uno de ellos le preguntò: *Por què, decidnos pedisteis la guardia? Era acaso porque temiais que os robáran el dinero que os avia dado el acusado?* Esta abominable Sentencia tuvo resultas muy funestas para la Republica. El vicio victorioso, y triunfante empezaba á insultar à la probidad, y à la virtud, y atropelladas las leyes del pudor, la re-

An. R... 691. religiosidad de los Juzgados, y la autoridad del
A. J. C. 61. Senado: los perversos ciudadanos esperaron poderse vengar de la severidad del Consulado de Ciceron. Este grande hombre sin embargo de que veia acobardados, y abatidos à los buenos, porque creyeron que no podrian resistir yà mas à sus enemigos, animó las esperanzas de los hombres de bien con sus discursos, y sus exhortaciones, declamò con la mayor vehemencia contra la corrupcion de los Jueces, reduxo à un silencio vergonzoso, y confuso à quantos avian favorecido la indigna victoria de Clodio, y en particular al Consul Pison le hizo llevar la pena de su infame prevaricacion, privandolo del Govierno de la Siria, que creìa tener seguro para despues de su Consulado. Finalmente se explicò con tanta fuerza contra el mismo Clodio, que toda la audacia de este malvado no pudo sostenerse, y quedò enteramente cortado. Ciceron no pudo hacer mejor; pero si se lisongeó de aver restablecido todas las cosas, el tiempo le hizo vèr que se avia engañado, porque los malos ciudadanos, animados con el succeso, no dexaron de dàr continuados asaltos à la Republica, y à Ciceron, cuya Causa se hallaba ligada con la de la conservacion del Estado; pero finalmente Clodio consiguiò acabar su venganza en el uno, y en el otro con el destierro del que avia sofocado, y destruido la conjuracion de Catilina. Ciceron sabia que estaba amenazado, pero no creìa que el riesgo fuese tan grande, ni estuviese tan proximo, y confiaba en el afecto que le tenian todas las gentes de bien, en las demonstraciones de honor que le hacia la multitud, y sobre todo en la amistad de Pompeyo, la qual, aunque no se fiaba enteramente, no dexaba de serle util por la apariencia.

Esta especie nos hace recordar que yá es tiempo

po de que bolvamos á Pompeyo, que và à entrar en una nueva carrera, distinta de la que hasta aqui ha corrido; esto es, en el manejo de los negocios interiores, y civiles, de los quales no saldrà con tanto lucimiento como de sus guerras. No se le puede negar que à su buelta de Asia diò en los principios un exemplo de una moderacion bien grande, porque todos los Historiadores convienen que con el Exercito que trahia consigo se pudo aver hecho dueño de Roma, y de la Republica. Todos lo veìan, muchos temieron que quisiese hacer lo que le era tan facil, y Crasso se lo creyò de tal suerte, que huyò à toda prisa de Roma con sus hijos, y con lo que pudo cargar de sus thesoros, bien que algunos imaginaron que esto mas que miedo fue un artificio para hacer odioso à su competidor. Pompeyo, que jamás pensó en apoderarse con la fuerza de la autoridad soberana, desvaneció los recelos, y hizo callar à todos licenciando su Exercito desde el instante que puso el pie en Italia. Llegado à Brindes, convocó á sus soldados, y despues de averles hecho una harenga adequada à las circunstancias, les diò orden de separarse, y de retirarse cada uno à sus casas, y esto sin embargo de que tenia un pretexto bien aparente para tenerlos juntos. Era costumbre fundada en razon, y en equidad, que el Exercito triunfase con su General; pero sin embargo, quiso mas bien privar su triunfo de un acompañamiento para èl tan honroso, que ser causa de que estuviesen con inquietud sus conciudadanos. El zelo, y admiracion de los Pueblos le proporcionaron la satisfaccion de repetir una accion tan heroica, porque quando le vieron en Italia despues de tantas Victorias bolver como si viniera de un viage que huviese hecho por gusto proprio, y sin mas cortejo que el de sus amigos particulares, fue tal el concurso de

An. R. 691.
A. J. C. 61.

Vell. lib. 2. c. 40.
Dio. & Plut. in Pomp.

An. R. 691.
A. J. C. 61.

de la multitud, y éste creció tanto en el camino hasta Roma, que quando llegò à sus puertas, si huviera tenido algun mal designio contra la libertad pública, no huviera necesitado de mas Exercito que el que voluntariamente se le avia juntado por cortejarlo. No se valiò de la buena voluntad de todas aquellas gentes, y se contentò con el glorioso recivimiento que se le hizo, porque toda la Ciudad saliò à cortejarle en su entrada; los mozos se adelantaron hasta una distancia bastantemente grande, los otros, mas, o menos segun sus fuerzas, y el Senado formado lo reciviò à la entrada de los muros.

Este General tuvo que esperarse muchos meses en las puertas de la Ciudad á que huviese un tiempo comodo para su triunfo; pero su autoridad no dexaba de influir, como queda antes apuntado, en la decision de los negocios, y cada uno anhelaba por traher à sì á un ciudadano tan poderoso. Ciceron por una parte, y sus contrarios por la otra, aun quando estaba en Asia avian empezado á trabaxar para el proprio efecto; pero èl, disimulado, y artificioso siempre, se mantuvo indeciso, sin inclinarse, ni à una, ni á otra parte, de que se quexa Ciceron en una carta que le escriviò, explicandose con aquella franqueza que sienta tan bien à los hombres Grandes; pero sus quexas sirvieron de poco, si no le dañaron, como despues se le echò en cara, aunque èl niega el hecho. Lo que no tiene duda es, en que la primera vez que viò á Pompeyo despues de su llegada, no tuvo motivo de quedar muy satisfecho, sin embargo de que le hizo un cumplimiento que podia lisongearle. El vencedor del Oriente dixo á Ciceron, que le tenia la obligacion de bolver á vér á su Patria, y que le seria bien inutil venir á condecorarse con un tercer triunfo, si èl no le huviera conservado el

Ad Fam. V. n.7.

Id. pro Planc. n.25.

Id. Philip. 2. n. 12. & de Off. lib. 1. n. 78.

el parage en donde avia de triunfar. Estas expresiones, que no pasaban de cumplimientos, no eran capaces de engañar á un hombre tan perspicáz como Ciceron, y yà Attico, que avia visto á Pompeyo en el camino, le tenia escrito que este General loaba los hechos de su Consulado, despues que no se atrevia á vituperarlos. La respuesta que Ciceron dà á su amigo es bien digna de referirse, porque retrata perfectamente à Pompeyo. *Este*, dice, *me estima mucho, segun quiere dàr à entender, me abraza, me ama, y me alaba en alta voz, mientras en su interior (pero de un modo que se penetra) tiene embidia de mi fama. No hallo en èl, ni verdadera suavidad, ni franqueza, ninguna intencion recta, y pura sobre los negocios de la Republica, y ninguna elevacion, generosidad, ni libertad.* Este retrato de Pompeyo en poco, ò nada se parece à los otros que Ciceron tiene hechos de él en sus harengas; pero se debe creer, que este se le parezca mas, por la diferencia notable que hay en escrivir à un amigo à quien con confianza se puede comunicar lo que se conoce, y siente, à explicarse delante de todo un Pueblo, á quien pudieran aver herido sus expresiones, y mas contra un hombre á quien idolatraba.

An. R... 691. A. J. C. 61.

Ad Attic. I. n. 13. 14. 16.

Pompeyo verificò plenamente la idèa que de èl se avia formado Ciceron, y la primera vez que harengò al Pueblo despues de su buelta de Asia, queriendo contentar à todos, hablò en terminos de no dexar gustoso à ninguno. En el Senado, preguntado por el Consul Messala, que qué le parecia de la Causa de Clodio que entonces se seguia, creyò Pompeyo aver hecho mucho con loar en general las providencias, y autoridad de aquel augusto Cuerpo; y al sentarse, como estaba inmediato à Ciceron, le dixo que le parecia averse explicado bastantemente sobre su Consulado. Es ver-

An. R... 691.
A. J. C. 61.

dad que como Ciceron nada avia hecho sin dictamen del Senado, su administracion se halla comprehendida en los elogios de Pompeyo, bien que en terminos vagos. Crasso lo hizo de diverso modo, sin embargo de que estaba quexoso de Ciceron, porque aviendo advertido que la sola apariencia de aver querido elogiar el Consulado de éste, avia hecho honor à Pompeyo, se extendiò con mucho emphasis sobre este particular, y dixo: ,, Que si era ciudadano, y Senador, y gozaba de ,, la libertad, y de la vida, todo lo debia à Ciceron; y que quantas veces veìa su casa, su muger, y su patria, otras tantas se acordaba de ,, aquel à quien debia la obligacion de aversèlas ,, conservado.,, Las expresiones de Crasso despertaron à Pompeyo, que sintiò que el otro se huviese aprovechado de su descuido para hacerse aplaudir de todos los concurrentes. Ciceron, cuyo feble era gustar de que lo alabasen, lleno de satisfaccion de oir á Crasso, y no despreciando lo poco que avia dicho Pompeyo, hizo un discurso en que desplegò todos los primores de su eloquencia para hacerse lugar con un nuevo testigo, tal como aquel General, y en èl realzò la sabiduria, y fortaleza del Senado, la admirable uniformidad con que con este caminò el Cuerpo de los Equites; y la union de toda la Italia empeñada en el bien comun, sin olvidarse de tratar sobre las reliquias de la conjuracion que aún duraban, y de ponderar la abundancia de viveres, y tranquilidad de que gozaba el Imperio. Lo que ganò de todo esto fue que Pompeyo aparentò con tanta perfeccion, que queria à Ciceron, que el público quedò engañado; y en lo que no hay duda es en que hasta el destierro de éste fue muy equivoca en este particular la conducta de Pompeyo.

No se portò mejor en lo que toca á los demás ne-

negocios públicos, y no contento con aver hecho recaer el Consulado del año en que vamos en Pison, le comprò, (siendo éste segun se dice el interventor) para el siguiente en favor de Afranio, otra de sus hechuras, y cuyo merito se reducia à saber danzar. No obstante, temiendo que Catòn, cuya fortaleza avia experimentado en la eleccion de Pison, le fuese de un estorvo muy grande, assi en esta, como en otras ocasiones en que avria menester su apoyo, intentò ganarlo pidiendole á sus dos sobrinas para sì, y para su hijo. La muger, y hermana de Catón admitieron una proposicion tan ventajosa, y querian que se ajustase este doble matrimonio; pero él, siempre rigido, y que conociò la idèa de Pompeyo: *Decidle*, (respondiò à Munacio que vino á hacerle la proposicion) *que Caton nó se dexará sorprehender por las mugeres: que le agradezco mucho su buena voluntad; y que mientras proyecte cosas justas, y razonables, puede contar en mì con una amistad mas firme, que las alianzas mas estrechas; pero que estè seguro, que no le darè rehenes, que sean capaces de ligarme las manos, quando sea preciso defender los intereses de la Patria.* Plutarco hace juicio, que Caton se excediò en la rigidèz en este caso, y que con aver condescendido en los matrimonios propuestos, huviera estorvado la alianza de Pompeyo con César, que huvo de causar la ruina del Imperio, y causó realmente la del Govierno; y finalmente, que receloso de que se le quisiera hacer tomar cartas en los defectos leves de Pompeyo, lo expuso à ser, como succediò, apoyo, y defensor de las mayores, y mas perniciosas injusticias. Es muy verosimil, que este Historiador, por otra parte tan juicioso, haya hecho este concepto visto lo succedido; porque quién podrá asegurar, que César, aun quando no huviera casado à su hija con

An. R. 691.
A. J. C. 61.

Plut. in Pompey. & in Catone.

An. R... 691. A. J. C. 61.

Pompeyo, no huviera encontrado en su comun ambicion, y en la superioridad de su genio, mil medios de fomentar una union tan necesaria à sus intentos, y fatàl à la libertad? Siempre serà laudable la magnanimidad de quien sabe, como Caton, despreciar las mayores conveniencias propias, y de su familia, por el rezelo de que pueden obligarle à concurrir à que se fomenten, ò disimulen abusos perjudiciales à la Patria, y que se violen las Leyes fundamentales de su govierno. De este modo pensaron las personas que en los principios vituperaron la inflexible austeridad de Caton; y lo mismo su muger, y su hermana, luego que vieron las indignidades que se hacian para colocar à Afranio en el Consulado. Esto en fin se consiguiò por gracia del dinero de Pompeyo, y se le diò por compañero à Q. Metelo Celer, sugeto de un gran nombre, y que mantenia la nobleza de su nacimiento, con la de sus pensamientos.

Plin. l. 2. c. 67. Mela. 3. c. 5.

Celer bolvia entonces de la Galia Cisalpina, en donde avia estado en calidad de Proconsul, concluido el año de su Pretura, y debemos creer, que corresponde à este tiempo, aunque otros lo retardan de dos años, el hecho que refieren Plinio, y Pomponio Mela, siguiendo à Cornelio Nepos, de que el Rey de los Suevos entregó à Metelo unos Indios, à quienes aviendose embarcado para comerciar en otro país estraño, una tempestad deshecha que los sorprehendiò en el mar, y que los desviò furiosamente del rumbo que llevaban, los arrojò à las costas de Germania. Un acaecimiento como este era precioso para los antiguos Geographos, que necesitaban convencerse, que nuestro Continente està todo rodeado de mar; y por lo que à nosotros toca, si el hecho fuera cierto, seria una nueva razon que añadir à las que se sien-

siéntan para probar, que el Cabo de Buena Esperanza se navegò muchos siglos antes que los Portugueses hiciesen su descubrimiento. Sin embargo de que á Mr. Crevier parece verosimil que fuesen habitantes de la costa Occidental de Africa, y que Mr. Huet en su Historia del Comercio, los hace venir de un paìs muy diverso, conceptuandolos de la Laponia, que es el mas septentrional de la Europa, creo que no aviendo mas que esta simple relacion, sea tan dificil averiguar de dònde vinieron estos Indios, como el saber de dónde pasaron los que encontramos en la America al tiempo de su descubrimiento.

An. R... 691.
A. J. C. 61.

Esta, aunque se me censure la digresion, es una dificultad tan grande, como la de saber si los Antiguos tuvieron noticia de las Indias; esto es, de las dilatadas tierras á quienes damos este nombre. Son estos, dos puntos, que han apurado á muchos ingenios. Muchos llenos de enthusiasmo por la Antiguedad, y pretendiendo hallar en ella los vestigios de los descubrimientos mas modernos, han querido que la Isla Atlantica del Timéo de Platon sea parte de la America, y este pensamiento tiene por defensor á Mr. Sanson en su Geographia, quien divide la Atlantica en diez Reynos, que supone fundados por otros tantos hijos de Neptuno. No menos satisfecho Rudbeck vá á buscar la America en la Scandinavia; pero todos son discursos, en que hay mas erudicion, que razon fundamental que pruebe nada de lo que se intente, pues si los Antiguos tuvieron alguna noticia de tan remotas Provincias, fue tan escasa, que apenas es divisible, por mas que Seneca el Tragico diga en su Medéa:

Venient annis sæcula seris, Act. 2. v. 35.
Quibus Occeanus vincula rerum
laxet, & ingens pateat tellus,

The-

An. R... 691. *Thetisque novos detegat Orbes:*
A. J. C. 61. *Nec sit terris ultima Thule.*

Esta expresion podria favorecer à los que con iguales especies procuran disminuir la gloria de nuestros Colones, à no descubrirse en ella la vasta imaginacion de un Poeta, que conceptuando que podria aver mas tierra que la que se conocia en su tiempo, discurre, ò prevee, que la industria de los hombres, ayudada de la navegacion, podria descubrir en adelante otras tierras mas allá de la Isla de Thule, en donde terminaba entonces lo descubierto, como tambien nos lo dice Virgilio, hablando de esta Thule, que aunque tan celebrada, se ignora su verdadera situacion, pues los Antiguos Geographos la situan en el Occeanò septentrional, uniendola à las Islas Britanicas, cuyo parecer sigue el Señor Solorzano, y otros; pero la variedad, y confusion era tal, que Strabon se viò precisado à confesar, que avia mucha obscuridad en la Historia de la Thule: *Obscura Thules est historia.*

Geor. lib. 1.

Polit Ind. l. 1. c. 6. n. 27.

Strab. lib. 4.

Lo proprio podemos decir ahora de los Indios, cuyo origen se ignora. Algunos han sospechado, que la Isla Atlantica pudo aver sido de grande socorro, sirviendo como de escala para que los primeros habitadores pudieran aver pasado à la America. Otros creen, que como no està descubierta por el Norte Occidental, porque la furia de los vientos, y lo insufrible de los hielos que se experimentan, y soplan del lado del Occidente cierran el paso à los que intentan penetrar mas adelante, puede acontecer que estè tan contigua à la Asia, que los Pueblos pudieran aver pasado por tierra de un paìs à otro. Quieren otros asegurar, que los Phenicios hicieron algunas navegaciones à la America; pero que las dexaron cuidadosamente por un efecto de poli-

ti-

tica, porque con el tranſcurſo del tiempo no ſe hicieſen en ella eſtablecimientos que perjudicaſen al paìs primitivo; y para fundar eſte parecer ſe valen de la autoridad de Diodoro, que ſobre una antigua tradicion refiere, que aviendo ſalido los Phenicios del Eſtrecho, los ſorprehendió, coſteando la Africa, una tempeſtad, que al cabo de muchos dias los arrojò á una Isla muy dilatada, que ſe hallaba en el medio del mar, frente por frente de la Africa del lado del Occidente, lo qual parece tiene alguna conexion con la America. No dexa tambien de tener alguna veroſimilitud el parecer de los que recurren à que algunas Embarcaciones en que navegaban hombres, y mugeres, arrebatadas de los vientos, y corrientes, pudieron ir à parar à aquellos vaſtos Dominios que poblaron; y aunque el exorbitante numero de habitadores que en ellos ſe encontraron pudiera ſervir de obgecion à los que ſiguen eſte dictamen, puede deſvanecerla, y no admirar tal multiplicacion, viendo la que refiere la Sagrada Eſcritura de los Iſraelitas, pues aviendo ſalido con Jacob de Mambrea en numero de ſetenta perſonas, de que ſe componia ſu familia, ſin contar las mugeres de ſus hijos, ni eſclavos, à fin de paſar à eſtablecerſe à Egipto, y eſtado en eſte Reyno ſus deſcendientes, ſegun el computo regular, como ducientos, y quince años, quando ſalieron con Moyſes, en la reviſta que hizo aquel Patriarca en Rameſis, ſe contaron 600ꝗ. peones, ſin contar los niños; y eſto ſin embargo de los trabaxos, y ſervidumbre que padecieron los Hebrèos, y en la qual es regular, que muchos pereciesen, y mas con la orden que dió el cruel Pharaon de que ſe matáran todos los varones que naciesen, para que ſe acabára aquel Pueblo. Finalmente otros trahen otros diferentes fundamentos para pro-

An. R... 691. A. J. C. 61.

Diod. lib. 5.

Geneſ. c. 47. An. M. 2298. A. J. C. 1702.

Exod. c. 12. vid. Com. de Calmet. An. M. 2513. A. J. C. 1487.

An. R... 691. A. J. C. 61.

Solorz.id.c.5. Garc.Orig.de los Indios.

probar la descendencia de los Indios, de que latamente han tratado nuestro Solorzano, y el Padre Garcia, recopilando quantas opiniones se han escrito sobre el asumpto; pero en ellas se estarà hasta que quiera Dios alumbrarnos en esta obscuridad, manifestando el origen de gentes racionales como nosotros, que tuvieron la desgracia de no conocerle en tantos siglos, y de ignorar la verdadera Ley que professamos.

Plin.l.7.c.16. en 37.c.2. Plut.in Pomp. Appian.Mitridatic.

Bolviendo à nuestra Historia, el Triunfo de Pompeyo, que se avia diferido por espacio de muchos meses, sin duda para tomarse tiempo à fin de disponer su ostentoso aparato, se celebrò el 28. y 29. de Septiembre, porque el ultimo de estos dias era el del nacimiento del Triunfador. Tomaronse estos dos para esta pompa, por la multitud inmensa de despojos, y monumentos de la gloria de Pompeyo, y aun no bastaron los dos dias, pues sobraron para adornar con toda magnificencia otro triunfo, si huviera sido necessario. Empezò la ceremonia llevando una inscripcion que decia, que POMPEYO DESPUES DE AVER LIBERTADO TODAS LAS COSTAS MARITIMAS DE LAS CORRERIAS DE LOS PIRATAS, Y DE AVER RESTITUIDO AL PUEBLO ROMANO EL DOMINIO DEL MAR, TRIUNFABA DE LA ASIA, DEL PONTO, DE LA ARMENIA, DE LA PAPHLAGONIA, DE LA CAPPADOCIA, DE LA SIRIA, DE LOS SCITHAS, DE LOS JUDIOS, DE LOS ALBANOS, DE LA IBERIA, DE LA ISLA DE CRETA, DE LOS BASTARNOS, Y FINALMENTE DE LOS REYES MITHRIDATES, Y TIGRANES. El mismo añadiò, quando fue despues de su Triunfo, como era costumbre, à dàr cuenta al Pueblo de sus hazañas, „ que avia peleado

Oros. l.6.c.6.

„ contra veinte, y dos Reyes, y retirado de tal „ mo-

„ modo las fronteras del Imperio, que la Asia „ Menor, que de las Provincias del Pueblo Roma- „ no era la ultima antes de sus Victorias, ocu- „ paba entonces el centro.„ Otra inscripcion pu- so en el Templo de Minerva, para cuya construc- cion consagrò parte de los despojos, y la referi- rèmos segun Plinio nos la ha conservado, porque presenta con otro aspecto las victorias de Pom- peyo. Decia assi: Cn. POMPEYO MAGNO, GE- NERAL DE LOS EXERCITOS ROMANOS, AVIENDO CONCLUIDO UNA GUERRA DE TREINTA AñOS, VENCIDO, PUESTO EN FUGA, MUERTO, O RECIVIDO A COM- POSICION 2. 183y. HOMBRES, ECHADO A PIQUE, O APRESADO 846. NAVIOS, REDU- CIDO A SU OBEDIENCIA 1538. CIUDADES, FUERTES, O CASTILLOS; Y SUBYUGADO TODO EL PAIS, QUE SE ESTIENDE DESDE EL PALUS MEOTIDES HASTA EL MAR RO- XO, CUMPLE CON JUSTO TITULO EL VOTO QUE AVIA HECHO A MINERVA. Las riquezas que se llevaron en este Triunfo, y las alhajas de todas especies de oro, y plata, aña- dieron un nuevo grado de profusion, y de faus- to à la corrupcion de las costumbres Romanas, y especialmente en punto de pedrerìa, que hasta aquel tiempo se avia conocido muy poca en Ro- ma, ni visto jamàs tan prodigioso conjunto de preciosidades, ni cosa que pudiera parecerse à la ostentosa magnificencia de este Triunfo. Las can- tidades que por via de gratificacion repartiò Pompeyo entre sus Oficiales, y soldados, suben à sumas inmensas, y entonces fue quando por aclamacion le confirmò todo el Pueblo junto el renombre de *Grande*, y efectivamente era sin contradicion el mayor de los Romanos de aquel tiempo.

An. R... 691.
A. J. C. 61.

Liv. Epitom. del lib. 103.

An. R... 691. A. J. C. 61.

Las aclamaciones que le dieron no tienen limite, y le advirtió como gloria singular, y unica, que en sus tres Triunfos hizo pasar successivamente à vista de los Romanos las tres partes del mundo conocido, porque la Africa le avia dado material para el primero, la Europa para el segundo, y finalmente la Asia para el tercero, de suerte que parecia que sus Victorias abrazaban todo el Universo. La gente en su juventud lo avia comparado à Alexandro, y algunos Escritores para hacer mas completa la semejanza, suponian que tenia menos de treinta, y quatro años quando triunfó de Mithridates; pero el hecho es, que avia entrado entonces en el quarenta, y seis de su edad. ,, Ojalà, dice Plutarco, que se huviera ,, parecido à Alexandro, cesando de vivir antes ,, que la fortuna lo huviese abandonado! El tiem- ,, po que viviò desde su tercer Triunfo, no le ,, acarreò sino es prosperidades odiosas, y des- ,, gracias, que no tuvieron remedio; porquè ,, empleando injustamente en favor de los otros ,, una autoridad, y poder à que èl mismo avia ,, llegado por vias legitimas, tanto quanto au- ,, mentò sus fuerzas, otro tanto disminuyò su ,, propria gloria; y finalmente se viò arruinado, ,, sin averlo sabido preveer, con la grandeza de ,, su proprio poder. Efectivamente, añade, del ,, mismo modo que las Plazas fuertes, quando el ,, enemigo ha entrado en ellas, transportan sus ,, fuerzas al vencedor, y se sirven à si proprias de ,, travas, assi el gran poder de Pompeyo, des- ,, pues de averse empleado en levantar à Cé- ,, sar contra la Republica, sirviò à César para ,, destruir, y derribar à aquel mismo por cuyo ,, medio avia subyugado à todos los demàs.,, La elevacion de César, y ruina de Pompeyo serà de aqui adelante el obgeto principal, que fixarà nues-

tra

tra atencion por espacio de algunos años; pero antes de entrar en esta materia, hay que referir varios hechos de menor importancia. An. R. 691. A. J. C. 61.

La Republica perdió en este año una de las columnas, que la sostenian, en la persona de Catulo. Sin aver sobresalido con talentos superiores, una conducta uniforme, unas idéas siempre puras, y siempre dirigidas al bien público, un seguir constante las maximas Aristocraticas; y en suma todas las prendas, que constituyen un excelente ciudadano, y un sabio Senador, le avian adquirido un gran nombre, y autoridad. Ciceron, que lo elogia en varias partes de sus obras, realza particularmente su fortaleza, hecha à prueba de las tempestades mas peligrosas, y de la seduccion de los honores que dispensa el favor popular, de suerte que ni el temor, ni la esperanza fueron capaces de desviarlo de aquellos principios de honradèz, que avia empezado à seguir. Si Catulo huviera vivido mas tiempo, huviera sido para èl muy sensible vèr à César, su enemigo declarado, tomar unos acrecentamientos rapidos, y irse públicamente franqueando el camino de la opresion de la libertad. Dio. lib. 37. Pro Sext. n. 101.

En este mismo año huvo Censores, cuyos nombres se ignoran, bien que se sabe, que dispusieron el Catalogo de los Senadores introduciendo contra la costumbre en este numero à quantos avian obtenido algun empléo de Republica, sin embargo de no ser de los Currules, que eran los que daban la entrada en el Senado. No hicieron la ceremonia de cerrar el Lustro, como tampoco los anteriores, y esta quedò interrumpida por espacio de quarenta, y un años, desde los Censores Gelio, y Lentulo, hasta el sexto Consulado de Augusto. El Edil Currul Domicio Ahenobarbo diò al Pueblo unas fiestas, ò Juegos, Plin. lib. 8. en 36.

 en

An. R. 691. A. J. C. 61.

en que puso à lidiar cien cazadores Ethiopes contra otros tantos osos de Numidia; pero hay su dificultad, que aun no està decidida, ni es para nuestras fuerzas, ni del plàn que llevamos, sobre si fueron osos, ò otra especie de fieras. En este tiempo empezò tambien, segun Dion, la costumbre de interrumpir las fiestas, ò luchas de los Gladiatores para irse à comer los asistentes, y bolver despues, porque antes no se retiraba la gente desde que se empezaban hasta que se acababan.

Los negocios de fuera nos subministran pocas cosas que referir del Consulado en que vamos. En la Galia huvo algunos movimientos no de mucha importancia, de que harèmos mencion quando empecemos à tratar de las guerras de Cèsar. Scauro, que avia quedado en la Siria encargado por Pompeyo de contener aquella Provincia, hizo una irrupcion en las tierras de los Arabes. Como estas eran muy malas, y dificiles, se huviera visto muy embarazado, si Antipater por orden de Hyrcan no huviese proveìdo à su Exercito de los viveres necesarios, y de que se hallaba muy necesitado. El mismo Antipater negociò un Tratado entre Scauro, y Arétas, Rey de los Arabes Nabatéos, y mediante una cantidad de dinero que este diò, se retirò el Romano de su Reyno; bien que es verdad, que à uno, y à otro era muy necesaria la paz.

Joseph Antiq. lib. 14. c. 9. & de Bel. Jud. l. 1. c. 6.

A Quinto Ciceron, hermano de nuestro Orador, que fue Pretor en el año antecedente, se le diò el Govierno de Asia, que obtuvo por espacio de tres años; pero toda su administracion no ofrece cosa memorable, y los mas bellos monumentos, que de ella nos han quedado, son las cartas, que le escriviò su hermano, y especialmente la primera, de que todos tienen noticia, y que en-

encierra los preceptos, y avisos mas excelentes para todos los que se hallan colocados en los grandes empléos. Quinto era un hombre de genio bien distinto que el de su hermano, impetuoso, fantastico, y facil de encolerizarse. Es verdad que bolvia en si con la propria facilidad; pero sus furias eran inaguantables à los que debian obedecerle, y sus promptos, y caprichos probaron muchas veces la paciencia de su hermano, como de Attico, con cuya hermana estaba casado. Ciceron le propuso mas de una vez el exemplo de C. Octavio, padre de Augusto, que fue Pretor en este año, y en cuyo empléo se diò mucho à estimar. La casa de los Octavios avia dado varios Consules à Roma; pero este descendia de una rama, que jamàs avia obtenido empléo, ni dignidad alguna de la Republica; porque sus antecesores estuvieron siempre contentos con no salir de la clase de los Equites. C. Octavio, que fue el primero que introduxo en su rama la dignidad de Senador, y los empléos Curules, mantuvo con su virtud el esplendor, y lustre de estos titulos. Ciceron elogia su conducta en la Pretura, y le atribuye todas las excelentes prendas, que deben adornar à un gran Magistrado, afabilidad, blandura acompañada de una justa severidad, y una grande exactitud en el examen, y decision de los negocios que se ofrecian. Para concluir quanto pertenece à Octavio, añadirèmos con anticipacion, que concluido el año de su Pretura, se le diò el Govierno de Macedonia, en el que C. Antonio, compañero de Ciceron en el Consulado, avia dexado muy mal nombre. Encargòse por el Senado à Octavio, quando salia de Roma para su destino, que destruyese algunas reliquias de las Tropas de Spartaco, y de Catilina, que unidas ocupaban el territorio de Thurio, y esta comision la evaquó con toda felicidad. Llegado à Ma-

An. R...689.
A. J. C. 63.

Suet. Aug. 2. 3. 4.
Cic. ad Q. Fr. I. n. 1. & 2.

Cic. id. n. 17.

An. R... 691. A. J. C. 61.

Macedonia, diò igualmente pruevas de valor, y de justificacion: venciò en una gran Batalla à los Bessos, y Thracios, y reciviò de sus soldados el titulo de *Imperator*. Los vasallos del Imperio, de quienes se hizo amar en extremo, se hallaron bien gustosos, y satisfechos con su administracion, de que tenemos tambien à Ciceron por garante, pues escrive à su hermano, que se hallaba entonces en el año tercero de su Govierno de Asia, „ que su „ vecino Octavio se hacia adorar de los Pueblos, y „ sin embargo, añade lamentandose, jamàs ha leì- „ do la Ciropedia, ni el elogio de Agesilao por „ Xenophonte. No tiene, ni ha tenido noticia de „ estos grandes Principes, à quienes con toda la „ soberanìa de su poder, jamàs se oyò de su boca „ ni una palabra aspera, ni expresion que ofendie- „ se à ninguno.„ Ciceron echa con justa razon en cara à su hermano el que no supiera aprovecharse de lo que avia aprendido; y efectivamente de què nos sirven los Estudios, y las Letras, si no corrigen en nosotros los vicios que nos predominan? Octavio, despues de aver pasado dos años en Macedonia, bolvia à Roma con la esperanza de obtener el Consulado; pero la muerte le atajò los pasos. Estaba casado en segundas nubcias con Acia, hija de Julia, hermana de Césat, y de este matrimonio naciò Augusto, que quedò de quatro años quando muriò su padre.

Ciceron habla en este pasage de Octavio, y de otro Pretor. Id.n.1.2.

An. R... 692. A. J. C. 60.

L. AFRANIO.

Q. METELO CELER.

EL Consulado de Afranio, y de Céler es la Epoca famosa del primer Triumvirato de Pompeyo, César, y Crasso, de que trata Horacio. Yà antes dimos noticia de estos Consules, de los quales el primero, hombre sin talentos, y sin merito, no sirviò à Pompeyo, que lo avia puesto en esta suprema Dignidad mas que de llenarlo de oprobrio

Od.II.v.1.Motum ex Metello Consule civicum.

brio con su inutilidad, y baxeza de pensamientos. Metelo al contrario mostrarà su magnanimidad, y valor, y defenderà con mucho zelo la libertad, bien que Dion dice que no era todo zelo, sino rencor, y animosidad contra Pompeyo por el divorcio de Mucia su hermana. Ciceron, que habla con frequencia de Metelo en sus cartas à Attico, nada dice que à esto se parezca, y la autoridad de Dion no parece basta para degradar con feos pretextos una conducta, y unas acciones en sì laudables. Quando Metelo tomò el govierno de la Republica, la hallò en una situacion bien diversa de la en que la avia establecido Ciceron. La autoridad del Senado avia llevado un gran golpe con la absolucion de Clodio, y eleccion de Afranio; y aunque con sus Decretos quiso cortar el abuso, ò por decir mejor, descaro con que se compraban los votos para las elecciones, sirvieron de muy poco. Fuera de esto, el Orden de los Equites, se avia desazonado, y separado del Senado, al parecer, sin motivo justo, ni legitimo. Estos, aunque eran Conjueces con los Senadores en las Causas que se ofrecian, no estaban sin embargo sugetos à las penas impuestas por las Leyes à los Jueces que se dexaban sobornar. La infamia de lo que passò en el Juicio de Clodio despertò al parecer à los zelosos de la Justicia, sobre la visible iniquidad de semejante abuso. Caton se explicò fuertemente contra èl en el Senado, y obtuvo un Decreto, ò Ley que imponia sin distincion las penas mas graves à qualquiera que siendo Juez, se justificasse aver tomado dinero de las partes para obtener Sentencias favorables. Los Equites no se atrevieron à quexarse de una providencia tan justa; pero quedaron muy sentidos de ella.

An. R... 692.
A. J. C. 60.

Dio.l.37.

Cic.ad Attic. I.n.17.18. & II.n.1.

Por el mismo tiempo, esto es en fines del año an-

An. R... 692. A. J. C. 60.

antecedente, una Compañia de Equites Romanos, que hicieron Asiento con los Censores de las Rentas que la Republica tenia en Asia, pidieron rebaxa en el Senado, alegando que quedaban muy damnificados en la Contrata, y confesando sin embozo, que la ansia del lucro les avia hecho aceptar unas condiciones demasiado onerosas. Caton siempre rigido contra los Arrendadores, se opuso à que se condescendiese à su instancia, y con efecto se les negò, despues de tres meses que durò esta dependencia, y sin embargo de que se hallaba apoyada con todo el credito del Cuerpo de los Equites, lo qual acabò de desviarlos absolutamente de los intereses del Senado. En esto no tuvo culpa Ciceron, porque la union de los dos Cuerpos le interesaba, como que avia sido obra suya; fuera de que por otra parte no seguia unos principios tan austeros como Catón, y aun se persuadia à que este Héroe, que asi lo llama, no conocia las personas, ni los tiempos, y le increpa el que opinaba entre la turba viciosa de los hijos de Roma, como pudiera entre los sabios de la Republica de Platon. Aunque conocia lo indecente, y injusto de las pretensiones de los Equites, hablò en su favor, y sintiò que se les negasen, no precisamente por interès proprio, pues ellos le fueron siempre afectos, sino porque conoció que con su desvio perdia la Republica, y el Senado un apoyo que le era muy necesario.

Ad Attic. II. n. 1.

El asumpto grande de los defensores de la libertad era entonces poner un freno al poder de Pompeyo, que visiblemente se encaminaba à ser absoluto en la Republica. Dos instancias pendientes tenia à la sazon, la primera sobre que se confirmase en general quanto avia dispuesto, y ordenado en las Provincias de su Mando, y la segunda en quanto à que se repartiesen tierras à los solda-

Plut. in Pomp. & in Lucul.

dados que sirvieron à sus ordenes, con la mira de que debiendole su establecimiento estuviesen siempre promptos para quanto les mandase, y fuesen el apoyo de su poder. El personalmente pedia lo primero, y de acuerdo con èl propuso lo segundo Flavio, Tribuno de la Plebe. La primera parte interesaba personalmente à Luculo, cuyos reglamentos en Asia avia Pompeyo desvaratado enteramente, sin mas razon que por dàr que sentir á este Romano, quien con este motivo, y à instancias repetidas de Catòn, saliendo de aquel letargo en que estaba metido entre las delicias de su casa, de su mesa, y de sus jardines, vino al Senado para oponerse à su competidor. Metelo Cretico, tan violenta, y indignamente ofendido por Pompeyo, y Crasso siempre embidioso de su elevacion, se unieron con Luculo, y Catòn, y á todos sostuvo Metelo Céler con todo el poder, y autoridad, que le daba el Consulado; y asi quando llegó el caso de aver de deliberar en el Senado sobre la aprobacion en general de los reglamentos de Pompeyo en Asia, Luculo hizo presente, „ que Pompeyo debia dàr cuenta, y pedir la aprobacion articulo por articulo de cada „ uno en particular; pero que pretender que se le „ aprobase à monton quanto avia hecho, sin especificar por menor la naturaleza de cada cosa, era querer dàr la ley, y no sugetarse á la „ de ciudadano. Finalmente, que Pompeyo avia „ alterado muchas de las cosas que èl (Luculo) „ avia arreglado en Asia; y que era justo que el „ Senado inspeccionase, y determinase quáles „ de los reglamentos debian observarse.„ Una cosa tan puesta en razon mereció que todos los Senadores la aplaudiesen, por lo que Pompeyo viendo que nada tenìa que esperar por esta parte, solo pensó en apoyar la Ley de Flavio para ganar la

An. R. 692.
A. J. C. 60.

An. R... 692. A. J. C. 60.

Plebe, y luego conſeguir de ella la confirmacion que no podia en el Senado.

La Ley de Flavio eſtaba diſpueſta con mucho arte, porque aunque ſu obgeto principal era repartir las tierras entre los ſoldados de Pompeyo, ſe figuraba en ella que la reparticion ſe avia de hacer entre todos los ciudadanos pobres, à fin de que el Pueblo tuvieſe interès en apoyarla; pero el Conſul Metelo, y los que con èl avian deſvaratado los proyectos de Pompeyo en el Senado, ſe opuſieron con no menos fuerza al paſe de la Ley. La conducta de Ciceron en eſte particular, y en el antecedente de la confirmacion de los reglamentos de Pompeyo en Aſia, fue poco vigoroſa, y aun equivoca. En quanto à eſta ultima parte nada dice à Attico en ſus cartas; y por lo que toca à la Ley, anduvo buſcando mil temperamentos, con que queriendo contentar à todos, à nadie dexò ſatisfecho. Attico le eſcrivia continuamente que no ſe fiára mucho en la amiſtad de Pompeyo, y que mirára que eſta podia meterlo en algun empeño de que luego no pudiera ſalir con honor; y èl le reſpondia que ſe precaucionaba cuidadoſamente contra eſte rieſgo, y aun ſe liſongeaba de poder bolver á Pompeyo, y ſepararlo de los intereſes de la Plebe; y ſu candidèz, porque no ſe la puede dàr otro nombre, llegò à terminos de perſuadirſe que podria conſeguir à lo menos en parte atraher al buen partido à Céſar, que bolvia entonces de Eſpaña, ſin acabar de conocer à uno, y á otro, que en punto de diſimulacion, y de manejo en los negocios públicos, ſabian mucho mas que èl. Toda ſu refinada politica, hizo daño à ſu fama, y no pudo ſalvarlo; y experimentò que los hombres, tales como Pompeyo, no ſe contentan con que los otros ſean ſuyos à medias, porque quieren tener no amigos,

Cic. ad Att. II. n. 1.

ſi-

sino esclavos, y que sacrifican sin tropiezo, ni escrupulo à quantos no siguen ciegamente lo que quieren. Metelo Céler se portò en este lance con mas generosidad, y franqueza, y su constancia resistiò no solamente al temor que tiene menos poder sobre las almas vestidas de fortaleza, sino tambien à una esperanza que lisongeaba su ambicion, como era la de obtener para despues de su Consulado el Departamento de la Galia, en donde podia con las armas proporcionarse el logro del triunfo, que era el mayor à que podia aspirar un Romano. Flavio creyendo cogerlo por su flanco, le amenazò con que se opondria à su salida de Roma, y le privaria del Mando que era el objeto de sus deseos, si persistia en resistir el pase de la Ley que avia propuesto; pero esta amenaza hizo poca fuerza à Metelo, que la resistió con el proprio vigor, y entereza. Las cosas llegaron à tal extremo, y el Tribuno estaba tan furioso que se atreviò à cometer el exceso de poner al Consul en la Carcel. Los Equites descontentos del Senado ningun movimiento hicieron, pero los Senadores cumplieron perfectamente con su deber, y quisieron juntarse en la misma Carcel; pero el Tribuno para estorvarlo puso su silla delante de la puerta. Metelo sufriò esta indignidad con admirable constancia, y aunque los otros Tribunos quisieron sacarlo de la Carcel, se resistiò à ello hasta que el mismo Flavio lo sacase. Parece que éste no tenia tal intencion, y se disponia para pasar la noche en su mismo asiento; pero Pompeyo que era el verdadero movil de todas estas inquietudes, temiendo que huviese algun tumulto en el Pueblo, mandò á Flavio que se retirára, y dexára en libertad al Consul, publicando que éste se lo avia pedido por gracia. Nadie lo creyó, y no hizo mas que añadir la fealdad de la disimulacion,

An. R. 692.
A. J. C. 60.

An. R. 692. y mentira al justo cargo que contra èl resultaba
A. J. C. 60. por aver permitido que se tratára con tanta indignidad à la primera Dignidad de la Republica.

Arrepentido entonces de aver licenciado su Exercito, y resuelto à superar à toda costa el vando de la Aristocracia, se entregó enteramente al de la Plebe, y se olvidò de sì proprio hasta el extremo de unirse con Clodio, que pensaba à la sazon en hacerse Tribuno, para con este empléo poder vengarse de sus enemigos, y en particular de Ciceron. Era obstaculo invencible para el logro de su proyecto su proprio nacimiento, porque era Patricio, y solo los Plebeyos podian obtener el
Dio. Cic. ad Att. l. n. 18. 19. Tribunado; pero èl, que en nada se detenìa, ganò para este efecto à uno de los Tribunos llamado Hérennio, hombre de baxa estraccion, de peor voluntad, y sin fortuna, ni merito, quien sin detenerse hizo la proposicion à la Plebe de que à Clodio se le reputase por plebeyo, y tuviese por tal en la Republica, como à los que efectivamente lo eran. El Consul Metelo sorprehendido sin
Cic. pro Cœl. p. 80. duda condescendiò à los principios en que esto se hiciese; pero luego bolviendo en sì, y justamente irritado contra el intento de Clodio, que era su primo hermano, y cuñado al mismo tiempo, lo amenazò de darle èl mismo de puñaladas si hacia tal cosa, con lo qual, y la oposicion de los Tribunos compañeros de Hérennio, Clodio, aunque dandose por Plebeyo pretendió el Tribunado, no pudo obtener plaza alguna en este año. En estas turbulentas contestaciones se pasó todo el Consulado de Céler que à lo menos detuvo el mal, y tuvo todas las cosas como suspensas hasta el tiempo en que César bolviendo de nuestra España, fue à Roma à dàr la ultima mano à lo que los otros con toda la fuerza de su vando no avian podido conseguir.

Cé-

César, como lo diximos, avia sido Pretor dos años antes en el Consulado de Silano, y de Murena. Concluida su Pretura, le tocò el Departamento de la España Ulterior; pero al tiempo de aver de partir de Roma para su destino, se halló en un aprieto muy grande, porque sus acreedores pensaban en embargarle los equipages. Su profusion, su prodigalidad, y sus ambiciosas liberalidades lo pusieron en el extremo de deber aun mucho mas de lo que poseia; de suerte, que á no aver sido por Crasso, no huviera tal vez podido salir de Roma. Avian sido enemigos en otro tiempo; pero el interès de la ambicion, que à uno, y otro dominaba, los avia unido, y su union estaba mucho mas estrecha que nunca en la ocasion de que tratamos. César necesitaba dinero, y Crasso del credito, y actividad del primero, para poder resistir à Pompeyo, cuyo demasiado poder lo tenia en un susto continuado, fuera de que nunca amò, ni aborreciò à nadie, y se descomponia, ó reconciliaba con qualquiera con la mayor facilidad, segun convenia à la utilidad de lo que trahia entre manos. En este caso acallò à los acreedores mas importunos de César, constituyendose en ser su fiador por la cantidad de veinte millones de sestercios, ò diez millones de reales de vellon, que era no mas que la quinta parte de lo que debia; pero esto fue bastante para que no se le detuviese, y partiò inmediatamente de Roma, aun sin esperar que el Senado acabase de darle las ultimas instrucciones para su Provincia. En este viage, cuenta Plutarco, que al pasar por los Alpes, los amigos que llevaba en su compañia al llegar à una infeliz Aldéa, cuyos habitantes estaban en la mayor miseria, y pobreza, se preguntaron unos à otros en tono de zumba, si avria en aquel parage disputas por los empléos, quimeras sobre obte-

An. R... 691. A. J. C. 60.

Plut. in Cæs. & in Cras. Appian. Civil. lib. 1. c. 2.

Sueton. Cæs.

An. R. 692. A. J. C. 60.

ner el primer lugar, y embidias entre los poderosos. César, que los estaba escuchando: *Mas quisiera*, les respondiò en tono muy sèrio, *ser aqui el primero, que en Roma el segundo*, manifestando con este dicho la ambicion furiosa que lo devoraba, y ésta, dexando aparte varios sueños, ò presagios, que segun varios Historiadores fomentaban sus esperanzas, era una espuela por sì sola bien suficiente para alentarlo à atreverse à todo lo que pudiera facilitar su proyecto de dominar sin segundo en la Republica.

Hallò à su llegada la Provincia Ulterior de nuestra España mas pacifica de lo que huviera querido; pero con todo buscò, y hallò la ocasion de renovar en ella la guerra. Diò diferentes Batallas, y rindiò algunas Plazas en la Lusitania, y en Galicia, en donde ganò muchos despojos, con que se enriqueciò, y recompensò liberalmente à sus soldados, que le dieron el titulo de *Imperator*; y pareciò averse hecho merecedor del Triunfo; pero todas estas Expediciones, que para otro serian de consideracion, son de tan corta entidad para César, que no valen la pena de referirse con la menudencia que lo hace Dion, y solo harèmos memoria de la accion admirable de un soldado (*) Romano. Unos Españoles vencidos se avian retirado à una Isleta poco distante de la tierra firme, y como César no tenia Embarcaciones para poder seguirlos, dispuso unas barcas para introducir en la Isla un pequeño Cuerpo de Tropas. Algunos de los soldados desembarcaron, y se apostaron en una peña, desde donde podian atacar al enemigo, y mas que el que iba mandando el Destacamento creìa poderlos socorrer, ò embarcarlos quando fuese necesario; pero arrebatado por las corrientes, tuvo que dexar à los soldados desembarcados, que eran muy pocos, á arbitrio

Plut. & Dio.

(*) Esta accion la cuentan Plutarco, y Val. Maximo en la guerra que hizo Cesar en la Gran Bretaña; pero lo que nos hace seguir en esto à Dion con Freinshemio es, que César que escriviò los acaecimientos de aquella, no hà ce mencion de este hecho, como era regular.

trio de los Españoles. Todos perecieron alli, à excepcion de uno, à quien Dion llama P. Scévio, ó Scéva, quien despues de averse defendido valerosamente, aunque pasado de heridas, se arrojò al mar, y nadò hasta la orilla en que estaban los suyos. César, que fue testigo de toda la accion, creyò que el soldado vendria à pedirle algun premio; pero le causó una estraña admiracion vèr que en lugar de ésto, se le echó à sus pies, pidiendole le perdonára el que bolvia sin armas, y especialmente sin su broquèl. César para recompensar al mismo tiempo el valor de este soldado, junto con el respeto que tenia à la disciplina militar, lo hizo al instante Centurion. Vencedor en la guerra, nò luciò César menos en el govierno civil. Estableciò el buen orden, y tranquilidad en los Pueblos de su Provincia, y sobre todo remediò las disensiones que causaban las deudas, mandando que las dos terceras partes de las rentas de los deudores se cediesen à los acreedores hasta la extincion de sus creditos. Todo lo que và referido lo concluyò César en menos de un año, y proponiendose la idéa de obtener al mismo tiempo el Consulado, y el Triunfo, dexò su Provincia, sin esperar al succesor, y se bolviò à Roma; pero como el tiempo de las Elecciones estaba cerca, hallò una incompatibilidad en el logro de ambos obgetos, porque para pedir el Triunfo era menester que se mantuviera sin entrar en la Ciudad, y para el Consulado presentarse personalmente en las Asambléas. Intentò levantar este impedimento, proponiendo al Senado le dispensase para la solicitud de esto ultimo el que pudiera hacerlo por medio de sus amigos. La dispensacion era contra la practica establecida; pero sin embargo la mayor parte de los Senadores huvieran condescendido à su instancia, à no aver sido por Caton, que lo

An. R... 693.
A. J. C. 60.

Sueton.
Plut. in Cæs.
& in Catone.

An. R. 692. A. J. C. 60.

lo resistiò con su entereza ordinaria, bien que tambien usò de la treta, quando le tocaba hablar, de no dexarlo hasta que llegára la tarde, porque no era licito interrumpir à un Senador que hablaba en su lugar, con lo qual no le diò à que pudiera votarse. Viendo César desvaratadas sus medidas con este artificio, no se detuvo ni un instante en la resolucion que debia tomar; y mirando el Triunfo como cosa pasagera, que en otra ocasion podia lograrse, en lugar que el Consulado era la puerta, y el camino para llegar à la fortuna mas alta, renunciò à lo primero, entrò en la Ciudad, y se puso entre el numero de los Candidatos.

Dio. Appian. & Plut. in Cæs. Pomp. & in Crass. Sueton. Vell. l. 2. c. 44.

Entonces fue quando se formò aquella Liga tan conocida con el nombre de Triumvirato, fatal à la libertad, y à Pompeyo, y de la qual todo el fruto fue para César. Lo mas digno de notarse en ella es, que éste sin embargo de que trabaxaba por su propria elevacion, y para trastornar, y derribar la Republica, logrò que se le aplaudiese quanto hacia. Pompeyo, y Craso, que eran entonces los dos ciudadanos mas poderosos de Roma, estaban en perpetua discordia, y esta agitaba toda la Republica; y asi el intento de reconciliarlos era en el exterior de una apariencia muy laudable. Ciceron, y Catòn no se dexaron llevar de ella, y conocieron perfectamente que estas dos fuerzas, que equilibriandose una à otra impedian que naufragára la nave del govierno, no dexarian de sumergirla si llegaban à unirse. El primero, que tenia entonces mucha estrechèz con Pompeyo, hizo los mayores esfuerzos para estorvar su union con César; pero se cansò inutilmente, y lo que consiguiò fue perder la amistad de aquel, y ganar la enemistad de éste. César efectivamente para reconciliar à Craso, y à Pompeyo se valia de unas

Cic. Philip. II. n. 23.

ra-

razones muy eficaces para con los ambiciosos. *Què haceis*, les decia, *con vuestras perpetuas dissensiones sino aumentar el poder de los Cicerones, de los Catones, y de los Hortensios? En lugar que uniendonos los tres, lo sugetarémos todo, harémos que se desaparezca qualquiera otro poder, y serémos los unicos dueños de la Republica.* Fuera del interès comun à los tres, hallaba cada uno en esta Liga el suyo particular; porque Pompeyo obtenia la confirmacion de sus Reglamentos del tiempo de su Mando: Crasso, que ambicionaba el primer lugar, aunque incapáz de llegar à èl por sì solo, lo conseguia con ayuda de sus asociados; y César el mas diestro, como tambien el mas ambicioso de todos, que nada huviera podido hacer sin los dos, ni apoyarse tampoco con el uno solo, sin tener al otro por enemigo, uniendolos à los dos, quitaba los obstaculos que se oponian à sus intentos, y se abria à su sombra el camino para llegar á la Soberanìa. Hicieron pues un Tratado, por el qual se convinieron en sostenerse mutuamente, y no sufrir que en los negocios públicos se tomase determinacion alguna que disgustase à qualquiera de los tres. Este Tratado le tuvieron oculto todo el tiempo que pudieron, fingiendo en las ocasiones que se ofrecieron ser de contrario dictamen, para que su conspiracion pudiera ir adquiriendo fuerzas mientras nada se sabia, y que no prorrumpiese hasta que estuviese bien segura, y en estado de dàr la ley.

An. R... 692.
A. J. C. 60.

En tanto que se tramaba esta negociacion, César pretendia el Consulado; y aunque por lo que á sì toca ningun cuidado tenia, porque estaba bien seguro de su eleccion, no obstante le daba alguna inquietud la del compañero que le darian, y todo su empeño se dirigia á que le diesen uno de quien pudiera disponer á su arbitrio. Los dos

A.R ... 692. A. J. C. 60.

competidores mas fuertes eran Lucceyo, y Bibulo; y por lo que toca al primero poco mas se sabe que lo que nos dicen las cartas de Ciceron. Era un hombre que tenia gracia para poner la pluma en el papel, y sobresalia de tal suerte en lo historial, que Ciceron deseó tenerlo por Historiador de su Consulado, y de todo lo que ocurriò despues hasta que bolviò á Roma de su destierro. Todos tienen noticia de la carta que sobre este asumpto le escriviò nuestro Orador: famoso monumento, como lo llama Rollin de la eloquencia, y al mismo tiempo de la vanidad de su autor. Por lo que toca al caracter de Lucceyo, à hacer juicio por su conducta, parece que ni sus intenciones eran muy rectas, ni que tenia gran superioridad de talentos en el particular del manejo de los negocios. Bibulo estaba mal con César desde el tiempo que fueron juntos Ediles, y ademàs de esto era rigido defensor de la libertad, y de las Leyes, amigo de Catòn, y que se governaba por los proprios principios, bien que con menos elevacion, y talentos que éste. Un compañero como Bibulo no era muy adequado para César, y asi se ligò con Lucceyo; pero como tenia mas credito que este entre la Plebe, y tambien menos dinero, se convinieron en que César lo ayudaria con todo el favor, y empeño de sus amigos, y que Lucceyo distribuiria en nombre de los dos el dinero necesario para ganar los votos de las Tribus. Los principales Senadores que temian el Consulado de César, y que conocieron que no podrian evitar su eleccion, se unieron para darle un contrario en la persona del compañero que se eligiese, tomaron por su cuenta el hacer que lo fuese Bibulo, le hicieron que distribuyese tanto, ó mas dinero que Lucceyo, à cuyo efecto se escotaron mutuamente, y esto con aprobacion de Catòn que convenia en

Tratado de los Estud. tomo II. cap. 3. art. 4.

que

que estas liberalidades tan contrarias à las Leyes, y à las buenas costumbres, eran en este caso utiles à la Republica. Què tiempos estos en que se creìa no poder salvarla sino violando las Leyes mas justas, y santas! Esta politica tuvo su efecto, Lucceyo perdiò su dinero, y Bibulo saliò electo con César; pero éste à quien nada embarazaba hallò el medio de no averlo menester para cosa alguna, ò por decir mejor, de confundirlo, y aniquilarlo, como lo dirèmos despues de aver referido algunos acaecimientos del año en que vamos, los quales han quedado atràs para no interrumpir esta narrativa. An. R... 692. A. J. C. 60.

El Pretor Metelo Nepos propuso, y hizo passar una Ley para abolir los derechos de portazgo, y entradas en Roma, y en toda Italia. Estos impuestos no eran en sì muy gravosos; pero los hacian insufribles los que estaban encargados de exigirlos; y assi la proposicion de abolirlos se aplaudiò generalmente, y solo causò enfado la persona del Legislador, que era un ciudadano perverso, como yà lo hemos visto, y autor de sediciones. Dion que refiere este hecho, añade que el Senado quiso por esta razon quitar su nombre de la Ley, y hacerla proponer por otro; y si no lo pudo conseguir, à lo menos se viò claramente que los servicios, y acciones en sì buenas, cesan de ser agradables quando parten de la mano de los malos. No debiò de ser esta Ley tan generalmente aprobada como dice Dion, porque sobre no parecer regular que el Senado aprobase una diminucion como esta de las Rentas de la Republica, vemos que Ciceron se quexa de ella en una carta à Attico. Dio. Ad Att. II. n.16.

Fausto Sila que no podia tener entonces arriba de veinte años, diò al Pueblo en honor de la memoria de su padre el Dictador una fiesta de

An. R... 691. A. J. C. 60.

Plin. lib. 19. c. 1.

Gladiatores, à que ſiguiò un combite opiparo para toda la multitud con baños, y una diſtribucion de aceyte. Lentulo Spinther avia hecho un gaſto muy grande, y lucido en los Juegos de ſu Edilidad, y en eſte año hallò la ocaſion de ſobreſalir en el proprio guſto con los Juegos Apolinares, de que ſe le encargò, lo qual prueva que era entonces Pretor de la Ciudad. Se nota por coſa particular que cubriò todo el theatro por arriba con toldos de lienzo muy fino, y pintado de diverſos colores, que los Latinos llamaban *Carbaſus*, excediendo con mucho en el precio, y delicadeza del lienzo, al exemplar de oſtentacion que diò Catulo en las fieſtas de la dedicacion del Capitolio. C. Murena, y el docto Varron, Ediles Curules por eſte tiempo hicieron traher de Lacedemonia à Roma una pintura al freſco, aviendo hallado el medio de encajonar la pared en que eſtaba. La pintura era muy excelente, y todos la miraban con admiracion; pero la mayor era vèr que ſe huvieſe podido tranſportar ſana, y entera.

§. II.

CONDUCTA FACCIOSA DE CESAR *en ſu Conſulado. Ley Agraria propueſta por èl, y aprobada à peſar de la reſiſtencia de Bibulo, y de Catòn. Bibulo ſe vè preciſado à mantenerſe en ſu caſa ſin hacer nada en ſu año de Conſul. Ciceron ſe quexa de la Ley defendiendo à Antonio; y Céſar para vengarſe hace paſar à Clodio à la claſe de los Plebeyos. Acuſacion, y condenacion de Antonio. Diſtribuyeſe el territorio de Capua. Céſar concede à la Compañia de los Equites la rebaxa que pedian en el Arrendamiento de las Rentas de Aſia, y hace aprobar los Reglamentos de Pompeyo en el tiempo de ſu Mando. Hace*

de-

declarar amigos, y Aliados de la Republica à Ariovistes, y á Ptolomèo Auletes. Casamientos de Pompeyo, y de César, y otros hechos. Indignacion de Ciceron contra el Triumvirato. El disgusto público contra Pompeyo, y César se manifiesta en los Juegos públicos. Reflexiones de Ciceron sobre las quexas impotentes de los ciudadanos. Inculcasele con otros en una falsa delacion de averse querido assesinar à Pompeyo. Conducta de éste, y de César sobre la de Clodio contra Ciceron. Clodio no dexa harengar à Bibulo al concluir su Consulado.

C. JULIO CESAR. A. R... 691.
M. CALPURNIO BIBULO. A J. C. 59.

NO se hallarà Tribuno de la Plebe que haya tenido una conducta mas sediciosa, ni que haya con mas audacia atropellado, y abatido la autoridad del Senado, que César en su Consulado; pero diestro en salvar las apariencias, y en procurarse pretextos especificos para el logro de sus intentos, tirò à echar la culpa à los Senadores de la idèa que llevaba de desviarse enteramente del Senado para hacerse al vando de la Plebe, fingiendo que se avia visto forzado à ello. En sus intrigas politicas, y en sus empresas sediciosas se descubrirà igualmente la superioridad de sus talentos, y el exceso de su ambicion, para cuyo logro jamàs lo detuvo respeto alguno, y atropellò por las Leyes mas santas de la Republica, y por las del amor, y del agradecimiento.

Al entrar en el Consulado hallò quatro expedientes pendientes, que no pudieron evaquarse en el tiempo de los Consules sus predecesores, y eran la Ley Agraria propuesta por el Tribuno Flavio: la confirmacion de los Reglamentos hechos por Pompeyo en Asia en el tiempo de su Mando: la rebaxa que solicitaba de las Rentas de aquella Region

An. R... 691. A. J. C. 59.

gion la Compañia de los Equites; y finalmente la agregacion de Clodio à la clase, ò Cuerpo de los Plebeyos. César empezò por la Ley Agraria, tomando à su cargo el proponerla desde los primeros dias de su Consulado, à cuyo efecto la formó à su modo, y la presentò primeramente al Senado, pidiendole su beneplacito para proponerla à la Plebe, y instando à cada uno de los Senadores, despues de aver expresado las utilidades que de ella resultarian, y la forma en que se debia hacer la distribucion de tierras, que le dixesen sencillamente su dictamen sobre el todo, ò parte de la proposicion, pues estaba prompto à reformarla, ó dexarla enteramente siempre que se probasen algunos perjuicios de su establecimiento. Caton, que jamàs conoció el miedo, ni supo contemplar à nadie en tratandose de defender los intereses de la Patria, fue el unico que alzò la voz contra el proyecto de César, probando que unicamente podia servir para perturbar la tranquilidad pública; y diciendo francamente, que no temia tanto la distribucion de tierras, quanto el salario que querrian sacar de la Plebe los que intentaban irla cebando con este regalo. Un asumpto de tanta entidad, no pudo evaquarse en un dia, y durò algunos, porque los Senadores usaban de la treta de darle esperanzas de que convendrian en lo que queria; pero evitando cuidadosamente el que se pusiera este negocio en terminos de concluirse. La actividad de César no se acomodaba con estas lentitudes, y asi instaba à que se le diese una respuesta decisiva; pero como hallaba siempre al paso à Caton, un dia aviendose enardecido la disputa, lo mandò llevar à la Carcel, con pretexto de que le avia faltado al respeto, ò lo que es mas verosimil, porque quiso César aterrar à los demàs con un exemplar tan ruidoso. Caton, sin hacer la mas

Plut. in Cat. & in Cæs.

mas minima resistencia, ni hablar una palabra para quexarse, saliò del Senado; y lo siguieron varios compañeros, y entre ellos M. Petreyo, à quien aviendo preguntado César, que por què se salia de la Sala antes que el Senado se levantase: *Porque quiero mas* (le respondiò con entereza) *estàr con Caton en la Carcel, que con vos en el Senado*. La respuesta diò golpe a Cesar: viò al mismo tiempo en todos los rostros la indignacion que causaba à los Senadores la violencia que executaba con Caton; y temiò que aun la Plebe, que respetaba la virtud de este Grande Hombre, se commoviese al verle tratar con tanta indignidad. Huviera querido que Caton le huviese pedido gracia; pero no atreviendose à esperarlo, apostò à un Tribuno, que de oficio lo puso en libertad.

An. R... 691.
A. J. C. 59.

Val.Max. l.2. cap.10.

No por esto dexò de instar con la propria viveza sobre la conclusion de su propuesta; y tomando à los mismos Senadores por testigos de los esfuerzos que avia hecho para obtener su aprobacion: *Pues me obligais à ello*, añadiò, *voy à recurrir à la Plebe*. Cumpliòlo assi; y no solamente en esta dependencia, sino en todas las demàs que se le ofrecieron, recurriò à ella sin consultar al Senado; y aun entonces alterò su Ley para hacerla mas sensible à los Senadores, incluyendo en la distribucion el territorio de Capua, que era uno de los efectos principales de las Rentas de la Republica, y quedaba exceptuado en los principios. Sin embargo, y antes de llevar su proposicion à la Plebe, pasó algunos oficios cortesanos, aunque de pura apariencia, con su compañero Bibulo, para que se pusiera de acuerdo con èl. Hallandose ambos en la Tribuna de las Harengas, César le preguntò si hallaba alguna cosa reparable en su Ley; à que Bibulo, sin meterse en impugnarla por partes, respondiò unicamente que se opondria

Dio.

à

An. R... 691.
A. J. C. 59.

à toda novedad. César insistiò, y aun exhortó á la Plebe à que con sus súplicas ablandase à su compañero; pero este respondió entonces con mas aspereza: dixo, dirigiendo la voz á la Plebe, que aun quando todos quisiesen la Ley, no pasaria mientras èl fuese Consul; y acabadas estas pocas palabras se retirò de la Asambléa. César no quiso exponerse à hacer mas preguntas á ninguno de los otros Magistrados, y solo preguntò à Pompeyo, y Craso, que no podian dexar de aprobar un proyecto arreglado entre los tres; pero aun todavia no se avia descubierto su conspiracion, ò à lo menos los mas no tenian noticia de ella. Pompeyo se explicò à satisfaccion de quantos apetecian, y fomentaban la novedad; y aun preguntado si defenderia lo que aprobaba, en el caso de que los contrarios quisiesen oponerse à ello con violencia, al vèr que toda la Plebe exhortada, y inducida por César, imploraba su auxilio en este lance, respondiò en tono que jamàs se le avia oìdo, y contrario al espiritu republicano, *que si venian con espada para oponerse à la Ley, acudiria èl con espada, y broquèl à defenderla.* Este dicho se reciviò con mucho aplauso por la multitud, pero indispuso en extremo à todos los buenos ciudadanos, que conocieron que este lenguage era mas proprio de un joven audàz, que del primer ciudadano de la Republica. Craso manifestó lo proprio, y esta union de los tres hizo conocer à los menos perspicaces que toda resistencia serìa infructuosa.

Dio. & Plut. id.

Bibulo sin embargo no se acobardó, y sostenido por tres Tribunos, y por Catòn, continuò con una entereza invencible en oponerse à su compañero. Finalmente despues de apurados todos los otros medios, recurriò al de declarar por dias feriados todos los restantes del año, porque en ellos nada podia deliberar la Plebe; pero César

ſar ſe burlò del Edicto que para eſto mandò fixar ſu compañero, lo declarò por no valido, y ſeñalò el dia en que la Plebe debia juntarſe para dàr ſu voto ſobre la Ley propueſta. Pompeyo conſequente à lo que avia ofrecido llenò toda la Ciudad de gente armada; y Bibulo, viſto lo que paſaba, y que ni aun juntar el Senado le dexaba ſu compañero, parece debió ceder en aquel lance; pero no obſtante tuvo en ſu caſa una Junta con los principales Senadores, y ſe reſolviò en ella que fueſe à la Aſambléa de la Plebe para que nunca ſe dixera que por ſu parte avia cedido, y que ſe vieſe que haſta el fin avia reſiſtido el paſe de la Ley. Eſto le huvo de coſtàr caro, porque apenas abriò la boca en la Aſamblèa para manifeſtar que perſiſtia en ſu dictamen, quando ſe levantò un eſpantoſo tumulto, y Céſar ſin verguenza abandonó à ſu compañero al arbitrio de aquella canalla del Pueblo, que le echò ſobre la cabeza un ceſto de porquerìa, lo arraſtrò por las eſcaleras del Templo de Caſtor, y hizo pedazos los faſces de ſus Lictores, ſaliendo heridos de eſta funcion varios de los que lo acompañaban, y entre ellos dos Tribunos de la Plebe. En medio de un deſorden tan horrible, y de un rieſgo tan inminente, Bibulo moſtrò una conſtancia heroyca, y deſcubriendo el cuello, combidaba à los ſatelites de ſu compañero à que acabaſen en èl ſu venganza, diciendo à voces: *Si no puedo enſeñar à Céſar à que ſea hombre de bien, mi muerte à lo menos ſervirà de atraher ſobre èl la venganza del Cielo, y à hacerlo deteſtable à todos los hombres.* Diciendo eſto lo agarraron ſus amigos, y metieron en el Templo de Jupiter Stator. Reſtaba todavia Catòn, que no ſiendo entonces ſino es ſimple particular, no tenia mas armas que las de ſu valor, y de ſu virtud. Dos veces ſe metiò en el medio de la Aſam-

An. R... 693.
A. J. C. 59.

Appian. Civil. lib. 2.

An. R... 693. A. J. C. 59.

bléa, oponiendose à la Ley con toda la vehemencia imaginable, y otras tantas las gentes de César, agarrandolo por medio del cuerpo, lo sacaron fuera de la plaza; pero finalmente el campo quedò por César, y la Ley passò sin dificultad.

Dio. Cas. Sueton. Civil. Cic. in Vatin.

Aviendose juntado el Senado al dia siguiente, Bibulo se quexó de la violencia; pero ninguno se atreviò à hablar palabra, porque el miedo avia sobrecogido à todos, de suerte que este zeloso; pero desgraciado Consul, tuvo que encerrarse en su casa por todo el resto del año, de que no iban mas que dos meses, sin hacer otra cosa mas que mandar fixar de quando en quando algunos carteles contra la tiranìa de los Triumviros, y notificar à César que tenia hechos dias feriados los restantes del año. Tampoco le durò mucho esta feble satisfaccion, porque un Tribuno llamado Vatinio, hombre igualmente despreciable, y odioso, sin nacimiento, sin costumbres, y que era el oprobrio de la Republica; pero amigo de César, à quien convenian iguales instrumentos, quiso entonces poner al Consul en la Carcel, y para esto sacarlo por fuerza de su casa; lo que huviera logrado à no averse opuesto à esta violencia los otros Tribunos sus compañeros. César lo hizo todo desde entonces como si no tuviera compañero, y esto diò lugar à que algunos chistosos en vez de datar el año por los nombres de los dos Consules César, y Bibulo, como era costumbre, lo señalaban con los dos nombres del primero, diciendo que estaban en el año del Consulado de Julio, y de César. Este no contento con aver hecho passar su Ley, à imitacion del sedicioso Saturnino, hizo jurar su observancia à todos los Senadores. Metelo Céler, Catòn, y Favonio, que se daba por imitador del segundo; pero que estaba muy distante de parecerse à tan excelente original, se ne-

ga-

garon en los principios á hacer semejante juramento; pero lo hicieron por ultimo, y Catòn à persuasiones de Ciceron, que le hizo vèr que no era yá tal vez justo oponerse à una cosa ordenada, y executada por toda la Nacion; y temeridad meterse uno proprio en el precipicio, quando el mal estaba hecho, y que yà no tenia remedio. César extendiò la obligacion del juramento hasta para los Candidatos que pretendiesen para el año siguiente los empléos de la Republica, y dispuso un formulario, por el qual se obligaban debaxo de las maldiciones mas terribles á no innovar en lo hecho, y que se hiciese en punto de la distribucion, y posesion del territorio de la Campania. M. Juvencio Laterensis, hombre distinguido por su nacimiento, y aun mucho mas por su merito, por no hacer este juramento, se desistiò de la pretension que tenia de una plaza de Tribuno de la Plebe.

An. R. 695. A. J. C. 59.

Cic. pro Sext. n. 61.

Id. ad Attic. II. n. 18. & pro Planc. n. 52.

No parece que Ciceron tuvo en esta dependencia mas parte que lo que hemos dicho de aver persuadido à Catòn à hacer el juramento referido. Por el proprio tiempo acusaron à Antonio, que fue su compañero en el Consulado; y aunque no tenia motivo de estàr muy contento con èl, se encargó de su defensa. En su Alegato aventurò algunas quexas contra el estado en que entonces estaban las cosas, y contra la Liga Triumviral. César tenia en su mano la venganza, con ayudar como lo hizo à Clodio, para que entrase en la clase de los Plebeyos; pero como esto no podia lograrse por los terminos regulares, lo adoptò un tal Fonteyo, Plebeyo de origen, con lo qual quedò incluido en el Cuerpo de la Plebe. Como para esto era necesario que interviniese la autoridad pública, lo qual no avia podido lograr hasta entonces, César ofendido de la libertad de

Cic. pro Domo. n. 41.

An. R. 693. A. J. C. 59.

Ciceron, diò á ello la mano, y hizo pasar la Ley necesaria para validar la adopcion, presidiendo èl mismo la Asambléa de las Curias que se tuvo para este efecto, y asistiendo Pompeyo como Agorero, porque era preciso que concurriese uno de estos Sacerdotes al acto. Todo se hizo con tanta promptitud, como que Ciceron estaba pleyteando al medio dia; y á las tres, yà Clodio era plebeyo; pero todo esto no fue mas que un entremès, porque Fonteyo estaba casado, y era mas mozo que el adoptado. Fuera de esto como adquiria sobre este todos los derechos del poder paterno, que entre los Romanos era muy grande, para que Clodio no quedase ligado, y que fuese tan dueño de sus acciones como antes, acabado de adoptar lo emancipò Fonteyo; pero por esto no dexaba de quedar plebeyo, y elegible como los demàs. Es de conjeturar que el terror que causó à Ciceron vèr à su enemigo en estado de poderle hacer daño, lo reduxo al silencio en el particular de la Ley Agraria de Césàr, y que despues avergonzado del papel mudo, que avia hecho en este lance, se retirò à su casa de campo en donde se mantuvo algun tiempo.

Dio. No hicimos mas que apuntar la acusacion intentada contra Antonio, por no interrumpir lo que aviamos empezado en asumpto de Ciceron; pero este hecho merece alguna atencion. Antonio bolvia de Macedonia, en donde avia sido Proconsul, y fuera de aver vexado á los vasallos del Imperio, se dexò vencer por los enemigos Dardanios, Bastarnos, y otros Pueblos Barbaros. De buelta à Roma se le puso ante la Justicia por tres acusadores, de los quales fue uno Celio, mozo de mucha capacidad, que llegò à ser uno de los grandes Oradores de su tiempo; pero ciudadano turbulento. La acusacion no tuvo por obgeto la mala con-

conducta de Antonio en su Provincia, y solo se le persiguiò como à complice de la conjuracion de Catilina, y esto sin embargo de que èl mismo la diò el ultimo golpe con la Victoria de Pistoya. Lo que huvo en esto de singular fue, que los acusadores decian verdad, porque el acusado avia tenido parte en la conjuracion, aunque fue despues el que acabó de destruirla. Los Jueces lo condenaron, de suerte que la memoria, dice Ciceron, del gran servicio que hizo en aquella ocasion à la Republica de nada le sirviò, y se le castigò por causa de una mala voluntad, que no avia tenido efecto. Esta Sentencia fue un motivo de triunfo para las reliquias del partido de Catilina, que creyeron quedaba su Gefe vengado, con la condenacion del que avia acabado de destruìrlo, con cuyo motivo hicieron una fiesta al derredor del sepulcro, ó cénotaphio de este enemigo de la Patria. Strabòn asegura, que Antonio se retirò à la Isla de Cephalenia, cuyo dominio tenia comprado, y que en ella edificò una nueva Ciudad, que no tuvo tiempo de acabar, por aversele levantado el destierro á que fue condenado. Si el hecho es cierto, es fuerza que Antonio huviese pillado á toda su satisfaccion la Provincia de su Mando, porque yà vimos, que en el tiempo de su Consulado estaba lleno de deudas.

An. R... 693.
A. J. C. 59.

Cic. pro Coel. n. 15. & 78.

Id. pro Flacc. n. 95.

Lib. X. p. 455.

César pensó, luego que pasó su Ley Agraria, en hacerla poner en execucion; pero no parece que en virtud de ella se distribuyese mas que el territorio de Capua. Este se destinò para los padres de familias que tuviesen tres hijos, ò mas, y de estos se contaron hasta veinte mil. Nombraronse veinte Comisarios para que presidiesen á esta distribucion, y Pompeyo enteramente sugeto al gusto de César, no se desdeñò de tomar este encargo, con compañeros, que no eran seguramente

Freinshem. l. 103. n. 93.

te

An. R... 693. A. J. C. 59.

Suet.Aug.c.4. Cic.ad Att.II. n.19.& IX. n. 1.

te de su clase, y entre otros M. Acio Balbo, cuñado de César, y abuelo de Augusto, hombre no conocido por otra parte. Aviendo vacado una de estas plazas por muerte de Cosconio, César combidò con ella á Ciceron, que no quiso admitirla, hallando que era poco honroso para èl, que se le combidára à remplazar á un muerto, fuera de que huviera sido hacer una gran brecha á su gloria pasada, sin esperanza de sacar gran fruto de la comision. César se diò por ofendido del desayre, y se lo echò varias veces en cara à Ciceron, quexandose de que le avia dado una prueva evidente de su enemistad en no aver querido admitir, ni aun un beneficio de su mano. Los veinte Comisarios establecieron una Colonia en Capua, y con esto sacaron esta Ciudad del estado humilde à que la reduxeron los Romanos, y estuvo por espacio de ciento, y cinquenta años en pena de su rebelion, y desde este tiempo se governò como las demàs Colonias, à imitacion de Roma su Metropoli, y formando como una especie de pequeña Republica. Esta mudanza en la suerte de Capua, no era gran mal en sì, porque en el estado en que entonces se hallaba Roma, poco tenia que temer de esta rival suya; pero lò fue de mucha consideracion para las rentas de la Republica, que con la enagenacion de aquel territorio, el mas pingue de Italia, baxaron mucho, porque todo el producto de sus Arrendamientos entraba antes en el Thesoro público, que tambien acababa de tener otro desfalco con la abolicion de los derechos de portazgo, y entradas.

Sueton. Cæs. Dio.

César para merecer igualmente el afecto de los Equites con otro servicio como el hecho à los plebeyos, les hizo hacer la rebaxa de las Rentas de Asia, en que estaban interesados por la Compañia que las tenia en Arrendamiento. Aunque el benefi-

ficio que en esto les hizo fue grande, porque les rebaxò la tercera parte, su conducta era tan odiosa, y tiranica, que ni aun se pudo hacer amar de los mismos à quienes avia beneficiado; y Ciceron nos asegura, que en los Juegos que siguieron, aviendo entrado Césàr en el Theatro, ninguno de los Equites le diò la mas minima señal de agradecimiento, ni de atencion; y que al contrario se levantaron para aplaudir al joven Curion, que afectaba desacreditar à los Triumviros, y que unido con otros mozos de la primera Nobleza, daba à entender era su animo levantarse contra ellos, y destruir su poder, si sus fuerzas alcanzasen. Todos se lamentaban de la tiranìa; pero los Triumviros tenian las fuerzas en su mano, y Césàr desembarazado de la sugecion de su compañero, que no se atrevia à dexarse vèr, obró en todo como despotico. Hizo aprobar los reglamentos de Pompeyo en Asia, à que aviendo intentado oponerse Luculo, fueron tales las amenazas de Césàr, que este gran personage, que empezaba yá à perder mucho de su antiguo vigor, se le echó à sus pies á pedirle perdon. Estableciò diversas Leyes, algunas muy utiles contra los delitos que ofendian la magestad del Imperio, contra la malversacion de los Magistrados, y otros asumptos: hizo dàr Goviernos de Provincias à sus amigos, ó que creìa serle afectos; y en esta parte no se descuidò para sì, pues à peticion del Tribuno Vatinio le concediò la Plebe el Mando de la Iliria, y de la Galia Cisalpina con tres Legiones por cinco años. No paró en ésto, porque aviendo muerto en aquella sazon Metelo Céler; no sin indicios de que Clodia su muger le avia dado veneno, y quedado vacante por esta causa el Departamento de la Galia Transalpina, Césàr forzò à los Senadores à que se lo agregáran con otra Legion mas, pues por no per-

An. R... 693
A. J. C. 59.

Ad Att. II. n. 19.

Sueton. Cæs.

Pigh. Annal.

Freinshem. l. 103. n. 96.

An. R... 693.
A. J. C. 59.

perder la regalìa que desde su institucion tenia el Senado, de distribuìr los Goviernos de las Provincias, cuya facultad estaba tambien confirmada por una Ley de C. Gracco, haciendo de la necesidad virtud, le añadió la Provincia vacante, por quitarle de que acudiera à la Plebe, en donde à su pesar la huviera conseguido.

Sin embargo de estas condescendencias del Senado, no dexaba de manifestarse el disgusto de sus individuos en que la mayor parte no concurrian à èl en los dias en que se juntaba, de que aviendose quexado César, Q. Considio, Senador de edad muy avanzada, le dixo, que se ausentaban porque temian sus armas, y sus soldados; y como César le preguntase que por què no le succedia à èl lo proprio: *Es*, le respondiò Considio con libertad, *porque los pocos dias que me restan de vida no valen la pena de andarse con esos temores.* Estas, y otras respuestas acres, y promptas no dexarian de mortificar á César; pero no le quitaban el seguir adelante con sus proyectos ambiciosos aun mas allà de los terminos del Imperio, pues para tener à su devocion algunos Principes Estrangeros, hizo reconocer por amigos, y Aliados del Pueblo Romano à Ariovistes, Rey de los Suevos en la Germania, y à Ptolomeo Auletes, que lo era de Egipto. Lo que hay de notable por lo que toca á este ultimo, es que el mismo César que en esta ocasion lo hace declarar Aliado, y amigo de la Republica, solicitò pocos años antes que se le diese la comision de ir con Tropas á echarlo del Trono, diciendo que era un bastardo, y que avia usurpado un Reyno que pertenecia à los Romanos. No fue sola la ambicion el movil de todas estas maniobras, y el interès tuvo en ellas no poca parte, porque César sacò de Auletes, tanto en su nombre, como en el de Pompeyo, hasta seis

Suet. Cæs. c. 54.

mil

mil talentos, que equivalen poco mas, ó menos 36. millones de reales de plata de nuestra moneda; pero todo este dinero no lo juntaba César para guardarselo, sino al contrario para darlo à manos llenas, y facilitar con sus profusiones enormes la execucion de sus vastos proyectos. Esto es lo que prueva precisamente la union estrecha, y parentesco que la ambicion que en muchos pasa por una pasion noble, y elevada, tiene con una codicia vergonzosa que hace cometer las acciones mas feas, y baxas del mundo. No es solo la venta que al Rey de Egipto hizo César de su proteccion, lo que la Historia le echa en cara, sino que tambien lo acusa de otras acciones mucho mas indignas, como la de aver robado durante su Consulado tres mil libras pesadas de oro, que avia en el Capitolio, y puesto en su lugar otras tantas de cobre dorado; y en todo lo restante de su vida solo à costa de robos, y sacrilegios cometidos en las partes en que estuvo, halló con que poder subvenir à los gastos inmensos que exigia su furiosa ambicion.

An. R. 695. A. J. C. 59.

César corria en este tiempo con mucha estrechèz con Pompeyo; pero como tenia que ausentarse por mucho tiempo concluido que fuese su Consulado, temiò los inconvenientes de la ausencia, durante la qual, podia Pompeyo resfriarse en su amistad, à impulsos de muchos que no dexarian de procurar separarlo de ella, ò por zelos, si llegase à hacerse tan grande que pudiera darselos. Para precavér este inconveniente, y aumentar la union que entre sì tenian, casò con Pompeyo á Julia su hija unica, avida en Cornelia su primera muger. Julia estaba tratada de casar con Servilio Cépion, á quien consolò César, con hacer que Pompeyo le diese à su hija, que estaba ofrecida á Fausto Sila. De esta manera se asegurò César en

Plut. in Cæs. & in Pomp. Dion. Sueton. Cæs. cap. 21.

 sus

An. R... 693. A. J. C. 59. sus recelos, y desde este instante distinguiò à su nuevo hierno con un honor que hasta entonces avia cedido à Crasso, y era el de que diera el primero su dictamen en el Senado. Esta prerrogativa, que lo era entonces, se conservaba todo el año à aquel à quien se avia concedido el primer dia de Enero; y à fin de que Crasso no se quexára de la novedad, le diò sus escusas, haciendo presente en el Senado los motivos que avia tenido para alterar la costumbre. César por su parte para asegurarse mas, casó con Calpurnia, hija de Pison, destinado por los Triumviros para el Consulado del año siguiente. Esta precaucion le pareciò tanto mas necesaria, quanto que Gabinio, perpetuo lisongero de Pompeyo, debia ser compañero de Pison, con cuyos matrimonios los negocios públicos, y los intereses de Estado se traficaban publicamente, como Catòn lo decia quexandose con fuerza, pero sin fruto. Ni Pison, ni Gabinio eran dignos de la suprema Dignidad à que el favor los elevaba, y su conducta en el Consulado lo probarà demasiadamente, y aun antes de llegar à obtenerle fueron uno, y otro acusados ante la Plebe, el primero de aver pillado la Provincia que acababa de governar, y el segundo de aver comprado los votos para el Consulado; pero à uno, y à otro salvò, no su inocencia, sino el favor de sus protectores.

Val. Maxim. l. 8. c. 1.

Yà diximos que Ciceron se avia retirado à su casa de campo, en donde pasó las primeras semanas de la Primavera en un grande ocio; però con mucha inquietud de animo, porque el estado de los negocios públicos, y los riesgos personales le ocupaban sin cesar la imaginacion, y excitaban en èl muy vivos movimientos de dolor, y de indignacion. Yà que no le era posible remediar los males que la Republica padecia, proyectò

Cic. ad Att. II. n. 6. & ad eund. l. 14. n. 17.

tó pintarlos en una historieta, ó especie de novela, en que sin ahorrarselas con nadie, daba campo libre à sus reflexiones sobre la infeliz constitucion de las cosas. Executò este plán, y los años siguientes le dieron bastante material para perfeccionarla en el todo, y de esta obra hace mencion en el ultimo año de su vida en una carta escrita à su amigo Attico, à quien unicamente se proponia permitir su lectura. Se congetura con bastante verosimilitud, que esta obra es la misma en que hizo *la exposicion de sus dictamenes, y de su conducta*, de que hacen mencion Asconio Pediano, y Dion. Este ultimo refiere, que Ciceron la tuvo guardada durante su vida, y que la diò cerrada, y sellada à su hijo, con prohibicion expresa de que la leyera, y publicára hasta despues de su muerte. No ha llegado esta obra à nuestros tiempos, y debe ser sensible la pérdida de un trozo de Historia de tan buena mano, y cuyo asumpto era tan curioso, y interesante. La indignacion de Ciceron contra la Liga Triumviral era extremada; pero la contenian las caricias que le hacia Pompeyo, y el temor del riesgo à que se exponia de manifestarla. Todo su consuelo en estas tristes circunstancias se reducia à desahogarse con Attico en las cartas que le escrivia, pintandole la pública opresion de la libertad, y ponderandole con mas afectacion, que sinceridad, la satisfaccion que tenia de estàr enteramente separado de todo lo que era govierno. Huviera querido que le diesen alguna de aquellas Embaxadas libres, conque un Senador podia ausentarse sin nota de Roma, y hacer con este motivo un viage à Egipto, y à Alexandria; pero tenia verguenza de aver de deber ninguna cosa à los Triumviros, y mas à vista de lo que podrian decir los sequaces, y defensores de la Aristocracia, y particularmente

An. R... 693.
A. J. C. 59.

An. R... 693. A. J. C. 59. Caton, que lo acusaria de inconstancia, y de ligereza. No obstante para prueva de la flaqueza que aún queda à los corazones mas grandes, deseò con ansia una plaza de Agorero, que quedò vacante por muerte de Metelo Céler: confiesa á su amigo que esta era la unica parte por donde podian cogerlo los Triumviros; y sin embargo de conocer que este modo de pensar era poco digno de èl, podian tanto en su pecho la vanidad, y ambicion que se muestra prompto à sacrificar su gloria al necio brillo exterior de aquel encargo. Quedòse sin ser Agorero, y sin Embaxada, y bolviò á Roma siempre amigo de Pompeyo; pero enemigo de la opresion de que éste era el movil, y apoyo. Aunque le llamamos amigo de Pompeyo, no excluimos por esto los impulsos de desconfianza, de embidia, y aun de colera que contra èl sentia en sì Ciceron algunas veces; pero todo esto se hermanaba, no sabemos cómo, con un afecto serio, y aun tierno que le profesaba, sobre cuyo asumpto abre su corazon à Attico en sus cartas, como lo puede vèr el curioso.

No era solo Ciceron el que se quexaba del govierno, y de la tiranìa de las Triumviros, porque toda Roma hacia lo proprio, tanto que en los Juegos, y en los Theatros públicamente se declamaba contra ellos; pero nadie se atrevia á proponer, ni dàr el remedio, conociendo que este tendria peores resultas que las del mal que padecian. Por esta causa todos lo dexaban correr, y Ciceron el primero renunciò al cuidado de los negocios públicos, para aplicarse enteramente à la Abogacìa, cuyo recurso le era util, porque con ella resucitaba su credito, y su fama, se procuraba un cierto esplendor, fomentaba, ò enardecia el zelo de sus amigos, y se preparaba de este modo para poder resistir los ataques de Clodios

pe-

pero le sobrevino otro negocio en que se le inculcò en consorcio de otros de los mas ilustres ciudadanos de Roma; y fue una negra trama urdida por César, que paró en desdoro de su autor, y en la pérdida del infeliz que le sirviò de instrumento para su maldad, que se tramó del modo siguiente. Ya diximos que el joven Curion se avia hecho odioso á César por la libertad con que declamaba contra los Triumviros. César resuelto à vengarse, y embarazarlo con una acusacion grave, en que queria inculcarlo con otros, se valió para el logro de su intento de Vercio, el proprio, que como se expuso en su lugar, lo acusó à èl mismo como à complice de la conjuracion de Catilina. Vercio, que era un malvado, se insinuò en la amistad del joven Curion, y quando logrò desfrutar su confianza, le comunicó tenia proyectado echarse sobre Pompeyo con sus esclavos, y assesinarlo, no dudando, ò que Curion entraria en su pensamiento, ò que à lo menos le guardaria el secreto. Su plán era venir à la plaza con un puñal oculto, y traher à sus esclavos bien armados, para luego dexarse prender, y acusar à Curion; pero no pudo lograrle, porque este horrorizado de la proposicion de matar à Pompeyo, dixo lo que le pasaba à su padre, quien lo avisò luego al interesado.

An. R... 693. A. J. C. 59.

Cic. ad Att. II. n. 24. & in Vatin. n. 22, 26.

Pompeyo diò su quexa al Senado, que inmediatamente se hizo traher à Vercio, quien negò en los principios aver tenido comunicacion alguna con Curion. Despues, viendose estrechado, pidiò seguro de la vida, y con èl depuso que una tropa de mozos de quienes Curion era cabeza, y entre los quales nombrò à Paulo Emilio, y à Bruto, avian tramado entre sì matar à Pompeyo. La destreza de este embustero se conociò en aver incluido á Bruto, porque como éste atribuia à Pompeyo la muerte de su padre, y que por esta causa

sa

An. R... 693.
A. J. C. 59.

sa no avia querido tener comunicacion con él en mucho tiempo, la cosa no se hacia muy dificil de creer; pero no saliò tan bien en aver querido inculcar igualmente à Bibulo, porque pareciò cosa ridicula lo que declarò de que éste le avia dado el puñal para matar à Pompeyo, fuera de que por ningun camino se hacia creible semejante especie del Consul, y mas que en el mes de Mayo del mismo año avia prevenido à Pompeyo se precaucionase contra las asechanzas de algunos que podrian maquinar contra su vida, por cuyo aviso avia dado públicamente las gracias al Consul. Esto confundia enteramente al acusador; pero lo que acabò de aclarar su embuste fue, que en el tiempo que declarò que Paulo Emilio avia tramado el assesinato con sus compañeros, estaba este en Macedonia sirviendo de Questor. Por esta causa el Senado mandò poner en la Carcel à Vercio por el delito de traher armas prohibidas, el qual se verificaba de su misma confesion, y en el Acuerdo que se puso para la prision se añadiò, que si alguno intentaba sacarlo de ella, el Senado reputaria este hecho como atentado contra la Republica.

El Senado tomò sin duda contra César esta precaucion; pero èl hacia tan poco caso de la autoridad de aquel augusto Cuerpo, que à la mañana siguiente llevò à Vercio à la Asambléa de la Plebe, y lo puso en la Tribuna de las Harengas. La scena se trocò en este lugar, y el delator malvado à ninguno nombrò de los inculcados en el Senado, ni hizo la mas minima mencion de Bruto, lo que provaba que se le avia prevenido lo que debia decir, y lo que avia de callar, y que Servilia, madre de Bruto, obtuvo de César, con quien tenia tiempos avia una comunicacion escandalosa, que no se inculcára à su hijo en este negocio. Vercio

cio nombrò à otros diferentes, que fueron Luculo, y L. Domicio, que era uno de los enemigos mas ardientes de César, y aunque no nombro à Ciceron, dixo que un Consular eloquente, vecino del Consul, le avia dicho que Roma necesitaba de otro Servilio Ahala, (*) ó de un nuevo Bruto. No parò en esto, porque despues de despedida la Asambléa, el Tribuno Vatinio, digno ministro de las injusticias de César, llamó à Vetcio, y le dixo que mirase si avia olvidado nombrar à alguno de los complices, por lo que nombrò à Pison, hierno de Ciceron, y à M. Laterensis, el mismo de quien antes hicimos mencion tratando del juramento que quiso César hiciesen los Candidatos sobre la Ley Agraria. Nada de lo hecho hasta aqui iba en regla, ni con formalidad alguna de derecho, y assi Vatinio intentò que se formalizase la acusacion, y procediese en justicia contra los reos; y que se concediese à Vetcio las recompensas debidas á su zelo; pero el embuste estaba tan mal urdido, y la falsedad tan manifiesta, que huviera sido necedad exponerlo à un examen juridico, y César llegò à temer las resultas de una calumnia tan mal hilada. A Vetcio se le encontrò una mañana ahorcado en la Carcel, que fue el salario con que César pagò el servicio que le hizo aquel malvado; y aunque quiso echar à otros la culpa de su muerte, à nadie pudo engañar, y la Historia lo hace autor de un homicidio tan horrible por todas sus circunstancias.

Ciceron no avia temido mucho la acusacion de que se veia amenazado; pero la maldad de este enredo le causò una grande afliccion, que le hizo desear la muerte. Con todo una tempestad mas fuerte se iba quaxando contra èl, porque Clodio, electo Tribuno de la Plebe, iba armando sus baterias para vengarse de èl. Tiempo avia que Ciceron

An. R... 693.
A. J. C. 59.

(*) Ahala matò en el año de Roma de 315. à Sp. Melio, que quiso hacerse Tirano de la Republica. Bruto echò como todos saben à los Reyes.

Suet. Cæs. c. 20. Cic. in Vatin.

Cic. ad Att. II. n. 24.

An. R... 693.
A. J. C. 59.

ron estaba previendo la tempestad, y le huviera sido facil conjurarla con condescender ciegamente á los deseos de los poderosos. Pompeyo, y César hicieron quantas diligencias les fueron posibles para ganarlo; y no pudiendo conseguirlo bien à bien, tiraron á intimidarlo con hacer pasar à Clodio à la Clase de los Plebeyos. Ciceron conoció el tiro; pero firme en sus principios, lo mas que hizo fue reducirse à callar, y à no mezclarse en los negocios públicos, bien que sin dàr la mas minima señal de que aprovaba unos procedimientos tiranicos que visiblemente se dirigian à oprimir la pública libertad. Parece que Pompeyo, y César acordaron entonces echarlo de Roma à qualquiera costa que se fuese, viendo el daño que les hacia para sus idèas, y que no era posible atraherlo à su vando. Pompeyo profundamente disimulado, continuaba en hacer mil fiestas á Ciceron, asegurandole que Clodio no lo inquietaria de manera alguna; pero César obraba con mas franqueza, y le ofrecia una Embaxada libre, ó el empléo de Teniente General cerca de su persona en las Galias, bien que todo esto era un juego concertado entre ambos para lograr lo que querian. Ciceron se fiaba mas de lo que debia en las palabras de Pompeyo, sentia tener que dexar à Roma, y por otra parte creia, ó que Clodio no se atreveria à atacarlo, ò que en el caso de que lo hiciese, podria defenderse con el favor, y apoyo de su proprio credito, y del de los buenos ciudadanos, que como èl seguian el partido de la Aristocracia, y en esta confianza no quiso admitir beneficio alguno de mano de los Triumviros, por no ligarse en fuerza del agradecimiento à contemporizar, ò condescender en sus tiranias. Tenia tanta confianza en el favor de sus amigos, y en sus proprias fuerzas, que repite en sus cartas mas de

una

una vez à Attico que espera à Clodio de pie firme, y que desea la ocasion de venir con èl à las manos. El Tribuno desde luego que tomò su posesion, diò à conocer el espiritu sedicioso que lo animaba, haciendo à Bibulo la misma afrenta que Nepos à Ciceron al salir de su Consulado. Clodio se opuso à que el Consul harengase al Pueblo, y solo le permitiò abrir la boca para hacer el juramento acostumbrado. No se duda que César fue en esto de acuerdo con el Tribuno, y con este ultimo rasgo coronò todos los insultos, y violencias que cometiò contra su compañero. César concluyò su año aviendo, segun dice Suetonio, confirmado, y sólidamente establecido en su Consulado la tirania que desde su Edilidad tenia proyectada.

An. R... 695. A. J. C. 59.

Suet. Cæs. c. 9.

§. III.

DEFECTO DE MEMORIAS SOBRE LAS intrigas secretas que huvo para el destierro de Ciceron. Caracter de los dos Consules. Clodio sostenido por estos, y los Triumviros, se prepara para atacar à Ciceron. Medios de que se valiò hasta conseguir que lo desterrasen de Roma, y le confiscasen todos sus bienes. Varios hechos de este succeso. Caton, y César parten, el primero para la Isla de Chipre, y el segundo para la Galia. Noticia de la Expedicion de Caton, y del motivo que la produxo. Edilidad de Stauro. Fausto increìble de los Juegos que diò al Pueblo. Juegos dados por Curion. Tratase de levantar el destierro à Ciceron. Quimeras que huvo con este motivo, hasta que finalmente se expidiò el Decreto para ello. Buelve triunfante à Roma, y lo que succediò de resultas. Dase à Pompeyo por dictamen de Ciceron la Superintendencia de vi-

veres en todo el Imperio. Quexas de los rigidos Republicanos contra Ciceron, y su respuesta. Pompeyo llena de granos la Ciudad, que padecia mucho con su falta. Violencias de Clodio contra Ciceron, y contra Milon. Clodio Edil. Muerte de Luculo. Caracter de la eloquencia de Calidio.

An. R... 694. A. J. C. 58.

L. CALPURNIO PISON.

A. GABINIO.

EN tiempo de estos Consules desterraron de Roma à Ciceron. Si tuvieramos cartas suyas escritas à Attico del tiempo en que vamos, como las tenemos del que precediò à este acaecimiento, sabriamos puntualmente todos los enredos, y maniobras que hizo Clodio para conseguir el fin de perderlo; pero Ciceron desde el instante que conociò que esto iba de veras, escriviò à su amigo viniese à Roma promptamente, como lo hizo Attico, para no faltarle en un lance tan critico, con lo que cesó por entonces su correspondencia por escrito, y no se bolviò à entablar hasta que saliò desterrado. Sin embargo para los hechos que tenemos que referir, no dexaràn de darnos algunas de sus especies sueltas mas luz que los Historiadores Griegos, que no entran en la descripcion circunstanciada que quisieramos, fuera de que no se puede tener entera confianza en la exactitud de sus Relaciones.

Cic. post red. in Sen. De Harusp. Resp. Pro Dom. Pro Sext. In Pis. & alibi. Plut. in Cic. Dio. lib. 38.

Clodio se hallaba en la disposicion mas favorable del mundo para poder atacar à Ciceron, porque tenia en su favor à los dos Consules, que ambos eran à qual peor, sin embargo de que Catulo, sentando que rara vez avia tenido la Republica un Consul malo, añadia que jamàs (exceptuando el tiempo de la tiranìa de Cinna) avia sucedido que tuviese dos malos en un mismo año. Catulo consolaba à Ciceron con esta observacion, asegurandole que siempre tendria por defensor à

uno

Uno de los dos Consules; y es cierto que por mediana buena intencion que uno de ellos huviera tenido, era forzoso que defendiera una Causa, que no era tanto de Ciceron, quanto de todo el Senado, la Nobleza, y de quantos hombres de probidad tenia la Republica, interesada en el castigo de una gente tan malvada como Lentulo, y demàs complices de la conjuracion de Catilina. Gabinio avia sido muy amigo de este, y era un disoluto de profesion, hombre de aquellos que han perdido la verguenza, y que hacen alarde de ser viciosos; infame adulador de Pompeyo, à cuyo favor debia unicamente su elevacion à la primera Dignidad de la Republica. An. R. 694. A. J. C. 58.

Por lo que toca à Pison, tenia un nombre que parecia consagrado à la virtud, cuyo exterior afectaba en todas sus cosas, un gesto severo, acciones, y palabras sérias, y melancolicas que cassi parecian hijas de la austeridad, un apartamiento grande de toda profusion, y un gusto de modestia en sus equipages, vestidos, y en toda su persona. Con esta exterioridad, y afectacion tenia engañado al Pueblo, y al mismo Ciceron, que avia esperado hallar en èl un defensor, y mas à vista de que su hierno era de la familia misma, y tenia el proprio nombre que el Consul. Este sin embargo en nada menos pensaba, que en defenderle, estaba muy distante de ser lo que queria parecer, y era un verdadero Epicureo, no solo en la especulativa, sino tambien en la practica. Ciceron le atribuye unas costumbres enteramente corrompidas; pero en esto no insistimos, y lo que sì se debe observar principalmente es, que Pison loaba, y seguia aquellas maximas Epicureas que se dirigen à la destruccion de toda sociedad, y son: „que el Sabio no piensa sino es en sì, y „que todo lo encamina à su propria utilidad: que

An. R. 694. A. J. C. 58.

,, un hombre de juicio no debe fatigarse con el ,, cuidado, y embarazo de los negocios públi-,, cos: que nada es mas excelente, que una vida ,, ociosa, y toda llena de gustos; y que al con-,, trario es locura, y especie de fanatismo pen-,, sar en respetar las leyes del honor, procurar el ,, bien público, consultar su obligacion, y no su ,, interès en la conducta de la vida, y finalmente ,, exponerse à los riesgos, á recivir heridas, y ,, aun la muerte por la Patria.,, Pison imbuido de estos principios tan perniciosos, y mas en un Supremo Magistrado, y Gabinio conducido al mismo fin por instinto, y por la sola corrupcion de su corazon, se concertaron facilmente con Clodio, y mediante los Goviernos de Provincias que se les ofreciò por el Tribuno, se mostraron ambos promptos à ayudarlo en sus furiosos *intentos*; y el Triumvirato acabò de asegurar su feliz exito, sirviendo como de Cuerpo de reserva à Clodio, para que obrase con mas seguridad, y confianza.

Crasso aborreciò siempre à Ciceron, que le pagaba en la misma moneda. César estaba sentido del desaire que le avia hecho en no admitir ninguna de sus ofertas; y fuera de ésto, no dudando que los defensores de la Aristocracia al primer rayo de libertad, harian los ultimos esfuerzos para derribar la obra de su Consulado, queria quitarles de delante los dos hombres que podian mirarse como las colunas mas firmes del partido, y eran Ciceron, y Catón. Por esta causa Clodio hizo dàr al ultimo, como lo dirèmos en su lugar, un empléo, que le obligò à salir de Italia. En punto del primero, César estaba dispuesto à salvarlo, si se huviera determinado à salir de Roma; pero aviendose negado á ello, lo entregò à la venganza de Clodio; y esta operacion lo preocupaba tanto,

to, que aviendo salido de Roma con el titulo de Proconsul, y no teniendo libertad para bolver à entrar, se mantenia en los Arrabales haciendo la guerra con los ojos, y teniendo promptas sus Tropas, para en caso de necesidad. Pompeyo no podia separarse, ni de Craso, ni de César; y si no contribuyò positivamente à perder à Ciceron, es cierto à lo menos que lo abandonò. Sin embargo de tantas fuerzas entre sì unidas, la Causa de nuestro Orador era tan bella, y tenia al derredor de sì tantos hombres de bien, y el Senado, y el Cuerpo de los Equites igualmente empeñados en su defensa se formaban un partido tan poderoso, que su enemigo creyò deber tomar grandes precauciones antes de atacarlo. Desde el dia tres de Enero empezò à armar sus baterìas, y à proponer diversas Leyes para ganar el favor de toda especie de personas, y apartar los obstaculos que pudieran detenerlo.

An. R. 694. A. J. C. 58.

Cic. in Pis. n. 9. & ibid. Ascon.

Los granos, que segun una Ley de C. Graco se daban al Pueblo à precio muy baxo, propuso Clodio que se le distribuyesen de valde. Por una segunda Ley restablecia, ò instituìa unas especies de Cofradìas de Artesanos. El uso de estas era tan antiguo en Roma, como que se hace mencion de ellas en las Leyes de las doce Tablas, y aun hallamos establecida una de mercaderes pocos años despues de la expulsion de los Tarquinos. No obstante estas Cofradìas, cuyo origen se halla en el Reynado de Numa, se avian suprimido por el Senado, porque compuestas de gentes de poca, ò ninguna suposicion, que se juntaban para sus fiestas, pareció que podrian dañar à la tranquilidad pública, y esta fue la causa de prohibirlas despues de aver subsistido muchos siglos, y realmente en el estado en que à la sazon se hallaba la Republica dominada de la ambicion de al-

Tit. Liv. lib. 2. n. 17.

Plin. lib. 34. c. 1.

An. R. 694. A. J. C. 58.

algunos ciudadanos, avasallada por los vicios, y en que cada uno queria ser el primero, no por el camino de la virtud, sino por el de atropellar las Leyes, los usos, y las costumbres que la avian conducido al auge de poder, y grandeza à que entonces avia llegado, era de temer que para conseguirlo fueran ganando estas Comunidades, que à poca diligencia podian componer un Cuerpo irresistible. Clodio no contento con renovar las antiguas, creò otras nuevas, formandolas de la canalla mas vil, y baxa de la Plebe, gentes siempre promptas à obedecerle, y capaces de executar á sus ordenes las mayores violencias. Por otra tercera Ley enervò, y destruyò casi todo el poder, y facultad de la Censura, reduciendo á los Censores à no poder degradar á ningun Senador, ni poner nota à ningun ciudadano, sin que primero fuese acusado ante ellos segun reglas, y convencido de sus excesos, lo qual hacian antes de oficiò, como lo hemos visto.

Con el establecimiento de estas Leyes, iba Clodio ganando amigos, y apasionados; pero con todo sabìa que entre sus compañeros, y en el Colegio de Pretores avia algunos à quienes no le seria posible reducir, y que podian poner varios obstaculos, y especialmente el que se sacaba de los auspicios para cortarle sus idèas. Yà se sabe quánta era la supersticion de los Romanos en asumpto de presagios, y sobre todo en el particular de las señales que creìan venirles del Cielo. Este era un medio seguro con que la politica de los Senadores cortaba los intentos sediciosos de los que andaban lisongeando à la Plebe; y asi Ciceron dice en varias partes que las Leyes Ælia, y Fusia, que declaraban por nulo de derecho quanto se hiciese en desprecio, ò contra los auspicios, eran los antemurales mas fuertes de la paz, y tran-

tranquilidad del Estado. Un Magistrado puesto á consultar los auspicios, si lo hacia notificar, ó saber à su compañero, ò à qualquiera Tribuno en el acto mismo de embiar el Pueblo à dár su voto sobre qualquiera asumpto, lo suspendia todo en el proprio instante, y no le era licito hacer cosa alguna en aquel dia en el particular de que se trataba. Bibulo se valiò varias veces de este arbitrio para contener à César; pero éste jamàs hizo caso de las notificaciones de su compañero, y nada escrupuloso en asumptos de su Religion, siempre concluyó lo que una vez avia empezado. Clodio para quitar radicalmente este estorvo, hizo que la Plebe estableciese por regla fixa la de que ningun Magistrado pudiera consultar los auspicios mientras que los Tribunos estuviesen ocupados en deliberar, y en esta misma Ley se aboliò la distincion de dias en que podia, ò no aver Asambléas de la Plebe: distincion establecida desde los principios de la Republica para poner un freno à la libertad popular, quedando habilitados todos los dias de Audiencia del Pretor, para poder en ellos proponer, y establecer Leyes. Ciceron, aunque en los principios, viendo que la mayor parte de los Tribunos de aquel año le eran favorables, y especialmente L. Mummio Quadrato, el mas fiel, y valeroso de todos, quiso oponerse al paso de estas Leyes, que conociò dirigirse contra èl, cedió despues, y las dexò pasar engañado por Clodio; quien despues de varias satisfacciones sobre su enemistad, le prometió solemnemente que nada intentaria contra èl, como no se opusiera à las Leyes propuestas. An. R... 694. A. J. C. 58.

Apènas pasaron estas, quando Clodio quitandose la mascarilla, propuso otra nueva para que se condenara à destierro à qualquiera que sin formalidad de proceso se hallase aver condenado á muer-

An. R. 694. A. J. C. 58.

muerte à un ciudadano, y para que en ésta no huviese dificultades, añadiò la circunstancia, valiendose del exemplar de C. Gracco, de que se prohibiese à los Tribunos usar en este caso de su derecho de oposicion. La diferencia estaba en que Gracco se valiò de este medio para un establecimiento justo en favor de la autoridad del Senado, y Clodio para cometer una injusticia, y perder à un ciudadano, que era honor, y lustre de la Republica. Ciceron, aunque no se hallaba nombrado en esta Ley, tomò el luto desde el instante que se propuso, y empezò à suplicar à la Plebe, como si no se tratára mas que de èl solo: accion que èl à sì mismo se reprehendia despues como delinquente, diciendo que debiò despreciar la proposicion, y aun loarla; y realmente no aviendo procedido en la condenacion de Lentulo, y demàs complices, sino es en virtud de un Acuerdo del Senado, la Causa interesaba à todo este Cuerpo, y no à èl unicamente. Lo peor de todo era tener contrarios à los Triumviros, y sin embargo hallò todo el apoyo que podia desear, porque por una parte cassi todos los Equites tomaron con èl el luto, y por la otra hasta veinte mil jovenes de la primera Nobleza, llevando à su frente al hijo de Crasso, lo acompañaban por todas partes, solicitando à la Plebe en su favor. Este Crasso era un joven de mucho merito, y su amor à la virtud, y à la Literatura le avia inspirado un afecto, y inclinacion muy viva à Ciceron. Todos los Ordenes de la Republica, todas las Ciudades de Italia dieron à entender la inquietud, y susto que les causaba el riesgo de un hombre solo; pero el Senado con especialidad interesado en una Causa, que era suya, recurriò à los Consules para que tomáran, como correspondia, à su cargo la defensa de Ciceron; pero què avian de

Ad Attic. III. n. 15.

de hacer dos hombres vendidos a la voluntad de Clodio, de quien esperaban en premio de su maldad, el uno el Govierno de Macedonia, y el otro el de la Cilicia? El Senado á proposicion del Tribuno Mummio, porque los Consules se negaron à ello, acordò, que todos los Senadores tomasen el luto, como en tiempo de una calamidad pública, y que fueran à suplicar à la Plebe en favor de Ciceron, quien con mucha razon se gloria de una determinacion tan honrosa para èl, sin exemplar, y que manifestaba quán apreciable, y necesaria era en Roma su persona.

An. R...694. A. J. C. 58.

Pro Sext. n. 17.

Clodio se enfureciò al vèr los esfuerzos que se hacian para quitarle de las manos à aquel à quien queria desterrar. Avia tomado mucho antes la precaucion de hacerse escoltar por gente armada; y con pretexto de las Cofradias, de que antes dimos noticia, tenia reclutada toda la canalla de Roma, y lo mas vil de los esclavos, de cuya gente, escolta muy propria de su persona, se avia valido para insultar à Ciceron, llenarlo de lodo, y hacerle otras mil indignidades, mientras este respetàble suplicante iba por la plaza, y por la Ciudad implorando la proteccion de los ciudadanos. Tenia lleno de armas, y gentes el Templo de Castòr, y aviendo hecho de èl como una Fortaleza, dominaba toda la plaza pública, y era dueño de quanto en ella se determinase. En este estado, citò ante la Plebe à Hortensio, y à Curion, que fueron de Diputados del Cuerpo de los Equites à suplicar à Pison, que se avia fingido malo por no asistir al Senado, tomase la defensa de Ciceron; y les formò un capitulo por averse encargado de esta comision. Los dos empezaron à dàr las razones que para ello avian tenido; pero Clodio sin permitir que las acabasen, los abandonò à los ultrages, y tropelias de la vil canalla, que esta-

Cic. id. n. 34.

An. R... 694. A. J. C. 58. ba à ſus ordenes: poco faltò que no mataſen à Hortenſio, y entre el tumulto, otro Senador llamado Vibieno quedò tan maltratado, que muriò de alli à poco de reſultas. Gabinio no guardò tampoco reſpeto alguno, y aviendo ſalido del Senado, y convocado à la Plebe, hablò ante ella en terminos en que no ſe huviera atrevido à hacerlo, dice Ciceron, el miſmo Catilina vencedor. Dixo,, que tenia laſtima à los que vivian en el,, error de que el Senado fueſe algo en la Republi-,, ca: Que por lo que tocaba à los Equites Ro-,, manos, iba à hacerles pagar la pena de lo que,, avian apoyado à Ciceron en ſu Conſulado; y,, que avia llegado el tiempo para los que eſtu-,, vieron entonces acobardados (daba à enten-,, der los conjurados) de vengarſe de ſus enemi-,, gos.,, Eſtas expreſiones, agenas de un Conſul Romano, prueban que Gabinio procedia ſin el menor diſimulo en ſus perverſos ſedicioſos intentos; y para darlo mas bien à conocer, deſterrò inmediatamente à ducientas millas de Roma à un Equite muy iluſtre llamado L. Lamia, cuyo zelo avia ſobreſalido en la defenſa de Ciceron.

Id. pro Mil. n.37.

Poſt. red. in Sen.n.11. Pro Sext.n.28

Poco tiempo deſpues apareciò fixado un Edicto de los Conſules, mandando à los Senadores dexaſen el luto, que avian tomado. Ciceron fue à viſitar à Piſon, y pedirle ſu proteccion en aquel lance; pero éſte, que en todo iba de acuerdo con ſu compañero, lo deſengañò diciendole con la mayor deſverguenza, que no tenia que eſperar de èl coſa alguna, porque cada uno penſaba en ſu negocio, y èl hacia el ſuyo en complacer à ſu compañero. Reſtaba Pompeyo, en quien Ciceron tenia confianza, y que realmente lo huviera podido ſalvar, ſi ſu buena voluntad huvieſe ſido igual à ſu poder; pero à las inſtancias que eſte le hizo, y hicieron tambien quatro Senadores los

Cic. ad Att. X. n.4. & in Piſ. n.77.78.

mas ilustres para que tomára esta Causa por suya, respondió con aquella disimulacion que sabia, que èl nada podia hacer contra el dictamen de César, y que en el estado de particular en que se hallaba, no se atrevia à empeñarse contra un Tribuno armado, y que para que pudiera hacerlo, era necesario un Acuerdo del Senado, que le diese la facultad correspondiente; bien que era lo mejor acudir à los Consules, que por su oficio debian tomar la defensa de la Republica, y esto sabiendose que todos caminaban acordes, y que Clodio andaba publicando en las Asambléas, y en presencia de los Triumviros, que no procedia sin su orden, lo qual ninguno de ellos contradixo jamás, acreditando con su silencio la verdad de este aserto de Clodio, y César en una Asambléa, que para que asistiera se convocò fuera de la Ciudad, y en la qual se tratò del suplicio de Lentulo, y demàs compañeros, manifestò con aquel ayre de moderacion, y de suavidad que guardò siempre, sin desviarse no obstante de sus fines, ,, que en el particular de que se trataba avia dado bastantemente à entender lo que pensaba; y ,, que si se le huviera creido, no se huviera quitado la vida à Lentulo, y demàs complices; pero ,, que sin embargo no era de dictamen de que se ,, hiciese pesquisa sobre lo pasado, y que lo mejor era sepultarlo todo en el olvido.,,

An. R. 694. A. J. C. 58.

Ciceron se viò entonces precisado à tomar uno de dos partidos, que eran el de retirarse, ò el de resistir con las armas à sus contrarios. Sus fuerzas no dexaban de ser bastante considerables, porque todos los hombres de probidad, y todos los ciudadanos, que conservaban alguna inclinacion al bien público, à las Leyes, y à la libertad, estaban promptos à tomar las armas en su defensa; y no hay duda que viendose tan bien res-

An. R... 694. A. J. C. 58. guardado, se huviera determinado à una valerosa resistencia, si no huviera tenido que averlas mas que con aquella canalla, que Clodio tenia à sus ordenes; pero sabìa, que una primera accion, aun quando quedára victorioso, no podia ser decisiva. Clodio avia dicho en pública Asambléa: *Es menester, que Ciceron perezca de una vez, ò que venza dos*: palabras que anunciaban sin embozo, que si el Tribuno quedaba vencido, los Consules, y César, cuyas Legiones estaban à corta distancia de Roma, vengarian su muerte. Este segundo riesgo, mayor sin comparacion que el primero, y cuyas resultas podian ser muy funestas, no solamente para el mismo Ciceron, sino tambien para toda la Republica, merecia que se pesára con la mayor atencion, y madurèz; y por lo mismo huvo variedad de dictamenes entre sus amigos. M. Luculo, hermano del Gran Luculo, que entonces estaba dementado, queria que se aventurase todo, y opusiese la fuerza à la fuerza; pero Hortensio, y Caton, temiendo que una vez encendido el fuego, y desembaynadas las espadas, parase la quimera en una guerra civil, aconsejaban à Ciceron que se retirára, haciendole presente que su ausencia no podia ser de mucha duracion, porque en breve Clodio cansarìa, y enfadaria con sus furias à sus proprios amigos, y que entonces toda la Republica à una voz clamaria por su libertador. Este partido, bien mirado, era el unico razonable, y generoso, que se podia tomar en aquellas circunstancias; y no sin razon Ciceron se gloria de aver salvado dos veces à su Patria, la primera con un succeso brillante, y glorioso, y la segunda à costa de las mas crueles desgracias. Dichoso si huviera sabido mantener la gloria adquirida con su constancia en su destierro, ó al contrario, si la poca fortaleza que mostrò en su infor-

Cic. pro Sext. n. 43.

Id. num. 49.

fortunio, no huviera dado lugar à creer, que fue efecto de su cobardìa la resolucion que tomò de ceder à sus enemigos. An. R... 694. A. J. C. 58.

Ciceron saliò de noche de Roma, despues de aver dexado en el Capitolio una Minerva, que parece averse venerado hasta entonces en su casa, como á su Diosa Tutelar, y consagrò en aquel Templo con el titulo de *Custodia de la Ciudad*, como para dàr à entender, que yà que Roma perdia con su ausencia su *Custodio*, se veìa forzado, despues de aver apurado quantos arbitrios sugiere la humana prudencia, à dexarla por *Custodios* à los mismos Dioses. Empezaba entonces el mes de Abril, y inmediatamente se encaminó ázia las costas de la Lucania para pasar à Sicilia, creyendo encontrar algun consuelo en aquellos Pueblos, y proteccion en el Pretor C. Virgilio, hombre de genio muy suave, y que en los tiempos anteriores se avia mostrado afecto al buen partido. Clodio, luego que supo la novedad de aver marchado Ciceron, lo hizo condenar expresamente à destierro por una Ley propuesta en estos terminos, poco mas, ò menos: *Quereis, mandais Romanos, que à M. Tulio Ciceron por aver hecho quitar la vida à unos ciudadanos Romanos sin ninguna formalidad de proceso, y por aver puesto en los Registros públicos un falso Senatusconsulto, se le haya privado del uso de la agua, y del fuego: que se prohiba à qualquiera persona que sea, recivirlo, y darle asilo hasta la distancia de quinientas millas de Roma, y que si se le encuentra dentro de este termino, sea licito matarlo, y à quantos lo hayan abrigado en su casa: que ademàs de esto quede probibido à todo Magistrado, y à todo Senador el proponer, ò favorecer en ningun tiempo el levantamiento de su destierro, deliberar, concluir, ò opinar de ninguna suerte que sea en cosa que se dirixa à este* Cic. ad Attic. III.

fin;

Ar. R... 694. A. J. C. 58. *fin ; y en suma intervenir en ningun Acuerdo, ò Decreto que tenga por obgeto el permitirle bolver à esta Ciudad ?* La misma Ley imponia una multa à Ciceron, ò la confiscacion de sus bienes. Estaba propuesta con toda la malicia, y picardia posible, porque primeramente, sin otros vicios que tiene, dice que à Ciceron *se le haya privado*, y no *que se le prive*, suponiendo que este era negocio visto, y determinado anteriormente, y luego se añade la indigna calumnia de aver puesto en los Registros un falso Decreto del Senado. El mismo Ciceron explica todas las implicaciones, y falsedades que contenia la Ley de su destierro, y prueva la infamia con que se procediò en aquel caso para conseguir su perdicion. Los votos, no decimos de la Plebe, y sì de una multitud de infelices asalariados por el Tribuno, aprobaron su propuesta, y nadie la contradixo ; porque aviendose retirado Ciceron, sus defensores no tenian interès que los obligase à resistirla. La unica novedad que huvo en el pase, ò aprovacion de la Ley fue el averse reformado en el punto de la distancia del destierro, que se reduxo à quatrocientas millas, en lugar de quinientas.

Pro Domo. n. 47.

La recompensa de los Consules corriò de par con la desgracia de Ciceron, porque en el mismo dia se aprobò la Ley que les señalaba sus Departamentos, y Gabinio alterò en favor suyo la proposicion del Tribuno, haciendose dár en lugar de la Cilicia, la Siria, Provincia mas rica, que daba mas anchuroso campo à su fortuna, y como èl se lo imaginaba, à su gloria. El desastre de Ciceron era bastantemente completo para aver satisfecho un odio regular ; pero el de Clodio era furioso, y se extendiò hasta contra las casas que tenia el que acababa de desterrar dentro, y fuera de la Ciudad, y yá sea para la paga de la multa

à

à que eran responsables sus bienes, ò que estos se le huviesen confiscado, lo cierto es, que se vendieron en pública almoneda; pero ningun hombre de bien se presentò para comprar la cosa mas minima, y solo los amigos de Clodio se aprovecharon de tan indigno despojo, y los Consules los primeros de todos. Apenas partiò Ciceron, y antes que se expidiera contra èl la ultima Ley, yá se avia puesto fuego à la casa que tenia en Roma, pillabanla al mismo tiempo, y las colunas de marmol, y otros adornos, se iban metiendo en casa de la suegra de Pison, que estaba inmediata. Gabinio se apropriò el despojo de la que Ciceron tenia en el territorio de Tusculo, que hizo destruir, y hasta los arboles arrancò para transportarlos à una casa, y hacienda que tenia inmediata. No se descuidò Clodio en recoger para sì el fruto que pudo de un delito de que èl era el autor principal, y como el terreno, ò suelo de la casa de Ciceron era lo que picaba su ambicion, porque era muy espacioso, estaba en un parage muy bello, y contiguo al de su casa, para agrandar ésta, lo tomò para sì, bien que dexò una decima parte para agregarla à un portico construido por Catulo, vencedor de los Cimbrios, en un terreno confiscado en que estuvo la casa de M. Fulvio, à quien mataron con C. Gracco, y se avia dirruido como habitacion de un enemigo público; en lo qual quiso tambien Clodio satisfacer su odio, y su venganza, para confundir con la de aquel la Causa de Ciceron, y hacerle pasar la misma plaza. No parò en ésto, porque para impedir que en ningun tiempo pudiera el proprietario demandar este terreno, lo consagrò à los Dioses, y puso en èl una estatua con el nombre de la Diosa de la Libertad, como si huviera sido el vengador de la pública oprimida por Ciceron.

An. R. 694.
A. J. C. 58.

Vell. l. 2. c. 14.

An. R... 694. A. J. C. 58.

ron. La estatua en su origen representaba á una dama cortesana de la Ciudad de Tanagre en la Béocia, y este fue el obgeto que Clodio, tan poco escrupuloso en el punto de Religion, como en el de la Moral, proponia por culto á los Pueblos.

Cicer. Pro. Planc.&Epist. ad Fam. l. 14. & ad Attic. 3.

En tanto que Clodio triunfaba, Ciceron buscaba un asylo, y apenas podia encontrarlo. Llegado á Vibona en la Lucania, se mantuvo algunos dias en la hacienda de un hombre llamado Sicca, á quien avia tenido empleado en el año de su Consulado, siendo su idea la de pasar á Sicilia; pero el Pretor C. Virgilio, que tenia con él antiguas conexiones de amistad, se negó à recivirlo en su Provincia; viendose en este caso que en las desgracias se encuentran pocos amigos. De Vibona, por no ser causa de que le sobreviniese algun daño á Sicca, se encaminó ázia Brindes, y sin entrar en esta Ciudad, se metió en la casa de campo de M. Lennio Flacco, hombre generoso, y amigo fiel, que despreciando el riesgo á que exponia su hacienda, y su vida con el hecho de abrigar á un proscripto, ocultó á Ciceron por espacio de trece dias, subministrandole con la mayor generosidad, y nobleza los alivios, y consuelos posibles. Desde esta parte pasó á Dyrraquio,(*) solo, y sin poder tener la satisfaccion de llevar consigo á su amigo Attico, que no pudo dexar á Roma; pero que en recompensa le fue bien util para facilitar el que se le levantasse el destierro. Avia en los principios pensado en retirarse al Epiro, en donde su amigo tenia una quantiosa hacienda; pero como no pudo Attico acompañarlo, fixó su estancia en Dyrraquio, Ciudad que estaba debaxo de su proteccion, y que le conservaba siempre el mismo afecto, fuera de que aquella Provincia, ó sus inmediaciones estaban lle-

(*) Durazzo en la Albania.

llenas de amigos de Catilina, que despues de su muerte se avian retirado á aquellos parages. Por esta causa, pensó en atravesar la Macedonia para retirarse á Cyzica en la Propontida; pero se lo impidiò Cn. Plancio, Questor entonces en aquella Provincia, amigo verdadero de Ciceron, cuya llegada aviendo sabido, acudiò al instante, lo consoló, llevò à Thessalonica, en donde tenia su Palacio, y lo defendiò de sus enemigos que buscaban la ocasion de matarlo: accion tanto mas laudable, quanto que el Pretor de la misma Provincia, llamado L. Apuleyo, aunque amigo de Ciceron, y que lamentaba su desgracia, no se atreviò à protegerlo por miedo de Clodio.

An. R... 694. A. J. C. 58.

En este retiro estuvo Ciceron esperando mucho tiempo el levantamiento de su destierro; pero con una impaciencia, y un abatimiento poco digno de una capacidad tan grande como la suya. No es ponderable la poca constancia con que sobrellevò su desgracia, y rendido de su afliccion, se huviera en los principios dexado morir, como queria, á no aversèlo quitado Attico de la cabeza, exhortandolo à que se reservára para mejores tiempos; pero si consintiò en vivir, solo fue para estár llorando sin cesar su desventura, y sus cartas á su muger, à su hermano, y al mismo Attico estàn llenas de especies, y expresiones, que desdicen enteramente de aquella fortaleza, y magnanimidad que avia mostrado en su Consulado. Esto no es en ningun modo disimulable à Ciceron, y mucho menos las injustas quexas que vierte tambien en sus cartas contra sus amigos, y contra el mismo Attico, atribuyendoles la causa de su desgracia, y tratandolos de perfidos, que han abusado de su confianza para perderlo. Estas, y otras expresiones con que agraviaba à sus amigos, y con especialidad á Attico, que tomò sobre

Cic. ad Q. Frat. 1. n. 1.

An. R... 694. A. J. C. 58.

sì el cuidado de su muger, y de su familia durante su destierro, y que trabaxó imponderablemente para que se le alzase, nacian de la excesiva tristeza que lo avia sobrecogido, la qual diò lugar à que se creyera que estaba demente. Sus enemigos quando bolviò à Roma, le echaban en cara este abatimiento, y floxedad de animo; por lo que para paliarla tomò un rodéo para probar que era en èl virtud lo que se le atribuia à defecto, y para persuadir que huviera sido en èl insensibilidad vituperable por todas sus circunstancias el no aver sentido, como era justo, verse privado de tantos obgetos como dexaba en Roma, dignos de su mayor atencion, y cariño. „ Una „ dureza de animo, añade, como la de un cuer„ po que no sintiera la actividad de la llama, se„ ria insensibilidad, y no virtud. Exponerse à los „ dolores mas vivos, y sufrir solo, en tanto que „ la Ciudad se halla en un estado floreciente, los „ males que experimentan los vencidos en una „ Plaza tomada por el enemigo: verse separado „ de todos los obgetos de su mayor ternura: vèr „ su casa arruinada, y robados sus bienes: pri„ varse de la patria por bien de la misma patria: „ quedar despojado de todos los beneficios mas „ sobresalientes del Pueblo Romano, y precipi„ tado del grado mas alto de la fortuna, y del ho„ nor: vèr à unos enemigos codiciosos, que an„ tes de las exequias de aquel à quien persiguen, „ cobran à su arbitrio los salarios de su persecu„ cion: sufrir tantos males por la conservacion „ de sus ciudadanos, y esto con un intimo dolor, „ y sentimiento, no con la fortaleza de aquellos „ sabios, à quienes nada se les dá de nada, sino „ conservando todo aquel amor de sì proprio, y „ de los suyos, que inspira la naturaleza; esto es „ lo que yo llamo una gloria admirable, y divi-

Pro Domo. n. 97. 98.

„ na;

„ na; porque el que renuncia sin violencia por „ amor de la Republica aquello à que jamàs ha „ tenido apego, nada hace por ella, y nada la „ sacrifica; pero el que por utilidad de la patria „ abandona unos bienes de que le cuesta separar- „ se un dolor extremo; este sì que es un excelen- „ te ciudadano, y que realmente ama à la pa- „ tria, pues antepone el bien, y utilidad de èsta „ à quanto en el mundo deberia arrastrarle el „ afecto„. Esta apologia està muy bien vestida, y no tendria rèplica, si entre una insensibilidad feròz, y una flaquèza de animo como la que mostrò Ciceron en su desgracia, no huviese un medio; esto es la magnanimidad, que sin borrar el sentimiento, sabe moderarle, y triunfar de èl. A. R... 694. A J. C. 58.

En el proprio tiempo con corta diferencia que Ciceron salio de Roma, partiò Catòn para la Isla de Chipre, à donde lo embiaba Clodio; y Cèsar aviendo separado de esta manera de la Republica à los dos hombres à quienes tenia mas respeto, y que le hacian estorvò, no le tuvo èl para alexarse de la Ciudad, y aun cafsi se viò forzado à ello, porque los que defendian el partido de la Aristocracia, bolviendo de aquella consternacion en que los avia puesto en los principios su Consulado, y la violencia cometida contra Ciceron, empezaron à menearse contra el opresor de la pública libertad. Dos Pretores L. Domicio, y C. Memmio quisieron sugetar al examen del Senado las Actas del Consulado de Cèsar, con animo de hacerlas annular. Pusieron en la Carcel à su Questor, y èl mismo se viò acusado por el Tribuno L. Antistio; pero implorò el auxilio de los otros Tribunos, sobre que debia gozar del beneficio de la Ley que prohibia perseguir en justicia à todo el que estuviese ausente empleado en servicio del Estado; y con efecto esto le valiò para salir de Suet. Cæs. c. 23.

 aquel

An. R... 694. A. J. C. 58.

Cic. in Vatin.

aquel aprieto, y marchar à toda prisa à su destino. Apenas avia partido, quando acusaron, y citaron à Vatinio, que tan bien lo avia servido en el Consulado antecedente, ante el Pretor Memmio. El acusado que avia marchado con César, de quien era Teniente General, y que por consequencia estaba exempto de comparecer à responder à los cargos que se le hacian, queriendo, aunque era un malvado, ostentar de inocente, y magnanimo, bolviò à Roma de su Provincia, para contestar al juicio ante el Pretor, fiado sin duda en que el credito de su General, y de sus amigos lo sacaria bien de aquel lance; pero viendo que el negocio se iba encrespando, y que era dificultosa la salida, implorò tambien el auxilio de los Tribunos, y especialmente de Clodio, para que le dispensasen de la comparecencia por la razon que á César. Como de esto no avia exemplar, los Tribunos sin embargo de su poder exorbitante no se atrevieron à salir à su defensa; lo que visto por èl, y que el Pretor iba en tanto actuando su Causa, recurrió à la violencia, y acompañado de Clodio, y de una buena escolta de sus satelites, atacaron al Pretor en su mismo Tribunal, lo pusieron en fuga, hicieron pedazos los bancos de los Jueces, derribaron las urnas en donde se echaban las voletas de los votos, cometieron otras mil violencias, y los acusadores se libraron con harto trabaxo de las manos de aquellos furiosos. Bien se vè que no era posible subsistiese una Republica en que se atropellaban de este modo las Leyes establecidas para la buena administracion de justicia, y en que no avia mas regla que la de la violencia; y aun admira ciertamente que subsistiera tanto tiempo, y assi no se harà estraño verla perecer dentro de pocos años. Todas estas acusaciones no dexaban de dàr bastante inquietud à

Cé-

César, y le avisaban que necesitaba mientras estaba ausente tener el apoyo de los Magistrados que cada año se elegian, y en esto empleò todo su cuidado, y toda su politica, sin perdonar diligencia, y derramando à manos llenas el dinero para conseguirlo; pero dexemoslo por ahora para dár cuenta de la Expedicion de Catòn. An. R... 694. A. J. C. 58.

La Isla de Chipre avia servido muchas veces de Legado para los segundos de la Casa de los Lagidas, y la poseía entonces Ptolomèo, hermano de Ptolomèo Auletes, que reynaba en Egipto, ambos hijos bastardos de Ptolomèo Lathyro. Yá dimos en otra parte noticia de un Testamento de Ptolomèo Alexandro ultimo Principe legitimo de la estirpe de los Lagidas, y de que César siendo Edil quiso hacer valer este Testamento falso, ò verdadero; pero que se opusieron à ello los Senadores mas moderados, y de probidad. Esto supuesto, visto es que el estado en que se hallaban los dos hermanos Ptolomèos no era muy seguro, tanto por causa del defecto de su nacimiento, quanto por los derechos que el Pueblo Romano alegaba tener á los Reynos que ocupaban. Por esta causa Auletes à fuerza de dinero, y comprando á buen precio la proteccion de Pompeyo, y de César, se hizo reconocer por Rey en el Consulado del ultimo, y declarar amigo, y Aliado del Pueblo Romano; pero su hermano, que entre otros vicios tenia el de la avaricia, no se atreviò à hacer igual gasto, y le saliò muy mal, porque Clodio en su Tribunado reproduxo el Testamento de Alexandro, y las pretensiones del Pueblo Romano à lo menos sobre la Isla de Chipre, y propuso una Ley para despojar de ella à Ptoloméo, y reducirla à Provincia Romana; y à esto induxo à Clodio un motivo de venganza. Aviendo sublevado el Exercito de Luculo en el tiempo que éste ha-

Vaillant. Hist. Ptolom.

Strab. lib. 14. p. 684. Appian. Civil. lib. 2. p. 441. Diod. lib. 35.

An. R. 694. hacia la guerra contra Mitridates, y retiradose à
A. J. C. 58. Cilicia, en donde mandaba Q. Marcio Rex, que lo hizo Almirante de su Flota, cayó en manos de unos Piratas que lo hicieron prisionero. Como esta desgracia le cogiò sin dinero, pidiò el que necesitaba para su rescate al Rey de Chipre, quien encogido hasta no mas, solo le embiò dos talentos, cantidad que los Piratas despreciaron por su cortedad, y embiaron libre, y sin rescate à su prisionero, à quien tampoco se atrevieron à retener mas tiempo por miedo de Pompeyo, que entonces tenia el Mando de los Mares. Muchos años despues Clodio, hallandose de Tribuno de la Plebe, se acordò de la injuria que le hizo el Rey, y para vengarse de ella propuso la mencionada Ley.

Plut. in Cat. Diose à Caton la comision de ir à despojar à Ptolomeo del Reyno, no tanto por hacer honor à aquel Romano, quanto por echarlo de Roma, en donde como Ciceron, hacia estorvo al partido de los Triumviros; y assi Caton, que conoció bien el intento, se escusò à admitir este encargo quando se lo propuso Clodio; pero éste, insolente hasta no mas, le dixo, que si no iba bien à bien, marcharia por fuerza, y con efecto hizo expedir un Decreto para que Caton fuese en calidad de Pretor à detronar à Ptolomeo, Rey de Chipre; y, como si esta comision no fuese por sì bastante onerosa, le hizo agregar la de restablecer à los desterrados de Bizanzio; porque su plàn era tenerlo fuera ocupado por todo el año de su Tribunado. La Comision era contra toda regla, y opuesta al dictamen del mismo Caton, que llevaba à mal que se diesen iguales encargos à particulares, por los perjuicios que de ello resultaban, ò podian resultar à la Republica; pero en èl ningun riesgo avia, porque sobre su virtud, y desinterès, no se le diò para evaquarla, ni Navio, ni soldado al-

gu-

gùnò, y unicamente un Queſtor con dos Notarios, ò Eſcrivanos, de los quales el uno era un público eſtafador, y el otro cliente de Clodio. Es verdad que tampoco huvo meneſter de Flota, ni de Exercito, porque el deſgraciado Rey de Chipre, noticioſo del Decreto del Senado, y conociendo que le era impoſible reſiſtir al poder de los Romanos, cargò ſus theſoros en varias Embarcaciones, y ſe hizo al mar con animo de darlas barreno, y ſepultarſe con todas ſus riquezas, para vengarſe, y burlar à los ladrones, que venian à robarſelas; pero no tuvo valor de executar ſu penſamiento, porque vil eſclavo de ſu dinero, aunque reſuelto à morir, no ſe atreviò à deſprenderſe de èl, mientras le duraba la vida, y aſsi lo hizo bolver todo à ſu Palacio. Antes de cometer el ſuicidio llegò à ſu Corte Canidio, amigo de Caton, y le propuſo de parte de éſte, que cediera à ſu mala fortuna, y admitieſe por via de recompenſa de lo que perdia, el titulo, y rentas de Sacerdote del Templo de Venus en Paphos; pero Ptolomeo, que eſtaba reſuelto à no luchar contra un poder, que no podia contrarreſtar, para no baxar de lo que avia ſido, tomò veneno, y muriò, dexando à los Romanos dueños de ſu Reyno, y de ſus theſoros.

An. R. 694. A. J. C. 58.

Val. Maxim. l. 9. c. 4.

Plut. in Cat.

Caton, que eſtaba en Rhodas eſperando las reſultas de la negociacion de Canidio, apenas ſupo la muerte de Ptolomeo, quando deſpachò à Chipre à Bruto ſu ſobrino, para que eſtuviera à la mira, y celaſe que no ſe extraviàra la coſa mas minima de los theſoros del Rey, porque el rigido Romano deſconfiaba en punto de intereſes haſta de ſus proprios amigos. El paſò primeramente à Bizancio, y aviendo reſtablecido ſin dificultad la paz, y la concordia entre ſus vecinos con la autoridad que le daba ſu virtud, y

la

An. R... 694. A. J. C. 58.

la Comision de que iba revestido, y hecho bolver à los desterrados à sus casas, fue à Chipre, cuyos naturales lo recibieron con gran gusto, porque aborrecian à su Rey, y esperaban que los Romanos los tratarian mas bien. Estableciò sin ninguna contradiccion, y con mucha facilidad los reglamentos necesarios para el govierno de la nueva Provincia; pero su principal cuidado, y ocupacion fue la de inventariar los thesoros del Rey, y vender los muebles, y alhajas del Palacio. Es ocioso, y casi injurioso à Caton, demostrar que en este negocio hizo vèr su integridad perfecta; pero excesivo en la practica de esta virtud, como en la de casi la mayor parte de las que poseìa, y desconfiando de todo el mundo, èl proprio asistia à las ventas, y aun regateaba, por decirlo asi, con los compradores el precio de las cosas que se vendian, sin dexar meter à nadie la mano en ellas: exactitud muy impropria, y indecente de un Ministro, y que aun lo serìa para un particular, quando se tratára de intereses proprios. Esta desconfianza, y este modo de portarse le hizo perder sus mejores amigos, y esta es una de las cosas que Cesar le echaba en cara en sus acusaciones. Por lo demàs, sus cuidados en esta parte no salieron infructuosos, y el despojo del Rey de Chipre subiò à la cantidad de cerca de siete mil talentos (*quarenta, y dos millones de reales de plata.*) De un despojo tan precioso, Caton no reservò para sì mas que una estatua de Zenon, Gefe, y fundador de la Secta Stoica, y lo que le hizo estimable esta estatua no fue, ni lo rico de la materia, ni la excelencia de su hechura, y sì solamente la gloria del Philosopho.

Plin. lib. 34. c. 8. & 7. c. 30.

Caton llegò à las inmediaciones de Roma con todos los thesoros que trahia, y para cuyo transporte tomò las precauciones mas grandes; pero per-

perdiò en la navegacion los Regiſtros, ò Libros de cuenta, que avia hecho formar con la mayor curioſidad, y impertinencia, lo qual fue para èl muy ſenſible, porque queria dexar con ellos à la poſteridad una prueva conſtante de ſu deſinterès, y de ſu zelo, y un modélo de cómo debian portarſe los Magiſtrados en iguales comiſiones. Al arribar cerca de la Ciudad, el Senado preſidido de los Conſules, y de los Pretores, y acompañado de una gran parte del Pueblo, ſaliò à recivirlo; pero èl ſin hacer caſo de una demoſtracion tan honorifica, lo qual fue muy mal viſto, ni tomò alli tierra, ni hizo parar las Embarcaciones; y unicamente embebido en la cuſtodia del depoſito que eſtaba à ſu cargo, no deſembarcò haſta llegar al Arſenal; pero llevando por delante, y atraveſando la Ciudad, como en triunfo, con todos los theſoros del Rey de Chipre por en medio de las aclamaciones de todo el Pueblo. El Senado en recompenſa de ſu virtud, le deſtinaba la Pretura para el año ſiguiente con la facultad de poder aſiſtir à los Juegos públicos con la Toga pretexta; pero Caton ſe negó à admitir eſtas recompenſas, no queriendo diſtinciones contrarias à las Leyes, y al derecho de los ciudadanos. Pidiò unicamente, y obtuvo que ſe dieſe libertad à uno de los Intendentes del Rey de Chipre, de cuyos ſervicios, y fidelidad avia quedado muy ſatisfecho. Sin embargo de la univerſal admiracion que excitó el deſinterès de Catón, no faltó quien intentaſe hacerle un cargo de la pérdida de los Regiſtros de ſus Cuentas, como perdidos de intento, para que no pudiera ſaberſe el ingreſo, y por conſequencia el desfalco que ſe queria ſuponer. Clodio à perſuaſion de Céſar, que entonces ſe hallaba en la Galia, le levantò eſta quimera; pero ſaliò tan lucido de ella, como del empeño que tuvo en per-

An. R... 694.
A. J. C. 58.

Vell. l. 2. c. 45.
Plut. in Cat.

An. R... 693. A. J. C. 59.

ſuadir que los honores que el Senado avia queri-do hacer à Catòn, avian ſido à ſolicitud de éſte, y que el averlos renunciado, dependiò de aver co-nocido que la Plebe ſe opondria à ellos.

Bolviendo al Conſulado de Piſon, y de Ga-binio, porque quanto acabamos de referir perte-nece al ſiguiente, Scauro que fue Edil en eſte año, hizo un gaſto tan furioſo para los Juegos que te-nia que dàr por razon de ſu empléo, que no du-da Plinio que eſte exemplar fue una de las cauſas principales de la corrupcion del Siglo en que va-mos de eſta Hiſtoria. Scauro era extremadamente rico, porque ſu padre el famoſo Scauro, Principe del Senado, con una apariencia de probidad, no ſe avia deſcuidado, ſi hemos de creer à Plinio, en aprovecharſe de toda ocaſion, ò medio, por odio-ſo que fueſe, de amontonar riquezas, y Metela ſu madre, que muerto ſu marido, caſó en ſegundas nubcias con Sila, no malogrò el tiempo de la proſcripcion, para apropiarſe muchos de los bie-nes de los infelices proſcriptos. Unos averes tan mal adquiridos, ſe diſiparon loca, y inſénſata-mente por el heredero. No puede dexar de eſtra-ñarſe vèr á Scauro hacer conſtruir un theatro que no avia de durar mas que un año, con tanta oſten-tacion, magnificencia, y ſeguridad como ſi hu-viera de durar eternamente. La planta, y exe-cucion no tenia igual, y los adornos de colunas de marmol, pinturas, eſtatuas, ricas telas, y dorado, era tan ſingular, exquiſito, y raro, que parecia exceder, no ſolo de las fuerzas de un par-ticular por rico que fueſe, ſino es de las de mu-chos Principes juntos. Ochenta mil almas cogian en el theatro, y las fieſtas que en èl ſe repreſen-taron de Tragedias, Comedias, y otros eſpecta-culos de que no hay razon individual, ſe cree cor-reſponderian à un gaſto tan barbaro como el que hi-

Plin. lib. 36. c. 15.

Freinshem. l. 104. n. 42. 43.

hizo Scauro para construir su theatro, y traher à Roma para diversion del Pueblo de los paises mas remotos fieras nunca vistas, y hasta un hippopotamo, (*) y cinco crocodilos, y para conservarlos vivos, hizo abrir un canal en donde entrasen las aguas del Tiber. Seria menester gastar mucho tiempo, y papel en explicar todas las rarezas que expuso à la vista del Pueblo el Edil Scauro; quien para satisfacerse à sì proprio despues de aver contentado la curiosidad de sus conciudadanos, y adornar su casa con las reliquias de sus fiestas, hizo transportar à ella, luego que demoliò el theatro, las mas bellas colunas de marmol, para fabricar un péristylo. Plinio refiere que el Alarife que tenia por su cuenta el cuidado, y reparo de los conductos públicos, y bobedas por donde corria la inmundicia, le hizo afianzar la satisfaccion de los daños que podria causar el transporte de un peso tan enorme por las calles por donde avia de pasar. Quánto mas necesario huviera sido, añade este juicioso historiador, aver tomado precauciones para libertar las costumbres públicas de un contagio tan pernicioso! Efectivamente Scauro dexò un mal exemplar que desde luego arruinò el quantioso patrimonio que le avia quedado, y sirviò de destruir à los que tuvieron la locura de imitarlo; porque el deseo de sobresalir, y aventajar á los otros, especialmente en la parte del fausto, y de la profusion, es una polilla que se introduce insensiblemente en el corazon, y que destruye, y aniquila los mayores caudales.

An. R... 694.
A. J. C. 58.

(*) Especie de cavallo, que se encuentra en el Nilo.

Plin. lib. 36.

Por exemplar de la locura de aquellos tiempos trahe Plinio con Scauro á Curion, que diò otros Juegos al Pueblo, seis, ò siete años despues que el primero. Curion no llegó con mucho á tener las riquezas que Scauro, y fuera de ésto, despues de aver disipado el honesto patrimonio que le

Plin. id. n. 15.

An. R... 694. A. J. C. 58.

avian dexado sus padres, llegò à empeñarse hasta en cantidad de sesenta millones de sestercios (catorce millones de reales de plata.) César se los pagò para atraherlo à su partido, de suerte que no le quedò mas patrimonio, dice Plinio, que las turbulencias del Estado, y las discordias de los primeros ciudadanos. Antojósele dàr unos Juegos fúnebres en honor de la memoria de su difunto padre, y no teniendo con què igualar la magnificencia de los de Scauro, tirò à suplirla con la singularidad de la invencion. Mandò construir dos theatros de madera inmediatos uno à otro, que daban â modo de un torno buelta sobre pernios. Pusieronse de espalda en el principio, y en cada uno se representaron à un mismo tiempo dos distintas Comedias, sin que los actores, ni asistentes se oyesen, ni incomodasen unos à otros, y por la tarde, y estando yà la gente sentada, les hizo dàr una media buelta, y formaron una plaza con su amphitheatro, y en medio de ella dió una fiesta de Gladiatores. Esta misma funcion en que iba expuesta la vida de todo un Pueblo, se repitió muchos dias, y la Nacion tuvo la necedad, y locura de admirar, y aplaudir un juguete en que toda pudo aver perecido.

Cic ubi suprà. Dio. Appian. & Plut.

Bolvamos à Ciceron, à quien dexamos en Thessalonica, lleno de ansias, y de congojas de su destierro, bien que podia averse mitigado su dolor, con las esperanzas que yà empezaba à tener de su breve restitucion à su patria. Desterrado por una causa, la mas bella del mundo, avia llevado consigo el afecto de quantos hombres de probidad, y honrados ciudadanos avia, no solamente en Roma, sino tambien en toda Italia. Aun no se le tenia por desterrado, y se le conservaron todos los derechos de ciudadano, à excepcion de los que le arrebatò la violencia de su enemigo. L. Cotta,

Cic. pro Dom. n. 84. 85.

que

que avia sido Censor, jurò en el Senado, que si tuviera que formar el rol de los Senadores, ausente Ciceron, no lo huviera quitado del lugar que le correspondia. Nadie ocupò la plaza de Juez que èl obtenia, y ninguno de sus amigos al hacer su Testamento se olvidò de dexarle las proprias mandas que si huviera estado presente. Ninguno, yà ciudadano, ò Aliado del Imperio, dexò escapar ocasion de obsequiarlo, y servirlo en quanto huvo menester, y Plutarco asegura que la Grecia le diò à porfia las pruevas mas constantes del afecto que le profesaba, y del aprecio que hacia de su persona. Finalmente el Senado luego que descubriò un resquicio de libertad, lo recomendò como un deposito precioso, à todos los Reyes, y à todos los Pueblos, y diò las mayores gracias à quantos se supo aver cuidado de la conservacion de un ciudadano tan excelente. Los deseos de los Senadores, de los Magistrados, y de todos los hombres de probidad anhelaban por la restitucion de Ciceron; pero ninguno se atrevia à propalarlos hasta tener el consentimiento de Pompeyo, y à alcanzar èste, diò lugar la temeridad, y insolencia de Clodio, de suerte que por una casualidad bien singular fue à un tiempo la causa del destierro de Ciceron; y de que se le levantase.

An. R... 694.
A. J. C. 58.

Ciceron partiò de Roma en primeros de Abril, y yà en Mayo empezò Clodio à insultar à Pompeyo, porque insolente hasta no mas, se atrevia aun à los mismos que lo patrocinaban, y sostenian. Yà se dixo en su lugar como Pompeyo traxo prisionero de la Armenia al joven Tigranes. Despues de aver servido de ornato à su Triunfo, lo encargò à la custodia de uno de sus amigos llamado L. Flavio, que era Pretor en el año en que vamos. Clodio, sobornado por el Principe, intentò darle

An. R. 694. A. J. C. 58.
libertad, y à este efecto estando un dia cenando con Flavio, pidiò à éste lo mandase venir à la sala, como asi se hizo; y luego que lo viò, lo puso à su lado à la mesa, se apoderò de su persona, y se negò à entregarlo al Pretor, y al mismo Pompeyo, que le reconvino para que le restituyese su prisionero. Algun tiempo despues lo embarcò en un Navio que debia conducirlo à Asia; pero aviendole entrado un temporal, tuvo que arribar á Ancio, que no distaba mucho de Roma, y el Tribuno inmediatamente que lo supo embiò à Sex. Clodio, su hombre de confianza, para que traxese al Principe à la Ciudad. Flavio, à quien se diò noticia de lo que pasaba, saliò al camino con gente armada para recobrar su prisionero, encontrò la partida que lo escoltaba, echaron mano à las armas, y como ésta era mas fuerte, despues de una reñida peléa en que muchos quedaron en el puesto de uno, y otro partido, Flavio tuvo que escapar, y bolviò casi solo à Roma. Entre los muertos quedò un Equite Romano llamado M. Papirio, que era amigo de Pompeyo, quien sintiò mucho el insulto cometido por Clodio, y mucho mas que este bolviese contra èl las fuerzas que le avia dado, restableciendo el Tribunado à su antiguo poder, y lustre. El odio contra el Tribuno despertó en su corazon el afecto que tenia á Ciceron, y moviò al fiel, y zeloso amigo Mummio Quadrato para que pusiera, como lo hizo, en deliberacion en el Senado el asumpto de levantar el destierro à su amigo, porque los Consules à quienes principalmente correspondia esto, se negaron à ello. Todos los votos se unieron en favor de Ciceron; pero la oposicion de Elio Ligur, Tribuno, y amigo de Clodio, quitó que se formára entonces el Decreto correspondiente.

Este acaecimiento animò extraordinariamente

à

à los amigos de Ciceron, y irritó á Clodio, quien como no ſabia de quién quexarſe por lo que paſaba, ſe deſatò contra Pompeyo, y no huvo medio de que no ſe valiera para darle que ſentir. Gabinio, hechura de Pompeyo, ſe puſo de parte de ſu favorecedor, de que nacieron mil quimeras, y lances entre el Conſul, y el Tribuno, que coſtaron algunas vidas, defendiendo cada qual el partido que ſeguia. Entre eſtos debates llegó á Roma el hermano de Ciceron, y uniendo ſus ruegos, y ſuplicas à las de los amigos del auſente, de ſu muger Terencia, y de ſu hierno Piſon Frugi, joven de un gran merito, y que murió antes que bolvieſe ſu ſuegro, empezaron á ablandar, y mover á los ciudadanos en favor del deſterrado. Al miſmo paſo iba creciendo el odio contra Clodio, y contra todos los que lo avian ayudado, y ayudaban en ſus tropelias: los Equites Romanos ſe unieron al proprio tiempo para contribuir por ſu parte á las ſatisfacciones de Ciceron; y los Senadores viendo que los Conſules ſe negaban à hacer la propoſicion de que ſe le levantaſe el deſtierro, no querian que en el Senado ſe tratára de otro expediente haſta concluirſe el que todos querian. Clodio, á quien no podian dexar de cauſar inquietud todos eſtos movimientos, viendo el pleyto mal parado, quiſo hacer el papel de hombre de probidad, y de zelador de los derechos del Senado, y de la Ariſtocracia. Sabia que los Republicanos rigidos, ſe avian opueſto ſiempre á Pompeyo, y que no eſtaban contentos con la autoridad que éſte ſe avia tomado en la Republica; por lo qual, y como hallaba á eſte Romano al paſo de quanto intentaba, ſe hizo al vando contrario, y ſin reparar en la contradicion en que èl miſmo incurria, empezò á deſacreditar las Leyes, y Ordenanzas de Céſar, que poco antes avia apo-

An. R. 694.
A. J. C. 58.

ya-

An. R. 694. A. J. C. 58.

yado, y defendido, publicando que eran nulas de derecho, por establecidas en desprecio de la Religion, y de la Republica; y que estaba prompto, si el Senado las anulaba, à bolver sobre sus espaldas à Ciceron, como à salvador de la Ciudad, y del Imperio.

Aunque todo esto no era mas que un entremès muy mal dispuesto, con todo no dexó de sorprehender, y engañar à los defensores de la Aristocracia, que estaban tan satisfechos de oìr desacreditar à Pompeyo en las Asambléas públicas, que olvidados de lo que era Clodio, solo contemplaban en èl la persona de un enemigo de aquel à quien aborrecian. Segun Ciceron en varios passages de sus Harengas, Clodio intentó assesinar à Pompeyo; pero de qualquier modo que sea, no hay duda en que este General se estuvo metido en su casa todo el resto del año, sin concurrir ni al Senado. Sin embargo no estuvo tampoco muy seguro en ella, porque Damion, Liberto de Clodio, tuvo la osadìa de irlo à sitiar, y su amo fue tan insolente, que llegò en una harenga que hizo à la Plebe à amenazar que iria à destruir la casa de Pompeyo, como antes la de Ciceron. Era muy dificil para el intento de restablecer à éste vencer la furia del Tribuno, hallandose, como se hallaba, sostenido por los dos Consules, porque Pison le fue siempre fiel, y Gabinio, aunque su contrario en asumpto de Pompeyo, iba con èl en el particular de Ciceron, y uno, y otro se escusaban de proponer el negocio con pretexto de que la Ley de Clodio se lo impedia; y era verdad, dice Ciceron, porque estaban en ella señalados los Departamentos à que avian de ir despues de su Consulado. El Pretor Domicio sin detenerse en las prohibiciones, y penas que imponia la misma Ley à qualquiera que propusiese el restablecimien-

Cic. de Har. Resp. n. 49. Pro Sext. n. 64. & pro Mil. n. 18.

to

xto de Ciceron, se ofreció à hacer la proposicion en el Senado. La ocasion parecia favorable, porque de los Magistrados electos para el año siguiente, el un Consul era P. Lentulo Spinther, amigo intimo de Ciceron, y el otro Q. Metelo Nepos, primo de Clodio, que aunque no le era afecto, y que siendo Tribuno avia tenido algunas quimeras con nuestro Orador, tuvo la moderacion de mostrarse neutral en los principios, y aun despues favoreciò una Causa que cada dia adquiria nuevos defensores. An. R... 694. A. J. C. 58

En este estado, ocho Tribunos de la Plebe, esto es todo el Colegio, à excepcion de dos, que eran Ligur, y Clodio, propusieron en 29. de Octubre una Ley para levantar el destierro à Ciceron, y pusieron este asumpto en deliberacion en el Senado. Los Consules quisieron estorvar que se prosiguiera, alegando las prohibiciones de la Ley Clodia; pero sin embargo el Senado las despreciò, y Spinther, como primer opinante en calidad de Consul electo, se explicò con la mayor fuerza en quanto á la necesidad de restituìr à la Republica à un ciudadano, sin el qual no podia estàr; bien que su zelo, y el de los demàs Senadores tampoco tuvo entonces efecto, por la oposicion que hizo segunda vez el Tribuno Elio Ligur. No avia otro remedio, que apelar à los Tribunos electos para el año siguiente, y con efecto todos parecian bien intencionados en favor de Ciceron, y de los diez, los ocho tomaron declaradamente su defensa; y aun uno de ellos, llamado Sextio, conociendo que nada se podria hacer sin el consentimiento de César, que aunque ausente dirigia todos los negocios de la Ciudad à su arbitrio, hizo expresamente un viage á la Galia, antes de tomar posesion de su empléo de Tribuno, para conseguir de aquel General, que con- Cic. pro Sex n. 70.

An. R... 694. A. J. C. 58.

descendiera, ó no se opusiera à los deseos de casi toda la Republica. Sus instancias no parece tuvieron mucho efecto, porque César conocia el estorvo que haria à sus intentos un hombre de luces tan superiores como las de Ciceron, y que estaba tan adicto à la defensa de los derechos de la libertad pública; y si despues no se opuso à que se restituyese à la Ciudad, fue por consideracion de Pompeyo, que conoció lo deseaba de corazon. Luego que puestos en posesion los nuevos Tribunos, se tratò de levantar el destierro à Ciceron, dos de ellos llamados Numerio Quincio Gracco, y Sex. Atilio Gaviano, hombres sin nombre, y de ninguna suposicion, ganados por Clodio, se opusieron à lo propuesto por sus compañeros; pero como estos se hallaban apoyados, y sostenidos por el Consul Spinther, no tuvo la oposicion la fuerza que en el año antecedente.

An. R... 695. A. J. C. 57.

P. CORNELIO LENTULO SPINTHER.
Q. CÆCILIO METELO NEPOS.

LA primera Asambléa del Senado en que presidieron estos Consules fue numerosa; y todo el Pueblo, como tambien los Diputados de todas las Ciudades de Italia, que avian venido expresamente á Roma en favor de la Causa de Ciceron, estaban en la mayor espectativa de lo que se determinaria. Lentulo propuso esta dependencia, y hablò sobre ella con una bizarria, y magestad proprias del puesto que ocupaba, y su compañero ofreció, por consideracion del Senado, reconciliarse con un ciudadano tan universalmente estimado, y deseado. Llegado el tiempo de votar, L. Cotta, que avia sido Consul, y Censor, y à quien tocò el primero, despues de defender, y probar, que nada de lo hecho contra Ciceron avia sido juridicamente, y segun las reglas establecidas: que la Ley de Clodio no podia

dia llamarse Ley, sino violamiento de todas las Leyes, y que por consequencia no debia contemplarse la retirada de Ciceron, sino como efecto de la violencia por una parte, y de la otra de un grande amor de la Patria, en favor de la qual avia querido sacrificarse, por evitar las muertes, y tropelias que huviera cometido en la Ciudad el furioso empeñado en perderlo, concluyò diciendo, que respecto de que no se le avia desterrado en virtud de ninguna Ley, tampoco era necesaria para que bolviera à Roma, y que bastaba que el Senado lo quisiese, y mandase. Este modo de pensar era el que mas lisongeaba la Causa de Ciceron, pero para su persona no el mas seguro; y asi Pompeyo que se seguia en votar, conviniendo con Cotta en lo justo, y cierto de sus reflexiones, dixo no obstante, que para libertar à Ciceron de todo riesgo, y no exponerlo à los caprichos populares, le parecia conveniente que à la autoridad del Senado se uniesen los votos de la Plebe, y que los Consules la propusiesen una Ley para derogar la de Clodio, y levantar el destierro à Ciceron. Todos à una voz convenian en este dictamen, quando el Tribuno Atilio Gaviano, sin hacer oposicion formal, pidiò solamente que se suspendiese la decision hasta otro dia, lo qual no pudiendo negarsele, quedó suspenso este negocio por entonces. An. R... 695. A. J. C. 57.

Los ocho Tribunos, teniendo à su frente à Q. Fabricio, propusieron la Ley de alli à unos dias, y fixaron el en que se avia de juntar la Asambléa para votarla; pero sirviò de poco, porque Clodio quitandose de oposiciones juridicas, juntò una tropa de Gladiatores, que Appio su hermano, que era Pretor en este año, tenia para dàr una fiesta al Pueblo, y aviendo unido à ella otra de malvados, y assesinos que sacò de las Car-

An. R... 695. celes, soltò à esta gente contra los amigos de Ci-
A. J. C. 57. ceron, el Tribuno Cispio quedò herido, y Q. Ciceron tuvo que esconderse para salvar la vida. Fue tal la carnicerìa, que el Tiber, y las cloacas se cegaron casi con los cadaveres que arrojaron à ellas, y la plaza pública estuvo inundada de sangre. No pararon en esto los furores de Clodio, porque tomando por su cuenta una quimera que sin que se sepa el motivo, huvo entre el Consul Nepos, y el Tribuno Sextio, atacò à éste que seguia su instancia en Justicia, y lo dexò por muerto con veinte heridas que le dieron sus satelites. Como la muerte de un Tribuno en el exercicio de su Oficio era un atentado sacrilego, Clodio temiendo las resultas, para salir de este aprieto, y burlar à la Plebe, determinò assesinar à Quincio, que era un Tribuno de su partido, con intento de persuadir que lo avian muerto los amigos de Ciceron, y, à fin de que el odio de iguales atentados se dividiese entre estos, y èl. Por fortuna las heridas de Sextio no fueron mortales, con lo qual el segundo escapò la vida. Sextio para asegurar la suya, como no avia quien pudiera contener las violencias de Clodio, reclutò gente, y tomò Guardia, y lo proprio hizo Milon su compañero, que siendo el que con mas generosidad, y perseverancia defendiò la Causa de Ciceron, se hallaba igualmente expuesto. Era Milon un hombre cuyo valor picaba en audacia, y por esta razon era mas à proposito que otro alguno de sus compañeros para contener la furiosa temeridad de Clodio; y, assi desde el punto que tomò à su cargo oponerse à éste durante su Tribunado, todo fue una batalla continua, sin paz, ni tregua hasta que parò en la muerte del uno, y destierro del otro. Milon
Cic. ad Att. era de Lanuvio; pero de tan distinguido naci-
IV. n. 13. miento, que no se desdeñò de casar con èl Fausta, hi-

hija del Dictador Sila; y su merito personal, mas que otra cosa, lo puso en estado de aspirar à las primeras Dignidades de la Republica. Pensando en obtenerlas por la via del honor, le pareciò que la Causa de Ciceron le proporcionaba una bella ocasion para ganar el afecto, y estimacion de todos los hombres de bien, y asi se distinguió en este lance de una manera bien gloriosa, y fuera de esto, animado por Pompeyo, si hemos de creer á Appiano, quien en recompensa le avia esperanzado con el logro del Consulado. An. R... 695. A. J. C. 57.

En los principios viendo los excesos, y tropelìas de Clodio, y que estos se dirigian à quitar toda esperanza de restablecer à Ciceron, à intimidar à todos los hombres de bien, y à que dominase en la Ciudad el desenfreno de un furioso, lo acusò segun reglas como à reo de violencias, y atentados, que perturbaban la tranquilidad pública. Clodio para iludir el juicio, porque conociò que teniendo à Milon por acusador, no podria corromper à los Jueces, se valiò de su primo el Consul Metelo, de su hermano el Pretor Appio, y de un Tribuno hechura suya, que contra toda regla prohibieron, que Clodio compareciese en ningun Tribunal, y que se reciviesen contra èl informaciones algunas. Milon al vèr que se le cerraba todo recurso juridico, tomó la determinacion de no ceder à su contrario, y hizo gente para resistir à sus violencias, conteniendose sin embargo en los puros terminos de la defensiva; pero esto no bastò à librarlo de tener à cada instante un encuentro con su enemigo, y todos los barrios de Roma eran otros tantos campos de batalla, en donde se reñia con la mayor furia, y ahinco, y en que moria mucha gente. Esta especie de guerra intestina, junta con la fixa resolucion de no despachar cosa alguna antes de la depen- Cic. pro Sext. n. 89.

An. R... 695. A. J. C. 57.

pendencia de Ciceron, puso en total suspension à todos los Tribunales de Roma, de suerte que de ningun negocio, por urgente que fuese, de dentro, ò fuera de la Ciudad, se trataba, ni en el Senado, ni ante la Plebe, ni en ninguna otra parte. Un estado tan violento en un Govierno no podia durar, y era forzoso que uno de los dos vandos triunfase del otro; pero por dicha el bueno fue el que llegó à superar. Estaba en èl toda la magestad, y lustre de la Republica, los dos Consules, (porque Metelo no era contrario) todos los Pretores, excepto el hermano de Clodio, y ocho de los Tribunos de la Plebe. Una autoridad tan grande, sostenida con el valor, y Tropas de Milon, se hizo por fin respetar de los que hacian oposicion, y Lentulo en virtud de un Acuerdo del Senado, que ninguno se atreviò à contradecir, escriviò cartas circulares à toda Italia, combidando para que concurriesen à Roma, y al restablecimiento de Ciceron, á todos los que fuesen amantes del bien del Estado: hecho de que no avia exemplar, no solamente por lo que toca al interès de un particular; pero ni aun en los peligros comunes de la Republica.

Pro Sext. n. 128.

Todo el Pueblo al tener la noticia de este Acuerdo del Senado, manifestò con sus reiterados vitores, y aplausos su contento, y el intimo afecto que tenia à Ciceron. Las Ciudades, el Cuerpo de los Equites, las Compañias de Arrendadores, y en suma toda Comunidad, hasta de los Artesanos, interesadas en la Causa de Ciceron, andaban à porfia sobre quál expediria Decretos mas honorificos à nuestro ilustre desterrado, y Pompeyo, que era entonces primer Magistrado de Capua, diò la norma, y exemplo à todas las Ciudades Municipales, y Colonias de Italia, de donde acudiò infinidad de gente à Roma pa-

para contribuir al exito feliz de una Causa tan bella. Lentulo viendose tan bien apoyado, y sostenido, convocò en el Capitolio una numerosa Asambléa del Senado, en la qual el Consul Metelo, à persuasiones de P. Servilio Isaurico, anciano respetable, y que avia sido Consul, y Censor, y obtenido el honor del Triunfo, se reconciliò sinceramente con la Causa de Ciceron, y desde entonces, no contento con no oponerse à su compañero, lo ayudó, y apoyò en quanto hizo, y propuso. De quatrocientos, y diez, y siete Senadores que se juntaron aquel dia, Clodio fue el unico que habló contra Ciceron; pero todos los demàs votaron que se le levantase el destierro, y que para este efecto los Consules, y demàs Magistrados hiciesen la proposicion al Pueblo, convocado por Centurias. A la mañana siguiente el Consul Lentulo diò cuenta à la Plebe de lo què se avia acordado en el Senado, y entre otros Pompeyo hablò en favor de Ciceron en los terminos mas honorificos àzia èste, y que manifestaban el afecto verdadero que le tenia, y dixo entre otras cosas, que era el salvador del Estado, y que sin èl no podia subsistir lo que avia hecho para salvarlo, y conservarlo. Succesivamente el Senado expidiò otros varios Decretos preparatorios, y mas favorables los unos que los otros, en una dependencia que se avia yà hecho Causa comun de la Republica, y hasta para dàr gracias à quantos avian venido á Roma de las Ciudades de Italia à interesarse en ella, exhortandolos à mostrar el mismo zelo en la Asamblèa general, que estaba convocada para la final determinacion de un negocio tan grande.

An. R... 695.
A. J. C. 57.

Llegò finalmente el dia tan deseado de todos. Los protectores de la Causa de Ciceron juzgaron con mucha razon que era preciso dàr el grado

mas

An. R... 695. mas alto de autoridad à la Ley del levantamiento
A. J. C. 57. de su destierro, à fin de quitar á sus enemigos todo motivo de interpretarla, ó invalidarla; y por esta causa, aunque para echarlo de Roma no intervino mas que una Ley Tribunicia dada en aquella especie de Asambléas que llamaban Comicios por Tribus, las quales solo se componian de Plebeyos, y presidian los Tribunos, para su restablecimiento se convocò por Centurias, especie de Asambléa la mas augusta, y que representaba todo el Cuerpo entero de la Nacion. En ella, que fue la mas numerosa que jamàs se avia visto, pues concurriò todo el Pueblo, y toda la Italia, porque ninguno, por anciano, ò achacoso que estuviese, se creyò dispensado de concurrir à manifestar su zelo por la Patria, votando en favor del que avia sido su conservador, se decretò à proposicion de los dos Consules, de siete Pretores, y de ocho Tribunos, y no obstante la oposicion que unico, y solo intentò hacer Clodio, y de que nadie hizo caso, el que Ciceron se restituyese à Roma, y al goce de todos sus honores, y bienes. Ponderando nuestro Orador todas las circunstancias de un dia para èl tan glorioso, dice con razon que Lentulo con un beneficio tan excelente, y aun divino, añade, lo avia restituido à su Patria, no simplemente, y como bolvieron otros muchos ciudadanos de la mayor distincion, sino es haciendole entrar como en pompa, y sobre un carro triunfal. Esta Ley, ò Decreto se expidiò en 4. de Agosto del año en que vamos, de suerte que aviendo salido de Roma en 4. de Abril del antecedente, resulta que estuvo diez, y seis meses en su destierro. Hacia tiempo que se avia venido acercando à Italia con la noticia de lo que pasaba en Roma, y assi en el mismo dia en que se le levantò el destierro se embarcò en Dyrrachio, y al siguiente llegò

Post. red. in Senat. n. 28.

á

à Brindes, en donde encontrò à Tulia su hija amada. Tres dias despues recibiò carta de su hermano con la nueva Ley que lo restablecia, lo qual fue causa de una grande alegria para todos los Brundusios. Su restitucion à Roma fue triunfante, y Plutarco observa que Ciceron no se excediò en aver dicho, que toda la Italia lo avia buelto en cierto modo sobre sus espaldas al seno de su Patria. Efectivamente desde que saliò de Brundusio todo el camino hasta Roma estaba cubierto de una hilera de gentes que avian salido à verlo, y manifestarle su afecto, y su alegria. Los Pueblos, y las Ciudades por cuyas cercanias transitaba le embiaron Diputados à darle la enhorabuena, y no son ponderables las fiestas que se le hacian en aquellas en que paraba. Al llegar à Roma, el Senado entero, y todo el Pueblo saliò à recivirlo, las plazas, las calles, y hasta los texados estaban llenos de gentes, que al verlo entrar por la puerta Capena, empezaron à palmotearlo, y vitorearlo. Crasso sin embargo de sus antiguas quimeras, saliò tambien á recivirlo con los demás, y solo faltaron Clodio, y sus sequaces. Toda la multitud del Pueblo acompañó à Ciceron hasta el Capitolio à donde fue à dàr gracias, y desde alli à la casa que se le tenia dispuesta. A la mañana siguiente, que se contaban 5. de Septiembre, dió al Senado solemnes acciones de gracias en un discurso que tenemos entre sus obras, y en el qual no contento con manifestar en general su agradecimiento á todos, và nombrando unos tras otros los Magistrados que lo avian favorecido, y de los particulares solamente à Pompeyo.

An. R. 695.
A. J. C. 57.

Cic. id. n. 39.

Cic. ad Attic. IV. n. 1. & in Pis. n. 51. 52.

Tal fue la buelta de Ciceron à Roma, la qual fue para èl tan gloriosa, que le hace decir, que à considerar unicamente los intereses de su fama, debió no solo no resistir las violencias de Clodio, sino es solicitarlas, y comprarlas. Una cosa sola le

Pro Domo, n. 75.

An. R... 695. faltaba para contemplarse enteramente restablecido, que era vèr reedificada su casa, y bolver à su posesion. Debemos hacer aqui à la memoria que la malignidad de Clodio, que avia querido infamar à Ciceron uniendo el suelo de su casa al de un enemigo público, como lo fue M. Fulvio, y quitarle toda esperanza de recobrarla, la consagró á la Religion con una supuesta dedicacion à la Diosa de la Libertad. Este acto era toda la dificultad del caso, porque la Ley que le levantaba el destierro, lo restablecia en el goce de todos sus derechos, y de todos sus bienes; pero como lo que una vez se consagraba à los Dioses, no podia bolver à servir para usos profanos, era necesario antes de restituirle el suelo de su casa, que los Pontifices declarasen si era, ó no válida la consagracion. Esta disputa se ventiló entre Ciceron, y Clodio ante el Colegio de Pontifices, que declararon por su Sentencia, que si el que defendia aver hecho la dedicacion, no avia tenido expresa comision del Pueblo para hacerla, podia restituirse su suelo al demandante. Ciceron empleó toda la fuerza de su eloquencia en la defensa de un obgeto que tanto le interesaba, y aunque avia ganado su pleyto, porque era constante que la dedicacion se avia hecho sin acuerdo, ò comision del Pueblo, con todo Clodio, siempre insolente, quiso persuadir en una Asambléa de la Plebe que los Jueces avian sentenciado en su favor, y que Ciceron queria ponerse por fuerza en posesion de su casa. Este negocio tuvo que llevarse al Senado, en donde oìdos los Pontifices, que eran Senadores, se declaró, y mandò que las dos casas de la Ciudad, y de campo de Ciceron se reedificasen à costa de la Republica, honor que hasta entonces à ningun ciudadano se avia hecho, y tambien se ordenó al proprio tiempo que el portico de Catulo, á que

A. J. C. 57.

Cic. de Har. Resp. n. 11.

Ad Attic. IV. n. 2.

Cic. in Pis. n. 52.

que se avia unido parte de la casa de Ciceron, se reduxese à su antiguo pie.

An. R. 697.
A. J. C. 57.

En todos estos negociados tuvo Pompeyo no pequeña parte, por lo que Ciceron llevado de su agradecimiento, y del interès de la politica se estrechò tan fuertemente de amistad con èl, que los Republicanos rigidos llegaron à temer las resultas, y acabado de llegar à la Ciudad, les diò motivo de aumentar la inquietud que yà tenian. El pan estaba muy caro, y se temia que llegase à faltar enteramente, cuyo temor fue causa de que la multitud se amotinàra hasta querer forzar la casa del Pretor L. Cecilio, que daba entonces los Juegos Apolinares. Este, y otros movimientos semejantes nacian del poco gusto con que estaba todo el Pueblo, y como Clodio, prompto siempre à fomentar sediciones, echaba leña al fuego, luego que lo veia encendido, incitò à la multitud contra Ciceron, à quien echaba la culpa de la caristia; y assi quando entrò en Roma, unas tropas de sediciosos le llegaron à pedir pan, como si estuviera en su mano el darselo. Los buenos ciudadanos discurrian ser conveniente, que tomàra cartas en esta dependencia, quitar à un indigno, como lo era Sex. Clodio, la Superintendencia de viveres, que le avia dado Clodio, siendo Tribuno, y transferirla à Pompeyo, que hacia tiempos que era el remedio de la Republica en los casos dificiles, y importantes. Juntòse el Senado en el Capitolio para tratar de remediar el mal; pero el tumulto del populacho èra tal, y tan furioso, que la mayor parte de las personas Consulares no se atrevieron à concurrir al Senado. Ciceron, uno de tres que solamente assistieron aquel dia, propuso encargar à Pompeyo la Intendencia de viveres, y que el Acuerdo que para el efecto se extendiese, se hiciera confirmar, y apoyar por un Decreto

 de

An. R... 695. A. J. C. 57.

de la Plebe. Todos se conformaron en este dictamen, y sobre la marcha èl mismo diò cuenta à la Plebe de lo resuelto, y aviendose buelto á juntar al dia siguiente el Senado, sin que faltase ningun Consular, se concedió á Pompeyo quanto tuvo por conveniente pedir à efecto de evaquar la Comision que se le daba, y entre otras cosas pidiò, y se le diò la facultad de nombrar quince Tenientes Generales, à cuya frente puso à Ciceron, como à quien debia ser otro èl mismo, que estas fueron sus expresiones.

El tropiezo estaba en el modo de proponer la Ley que avia de autorizar la Plebe sobre este particular, y aqui es donde bolvemos á descubrir la artificiosa ambicion de Pompeyo. Los Consules extendieron una minuta de Ley en que se le daba la Intendencia general, y suprema de viveres por cinco años en toda la Jurisdiccion del Imperio. Esto parecia muy bastante; pero un Tribuno de la Plebe llamado Mesio, dispuso otra, añadiendo à la primera la facultad de disponer à su arbitrio de todos los averes de la Republica, concediendole una Flota, y un Exercito, y en qualquiera Provincia à que llegase un poder superior al de los Propretores, ò Proconsules que las governasen. ,, Nuestra Ley Consular, dice Ciceron, ,, parece ahora modesta: la de Mesio es insoportable. Pompeyo dice, que apetece la nuestra, y ,, sus amigos apoyan la del Tribuno.,, No nos dice Ciceron quál de estas dos Leyes pasó; pero Dion comparando el Mando que en esta ocasion se diò à Pompeyo, con el que obtuvo en la guerra contra los Piratas, nos pone en terminos de creer, que pasó la de Mesio, segun los deseos secretos de Pompeyo. Su poder, despues que avia buelto de la guerra contra Mithridates, empezaba à enflaquecerse, y desmayar con la inaccion; y ha-

hallò medio de darle vigor con el nuevo Mando que sometia á su autoridad los Puertos, los mercados, la venta de granos, y en suma quanto dependia de la navegacion, y de la labranza. Como Ciceron fue el que primeramente promoviò esta especie, empezaron á quexarse de èl, y censurarlo los zelosos defensores de la libertad, echandole en cara, que levantaba al mismo, que abandonandolo, avia sido causa de su destierro; pero èl conviniendo en este hecho con su franqueza ordinaria, protestà que nunca se bolverà à separar de Pompeyo, porque no podia ocultar sin caer en nota de ingrato, que tambien era à èl à quien debia la mayor parte de su restablecimiento. Por lo demàs, Pompeyo desempeño con el honor, y garvo con que se avia portado en los otros encargos que se avian puesto à su cuidado, el de la Intendencia de viveres, de suerte que no tuvieron que arrepentirse de averle dado esta Comision. Era cierto, que se avia experimentado esterilidad en algunas de las Provincias de donde Roma se proveia de granos; pero en otras era falta de govierno, porque unos con esperanza de mejor venta, avian extrahido los suyos, y otros ocultadolos á la primera sospecha de que podia aver caristia. Pompeyo embiò por todas partes à sus Tenientes, y amigos, y èl personalmente visitò la Italia, la Sicilia, la Cerdeña, y las costas de Africa, juntò en todas estas Provincias unas provisiones muy crecidas de granos, y mostrò tanta actividad, y zelo para aliviar à Roma, que estando para embarcarse, à fin de bolver con sus soldados, como se levantase un viento muy fuerte, y que los Pilotos no se atreviesen à partir por miedo de una tempestad, se embarcò el primero, y hizo levantar ancoras, diciendo: *Es necessario que nos hagamos à la vela, pero no lo es el que vivamos.* Saliòle bien su valerosa resolucion, llegò à Roma

An. R... 693.
A. J. C. 59.

Cic. pro Domo n. 27. 30.

Cic. id. n. 11.

con

An. R... 695. A. J. C. 57.

con felicidad, y con las acertadas providencias que diò, proveyó abundantemente de granos, no solo la Ciudad, sino tambien todos los paises circunvecinos.

Cic. ad Attic. IV. n. 3.

No era tan facil restablecer en Roma la tranquilidad como la abundancia. Continuaban en reynar la propria confusion, y las mismas turbulencias que antes, siendo siempre Clodio el autor de todas ellas. La acusacion intentada contra èl por Milon, estaba suspensa en virtud de los Decretos de los Magistrados, que lo avian dispensado de la comparecencia; pero no estaba suprimida, ni el acusador la dexaba de la mano. Clodio para iludir la acusacion, no tenia otro arbitrio que el de hacerse nombrar Edil, porque este empléo le servia como de salvaguardia para no tener que contestar; y por la propria razon su contrario trabaxaba para impedir su eleccion; y nunca le faltaba un pretexto de Religion para estorvar las Asambléas en que se avian de elegir los Ediles. Clodio hostigado cometiò mil tropelias contra Ciceron, contra su hermano, à cuya casa pegò fuego, y contra el mismo Senado, derribando el portico de Catulo, que los Consules avian restablecido por comision que para ello les avia dado aquel augusto Congreso. A cada instante avia una nueva batalla, sin que nada fuese capàz de contener à Clodio, ni aun el riesgo que corriò de perder la vida à manos de las gentes que acompañaban à Ciceron en un dia en que aviendose metido este en una casa, tuvo la insolencia de sitiarlo. Estuvo en mano de nuestro Orador aver libertado à la Patria de este monstruo; pero no quisò permitir que lo matasen, porque era enemigo, como èl mismo lo dice, de toda operacion violenta; y fuera de esto, escarmentado de lo que le avia succedido de resultas del suplicio de los complices de

Ca-

Catilina. Tambien atacò con gente armada la casa de Milon, para quemarla, y à quantos la defendian; pero perdiò en el intento á varios de sus satelites, y èl tuvo que ponerse en salvo. Roma no podia subsistir en un estado tan violento; y era preciso que pereciese una libertad, causa de tales excesos, y que diera lugar à un nuevo govierno, cuya autoridad monarchica pudiera contenerlos. Las providencias que tomaba el Senado eran infructuosas, como lo fueron los esfuerzos de Milon, para estorvar la eleccion de Clodio para la Edilidad, y con este empléo se viò en proporcion de poder insultar à su compañero.

An. R... 695. A. J. C. 57.

Por este mismo tiempo muriò Luculo de un modo bien lastimoso para un hombre tan grande; pero es menester tener presente que no hay talentos, hazañas, ni riquezas que basten á libertarnos de las miserias á que està expuesta nuestra naturaleza. Perdiò la cabeza yá de resultas de alguna enfermedad, ó de ciertas bebidas que le diò uno de sus Libertos, y fue necesario que su hermano M. Luculo se constituyese en ser su Tutor Exemplar, y tomase à su cargo la administracion de sus bienes, y cuidado de su persona. Luculo no viviò mucho tiempo en este infelíz estado, y sin embargo de èl, no dexò el Pueblo de sentir su muerte, y en sus Exequias, que se celebraron con gran concurso de gentes, manifestò el afecto que le tenia, y el aprecio que hacia de su persona, tanto que la multitud se empeñò en que como à Sila, se le enterrase en el Campo de Marte. Su hermano, que no sobreviviò mucho tiempo, tuvo harto trabaxo en conseguir que le permitiesen llevar el cadaver al territorio de Tusculo, en donde se avia mandado enterrar.

Plut. in Lucul.

No podemos concluir la Relacion de lo ocurrido en el año en que vamos, sin dàr alguna noticia de

An. R... 695. A. J. C. 57.

de Calidio, que fue uno de los Pretores que en èl exercieron este Oficio. Despues de aver concurrido con sus compañeros al restablecimiento de Ciceron, pleyteò en su favor ante los Pontifices para que se le restituyese integro el suelo de su casa. Calidio era Orador, y Mr. Rollin en su Tratado de Estudios trahe el retrato que hace Ciceron del caracter de su eloquencia; por lo qual, y no repetir referirèmos un unico rasgo, pero que parece los comprehende todos. ,, Si la perfeccion del Arte de ,, bien hablar, consiste, dice Ciceron, en un estilo ,, suave, y agradable, nada se puede desear de mas ,, excelente que el de Calidio; ,, pero le faltaba aquel vigor, y fuerza tan necesaria para commover à los oyentes, de cuyo defecto se aprovechò diestramente Ciceron en una ocasion en que pleyteaba contra èl en defensa de Q. Gallio, acusado de averlo querido envenenar. Faltabale à un Orador como éste la parte mas esencial del Arte, y verosimilmente la actividad necesaria para elevarse à los empléos mayores de la Republica, y assi no pudo llegar à ser Consul; pero bolvamos à César, y à sus primeras Expediciones en la Galia, cuya noticia hemos dexado atràs por no interrumpir, la de lo concerniente al destierro, y restablecimiento de Ciceron.

Tom. 2. De la Eloquencia de los Estrados.

Cic. in Brut. n. 276.

Id. n. 278.

CAPITULO II.

§. I.

NOTICIA DE LA GALIA. NACIONES QUE la habitaban. Govierno, usos, y costumbres de sus naturales. César viene à la Galia, y de ciudadano sedicioso que era en Roma, llegà à ser el mayor de los guerreros que produxo. Su gloria en esta parte borra la de todos los otros Generales Romanos. Se hace adorar de sus soldados, y les in-

Infunde su espiritu. Recompensa con magnificencia à los que se distinguen, y les enseña con el exemplo à despreciar los riesgos, y fatigas. Delicadeza de su temperamento. Su actividad prodigiosa. Facilidad, y suavidad de sus costumbres. Relacion de lo ocurrido en las dos primeras Campañas que hizo en la Galia. A. R... 695. A. J. C. 57.

LA guerra de César en la Galia es una de las mas memorables que tuvieron que hacer los Romanos fuera de Italia. Los Galios valerosos por naturaleza, enseñados à mantener su libertad, y à no reconocer dominacion estrangera, la defendieron con el mayor empeño; y si la rindieron à los Romanos, fue despues de una guerra dilatada, cruel, y sangrienta en que aquellos Conquistadores del Universo apuraron todas sus fuerzas, toda su habilidad, y toda su destreza en el Arte Militar, que fue la que les hizo superar à una Nacion que à ninguna cedia en la parte del valor, y se puede decir, sin que parezca lisonja, que si à este huviera acompañado desde los principios una union perfecta, y inalterable entre los diversos Gefes de los Pueblos de que se componia, para defender su libertad, y su Patria, tal vez el mismo César, con ser tan grande, huviera padecido la afrenta de bolverse à Roma sin aver conseguido reducir à sus naturales; y que mayor gloria alcanzò en conquistar esta Nacion, que en aver vencido en Pharsalia à Pompeyo, y à los suyos, pero antes de referir sus Expediciones, serà bien démos alguna noticia de la Galia, y de los usos, y costumbres de las gentes que la habitaban.

Los limites de la Galia eran en lo antiguo mucho mayores que actualmente los de la Francia. Comprehendian todo el terreno que se halla entre la Mancha al Norte, el Gran Mar al Occidente, al Me- Cæs. de Bell. Gallico 1. & 6. Strab. lib. 4.

An. R... 695. Medio dia los Pyrenèos, y Golfo de Leon, y al
A. J. C. 57. Oriente, girando àzia el Septentrion, primeramente los Alpes, y luego el Rhin hasta su embocadura en el mar. Todo lo vasto de este terreno parece se dividia en otro tiempo en tres partes, à saber, la Aquitania entre la Garonna, y los Pyrenèos: la Belgica al extremo opuesto entre los rios Marna, y Sena de una parte, y el Rhin de la otra; y el dilatado espacio que quedaba en medio, y se extendia desde la Mancha, y el Oceano, hasta el Mediterraneo, y los Alpes, era lo que llamaban Céltica, ò Galia propriamente dicha; porque los habitantes de ésta, cuyo numero excedia con mucho à los de las otras dos partes juntas, no tenian mas nombre que el comun de la Nacion, Céltas, ò Galios, y este les era tan proprio entonces, que César en sus Comentarios, rara vez, ò jamàs le dà à los Aquitanios, y à los Belgas.

Los Romanos mucho tiempo antes de César avian separado, y conquistado de la Céltica, como se ha ido diciendo, toda la parte Meridional por lo largo del mar, desde los Alpes hasta el Pyrenèo, y avian hecho de ella una Provincia que comprehendia con corta diferencia lo que al presente llamamos la Provenza, y el Languedoc, de suerte que añadida esta parte à las tres referidas de la Galia, se halla que se dividia en quatro en el tiempo en que vamos; y como esta ultima se avia conformado con el modo de vivir de sus vencedores, no la incluirèmos en la descripcion que se và à hacer de los usos, y costumbres de las otras tres partes de la Galia, entre cuyas Naciones se encuentra en este particular una diferencia notable. Los Aquitanios, como vecinos nuestros, se parecian bastantemente, assi en el exterior, como en su caracter, à nuestros Españoles. Los Belgas,

que confinaban con los Germanos, con quienes estaban siempre en guerra, imitaban su fiereza: eran los mas valientes de todos; y como mas distantes de la Provincia Romana, no conocian las delicias, y viciosidad que con la comunicacion se avia ido pegando à los Galios inmediatos, y confinantes con ella. Estos eran los Céltas, que por esta razon, la de ser mas ricos, y tener trato, y comercio con los Romanos empezaban à afeminarse, y perder à lo menos en parte la antigua bizarria de sus compatriotas. A estas diferencias, añade César la de los Idiomas; pero los modernos que han profundizado estos asumptos, no vàn en esta parte con èl, y quieren probar que usaban de una misma Lengua: que esta era comun à todos los Pueblos de origen Céltico, que además de los Galios, comprehendia à los Germanos, à los Ilirios, y à nuestros Españoles; y que lo que los distinguia era la diferencia de Dialectos. Esta question no es de mi asumpto, ni tampoco la que nace de lo que dice despues el mismo César, de que los Galios en sus instrumentos públicos se servian de las *letras Griegas*, que esta es su expresion, queriendo unos que alude á los caractéres solamente, y otros que à la Lengua Griega.

An. R... 695.
A. J. C. 57.

Cæs. de Bell. Gal. VI. 14. & I. 29.

Cada una de las tres grandes partes de la Galia comprehendia en sì varios Pueblos, ò Republicas que tenian sus Magistrados, su Senado, y sus Gefes particulares; pero sin embargo todas juntas formaban un Cuerpo de Nacion, tenian sus Asambléas, ò Cortes generales, y se unian para los negocios comunes. No se hará estraño que en un Cuerpo tan vasto, y compuesto de tantas partes huviese facciones, ò vandos que lo dividiesen, y efectivamente avia dos generales, y subsistentes. Estaban à la frente del uno los Eduanos, antiguos Aliados de los Romanos, y del otro

An. R... 695. A. J. C. 57.

estuvieron unas veces los Arvernios, los Sequanos otras; y ultimamente los Rhemoeses quando en la Galia entrò César, que tuvo gran cuidado de fomentar estos vandos, aplicandose á los unos, y ayudandolos para destruir á los otros, y triunfar luego de todos como lo hizo. La propria division se encontraba en cada uno de los pequeños Estados de que se componia el todo de la Nacion, y aun en cada Ciudad, porque en todas partes avia Cabezas de Vandos, ò Parcialidades, que eran siempre los mas ricos, y acreditados, y se elegian expresamente para que fuesen los arbitros soberanos de los negocios, y protectores de los flacos, y miserables.

En toda la Galia el populacho era casi esclavo: á la gente plebeya no se la admitia en ninguna Asambléa pública; y muchas veces algunos de los plebeyos, que se hallaban en miseria, se hacian esclavos de los Grandes, quienes los trataban efectivamente como si fueran de condicion servil. Todas las distinciones, todos los honores, y todo el poder, y autoridad estaba entre dos Ordenes del Estado, à saber, los Druidas, y los Cavalleros, que para mayor claridad llamarémos Nobles, de suerte que el antiguo govierno de la Galia se parece mucho al actual de la Polonia en donde los Eclesiasticos, y la Nobleza gozan solos, hablando en proprios terminos, de los privilegios de ciudadanos, y componen la Republica. Los Druidas tenian por obgeto todo lo perteneciente á la Religion; y aunque divididos en tres clases, cada una de las quales tenia su destino, ó encargo particular, formaban no obstante un Cuerpo, y eran los Sacerdotes, Philosophos, Poetas, y Jueces de la Nacion, à quien administraban Justicia en todos los asumptos que ocurrian, y muchas veces decidian de la paz, ò de la guerra en-

entre las Ciudades, y en todas ſus Sentencias intervenia la Religion, de modo que ſi algun particular, Pueblo, ò Republica ſe negaba à obedecerlas, pronunciaban contra los contraventores una eſpecie de Sentencia de excomunion, y en virtud de ella ſe les tenia por profanos: ninguno queria tener con ellos, trato, ni comercio; y perdian todos los derechos de la ſociedad. Los Druidas tenian ſu Gefe, que ellos miſmos elegian de ſu proprio Cuerpo, y eſte empléo debia de ſer de tanta diſtincion que quando vacaba, excitaba de tal manera la ambicion de muchos, que no pocas veces huvo guerras entre los pretendientes ſobre en quién avia de recaer la eleccion.

An. R... 695. A. J. C. 57.

Con los Druidas partia el govierno de la Nacion el Cuerpo de los Nobles, à quienes Céſar llama *Equites*, eſto es *Cavalleros*, ſin duda porque todos peleaban à cavallo. La Cavalleria Galia era muy excelente, y fue muy util à los Romanos deſpues que conquiſtaron el paìs. El Oficio, ò incumbencia propria de eſta Nobleza era la guerra; y quando la avia, que era frequentemente, llevaban los Nobles conſigo à ſus clientes, y de ellos ſe hacia mas, ò menos aprecio à proporcion de los que llevaba al derredor de sì. Era de la inſpeccion de la Nobleza el govierno civil; y el Ariſtocratico el que mas ſe uſaba entre los Pueblos Galios. Elegian todos los años un Magiſtrado ſupremo para lo civil, y un General para el Mando de las Armas. Toda la Nacion era guerrera por naturaleza à excepcion de los Druidas, y aunque ſus tierras eran muy fertiles, cuidaban poco de cultivarlas, manteniendoſe principalmente de la caza, y de las carnes de ſus ganados. Su modo de vivir duro, y laborioſo, à que ſe acoſtumbraban deſde niños, fortificaba ſus cuerpos, y tambien les infundia aquella ferocidad que han notado à los Ga-

lios

An. R... 695. lios todos los Autores Griegos, y Romanos; y
A. J. C. 57. aunque estos Escritores no son en todo dignos de
fé, hay hechos incontestables que la compruevan, como el de pelear desnudos de medio cuerpo arriba, de que hacian gala, llevar por trophéo á los pechos de sus cavallos las cabezas de los enemigos muertos, la costumbre que tenian quando era algun Rey, ò General el que mataban de limpiar el craneo, que engastaban en oro para que les sirviese de vaso en sus combites, y en los Sacrificios: costumbres que repugnan à la humanidad, y que solo podian ser proprias de unos Barbaros sin ella. Estos, y otros usos igualmente crueles aun entre ellos mismos, contestan su inhumanidad, y barbarie; pero no por esto dexaban de tener prendas muy amables en su trato, una franqueza, y candidèz apreciables, un huir de toda via obliqua, y torcida, y una elevacion de animo que los empeñaba en querer vencer con la fuerza, y no con el artificio, de suerte, que no les faltaba mas que un poco de cultura para que se les pudiera comparar en el punto de lo amable de sus costumbres, como se puede en el del valor, y bizarria militar, à las Naciones mas afamadas, y que mas gloria adquirieron en la Antiguedad; y en esta parte el mundo està lleno de sus hazañas, y sus Colonias armadas supieron establecerse, y mantenerse en Italia, en la Germania, en las orillas del Danubio, y aun en la Asia Menor. Es menester sin embargo convenir que los Galios nacidos, y criados en un temperamento humedo, y frio, dificilmente se acostumbraban al calor, que los cortaba, de suerte que sus animos se sentian de la flaqueza de sus cuerpos, y todos saben lo
Lib. 10. n. 28. que yà en otra parte hemos referido, y dice Tito Livio, ,, de que los Galios en el principio de ,, una funcion eran mas que hombres, y en el

,, fin

„ sin menos que mugeres„. Por esta causa no eran adequados para sitios de Plazas, operacion laboriosa, y que à veces requiere mucho tiempo. Ningun riesgo los acobardaba; pero los trabaxos, y fatigas les causaban fastidio, à que debe añadirse una cierta ligereza que se advertia en sus genios, la qual à la mas minima cosa que succediese, les hacia cobrar, ò perder las mayores esperanzas. Es verdad que esta nacia entonces del poco cultivo de sus potencias, y de la poca reflexion con que se manejaban en sus Expediciones: defecto por lo comun general à todas las Naciones Barbaras, y poco politicas; y que no ha trascendido à los Franceses de nuestros tiempos, como yà lo tengo observado anteriormente.

Copiaria à la letra gustoso à Mr. Crevier en quanto dice de sus compatriotas, à no sacarme del plàn que sigo de ceñirme à lo preciso para la inteligencia de la Historia; por lo que solo darèmos una brevissima noticia en el particular de los Ritos de la Religion de los Galios. Tenian varios Dioses; pero los principales, y à quienes daban culto mas respetuoso, eran segun César, Mercurio, Apolo, Marte, Jupiter, y Minerva. Sacrificabanles victimas humanas, creyendo que con ellas apaciguaban su colera, y sobre la inhumanidad de tales Sacrificios, era tambien muy cruel, y inhumano el modo de algunos de ellos, como el de quemarlos vivos metidos en unos colosos que hacian de mimbres, y con ellos à un mismo tiempo fieras, y otros animales domesticos. Entre estos Dioses, à quienes daban otros nombres que los referidos, Marte era para ellos, como gente guerrera, el de su mayor devocion. En los trances de dàr alguna Batalla, le hacian voto de quanto ganasen à los enemigos, y despues de la victoria inmolaban à quanto tenia vida, y de lo de-

màs

An. R... 695. A. J. C. 57.

mas se hacian unos montones que se mantenian sin que nadie se atreviese à llegar à la cosa mas minima; y si alguno quitaba alguna, y se le cogia, se le castigaba con las penas mas rigurosas. Entre ellos, ò à lo menos entre los Nobles, y Grandes estaba en practica la Poligamia, y las mugeres les estaban tan sumisas, como que sobre ellas tenian los maridos derecho de vida, y de muerte, como los padres sobre sus hijos. Quando moria algun Grande, ò Noble, celebraban sus Exequias con mucha ostentacion, quemaban el cadaver, y con èl en la misma pira todo aquello à que avia tenido algun cariño, sin exclusion de esclavos, clientes, y hasta los irracionales, que todos perecian en la propria hoguera, sin mas causa que la de aver tenido la desgracia de merecer su afecto.

El valor de los Galios, y el espanto que en todos tiempos causaron à los Romanos, es ocioso repetirlo, quando en esta propria Historia queda hecha mencion de sus hazañas en Asia, y en Italia, en donde llegaron à tomar à Roma en tiempo del Gran Camilo, y la guerra contra esta Nacion era tan temible, y de tanta consequencia, que hasta los privilegiados no estaban exemptos de ir à ella; y en el Thesoro avia ciertas cantidades separadas, à que no se podia llegar sino es para gastos de guerra contra los Galios. Por esta causa Ciceron en pleno Senado confesó sin dificultad, que los Galios en el punto del valor, y de las fuerzas corporales no eran inferiores à los Romanos, y que estos se avian contentado siempre con mantenerse con ellos en el pie de la defensiva. Esta poderosa, y guerrera Nacion es à quien César intentò subyugar; y nada menos fue necesario para conseguirlo, que todo el merito del mayor soldado, que antes, y despues produxo

Cic. de Harusp. Resp. n. 19. & del Prov. Cons. n. 32.

Ro-

Roma, y aun à éste le costò ocho años la empresa. César pues, và desde ahora á parecer muy diferente de lo que avia sido; y este hombre sedicioso, intrigante, siempre metido en los peores partidos, y enemigo de todos los buenos ciudadanos, và a ser de aqui en adelante un guerrero, cuyo merito sublime, harà olvidar el de los Heroes de los siglos anteriores, y al qual no han podido llegar los que despues le han seguido en la carrera de la Milicia. La superioridad de su comprehension, y de su espiritu, que abrazaba todos los talentos, solo necesitaba de ocasiones para descubrir sus alcances en todas materias; pero por lo demàs, el mismo principio dirigió siempre sus pasos, y la propria ambicion que antes en sus intrigas politicas, lo metió entonces en el manejo de las armas. Partido entre estos dos obgetos en el tiempo que hizo la guerra en la Galia, empleaba las primaveras, y veranos en pelear, y los hinviernos se acercaba ácia Roma para negociar como siempre lo avia hecho.

An. R. 695.
A. J. C. 57.

Considerandolo en este lugar no mas que por el lado de las armas, no es dudable que su gloria, como queda dicho, superò à la de quantos Generales produxo Roma; y si se le quiere comparar, dice Plutarco à los Scipiones, à los Fabios, à los Marios, à los Silas, y aun al mismo Pompeyo, cuya fama llegaba entonces hasta las nubes, se hallarà que todos tienen que baxar la cabeza à César, y cederle el primer lugar, y que assi en las acciones guerreras, como en el modo, y gracia de tratar à los vencidos, y de manejar à los proprios, y à los estraños, superò à quantos Generales lo precedieron, bien que à cada uno por distinto lado; pero à todos juntos en el numero de Batallas que ganò, y de enemigos que matò, porque en las ocho Campañas tomò ochocientas

An. R... 695. A. J. C. 57.

Ciudades, subyugò á trecientos Pueblos, ò Republicas distintas, y aviendo peleado en diversas veces contra tres millones de hombres, mató un millon de enemigos, y hizo otros tantos prisioneros. Plinio añade à todo esto, que peleò cinquenta veces en Batalla campal, y haciendo subir à mucho mas el numero de los muertos, concluye diciendo, que no debe reputarsele por timbre de su fama, el aver causado al genero humano un daño tan horroroso, aun quando la necesidad pudiera servir de disculpa al vencedor. Entre los talentos militares de César, el mas digno de alabanza es, el de aver sabido no solamente hacerse adorar de sus soldados, sinò tambien inspirarles todo su espiritu, y toda la nobleza de su modo de pensar, de suerte que se pudiera decir, que à todos los avia transformado en héroes. Se puede hacer memoria de la accion de P. Sceva, que antes referimos, en el tiempo que César, despues de su Pretura, obtuvo el Mando de la Lusitania. Otros varios casos de igual naturaleza se hallan en las guerras que hizo; pero nos contentarèmos, omitiendo los demàs, de referir solo el de Granio. Estaba nombrado Questor, y navegando en un Navio de César con algunos soldados por las costas de la Libia, lo apresó Metelo Scipion, que seguia à Pompeyo. Metelo hizo pasar à cuchillo à toda la gente, à excepcion del Questor, à quien ofreciò la vida; pero èl se negò à admitirla; y diciendo: *Los soldados de César estàn acostumbrados à dàr la vida, y no à recivirla*, se echò sobre su espada, y se matò: respuesta generosa; pero accion barbara, aunque heroica, segun el modo de pensar de los Paganos.

Lib. 7. c. 25.

Suet. Cæs. c. 68. Val. Max. lib. 3. c. 2.

La principal gloria de un modo de pensar tan generoso debe atribuirse á César, que sabia inspirarlo à los que servian debaxo de sus ordenes; y pa-

para esto empleaba dos medios. Primeramente recompensaba con magnificencia, y sus soldados viendo que si juntaba muchas riquezas, no eran para satisfacer su profusion, ni sus gustos, sino para tenerlas como en deposito à fin de recompensar su valor, y sus hazañas, hacian heroicidades por merecerlas. En segundo lugar èl proprio daba el exemplo en todas ocasiones, y no avia peligro à que siendo necesario, nó se expusiera, ni fatiga que no resistiera como el mas minimo soldado: dos medios, ò motivos poderosos para hacer à estos valientes, y resueltos. No era lo que mas admiraba su intrepidèz en los riesgos, y sì que pudiera sobrellevar tanta fatiga, y tanto cuidado con un temperamento delicado como el suyo, porque gastaba poca salud, padecia frequentes dolores de cabeza, y aun le solia acometer un accidente epileptico; pero no gastaba mas remedios que el de ocuparse continuamente en marchas penosas, tener una vida parca, y frugal, y pasar las noches à la Luna. Se avia acostumbrado à dormir en su silla de posta, convirtiendo en accion el tiempo que debia dàr à la quietud, y al reposo. Quando marchaba de dia, llevaba à su lado un Secretario, ò escriviente, hecho à escrivirle à la mano sin embargo del movimiento de la silla, y detràs un soldado, y este era todo su equipage; porque activo hasta no mas, y no sabiendo jamàs lo que era perder ni un instante de tiempo, no queria embarazarse con equipages que lo huvieran detenido en sus marchas. An. R.. 695. A. J. C. 57.

Esta viveza, y actividad comparable à la de la llama, y al rayo, aquel espiritu siempre en el disparador, y cuyos resortes estaban en perpetuo movimiento, son uno de los rasgos que caracterizan à Césat. El solo era suficiente para todo, y se asegura que se le veìa à un mismo tiempo leer, Plin. lib. 7. c. 25.

 è

An. R... 695. ò escrivir, dictar à un Secretario, y dàr audien-
A. J. C. 57. cia à los que iban à hablarle. Por lo que es de sus cartas, cuyos asumptos serian, como es facil de comprehender, sobre negocios de la mayor importancia, quando no se entretenia en otra cosa, dictaba à quatro Secretarios à la vez, sobre diversidad de materias; y asi Plinio juzga con razon que César ha sido el hombre del mundo de mas vasta capacidad, y de animo mas vigoroso. Agregase à ésto, que tenia en sus costumbres una suavidad, una naturalidad, y franqueza, que lo hacian sumamente amable. En un combite que le dieron en Milàn, el dueño de la casa le hizo poner en la mesa unos esparragos aderezados con un perfume en lugar de aceyte. César comiò de ellos, sin la menor repugnancia, ni decir cosa alguna; y como sus amigos, mas delicados que èl, manifestasen la que tenian de comerlos, los reprehendiò diciendoles: *Bastaba no comer lo que no os gusta. Hacer en igual lance advertir la falta de saber vivir, es no tener crianza.* Otro dia que iba de marcha, forzado por una tempestad, y el mal tiempo, se acogiò à una cabaña en donde avia una separacion en que apenas cabia un hombre; y diciendo á sus amigos que las distinciones de honor debian darse al que tenia el primer lugar; pero las comodidades necesarias á los mas delicados, forzò à Oppio, que iba enfermo, á recogerse en el quartito, y èl con los demás pasó la noche en lo que servia de portal, ò de entrada. A quièn pudieramos comparar á Cesar, si con tan excelentes prendas huviera tenido algun respeto à la Justicia, y amor à la virtud? Esta pintura que llevamos hecha de este Romano se verificarà en lo que sigue de su Historia; pero especialmente con su conducta en sus Expediciones en la Galia, cuya relacion yà es tiempo que empecémos.

Quan-

Quando César llegò á las Galias todo estaba en paz, porque aunque desde la conjuracion de Catilina avia avido algunos movimientos causados por los Alobroges, (*) que à las ordenes de Catugnato, su Gefe, entraron en lo que ahora llamamos la Provenza, que hacia tiempo era Provincia Romana, facilmente se les rechazò, y contuvo por C. Pontinio, que entonces mandaba en aquellas partes. En estos terminos César no tenia motivo justo por entonces para romper la guerra que iba buscando; pero en breve se lo proporcionaron los Helvecios (*Suizos*) á quienes dos años antes del Consulado de César avia puesto en movimiento Orgétorix, el mas ilustre, y rico de esta Nacion. Este no contento con la calidad de Gefe de ella, que entonces tenia, y queriendo tomar la de Rey, la persuadió á salir de sus terminos, y extenderse en los confinantes; pero para conseguir su intento, y tener quien le ayudasse, pasó con acuerdo de los suyos á la Provincia de los Sequanos (*Pueblos del Franco Condado*), y à la de los Eduenos (*de Autun*), y induxo à Castico, y Dumnorix, Gefes, ò Comandantes de estas dos Naciones, á tomar sus medidas para hacerse Reyes, ofreciendo ayudarlos con todas las fuerzas de la suya, que estaban á sus ordenes; bien que con la condicion de que ambos le avian de ayudar à èl para el proprio fin; y todos tres se lisongearon de que unidas despues sus fuerzas podrian conquistar, y repartir entre sì todas las Galias. Descubriòse el proyecto, ò conjuracion por los Helvecios, prendieron al autor, le hicieron su Causa, y de nada menos se trataba que de quemarlo vivo; pero en el mismo dia de averse de dàr, y executar la Sentencia, aviendose juntado todas sus gentes, que entre criados, clientes, y obligados componian un Cuerpo de diez mil hom-

An. R... 695.
A. J. C. 57.

Dio. lib. 37.
Cic. de Prov. Consl. n. 32.

(*) Pueblos de Saboya, y del Delfinado.

Plut. in Cæs.
Dio. lib. 38.

An. R... 695. hombres, arrancaron al reo de manos de los
A. J. C. 57. Jueces, y se pusieron en armas. La Nacion quiso tomarlas para hacer respetar su autoridad, y la de los Magistrados; pero quando andaban en esto, murió Orgétorix tan à tiempo, que se creyò que su muerte avia sido voluntaria.

Sin embargo los Helvecios no dexaron de seguir el proyecto de que les avia dado la idéa, para extenderse, y establecerse en un territorio fertil, y que fuera capàz de mantenerlos. A este efecto emplearon dos años en los preparativos necesarios, y en hacer Alianza con las Naciones vecinas, y luego que todo estuvo dispuesto, y arreglado, desde el principio del Consulado de Pison, y Gabinio, ò del año de Roma de 694. se pusieron en marcha despues de aver quemado sus Ciudades, que llegaban à doce, y quatrocientas entre Lugares, y Aldéas, con todas las provisiones, y generos que no les eran necesarios, á fin de quitarse à sì proprios la esperanza de bolver à su Patria, y empeñarse mas, y mas en seguir valerosamente su intento, sin reparar en riesgos, ni fatigas. Todos juntos, contando mugeres, y niños, componian el numero de 368ꝟ. almas, y entre ellas avia hasta 92ꝟ. hombres de armas; y toda esta multitud de gentes debia estàr prompta en el dia que se señalò, que fue el 26. de Marzo, para pasar el Rhodano por enfrente del Lago de Genova, y la primera parte en donde debian entrar era en la Provincia Romana. Todos estos movimientos, que dieron bastante inquietud à los Romanos, y les hicieron pensar en embiar un Exercito para contenerlos, obligaron à César à partir en diligencia de las inmediaciones de Roma, en donde se avia detenido hasta entonces, por las razones expuestas, à fin de llegar á tiempo de estorvar à los Helvecios el paso del Rhodano.

no. Llegado à Genova, lo primero que hizo fue romper el puente que avia ſobre el rio; y como en la Galia Tranſalpina no ſe hallaba mas que una Legion, mandò hacer grandes levas en toda la Provincia. Luego que los Helvecios ſupieron ſu llegada, le embiaron Embaxadores à pedirle les franqueáſe el paſo por la Provincia Romana, ofreciendo atraveſarla ſin hacer el mas minimo daño. Céſar eſtaba reſuelto à negarſelo, conociendo los inconvenientes, que no podian dexar de experimentarſe en el paſo de una multitud, que ſe puede creer no iria muy bien diſciplinada, fuera de que en otro tiempo, como en ſu lugar ſe dixo, parte de los Helvecios derrotaron el Exercito del Conſul L. Caſsio; pero como no ſe hallaba entonces con Tropas ſuficientes para eſtorvarſelo, tirò à engañarlos, diciendoles, que tenia que tratar, y comunicar ſobre la propoſicion que le hacian; pero que les daria ſin falta la reſpueſta para el 13. de Abril. Los Helvecios ſe conformaron en eſperar, y Céſar en el intermedio con la gente que tenia, hizo conſtruir un muro de diez, y ſeis pies de altura, y de diez, y nueve mil paſos de largo, con ſu foſo, y ſus reductos de trecho en trecho para impedir à aquella Nacion el paſo del rio, que en aquel parage era vadeable por mas de una parte.

An. R... 695.
A. J. C. 57.

Al dia ſeñalado bolvieron los Helvecios por la reſpueſta, que fue que no penſiran en paſar el rio, y que ſe ſabria defender el paſo, ſi intentaban forzarlo. Con efecto ellos hicieron los eſfuerzos poſibles para paſar el rio; pero aviendoles ſalido todos infructuoſos, ſe vieron preciſados à tomar otro rumbo, y girar ácia el territorio de los Sequanos. Era preciſo paſar por una garganta tan eſtrecha entre el monte Jura, y el Rhodano, que no cabian por ella dos carros de frente, de ſuer-

An. R... 695. A. J. C. 57.

suerte que los naturales apostandose en las alturas podian detenerlos, y desvaratarlos sin remedio. En este conflicto los Helvecios se valieron de Dumnorix, Edueno de Nacion, hierno de Orgétorix, y complice con este en sus proyectos ambiciosos, para que persuadiera á los Sequanos les dexasen libre el paso, como lo hicieron mediante el convenio que precediò, porque Dumnorix tenia con ellos mucho credito, y efectivamente atravesaron su territorio sin hacer daño alguno, segun lo tratado; pero luego que entraron en el de los Eduenos cometieron toda especie de hostilidades. César noticioso de su marcha, y de sus intentos, dexando à Labieno para que defendiese la muralla, bolviò à Italia, reclutó dos Legiones, uniòlas à las tres que estaban en quarteles de hinvierno en Aquilea, atravesò los Alpes, no sin aver tenido que lidiar con los habitantes de estas montañas, continuò su marcha, atravesò el Rhodano, y el territorio de los Segusios, (*de Leon*) todo con tanta diligencia, que alcanzò à los Helvecios al paso de la Saona, en que estuvieron veinte dias detenidos; y atacando à los Tigurinos (*del Canton de Zurich*) que aùn no avian pasado el rio, poniendose à la frente de tres Legiones, porque componian la quarta parte de la Nacion, los desvaratò enteramente. Es verdad, que llevaba en el Exercito un socorro competente de Eduenos, y Alobroges, que avian ido à implorar su auxilio contra los Helvecios, que avian invadido sus tierras, y entre los primeros iba Dumnorix, quien secretamente favorecia à los enemigos; pero César no lo advirtiò por entonces, porque en la Batalla cumpliò con su obligacion.

César quedò muy contento de aver derrotado à los Tigurinos, que eran los mismos que vencieron, y mataron al Consul Cassio; y resuel-

to à seguir el grueso de la Nacion, echò un puente en la Saona, y la pasó en un dia. Los enemigos pasmados de vèr tal diligencia, le embiaron una Embaxada à pedirle la paz, consintiendo en establecerse en el paìs que les quisiera señalar. César despues de varias reconvenciones, convino en concedersela à condicion de que diesen rehenes, y satisfaccion à los Eduenos, y Alobroges de los daños que les avian causado. Divicon, Gefe de la Embaxada, anciano venerable, y que se hallò en la Batalla en que muriò Casio, le respondiò altaneramente ,, que los Helvecios no estaban enseñados à dàr rehenes, y sì à recivirlos, lo qual ,, nadie sabia mejor que los Romanos.,, Efectivamente las reliquias del Exercito de Casio no pudieron salvar la vida sino es dando rehenes, y pasando por debaxo del yugo. Aviendose buelto Divicon à su Campo, los Helvecios continuaron su marcha segun su antiguo plán, y César tras ellos destacó para que les picase la Retaguardia á quatro mil cavallos reclutados en la Galia, entre los quales iba un Cuerpo considerable de Eduenos mandados por Dumnorix. Un Destacamento enemigo de quinientos cavallos derrotò á toda aquella Cavalleria, en cuyo lance Dumnorix empezò á manifestar su trahicion, porque se puso el primero en fuga con los que mandaba, y llevò tras sì à los demas. No obstante este golpe, en que fue para los Romanos mas el rubor que la pérdida, César continuó en seguimiento de los enemigos sin empeñar la accion hasta que hallase ocasion, y parage apropósito para ello. En esta marcha padeciò bastante el Exercito Romano por la falta de viveres, ocasionada por Dumnorix, que como tenia tanto credito, y autoridad en su Nacion, la avia persuadido à que no se los subministrase, diciendola entre otras razones, que aviendo de su-

An. R... 695. A. J. C. 57.

getarse à alguno, valia mas obedecer, y rendir vasallage á los Helvecios, Galios como ellos, que à unos Estrangeros, que con ellos ninguna conexion, ni parentesco tenian. César bien informado de todo, mandó llamar à Dumnorix, le hizo cargo, y convenció de su perfidia; pero sin embargo le perdonó su delito à ruegos, y representaciones de su hermano Diviciaco, que servia con mucho zelo, y fidelidad à los Romanos, y que era particularmente amigo de César. Este General creyò poderlo obligar con igual beneficio, y lo mantuvo en el servicio, bien que con guardia de vista, porque no se fiaba mucho de èl, y con razon, pues Dumnorix, siempre inquieto, y amigo de novedades, encontrò por fin la muerte que iba buscando, como lo verèmos en adelante.

En el proprio dia que succediò lo que acabamos de referir, supo César por sus batidores, que el enemigo se avia apostado al pie de una montaña á distancia de ocho millas de donde èl estaba, por lo que con noticia que tomò de la naturaleza del terreno, y de que avia senda para subir à la eminencia, destacó à Labieno con un Cuerpo de Tropas á fin de que fuese á ocuparla; y èl en persona marchò derecho al enemigo, embiando por delante à un Oficial de nombre, y fama en la Milicia para que reconociese la posicion del enemigo. El Exercito Romano avia llegado como à mil y quinientos pasos de los Helvecios, quando bolviendo el Oficial asegurò, que los enemigos ocupaban la altura de la montaña, y que avia visto las Vanderas Galias, con cuya noticia, que el miedo le hizo dàr al Oficial, porque las Tropas que le parecieron enemigas, eran las del Destacamento de Labieno, César no tuvo por conveniente avanzar mas, y perdió la ocasion de derrotar entonces à los Helvecios, que no huvieran podi-

dido defenderse, atacados al proprio tiempo por el frente, y por la espalda; pero lo consiguiò de allì à poco, porque ellos mismos se le vinieron à las manos. La escasèz de viveres obligò à César à abandonar su empeño de seguir à los Helvecios, y à bolver ácia Bibractéa,(*) Capital de los Eduenos, de cuyo movimiento noticiosos ellos, en vez de dàr gracias de verse libres de los Romanos, marcharon en su busca, y los atacaron. César se avia apostado muy ventajosamente en una colina, y tomado todas aquellas medidas, y precauciones necesarias para asegurar el exito feliz de la funcion. Sin embargo faltò poco para que se malogràra, porque los Helvecios rechazaron la Cavalleria Romana, que avanzò para detenerlos, atacó con tal denuedo, y en tal orden la Infanteria, que estaba formada en la colina, que esta pudo apenas resistir sus esfuerzos, y el peligro fue tal, que el mismo César tuvo que echar pie à tierra, y pelear entre los demàs Oficiales. La Batalla empezò à la una del dia, y durò hasta la nohe, sin que los Romanos viesen bolver la espalda à ningun Helvecio: tanto era el ahinco con que se defendian; pero finalmente los Romanos empezaron à superar por todas partes, y les tomaron el Campo, y los bagages; pero fue à costa de una nueva funcion, que duró hasta muy avanzada la noche, porque los Helvecios lo defendieron con la mayor obstinacion.

La Victoria costò bien cara à los Romanos, segun lo que dice César de que el cuidado de enterrar à los muertos, y de curar à los heridos lo detuvo tres dias en aquel parage, despues de los quales continuò siguiendo à las infelices reliquias de los Helvecios que en numero de 130ʒ. cabezas se avian retirado al territorio de Langres; pero no por esto escaparon al vencedor, cuya increible

(*) *Autun*, Silla Episcopal en el Ducado de Borgoña.

An. R... 695.
A. J. C. 57.

ble actividad jamàs dexò Victoria imperfecta. Césfar embiò ordenes à los Langreses para que no les subministrasen ni viveres, ni otra cosa alguna para su subsistencia, con amenaza de que si contravenian, los trataria del proprio modo que à los Helvecios. Estos infelices en igual apuro no hallaron otro arbitrio, que el de someterse al vencedor, quien ante todas cosas les mandó dàr rehenes, entregar sus armas, y los esclavos desertores que se hallaban en su Campo. Como para buscar à estos ultimos se pasó algun tiempo, llegó la noche, seis mil hombres del Canton llamado Urbigenio, (*) aprovechandose de ella escaparon del Campo, y tomaron el camino del Rhin, y de la Germania; pero se les alcanzò, y Césfar los hizo pasar à todos à cuchillo. Por lo que toca à los demàs, que componian quatro Naciones, à saber, Helvecios, Tulingas, Latobrigas, y Boyos, à las tres primeras las hizo bolver à sus tierras para que reedificasen las Ciudades, y Lugares que avian tomado, y à la ultima la incorporò con los Eduenos á peticion de estos. De este modo dió fin la primera guerra que Césfar hizo en la Galia: el succeso fue completo; y mostrò con èl, que sabia vencer, y aprovecharse de la Victoria. La pérdida de los Helvecios, y de sus Aliados pasó de las dos terceras partes de su numero, porque de 368U. que salieron de su tierra, no bolvieron à ella mas que 110U. en todos.

(*) Tomaba su nombre de la Ciudad de Orbe en el Canton de Vaud.

En la misma Campaña Césfar emprehendiò una segunda guerra à instancias, y en defensa de los Galios. Yà diximos que la Galia se hallaba dividida en dos Vandos, de los quales el uno tenia por cabeza à los Eduenos, y el otro à los Sequanos, à quienes sostenian los Pueblos de la Auvernia, y unos, y otros estaban en guerra continua. Los Sequanos, que sacaron de ella la peor parte,

viendose vencidos, llevados de una mala politica, practicada en todos tiempos, y siempre funesta, por no sugetarse à sus compatriotas, recurrieron al Estrangero, y llamaron à su socorro à Ariovistes, Rey de los Suevos en la Germania, quien mediante las cantidades que le entregaron pasó el Rhin con un Exercito de Germanos, que eran entonces mas bizarros, y guerreros que los Galios, y unido á los Sequanos venció á los Eduenos, y Auvernios. Las resultas de la Victoria fueron imponer un tributo á los vencidos, obligarlos á que le diesen rehenes, y á jurar que no los pedirian jamàs, y que tampoco pensarian en implorar el auxilio del Pueblo Romano, ni en sostraherse de la dominacion de los Sequanos, esto es de la suya, porque los proprios que le avian llamado à su socorro quedaron tan maltratados, y sugetos como los vencidos; porque se apoderò de parte de su tierra, y en el tiempo mismo de la primera Campaña de César, pensaba en usurparles otra parte de su terreno. En estas circunstancias, y no dudando que Ariovistes pensaria en hacerse dueño de toda la Galia, por libertarse de su opresion, recurrieron à César, que acababa de destruir à los Helvecios, cuya invasion les avia ocasionado no pocos daños, pareciendoles que seria el unico que podia libertarlos, como asi era; pero sin advertir, que su libertad corria mas riesgo de parte de los Romanos, y César, que de la del Rey de los Suevos.

An. R... 695.
A. J. C. 57.

Con este intento, y como si César fuera yà su Soberano, le pidieron licencia para convocar una Asambléa general de todos los Pueblos de la Galia, en la qual quedó resuelto embiar Diputados à César, para implorar su auxilio contra Ariovistes. Diviciaco, de quien antes hicimos mencion, y que iba por cabeza de la Embaxada, ex-

An. R... 695. puso el asumpto de su venida, y los motivos que
A. J. C. 57. obligaban à la Nacion à dàr este paso, y eran la crueldad, y injusticia con que los trataba Ariovistes, quien avia usurpado à los Sequanos parte de su tierra, y hechose dueño de sus Ciudades. Nada era mas conveniente à César, segun sus idéas secretas, y el deseo que tenia de adquirir nombre, y poder por las armas; que el emprehender la guerra contra el Suevo; pero como sabia colorear su ambicion con pretextos aparentes, y razones especificas por no parecer injusto, fuera de que èl mismo, durante su Consulado, avia hecho reconocer à Ariovistes por amigo, y Aliado del Pueblo Romano, antes de romper con èl en defensa de los Galios, à quienes asegurò de su proteccion, y amparo, embió à pedir al Rey le señalase lugar, y dia para que pudieran tener una Conferencia. Ariovistes, que tenia una soberbia, y altaneria insufribles, diò al mensagero una respuesta brutal, que fue ,, que si èl tuviera que ,, tratar con César, iria à buscarlo, y que pues ,, èl lo avia menester, se tomára el trabaxo de ve- ,, nir à su Corte.,, César no obstante, y para cargarse de razon le embiò un nuevo Embaxador, para que le acordase el beneficio que avia recivido del Pueblo Romano en averlo reconocido por su Aliado, y amigo; y que assi le pedia no embiase mas Tropas de Germanos à la parte de acà del Rhin: que permitiese à los Sequanos restituir sus rehenes à los Eduenos, y que no hiciese guerra, ni à estos, ni à sus Aliados; porque de lo contrario se veria precisado à romper la Alianza, y amistad que tenian en defensa de estos ultimos, en consequencia de un Decreto del Senado, que los avia tomado debaxo de su proteccion, declarandolos por su antigua amistad, Aliados, y hermanos de los Romanos.

La

La respuesta de Ariovistes fue muy consequente à la primera, porque despues de negarse à todo con la mayor altaneria, provocò à César, respondiendole, que quièn le metia en tomar por su cuenta Causa que no era suya, y en querer darle la ley; y añadiendo, que de intentar hacerle la guerra, experimentaria lo que sabia hacer el valor invencible de los Germanos. Al tiempo de recivir esta respuesta, llegaron à César Diputados de los Eduenos, y de los de Treveris, los primeros à quexarse de la invasion que los Harudos, Nacion Germana, unidos à Ariovistes, avian hecho en sus tierras; y los segundos à dàr noticia de que una gran multitud de Suevos se venian acercando al Rhin, y se disponian à pasarle. Estas noticias determinaron à César à emprehender la guerra sin detencion alguna, y luego que tuvo juntas las provisiones necesarias marcho contra Ariovistes. Al tercer dia de marcha supo, que el Germano iba con todas sus fuerzas à apoderarse de Besanzon, Plaza muy fuerte, à quien rodeaba con sus aguas el Dubis, (*Doux*) y que estaba llena de toda especie de municiones de guerra; por lo que hizo tanta diligencia, que llegò mucho antes que el Rey entrase en la Ciudad, y se detuvo algunos dias dando providencias en punto de viveres. En esta estancia los Romanos, hablando con los Galios de los enemigos, en cuya busca iban, supieron de ellos cosas espantosas. Ponderabanles su estatura enorme, su audacia increible, y el manejo que tenian de las armas con el continuo exercio que de ellas hacian, y aun añadian los Galios, que les avia succedido en las Batallas no poder resistir, ni aun las miradas de aquella terrible Nacion. Estas especies hicieron un grande efecto, especialmente en los Oficiales mozos del Exercito Romano, quienes engañados con el

An. R. 695.
A. J. C. 57.

afe-

An. R... 695. afeminado modo de vivir de César en Roma, y
A. J. C. 57. discurriendo que seria lo proprio en el Campo, lo avian seguido à su Expedicion. Como ninguno de ellos tenia experiencia del Arte Militar, los unos aterrados con lo que oìan decir de los Germanos, pedian sus licencias con diversos pretextos, y otros, que de pura verguenza no se atrevieron à pedirla, llevaban pintado en sus semblantes el miedo que los avia dominado, y aun à muchos de ellos se les saltaban las lagrimas. De los Oficiales pasó à los soldados, de suerte que todo el Exercito estaba en la mayor consternacion, y creyendo todos que los llevaban à una muerte segura, hacian sus Testamentos, y se despedian unos de otros, como si no se huviesen de bolver à vèr; y para colorear su miedo decian, que no era el enemigo el que temian, sino solo los desfiladeros, y bosques que tenian que atravesar, y la falta de viveres.

Esta fue una de las ocasiones en que César se mostró digno de sì proprio, porque no hay à quien compararlo. Noticioso de lo que pasaba, tuvo un gran Consejo, á que llamò no solamente à los que tenian derecho de asistir, sino tambien à todos

Cæs. de Bell. Gal. l. 1. n. 40.

los Capitanes, y despues de averles reprehendido sobre que discurrian ser de su inspeccion examinar àzia què lado, ò con què intento se les hacia marchar „ les probò con varias razones la „ poca que tenian en creer invencibles à los „ Germanos. Pusoles patente el agravio que „ le hacian (encubriendo su timidèz con vanos „ pretextos) en no tener de su General toda aque- „ lla confianza que debian: les hizo vèr que se- „ gun las providencias tomadas, no les podian fal- „ tar los viveres, como se recelaban: que eran pa- „ nicos todos sus miedos; y que tampoco temia „ de sus soldados, que le faltasen à la obedien-

„ cia,

„ cia, como se avia dicho, y como avia succedi- An. R... 695.
„ do à otros Generales; y despues de averles de- A. J. C. 57.
„ clarado que tenia resuelto ponerse en marcha al
„ dia siguiente tres horas antes de amanecer, y
„ que esperaba que todos estuviesen promptos à
„ su voz, concluyò diciendoles,,: *Y quando todo el mundo me abandonáre, me pondré sin embargo en marcha con la decima Legion solamente, no dudando de su valor, y de su fidelidad que me servirà de Guardia Pretoria.* La gracia, y la fuerza del eloquente discurso de César obrò todo el efecto que deseaba, la disposicion de los animos se trocò enteramente, y todo el Exercito mostrò un ardor increìble para marchar contra el enemigo. La decima Legion le embiò á dàr las mas rendidas gracias del buen concepto que hacia de ella, y á asegurarle que le corresponderia con los efectos; y las demàs Legiones le diputaron igualmente á sus primeros Oficiales para que protestasen en su nombre que jamás avian dudado, tenido temor, ni titubeado en seguirlo à donde quisiera llevarlas, pues sabian que tocaba al General, y no á los soldados la decision, y direccion de las empresas, y de la guerra.

César aprovechandose del ardor de sus Tropas, y instruido por Diviciaco, que era el Galio en quien tenia mas confianza del estado de los caminos por donde podia dirigir su marcha, la emprehendiò à la hora que avia dicho, tomando un rodèo de mas de trece leguas, porque el paìs estaba descubierto por todas partes, y al cabo de siete dias se hallò como à distancia de ocho leguas de Ariovistes. El Germano, que viò à César tan cerca, le embiò à decir, que si queria tendrian la Conferencia, à que antes se avia negado, à que consintiò aquel General atento siempre à salvar el exterior de sus procedimientos. Convenidos en el

 dia,

An. R... 695. dia, y en el parage, y despues de varios mensa-
A. J. C. 57. ges que huvo sobre el Ceremonial, César que no se fiaba mucho de los Germanos, fue al puesto acompañado de su Cavalleria Romana; pero como ésta no era con mucho tan fuerte como la del enemigo, hizo à los Galios que prestasen sus cavallos à los soldados de la decima Legion, con cuyo motivo decian estos con chiste ,, que César ,, hacia por ellos mas de lo que avia ofrecido: que ,, les avia hecho esperar un servicio mas noble, y ,, distinguido en la Infanteria, destinandolos para ,, su Guardia; pero que entonces de Infantes los ,, ascendia al grado de Equites.,, En medio de los dos Campos se hallaba una gran llanura, à donde concurrieron César, y Ariovistes, quienes acompañados de diez amigos solamente, llegaron al parage señalado, dexando cada uno su Cavalleria à ducientos pasos de distancia. La Conferencia se tuvo à cavallo, y despues de varias reconvenciones de parte à parte, queriendo César que Ariovistes dexase libres las Galias, y éste al contrario defendiendo que todas, à excepcion de la Provincia Romana, de que dimos noticia al principio de este Capitulo, pertenecian à su Imperio, intentaba que César saliese de ellas con sus Tropas. ,, Si no lo hicieseis, añadiò, se acabò nuestra amistad, y os mirarè de aqui adelante como à enemigo. Sè muy bien que si consigo que perezcais en la Batalla, darè un gran gusto à muchos de los mas ilustres ciudadanos de Roma. Sobre este particular se han explicado conmigo por Corrèos que de ellos he recivido, y vuestra muerte serà para mi el precio con que comprarè su amistad. Si al contrario os retiraseis, y me dexaseis dueño de las Galias, en recompensa me hallo en estado de serviros, encargandome de qualquiera guerra que tengais,

,, la

„ la qual emprehenderé, y acabarè sin que os cues- An. R... 695.
„ te trabaxo, ni riesgo.„ Es cosa bien singular la A. J. C. 57.
correspondencia que contra César avia entre Ariovistes, y algunos Señores Romanos; pero què no harà el odio que se engendra en las disensiones públicas? César respondiò con mucha paz, y moderacion à la altaneria de las expresiones del Germano; pero era muy dificil, ò imposible que se conviniesen, porque Ariovistes en nada queria ceder, y César dar la ley en todo. La perfidia de los Germanos rompiò la Conferencia, porque estando todavia hablando César, empezaron à tirar dardos, y piedras contra los Romanos, por lo que dexando el puesto se retirò al medio de los suyos, à quienes sin embargo prohibiò el cometer acto alguno de hostilidad. Lo excesivo de las proposiciones del Suevo, y la mala fé de los suyos irritò en extremo à los soldados Romanos luego que lo supieron, y excitò mucho mas el ardor que tenian de pelear.

Dos dias despues embiò Ariovistes à César en solicitud de que tuviesen otra Conferencia, ò que à lo menos le embiase algunos Diputados con quienes pudiera continuar la negociacion. César se negò à lo primero; y por lo que toca à lo segundo, con el pleno conocimiento de la mala fé del Germano, y de que nada se haria, diputò à C. Valerio Procilo, Galio de nacimiento; pero cuyo padre avia sido ciudadano Romano, jóven capàz, de trato amable, y que podia hablar con el Rey sin necesidad de Interprete, porque Ariovistes con su larga estancia en la Galia avia aprendido el Idioma de aquella tierra. Fue de compañero con Procilo M. Metcio, quien se hallaba unido con el Rey con los derechos de la hospitalidad; pero sin embargo luego que llegaron à su Campo, con pretexto de que

An. R... 695. A. J. C. 57.

no iban à tratar con èl, sino es à servir de espias, los mandò prender. Césur avia previsto lo que succederia; y por esta razon no quiso diputar persona alguna de suposicion. El Rey se avia acercado hasta dos mil pasos de su Campo con intento de cortarle los viveres que le venian de los Sequanos, y de los Eduenos, por lo que César le presentò cinco dias consecutivos la Batalla, que no quiso aceptar el Germano, y solo huvo algunos pequeños encuentros de Cavallerìa, que era en la que Ariovistes tenia su mayor confianza, porque sobre ser muy numerosa (contaba seis mil cavallos) cada soldado de à cavallo llevaba consigo un infante, y unos, y otros estaban tan enseñados à pelear, y à ayudarse, y sostenerse mutuamente, que componian dos Cuerpos temibles de Infanteria, y Cavalleria, que peleaban unidos, ò separados segun la exigencia; y los infantes estaban tan hechos, y eran tan ligeros, que agarrados de la crin de los cavallos, corrian tanto como estos quando era necesario. La resistencia de Ariovistes en aceptar la Batalla nacia de supersticion, esperando à que llegase la Luna nueva, pues hasta este tiempo no podia vencer segun lo anunciaban unas mugeres que llevaba en el Exercito, y à quienes toda la Nacion tenia una veneracion, y respeto muy grande, porque eran entre ella las Prophetisas, y se las consultaba antes de emprehender accion alguna.

César por lo mismo, y para forzar à los enemigos à pelear mientras estaban con este recelo, dexando una Guardia suficiente en los dos Campos que tenia, saliò con las Tropas restantes formadas en tres lineas, y avanzò hasta el Campo de los Germanos como con intento de forzarlo. Ellos temiendo este caso, salieron de èl, y se formaron divididos por Naciones, cercando toda la espalda

del

del Exercito con carros para que ninguno pusiera su esperanza en la fuga, y que vieran que no avia otra que la de vencer, ò morir. Las mugeres montadas en ellos los animaban, encomendandose à su valor, y pidiendoles que no las abandonasen à ser esclavas de los Romanos. César, que mandaba su derecha, atacò el primero la hizquierda enemiga, que advirtiò era la mas endeble, persuadido à que desvaratada ésta, su derrota arrastraria tras sì la de lo restante del Exercito enemigo, como assi succediò, bien que la derecha no dexò de hacer bastante resistencia contra el joven Crasso que la mandaba. Este viendose estrechado por los Germanos, tuvo que hacer avanzar su tercera linea, que era su Cuerpo de reserva, à cuyos esfuerzos no pudieron resistir los enemigos, que todos se pusieron en precipitada fuga, y no pararon hasta el Rhin, que distaba cinquenta millas del campo de batalla. Algunos pasaron el rio á nado, ò en barcas como Ariovistes; pero todos los mas perecieron à manos de la Cavalleria enemiga que les fue siguiendo el alcance. Dos mugeres del Rey perecieron tambien en la fuga, y de dos hijas que tenia, la una muriò, y la otra quedò prisionera. César recobrò sus dos Diputados Procilo, y Metcio, y para el primero fue una gran fortuna, porque estaba sentenciado á ser quemado vivo; y para César de tanta satisfaccion su libertad, como la que tuvo de aver conseguido la Victoria, lo qual hace honor á su humanidad. Los Suevos que se avian acercado al Rhin, viendo la derrota de Ariovistes, se retiraron precipitada desordenadamente à su tierra, y los Ubios, habitantes del paìs en que despues se construyó Colonia, aviendolos seguido mataron la mayor parte de ellos. De este modo concluyò César en una sola Campaña dos guerras bien grandes, y con tan-

An. R... 695.
A. J. C. 57.

An. R... 695. A. J. C. 57.

tanta promptitud, que antes del tiempo regular, yà tenia puestas sus Tropas en quarteles de hinvierno en la Provincia de los Sequanos. Dexando el Mando à Labieno pasó á la Galia Citerior para visitarla, y administrar justicia segun la práctica de los Magistrados Romanos; y en este tiempo fue al parecer quando se negoció con èl el levantamiento del destierro de Ciceron.

En su segunda Campaña César emprehendiò á los Belgas. Esta Nacion, que la mayor parte se componia de Germanos de origen, jamàs avia consentido que se llegase à su libertad, y sus naturales, altaneros, y guerreros por naturaleza, estaban acostumbrados à hacer gala de las fatigas, y riesgos de la guerra. No conocian lo que eran deleytes, y eran los unicos de todos los Galios que supieron preservar su tierra de la inundacion de los Cimbrios, y Teutones, y esta gloria les avia hinchado el corazon de vanidad, de suerte que se contemplaban invencibles. Las Victorias de César sobre los Helvecios, y Ariovistes, no los espantaron; pero les hicieron conocer la necesidad de unir todas sus fuerzas para oponerse à un enemigo tan temible; y asi, por esta razon, y animados por las instancias secretas de los Céltas que sufrian con impaciencia la dominacion de los Romanos, contra quienes no se atrevian à declararse, trataron todo el hinvierno en formar una Liga capáz de salir en la primavera à campaña para defender la libertad de la Galia. César que se hallaba en la Galia Citerior, luego que tuvo noticia de lo que pasaba, levantò dos Legiones, y las embiò de la otra parte de los Alpes à las ordenes de Q. Pedio. El al instante que viò que avia forrages en los campos bolviò à su Exercito, y cerciorado por sì proprio de la verdad de las noticias que le avian dado en asumpto de los Belgas, se puso en marcha

à

à los doce dias de su llegada, y en quince llegó á las fronteras del país enemigo, en donde se le presentaron los Embaxadores de los Rhemoeses à asegurarle de su perfecta sumision à las ordenes del Pueblo Romano. Ellos le instruyeron de todas las disposiciones de sus compatriotas, Belgas como ellos, de los Pueblos que avian entrado en la Liga, y del contingente de Tropas que cada uno daba, las quales juntas componian un Exercito de 300ꝟ. hombres, de que era Capitan General Galba, Rey de los de Soisson, el qual entre ellos pasaba por hombre de mucha justificacion, y prudencia; y tambien le dieron noticia de que entraban en la Liga algunos Germanos de la parte de allá del Rhin. No admirarà vèr el numero de Tropas que juntaban estos Pueblos, si se tiene presente que entonces entre los Galios todo ciudadano era soldado, y que solos los Druidas estaban exemptos de ir à la guerra.

An. R... 695.
A. J. C. 57.

César, aunque muy satisfecho de la sumision de los Rhemoeses, les pidiò no obstante rehenes para mas bien asegurarse de ella; y al mismo tiempo à fin de hacer diversion à los enemigos, y no tener que pelear contra todos juntos, persuadiò à los Eduenos por medio de Diviciaco á que entrasen en armas en las tierras de los Belovacos, (*de Beauvais*) que era la Nacion mas poderosa, porque sola podia poner en campaña cien mil hombres, sirviendose de este modo de una parte de los Galios para sugetar à los otros. Supo de alli à poco que el Exercito de los Belgas venia sobre él à grandes marchas, por lo que pasando el Aisne, les saliò al encuentro, y se acampò ventajosamente en una colina, apoyando uno de sus flancos con la orilla derecha del rio. Con esta posicion resguardó su espalda, dexó franca la comunicacion de los Pueblos de donde sacaba los vive-

res,

An. R... 695. A. J. C. 57.

res, y como en aquel parage tenia el rio un puente que distaba muy poco del Campo Romano, César puso en la cabeza de èl un buen Cuerpo de guardia, y en la otra parte hizo construir un Fuerte, en cuya custodia dexò con seis Cohortes al Teniente General Q. Titurio Sabino. A la llegada de los Belgas, César añadiò nuevas trincheras à su Campo resuelto à temporizar, y probar al enemigo con escaramuzas, y como viò que en todas lograba la ventaja, se determinó à una accion general. Tenian los Belgas su Campo à dos mil pasos del Romano, y ocupaba segun su ancho mas de ocho millas de terreno. César dexando dos Legiones para custodia del suyo, saliò con las seis restantes, y se puso en batalla sin perder sin embargo la ventaja de su posicion en la colina, y los Belgas hicieron lo proprio à la frente del suyo; pero como avia en medio de los dos Exercitos un pantano, que ni los unos, ni los otros se atrevieron à pasarle en presencia del enemigo, aquello se reduxo à una accion de Cavalleria en que los Romanos tuvieron la ventaja.

Los Belgas viendo que nada podian emprehender contra César, determinaron pasar el rio por el vado, atacar el Fuerte en que mandaba Titurio, ganarle si era posible, y romper despues el puente. El Teniente diò al instante aviso à su General, quien sobre la marcha partiò con toda su Cavalleria, y gente ligera, pasó el puente, y alcanzando à los enemigos, quando aùn se hallaban embarazados en el paso del rio, los desvaratò enteramente sin embargo de los esfuerzos que hicieron para resistirle. Enfadados los Belgas de que nada les salia bien, y viendo que los Belovacos empezaban à dexarlos para acudir à la defensa de su tierra, que se hallaba invadida por los Eduenos, y Diviciaco, determinaron bolverse cada

da uno à su paìs; pero como no se entendieron en el modo de hacer su retirada en presencia del enemigo, y de uno tan activo, y vigilante como César, este General al instante que se asegurò de que la emprehendian, embió tras ellos à toda su Cavalleria, y luego tres Legiones á las ordenes de Labieno; y unos, y otros atacando á los Belgas, que apenas se defendian con el afán de huir, mataron á la mayor parte de ellos. Las resultas de esta Victoria fue la rendicion de Soissòn, Beauvais, y Amiens; à cuyos Pueblos desarmò César. Es verdad que hizo tanta diligencia, que llegò delante de la primera de estas Ciudades aun antes que las Tropas que venian huyendo.

Los Nervios, ò Nervienos, que habitaban entre los rios Escaut, y la Sambra, y cuyas principales Ciudades parece eran Cambray, Valenciennes, y Turnay, se dispusieron para resistir à César, y unidos con los Pueblos Artesios, y del Vermandois, despues de aver puesto en parte segura à sus mugeres, hijos, y ancianos, salieron á campaña para recobrar el honor perdido por sus compatriotas. Quando César llegó à ellos, los encontrò detrás de la Sambra, en cuyo parage podria tener el rio tres pies de agua; pero lo bordeaban dos colinas à derecha, y hizquierda. No parecia el Exercito de los Nervios, porque se hallaba oculto en un bosque muy espeso en lo alto de la colina à la derecha del rio; y solamente al pie de ella, porque en esta parte estaba pelada, y descubierta, se alcanzaban à vèr algunas Guardias avanzadas. Atacòlas la Cavallerìa Romana, que iba à la frente de su Exercito, y las puso en fuga, aviendo para este efecto pasado el rio; pero como los que huian se detenian à la entrada del bosque, y bolvian despues à atacar de nuevo à los Romanos, retirandose quando se veìan

An. R... 695. A. J. C. 57.

estrechados, esta accion duró bastante tiempo, le tuvieron seis Legiones de llegar à lo alto de la colina de la hizquierda del rio, y de empezar à trazar su Campo. Los Nervios supieron por los desertores, que los Romanos en sus marchas llevaban tràs cada Legion los bagages que la pertenecian, de suerte que de una á otra avia una distancia bastante grande, y conceptuaron que atacandolas improvisamente viniendo en esta posicion, podian muy bien cortar, y desvaratar una, ó dos, antes que pudieran llegar las otras; pero César al llegar cerca del enemigo mudò este orden, puso por delante à las seis Legiones veteranas, tràs ellas iban todos los bagages, y cubriendo estos las dos recien reclutadas. Los Nervios quando vieron llegar los primeros bagages, conceptuando que aquel era el lance preciso de atacar al enemigo, salieron de su bosque en buen orden, atacaron, y rompieron la Cavalleria Romana, pasaron el rio, y subieron por la colina hizquierda con tal promptitud, que las seis Legiones ocupadas en trazar su Campo se vieron como sorprehendidas, y fue grande la confusion que ocasionó entre ellas la furia, y viveza con que las atacò el enemigo.

César confiesa, que no tuvo tiempo, ni de dàr sus ordenes, ni de formar sus Tropas; pero suplió esta falta el valor, y experiencia continuada de sus soldados, que por sì proprios se fueron formando, y agregando à las primeras Vanderas que descubrian; y tambien la precaucion que avia tomado César de mandar à sus Tenientes Generales de mantenerse cada uno à la frente de su Legion hasta que se concluyese la obra del Campo, de suerte que todas tenian quien las mandase, y reglase los movimientos segun era necesario. César se encontrò cerca de la decima Legion, diola

sus

sus ordenes, empezò el ataque, y luego acudiò hácia otra parte, en donde ya unos, y otros avian venido à las manos. La casualidad, mas que las ordenes, ó prudencia del General, dispuso la accion, porque se formaron como tres distintas Batallas separadas unas de otras. Dos Legiones se hallaron empeñadas contra los Artésios, a quienes desvarataron, y rechazaron à la otra vanda del rio, y despues aviendole pasado, ellas mismas tuvieron otra nueva funcion, porque los enemigos con la ventaja del terreno se rehicieron, bien que los Romanos superaron sus esfuerzos, los desvarataron segunda vez, y siguiendolos hasta su Campo, se apoderaron de èl. Otras dos rechazaron à los del Vermandois; pero no los rompieron enteramente, y la peléa durò mucho tiempo en la misma orilla del rio. Lo mas reciò de la funcion fue en la parte del Campo de los Romanos, que se hallaba casi sin defensa, porque solo avian quedado en èl dos Legiones, las quales rendidas de la fatiga, y de los esfuerzos de los Nervios que las atacaron, cuyo numero era muy excesivo, empezaban à afloxar, y à rendirse, despues de aver peleado con un valor heroyco; pero llegando primeramente César, que se puso à su frente con un broquèl de infante, que quitò à un soldado para animar à los demàs con su exemplo, luego la septima Legion, que no estaba distante, y à quien diò orden César de incorporarse con las dos maltratadas, y ensanchar su frente, para que los enemigos no pudieran cortarlas, tras esta las otras dos Legiones que venian con el bagage; y ultimamente Labieno, que despues de aver tomado el Campo enemigo, advirtiendo el riesgo de los suyos, acudiò à toda prisa à su socorro, los Nervios quedaron enteramente destrozados despues de aver hecho prodigios de valor, y defendidose con tanto ahinco, que

An. R. 698.
A. J. C. 57.

An. R... 695. hasta de sus mismos cadaveres hacian trincheras
A. J. C. 57. para resistir, y ofender al enemigo. La Cavalleria Romana, que huyó hasta segunda vez, rechazada por los Nervios que pelearon contra las dos Legiones del Campo, acudiò al ultimo de la funcion para reparar su honor perdido; pero la de Treveris, que iba de auxiliar, avia cobrado tal espanto con su derrota, que aunque pasaba por la mas bizarra de todos los Galios, echò à huir, y no parò hasta su tierra, en donde entrò publicando, que César avia quedado derrotado. En una Batalla tan recia, y obstinada, los Romanos dieron cabo de la Nacion, de suerte que los ancianos, y las mugeres aviendo embiado à implorar la clemencia de César, le expusieron para excitar su compasion, que de seiscientos Senadores que eran en todos, no avian quedado mas que tres, y que apenas restaban quinientos hombres en estado de sevir, de sesenta mil de que se componia su Exercito. Compadecido César de la desgracia de una Nacion tan valerosa, la tomò debaxo de su proteccion, y prohibiò expresamente à los Pueblos vecinos el hacerla daño alguno.

Un exemplar tan terrible no pudo determinar à los Aduaticos à sugetarse voluntariamente à la ley del vencedor. Eran estos unas reliquias de la Nacion de los Cimbrios, que aviendo quedado en numero de seis mil quando estos, y los Teutones entraron en las Galias, para guardar lo grueso de su bagage en la orilla hizquierda del Rhin, despues de la derrota de sus compatriotas por Mario, se fixaron en aquel parage, se defendieron contra las Naciones vecinas que los quisieron desalojar, y aun debieron de hacer algunas Conquistas, porque en el tiempo en que vamos, esto es, quarenta, y un años despues de la derrota de los suyos, se hallaron los Aduaticos en estado de poder dàr

has-

hasta diez, y nueve mil hombres à la Liga de los Belgas. Estos se pusieron en marcha para incorporarse con el Exercito; pero aviendo llegado despues de la Batalla, se retiraron precipitadamente à su tierra, y abandonando sus Fuertes, y Aldéas, se metieron en su Capital, que algunos creen ser Namur, cuya Ciudad la tenian muy fortificada. César marchò á ponerla sitio, y à la llegada del Exercito Romano hicieron algunas salidas; pero luego al vèr las obras que hacian los Romanos, y especialmente una torre andante, que aunque fabricada distante de los muros, la vieron acercar á ellos, cosa que creìan imposible, y por esta causa hacian burla de la maquina, llenos de espanto embiaron al instante Diputados á César ofreciendo rendirsele, con condicion de que les dexase las armas para defenderse contra los Pueblos vecinos. César no quiso condescender en esta parte, y les ofreciò la vida, y la libertad, por lo que fingiendo someterse, echaron al foso tanta porcion de armas, que el monton llegò à igualar la altura de la muralla; y al mismo tiempo abrieron sus puertas para que entráran los Romanos, como con efecto entraron en la Plaza. César no recelando cosa alguna, sacò de ella à sus soldados, porque no cometiesen algun exceso, y les permitiò cerrar sus puertas; pero ellos que obraron de mala fé, avian ocultado la tercera parte de sus armas, y con ellas, y las que pudieron fabricar à toda prisa tosca, y imperfectamente, salieron de noche, y atacaron las Lineas de los Romanos, creyendo sorprehenderlos, y poder forzarlos. Saliòles el sueño del perro, y rechazados por todas partes se bolvieron à la Ciudad, à la que sobre la marcha dió César el asalto, forzò sus puertas, y dueño de ella vendiò el despojo, y los habitantes, cuyo numero llegò à cinquenta, y tres mil en-

tre

An. R... 695. A. J. C. 57.

tre hombres, mugeres, y niños.

En tanto que César en persona hacia la guerra contra los Belgas, el joven Crasso con una Legion sometió toda la costa maritima desde la boca de la Sena hasta la de la Loara. Con la noticia de estas Victorias varias de las Naciones Germanicas diputaron à César para rendirle la obediencia; pero èl como tenia prisa de bolver à Italia, difirio darles audiencia hasta la proxima primavera, y aviendose detenido no mas que lo preciso para poner sus Tropas en quarteles de hinvierno, pasó segun su costumbre à la Galia Citerior. En Roma se mandaron celebrar sus Victorias con quince dias de acciones de gracias à los Dioses, numero que jamàs se avia concedido à ninguno de los Generales anteriores, ni aun al mismo Pompeyo, que no sabemos si tuvo embidia à la gloria de su competidor; pero fue en èl imprudencia muy grande averle dexado acostumbrarse à una superioridad de que seria bien dificil hacerle baxar despues. César al tiempo de bolver á Italia diò orden à Servio Galba, uno de sus Tenientes Generales, para que con la duodecima Legion marchase à las tierras de los Nantuates, (*) Sedunios, y Veragrios, para asegurar la libertad del paso de los Alpes, que algunas veces costaba no poco dinero à los traficantes, y algunas veces muchos riesgos. Galba reduxo de luego à luego sin mucho trabaxo à estos Pueblos à sometersele, y darle rehenes; y discurriendo que podia con toda seguridad tomar sus quarteles de hinvierno en aquella tierra, dexò dos Cohortes en la de los Nantuates, y con las ocho restantes se fue à aquartelar en Octodura, (*Martigni*) Lugar de los Veragrios, á quien la Dransa divide por el medio, y dexando la una parte à los naturales, empezò à atrincherarse en la otra. Aun no avia conclui-

Cæs. de Bell. Gall. lib. 3.

(*) Alto, y baxo Vallais.

do sus obras, quando se viò asaltado por un Exercito de treinta mil Montañeses, porque todo aquel país se sublevó contra él, creyendo muy facil acabar con las ocho Cohortes, que compondrian à lo mas quatro mil hombres. Entre un numero tan desigual, los agresores tenian la gran ventaja de ir embiando siempre Tropa de refresco, en lugar que entre los Romanos no solo los que se hallaban cansados; pero ni aun los heridos tenian lugar de repararse, porque no avia quien los remplazára. Seis horas avia que duraba la funcion, y los enemigos empezaban yà à romper la estacada, y cegar el foso, quando P. Sextio, Oficial de mucho valor, y el mismo que con las dos Legiones, de que antes hicimos mencion, defendiò el Campo Romano contra el Exercito de los Nervios, y un Tribuno de soldados llamado C. Voluseno, tambien Oficial de valor, y conducta, aconsejaron à Galba que hiciera de improviso una salida, con la qual era regular llenasen de confusion, y desvaratasen al enemigo. Hizose asi, y la salida tuvo el efecto que se avia discurrido, porque los Montañeses puestos primero en confusion, y luego en desorden, huyeron precipitadamente, dexando à diez mil de los suyos en el campo de batalla. Galba no tuvo por conveniente exponerse à un segundo ataque, y aviendo quemado el Lugar de Octodura, y recogido las dos Cohortes que avia dexado en los Nantuates, se retirò à la Provincia Romana para acabar sus quarteles de hinvierno.

An. R. 693.
A. J. C. 59.

§. II.

MOTIVO SECRETO DEL VIAGE DE CESAR ácia Italia. Los Alexandrinos echan de su Reyno à Ptolomèo Auletes, y ponen en su lugar à

su

An. R... 695. A. J. C. 57.

su hija Berenice. Tratase en Roma de restablecerle, cuya comision solicita Pompeyo, pero se dà à Spinther. Varias ocurrencias en Roma. Estado en que se hallaba Pompeyo. Nueva confederacion entre èl, Cèsar, y Crasso, con lo que hizo, y pensaba Ciceron en este caso. Opina en el Senado para que à Cèsar se le prorrogue el Mando en la Galia. Hacese venir à Pison de Macedonia, y Gabinio queda en la Siria. Concierto, y disposiciones de Pompeyo, y de Crasso para obtener el Consulado, con lo ocurrido hasta su nominacion, y luego en las elecciones de los otros Magistrados. Ley propuesta, y admitida para dàr à los Consules los Goviernos de España, y de Siria. Pompeyo hace prorrogar à Cèsar por cinco años su Mando contra el dictamen de Caton, y de Ciceron, y otros hechos sueltos. El Departamento de la Siria toca á Crasso, y à Pompeyo el de España. Preparase el primero para hacer la Guerra á los Parthos. Gabinio sosiega en la Judèa las revoluciones excitadas por Alexandro, hijo de Aristobulo. Marco Antonio empieza á distinguirse en la Milicia. Su nacimiento, causa de su odio contra Ciceron, sus costumbres, y vicios. Aristobulo aviendo escapado de Roma, renueva la guerra en Judèa, y Gabinio lo vence, y hace de nuevo prisionero. Dexa la guerra de los Arabes para hacerla à los Parthos, y Auletes lo hace bolver à Egipto contra Archelao, que reynaba con Berènice. Antonio, con ayuda de Hyrcan, y de Antipater, fuerza las entradas de Egipto. Cobardia de los Alexandrinos. Matase à Archelao, y se restablece à Auletes. Derrota de Alexandro, hijo de Aristobulo. Gabinio precisado à ceder el Mando à Crasso, buelve à Roma. Caracter de los dos Consules. Gabinio acusado por delito de lesa magestad pùblica sale absuelto; pe-

pero luego, aunque defendido por Ciceron, fue condenado por delito de concusion. An. R... 695. A. J. C. 57.

CEsar dà por motivo del viage que hizo durante el hinvierno, el deseo de ir á visitar la Iliria, que hacia parte de su Govierno, y en donde aùn no avia estado; pero varias razones mas interesantes sin comparacion, aunque no las manifestaba, lo traxeron à Italia. Queria acercarse, y tratar à boca con los amigos, y hechuras que en Roma tenia, y sobre todo con Pompeyo, y Crasso; pero antes de dàr cuenta de lo que trataron, debemos poner en este lugar algunos de los acaecimientos ocurridos en Roma en el Consulado de Lentulo, y de Metelo Nepos. Cæs. de Bell. Gal. l. III. 1.

Uno de los objetos que se tomò mas à pechos fue el del restablecimiento de Ptolomeo Auletes, Rey de Egipto. Este Principe para resarcir los excesivos caudales que tuvo que expender para hacerse reconocer por Rey de Egipto, y ser declarado amigo, y Aliado del Imperio Romano, empezó á gravar de tal suerte à sus vasallos, y se hizo tan despreciable por sus vergonzosos excesos, y por la indignidad de su conducta, tratando continuamente con Musicos, para satisfacer la ciega aficion que tenia à tocar la flauta, la qual le hizo dàr el sobrenombre, ò apodo de *Auletes*; esto es, *flautero*, ò tocador de este instrumento, que sus mismos vasallos pensaron en sacudir su yugo, por lo que aviendo escapado secretamente de Alexandria, vino à Roma à implorar su auxilio contra los rebeldes. Timagénes, Historiador afamado por la libertad de su pluma, y por su inclinacion à la maledicencia, escrivió que Theóphanes de Mytilena, amigo, y confidente de Pompeyo, aconsejò, y persuadio á Auletes á salir de Egipto, sin mucho fundamento; y que la razon

Diod. lib. 39. Strab. lib. 17. pag. 797. Plut. in Pomp.

An. R... 695. A. J. C. 57.

de averle dado un consejo tan pérfido fue para proporcionar à Pompeyo la ocasion de hacer revivir su gloria militar, encargandose de la comision de hacer la guerra à los Egipcios para restablecer al Rey en su Trono. Theóphanes, hombre sin punto, ni honor, y entregado enteramente à complacer en todo à Pompeyo, era muy capàz de aver cometido tal infamia; pero no se cree, que aquel Romano tuviese en ella la menor intervencion, bien que el depuesto pidiò en Roma, que se le diese la comision de restablecerlo, y que el mismo Pompeyo apoyò fuertemente su instancia, aunque sin conseguir su intento. El Rey fugitivo de camino para Roma aportò à Rhodas, en donde encontrò à Caton, que le diò un consejo bien saludable. Disponiase para pasar á Chipre, y aviendo Auletes ido á verle, le hizo patente que no era cordura en èl abandonar una situacion felìz, y brillante, por ir à hacerse esclavo de los Grandes de Roma, á rodar muchas veces por sus antesalas, y à comprar la proteccion de unos hombres codiciosos, y para quienes no era suficiente, ni todo el Egipto, aun quando lo huviese vendido, y entregadoles su importe. Exhortólo à reconciliarse con sus vasallos, y se ofreciò à mediar, y acompañarlo para componer sus quimeras, y ajustar la paz. Ptoloméo abrió los ojos al oir à Caton; pero los bolviò à cerrar con los malos consejos de sus allegados; y aviendo ido à Roma, conociò, y experimentó, bien que quando no tenia remedio, la verdad de lo que Caton le avia dicho.

Strab. & Dio.

En tanto los Alexandrinos, viendose abandonados por su Rey, pusieron en el Trono à Berénice la mayor de sus hijas; porque los dos varones que tenia eran muy niños entonces, que fue la razon de preferirla, y luego la buscaron un marido, que lo fue Seleuco, descendiente de los Seleu-

leucidas, y hermano de Antiocho el Asiatico. Este Principe tenia unas propriedades muy indignas, que hicieron darle el sobrenombre de *Cibiosactes*, que quiere decir *Vendedor de atun salado*. Todo su amor era el dinero, y su codicia le hizo robar el atahud de oro en que estaba el cadaver de Alexandro, haciendole meter en uno de vidrio. Los Egipcios no pudiendo aguantar un Rey tan indigno, ni Berénice un marido de semejante caracter, lo mataron, despues de cuya muerte casò en segundas nubcias, como se dirà mas abaxo, con Archelao, Pontifice de Cumanes, hijo del célebre Archelao, General de Mithridates, à quien venciò Sila, y que despues fue amigo de los Romanos. Los Alexandrinos sabiendo que Ptolomeo estaba en Roma, embiaron una Embaxada compuesta de cien Diputados, para defenderse contra las calumnias de su Rey, y quexarse de sus violencias, y injusticias; pero de nada sirviò, porque Auletes hizo asesinar á unos en el camino, à otros dentro de Roma, sobornò à algunos de ellos, y à los restantes los intimidò de tal suerte, que ni noticia se huviera tenido de esta Embaxada, à no aver Favonio, que en ausencia de Caton hacia por remplazarlo, clamado contra tanta multitud de atentados. El Senado mandò que Dion, Philosopho Academico, y Gefe de la Embaxada, viniera à hacer relacion de todo; pero de alli à poco Auletes lo hizo tambien assesinar, sin que tuviese resultas algunas la averiguacion que se empezò à hacer de esta maldad, porque su dinero, y la proteccion de Pompeyo, que lo aposentaba en su casa, hizo callar á todos. Lo que sì metia mucho ruido era la solicitud de la comision de restablecer al Rey en su Trono, porque se contemplaba de honra, y provecho; y assi Lentulo Spinther, Consul entonces, y à quien

An. R. 695.
A. J. C. 57.

Cic. pro M. Cal. n. 23. 24.

An. R... 695. A. J. C. 57.

quien para despues de su Consulado avia tocado el Departamento de la Cilicia, y de Chipre, hizo que el Senado le diese este encargo, y nada era mas natural, y conveniente, que darle á un Magistrado que iba à mandar en las inmediaciones de Egipto. Pompeyo no obstante convocò la Asambléa de la Plebe para hacerse dàr una Comision, que el Senado le negaba; pero sobrevino un accidente imprevisto, que cortò todas las medidas, que para su logro tenia tomadas. Con pretexto de que en una estatua de Jupiter, que estaba en el monte Albano, avia caìdo una centella, se fueron à consultar los Libros Sibilinos, en que se hallò que prohibia à los Romanos entrar con muchas gentes en Egipto, bien que les permitia ayudar al Rey con su credito, y amistad. Los menos perspicaces conocieron desde luego, que este Oraculo se avia fabricado de intento, y ingerido en los Libros, yà por mortificar à un mismo tiempo á Spinther, y à Pompeyo, ò yà por estorvar que la Comision de restablecer à Auletes no fuese entre ellos causa de alguna disension perjudicial á la Republica. Con todo no dexò de hacer su efecto, porque la Plebe supersticiosa al exceso, no quiso permitir que se embiase Exercito à Egipto. En tanto que pasaban todas estas cosas en Roma entraron en el exercicio de sus empléos los nuevos Consules, que lo fueron

An. R... 696. Cn. CORNELIO LENTULO MARCELINO.
A. J. C. 56. L. MARCIO PHILIPO.

EL Consul Marcio es el segundo marido de Acia sobrina de César, y madre de Augusto.

La Comision de restablecer á Auletes se avia hecho menos apetecible desde que se acordò que no se embiase Exercito á Egipto; pero con todo

no

no dexaba de ambicionarse de una parte por Pompeyo, bien que ocultando su deséo con un aparente disimulo, como lo tenia de costumbre, y opinando en favor de Spinther, mientras sus amigos votando por èl, y Auletes con su dinero, hacian fuerza de velas para que fuese èl, y no otro el comisionado, y de la otra por su competidor, por quien se avia declarado el Senado. Las disputas que huvo con este motivo se encresparon de tal suerte, que el Tribuno de la Plebe Caninio Galo propuso ante ella embiar á Pompeyo á Egipto sin mas que dos Lictores; y su compañero C. Caton, aunque enemigo declarado de este General, se desatò de tal modo contra Spinther, que intentò privarle del Govierno que se le avia dado de la Cilicia. Sin embargo del empeño de unos, y otros en este negociado, quedó suspenso por entonces, y Auletes, que en el fin del año antecedente se avia retirado à Epheso à esperar la resolucion, tuvo tiempo de cansarse de esperarla. Ciceron en todas estas intrigas hizo un papel muy bello, porque sin descomponerse con Pompeyo, de cuyo apoyo necessitaba, defendiò los intereses de Lentulo, à quien debia su restablecimiento. Es verdad que la disimulacion de Pompeyo le daba margen para que desentendiendose de lo que conocia deseaba éste, pudiera á cuerpo descubierto sostener al otro, cuya pretension parecia mas justa, y razonable. An. R. 696. A. J. C. 56.

Es bien estraño no vèr à Clodio hacer su papel en una scena tan turbulenta. La acusacion intentada contra èl por Milon, y el afan que le causaba la pretension de la Edilidad, lo debieron sin duda de tener bastantemente ocupado; pero luego que se viò en el exercicio de su nuevo empléo, acusò á Milon para pagarle en la misma moneda, imputandole el proprio delito de que à él se

Cic. ad Q. Fr. II. n. 1. & pro Mil. n. 42. Dio.

An. R... 696. A. J. C. 56.

ſe le avia acuſado, eſto es de aver cometido violencias, y inſultos contra la tranquilidad pública, ſin advertir que éſte no avia ſalido de los terminos de una defenſa legitima, y neceſaria para reſiſtir las tropelias que èl cometia, amenazando la vida de los que creia ſerle contrarios, y perturbando la quietud de la Republica. Clodio veía que no ſacaria gran fruto de ſu acuſacion, porque Milon ſe hallaba defendido por Ciceron, y ſoſtenido con todo el poder de Pompeyo; pero ſin embargo la intentò, y ſiguiò por mortificar à éſtos, y al que protegian, ſiendo apenas creible el exceſo à que llegó ſu inſolencia en eſte caſo, pues inſultó al miſmo Pompeyo quando empezò a hablar ante la Plebe en favor del acuſado, y aun ayudado de la vil canalla, que ſiempre llevaba conſigo, lo interrumpiò en ſu diſcurſo, diciendole mil injurias, y ultrages, y ſacando à plaza ſus defectos perſonales. Todo eſte entremès parò en palos, la gente ſe alborotò por una, y otra parte, y Ciceron, y Clodio huyeron cada uno por ſu lado; y aunque deſpues ſe bolviò à ſuſcitar eſte miſmo negocio, no parece que tuvo reſulta alguna, y hay apariencia de que Clodio abandonò ſu acuſacion. El odio de éſte contra Ciceron era tal, que à cada momento hallaba motivo para manifeſtarle, y perſeguirlo. Por eſte proprio tiempo aviendoſe conſultado à los Adivinos para que dixeran què ſignificaban ciertos prodigios que ſe ſupuſo aver acaecido, reſpondieron que los Dioſes eſtaban irritados contra Roma por varios motivos, y uno de ellos, dixeron, *porque ſe convertian en uſos profanos varios parages ſagrados*. Clodio no huvo meneſter mas para publicar que era porque Ciceron eſtaba fabricando ſu caſa en un terreno conſagrado à la Dioſa de la Libertad. Con eſte motivo huvo varios debates ante el Senado, y la Ple-

Plut. in Pomp.

Plebe, y pasando luego de las palabras à las manos, Clodio con su gente vino por segunda vez à atacar à los que trabaxaban en la casa de Ciceron con intento de derribar lo fabricado, y éste por su parte, ayudado de la tropa que acompañaba à Milon, y de algunos de los Tribunos de la Plebe, fue al Capitolio, y quitò las tablas en que estaban gravadas las Leyes promulgadas por su enemigo en el tiempo de su Tribunado, para sepultar la memoria de éste, y de su destierro, que estaba constante en ellas. Este hecho lo huvo de indisponer con Catòn, porque Ciceron para disculparle, decia que todo lo actuado por Clodio en su Tribunado era nulo por derecho, porque aviendosele incluido contra la Religion en la clase de los Plebeyos, se seguia, que ni avia podido ser Tribuno, ni por consequencia hacer como tal nada de lo que avia hecho. Ciceron arguia bien, y probaba su proposicion; pero como Catòn avia sido electo por Clodio para pasar à Chipre à la comision de que antes dimos noticia, dadas por nulas las actas del Tribunado de éste, era forzoso que quedase invàlido quanto èl avia hecho en aquella Provincia. Por esta causa tomò en esta parte la defensa de Clodio, con cuyo motivo huvo alguna suspension en la amistad que avia entre èl, y Ciceron, pero que no durò mucho tiempo.

An. R... 698.
A. J. C. 56.

Todos estos movimientos no eran mas que como unas ligeras nubes, que no podian influir mucho en el sistema general de los negocios públicos; pero una tempestad bien temible, y de otra naturaleza se iba fraguando de parte de Pompeyo, y de César. La situacion del primero era entonces bien particular, porque casi igualmente aborrecido de todos los partidos, solo se sostenia por sus proprias fuerzas, con sus hechuras, y con la

Dio. & Plut. in Pomp. Cic. ad Q. Fr. II. n. 3.

A. R... 696. A. J. C. 56.

la gente de guerra que avia servido à sus ordenes, y que estaba prompta à juntarse à la menor señal que la diese, lo qual aunque le daba un gran poder, no lo libraba de inquietudes. El populacho lo aborrecia como à enemigo de Clodio, y protector de Milon, y fuera de esto como los viveres, de cuya Superintendencia estaba encargado, andaban escasos no por culpa suya, ni de sus providencias, sino es por causa de la esterilidad, y de la falta de caudales en el Thesoro público, de donde se avian sacado sumas muy crecidas para darlas à César, à Pison, y à Gabinio, el Pueblo que à nada atiende, y para quien no bastan razones, viendo la caristia, le echaba la culpa, como lo hace siempre à los que están encargados de la provision. Los cabezas del partido de la Aristocracia, à saber, Bibulo, Curion, Hortensio, M. Luculo, y el Consul Marcelino, no estaban muy á favor de Pompeyo, cuyo poder que les parecia una tirania intolerable, les quitaba la libertad, y sus zelos llegaban à tales terminos que acariciaban, y sostenian á Clodio, sin embargo de que conocian ser un malvado, por la unica razon de que era opuesto à Pompeyo. Este desconfiaba hasta de los mismos con quienes se avia unido para oprimir la libertad pública, y no pocas veces se quexó en Senado pleno, y con mas confianza con Ciceron, de Crasso que sostenia al joven C. Catón, Tribuno de la Plebe, cuya insolencia, y audacia le daba bastante que hacer, y recelar, tanto que para la seguridad de su vida tuvo que hacer venir de las Aldéas inmediatas un numero competente de gente de guerra que le servian como de Guardia.

La rapidèz de los succesos, y de la gloria de César, cuyo poder iba cada dia en aumento, daban à Pompeyo otra especie de inquietud no me-

nor

nor que las antecedentes, porque veìa con harto dolor que las hazañas de aquel, grandes en sì, y realzadas fuera de esto con el merito, y gracias de la novedad, se llevaban la atencion de todos, al paso que su fama se iba cada dia eclipsando mas, y mas, y que no se sostenia sino es con la memoria de sus Victorias pasadas, cuyo brillo se iba disminuyendo à proporcion de como iba pasando tiempo, y aun el habito, y costumbre de verlo algunos años avia en la Ciudad, disminuìa, como succede de ordinario, la estimacion, y admiracion en que antes estaba, en lugar que la de Cesar ausente, crecia à cada paso, de suerte que obtuvo del Senado (cosa que ni aun con sus intrigas huviera conseguido en otro tiempo de la Plebe) que se le consignasen crecidas cantidades para el pago de sus Tropas, y el que se nombrasen diez Comisarios para que reglasen de acuerdo con èl el estado de sus conquistas, honor que ambicionaban todos los Generales, y que no se concedia ordinariamente hasta despues de concluida la guerra. No eran sus brillantes Victorias las que unicamente le grangeaban esta atencion, y poder, porque tambien contribuian mas que todo sus negociaciones, y su dinero; porque quando parecia distante haciendo la guerra à los Suevos, y à los Belgas, se hallaba en cierto modo presente en Roma manejandolo todo à su arbitrio, y embiando à ella quantas riquezas ganaba en los paises vencidos, para distribuirlas entre los Magistrados, sus mugeres, y entre quantos podian serle utiles, iba fabricando un poder que pudiera contrapesar al de Pompeyo. Este que desde su juventud avia estado en posesion de ocupar el primer lugar en la Ciudad, tenia un vivo sentimiento al vèr que se lo disputaba, y aun ganaba un hombre cuya grandeza le parecia aver sido su obra.

An. R. 696.
A. J. C. 56.

Cic. ad Fam. I. n. 7.

Plut. in Cæs.

An. R... 696. A. J. C. 56.

obra. Es de creer que Ciceron que sabia todas estas disposiciones secretas de Pompeyo, tomò ocasion de ellas para aventurar algunas expresiones, y quexas contra César, y sus operaciones, como lo hizo en su defensa por P. Sextio, uno de los Tribunos que mas avian trabaxado para que se le levantase el destierro, y à quien acusaron de aver cometido diferentes violencias en el año de su Tribunado. Mas hizo, pues propuso en el Senado con pretexto de lo exhausto que estaba el Thesoro público, y quedò acordado, que se tratase de annular lo hecho en quanto al repartimiento del territorio de Capua entre veinte mil ciudadanos; lo qual fue llegar à César à lo vivo, que asi lo avia dispuesto, y hecho decretar en el tiempo de su Consulado, cuyas actas sentia en extremo que se derogasen.

Cic. ad Fam. I.n. 9. & ad Q. Fr. III.n. 4.

La determinacion del Senado diò no poco que pensar à César; pero su mayor inquietud, era que L. Domicio Ahenobarbo, su enemigo declarado, debia para el año siguiente pretender el Consulado, cuya Dignidad no podia negarsele segun las reglas de las Elecciones, atendidas todas las circunstancias personales del pretendiente. Por esta causa, y temiendo que Domicio, si llegaba à ser Consul, le quitase como lo avia publicado, el Mando de las Galias, tratò de nuevo con Pompeyo, y con Craso, que por su parte lo deseaban, cada uno para llegar à sus ambiciosos fines, y estrecharon entre sì mas que nunca los nudos de su amistad, ò por decir mejor de su conspiracion, para oprimir la libertad de la Republica. El poder, y autoridad del ultimo no era tanto como el de los otros dos; pero sus riquezas le daban sobre ellos no poca ventaja, y aunque el mas viejo de los tres, la ambicion lo estimulaba á desear igualarse à sus dos competidores por la gloria de las Armas.

Plut. in Cæs. Pomp. Crass. & Cat.

mas. Arreglaron un plàn conveniente à todos tres, dividiendo el Imperio entre sì, como si fuera su patrimonio. Acordaron que Pompeyo, y Crasso pidiesen juntos un segundo Consulado para excluir à Domicio, y que luego que lo obtuviesen avian de prorrogar por cinco años mas à César en el Govierno de las Galias, tomando ellos para sì aquellos Departamentos que mas les conviniesen por igual numero de años. Esta negociacion era para ellos de tanta importancia, que no quisieron fiarse de nadie para arreglarla, y concluirla; y como para este efecto era menester verse, y que César sin faltar à su obligacion no podia salir de los terminos de su Provincia, Crasso fue à verlo à Ravenna, y Pompeyo à Lucca de camino que iba à embarcarse para ir à Africa en busca de granos para la provision de Roma. En el tiempo que César estuvo en Lucca, tuvo una corte tan numerosa, que se huviera podido decir que los Romanos iban con anticipacion à rendir la obediencia à su futuro Soberano. El numero de Magistrados, ò personas ilustres constituidas en Dignidad fue tan grande, que se contaron à sus puertas hasta ciento, y veinte Lictores. Además de Pompeyo concurrieron Q. Metelo Nepos, Proconsul de España, Ap. Claudio, Propretor de Cerdeña, y ducientos Senadores.

An. R... 696. A. J. C. 56.

Appian. Civil. lib. 2.

En la Conferencia de César con Crasso, y despues con Pompeyo se hablò mucho de Ciceron. Crasso, que jamàs fue su amigo, irritò contra èl à César, y èste luego que viò à Pompeyo se quexò fuertemente del recio golpe que Ciceron avia dado à las Actas de su Consulado. Quando esto succediò en el Senado, Pompeyo aunque presente no abriò la boca para contradecirlo, sin duda porque no debia de estàr entonces de acuerdo con César; pero despues que concluyeron el tra-

Cic. ad Fam. I. n. 9.

An. R. 696. A. J. C. 56.

tado de que queda hecha mencion, se interesó en esta querella, y aviendo encontrado en Cerdeña, à donde tuvo que arribar al tiempo de pasar à Africa, à Q. Ciceron, que era uno de sus Tenientes, se quexó fuertemente de su hermano, y le reconvino con la palabra que le avia dado de salir por fiador de que le haria mudar de estilo, y de conducta en adelante, una vez que se le levantase su destierro: dixole que César aviendo contribuido à su restablecimiento era acreedor à que le mostrase su agradecimiento; y asi *si vuestro hermano*, concluyó, *no quiere, ò no puede sostener los intereses de César, que à lo menos no se declare su enemigo.* Este asumpto lo tomò Pompeyo con tanto empeño, que sin embargo de esto que encargò à Quinto, despachó expresamente un Correo à Ciceron pidiendole con las mayores instancias que nada hiciese en asumpto del territorio de Capua hasta que èl bolviera de Africa. Las quexas de Pompeyo hicieron tal impresion en Ciceron, que viendose sin apoyo en ninguno de los partidos, tomó el de loarlo, y defenderlo en todas ocasiones, de cuya mudanza se justifica en una carta muy eloquente que escrivió à Lentulo Spinther, satisfaciendole sobre la estrañeza que le causó una novedad, que parece no esperaba de nuestro Orador. Este intenta probarle,, que las circunstan-

Cic. ad Fam. I. n. 9.

,, cias avian mudado enteramente: que la unifor-
,, midad de los buenos, tan necesaria para resistir à
,, los malos, yá no subsistia mas: que yá casi ningu-
,, no seguia los principios Aristocraticos con que
,, se avian governado, èl en su Consulado, y
,, Spinther en el suyo; y ultimamente añadiendo,
,, que la principal autoridad del Estado no se ha-
,, llaba invadida por ningunos malvados, en cuyo
,, caso era menester pelear hasta morir, sino es en
,, manos de personas infinitamente recomenda-

,, bles,

„ bles, Pompeyo, y César, concluye con que le „ era forzoso conformarse con el tiempo.„ Estas, y otras razones que añade para justificar su hecho, y su conducta en este lance, solo prueban que no tuvo valor para seguir los impulsos de la superioridad de sus luces. Andaba consigo proprio en perpetua contradiccion, censurandose à sì mismo quanto hacia por puro efecto del temor; y assi cassi al tiempo que con un profundo sentimiento se quexaba à Attico de la esclavitud en que vivia, opinaba en el Senado en favor del que la causaba; esto es de César, à quien contra el dictamen del Consul Marcelino, defendiò debia continuarsele, como efectivamente se le continuò, en el Govierno de las Galias, dexandole en mano las fuerzas de que necesitaba para reducir à su obediencia al Senado, y à la Republica.

An. R. 696.
A. J. C. 56.

Marcelino, hombre generoso, y lleno de un espiritu Republicano, queria, y en esto iba de acuerdo con su compañero, ò à lo menos éste no se oponia à ello, que el Senado decidiese què Departamentos debian señalarse à los Consules. Los tres sobre que se avia de decidir eran las dos Galias Cisalpina, y Transalpina, que antes avian sido dos Goviernos, y entonces uno, en que mandaba César, la Macedonia, y la Siria, que estaban al cargo, la primera de Pison, y la segunda de Gabinio. Ciceron se huviera alegrado de que no huviese prevalecido su dictamen, y aun huviera para èl sido de gran consuelo, que à lo menos se huviese revocado à Pison, y à Gabinio, sus enemigos declarados, y con quienes no tenia motivo de andarse en contemplaciones. Sus deseos en esta parte eran justos, porque exigia, no el interès de su venganza, sino el bien de la Republica, que se privase à dos hombres enteramente viciosos del poder que avian adquirido con una mal-

An. R... 696. A. J. C. 56.

maldad, y del qual se valian para cometer otras nuevas. Pison en particular no tenia prenda buena con que poder dissimular, ò hacer llevaderos sus vicios. Cruel con los Aliados, y cobarde delante del enemigo, tuvo tan mal exito en algunas Expediciones, que hizo sin fundamento contra algunas Naciones barbaras vecinas de la Macedonia, que ni aun se atreviò à escrivir à Roma para pedir los honores mas comunes. Gabinio, aunque perdido de vicios, tenia à lo menos valor, y yà en adelante darèmos noticia de sus successos; pero estaba tan desacreditado, y aborrecido, que aviendo escrito al Senado pidiendo el honor de que se mandasen dár à los Dioses acciones de gracias por sus victorias, se le negò rotundamente, afrenta de que solo se avia visto otro exemplar en igual caso. Como Gabinio era hechura de Pompeyo, quien sin duda lo sostenia, no se atreviò el Senado à quitarle su Mando, que conservò un año mas, y solo se privò del suyo à Pison, que tuvo que bolver à Roma en el Consulado siguiente. En todas las demàs quimeras que huvo en este año, las quales fueron muy vivas para las Elecciones, no se hace mencion de Ciceron, quien se echó fuera de todas, dedicandose à defender en los Tribunales de Roma à los que acudian á èl, porque en ellos cobraba un lustre, y honor, que perdia por otra parte con sus condescendencias por Pompeyo, y de rechazo por Cesar.

Cic. ad Q. Fr. II. n. 8.

Uno de los convenios hechos con este ultimo, como antes lo diximos, eran que Pompeyo, y Crasso pedirian el Consulado para que no recayese en Domicio Ahenobarbo, de cuyo plán hicieron mysterio por largo tiempo, no dudando que hallarian una oposicion muy grande para su logro, y realmente no se sabia en lo público, porque dexaron pasar el tiempo prescripto por las

Le-

Leyes para ponerse en el numero de los Candidatos; pero esto fue para encubrir mas bien su juego, y dàr lugar à que el Consul Marcelino, que debia presidir las Elecciones como tal, concluyese su año, conociendo que su presencia seria un estorvo invencible al logro de su proyecto. De Marcio el otro Consul tampoco esperaban cosa favorable, porque aunque era de genio suave, y incapáz por sì de mantener una resolucion con entereza, como era hierno de Caton, y éste lo governaba, suplia el zelo del suegro lo que le faltaba al hierno, y Caton que respetaba, y apreciaba las virtuosas prendas de Marcelino, lo sostenia contra los que intentaban oprimir la libertad de la Republica. Los Triumviros para lograr su hecho no hallaron otro arbitrio que el de ganar à un Tribuno que se opusiera à que se hiciesen las Asambléas de las Elecciones, y en esto los sirviò à medida de su gusto C. Caton, mozo de poco juicio que con motivo de varias contestaciones que tuvo con el Consul sobre el establecimiento de varias Leyes, siendo assi que antes avia sido opuesto à Pompeyo, se hizo entonces à su vando, y ayudado de otros dos de sus compañeros Procilio, y Suffétes, no permitieron que se convocasen las Asambléas para vengarse de Marcelino que avia convertido en dias feriados los restantes del año, porque el Tribuno Caton no hiciera passar las Leyes que queria. Todo estaba suspenso, y yà se empezaba sin duda à divisar á donde se encaminaban estas dilaciones. El Senado á proposicion del Consul Marcelino tomò el luto como en tiempo de una calamidad pública, y fue à presentarse à la Plebe para vèr si podia vencer la obstinada resistencia de los Tribunos; pero de nada sirvió todo este aparato, y como los plebeyos respondiessen con estériles aclama-

An. R... 696.
A. J. C. 56.

An. R... 696. A. J. C. 56.

maciones à Marcelino, que declamò con vehemencia contra el poder enorme de Pompeyo que reducia la Republica á la esclavitud: *Mostrad*, les dixo, *mostrad con vuestros gritos vuestros sentimientos. Todavia podeis hacerlo; pero en breve no tendreis esta misma libertad.*

Val. Max. lib. 6. c. 2.

Era muy digno de Clodio insultar al Senado en un lance tan doloroso. Este furioso, despues que los Senadores tristes, y confusos bolvieron à entrar en el Palacio, subiò à la Tribuna de las Harengas con todos los adornos de su Dignidad de Edil, y queriendo recobrar el afecto de Pompeyo, à quien hacia dos años que no cesaba de insultar, y mortificar, empezò á declamar contra Marcelino, y contra los zelosos Republicanos, cuyo partido afectó sostener en el proprio tiempo. No contento con infamar al Senado ausente, quiso hacerlo testigo de sus furiosos excesos, y se presentò à las puertas del Palacio; pero lo rechazaron, y huviera quedado hecho pedazos á manos de un grueso de Equites que lo cogiò en medio, à no averse sublevado la Plebe en su favor, y amenazado pegar fuego al parage en que estaba junto el Senado. En medio de tan espantosos desòrdenes Pompeyo parecia tranquilo, como si esto nada le importára, y por ningun lado descubria su pensamiento. El Consul Marcelino se empeñò en el Senado en quitarle la mascarilla, y tambien à Crasso en asumpto del Consulado, y por sus respuestas se conociò evidentemente quáles eran sus intentos, por lo que los Consules, y los Senadores acobardados no se empeñaron en una resistencia que conocieron seria infructuosa desde aquel punto. Por la misma razon los Candidatos se desistieron de su pretension dexando el campo libre à Pompeyo, de suerte que todo paró, y no huvo Tribunales, ni otra Asambléa hasta que espiró

piró el año, y los Consules en el exercicio de sus empléos.

An. R... 696.
A. J. C. 56.

Interregno.

Solo los Tribunos quedaron en el suyo, y Pompeyo, y Crasso hacian alarde de su indigna victoria, y tiraban à no malograr sus resultas. Era costumbre quando la Republica quedaba sin Gefes, que los Patricios se juntasen para elegir de entre ellos un Magistrado que llamaban *Interrey*, cuya autoridad, ò exercicio duraba cinco dias, al cabo de los quales entraba otro, y asi alternativamente hasta que se hacia la eleccion de Consules, desde cuyo instante cesaba la interinidad, y los nombrados que luego empezaban à exercer, presidian las elecciones de los otros Magistrados inferiores. Pompeyo, y Crasso declararon formalmente al *Interrey* que pretendian el Consulado, en el que no hallaron mas opositor que Domicio, quien sin temer el poder de estos temibles concurrentes, ni el refuerzo de soldados que para sostenerlos avia embiado César, se mantuvo firme en su pretension, resuelto à no dexarla hasta el fin, y mucho mas que lo animaba Caton, con cuya hermana llamada Porcia, estaba casado, haciendo presente que en su demanda se interesaba no su propria conveniencia, sino es el bien de la libertad de la Republica, à que se agregaba, que como los votos se daban por boletas, esperaba, no sin fundamento, tener los de muchos que no se atrevian à explicarse públicamente contra los Triumviros. Ellos llegaron à tener efectivamente miedo; y para librarse de toda inquietud en este particular recurrieron à la violencia, y atacaron à Domicio al tiempo que en el dia señalado iba al Campo de Marte à solicitar los votos para el Consulado. El esclavo que llevaba una hacha encendida, porque aun no avia amanecido, quedó muerto en la refriega, y Caton que lo acompa-

 ña-

An. R... 696. A. J. C. 56.

ñaba herido en un brazo. Sin embargo este corazon magnanimo, y à quien jamás acobardò ningun riesgo, se empeñò en no ceder, y exhortaba à Domicio à pelear hasta el ultimo suspiro en defensa de la libertad contra los Tyranos; pero éste mas timido, ò mas prudente, no tuvo por conveniente seguir el empeño, y se retirò à su casa. Pompeyo, y Crasso dueños del campo, cogieron el fruto de sus violencias, y negociaciones, y ambos salieron electos Consules.

An. R... 697. A. J. C. 55.

Cn. POMPEYO MAGNO II.
M. LICINIO CRASSO II.

EL primer cuidado que ocupò à estos nuevos Consules fue la creacion de los otros Magistrados inferiores, empezando por los Pretores, que segun el orden debian ser los primeros; y aunque su eleccion no dexaba de tener su dificultad, la vencieron, atropellando, como lo tenian de costumbre, las Leyes del honor, y de la justicia. Caton à quien nada acobardaba en tratandose de la defensa de la Causa comun, no aviendo podido conseguir que á Domicio se le hiciese Consul, pretendió para sì la Pretura, para tener con este empléo como un antemural contra los Consules, y no verse obligado en la clase de particular à tener que resistir à las violencias de dos Magistrados Supremos. Estos que conocieron el estorvo grande que haria á sus intentos un Pretor de la entereza, y caracter de Caton, no dexaron piedra de por mover para que no recayera en èl la Pretura, derramando à manos llenas el dinero para comprar los votos en favor de sus amigos, y para que estas negociaciones, y sobornos se pudieran hacer impunemente hicieron al Senado expedir una orden para que los que saliesen electos entrasen inmediatamente en el exercicio de sus empléos, sin dàr el intervalo de sesenta dias que

que-

querian muchos de los Senadores, para que se pudieran acusar ante la Plebe á los que se hallase aver comprado los votos. Caton sin mas dinero, ni recomendacion que la de su merito, y de su virtud triumphaba de todas las maniobras de los poderosos, y los ciudadanos tenian verguenza de vender sus votos para excluir á un Pretor à quien deberian aver comprado à peso de oro; y assi la primera Centuria que entrò à votar lo eligiò sin contradiccion. Pompeyo entonces viendo perdido su juego, para suspender el acto recurriò á un medio el mas feo, y indigno de quantos hay, que fue echar à vista de todo un Pueblo una mentira cobarde, y vergonzosa, pues dixo que avia oìdo un trueno, lo qual suspendia necessariamente la Asambléa. La voz de la Centuria que eligiò Pretor á Caton fue el trueno que lo aterrò, y en este sentido no mentia, por lo que èl, y su compañero duplicaron para otra Asambléa sus solicitudes, y liberalidades, y aviendo cercado el Campo de Marte con gente armada, lograron por fin que en lugar de Caton se eligiese à un Vatinio que era el oprobrio, y la hèz de la Republica, y el obgeto del desprecio de los mismos à quienes era util, y que lo avian elevado á la Dignidad Pretorial. Dicese que los ciudadanos despues de aver vendido tan infamemente sus votos, avergonzados se fueron à esconder. Los otros se juntaron al derredor de Caton, que siempre el mismo, subiò á la Tribuna de las Harengas, y como si estuviera inspirado de arriba, dice Plutarco, predixo todos los males que avian de succeder, haciendo conocer à los que lo escuchaban quán necessario era hacer resistencia à unos Consules que temian tener à Caton por Pretor. Luego que baxò de la Tribuna se restituyò como en triunfo à su casa, y con un cortejo mucho mayor

An. R... 697.
A. J. C. 55.

Cic. in Vatin. n. 38. & 39.

An. R... 697. A. J. C. 55. que el que llevaban todos juntos los que avian salido electos Pretores.

En la Asambléa para la eleccion de Ediles passó una scena mas sangrienta, porque huvo muertes, y algunas tan inmediatas à Pompeyo, que toda la toga se le manchò de sangre. Como no podia retirarse, porque presidia la Asambléa, se hizo traher de su casa otra toga, y embiò la ensangrentada. Esta la viò casualmente Julia su muger, que lo amaba tiernamente, porque Pompeyo era buen marido; y su conducta, en esta parte muy diversa de la de César, en nada se rozaba con los excesos que en Roma eran entonces tan comunes. La señora se asustò de tal suerte al vèr ensangrentada la toga de su marido, que por mas que se la quiso asegurar del motivo, malparió inmediatamente, y estuvo muy mala de resultas. Restaba à los Consules coger el fruto de todas sus violencias, y tropelias, y aunque hipocritamente aparentaban sobre el particular una moderacion que no tenian, no pidiendo para sì cosa alguna ante el Senado, ni ante la Plebe, no obstante á peticion de un Tribuno llamado Trebonio, à quien tenian sobornado, se destinaron por Provincias à Crasso la Siria, para succeder à Gabinio, y à Pompeyo nuestra España en lugar de Metelo Nepos, que hacia en ella la guerra con poca gloria, y sin ningun buen succeso. Caton, y dos Tribunos Ateyo Capito, y Aquilèo Galo, se opusieron fuertemente à la proposicion de su compañero; pero la violencia que lo decidia todo, hizo infructuosa su oposicion, y su resistencia.

Solo faltaba para dexar completo lo tratado entre los Triumviros el hacer prorrogar por otros cinco años mas á César su Govierno de las Galias, y de la Iliria, porque por otro tanto tiempo, y con

con las Tropas necesarias, se avian dado los suyos à los Consules. Pompeyo se encargò de hacer la proposicion, esto es, de dàr el golpe mortal à su proprio poder, à su fama, y aun à su seguridad, y à su vida; porque esta prorroga fue la que hizo al poder de César echar raíces tan profundas, que yá no fue posible derribarlo, y se hizo indispensable, ò doblar la cerviz à la ley que quiso dàr, ò tomar contra èl las armas. La ceguedad de Pompeyo era tal entonces, que no huvo esfuerzos que bastasen á hacerle abrir los ojos para que viese el precipicio que èl proprio se iba labrando. Caton para resistir à la propuesta tomò diverso camino del que siguió para oponerse à la antecedente. En lugar de dirigir su discurso al Pueblo, encarandose al mismo Pompeyo, le dixo: „ En què pensais? No veis que os estais „ fabricando las cadenas de vuestra esclavitud? „ Quando tengais encima el yugo, y que empe- „ ceis à sentir su peso, no pudiendo sacudirle, ni „ sobrellevarle, caireis con èl sobre la Republica, „ y entonces, aunque tarde, os acordareis de los „ consejos de Caton, y conocereis que en ellos „ se hallaba tanto vuestro interès personal, co- „ mo el de la Justicia, el de las Leyes, y el de la „ virtud. „ Ciceron decia lo mismo privadamente à Pompeyo; pero ni las vivas representaciones dèl uno, ni las suaves insinuaciones del otro, no pudieron deshacer el encanto que le tenia vendados los ojos. Creìa que à su poder nadie podia atreverse, y estaba persuadido à que César lo avria siempre menester.

An. R... 697.
A. J. C. 55.

No sabemos si los Consules quisieron reparar el daño que hacian á su reputacion con sus irregularidades, y violencias, porque se aplicaron à reformar varios abusos: què tiene, que les sentaba muy mal el papel de reformadores. Como la cor-

rup-

An. R... 697. A. J. C. 55.

rupcion, y venalidad era extrema en los Tribunales, Pompeyo para remediar este exceso introduxo algunas novedades en la eleccion de Jueces, y mandó, que estos se sacasen de entre los ciudadanos mas ricos. Debió al parecer de pensar, como lo nota Freinshemio, que la pobreza era causa de que algunos Jueces se dexasen sobornar, como si se pudiera esperar, añade, mas amor, y respeto por la Justicia de los que avian llegado à ser ricos, cometiendo toda especie de maldades. Tambien renovaron los Consules las Leyes establecidas, y añadieron nuevas penas contra los que compraban los votos para los empléos, y esto sin embargo de que nadie avia contravenido á estas mas manifiestamente, ni con mas descaro que ellos. Proyectaron igualmente reformar el exceso de las mesas, y esta era la unica cosa que no era repugnante verlos meter en ella, porque ni uno, ni otro se excedian por esta parte, y el gasto de sus casas era moderado, y nada fastuoso. En este particular huvo varias reformas en la Republica, como lo hemos notado en sus tiempos; pero el fausto, y la gula, mas poderosa que las Leyes, hallaba luego el medio de iludirlas. En esta ocasion la proposicion de los Consules no tuvo efecto, porque la contradixeron Hortensio, y otros Senadores, coloreando su fausto, y ostentacion excesiva con los bellos nombres de nobleza, y magnificencia conveniente à la grandeza de la Republica. Es verdad que parece que Craso, y Pompeyo no tomaron muy à pechos la reforma de este exceso, pues el ultimo contra lo mismo que aparentaba hizo una gran brecha á la antigua disciplina con la construccion, y dedicacion de un Theatro de piedra. Hasta su tiempo no lo huvo permanente, y duradero en Roma, y los que se hacian para algunas fiestas, se desvarataban luego que

Suplem. de Liv. lib. CV. n. 23.

Plut. in Pomp. Dio.

que estas se concluìan. Yà diximos en otra parte como unos Censores aviendo intentado construir un Theatro duradero, el Senado a representacion de Nasica, mandò suspender la obra, y aun hizo demoler lo que avia hecho. El de Pompeyo era de una extraordinaria magnificencia, y tan vasto que cabian en èl hasta quarenta mil personas. El coste de èl era preciso que fuese enorme, y parece que apenas podia aver caudal de particular que pudiese costearlo sin arruinarse; però la admiracion crecerá mucho mas, si es verdad lo que dice Dion de que no fue Pompeyo, sino su Liberto Demetrio el que lo hizo à sus expensas. Yá dimos à conocer á éste, que era mas rico que su amo, quando dimos noticia del viage que hizo Caton á Antiochia. La obra no se acabò enteramente hasta el tercer Consulado de Pompeyo, y sobre gravar esta circunstancia en el frontispicio, huvo una gran disputa entre los Literatos de Roma, queriendo unos que se pusiera *CONSUL TERTIUM*, y otros *TERTIO*. Ciceron, a quien se consultò para que decidiera este punto, por no ponerse mal con ninguno de los que disputaban saliò del dia aconsejando à Pompeyo que dexára imperfecta la voz, mandando gravar las quatro primeras letras TERT. como assi se hizo. Concluido el Theatro diò Pompeyo en èl Juegos de todas especies con una ostentacion nunca vista; pero la magnificencia confundia el gusto. Ciceron, que asistió à estos Juegos, hace la descripcion, ò mas bien la critica de un modo que vale mas que todo el espectaculo, como lo pueden vèr los que quisieren recurrir á la cita.

An. R... 697. A. J. C. 55.

Plin. lib. 36. c. 15.

A.Gall.lib. X.

Cic. ad Fam. VII. n. 1.

A los Juegos succedieron unos negocios mas serios en sì, y cuyas resultas fueron de mucha importancia. Entonces fue quando los Consules sortearon sus Provincias de Siria, y de España, y Pom-

Dio. & Plut. in Crass. & Pomp.

An. R... 697. A. J. C. 55.

Pompeyo quedò muy contento de que le tocase esta ultima, porque su plàn era no alexarse mucho de Roma, y lo siguiò tan bien que en los seis años que fue Proconsul de esta Peninsula, no puso los pies en ella, y la governò por sus Tenientes, cosa de que no avia exemplar en la Republica. Dicen algunos que el amor que tenia à su muger lo detuvo en las inmediaciones de Roma; pero despues de la muerte de Julia, no mudò de dictamen. La Superintendencia de viveres de que estaba encargado le servia de pretexto para no dexar las inmediaciones de la Ciudad. Crasso no pudo disimular el gusto que le resultó de que le huviese tocado la Siria. La total conquista de este Reyno, y del de la Parthia era para èl como un preludio de las que preocupaban su imaginacion. Trataba de bagatelas las hazañas de Luculo contra Tigranes, y de Pompeyo contra Mithridates. La Bactriana, la India, y todo el paìs que se extiende hasta el mar Oriental eran las conquistas que premeditaba. Ningunas de estas Regiones estaba comprehendida en la Ley de Trebonio; pero esto no importaba, y era suficiente que ésta no prohibiese la entrada en ellas, fuera de que su poder, y el de sus dos concolegas lo aseguraba contra qualesquiera resultas que pudiera aver en Roma, y mas quando Cesar, sin que se sepa el motivo, lo animaba à hacer la conquista de la Parthia.

La leva de soldados que fue preciso hacer para la execucion de un proyecto tan ambicioso, excitò entre la multitud un alboroto muy grande, y empezaban las gentes à confesar publicamente que avian hecho muy mal en aver despreciado los saludables consejos de Caton. Los dos Tribunos Capitò, y Galo, quisieron con este motivo impedir las levas, y tambien que saliesen los

Con-

Consules de Roma. A Pompeyo hacian poca fuerza estas amenazas, porque eran conformes à las medidas que avia tomado consigo proprio; pero Crassò, que pensaba de diverso modo, se valió de la fuerza para resistir à la oposicion de los Tribunos. Con todo no apaciguaba la indignacion pública, y no se oìa sino es un clamor uniforme contra lo injusto de la guerra que intentaba hacer à unos Pueblos con quienes se estaba en paz. No huviera salido tal vez de la Ciudad à no averlo ido acompañando Pompeyo hasta las puertas, y antes al Capitolio para que hiciera sus Sacrificios, con lo qual la multitud no hizo movimiento alguno. Solo el Tribuno Capito intentò perturbarlo en el tiempo mismo que estaba Crasso sacrificando en el Capitolio, presagiandole mil fatalidades, y aun intentò llevarlo à la Carcel; pero viendo que no lo podria conseguir, por ultimo recurso se valiò de lo que su Religion tenia de mas terrible para aterrarlo. Corriò à la puerta de la Ciudad à esperar al Consul con un brasero encendido, y quando llegò à pasar quemò perfumes, y hizo otras ceremonias, pronunciando las maldiciones mas espantosas en nombre de las Deidades mas estrañas, y que causaban mas horror. La idèa que se tenia de estas maldiciones era, que jamàs dexaban de producir su efecto en aquellos contra quienes se pronunciaban, y contra el mismo que las decia. En esta inteligencia muchos condenaron la accion del Tribuno, que no hallandose irritado contra Crasso, sino es por zelo de la Republica, excitaba contra ésta la venganza divina al mismo tiempo que contra el Consul, y contra su Exercito. Independiente de estas supersticiosas imaginaciones, lo que es constante es que las tales maldiciones que inspiraban un espanto tan grande, podian desanimar en extremo á los soldados, y con-

An. R... 697.
A. J. C. 55.

An. R... 697. A. J. C. 55.

ſequentemente ſer cauſa de muchas deſgracias, y eſtas eran tanto mas de temer, quanto que no huvo jamàs Nacion mas ſuperſticioſa que la Romana. No debemos omitir que Craſſo antes de partir de Roma ſe reconciliò con Ciceron, de quien ſiempre avia ſido enemigo, y èſte le pagaba en la propria moneda; y para la reconciliacion mediaron con el ultimo Pompeyo, y Ceſar.

Cic. ad Fam. l. n. 9.

Antes de empezar la relacion de la infeliz Expedicion de Craſſo, tenemos que referir las hazañas de Gabinio, à quien ſuccedia en el Govierno de la Siria, que es con lo que concluirèmos eſte tomo. Yà vimos que Scauro, à quien Pompeyo dexò en la Siria, no avia ganado mucho credito, y que en las guerras contra los Arabes Nabutèos avia adquirido fama, mas de codicioſo, que de guerrero. Marcio Philippo, y Lentulo Marcelino que le ſuccedieron uno tras otro en aquel Mando, y que fueron deſpues Conſules à un miſmo tiempo, tampoco hicieron en aquella Provincia grandes hazañas. Las correrias de los Arabes que no pudieron contener enteramente, ſirvieron de pretexto al Tribuno Clodio para hacer de la Siria un Departamento Conſular, y recompenſar con èl à Gabinio en agradecimiento de averlo ſervido tan bien durante ſu Conſulado, para ſatisfacer ſu odio, y venganza contra Ciceron. La Judèa, que era como Provincia dependiente del Govierno de Siria, ſe hallaba entonces, eſto es en el tiempo en que ſe concediò à Gabinio, agitada con mil tormentas civiles, ocaſionadas por Ariſtobulo, y Hyrcan, hermanos, que ſe diſputaban el Reyno. Es bien hagamos memoria que quando Pompeyo eſtuvo en Siria decidiò la diſputa en favor de Hyrcan que era el mayor, à quien diò el empléo de Gran Sacrificador, y la autoridad del Mando; pero ſin la Diadema, y que à Ariſtobulo le llevò priſionero

Appian. in Sir. & Parth.

Joſeph. Antiq. lib. XIV. c. 11. & de Bell. Jud. lib. I. c. 6.

con

con toda su familia, que se componia de quatro hijos, los dos varones, llamados Alexandro, y Antigono. Alexandro se escapò en el camino, y aviendo buelto à la Judèa, se mantuvo algun tiempo oculto, hasta que aviendo animado, y levantado à los del vando de su padre, en breve triunfò de Hyrcan, que era un Principe irresoluto, y de cortos talentos, y aun pensò en fortificarse contra el poder de los Romanos reedificando los muros de Jerusalèm, que Pompeyo avia hecho dirruir.

An. R... 697.
A. J. C. 55.

Gabinio puso brevemente, y con mucha actividad en orden estas revoluciones de la Judèa, que empezaban à hacerse temibles. Entrò en ella con su Exercito, ganò Batallas, tomò, y arrasò varias Fortalezas; y finalmente reduxo à Alexandro à que viniera à pedirle misericordia, dandose por muy dichoso de que le dexase unicamente la vida, y la libertad. Restableciò al proprio tiempo varias Ciudades destruidas con las guerras civiles, y estrangeras, y entre estas à Samaria, y hizo bolver à ellas à sus antiguos habitantes, que se avian esparcido por distintas partes. Reconduxo à Hyrcan à Jerusalèm, lo restituyò à su empléo de Gran Sacrificador; pero diò nueva forma al Govierno de la Nacion Judaica, y lo hizo Aristocratico, aviendo dividido toda aquella tierra en cinco Provincias, en cada una de las quales puso un Consejo supremo. Concluidas estas Expediciones de la Judèa fue quando Gabinio pidiò el honor de las *Supplicaciones*; esto es, que mandase el Senado que se abriesen los Templos para que el Pueblo fuese à dàr gracias por sus felices succesos, cuyo honor se le negò sin embargo de que no era regular, y de que avia raro exemplar de averse negado aun con mucho menor motivo. Fuera de que su conducta personal echaba à perder las prendas que tenia de General, y fuera del odio que todo el Se-

An. R... 697. A. J. C. 55.

nado le tenia por su crueldad contra Ciceron, Freinshemio congetura con bastante fundamento, que esta afrenta se la procuraron los Publicanos, ò Arrendadores de las Rentas de aquellas Provincias, à quienes trataba muy mal, y avia hecho assumpto de vexarlos de todos modos; pero no por zelo del alivio de los Pueblos, porque Gabinio no era capáz de moverse por un motivo tan laudable, sino para satisfacer el rencor que les tenia, por ser todos del Cuerpo de los Equites Romanos, como yá lo hemos dicho varias veces, desde que se le opuso éste à quanto hizo en el año de su Consulado. Es de creer que los Equites que tenian mucho credito, y poder en Roma, se alegraron de tener esta ocasion de vengarse, y que ellos fueron los que le hicieron negar el honor que pretendia.

Principios de Marco Antonio.

Plut.inAnton.

La guerra de Gabinio en la Judèa es la primera en que Marco Antonio diò á conocer su valor. Con este motivo será bien demos à conocer à este famoso Romano, que harà de aqui adelante un gran papel en esta Historia. Yà se dixo que era hijo de M. Antonio, á quien por befa dieron el sobrenombre de *Cretico*, (*) y de una Julia de la Familia de los Césares, de cuya nobleza no contentos los Antonios, pretendian traher su descendencia de Hercules. Los exemplos, y enseñanza que le diò su madre, señora muy respetable por sus virtuosas prendas, no le hicieron mucha mella; pero heredò de su padre el genio desvaratado, y disipador. Quando éste muriò quedò su hacienda tan enredada, y empeñada, que Antonio se viò precisado à hacer renuncia de su herencia; que este es, segun parece, el sentido de la expresion de Ciceron, que le echó en cara que avia quebrado, ó hecho bancarrota desde que era niño. Julia, poco afortunada en maridos, despues de la muerte del primero casó en segundas nubcias con Lentulo

(*) Saliò muy mal de una Expedicion que hizo contra la Isla de Creta.

Cic.Philip.II.

Sura el compañero de Catilina, y à quien Ciceron siendo Consul hizo dàr garrote en la Carcel. Antonio tomò en la casa de su padrastro, en donde pasó los primeros años de su infancia, las raìces del odio que siempre tuvo à Ciceron. Su juventud fue muy viciosa, y desarreglada, y sus gastos tan exorbitantes, y necios, que se empeñò en seis millones de sestercios; (*tres millones de reales de vellon*) para cuya paga saliò fiador el joven Curion, mozo igualmente vicioso, y con quien se dice que Antonio tenia una escandalosa comunicacion, de todo lo qual noticioso Curion el padre, cayò gravemente enfermo. Ciceron que era su amigo, y que estimaba, y apreciaba los talentos de su hijo, que eran tan grandes como sus vicios, aconsejò à su padre que le pagára sus deudas; pero que se valiera de toda la autoridad paterna para quitarlo de que viera, ò hablára à Antonio, cosa que éste sintiò mucho.

An. R. 697. A. J. C. 55.

Los primeros impulsos de la ambicion empezaban à punzar en el corazon de Antonio, quando se hizo amigo, y sequáz de Clodio, entonces Tribuno de la Plebe; pero luego cansado de los excesos de este furioso, y fuera de esto temiendo al partido que viò irse formando contra èl en Roma, dexò la Ciudad, y marchò à la Grecia para prepararse con los exercicios del cuerpo al de la Milicia, y al mismo tiempo cultivar sus potencias con el estudio de la Eloquencia. Plutarco ha observado que el gusto de ésta en Antonio era conforme al caracter de sus costumbres, fastuoso, ponderado, mucha abundancia de voces, y expresiones; pero poca solidèz en sus discursos. Gabinio de marcha para la Siria deseò llevarlo consigo; y como Antonio no quisiese seguirlo sin algun empléo honorifico, lo hizo General de la Cavallerìa de su Exercito. Avia nacido para ser amado de los

sol-

An. R... 697. A. J. C. 55.

ſoldados: familiar haſta la indecencia, bebia con ellos, y como ellos, apoſtando á quien decia mas chiſtoſas obſcenidades, lo qual, ſu ninguna delicadeza en el guſto, y en todo ſu porte, un ayre fanfarròn, pero ſoſtenido con un valor ſin igual, hacia que las Tropas lo adoraſen. Su miſmo modo de veſtirſe, y de armarſe tenia una cierta marcialidad natural, que anunciaba ſu genio de ſoldado, la tunica recogida, y atada à la cintura colgando ſobre el muslo, una eſpada muy grande, y un broquèl de los mas fuertes. Tambien hacia eſtudio de imitar à Hercules, autor de ſu origen, y à cuyas eſtatuas decia parecerſe, porque tenia la barba muy poblada, frente ancha, y nariz aguileña; pero lo que ſobre todo le ganaba el afecto de los ſoldados era ſu liberalidad que paſaba à ſer profuſion, y eſta prenda unica mantuvo ſu credito mucho tiempo, mientras por otra parte ſe arruinaba expreſamente, dandoſe à toda eſpecie de vicios. Un raſgo ſolo del tiempo de ſu opulencia nos darà à conocer haſta dónde llegaba el exceſo de ſu liberalidad. Mandó cierto dia que à uno de ſus allegados ſe le dieſen por via de regalo un millon de ſeſtercios, (medio millon de reales de vellon.) Su Mayordomo, ò Theſorero, à quien pareciò exceſivo, hizo poner junto todo el dinero en un parage por donde avia de paſar. Antonio paſó efectivamente, y preguntando que què era aquello, le reſpondiò el Theſorero ſer el dinero que avia mandado dàr. *No es mas que eſto?* le dixo Antonio (comprehendiendo perfectamente el penſamiento) *Yo creì que un millon de ſeſtercios era mas. Muy poco es, y aſsi dadle otro tanto mas.*

Mientras eſtuvo con Gabinio no tenia mucha proporcion de ſatisfacer ſu liberal inclinacion; pero diò pruebas de valor, yà en la guerra contra Alexandro hijo de Ariſtobulo, y yà de alli á poco

co tiempo contra este mismo Principe, que tuvo forma de escapar de Roma con su hijo Antigono, preso como èl en aquella Ciudad. Aviendo buelto à la Judèa, procurò fortificarse con algunas Tropas, que se le unieron al oìr su llegada, porque tenia nombre, y fama en aquellas Provincias. Es desgracia para un Principe tener que lidiar contra unos enemigos tan poderosos como los Romanos, porque Aristobulo tenia valor, y resolucion; pero sin fuerzas de poco podia servirle el tener uno, y otro. Gabinio embiò contra èl un Destacamento de su Exercito à las ordenes de Marco Antonio, de su hijo Sisenna, y de otro Oficial General. Aristobulo avia juntado ocho mil hombres bien armados, los quales forzados à empeñar una accion general, se defendieron, y pelearon con la mayor bizarria. Cinco mil de ellos murieron en el puesto, dos mil escaparon, y con los mil restantes se metió Aristobulo en un Fuerte, en donde no pudiendo defenderse, tuvo que entregarse à los dos dias con su hijo Antigono, que estaba con èl. Gabinio, à quien los llevaron presos, los embiò de nuevo à Roma, y el Senado detuvo prisionero à Aristobulo; pero à sus hijos les diò libertad, y embiò à su madre, la qual avia servido, y ayudado fielmente à Gabinio en los ultimos movimientos de la Judèa.

An. R... 697.
A. J. C. 55.

Este General se disponia para hacer la guerra à los Arabes, cuyas correrias incomodaban mucho la Siria; pero ninguno mas que èl (que era el salteador mas temible à los Pueblos de su Govierno) à quienes vexaba, y robaba de todas maneras, quando la esperanza de un lucro mucho mas grande, le hizo abandonar esta empresa, y marchar àcia la Parthia, que se hallaba rebuelta con la muerte de Phraates, à quien assesinaron sus propios hijos. Estos parricidios abominables eran

Dio. Appian. Joseph. Plut.

muy

An. R... 697. muy comunes en la Familia de los Arsacidas. Orodes, y Mithridates, tan malos hermanos, como malos hijos, disputaban entre sì la Corona, y como el segundo era el menos fuerte, recurriò à Gabinio para que lo socorriera. Vino à este efecto personalmente á su Campo en compañia de Orsanes, el mas ilustre de los Grandes de la Nacion, y à fuerza de regalos efectivos, y de promesas para despues, obtuvo la proteccion que iba à buscar. El Proconsul se puso en marcha con su Exercito, y yá avia pasado el Euphrates, quando la codicia de una nueva presa, mas facil, y rica, le hizo bolver atràs, y dexar burlado à Mithridates. Ptolomèo Auletes fue á presentarsele con cartas de Pompeyo en que se lo recomendaba, lo qual, y diez mil talentos (60. *millones de reales de plata*) que ofreciò à Gabinio si lo restableciа en el Trono de Egipto, le hicieron caer en la tentacion, y mucho mas quando confiaba en que todo se le pasaria mediante la proteccion de Pompeyo. No obstante el Decreto del Senado, y el Oraculo de la Sibila, que prohibian expresamente el entrar con armas en Egipto, le hacian titubear, y la mayor parte de los Oficiales no aprobaban que emprehendiese una Expedicion tan irregular; pero Marco Antonio poco escrupuloso, ambicioso de adquirir nombre; y fuera de ésto ganado por Ptolomèo, determinò à Gabinio à seguir un partido à que su inclinacion le estaba llamando.

A. J. C. 55.

Freinshem. Supplem. Liv. lib. CV. n. 41.

Archelao reynaba entonces en Egipto juntamente con Berénice. Despues de la muerte de Seleuco Cybiosactes, los Alexandrinos combidaron con la plaza vacante à otro Principe de la Casa de los Seleucidas, llamado Philippo, hijo de Antiocho Grypo; pero quando venia caminando para Egipto, Gabinio le salió al paso, lo detuvo, y rompió todas las medidas que avia tomado para co-

colocarse en el Trono. Archelao se hallaba entonces en el Exercito Romano, aviendo venido á acompañar à Gabinio en su Expedicion de la Parthia, porque eran amigos desde el tiempo de la guerra de Pompeyo contra Mithridates. Era hijo, como yà se ha dicho antes, de Archelao, General de las Tropas del Rey del Ponto; pero se decia hijo del mismo Rey, y sobre este pie se ofreciò à los Alexandrinos, que lo admitieron al instante, porque se hallaban embarazados sobre la eleccion del que los avia de mandar. La dificultad estaba en escapar del Campo, porque Gabinio noticioso de su intento le tenia puesta Guardia de vista; pero con todo pudo huirse, y aun Dion refiere, que huvo su inteligencia con aquel General, á quien nó le pesò que el Egipto tuviese un Gefe valeroso, y habil, para que hallando mas resistencia, tuviera este pretexto de hacerse pagar mas caros sus servicios. Archelao llegò á Alexandria, casó con la Reyna, se le reconociò por Rey, y se preparó à defender la Corona, que se le avia ceñido. Gabinio por su parte se puso en marcha, y atravesó la Judèa; pero como la entrada de Egipto era dificil, daba ésta mas cuidado à los Romanos que la misma guerra. Avia que pasar por un paìs seco, y arenisco, que formaba un desfiladero entre el mar, y la laguna de Sobornides, y al salir de esta garganta se tropezaba con Pelusa, (*Damieta*) Plaza muy fuerte, y en donde avia una numerosa Guarnicion. Gabinio destacò à Antonio con la Cavallerìa, à fin de que franquease los pasos al Exercito, lo que logrò à medida del deseo con ayuda de Antipater, Ministro de Hyrcan. Este Idumèo habil, y inteligente, no solamente le dió dinero, armas, y viveres, sino que le facilitó tambien la conquista de Pelusa, ganando à los Judios, que guardaban sus avenidas. Avia en

An. R... 697.
A. J. C. 55.

An. R. 697. A. J. C. 55.

aquellos cantones un gran numero de ellos, y aun tenian un Templo construìdo por Onìas sobre el modélo del de Jerusalèm. Fue dicha para los Pelusiotas aver caìdo en manos de Marco Antonio, porque Auletes, Principe cobarde, y cruèl, queria saciar en ellos su venganza; pero se lo estorvò Antonio, y salvò la Ciudad de su rabiosa colera.

Gabinio vino à Pelusa, y entrò en Egipto con su Exercito dividido en dos trozos. Huviera hallado no poca resistencia sin embargo, si los Alexandrinos huviesen correspondido con valor al que asistia à su Rey; pero aquel Pueblo, el mas audàz, y temerario del mundo en las sediciones, nada valìa para la guerra. Los trabaxos, y fatigas eran las que sobre todo lo acobardaban, y se dice que aviendoles mandado Archelao que fortificasen su Campo, clamaron que era menester ajustarse con unos Ingenieros para que hiciesen la obra. Yà se puede discurrir que unas Tropas como estas no eran capaces de resistir à los Romanos, y con todo se dieron diferentes Batallas en que Antonio se distinguiò siempre mucho. Finalmente Archelao aviendo muerto en una ultima accion, Gabinio quedò dueño de Alexandria, y del Reyno, que restituyò à Ptolomèo segun lo pactado. Antonio, que era humano, y generoso, mandò buscar el cadaver de Archelao, con quien avia tenido amistad, y hospitalidad, y le hizo con mucha ostentacion, y magnificencia, las honrosas Exequìas que le correspondian, cuya atencion, y respeto à las obligaciones de la amistad, sin embargo de la oposicion, y diversidad de intereses de la guerra, hizo mucho honor à este Romano y le grangeò las alabanzas de todo el Exercito. Ptolomèo no tenia el alma tan generosa, ni tan noble para merecer otras tantas, y al contrario llevado de su rencor, y venganza, hizo quitar la

Val. Max. lib. 9. c. 1.

vida; primeramente á su hija Berénice, y despues à los principales, y mas ricos de los Alexandrinos. Fuera del motivo de venganza, tenia el de enriquecerse con sus despojos para cumplir con las obligaciones contrahidas con Gabinio. Este General no hizo larga mansion en Egypto; pero quedaron en el Reyno varios de sus soldados, à quienes debiò de ganar sin duda con promesas, y dinero Ptolomèo, que no se fiaba mucho de sus vasallos, y que creìa para mantenerse en el Trono necesitar de los que le avian puesto en èl. Estos Romanos se establecieron, y casaron en Alexandria, en donde los encontrò César de allì à ocho años; convertidos en verdaderos Alexandrinos, aviendo olvidado casi las costumbres Romanas. An. R... 697. A. J. C. 55.

Las nuevas turbulencias de la Judèa hicieron bolver á ella à Gabinio. Este quando marchó à su Expedicion de Egipto, dexò en la Provincia para que mandase en su ausencia à su hijo Sisenna, joven de pocos años, y de menos experiencia. Alexandro, hijo de Aristobulo, aprovechandose de una ocasion tan favorable, levantò de nuevo à toda aquella tierra, y empezò su rebelion pasando à cuchillo à quantos Romanos pudo encontrar. Los que escaparon aviendose acantonado en el monte Garizim, los sitiò con un Exercito que debia de ser muy grande, porque aviendole Antipater sonsacado una gran parte de los soldados, aùn le quedaron treinta mil hombres. Sin embargo de la disminucion de sus fuerzas esperò de pie firme á Gabinio, diòse la Batalla, quedò vencido; y esta ultima rebelion solo sirviò como las antecedentes de agravar el peso del yugo que llevaban los Judios, y hacerlos mas dependientes de la dominacion Romana. Gabinio despues de aver aquietado, y arreglado las cosas de la Judèa, y de Jerusalèm segun convenia á Antipater, marchò contra los Joseph. Antiq.

 Ara-

An. R... 697. A. J. C. 55.

Arabes, que en su ausencia avian molestado la Siria con sus correrias, consiguiò sobre ellos diferentes ventajas, y despues se estaba disponiendo para entrar en la Parthia, segun su antiguo plàn; quando llegò al Campo uno de los Tenientes Generales de Crasso, que venia en su nombre à tomar el Mando del Exercito. Gabinio no quiso recivir, ni reconocer à este Oficial, como si huviera pensado en perpetuarse en el Mando, y esto fue lo que tal vez hizo á Crasso acelerar su partida de Roma. Gabinio no tuvo por conveniente esperarlo; pero antes de retirarse se vengó de èl despidiendo à Mithridates, y à Orsanes, con lo qual privò à Crasso del socorro que podia tener en ellos para la guerra contra los Parthos. Como la accion era fea, y indigna, y capàz de alborotar contra èl à los soldados Romanos, hizo correr la voz de que se avian escapado.

Joseph. Antiq.

Gabinio tenia que bolver à Italia, y esto era lo que le causaba una mortal inquietud, porque toda Roma estaba contra èl. No se avia atrevido á dàr cuenta del restablecimiente de Ptolomèo; pero luego que llegò la noticia, fue grande la indignacion que causò al Pueblo vèr el desprecio que avia hecho de la Religion, y del Oraculo de la Sibila. El Senado irritado contra èl muy de antemano, no podia perdonarle el desprecio que hizo de su autoridad, los Publicanos clamaban contra el mal trato que les avia dado; y los Sirios contra las injusticias, y extorsiones que avia cometido en su Provincia, fuera de que se quexaban altamente de todos los males que les avian hecho los Arabes por averlos abandonado Gabinio saliendo de ella para otras guerras. A instancias de Ciceron se huviera tomado desde luego una providencia severa contra èl, à no averlo protegido fuertemente los Consules, Pompeyo por

in-

inclinacion que tenia á un hombre que siempre le avia sido afecto, y Crasso, assi por complacer á su compañero, como porque avia tomado dinero del reo. Esta primera tempestad se disipò de esta suerte; pero se renovó en el año siguiente, que tuvo por Consules à An. R... 697. A. J. C. 55.

L. DOMICIO AHENOBARBO.
AP. CLAUDIO PULCHER. An. R... 698. A. J. C. 54.

DE estos dos Consules el primero era enteramente adicto al partido de la Aristocracia, y hacia alarde de ser enemigo declarado de la Liga Triumviral, fuera de que esta le avia quitado el Consulado en el año antecedente. El segundo era un hombre de poco seso, amigo de Pompeyo hasta ciertos terminos, capàz de dexarse sobornar; pero tambien de afectar por malicia, y vanidad una gran severidad, y de hacer el papel de zelador de la libertad, y de las Leyes, de suerte que Gabinio venia en la firme inteligencia de tener contra sì à Domicio, y de no poder confiar en Appio. Aunque avia derramado bastante dinero entre aquellos à quienes creia necesitar, con todo le remordia de tal suerte su conciencia, que el miedo le hizo venir muy despacio. Llegò à Roma à ultimos de Septiembre, entrò de noche, y se estuvo algun tiempo encerrado en su casa, sin atreverse à dexarse vèr en público; pero por fin se viò precisado à presentarse, segun costumbre, en el Senado, para dàr cuenta del estado en que se hallaban los enemigos, y el Exercito de la República, que avia quedado en su Provincia. Los Senadores lo maltrataron fuertemente; pero Ciceron con especialidad, à quien no tuvo otra cosa que echarle en cara, sino es que avia sido desterrado. Al oirlo, todo el Senado se alborotò contra èl de tal suerte, que no huvo injuria que no le dixesen, haciendole mil amenazas, con lo qual se

Dio. Cic. ad Q. Fr. III.

An. R. 698. se separò la Asamblèa. Andaban à porfia sobre
A. J. C. 54. quién lo acusaria, y con efecto lo delataron ante el Pretor por delito de lesa magestad pública; pero sin embargo de la publicidad de este delito, de la contravencion al Decreto del Senado en desprecio de la Religion, y de que tenia contra sì testigos de excepcion, y entre ellos à Cicerón, pudo mas que todos la proteccion de Pompeyo, y el dinero del acusado, que saliò absuelto por treinta, y ocho votos contra treinta, y dos. Una Sentencia tan injusta rebeló los animos contra la iniquidad de los Jueces, y como Gabinio, ademàs del delito de que avia quedado absuelto, tenia que contestar à otros dos cargos que se le hacian, Ciceron presagio, que por alguno de ellos se le condenaria: lo que assi succedio; pero contribuyò á ello un acaecimiento totalmente estraño, y imprevisto. El Tiber saliò de madre, y hizo mucho daño en la Ciudad, con cuyo motivo, efecto de una causa muy natural, el Pueblo se alborotò, creyendo que los Dioses manifestaban su colera, y indignacion por averse dexado sin castigo à un impio, que avia despreciado sus Oraculos.

En estas precisas circunstancias tuvo Gabinio que comparecer ante el Tribunal de Caton, entonces Pretor, para responder à la acusacion intentada contra èl, sobre aver pillado, y robado su Provincia. Ciceron (quién lo creería?) fue el que lo defendió en este caso. Las instancias de Pompeyo, á quien no se atrevia à contradecir, le hicieron encargarse de la defensa de un malvado, à quien conocia perfectamente, y que sabia que merecia los mayores castigos, y que no avia la menor duda en ser cierto el delito de que se le acusaba nuevamente; pero sus lisonjas, y condescendencias por aquel Triumviro, le hicieron hasta re-

reconciliarse con Gabinio, sin embargo de que por sus maldades, y por la parte que tuvo en su destierro, era el obgeto de su aborrecimiento. Pompeyo unió todo su poder à la eloquencia de Ciceron; pero sin embargo, uno, y otro tuvieron el desayre de vèr condenar à Gabinio, que tuvo que salir desterrado de Roma, à donde no bolviò hasta el tiempo de la guerra civil entre Pompeyo, y César. Ciceron avia defendido tambien à instancia de Pompeyo en este mismo año otra Causa tan mala como la de Gabinio; pero de la qual salió con mas lucimiento, aviendo quedado absuelto el acusado, que era Vatinio, hombre malvado, reboltoso, y antiguo enemigo suyo. Acusaronlo de aver comprado los votos para la Pretura que obtuvo; pero la eloquencia de nuestro Orador, y la proteccion de los Triumviros hizo triunfar à Vatinio. Ciceron conocia perfectamente lo mal que hacia en encargarse de semejantes defensas; pero no podia resistir à las solicitudes, y deseos de Pompeyo, y se lamentaba escriviendo à su hermano de la esclavitud en que vivia, y de no tener libertad, ni aun para ser enemigo de aquellos que eran dignos de su aborrecimiento, embidiando en otra parte à Caton, à quien nadie se atrevia à pedirle que hiciese cosa alguna contra el honor, y la probidad; y à quien respetaban los mismos que estaban bien distantes de imitar su virtud; pero aunque estaba en su mano el imitar su entereza, y magnanimidad, le faltaba el valor para ello.

An. R... 698.
A. J. C. 54.

Cic. ad Q. Fr. III.

Plin. Præf. Hist. Nat.

FIN DEL TOMO XI.

INDICE

DE LOS ASUMPTOS QUE COMPREHENDE este Tomo XI.

LIBRO XXIX. pag. 1.

Craſſo. Riquezas de éſte, y medios por donde las adquiriò. Modo de governarſe de eſtos dos competidores. Caracter del ſegundo. Ambos piden, y obtienen à un tiempo el Conſulado. Manual inſtructivo compueſto por Varron para Pompeyo. Hechos del Conſulado de ambos, en que Pompeyo reſtablece el Tribunado en todos ſus privilegios. Corrupcion en las Cauſas Judiciales. Acuſacion de Verres por Ciceron. Seſenta, y quatro Senadores excluidos del Senado por los Cenſores. Nacimiento de Virgilio. Dedicacion del Capitolio. Declaraſe la guerra à la Isla de Creta. Principios, eloquencia, y coſtumbres de Hortenſio, y otros hechos haſta el Mando de los Mares dado à Pompeyo contra los Piratas. Varias diſenſiones en Roma, y Leyes que ſe eſtablecen para corregir diferentes exceſos. Dáſe à Pompeyo el Mando de la guerra contra Mithridates. Ciceron obtiene el empléo de Pretor. Condena à Licinio Macer, y ſe encarga de la defenſa de Manilio. Pag. 49.

GUERRA CONTRA LOS PIRATAS.

§. III. *Poder, y inſolencia de los Piratas. Dáſe el Mando de la guerra contra ellos à Pompeyo à propoſicion de Gabinio. Dificultades, y diſenſiones que huvo con eſte motivo. Expedicion de Pompeyo contra los Piratas, à quienes vence, y deſtruye enteramente en quarenta, y nueve dias. Varron, Teniente de Pompeyo, obtiene una corona naval. Guerra de Metelo en Créta con lo acaecido en ella. Eſtado de la guerra del Ponto, y de Mithridates. Dáſe el Mando contra èl á Pompeyo. Expedicion, y hazañas de eſte contra aquel Principe, y contra Tigranes, haſta que eſte ſe le entrega à diſcrecion con ſu Reyno. Continuacion de las Expediciones de*

PRINCIPIOS DE CATILINA.

cu-

LIBRO XXX.

Ptolomèo Auletes, y ponen en su lugar à su hija Berenice. Tratase en Roma de restablecerle, cuya comision solicita Pompeyo, pero se dà à Spinther. Varias ocurrencias en Roma. Estado en que se hallaba Pompeyo. Nueva confederacion entre èl, César, y Craſſo, con lo que hizo, y pensaba Ciceron en este caso. Opina en el Senado para que à César se le prorrogue el Mando en la Galia. Hacese venir à Pison de Macedonia, y Gabinio queda en la Siria. Concierto, y disposiciones de Pompeyo, y de Craſſo para obtener el Consulado, con lo ocurrido hasta su nominacion, y luego en las elecciones de los otros Magistrados. Ley propuesta, y admitida para dàr à los Consules los Goviernos de España, y de Siria. Pompeyo hace prorrogar à César por cinco años su Mando contra el dictamen de Caton, y de Ciceron, y otros hechos sueltos. El Departamento de la Siria toca á Craſſo, y à Pompeyo el de España. Preparase el primero para hacer la Guerra á los Parthos. Gabinio sosiega en la Judèa las revoluciones excitadas por Alexandro, hijo de Aristobulo. Marco Antonio empieza á distinguirse en la Milicia. Su nacimiento, càusa de su odio contra Ciceron, sus costumbres, y vicios. Aristobulo aviendo escapado de Roma, renueva la guerra en Judèa, y Gabinio lo vence, y hace de nuevo prisionero. Dexa la guerra de los Arabes para hacerla à los Parthos, y Auletes lo hace bolver à Egipto contra Archelao, que reynaba con Berénice. Antonio, con ayuda de Hyrcan, y de Antipater, fuerza las entradas de Egipto. Cobardia de los Alexandrinos. Matase à Archelao, y se restablece à Auletes. Derrota de Alexandro, hijo de Aristobulo. Gabinio precisado à ceder el Mando à Craſſo, buelve à Roma. Caracter de los dos Consules. Gabinio acusado por

por delito de lesa magestad pública sale absuelto; pero luego, aunque defendido por Ciceron, fue condenado por delito de concusion. Pag. 407.